

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD

No. 1, año 2025. ISSN: 0441-1560 (impreso), ISSN: 2663-3035 (digital)

Órgano oficial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras desde 1909



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD

Año Académico 2025 José Dionisio de Herrera

Revista de la Universidad

Año Académico 2025 José Dionisio de Herrera

No. 1, año 2025. ISSN: 0441-1560 (impreso), ISSN: 2663-3035 (digital)

ROR ISNI 0000 0001 2297 2829, Crossref Funder ID 501100017261

Rector

Odir Aarón Fernández Flores

Vicerrectora Académica

Lourdes Rosario Murcia Carbajal

Vicerrector de Orientación y Asuntos Estudiantiles

Mario Arístides Contreras Espinal

Vicerrector de Relaciones Internacionales

Javier David López Padilla

Junta de Dirección Universitaria

Osman Jeovanny Martínez

Patricia Durón Varela

Víctor Isaías Molina

Juan Antonio Hernández

Marco Antonio Ramos

Mauricio Díaz Burdett

Norma Idalia Martínez

Directora de Cultura

Oneyda Cleotilde Mendoza Zepeda

Editores en jefe de la Revista

Loordling Sarahy Zamora

Producción

Paúl Martínez

Revisores de estilo y redacción

Carlos Arturo Rodezno: editor educativo y académico, especialista en dificultades de Lecto-Escritura, especialista en producción de recursos de la Dirección de Educación a Distancia de la UNAH.

Kesly Dariela García Cárdenas: profesora de la enseñanza de español, colaboradora pedagógica, correctora de estilo, especialista en Gestión Curricular de la Dirección de Educación a Distancia de la UNAH.

Aida Nazareth Funez Espinoza: licenciada en Letras con orientación en lingüística, UNAH

Portada: Retrato de Dionisio de Herrera por Mario Castillo (detalle). Acrílico sobre tela, 56 x 66 cm. Fotografía por Paúl Martínez, 2022.

Contraportada: Arturo López Rodezno, boceto para mural BANAFOM (detalle). Lápiz grafito sobre papel, 94 x 23 cm. Fotografía por Paúl Martínez, 2025.

Comité Editorial / Revisores académicos

María de Lourdes Becerra Zavala. Doctora en Ciencias y Humanidades para el Desarrollo Interdisciplinario, antropóloga y maestra, Universidad Veracruzana, UV, México.

Elmer Fernández. Doctor en Ciencias Sociales con Orientación en Gestión del Desarrollo. Director del Sistema de Educación a Distancia SED-UNAH. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH.

Mario Roberto Argueta. *Master of Arts, Master of Library Science*, licenciado en Historia y consultor de Honduras.

Winston M. Licon Calpe. PhD. Profesor Asociado, Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales, Facultad de Administración, Departamento de Ciencias Humanas

Ensel Anthony García Meza. Abogado, máster en Derecho Penal y Procesal Penal, Comprador Público Certificado (CPC), actual consultor jurídico de la Rectoría de la UNAH, ex Asesor Ministerial en Contratación Pública.

Federico Colin Arámbula. Licenciado en historia y especialidad en historia cultural y coautor de la licenciatura en antropología histórica de la Universidad Veracruzana. Docente Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana.

Ronnie Malta. Máster en Ciencias Ambientales, Ingeniero Agrónomo Especialista en Diseño, Gestión y Evaluación Curricular, Coordinador del Jardín Botánico de la Escuela de Biología. Coordinador del comité de Vinculación de la Escuela de Biología.

Andrés Castillo Oseguera. Odontólogo egresado de la UNAH, certificado en redacción de artículos científicos por el centro de investigación de Perú CIFAIC, actualmente odontólogo de base FFAA de Honduras Catacamas, Olancho.

Odessa Nicolle Barahona. Máster en Administración de los Sistemas de Seguridad Social, experiencia en la administración financiera y fiscal. Ejerciendo como pre interventora de auditoría interna en verificación de obligaciones tributarias. Universidad de Defensa de Honduras.



Alexis Ramón Rivera Mejía. Máster en Botánica y licenciado en biología, experto en investigaciones en ecología vegetal. Docente de la Escuela de Biología de la UNAH.

Eliab Jair Oseguera Oyuela. SEDESOL, editor técnico revista RECIDES, Máster Universitario en investigación y avances en medicina preventiva y salud pública.

Arnulfo Ramírez Acosta. Licenciado en Historia por la UNAH con Maestría en Culturas Prehispánicas por la Universidad Complutense de Madrid. Docente del departamento de Historia, UNAH.

Nelson Rene Carrasco Casco. Licenciado en Historia y máster en Historia Social y Cultural. Docente del Departamento de Historia, investigador Unidad de Historia del Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

Eddy Paz Maldonado. Doctorando en Educación en la Universidad de Salamanca, España (línea de investigación Discapacidad y Educación Inclusiva). Máster en Educación Especial y Psicopedagogía por la Universidad Católica del Maule, Chile. Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación con Orientación en Administración y Planeamiento de la Educación por la UNAH.

Jenny Sobeyda Suazo Sevilla. Doctoranda en Ciencias del Desarrollo Humano, Máster en Administración de Proyectos. Especialista en Gestión Académica Superior.

Darío Izaguirre. Licenciatura en Historia y Maestría en Antropología por la Universidad de Montreal, Docente investigador Instituto Cultural Cri Aanischaaukamikw, Québec, Canadá, par revisor para revistas como *Archéologiques* y *Recherches Amérindiennes au Québec*. Autor de publicaciones en Historia de Honduras sobre el período republicano.

Darwin Ariel Amador Valdez. Doctor en Literatura por la Universidad Federal de Santa María (Brasil), Máster interdisciplinar en Ciencias Humanas por la Universidad del Estado de Amazonas (Brasil), Licenciado en Letras con ambas orientaciones por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Juan José Micheletti Sacerdoti. Licenciatura y Maestría en canto lírico obtenidas en el Conservatorio de Milán, Italia. Docente del Departamento de Arte de la UNAH.

Yessi Liliana Matute Salgado. Pasante Doctorado en Educación e Innovación / Pasante Doctorado en Ciencias de la Enfermería / Máster Emergencias y Urgencias Médicas / Master en Cuidados Críticos y Urgencias. Docente Hospital Escuela / Universidad de Defensa de Honduras.

Marcos Enrique Zúniga Solórzano. Doctorando en Tecnología por la Universidad de Girona, Máster en Dirección Empresarial por UNITEC, Ingeniero en Sistemas por la UNAH. Actualmente Sub director de Investigación Científica.

Karla Aguilar Castro. PhD, Departamento de Sociología, Coordinación de Estudios de la Mujer-UNAH. Docente en la Facultad de Ciencias Sociales, Desarrollo Local.

Miguel Alonzo Macías. Sociólogo y docente de Filosofía, con Maestría en Desarrollo Local por la Universidad Centroamericana (UCA) de El Salvador. Doctorando en Ciencias Sociales y Humanas por la UCA de Nicaragua. Profesor e Investigador del Departamento de Sociología y de la Licenciatura en Desarrollo Local de la UNAH.

Cintia Marizel Bernardez. Pedagoga, docente y escritora garífuna de educación primaria y secundaria con especialidad en las clases de tecnología educativa y ciencias sociales. Pasante de la carrera de Ciencias Naturales con conocimientos en la realización de diseño y seguimiento de proyectos educativos de diferente índole.

Merlín Ivania Padilla Contreras. Máster en Economía y Desarrollo por el POSCAE UNAH. Es miembro de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria ULEU. Es miembro del grupo de trabajo extensión crítica, teorías y prácticas en América Latina y El Caribe de ULEU. Es miembro de comités editoriales de revistas relacionadas con la extensión universitaria.

Cecilia Benítez. Doctora en gestión y planeamiento de riesgo, jefe de la Unidad de Planeación y Gestión Universidad de Defensa de Honduras, especialista en Capacidad de análisis, Metodologías ágiles, Coordinadora académica.

Luis Emilio Cerna Mazier. Director escénico y cinematográfico, director de teatro y cine hondureño. Es egresado de la Escuela Nacional de Arte Dramático de Honduras, creador de Crono X, un sello personal utilizado para sus films. En 2014, dirigió la película "Rarezas".

Normas de ética:

Los artículos que contiene esta revista representan la investigación u opinión de sus autores y no constituyen necesariamente la opinión oficial de la *Revista de la Universidad* o de la institución.

La Revista de la Universidad es editada por:

Dirección de Cultura, edificio administrativo "Alma Máter" 8vo. nivel, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH, Tegucigalpa, Honduras, Centroamérica.
Tel. 2216-7000, ext. 110514/110515/110332
Correo: direccion.cultura@unah.edu.hn

Dirección de
Cultura



VRA
Vicerrectoría
Académica



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

La *Revista de la Universidad* es el órgano oficial de comunicación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras desde el año 1909. En sus inicios, esta publicación se vio vinculada a la difusión del conocimiento científico expresado desde su lanzamiento por el historiador Rómulo Durón. Con el paso del tiempo se consolidó como una publicación dirigida a expresar el quehacer de la universidad en sus funciones sustantivas y estratégicas ligadas a diferentes ámbitos como la difusión cultural, la creación, la crítica literaria, la gestión cultural y gestión del conocimiento, todas ellas visibles en sus ocho secciones. En cada edición anual se destacan las reseñas de los años académicos, la vida cultural y los personajes históricos de la UNAH, así como la investigación científica académica dando un nuevo sentido a la revista.

Editorial

La *Revista de la Universidad*, órgano oficial de difusión y divulgación científica del Alma Máter desde 1909, continúa su misión histórica de promover el pensamiento crítico, el diálogo académico y la circulación del conocimiento generado por la comunidad universitaria. En esta nueva edición, reafirmamos el compromiso institucional de proyectar la producción científica y humanística de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras más allá de sus recintos académicos.

Este número reúne artículos académicos, de investigación, ensayos y textos de opinión que han sido sometidos a un riguroso proceso editorial y de evaluación por pares internos y externos, especialistas en diversas áreas del saber. La diversidad temática y disciplinar representada en cada una de las secciones refleja la riqueza intelectual que caracteriza a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la vigorosa producción de sus docentes, investigadores y estudiantes.

En esta edición, presentamos, además, un dossier especial dedicado al personaje seleccionado como símbolo del Año Académico UNAH 2025: José Dionisio de Herrera, estadista visionario y figura fundamental en la formación política y republicana de Honduras. Su legado, profundamente arraigado en la historia nacional, inspira la reflexión crítica sobre nuestra identidad, nuestros valores y los desafíos contemporáneos de la vida democrática.

Este número también rinde homenaje a dos hitos significativos de la historia y la cultura: el cincuentenario del fallecimiento del maestro Arturo López Rodezno, cuya obra continúa enriqueciendo el patrimonio artístico nacional, y los doscientos años de la célebre correspondencia entre Alexander von Humboldt y José Cecilio del Valle, intercambio que marcó un punto de encuentro entre ciencia, política y pensamiento ilustrado en el istmo centroamericano.

La Dirección de Cultura de la Vicerrectoría Académica expresa su profundo agradecimiento a los autores, evaluadores, colaboradores y autoridades que han hecho posible esta nueva edición. Nuestro reconocimiento se extiende a toda la comunidad universitaria, cuya confianza y permanente participación consolidan a la *Revista de la Universidad* como un referente esencial en la gestión, producción y divulgación del conocimiento en nuestra Alma Máter. Gracias a este esfuerzo colectivo, celebramos también la publicación de la versión impresa correspondiente al año 2025.

Oneyda Cleotilde Mendoza Zepeda¹

Directora de Cultura, Universidad Nacional Autónoma de Honduras

¹ Es licenciada en Lenguas Extranjeras con orientación en la enseñanza del francés y posee una maestría en Docencia Superior. Diplomada en Artes Visuales, Pedagogía e Investigación. Actualmente es Directora de la Dirección de Cultura de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0009-0000-0831-3085>
Correo electrónico: oneyda.mendoza@unah.edu.hn

Contenido

■ Editorial

- Oneyda Cleotilde Mendoza Zepeda 7

■ Ensayo

- La fundación de la Universidad Nacional de Honduras: un debate inconcluso
José Manuel Cardona Amaya 12
- Análisis del tratamiento informativo sobre la diversidad sexual en los medios de comunicación digital en Honduras
Sammy de Jesus Castro Mejia 20
- Sublevación indígena, soldados de fortuna, ahorcadores y un fundador de la Universidad pacificando pueblos en Honduras en 1871
Darío Izaguirre 29
- La inmigración norteamericana hacia Honduras durante la guerra contra William Walker (1856)
John Moran Robleda 40
- *Networking* socioempresarial y su convergencia digital: un análisis en el contexto hondureño
José Jorge Ramírez Osorio 54
- Valoración heurística multimodal y eficacia instruccional: análisis de preferencias formativas en estudiantes del occidente hondureño
Jorge Evelio Miranda y Reyna Patricia Vega 66
- La conceptualización de la educación ambiental como un derecho humano y su nexo con la realidad normativa hondureña
Francisco José Marín Sierra 77
- Aporte económico de la vinculación de la UNAH con la Sociedad: un estudio exploratorio
Mario Roberto Acevedo Amaya y Karen Maricela Mendoza Nuñez 89
- Una compostura lenca: un ritual agrario y de vida
Julio Ventura 102
- Sobrellevar un conflicto extranjero: repercusiones de la Contrarrevolución Nicaragüense en la población del departamento de Choluteca, Honduras, 1979-1990
Kevin Ariel Montoya Hernández 113
- La explotación británica de madera en la Honduras federal
Gracia María Canales Ordoñez 126
- Análisis del principio de subsidiaridad y las Mipymes como iniciativas privadas para el crecimiento económico de Honduras: una visión desde la ESM
Suyapa Josefina Alonzo Pinto 141

■ Ensayo

- Vagabundos, ociosos, mal entretenidos en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa en el siglo XVII
Pavel Fabricio Henríquez Zúniga 152

■ Investigación

- Efecto de tratamiento químico contra *Hypsipyla grandella* en el desarrollo de *Swietenia macrophylla* en sistemas agroforestales del Litoral Atlántico, Honduras
José Alexander Elvir Murillo 160
- Desafíos tributarios y financieros en el emprendimiento hondureño: hacia una cultura de cumplimiento fiscal
Stephanie Michell Perdomo Orellana 171
- Creencias sobre el plurilingüismo: una visión de los docentes de Lenguas Extranjeras
Nelson Eduardo Corea y Magaly Guissel Rodríguez Ilias 177
- Evaluación de la dosis a partir de la estimación con doble dosimetría en el área de Hemodinamia
Helen Angelica Ramos Honorato 191
- La fragilidad del amor en el poemario Bajo la delgada estepa de la tarde (2023) de Felipe Rodríguez Medina
Wendy María Cáliz Lanza 200
- Lengua y cultura ¿elementos cohesionados? Una óptica desde el aprendizaje de una L2 o LE, en Honduras
Nadya Carolina Portillo Flores 206
- Una mirada histórica a la construcción de una conciencia ambiental en el Distrito Central
Fanny Daniria Durón Canales 215
- Producción sostenible de plántulas de chile (*Capsicum annuum*) en La Ceiba, Honduras: impacto de distintas fórmulas de bocashi, 2018
Marden Daniel Espinoza Guardiola, Breno Augusto Sosa Rodrigues, Jesús Alexis Rodríguez Matute, Yuly Samanta García Vivas y Edgar Fernando Almansa Manrique 225
- Estimación del impuesto óptimo en Centroamérica: efectos de la presión fiscal en el crecimiento económico (1991–2024)
Maria Auxiliadora López Méndez, Victor Astul Arteaga Banegas, Alejandro Josue Fuentes Castro y Lizzeth de María Viera Moncada 236
- Factores intrínsecos que influyen la aplicación de metodologías de investigación en estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Suyapa Josefina Alonzo Pinto, Jenny Maricela Rivera Mejía y David Edgardo Avilez Alcántara 248

■ Investigación

- Evaluación del conocimiento básico de lesiones bucales en estudiantes de odontología cursando "Clínicas estomatológicas"
Jorge Carlos Ramos Ynestroza, Tania Ixchel Vargas Zúniga, Alejandra Irías Romero, Luz Daniela Villalta Padilla, Jesús Manuel Pacheco Almendarez y Giovanni Alexander Flores Sagastume 257
- La influencia en el procesamiento sicolingüístico de la lectura en el idioma inglés del nivel uno en el Centro Regional Universitario de Nacaome (CRUNAC), año 2024
Noé Ibrahim Osorto Álvarez, Hildegard Michelle Vargas Bode, Lizzi Celeny Herrera Osorto y Mahelena Cristabell Flores Oseguera 262

■ Arte

- Estreno del Teatro Nacional Manuel Bonilla: El papel de la Compañía de operetas y zarzuelas españolas Ughetti - Severini (1916)
Cindy Paola Valladares Hernández 277
- La naturaleza como testigo: simbolismo y desplazamiento en la obra de Manjushree Thapa *Temporadas de vuelo*
Ramesh Prasad Adhikary 288
- Confucio Montes de Oca: un homenaje en recuerdo del primer centenario de su fallecimiento
Mario R. Argueta 296

■ Gestión cultural

- La interculturalidad en el ámbito educativo: perspectiva teórica y práctica
Carmen Julia Fajardo Cardona, Marco Tinoco Hernández, Delmer Marcia Hernández y Elmor Matute Wood 300
- Construcción de una política cultural universitaria en la Universidad José Cecilio del Valle: la experiencia de la Unidad de Deporte, Arte y Cultura como modelo de gestión innovadora con impacto nacional e internacional (2022–2024)
Jorge Adalberto Benavides Romero 309
- Estructura de la información y la codificación de participantes en la Lengua Miskita, primer acercamiento
José Renán Guzmán Lanza 320

■ Vida Universitaria

- La Teoría de la Acción Planificada, como modelo explicativo de las actitudes de los estudiantes de la UNAH hacia las personas con discapacidad
Magda Jissela Torres Meraz 329
- Funcionalidad y efectividad del laboratorio remoto como estrategia didáctica en la enseñanza de la química universitaria
Mario Arístides Contreras Espinal y Dolores Isabel Pineda Canelo 342

■ Vida Universitaria

- Análisis correlacional entre la gestión escolar y el rendimiento de los alumnos
Ethel Yolanda Flores Ordoñez 353
- Reflexión sobre tendencias y desafíos actuales de la formación universitaria a nivel nacional e internacional
Gilda Yadira Lino Ramírez 366

■ Memoria gráfica

- 1825-2025. A doscientos años de comunicación entre dos sabios de distintos continentes: Alexander von Humboldt y José Cecilio del Valle
Alexander von Humboldt y José Cecilio del Valle 371
- Ideología Liberal y modernización urbana: las reformas de Marco Aurelio Soto en Tegucigalpa (1876-1883). Una aproximación histórica
Gustavo Adolfo Ruíz López 376
- Las ideas de Policarpo Bonilla sobre la educación de las mujeres 1894-1895
Karla Maytte Turcios Amador 384
- Ocho pasos para comprender el renacimiento audiovisual en Honduras: la escuela de cine en posguerra
Jonatan Trejo 391
- Arquitectura en acto: forma y trascendencia del Teatro Nicolás Avellaneda
Nelson López 395

■ Homenaje

- 1975-2025. Arturo López Rodezno: homenaje conmemorativo a medio siglo de su deceso
Arturo López Rodezno 405

■ Novedades editoriales

- Revista de la Universidad, 2024
Autores varios 410
- Editorial universitaria
Autores varios 412

■ Dossier. José Dionisio de Herrera

- Dos ilustres hondureños: Dionisio de Herrera y José Trinidad Reyes
Rómulo E. Durón 414
- De las Tertulias Patrióticas de José Dionisio de Herrera a la construcción de espacios identitarios inspirados por el Programa Lo Esencial de la UNAH
Jesús De Las Heras 421
- Proyecto de becas para estudiantes en Francia (1833). Abogado Próspero José Herrera Díaz del Valle, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Federal de Centroamérica en Francia
Ismael Zepeda Ordóñez 425

La fundación de la Universidad Nacional de Honduras: un debate inconcluso

¹ José Manuel Cardona Amaya

Resumen

El 14 de diciembre del 2025 se cumplen 180 años desde que en Tegucigalpa se celebrara el acto inaugural de la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto, institución que después se convirtió en la Academia Literaria de Tegucigalpa y posteriormente en la Universidad del Estado de Honduras. A pesar de tratarse de un suceso trascendental en la historia del país, los hechos de cómo se fundó la Sociedad nunca se han aclarado y las principales narrativas son contradictorias e irreconciliables entre sí. En este artículo se aplica la metodología histórica a los testimonios de los involucrados en la fundación de la Universidad Nacional de Honduras con el objetivo de aclarar aspectos cronológicos y de participación en este suceso.

Palabras clave: Universidad, historia, academia, política, Estado

The founding of the National University of Honduras: an unfinished debate

Abstract

On December 14, 2025, it will be 180 years since the inaugural ceremony of the Society of Entrepreneurial Genius and Good Taste was held in Tegucigalpa, an institution that later became the Literary Academy of Tegucigalpa and later the State University of Honduras. Despite being a transcendental event in the history of the country, the facts of how the Society was founded have never been clarified and the main narratives are contradictory and irreconcilable with each other. In this article, historical methodology is applied to the testimonies of those involved in the founding of the National University of Honduras with the aim of clarifying chronological aspects and participation in this event.

Keywords: University, history, academy, politics, State

Introducción

Publicaciones recientes han cuestionado la narrativa tradicional de la fundación de la Universidad Nacional de Honduras. Albany Flores en su libro *Academia y Estado: orígenes de la Universidad de Honduras 1830-1847* publicado por la Editorial Universitaria propone

que no debería de atribuirse el establecimiento de la institución a José Trinidad Reyes y a Juan Lindo, sino que al presidente Coronado Chávez y a los tegucigalpenses Máximo Soto, Alejandro Flores, Yanuario Girón², Pedro Chirinos y Miguel Roveló. Darío Izaguirre, en su artículo *El*

¹ Máster en Historia Social y Cultural, docente del Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0000-0003-4870-5619>
Correo electrónico: jmcadona@unah.edu.hn

² Escrito "Jirón" en la grafía de su época. En los libros hondureños escritos a mediados del siglo XX comenzó a preferirse la forma "Girón" que es la que se utiliza en este artículo.



Figura 1. Benigno Gómez. 1989. *La inauguración de la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto*. Esta obra pertenece a la colección plástica del Museo del Hombre Hondureño.

Fuente: fotografía por Evaristo López Rojas en película reversible en color formato 120mm, 1989

presbitero Alejandro Flores, 200 años de olvido publicado en la *Revista de la Universidad* propone que la fundación de la Universidad Nacional debe adjudicarse al colectivo compuesto por el padre Reyes y sus discípulos.

Las propuestas de ambos historiadores resultan polémicas, porque contradicen todos los estudios realizados sobre los inicios de la Universidad. Como se expondrá en este artículo, lo cierto es que la narrativa tradicional está en lo correcto, pero más allá de que estos autores estén errados en sus postulados, sus escritos evidencian que un suceso tan estudiado como lo es el inicio de la primera Universidad de Honduras, aún carece de un abordaje que compare los distintos relatos y establezca si estos concuerdan entre sí.

En este artículo se comparan las fuentes históricas sobre la fundación de la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto y su

transición hasta convertirse en la Universidad Nacional de Honduras.

Planteamiento del problema

La controversia sobre quién fundó la primera universidad de Honduras es reciente. La discusión inicia con el libro de Albany Flores (2021) publicado por la Editorial Universitaria. Flores expone que los verdaderos fundadores de la Universidad son Coronado Chávez y los bachilleres tegucigalpenses Máximo Soto, Yanuario Girón, Alejandro Flores, Miguel Rovelo y Pedro Chirinos. Según él, Coronado Chávez expidió un decreto el 10 de marzo de 1846 que creó la Universidad. La innovación de la propuesta de Albany Flores ha sido equivocarse en su atribución del decreto. La ley a la que se refiere fue elaborada y expedida por la Cámara de Representantes, es decir, el poder legislativo,

y no debe de atribuírsele en ningún caso al presidente Coronado Chávez; este decreto es ampliamente conocido por los historiadores, aparece en la mayoría de libros escritos sobre historia de la Universidad y todos los investigadores han realizado la atribución correcta, menos Albany Flores.

De su parte, Darío Izaguirre culpa a la biografía del padre Reyes escrita por Ramón Rosa de propagar la historia de que él fue el fundador de la Universidad. Alega Izaguirre que Máximo Soto sostuvo que el proyecto de fundación de la Universidad fue obra de él y de Alejandro Flores. Izaguirre desconoce que en 1855, Máximo Soto pronunció la oración fúnebre dedicada al padre Reyes y ante su cadáver lo llamó "el gran fundador de nuestra Academia Literaria". Posteriormente, Izaguirre cita la carta de 1905 de Alejandro Flores, que no es la fuente más confiable, como se expondrá en el apartado de resultados de esta investigación.

A parte de estos dos investigadores, el resto de historiadores que han escrito sobre el tema coinciden en el relato general de fundación de la Universidad de Honduras. Una breve lista de los principales trabajos sobre el tema es: *La Universidad de Honduras antes de 1878* (1909) por Alberto Membreño; *La Universidad de Honduras* (1947) e *Historia de la Universidad* (1976) por José Reina Valezuela; *La Universidad de Honduras a través de su primera centuria* (1947) e *Historia de la Universidad de Honduras en la primera centuria de su fundación* (1952) por Esteban Guardiola; *La fundación del Colegio Tridentino y la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto* (1999) de Oscar Zelaya Garay; e *Hitos históricos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras* (2014) por Mario Posas.

Metodología

Para realizar este estudio se ha adoptado la metodología pragmática de la historia, que Jerzy Topolski (1992) divide en nueve pasos: la elección del campo de investigación; el planteamiento del problema; la selección de fuentes; la crítica interna y externa de fuentes; la descripción de los hechos; la explicación de las causalidades en torno a los hechos; las

implicaciones teóricas de lo descrito; la formulación sintética de los resultados; y la valoración de las personas y los hechos.

La selección del campo de estudio fue la historia de la fundación de la Universidad y el problema planteada consiste en analizar las diferentes narrativas entorno a este suceso. Las fuentes escogidas son seis testimonios provenientes de los fundadores de la institución. La crítica interna de fuentes estableció que estos testimonios no son, en el aspecto material, los originales, sino que son reproducciones impresas en revistas académicas; la crítica externa consistió en la comparación de estos testimonios. Los siguientes cinco pasos del método –descripción, explicación, implicaciones teóricas, formulación sintética y valoración– se ejecutan en el apartado de resultados de investigación de este artículo.

Resultados de investigación

Los testimonios más fidedignos sobre la fundación de la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto y su transformación en Universidad del Estado provienen de los mismos actores involucrados en su establecimiento. Estos son: el discurso del padre Reyes en la inauguración de la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto el 14 de diciembre de 1845, el primer informe anual de la Academia Literaria de enero de 1847, la primer acta de la Universidad del 20 de septiembre de 1847, el discurso de Máximo Soto dedicado a la memoria del padre Reyes en 1855, el discurso de Yanuario Girón en la apertura del Colegio Eclesiástico en 1884 y la carta de Alejandro Flores de 1905. Estos documentos contienen información contradictoria entre sí, pero un análisis detenido permite establecer una narrativa de cómo se fundó la institución y quiénes participaron.

El 19 de septiembre de 1847 se inauguró la Universidad de Honduras en Tegucigalpa. Al día siguiente, se reunió por primera vez la Dirección General de Estudios –la junta directiva– y levantaron su primer acta. Decidieron los dirigentes de la Universidad que su primera

acción sería escribir la historia de la institución. Según esta acta, la Universidad comenzó de la siguiente manera:

Su principio fue una asociación de los señores bachilleres presbítero D. Trinidad Reyes, D. Máximo Soto, D. Miguel Antonio Roveló, D. Alejandro Flores y D. Yanuario Girón, que abrieron sus clases de Gramática, Filosofía y Teología Moral, formaron su reglamento y nombraron su presidente o rector al señor presbítero Reyes y secretario al indicado señor Robelo... La Cámara Legislativa, a petición de la Municipalidad de esta ciudad, por su decreto de 10 de marzo de 1846, acordó su protección al nuevo establecimiento y lo elevó a ser Universidad del Estado, con la denominación de Academia Literaria de Tegucigalpa... por decreto de 13 de septiembre del propio año [1847], creó el Claustro de Doctores, señalando juntamente el día de la instalación. Esta fue el domingo 19 de septiembre, que será por siempre memorable en los fastos de Honduras. El acto fue imponente y solemne, cual tal vez no se viera otro tan augusto y tan interesante para esta porción de la República del Centro-América. El rector, los directores, los licenciados y los nuevos doctores, prestaron el juramento en manos del Supremo Gobierno, y se declaró instalada la Academia Literaria de Tegucigalpa y Universidad de Honduras (Reyes et al., 1904, p. 535).

La importancia de esta acta es que fue redactada un día después de instalada la Universidad y fue emitida por las autoridades universitarias que eran José Trinidad Reyes, Justo Pérez, Cornelio Lazo, Alejandro Flores e Hipólito Matute. La misma Universidad consideró como su origen la asociación de bachilleres conocida como Sociedad del Genio Emprendedor, luego su adquisición de la categoría de Universidad del Estado por el decreto de 10 de marzo de 1846 y finalmente, su instalación e inauguración con la juramentación de sus autoridades el 19 de septiembre de 1847.

De lo expuesto anteriormente surge la pregunta: ¿por qué no considerar el 10 de

marzo de 1846 como fecha de fundación de la Universidad? La respuesta se encuentra en el primer informe de labores presentado por el rector de la Academia Literaria. En ese documento, José Trinidad Reyes presentó varias quejas contra el decreto de 10 de marzo, tanto porque no se cumplían sus puntos, como porque varios artículos debían reformarse para que la institución comenzara a funcionar. Explica el padre Reyes que:

El Establecimiento a quien Vuestra Soberanía acordó su soberana protección y lo condecoró con el honroso título de Academia Literaria de Tegucigalpa, después de un año que ha corrido desde que dispensasteis estos favores, está en el mismo estado que antes de aquella época por falta de recursos y por las dificultades que presenta la práctica de las mismas leyes (Reyes, 1915, p.294).

Al unir estos dos testimonios –la primer acta de la Universidad y el primer informe de la Academia Literaria– se llega a la conclusión que la Universidad no se consideró inaugurada hasta superados los obstáculos que exponía el padre Reyes, que fueron: que la institución recibiera los fondos estatales; que se elaborara su propio reglamento; que se le cediera su propio edificio para dejar de alquilar una casa particular; que se formara el claustro de doctores y que estos rindieran el juramento de ley. Todo esto se logró por la cooperación conjunta del presidente Juan Lindo y de José Trinidad Reyes. El 22 de febrero de 1847, el presidente Lindo cedió el cuartel San Francisco a la Academia; el 12 de abril otorgó fondos perpetuos a la institución; el 11 de agosto aprobó los Estatutos de la Academia para que esta ya no dependiera de la ley de 10 de marzo de 1843; el 13 de septiembre se creó el claustro de doctores; y, finalmente, el 19 de septiembre se formó la Dirección General de Estudios –la junta directiva–, se les tomó el juramento de ley y se dio por inaugurada la Universidad.

Los dos testimonios antes citados ofrecen el relato más fidedigno del panorama general de cómo se fundó la Universidad, sin embargo, carecen de detalles de las acciones particulares de cada uno de los actores históricos. Para

saber qué papel jugó cada una de las personas citadas en los relatos oficiales es necesario comparar qué dijeron ellos en los años sucesivos. A continuación se expondrán los testimonios de Máximo Soto, Yanuario Girón y Alejandro Flores, que junto al padre Reyes conformaron la primera cohorte de la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto.

Máximo Soto Fiallos nació en 1826 en Tegucigalpa y murió en 1870 en Guatemala; tenía 19 años cuando se inauguró la Sociedad del Genio Emprendedor. En su discurso de 1855, Soto indicó en dos ocasiones que la fundación de la Universidad debía atribuirse al padre Reyes. En la primera lo llamó "el gran fundador de nuestra Academia Literaria" y en la segunda pidió conmemorar al "esclarecido protector de las luces, al gran fundador de la Academia del Estado, amigo inseparable de la juventud y firme sosten de todo lo bueno que existe entre nosotros" (Soto, 1905, pp. 667,669). El discurso de Soto, no contiene más detalles sobre el asunto ¿Qué se puede concluir de esto? Que Máximo Soto no habló de fundadores de la Universidad, sino que de fundador en singular, que él mismo no se consideraba comprendido dentro de esta categoría y que él deseaba que el crédito le fuera atribuido al padre Reyes.

Yanuario Girón nació el 29 de septiembre de 1827 en Tegucigalpa y murió el 30 de abril 1893 en Ilobasco, El Salvador; tenía 18 años cuando se inauguró la Sociedad del Genio Emprendedor. Girón brindó su versión de los hechos el 28 de diciembre en 1884 en un discurso pronunciado en ocasión de la inauguración del Colegio Eclesiástico. Los pasajes relevantes son los siguientes:

Habíamos regresado de Nicaragua algunos jóvenes de esta ciudad, que con el deseo de aprender nos dirigimos a aquella Universidad a hacer nuestros estudios mayores, y la revolución que el general Francisco Malespín llevó el 44 a aquella República nos obligó a regresar sin dar el lleno a nuestros deseos. Puestos en esta, resolvimos los señores dr don Máximo Soto, presbítero licenciado don Alejandro Flores y

el que habla, establecer clases de Gramática Latina y Filosofía, con ciertos jóvenes que, cada uno de los empresarios, teníamos bajo nuestra enseñanza privada. El sr. Soto llevó a los señores lic. don Valentín Durón y don Alecio Durón. El sr. Flores, al señor Ministro don Crescencio Gómez y a don Salatiel Andino; y yo a don Pablo Agurcia y a don José Cabeda. Formamos nuestro reglamento, que sometimos a la aprobación del sr. presbítero dr don José Trinidad Reyes, y nos acogió y protegió generosamente, habiendo hecho en favor de nuestro establecimiento que llevaba por nombre "Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto" cuanto podíamos esperar de su noble e ilustrado patriotismo (Girón, 1944, pp. 599-600).

En resumen: Máximo Soto, Alejandro Flores y Yanuario Girón impartían clases en Tegucigalpa de manera independiente; un día, decidieron asociarse y formar una institución en la que los tres servirían de docentes; redactaron un proyecto y se lo presentaron al padre Reyes, quien lo aprobó y asumió como rector.

Alejandro Flores nació el 24 de abril de 1824 en Tegucigalpa y murió el 18 de julio de 1912; tenía 21 años cuando se inauguró la Sociedad del Genio Emprendedor. Flores escribió una carta para aclarar los hechos sobre la fundación de la Universidad, de la que se extrae el siguiente pasaje:

Los discípulos de latinidad que tuvo el padre Reyes fueron Casiano Funes, Leandro Carías, Lorenzo Motiño, Pedro Chirinos, Agapito Fiallos, Máximo Soto y Alejandro Flores. De estos discípulos, los que iniciaron el proyecto de un establecimiento literario sólo fueron Máximo Soto y Alejandro Flores, siendo Máximo el iniciador del gran pensamiento y el que formuló el Reglamento del primer plantel literario con el nombre del "Genio Emprendedor y el Buen gusto". Formulado el reglamento, pasamos a enseñarselo al Maestro, a quien se ponía de Rector, y de Vicerrector a don Miguel Antonio Roveló, que no fue discípulo del padre Reyes. El Maestro nos felicitó y se

entusiasmo por una idea tan peregrina, admirado de un pensamiento tan generoso y de trascendencia para la historia de nuestros conciudadanos; desde luego aceptó la Rectoría, no obstante sus múltiples ocupaciones, y se dieron providencias para la inauguración de la Academia el "Genio emprendedor y el Buen gusto". A continuación se establecieron la cátedra de Latinidad, servida por mí, y la de Filosofía, regentada por Máximo Soto, sin devengar ningún emolumento por nuestros servicios. Más tarde regresó de León el joven don Yanuario Girón, que fue a estudiar a León sin haber sido discípulo del padre Reyes. Este joven Girón, que más tarde fue un notable sacerdote y cura parróco de Tegucigalpa, por sus virtudes y su ilustración, al llegar a Tegucigalpa ofreció sus servicios en la enseñanza de la Gramática Latina, la que dividimos entre los dos, enseñando él lo que llamabamos los mínimos, es decir, las declinaciones y yo los medianos, enseñando a traducir latín al castellano. Así permanecemos hasta que el doctor don Juan Lindo, como presidente de Honduras, elevó aquel plantel académico a la categoría de Universidad de Honduras, siendo el reverendo padre Reyes el rector vitalicio de la Academia Literaria y de la Universidad. Corolarios de esta narración verídica –que solo Máximo Soto y yo, como discípulos del reverendo padre Juan de Sahagún y José Trinidad Reyes– fuimos los que iniciamos el primer plantel literario de Honduras, bajo los auspicios del benemérito José Trinidad Reyes, sin haber tomado ningún participio los que fueron discípulos del referido señor Reyes (Flores, 1906, pp. 198-199).

En resumen: Máximo Soto concibió la idea original y junto a Alejandro Flores redactó su reglamento; ambos presentaron la propuesta al padre Reyes y pidieron su cooperación y la de Miguel Antonio Rovelo; poco después llegó Yanuario Girón de Nicaragua y se agregó al plantel.

Ambas narraciones coinciden que el plantel se fundó por la asociación de individuos que

impartían clases de manera independiente en Tegucigalpa y que unieron esfuerzos bajo la rectoría de José Trinidad Reyes. En algunos libros se menciona a Miguel Rovelo y Pedro Chirinos como fundadores, pero ambas historias dejan claro que ellos fueron incorporados posteriormente al proyecto.

Alejandro Flores dice que Máximo Soto fue a quien se le ocurrió formar la Sociedad, en otras palabras, fue él quien propuso que en vez de seguir dando clases de manera independiente, se asociaran y formaran un solo plantel. Según Flores, fue hasta después de que el padre Reyes aprobara el proyecto que Yanuario Girón se incorporó; pero Girón alega que él estuvo presente desde el inicio.

¿Quién tiene razón en este asunto? Una posible respuesta a esta pregunta puede encontrarse en el discurso que José Trinidad Reyes dio el 14 de diciembre de 1845, en motivo de la apertura de la Sociedad del Genio Emprendedor. En esa ocasión, el padre Reyes confirmó que los cursos que se impartían en un inicio fueron los de Filosofía y Gramática Latina; más adelante, el sacerdote mencionó que el personal del centro educativo estaba compuesto por Máximo Soto, Alejandro Flores, Miguel Rovelo, Yanuario Girón y Pedro Chirinos. En consecuencia, puede afirmarse que Yanuario Girón estuvo presente desde la inauguración de la Sociedad.

Alejandro Flores también dice que antes de que Juan Lindo emprendiera las acciones para instalar la Universidad, él, Máximo Soto y Girón continuaron como los únicos docentes. Sin embargo, esto no es cierto, porque en el primer informe de la Academia, correspondiente al año de 1846, se explica que los docentes eran: Francisco Cubas en Gramática Latina, Pedro Alvarado en Filosofía, Hipólito Matute en Cirugía, Justo Pérez en Gramática Española y Paulino Bustillo en Teología Moral.

¿Mentía Alejandro Flores en su carta? En cuanto a la participación de Yanuario Girón, es posible que se trate de una confusión en la cronología. Ya que Máximo Soto y Flores brindaban clases privadas en Tegucigalpa, pudieron discutir el proyecto de formar una



Figura 2. Plaza La Merced en el centro histórico de Tegucigalpa, en primer plano la escultura en honor a José Trinidad Reyes cuando tenía su posición original con el rostro mirando hacia el Este.

Fuente: fotografía por Raúl Agüero Vega en película reversible en color formato 120mm, Ca. 1950

sociedad y mostrárselo al padre Reyes meses antes de la llegada de Girón. Una vez Yanuario se encontraba en la ciudad, él pudo estar presente en la formulación de la constitución final de la Sociedad, tal y cual expone en su discurso de 1884. En cuanto a la enseñanza antes de la inauguración de la institución por Juan Lindo, resulta imposible defender a Alejandro Flores y aquí debe decirse que su narrativa está equivocada; esto, además, pone en duda, todo lo demás expuesto por él.

Una síntesis de la fundación de la Universidad sería la siguiente; en 1845, los bachilleres Máximo Soto, Alejandro Flores y Yanuario Girón impartían clases privadas en Tegucigalpa; decidieron asociarse y presentaron un reglamento al sacerdote; se formó la academia privada conocida como Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto, bajo la presidencia del padre Reyes, quien inició las gestiones para obtener protección del Estado; en 1846, la Cámara de Representantes elevó la

institución al rango de Universidad con el título de Academia Literaria de Tegucigalpa, pero a falta de reglamento la institución no tenía medios para graduar estudiantes, ni para establecer un claustro; a lo largo del año de 1847, el presidente Juan Lindo otorgó un local a la Universidad, fondos estatales perpetuos, un reglamento y juramentó a sus autoridades el 19 de septiembre; el 20 de septiembre, la Universidad levantó su primer acta en donde expuso un resumen de su historia.

Conclusión

Las fuentes estudiadas en este artículo permiten afirmar que la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto fue un centro educativo formado por la asociación de un grupo de docentes que impartía clases de manera independiente en Tegucigalpa. Que la idea original de asociarse fue concebida por Máximo Soto, Alejandro Flores y Yanuario Girón, y fue ejecutada por José Trinidad Reyes. Que el padre Reyes hizo las gestiones para que la Cámara de Representantes expidiera el decreto de 10 de marzo de 1846 que otorgaba a la institución el nombre de Academia Literaria de Tegucigalpa, una categoría que se consideraba equivalente a Universidad. Que el padre Reyes y el resto de docentes y estudiantes de la Academia consideraron que el antedicho decreto requería de reformas y en 1847 se hizo las gestiones para que el presidente Juan Lindo atendiera el asunto. Que mediante las leyes y acciones de 22 de febrero, 12 de abril, 11 de agosto y 13 de septiembre de 1847, ejecutadas por Juan Lindo se formó el ordenamiento jurídico que establecía la Universidad del Estado de Honduras, que fue inaugurada el 19 de septiembre de 1847. Finalmente, que la primera acción de la Universidad Nacional de Honduras fue escribir su propia historia, que quedó registrada como la primer acta de la institución levantada el 20 de septiembre de 1847.

Referencias bibliográficas

Flores, A. (1906). Fundadores de la Universidad. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales*, 2(7), pp. 198-200.

Flores, A. (2021). *Academia y Estado: orígenes de la Universidad de Honduras 1830-1847*. Editorial Universitaria.

Girón, Y. (1944). Discurso pronunciado por el señor presbítero don Yanuario Girón el 22 de diciembre de 1884. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales*, 22(10), pp. 559-661.

Izaguirre, D. (2024). El presbítero Alejandro Flores, 200 años de olvido. *Revista de la Universidad*, 1(1), pp. 237-246.

<https://camjol.info/index.php/RU/article/view/19186>

Reyes, J. (1904). Discurso que el señor presbítero bachiller José Trinidad Reyes pronunció el 14 de diciembre, día en que se procediera a la apertura de clases del nuevo establecimiento literario de Tegucigalpa "Sociedad y Buen Gusto". *Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales*, 1(4), pp. 535-536.

Reyes, J. (1915). Informe del rector de la Academia Literaria. *Revista de la Universidad*, 7(5), pp. 293-295.

Reyes, J., Pérez, J., Lazo, C., Flores, A. y Matute, H. (1904). 1.ª Acta de la Academia Literaria de Tegucigalpa y una breve reseña de la historia de su creación e instalación. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales*, 1(4), pp. 537-538.

Soto, M. (1905). Oración fúnebre del señor presbítero don José Trinidad Reyes, primer rector de la Universidad de Honduras, pronunciada en el General de Estudios. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales*, 1(22), pp. 665-669.

Topolski, J. (1992). *Metodología de la historia*. Tercera edición. Catedra.

Análisis del tratamiento informativo sobre la diversidad sexual en los medios de comunicación digital en Honduras

¹ Sammy de Jesús Castro Mejía

Resumen

Una de las primeras lecciones que se aprende al estudiar comunicación para el desarrollo en el periodismo es que los medios tienen como funciones básicas las de informar, formar y entretener. A través de la información, los medios aportan a la sociedad conocimiento de las realidades que nos rodean y así, dependiendo del enfoque que se dé a la misma, servirá para ponerlas en valor o para desacreditarlas. Los comunicadores deben ser especialmente respetuosos cuando ofrecen noticias que afectan a la población LGTBI, fundamentados en el respeto, no se trata de tolerancia. El respeto supone reconocer a la otra persona en un plano de igualdad, asumiendo las diferencias y el compromiso de que existe un espacio de libertad en el que se debe convivir. Las personas que integran la comunidad LGTBIQ+ (Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Intersexual, Queer) al igual que el resto de los hondureños también gozan de los mismos derechos constitucionales, pero el problema se acentúa cuando profesionales de la comunicación, instituciones y algunos sectores pasan por alto estas garantías cuando los hechos son referentes a la diversidad sexual, y parte de reconocerlos es que reciban de los medios un tratamiento informativo correcto. Por tal razón, los medios de comunicación deben reflejar la realidad de las personas LGTBIQ+ en todos los ámbitos posibles. Para ello hay que buscar, trabajar y trasladar también referencias positivas. De esta forma se obtiene un relato mediático que pone de manifiesto su realidad en toda su amplitud y en todas sus dimensiones. Se ha comprobado que a veces puede ser complicado ya que se debe priorizar el derecho a la intimidad y el respeto a la imagen de cada persona. Por eso conviene aceptar este reto partiendo de la colaboración de las personas LGTBIQ+ y los medios que construyen el discurso audiovisual, redaccional, digital y radial sobre todos ellos.

Palabras clave: Medios de comunicación, LGTBIQ+, discriminación, información, tratamiento, diversidad sexual

Analysis of the informational treatment of sexual diversity in digital media in Honduras

Abstract

One of the first lessons learned when studying communication for development in journalism is that the basic functions of the media are to inform, educate, and entertain. Through information, the media provides society with knowledge about the realities that surround us and thus, depending on the focus given to it, will serve to either highlight or discredit them. Communicators must be especially respectful when offering news that affects the LGTBI population, grounded in respect, which is not merely tolerance. Respect entails recognizing the other person as an equal, acknowledging

¹ Doctor en Ciencias Sociales, profesor de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0000-0001-8493-3972> Correo electrónico: scastro@unah.edu.hn

differences, and committing to the existence of a space of freedom in which to coexist. Members of the LGBTIQ+ community (Lesbian, Gay, Bisexual, Trans, Intersex, Queer), like the rest of Hondurans, also enjoy the same constitutional rights, but the problem intensifies when communication professionals, institutions, and some sectors overlook these guarantees when the events are related to sexual diversity, and part of recognizing them is to receive correct informational treatment from the media. For this reason, the media must reflect the reality of LGBTIQ+ people in all possible spheres. To do so, it is necessary to seek, work on, and also convey positive references. This way, a media narrative that highlights their reality in all its breadth and dimensions is obtained. It has been proven that sometimes it can be complicated, as the right to privacy and respect for each person's image must be prioritized. Therefore, it is advisable to accept this challenge based on the collaboration of LGBTIQ+ people and the media that construct the audiovisual, editorial, digital, and radio discourse about all of them.

Keywords: Media, LGBTIQ+, discrimination, information, treatment, sexual diversity

Introducción

A lo largo del tiempo la comunicación ha sido una herramienta importante para los procesos de evolución de la humanidad, su relación con la organización junto al entorno, la interacción con el público, y el uso apropiado de los medios con tecnologías más avanzadas.

Los medios de comunicación siempre han formado parte de la sociedad y han sido fundamentales en el desarrollo de la civilización humana, para dejar evidencia de la transformación que se ha generado. Estos mecanismos de comunicación son tan amplios que abarcan desde la escritura y dibujos hasta las tecnologías que conocemos en la actualidad.

Es así como las personas que integran la comunidad LGBTIQ+ (lesbiana, gay, bisexual, trans, intersexual, queer) ante la legislación hondureña gozan de los mismos derechos constitucionales que el resto de la población, pero el problema radica en que esas garantías no son aplicadas por algunos sectores, personas y en ciertas ocasiones por los medios de comunicación sobre hechos referentes a la diversidad sexual, y parte de reconocerlos es que reciban de los medios un tratamiento informativo correcto.

De esta manera, se buscó identificar cómo es en realidad el abordaje del tratamiento noticioso en Honduras, ya que mucha información que circula en los medios de

comunicación del territorio nacional respecto a la diversidad sexual podría ser manejada de forma poco profesional, es decir de manera amarillista, con algún sesgo ideológico/religioso, con poca relevancia de la información, con un lenguaje sexista y lo que causaría mayor preocupación es la discriminación que puede llegar a generarse por el tipo de cobertura periodística. Es hora de darle voz a las historias y este es el rol de los comunicadores.

Con lo antes expuesto no se está afirmando que los medios de comunicación objeto de estudio no abordaron de forma correcta los temas de la comunidad LGBTIQ+, sino que con la presente investigación se analizó de manera específica el trabajo comunicacional que realizaron los medios de comunicación digital de Honduras, para informar a la población sobre temas relacionados con la diversidad sexual en los años 2023 y 2024. Además, comparar la estrategia que cada medio utilizó en sus informes.

Problema de investigación

A lo largo de los años la discriminación hacia la comunidad LGBTIQ+ ha sido visto en todo el mundo con frecuencia por los medios de comunicación con relación al tratamiento de la información sobre la diversidad sexual como un

efecto de estereotipo, culpabilizando a las víctimas que sufren alguna discriminación y mal informando.

En Canadá se realizó un estudio sobre, cómo abordan la diversidad sexual y de género en los medios, donde el estudio expone que «el progreso ha sido lento en la reducción de la subrepresentación de la diversidad sexual y de género en los medios. En el pasado, la diversidad era a menudo ridiculizada y retratada de forma negativa, estereotipada y sensacionalista. Si bien cada vez más medios de comunicación demuestran su voluntad de retratar respetuosamente a las personas LGBTQI, aún quedan muchos desafíos por resolver. Según la encuesta “LGBT Realities” de 2017, la primera encuesta entre países de Canadá sobre las comunidades LGBT, aunque el 81% de las personas encuestadas dice que la sociedad canadiense se inclina a hacer un esfuerzo por integrar a las personas de estas comunidades, el 46% de las personas LGBTQ+ dicen que están tergiversados en los medios» (Dorais, Roy, & Tardif, 2021, p. 41).

El informe de la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea por su parte explica como países de la Unión Europea tratan temas sobre la comunidad LGBTQ+. «La imagen que se presenta de las personas LGBTQ+ y los debates de temas relacionados con ellas en los medios de comunicación varían mucho de un país a otro dentro de la Unión Europea. La representación más frecuente de las personas LGBTQ+ parece ir de una imagen claramente homófobas o transfóbicas a algún estereotipo» (FRA, 2009, p. 9).

Asimismo, otro informe realizado en Europa recopiló datos donde varios países muestran el mismo problema de sesgo e ignorancia hacia los temas relacionados con la diversidad sexual. «Los medios de comunicación tienen una influencia significativa y, en cierta medida, reflejan la opinión pública y las actitudes de la sociedad. En la mayoría de los Estados miembros, entre otros en el Reino Unido, Dinamarca, Luxemburgo, Portugal y Alemania, informes y encuestas de organizaciones LGBTQ+ muestran que las cuestiones LGBTQ+ carecen de presencia en los medios y que los

medios, en distintos grados, simplifican y estereotipan a las personas LGBTQ+ y los temas cruciales para ellas. Un problema particular es el discurso homofóbico y transfóbico en los medios de comunicación» (CoE, 2011, p. 32).

Gran parte del rechazo hacia la diversidad sexual se debe a los prejuicios y estereotipos arraigados en la sociedad. Estos prejuicios se reflejan en los medios de comunicación, que a veces difunden ideas erróneas y contribuyen a la reproducción de concepciones sociales equivocadas. Lamentablemente, estos prejuicios han llevado a actos de violencia en nombre de estos estereotipos. Es fundamental desafiar y dismantelar estos prejuicios para promover una sociedad más inclusiva y respetuosa.

Los medios de comunicación, especialmente los periodistas, desempeñan un papel crucial en la promoción de la igualdad de género y los derechos sexuales. Por eso es importante que comuniquen de manera responsable y precisa las necesidades de los grupos vulnerables con el objetivo de generar cambios sociales significativos. Siguiendo principios éticos los medios pueden contribuir a crear conciencia y promover una sociedad más justa e inclusiva.

«En la sociedad ecuatoriana ha existido rechazo a la diversidad sexual debido al tradicionalismo religioso y el conservadurismo ideológico, hechos que han derivado en el limitado abordaje y comprensión de la sexualidad diversa. Así, la representación de las sexualidades diversas en los medios de comunicación se realiza de manera sesgada» (Vizuite, Martínez, Mier, & Bravo, 2022, p. 198).

Los periodistas deben ser profesionales y los medios deben de informar sin prejuicios respecto de cualquier tema referente sobre la diversidad sexual, no minimizando los problemas de la comunidad LGBTQ+. El Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (PROMSEX) en Lima, Perú, desarrolló una guía sobre la temática LGBTQ+ para periodistas y medios de comunicación, donde su objetivo es que quienes se encarguen de informar, deben de estar en disposición a abrir sus mentes y reflexionar permanentemente sobre el trabajo

como comunicadores y así evitar convertirse en autómatas del oficio.

El artículo *Filosofía y diversidad sexual* de Jairo Mauricio Pulecio Pulgarin, un abogado graduado de la Universidad Nacional de Colombia hace referencia a la relación entre la filosofía y la diversidad de género, y cómo esto influye en la interpretación de la constitución colombiana desde una perspectiva de género. En este artículo se analizan las concepciones de sexo, género y moral en diversas corrientes filosóficas, desde el pragmatismo clásico hasta el contemporáneo, con el objetivo de establecer una interpretación constitucional del derecho a la igualdad en relación con la diversidad sexual, tomando en cuenta los avances académicos a nivel nacional e internacional (Delta, Apolaya, & Arguedas, 2018).

Para entender y enfrentar el desafío de reconocer la diversidad sexual desde una perspectiva evolutiva en el mundo, es imprescindible analizar las raíces teóricas y conceptuales relacionadas con el género. La sexualidad humana está regulada por mecanismos que influyen en el deseo y establecen normas de comportamiento, lo cual hace imposible determinar una verdad absoluta sobre la sexualidad. De esta manera, los esfuerzos diarios de la comunidad LGBTIQ+ a nivel mundial para validar sus estilos de vida en la sociedad, hacer valer sus derechos, buscar superar las barreras jurídicas y sobre todo ser incluidos en la agenda informativa de los medios de comunicación para dar a conocer sus problemas y necesidades es una lucha y trabajo constante.

La homofobia y otras expresiones de odio como práctica gubernamental e institucional restringe el acceso de la comunidad LGBTIQ+ a los servicios y derechos que dispone el ciudadano, y que en situaciones extremas, ya ocurridas y comprobadas, pero aún no solventadas han atentado contra el derecho a la integridad, expresión y a la vida de varios hondureños y hondureñas; evidenciándose una atmósfera de homofobia cultural e institucional que impera fuertemente en Honduras, tanto en sectores públicos como privados.

El artículo 72 de la Constitución de la República de Honduras expresa que: «Es libre la emisión del pensamiento por cualquier medio de difusión, sin previa censura. Son responsables ante la ley los que abusen de este derecho y aquellos que por medios directos o indirectos restrinjan o impidan la comunicación y circulación de ideas y opiniones».

Es así como las personas LGBTIQ+ siguen siendo mínimamente representados y apoyados en los medios de comunicación, debiendo ser estas consultadas como fuentes referentes de información. Es importante darles voz fuera de los hechos de coyuntura, que no sea la actualidad la que imponga la noticia, sino que sean los periodistas quienes traigan a la agenda mediática todos los temas relacionados con la diversidad sexual.

Los derechos humanos deben de garantizar y proteger la vida de todo ser humano, pero es evidente que a la comunidad LGBTIQ+ en Honduras pese a la normatividad legal no se le ha reconocido ninguno de esos derechos fundamentales, es por eso que en los medios casi no se les da la importancia que deberían, y en muchas ocasiones los mismos canales informativos son portadores de mensajes de odio, discriminación, homofobia y transfobia; y en muchas oportunidades se prefiere no hablar más del tema, ya que no tiene la validez necesaria para ser algo de importancia.

De acuerdo al ordenamiento jurídico todas las personas están en el derecho de acceder a información veraz y actual sobre hechos o acontecimientos de la realidad nacional o internacional, bajo esta consideración, la participación que los medios digitales de diario *El Heraldo* y *La Tribuna* efectuaron en la cobertura sobre temas relacionados con la comunidad LGBTIQ+ tuvo un rol preponderante en la sociedad hondureña, refiriéndonos a principios básicos del periodismo como la actualidad, credibilidad, ética, responsabilidad informativa, entre otros y de esta manera construir una opinión o reflexión en la audiencia.

El impacto de los medios de comunicación

Actualmente, no existen en Honduras, informes científicos con relación a la cobertura y tratamiento informativo llevado a cabo por los medios de comunicación, un objeto de estudio relevante desde el punto de vista periodístico, pero también sociológico, económico e historiográfico.

«Formular un problema es caracterizarlo, definirlo, enmarcarlo teóricamente, sugerir propuestas de solución para ser demostradas y establecer fuentes y métodos para obtener y procesar dicha información» (Balliache, 2013, p. 1). En ese sentido, el tratamiento informativo que los medios de comunicación realizan a temas referentes a la diversidad sexual ha sido también abordado por otros autores en otros países, y este equipo de investigación ha tomado como referente la siguiente definición técnica como marco guía del presente proyecto en dos vías; primero, relacionándolo con el impacto social que los medios ejercen; y segundo, ligándolo al enfoque de no discriminación y respeto a los derechos. A continuación, se amplía lo antes expuesto:

El impacto de los medios de comunicación en las personas que han optado por una sexualidad diversa a la heteronormatividad, no se relaciona solo con la calidad o con la preferencia de las audiencias, sino también, en la manera en que los contenidos son abordados y lo que representan a estos conglomerados sociales que históricamente han sido víctimas de vulneraciones a sus derechos (Vizute, Martínez, Mier, & Bravo, 2022, p. 198).

Las noticias respecto a la diversidad sexo genérica requieren que quienes las realizan integren en su labor el enfoque de derechos, que abran espacios de debate y reflexión que propendan a visibilizar de manera respetuosa la realidad de este colectivo en todos los ámbitos sociales, sin estereotipar o estigmatizar (Vizute, Martínez, Mier, & Bravo, 2022, p. 211).

Por lo tanto, se formula el problema del estudio en la siguiente pregunta: ¿Cómo realizaron los medios de comunicación digital la cobertura noticiosa sobre temas de la diversidad sexual en Honduras durante los años 2023 y 2024?

Estrategia metodológica

Para poder llevar a cabo la investigación *Análisis del tratamiento informativo sobre la diversidad sexual en los medios de comunicación digital de diario el Herald y La Tribuna*, se decidió utilizar un enfoque mixto, donde se realizó un estudio cualitativo y cuantitativo. Se decidió aplicar este enfoque para poder observar con detalle todas las aristas del problema de estudio y ésta se encuentra alineada con los objetivos específicos y generales del proyecto al tomarse en cuenta aspectos de cantidades numéricas como de categorías o cualidades del tema.

La meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, p. 544).

El estudio cuantitativo de este proyecto se definió tomando como base los datos primarios obtenidos a través de la aplicación del instrumento de cuestionario de encuesta, el cual contenía un total de 13 preguntas variadas que se transformaron en datos numéricos que fueron analizados con métodos estadísticos los cuales permitieron definir, describir, revisar, medir y comparar datos de los dos medios de comunicación digital sometidos a este análisis.

En relación con el estudio cualitativo, este contribuyó también para la obtención de datos primarios con la aplicación de entrevistas a profundidad realizada a un jefe de medio de comunicación objeto de investigación, a un líder del colectivo LGBTIQ+ y a un representante del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH).

También se obtuvo información vital por medio de la aplicación de una matriz o guía de

monitoreo para ambos medios, recolectando los datos a través de la técnica de la observación, de tal manera que se pudo verificar el abordaje que los medios digitales objeto de investigación le dieron al problema planteado.

Partiendo de la información presentada en el apartado de “Enfoque y Métodos”, a continuación, en la presente sección se detallan las estrategias metodológicas del estudio, la población de la investigación, muestra, los instrumentos de medición y las fuentes de información.

«El diseño de la investigación construirá el plan o la estrategia para obtener la información que se requiere en una investigación» (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, p. 120). La población meta para esta investigación del *Análisis del tratamiento informativo sobre la diversidad sexual en los medios de comunicación digital en Honduras*, fueron los propios medios de comunicación y los estudiantes de la carrera de periodismo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) de la Ciudad Universitaria y que de acuerdo con las estadísticas que maneja la Dirección de Registro asciende a un total de 1,059 estudiantes.

El acceso a esta población se realizó haciendo uso de las herramientas tecnológicas y tomando como referencia el ya constituido grupo de *WhatsApp* de los estudiantes de la carrera de periodismo de la UNAH.

Resultados de la investigación

Se revelarán los principales hallazgos de la investigación, cuya finalidad es presentar de forma analítica y explicativa los resultados que se obtuvieron con las diferentes técnicas aplicadas en este proyecto y que sentarán las bases para las conclusiones y recomendaciones que se presentarán posteriormente.

Del total de las encuestas aplicadas, solamente el 29% de la muestra tienen una visión sobre la cobertura informativa que los medios digitales realizaron sobre temas relacionados con la comunidad LGBTQ+ siendo únicamente esas 29 personas sujetas para el propósito de la investigación, contra un 71% de

encuestados que no son útiles para el análisis del tema en cuestión.

Entonces, de este 29% se van a desprender y a tomar en consideración las opiniones del resto de las respuestas del cuestionario de encuesta para dar solución al problema de investigación planteado. Esto sugiere que hay una brecha significativa en la conciencia de este tipo de cobertura. Lo que conllevaría a explorar las razones detrás de esta falta de conocimiento y considerar cómo los medios de comunicación podrían mejorar la visibilidad de estos temas para una mayor conciencia y comprensión.

El 62.1% de las personas encuestadas respondieron que sí creen que los principales medios de comunicación digital en Honduras son objetivos, imparciales y veraces al momento de cubrir los hechos noticiosos respecto a temas de la diversidad sexual en Honduras. Esto significa que estas personas consideran que el medio respeta los principios éticos del periodismo, que consisten en presentar los hechos de forma clara, precisa, equilibrada, sin omitir, distorsionar o manipular la información, y sin favorecer ni perjudicar a ninguna de las partes involucradas en los hechos.

El 37.9% de las personas encuestadas respondieron que no creen que los medios de comunicación digital en Honduras son objetivos, imparciales y veraces al momento de cubrir los hechos noticiosos respecto a temas de la diversidad sexual en Honduras. Esto significa que estas personas consideran que el medio viola los principios éticos del periodismo.

De este análisis se puede concluir que los medios de comunicación digital tienen un nivel de credibilidad moderado, pero no alto, entre la audiencia que ha seguido sus noticias sobre la comunidad LGBTQ+ y sus derechos. Esto podría deberse a que el medio ha tenido algunos aciertos y algunos errores al momento de informar sobre esta realidad o a que la audiencia tiene diferentes expectativas, criterios o intereses al momento de evaluar la calidad informativa del medio.

Equilibrio noticioso

El equilibrio noticioso es el principio que consiste en dar cabida a las diversas voces, opiniones o

intereses que existen sobre un hecho noticioso, sin privilegiar ni discriminar a ninguna de ellas. Es un indicador de la calidad y la ética.

La mayoría de las personas encuestadas 69% respondieron que a veces los medios de comunicación digital muestran equilibrio noticioso, lo que implica que el medio no siempre da voz a las distintas perspectivas, opiniones o intereses que existen sobre la comunidad LGBTIQ+, sino que en ocasiones se limita a reproducir la versión oficial, la más popular o la más conveniente para el medio.

Un porcentaje menor de las personas encuestadas 17.2% respondieron que el medio digital *La Tribuna* sí cuenta con equilibrio noticioso, lo que indica que el medio siempre o casi siempre consulta a las diferentes fuentes de información sobre la comunidad, y que respeta el principio de pluralidad informativa, que consiste en dar cabida a las diversas voces, opiniones o intereses que existen sobre la diversidad sexual, sin privilegiar ni discriminar a ninguna de ellas.

Un porcentaje aún menor de las personas encuestadas 13.8% respondieron que los medios de comunicación digital no cuentan con equilibrio noticioso, lo que significa que el medio nunca o casi nunca consulta a las diferentes fuentes de información sobre la comunidad, sino que se basa en una sola fuente, que puede ser sesgada, incompleta, falsa, o que ignora o silencia a las fuentes que podrían aportar otros puntos de vista o informaciones relevantes sobre la comunidad LGBTIQ+.

De este análisis se puede concluir que los medios de comunicación tienen un nivel de equilibrio noticioso moderado, pero que podría mejorar su calidad informativa si consulta con mayor frecuencia y diversidad a las fuentes que tienen relación con la comunidad, y que refleja la realidad de esta población de forma más completa, veraz y respetuosa.

Mediante la realización de tres entrevistas se pudo recopilar más información, obtener un mejor panorama y claridad de la investigación del tema *Análisis del tratamiento informativo sobre la diversidad sexual en los medios de comunicación digital en Honduras*.

Entrevista jefa de redacción del medio digital *El Herald*

Glenda Estrada, jefa de redacción de *El Herald*, expresó que el tratamiento informativo que el medio le da a los temas LGBTIQ+ es de total respeto a la población, y la amplitud de la noticia, es decir si es: breve, profunda, de análisis o con expertos se genera siempre y cuando esta la amerite, sobre todo cuando se trata de visibilizar la violación de los derechos humanos, la discriminación por la orientación sexual o la libre emisión del pensamiento de esta comunidad.

Para *elheraldo.hn* todas las noticias son prioridad y se le da el mismo tratamiento que a cualquier otra noticia, para el medio la inclusión es tratar a todos los grupos por igual.

Entonces, para el medio en estudio el tratamiento y la amplitud informativa es igual para cualquier comunidad. La entrevistada manifestó que “*elheraldo.hn* no tiene preferencia de ningún tipo, es decir, cuando se trata de la defensa de los derechos estamos ahí para ser insistentes, para exigir justicia cuando son violentados, cuando son golpeados, asesinados o se les impide algún tipo de participación en algo que la Constitución ya lo permite”.

Asimismo, la jefa de redacción puntualizó que en las noticias no se usa un lenguaje inclusivo, ya que la redacción periodística está basada en el principio de la Real Academia de la Lengua que considera que el masculino gramatical está firmemente asentado. En otras palabras, el medio en estudio no utiliza los términos distintivos “ella, él, elle”, ya que no creen que esto deba ser la prioridad a la hora de hablar de la comunidad LGBTIQ+.

Entrevista al coordinador técnico de la asociación Kukulcán

“Considero básico el tratamiento informativo que los medios digitales ofrecen al tema de la Diversidad Sexual en Honduras”, indicó Danny Montecinos, coordinador de Kukulcán.

Montecinos indicó que la temática del abordaje noticioso sobre la población LGBTIQ+

solamente se trabaja por parte de los medios de comunicación cuando es una situación política o social que impacta a la misma población, pero de lo contrario todas las demás incidencias o hechos que se generan día a día para este grupo vulnerable no forman parte de la agenda de los medios.

Siguió platicando el coordinador de Kukulcán que sin embargo, si se observa una diferencia en la cobertura de las noticias sobre las personas LGBTIQ+ ya que actualmente existe más respeto a los derechos humanos de esta población y ahora se puede encontrar en las redacciones periodísticas términos más cercanos a la realidad como mujer trans, pero cabe mencionar que en menor medida los comentarios homofóbicos o sexistas siempre se pueden encontrar en las noticias de los medios en general, lo que no permite un total equilibrio que admita una postura periodística neutral, objetiva, imparcial y veraz de la información.

Es importante mencionar que la discriminación, el odio, el estigma y la violencia hacia las personas LGBTIQ+ son las consecuencias más visibles que se generan ante la falta de equilibrio informativo por parte de los medios de comunicación en sus notas.

“Con relación al lenguaje inclusivo este todavía es un tema de fortalecimiento para todos los profesionales de la comunicación, autoridades, líderes, sector religioso, políticos y comunidad en general. En Honduras no existe todavía el uso del lenguaje inclusivo como tal”, enfatizó Danny Montecinos.

De acuerdo con los archivos de noticias que lleva la organización Kukulcán sobre los temas de interés relacionados a la población LGBTIQ+ en Honduras, *El Heraldo* es el medio digital que ha tenido un mejor tratamiento informativo sobre el abordaje de temas de diversidad sexual como ser: migración, seguridad, derechos humanos, homicidios, discriminación entre otros.

El defensor de la comunidad de la diversidad sexual expresó que el medio que siempre los acompaña y apoya es *Reportear sin miedo*.

Desde la asociación Kukulcán se generan espacios de interés como ser: foros de

discusión, reuniones con líderes políticos, disertaciones con expertos nacionales e internacionales entre otras informaciones a las cuales siempre se convoca a todos los medios de comunicación, pero los que realmente cubren las noticias son comunicadores sociales independientes o cadenas televisivas como *HCH* o *Hoy Mismo*. Los otros medios escritos, radiales o digitales no tienen un verdadero acercamiento y la curiosidad de indagar sobre todo la problemática que gira en torno a la población LGBTIQ+.

El coordinador de Kukulcán mencionó que se debe de tomar como factores principales para el manejo noticioso relacionado con la población LGBTIQ+ lo siguiente: El respeto a los derechos humanos y contar con un esquema de trabajo que eduque, oriente y forme a profesionales de la comunicación en los temas de la diversidad.

Conclusiones

Se pudo evidenciar y constatar que el mejor tratamiento informativo y el mayor volumen de cobertura en la redacción de noticias lo realizó el medio de comunicación *El Heraldo* con 11 notas periodísticas en cambio *La Tribuna* solamente 8. También se destacó que el uso de los géneros y la amplitud en el manejo de la información de los temas de la comunidad LGBTIQ+ el medio *elheraldo.hn* advirtió un poco más de variedad presentando no solamente noticias breves, sino también entrevistas de profundidad, análisis con expertos y testimonios de manera moderada; indicando que a pesar del conservadurismo religioso del medio mostró señales más claras de dar a conocer a la sociedad hondureña la información respecto a los problemas, denuncias, necesidades e información en general de este grupo vulnerable mediante el uso menos marcado de un lenguaje sexista, homofóbico y no discriminatorio. Por su parte, *latribuna.hn* en los años de estudio presentó redacciones con muy poco contenido y cobertura, más cortas y escasas, utilizando más la noticia breve para informar a sus audiencias.

Las fuentes informativas a las cuales se avocó *elherado.hn* fueron “fuentes mixtas” con

un 64%, es decir que la información se obtuvo de primera mano tanto de fuentes oficiales como de fuentes de la comunidad LGBTIQ+ y otros, lo que generó un mejor balance noticioso a la redacción periodística del medio. Por su parte, con un 63% latribuna.hn consultó en mayor proporción a las fuentes oficiales de la información dejando al margen las opiniones, datos, hechos o cifras que la comunidad de la diversidad sexual pudo haber aportado a la nota informativa; presentando principalmente una cara de la noticia.

En relación al último objetivo específico planteado en el presente trabajo de investigación, se concluye que la técnica más utilizada por ambos medios digitales para informar sobre hechos relacionados con la diversidad sexual en más de un 90% es la “noticia”, pero es pertinente señalar que el medio de comunicación elheraldo.hn en el periodo de estudio en menor cantidad también hizo uso de la entrevista a profundidad (18%), reportaje con expertos (9%) y testimonios (19%) para difundir noticias LGBTIQ+. Por el contrario, latribuna.hn solamente utilizó la técnica de la noticia en el 100% de sus redacciones periodísticas en los años 2023 y 2024.

Esto demuestra que en Honduras todavía no existe una total apertura informativa, educación y orientación adecuada sobre el abordaje de contenidos de la diversidad sexual, así que el papel que los medios desempeñan es generar a veces un impacto positivo y otras veces negativo en las masas, debido a que las noticias se presentan sin darle mayor relevancia o investigación al asunto.

Referencias bibliográficas

Balliache, D. (28 de enero de 2013). *El problema y su delimitación*.

CoE. (2011). *Discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género en Europa*.

Dorais, M., Roy, J., & Tardif, G. (2021). *Cómo abordar la diversidad sexual y de género en los medios*.

FRA. (2009). *Homofobia y discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género en los Estados Miembros de la Unión Europea*.

Vizuite, C., Martínez, P., Mier, A., & Bravo, D. (2022). *Tratamiento Informativo de la Diversidad Sexo Genérica en los Medios de Comunicación*.

Sublevación indígena, soldados de fortuna, ahorcadores y un fundador de la Universidad pacificando pueblos en Honduras en 1871

¹ Darío Izaguirre

Resumen

Esta nota de investigación introduce la transcripción de un documento inédito de uno de los fundadores de lo que es hoy la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el presbítero Alejandro Flores. Este documento expone la versión del levantamiento indígena de 1871 en los departamentos del sur de Honduras, de mano propia, del que sirvió como mediador entre el gobierno de José María Medina y los alzados.

Aparte algunos datos sobre ciertos personajes históricos que intervienen en los hechos, esta nota no busca hacer ninguna interpretación o análisis de los eventos históricos que aborda el padre Flores en el referido documento.

Palabras clave: Alejandro Flores, levantamiento indígena, José María Medina, ahorcancina, Andrés Van Severen, Pablo Spilsbury, Román Vicente Chambó

Indigenous uprising, fortune soldiers, hangmen, and a university founder pacifying villages in Honduras in 1871

Abstract

This research note introduces the transcription of an unpublished document by one of the founders of what is today the Autonomous National University of Honduras, the Father Alejandro Flores. This document exposes the version of the indigenous uprising of 1871 in the southern departments of Honduras, by the person who served as a mediator between the government of José María Medina and the rebels.

Apart from some data about certain historical figures involved in the events, this note does not seek to make any interpretation or analysis of the historical events that Father Flores addresses in his document.

Keywords: Alejandro Flores, indigenous uprising, José María Medina, hanging, Andrés Van Severen, Pablo Spilsbury, Román Vicente Chambó

Introducción

Uno de los fundadores menos conocido de la Universidad Nacional de Honduras en el Siglo XIX es el presbítero Alejandro Flores, quien, según su propio testimonio, era Licenciado en Derecho

Civil y, durante mucho tiempo, fue profesor de la cátedra de latinidad de la recién fundada Universidad de Honduras (Jirón, 1968). Sus avatares biográficos han sido resumidos en esta

¹ Historiador y arqueólogo hondureño, se desempeña actualmente como arqueólogo para el Instituto Cultural Cri Aanischaaukamikw, en la comunidad indígena de Oujé-Bougoumou en la provincia de Québec en Canada.
<https://orcid.org/0000-0002-7860-0423> Correo electrónico: dario.izaguirre@gmail.com

misma revista bajo el título *Alejandro Flores, doscientos Años de Olvido* (Izaguirre, 2024). Ahora, en esta nota, proponemos la transcripción paleográfica de una crónica hecha por Alejandro Flores sobre las causas del levantamiento indígena en los departamentos de Choluteca y Tegucigalpa y de su papel como pacificador en 1871 (Flores, sin fecha). Es de hacer notar que el documento no tiene fecha, pero por algunas referencias en el texto y dada la publicación de algunos textos en la *Revista de la Universidad* de 1905 (Flores et al., 1905), suponemos que el documento data entre 1900 y 1905.

Este levantamiento armado es siempre comentado y expuesto por varios autores, poniendo en relevancia el hecho histórico como tal, es decir, el levantamiento, relacionado con la figura del general José María Medina y los alzados (Barahona, 1995 y Tojeira, 1986, entre otros).

De todos es sabido que Medina es señalado por los hechos de la Ahorcancina de Olancho como réplica a los alzamientos del líder campesino Cerapio Romero (Cinchonero) y los coroneles Antúnez y Zavala (ver entre otros: Martínez García, 2004, Mejía, 1988: pp. 397-414). Sin embargo, el brazo ahorcador de Medina se extendió más allá de las Fronteras de Olancho, como lo veremos más adelante, en lo que expone el padre Flores en su crónica.

Es de aclarar que no se trata aquí de hacer un análisis concienzudo de los hechos de 1871 sino solamente de exponer algunos puntos que nos parecen relevantes para la historia política y militar de Honduras, a través de las fuentes primarias.

La formación heteróclita de las fuerzas militares de la época y los personajes del documento

Todos los jefes militares de la época que luchaban por alcanzar el poder en Honduras,

tenían, en el seno de sus fuerzas, a más de algún general o coronel extranjero. Estos en su mayoría eran soldados de fortuna curtidos en guerras, sea en Europa, en América Latina o en la guerra de Secesión en los Estados Unidos. Así por ejemplo los generales Andrés Van Severen², Pablo Spilsbury³ y el coronel mexicano Román Vicente Chambó, entre otros, los vemos figurando en las filas del general José María Medina durante el conflicto armado entre Florencio Xatruch⁴ y Medina, hacia fines de 1869. Un conflicto que desemboca en la vuelta al poder de Medina y el desencadenamiento de levantamientos armados, sobre todo en el sur de Honduras.

De esos militares, para el propósito de estas notas, debemos retener los nombres de Van Severen y Chambó, pero más que todo, el de este último. El nombre de Van Severen es mencionado en casi todas las referencias a la vida político militar de Honduras desde 1865 hasta el advenimiento de la Reforma Liberal. Fue comandante de armas de Tegucigalpa durante la administración de Medina y aunque algunos le atribuyen la derrota de la sublevación armada de los indígenas de Curarén en 1871, otros lo ponen como un mal estratega que la mayoría de veces pierde las batallas, de hecho, si lee bien los episodios de 1871, las fuerzas rebeldes no son derrotadas, ellas deponen las armas tras la firma de un armisticio en la que los líderes militares rebeldes ponen sus propias condiciones y en el que el mediador principal es el presbítero Alejandro Flores.

Román Vicente Chambó, por su parte, es un personaje poco conocido en los libros de historia militar de Honduras. La tarea de dar con algunos de sus datos no ha sido fácil. Se ha podido saber que era de origen mexicano y formaba parte del ejército del general Antonio López de Santa Ana en México, en donde es capturado en 1867, en Campeche. Allí lidera un

² General de origen belga cuyo nombre real era André Alfred Van Severen (Geni.com, 2022).

³ De origen inglés según ciertas fuentes (Raudales, 1958).

⁴ El mismo Xatruch, también tiene en sus filas al general Ricardo Streber (Richard Streber) que era un militar alemán que nació en Bonn, North Rhine-Westphalia, en Alemania y muere en 1924, en Tegucigalpa (Ancestry.ca, 2024); y a otros oficiales nicaragüenses y salvadoreños como lo nota Flores en su crónica.

motín de prisioneros políticos que termina con la liberación de estos y la huida de Chambó (Alvarez, 1912, p. 641). Después de estos hechos lo vemos aparecer en Honduras como oficial del ejército de José María Medina, quien lo pone a cargo junto con otro Medina (Carlos Medina) de los departamentos de Tegucigalpa y Choluteca. Juntos, estos dos oficiales, siembran el terror en esos departamentos. Más tarde Chambó aparece en Nicaragua en 1875, en donde participa en las guerras civiles de aquel país con la reputación de crueldad que le precede como lo atestiguan las fuentes escritas (Gobierno de Nicaragua, Ministerio de Gobernación, 1875 y Chamorro Zelaya, 1965).

Durante un cierto período Chambó desaparece de la escena política de Centroamérica, hasta que aparece más tarde, durante el Gobierno de Marco A. Soto. En 1882, es capturado y puesto en prisión en Omoa, en posesión de un barco que se suponía transportaba material militar para desestabilizar al gobierno. Este incidente da origen a una querrela diplomática entre el gobierno de Honduras y el de México que termina con la liberación y expulsión de Chambó de Honduras (Mexico. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1889, pp. 1069-189)

Chambó se le señala como un militar despiadado que no tiene recato alguno al hacer ejecuciones sumarias. Así por ejemplo en una carta del Ministro de Relaciones Gutiérrez al Encargado de Negocios de México se lee:

«Tegucigalpa, agosto 10 de 1883.

Señor Encargado de Negocios:

...El Señor Chambó ha vivido algunos años en esta República prestando sus servicios como militar durante la administración presidida por el General Medina. En ese tiempo contrajo íntimas relaciones con ciertos caudillos de uno de nuestros círculos políticos, propenso siempre al desorden y á la anarquía se hizo además

responsable de muchos abusos y actos escandalosos, como el hecho de ahorcar en esta ciudad sin ninguna forma de juicio, sin ninguna causa legal, á dos individuos que había capturado en uno de los pueblos inmediatos, sin razón para ello, por cuyo motivo se le siguió causa criminal y apeló á la fuga para evadir el castigo á que se había hecho acreedor.

(Firmado).— E, Gutiérrez. (México. Secretaría de Relaciones Exteriores, 1889, pp. 1086-1087)».

Esa era la reputación de Chambó tanto en Honduras como en Nicaragua.

Causales de los hechos de 1871

Después de la retirada de las tropas de Xatruch a mediados de 1871, Medina retoma el poder. Ciertos oficiales hondureños de las tropas de Xatruch se quedan en Honduras, es el caso del general José María Barahona. Medina, con el fin de erradicar la oposición militar en el sur de Honduras, nombrará a Chambó y a Carlos Medina como jefes militares de la zona.

¿Por qué insistir en esas dos figuras?

El padre Flores en su crónica dice claramente que los levantamientos del sur tienen su causa en los desmanes cometidos por el coronel Chambó y Carlos Medina⁵. Estos dos individuos habrían excedido el mandato de «pacificación» de los pueblos del sur cometiendo atrocidades como el ahorcamiento de hombres, el abuso físico hacia las mujeres e incendios de pueblos. Eso habría llevado al levantamiento de un líder militar indígena de Curarén, Eusebio García, a quien se le unió uno de los ex oficiales de Xatruch, el coronel José María Barahona.

Es interesante resaltar que Eusebio García no figura tanto como Barahona en lo referente a estos hechos. Barahona es un general ladino reconocido en las filas militares de la época, mientras que García más parece un líder indígena de Curarén. Sin embargo, en los

⁵ Carlos Medina no es muy conocido en los documentos históricos de la época. Sin embargo, parece ser que fue uno de los líderes de la ahorcancina de Olancho.

La Administración del General D. José María Alvarado, después del fallecimiento del General Presidente D. Juan José de la Cruz el 11 de Enero de 1842, fue sujeta, por mucho tiempo, por haberse visto de tan mala ventura, que se hicieron las cosas de tal manera para oponerse a sus proyectos de adelantar, ni siquiera se le permitió que se celebrara el valor como para impulsar la grande obra de la federación, que ha sido el objeto de la acción en una deuda de honor que no podía pagar sin sublevar el territorio de la República para salvar sus causas. La obra de la federación, por una parte, y la destrucción de las leyes en el Departamento de Olancho, acompañada de la destrucción de las instituciones, y la destrucción de las leyes, por otra parte, la que por la política, por la justicia, el General Alvarado el día de 29 de Mayo de 1842, un delicto, sino una de las causas de la destrucción de la república, el General Alvarado, después de haberse visto de tan mala ventura, que se hicieron las cosas de tal manera para oponerse a sus proyectos de adelantar, ni siquiera se le permitió que se celebrara el valor como para impulsar la grande obra de la federación, que ha sido el objeto de la acción en una deuda de honor que no podía pagar sin sublevar el territorio de la República para salvar sus causas. La obra de la federación, por una parte, y la destrucción de las leyes en el Departamento de Olancho, acompañada de la destrucción de las instituciones, y la destrucción de las leyes, por otra parte, la que por la política, por la justicia, el General Alvarado el día de 29 de Mayo de 1842, un delicto, sino una de las causas de la destrucción de la república.

Figura 1. Facsímil de primera página del documento transcrito. Este documento fue restaurado y digitalizado por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia y se encuentra bajo custodia del Circulo Cultural Paraiseno en la ciudad de El Paraíso

tratados de paz que el padre Flores lleva a cabo con los alzados la firma de García está presente al mismo rango que la de Barahona.

Los alzados logran llegar a Tegucigalpa y hacer que Van Severen se retirara y saliera herido en la batalla de Mala Laja (Raudales, 1958, p. 80 y Flores, sin fecha). Esto obliga al gobierno de Medina a movilizar tropas desde Comayagua. La falta de municiones en el campo de los rebeldes hace que estos se retiren a sus bases de operación en los municipios del sur, pero sin haberse rendido.

Ante tal situación el padre Flores se moviliza de Tegucigalpa hacia La Paz, en donde residía el gobierno, para Informar de la citación en Tegucigalpa. Allí el obispo de Comayagua, Fray Juan de Jesús Zepeda, intercede ante Medina para buscar una salida pacífica al conflicto. Medina cede ante las peticiones de Zepeda y nombra al padre Alejandro Flores como comisionado pacificador con amplias facultades en diciembre de 1871 (Flores et al., 1905).

La transcripción del documento⁶

Puesto que se trata de una transcripción paleográfica, todo lo que parece error de ortografía es porque así aparece en el original. El padre Flores también utiliza ciertos signos de puntuación que no corresponden a la gramática actual. Por ejemplo, él usa el guion corto como punto aparte o punto seguido y, en algunos casos, lo usa para cortar palabras. Lo mismo que la coma, que es utilizada a veces como punto. Otro punto es la utilización de la S en el caso del apellido Xatruch. Aunque Flores era amigo personal de Xatruch, como lo demuestra su correspondencia, en sus escritos algunas veces escribe el apellido de su amigo con S.

Pero dejemos, entonces, hablar al padre Flores.

Folio 1: recto

1. La administración del general D. José María Medina después del asesina-
2. to del General Presidente D. Santos Guardiola el 11 de enero de
3. 1862 fué funesta, por muchos conceptos, por haberse rodeado de hom-
4. bres, Ministros y comandantes débiles, que no tuvieron la energía suficiente para oponerse á
5. sus proyectos descabellados, ni congraciarse respetables por su ilustración
6. y su valor Cívico para improbar la funesta contrata del ferrocarril
7. Interoceánico que há comprometido la Nación con una deuda
8. exorbitante que no podrá pagarse sin entregar el territorio de la
9. república para saldar sus Cuentas. La Contrata del ferrocarril
10. por una parte, y la autorización de las horcas en el Departamento
11. de Olancho acompañadas de la destrucción de las propiedades y los
12. semovientes sin haber procurado la pacificación por la vía pacífica
13. como la hiciera el general Morazán el año de 29, sin haber
14. llebado un soldado siendo una de las [glorias de]⁷ principales glorias
15. de aquel esclarecido general haber pacificado a los olanchanos
16. sin [haber] el estrepito de las Armas. Las iniquidades que se co
17. metieron en Olancho por generales sin honor y sin sentimientos
18. de Humanidad sublevaron la opinión pública del pueblo hondureño

⁶ La transcripción de este documento se hizo con la ayuda de la plataforma TRASKRIBUS® (una plataforma de inteligencia artificial creada por con fondos de la Unión Europea para la transcripción de documentos antiguos, muy utilizada por los paleógrafos del Viejo Mundo) y cotejado manualmente con acceso al facsímil del original.

⁷ En lo que sigue, los corchetes con puntos suspensivos al interior, son partes del texto que son ilegibles. Los fragmentos entre corchetes con algún texto son fragmentos legibles pero fueron tachados por el autor en el original.

19. contra el presidente D. José María Medina y desde entonces
 20. fijaron su mirada en el ínclito general D. Florencio Xatruch (Sic.)
 21. que Tenía la Comandancia de Armas en el gran departamento de
 22. San Miguel, siendo Presidente de la Republica del Salvador
 23. el ilustre Dr. D. Francisco Dueñas . Como Medina [...] los
 24. del gran prestigio que tenía el general Xatruch con todos los
 25. hondureños sacrificados por el despotismo del Geneal Medina en
 26. el Departamento de Olancho procuraba pues arechanzar al Dr. Due-
 27. ñas para quitarle la Presidencia, Colocando otro Mandatario de Su
 28. Simpatía para Sustituir á Xatruch Con otro Comantente sin prestigio
 29. para los hondureños. Para poner en practica sus propositos siniestros, se
 30. puso de acuerdo con el famoso General D. Santiago Gonzales, hombre
 31. de las Siete traiciones como lo Calificaba el Dr. D Adolfo Zúniga,
 32. y le dio una respetable fuerza graciana al mando del general

Folio 1: verso

1. español Lope de Arce- Con esta fuerza y los jefes y soldados
 2. traidores Salvadoreños triunfaron en Santa Ana Grande contra la
 3. fuerza del Gobierno al mando del general [Nicaragüense] D. Tomas Martínez
 4. Nicaragüense. Cuando Se operaba á quien se entregó el mando en
 5. Gefe del ejercito del presidente Dueñas Salvadoreño, quedando de Subal
 6. ternos del general Martínez, los Generales Chotos, que estaban
 7. acostumbrados á mandar las fuerzas Salvadoreñas. Esta preferencia
 8. que se diera al general Martínez sobre los Generales Chotos

9. y el mando en jefe para dirigir el ejercito Salvadoreño facilitó
 10. el triunfo de las fuerzas hondureñas y Salvadoreñas contra las
 11. del gobierno que Sucumbieron en Santa Ana Grande - Cuando
 12. trabas y descalabros sufría el gobierno Dueñas, el genelal Xa-
 13. truch triunfaba en Pazaquina con la pequeña columna
 14. de hondureños contra las fuerzas superiores que lo acometieron
 15. al Mando del general Van Severen en el referido punto
 16. de Pazaquina. La memorable acción de Pazaquina abrió
 17. las puertas de la Patria al General D. Florencio Xatruch
 18. sin haber Tomado participio en el dicho Combate la fuerza Vicentina compuesta
 19. de 800 plazas al mando del [general] Valiente General D. In
 20. dalecio Miranda, Vicentino, que era el Segundo jefe del ejercito
 21. salvadoreño en la expedición contra el General Medina.
 22. A principios del año de 71 invadió el general Xatruch el
 23. Territorio hondureño, después de haber triunfado en Pazaquina
 24. Contra Fuerzas Superiores, dirigiendose para Tegucigalpa adonde
 25. lo llamaban los principales hombres del poder [para] que ya
 26. no soportaban el regimen dictatorial del General Medina.
 27. Xatruch se puso en marcha para Tegucigalpa tomando la ruta
 28. de Goascoaran, Nacaome [y] Pespire, Sabanagrande y Ojojona
 29. .[Sin haber] hasta Tegucigalpa sin haber encontrado ningun obs-
 30. taculo. Al llegar a Tegucigalpa no se le presentaron los
 31. amigos que lo llamaron con insistencia y se encontró

Folio 2: recto

1. con las grandes dificultades del dinero para pagar el [Jor]
2. Gite a la tropa por haberlo gastado en Amapala el general
3. D. Ricardo Streber los 12 mil pesos que mandaba el Sr. Pre
4. sidente Dueñas Con D. José Manuel Sebre al General Xatruch
5. para el sostenimiento del Ejército invasor. Como el General
6. Xatruch fuera un militar tan pundonoroso Cuando Sucediera la
7. perdida del dinero de Amapala en lugar de apelar á las
8. exacciones contra las personas que lo llamaron ofreciendole los
9. recursos del dinero, dispuso disolver le ejercito Salvadoreño en
10. Comayagua, Cuando la situacion estaba completamente cambiando
11. en favor del pueblo hondureño, Cuya situación hubiera continuado
12. bajo los auspicios pacíficos y progresistas de aquel honesto General,
13. si hubiera podido mantener la fuerza por unos quince días,
14. Porque el General Gonzales, ya mandaba al Ldo. D. Manuel
15. Colindres como Comisionado del espresado General a mani-
16. festarle a Xatruch que desde aquel el lugar lo reconocia y aceptaba como Go-
17. bernante de Honturas en lugar del General Medina
18. que lo habia acuerpado para derrocar al Dr D. Francis
19. co Duaeñas. Cuando Colindres que Venia para Comayagua
20. supo de desastre sufrido en una expedición tan brillante
21. por los triunfos obtenidos, se regresó desconsolado le dar Cuenta
22. al General Gonzales de todo la ocurrido. Asi termino la famosa
23. expedicion Salvadoreña y Hondureña por la infame conducta de los hombres que

24. llamaron al General Xatruch, como el salvador de Honduras para Cambiar
25. la situacion politica tan Ominosa.
26. Como Medina Volviere a tomar el poder de Honduras
27. con su permanencia continuó el regimen militar a imperar sobre los pueblos
28. pacíficos e indefensos soportando militares desalmados, como un Carlos Medina,
29. famoso Horcador de Olancho y un Chambó que incendió la ya curia
30. de Curarén y cometió otras iniquidades contra [las mujeres] el honor
31. y recato de las Mujeres. Talez Villanias produjeron el levantamiento
32. de los pueblos acaudillados en Curarén por Eusebio Garcia

Folio 2: verso

1. que se unió al Coronel José María Barahona Para Combatir
2. la tirania de los Jefes espedicionarios del gobierno hasta llegar
3. á Tegucigalpa después de derrotar en la Malalaja al general
4. Van Severen que Salió herido. Llegó a Tegucigalpa de paso
5. para la Montaña de la Plazuela a ponerse en salbo porque
6. los facciosos venian en su seguimiento. En efecto despues
7. de medio día llegaron Barahona y Garcia Con [...] fuerzas
8. y se situaron en Comayagüela para acometer la Ciudad
9. de Tegucigalpa que se encontraba indefensa [y] la que habrían
10. tomado si no les habria faltado el parque. Cuando tales
11. calamidadades ucurrian en Tegucigalapa, El general Medina
12. habia nombrado otros ministros, como los licenciados D. Valentín
13. Duron y D. Rafael Padilla y á la noticia de la llegada

14. de Barahona y Garcia á Comayagüela comunicado el Gobierno
 15. por el Ldo. D. Carlos Membreño q' Salió á escape para La
 16. Paz por no haber entonces el grande elemento civilizador del
 17. telegrafo. A la llegada del Sr Membreño, salio de la Paz el Señor
 18. Ministro D. Valeatín Durón con una fuerza de cincuenta honbres a
 19. proteger la plaza de Tegucigalpa y en Seguida Llegó Chambó Con
 20. los 200 hombres que llevó a Curaren y en lugar de dar se-
 21. guridad y garantias á la sociedad de Tegucigalpa, con su presencia, se
 22. emborracho y la pequeña fuerza de los 50 hombres del Ministro
 23. Duron se puso en guardia con todos los Vecinos de Comayagüela
 24. para evitar los desordenes que intentaran cometer la fuerza
 25. de Chambó, Saqueando la Ciudad, Según se decía resultando de
 26. tales anuncios las horcas de dos Infelices que mando horcar [...]
 27. Mando Colgar uno en la Plazuela y otro en la Seiba de Coma-
 28. yagüela presentando un espectáculo de Barbarié no visto en
 29. Tegucigalpa. Tal atentado de inhumanidad produjo su destitucion.
 30. Cuando talez iniquidades se cometían en una de las primeras
 31. ciudades de la República, me puse en marcha para
 32. La Paz y Comayagua a dar Informe al Gobierno de

Folio 3: recto

1. lo que [ocu] sucedió con la llegada de las fuerzas facciosas
 2. a Comayagüela y con las del Gefé expedicionario Chambó-
 3. Al dia siguiente del mencionado suceso salí para La Paz

4. Comayagua, en donde se encontraba el Ilmo. y Amo. Señor
 5. Dr. D. Fray Juan de Jesús Zepeda, quien al saber los deplo
 6. rables acontecimientos de Tegucigalpa, aconsejó al General Medina
 7. que decistiera de las vias [...] Armadas por el efecto
 8. contra producente que resultaba para combatir la faccion
 9. que ocurriera a las vias políticas y diplomáticas para
 10. pacificar los pueblos, nombrando un Comicionado pacificador
 11. con Amplias facultades de garantias individuales y de
 12. propiedad para que depucieran las Armas y volvieran
 13. sus hogares a vivir pacificamente y que desde luego
 14. me Indicaba, a mi para el desempeño de una
 15. Comisión tan importante y trascentental para la felici-
 16. dad de la Republica- El general Medina desde luego
 17. acepto la Indicación del Prelado Diosesano que era tan
 18. ilustrado y tan experimentado en los negocios de la Alta
 19. Política - y no tuvo inconveniente en nombrarme Comicio-
 20. nado pacificador en los Departamentos de Tegucigalpa
 21. La Paz y Choluteca, con Amplias Instrucciones para
 22. el buen desempeño de una Comisión tan grande y tan gloriosa
 23. para mi humilde persona si lograba la pacificación
 24. de los pueblos rebelados, entendiendome con los Caudillos
 25. principales de la facción - Sin perdida de tiempo Sali
 26. de La Paz para Tegucigalpa y para el buen credito de

27. mi Comision invité al Ldo. D. Pedro José Bustillo, q'
 28. en aquella epoca estaba muy joben pero muy ilustrado
 29. y muy sin miedo para presentarse delante de los facciosos-
 30. Igual invitación hize al General D. Antonio Escobar
 31. Para q' nos acompañara en aquella Comision como
 32. Mititar q' era, para lo que ocuniera [para la]

Folio 3: verso

1. Si entregaban las Armas para reunir las.- Los señores
 2. Bustillo y Escobar aceptaron gustosos mi invitacion y,
 3. sin perdida de tiempo nos pusimos en marcha para
 4. Sabanagrande, Sabiendo que los facciosos se encontraban en
 5. los pueblos inmediatos, para dirigir desde aquella Villa
 6. una invitación pacifica y provechosa para que vinieran a
 7. conferenciar, con nosotros, a efecto de lograr la pacificacion
 8. de los pueblos revelados y volvieran sus hogares sin
 9. ninguna responsabilidad si deponian las armas conforme
 10. á las instrucciones que me habia conferido el gobierno-
 11. Luego que llegamos a Sabanagrande tuvimos informes
 12. del lugar endonde se encontraban Barahona y Garcia
 13. con una fuerza, y al dicho lugar mandé un Correo con una
 14. nota para los mencionados Jefes manifestandoles la buena
 15. disposicion en que se encostraba el Señor General Presidente
 16. Medina para perdonar todos los desmanes que se habían

17. cometido por los facciosos i que estaba investido de amplia
 18. facultades para Arreglar y terminar Una situacon tan
 19. azarosa- Que yo, como Sacerdote Católico no podía mirar
 20. con indiferencia la efusion de sangre de hermanos contra
 21. hermanos, y, que menos podía comprometerlos á la deposi
 22. ción de las armas [si tal] si no estuviera plenamente Convencido
 23. de los buenos sentimientos humanitarios del Sr. Presidente y de la
 24. buena fé (de) la Comisión, Que me cofirmaran al recibir la nota.
 25. Los Jefes Barahona y Garcia se vinieron con su fuerza a Sa
 26. banagrande á Conferenciar conmigo y lo Señores [Bustillo y]
 27. Ldo. Bustillo y General Escobar. Cuyas conferencias duraron
 28. dos dias, y dieron por resultado los Arreglos pacificos
 29. y la entrega de las Armas el 13 de Dbre. de
 30. [19] 1871. Siendo el Ldo. D. Pedro José Bustillo el encargado
 31. de la redaccion del arreglo y de todo lo bueno que
 32. se hiciera en la comisión.

Folio 4: recto

1. Verificado el convenio de arreglo en Sabanagrade
 2. entre los jefes revolucionarios José Maria Barhona
 3. y Eusebio García por una parte y yo por otra como
 4. Comisionado del Gobierno para tal objeto y asociado del
 5. Ldo D. Pedro José Bustillo y general D. Antonio Escobar
 6. me diriji para el Departamento de Choluteca en com

7. paña de Mi compadre el finado D. Salome Zelaya- Habiendo
 8. Llegado al [Pespire] Pueblo de Pespire que encontré solita-
 9. rio por encontrarse las familias huyendo por los campos
 10. por el temor de Carlos Medina que andaba ahor
 11. cando hombres y destruyendo mujeres: Pude reu
 12. nir el pueblo paraq' elijiere la municipalidad por no
 13. haberse practicado las elecciones de las autoridades locales
 14. por miedo del Ahorcador Medina y resulto electo por
 15. unanimidad de Votos Venancio Barahona como Alcalde y
 16. los demas individuos del Municipio. De Pespire pase a
 17. Choluteca la que encuentre solitaria como la de Pespire
 18. y sin dificultad y con entusiasmo se reunio el pueblo á ele-
 19. Jir las autoridades locales, ocupandome como cura
 20. del ejercicio del Sagrado Ministerio por no encontrarse el
 21. Señor Cura en la parroquia y por estar previamente
 22. autorizado por el Prelado Diosesano para tales casos.
 23. De Choluteca pase á Yusguare con el propio objeto
 24. de reunir al pueblo paraq' practicasen las eleccio
 25. nes Municipales y ocupasen sus hogares sin el temor
 26. del feroz ahorcador. De Yusguare me dirij al
 27. Corpus a practicar las mismas operaciones de reu
 28. nir al pueblo para el nombramiento de las Autorida
 29. des Municipales y reunion del vecindario q' andaba

30. por los montes huyendo de la fuersa de Medina.

31. Del Corpus me trasladé al pueblo de La Sierra

32. que hoy se llama Concepcion de María y

Folio 4: verso

1. allí se práctico lo que se verificara en los otros

2. pueblos aludidos reuniendose el vecindario para elejir

3. las Antoridades locales por encontrarse acefalos

4. sin Antoridad. De allí me regrese para Apacila

5. gua pasando por Orocuina y Pespire hasta llegar a

6. a Sabanagrande de donde me diriji al Gobierno

7. dandole cuenta de las pacificación general del

8. Departamento de Choluteca.

9. Carlos Medina Como agente del gobierno en

10. los pueblos del Departamento de Choluteca, extrali

11. tandose de sus instrucciones, no solamente ahorcaba a

12. los hondureños, sino á los Nicaragüenses que encontra-

13. ba á su paro como correos o como negociantes que se

14. dirgian para El Salvador. Medina por una parte

15. y el extranjero Chambó que expediciono por los pueblos

16. del Portillo Grande, San Miguelito y Curarén en cuyo

17. Pueblo Incendio la Iglesia y Cometio muchas barbari-

18. dades hasta terminar con el escandalo de mandar

19. ahorcar en esta Ciudad á dos infelices; fueron los

20. hombres funestos que provocaron el
lebantamiento de

21. los pueblos contra el gobierno.

Referencias bibliográficas

Álvarez, F. (1912). *Anales históricos de Campeche*. Mérida de Yucatán: Impr. del Colegio S. José de Artes y Oficios. 1088 págs.

Ancestry.ca (2024). Richard Streber, b.1845 d.1924 - Ancestry. Ancestry:
<https://www.ancestry.ca/genealogy/records/richard-streber-24-361znr7> (visitado el 13-05-2024).

Barahona, M. (1995). «Honduras. el Estado fragmentado (1839-1876)». En: *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*. Ed. por A. Taracena et al. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, pp. 95-112.

Chamorro Zelaya, P. J. (1965). *Enrique Guzmán y Su Tiempo*. Vol. I. Artes Gráficas,

Flores, A. (18 de abril de 1863). «Carta de solicitud de Alejandro Flores al Obispo de Comayagua y respuesta del prosecretario del obispado por mandato del Obispo a la solicitud de Flores de tener facultades de bendecir imágenes.» Documento manuscrito, en custodia del Círculo Cultural Paraiseño, Caja 1.

— (Sin fecha). «Crónica de los hechos de 1871». Documento manuscrito en custodia del Círculo Cultural Paraiseño, Caja 1.

Flores, A., J. M. Barahona et al. (13 de diciembre de 1871). «Acuerdo de paz entre los alzados y el gobierno de Honduras». Documento manuscrito, en custodia del Círculo Cultural Paraiseño, Caja 1.

Flores, A., J. F. Zepeda et al (1905). «Pacificación de los pueblos del sur 1871». En: *Revista del Archivo y Biblioteca Nacional de Honduras* II.1, pp. 8-18.

Geni.com (28 de abril de 2022). *André Alfred van Severen*. geni_family_tree:
<https://www.geni.com/people/Andre-van-Severen/6000000015952990578> (visitado 11-05-2024).

Gobierno de Nicaragua, Ministerio de Gobernación (1875). *Decreto de confinación i estrañamiento*:

<http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b92aaea87dac762406257265005d21f7/f150b7c0fc0950906258417007a3d23?OpenDocument> (visitado 12-05-2024).

Izaguirre, D. (2024). El presbítero Alejandro Flores, 200 años de olvido. *Revista de la Universidad*, 1(1), 237–246.
<https://doi.org/10.5377/ru.v1i1.19186>

Jirón, Y. (1968). *Apuntamientos biográficos del señor presbítero doctor don José Trinidad Reyes*. Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Martínez García, Y. (2004). «Una mirada a la Horcancina [sic.], Cinchonero y los movimientos de protesta latinoamericana en el siglo XIX». En: *Cuadernos Americanos: Nueva Epoca* 6.108, pp. 39-48.

Mejía, M. (1988). *Historia de Honduras* vol. 4. Colección realidad nacional 19, Editorial Universitaria, Tegucigalpa.

México. Secretaría de Relaciones Exteriores (1889). *Correspondencia diplomática cambiada entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y los de varias potencias extranjeras*. México, Tip. de G.A. Esteva. 1468 págs.

Raudales, L. A. (1958). *Baturrillo histórico*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional.

Tojeira, J. M. (1986). *Panorama Histórico de la iglesia en Honduras*. Centro de Documentación de Honduras.

La inmigración norteamericana hacia Honduras durante la guerra contra William Walker (1856)

¹ John Moran Robleda

Resumen

El año de 1856 era el pináculo de la guerra contra William Walker y el filibusterismo en Nicaragua, cuya amenaza tenía ramificaciones en todo el istmo. Pero la amenaza a la identidad e independencia de los nuevos estados centroamericanos también venía de potencias como la Gran Bretaña que deseaba imponer su voluntad sobre el istmo, donde Honduras sería un termómetro, y chocaría con su rival, los Estados Unidos. Hubo una guerra de palabras entre potencias y ambos intentarían resolver sus problemas y el caso de Honduras diplomáticamente. Es durante esta atmósfera que el gobierno de Santos Guardiola comienza su administración del país y su estado psicológico hacia los filibusteros haría que cometiera acciones percibidas como hostiles por los EE.UU. El interés en Honduras y la minería, promovido por William Wells quien visitó el país antes de la llegada de Guardiola, contagió a norteamericanos a buscar fortuna y/o una vida mejor y muchos deciden arriesgarse a venir al país en plena guerra contra William Walker. Como los trató reflejaría su actitud hacia los norteamericanos, el filibusterismo, pero también hacia la inmigración como política de Estado, y contradice la imagen que pintó el medio principal de la época, el *New York Herald*, acerca de Honduras y el gobierno de Guardiola.

Palabras clave: Inmigración, William Walker, filibusteros, destino manifiesto, Santos Guardiola, Trujillo, Omoa

North American Immigration to Honduras During the War Against William Walker (1856)

Abstract

El año de 1856 era el pináculo de la guerra contra William Walker y el filibusterismo en Nicaragua, cuya amenaza tenía ramificaciones en todo el istmo. Pero la amenaza a la identidad e independencia de los nuevos estados centroamericanos también venía de potencias como la Gran Bretaña que deseaba imponer su voluntad sobre el istmo, donde Honduras sería un termómetro, y chocaría con su rival, los Estados Unidos. Hubo una guerra de palabras entre potencias y ambos intentarían resolver sus problemas y el caso de Honduras diplomáticamente. Es durante esta atmósfera que el gobierno de Santos Guardiola comienza su administración del país y su estado psicológico hacia los filibusteros haría que cometiera acciones percibidas como hostiles por los EE.UU. El interés de Honduras y la minería, promovido por William Wells quien visitó el país antes de la llegada de Guardiola, contagió a norteamericanos a buscar fortuna y/o una vida mejor y muchos deciden arriesgarse a venir al país en plena guerra contra William Walker. Como los trató reflejaría su actitud hacia los norteamericanos, el filibusterismo, pero también hacia la inmigración como política de Estado, y contradice la imagen que pintó el medio principal de la época, el *New York Herald*, acerca de Honduras y el gobierno de Guardiola.

Keywords: immigration, William Walker, filibusters, Manifest Destiny, Santos Guardiola, Trujillo, Omoa

¹ Licenciado en Ciencias Políticas con maestría en Historia, docente de Historia en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Campus Atlántida. <https://orcid.org/0000-0001-5648-0339> Correo electrónico: john.moran@unah.edu.hn

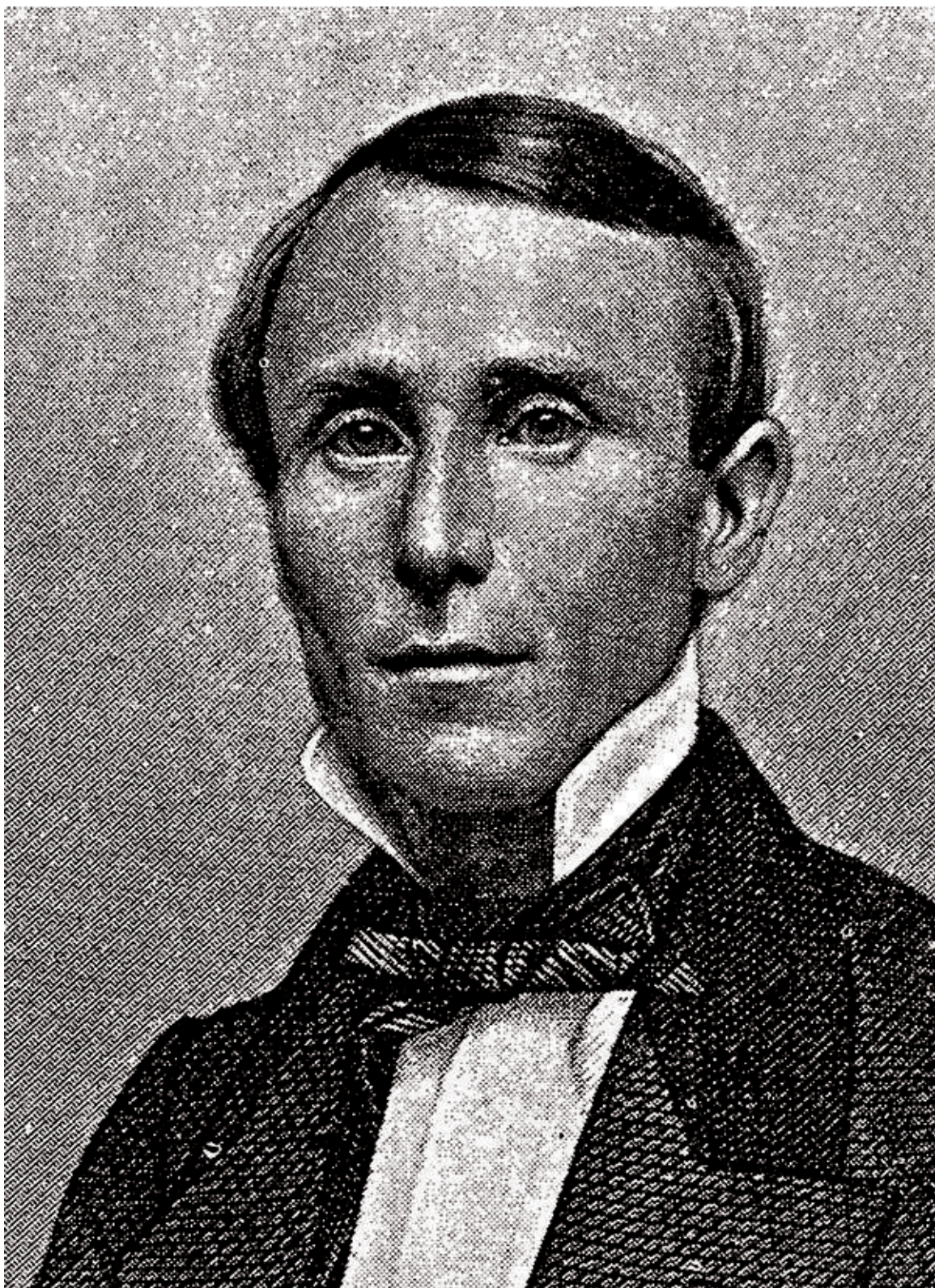


Figura 1. Detalle de un retrato de William Walker realizado por el grabador J. C. Buttre, Nueva York. Fuente: *The story of the filibusters*, por James Jeffrey Roche, Londres: T. Fisher Unwin. 1891. Este libro pertenece a la colección del sistema bibliotecario de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Introducción

Durante la guerra contra los filibusteros en Nicaragua hubo incidentes con inmigrantes norteamericanos en Omoa y Trujillo, quienes se atrevieron a viajar al país en pleno conflicto. Era una situación micro, y en la situación macro Honduras estaba envuelta en los conflictos entre los EE. UU. y la Gran Bretaña. El detonante era Gran Bretaña convirtiendo las Islas de la Bahía en estatus de colonia (un acto hecho por el *Colonial Office* y no por el *Foreign Office*) en 1852. Esto causó tensiones y una guerra de palabras entre potencias (los EE. UU. vs la Gran Bretaña) que los llevó a la mesa de negociaciones. Decisiones imprudentes del gobierno de Santos Guardiola durante las negociaciones entre estas potencias en conflicto, arriesgaron el apoyo de los EE. UU. a los esfuerzos de Honduras por recuperar las Islas de la Bahía y La Mosquitia.

Los vejámenes de los británicos en Centroamérica estaban creando las condiciones de conflicto cuyo peligro era contra la nacionalidad centroamericana y las aspiraciones de los EE. UU. Junto con las acciones en las Islas de la Bahía, ocurrió el “Incidente Carmichael” vía el atroz Tratado Chatfield y Cruz (negociado en Guatemala). Era fatal para Honduras bajo el gobierno de Juan Lindo². Las convenciones Clarendon-Herrán (negociada en Londres el 27 de agosto, 1856) y Dallas-Clarendon (negociada el 17 de octubre, 1856) fueron intentos de resolver este choque entre potencias. Fueron negociadas durante la década más conflictiva de las relaciones EE. UU - Gran Bretaña en América.

Al mismo tiempo estaba la amenaza de otra variante de expansionismo anglosajón, el de los EE. UU. vía el filibusterismo. Nicaragua sería el campo de batalla contra ese fenómeno. Era

impulsado por norteamericanos creyentes del Destino Manifiesto, que Dios manifestó al pueblo norteamericano su misión y destino en el mundo –de regenerar y levantar todos los pueblos “atrasados” y darles los beneficios de la libertad, orden y progreso como se ha desarrollado en los EE. UU-. Se mezclaba con aspiraciones geopolíticas de la clase política norteamericana, dividida en dos regiones opuestas. El audaz norteamericano William Walker -periodista, abogado, médico y aventurero de legendarias andanzas- era producto de ese mundo y mentalidad norteamericano. Su intento personal de implementar el Destino Manifiesto era visto como una amenaza a la nacionalidad hispano-católica.

Mientras esto sucedía geopolíticamente, en Honduras ocurrieron incidentes cuyos efectos llegaron hasta Washington e indirectamente hasta Londres. El incidente mayor era el “Incidente Tucker” cuando el doctor Joseph Clarence Tucker (1828-1891), escogido para ser cónsul de los EE. UU. en Comayagua y Tegucigalpa³, fue rechazado por el gobierno de Santos Guardiola. El no conferir un *exequatur* al doctor Tucker, bajo la excusa que no conoció la firma del Secretario de Estado William L. Marcy y dudando de su autenticidad, abrió la puerta para la controversia. Las razones del gobierno de Guardiola no convencerían a nadie. Ocultaba el verdadero motivo: que Guardiola pensó que Tucker era un espía enviado a Honduras por Walker [y quizás, en su mente, con complicidad de los EE. UU.] porque llegó vía terrestre procedente de Nicaragua en vez de barco directamente desde los EE. UU. a Omoa o Trujillo. Tucker daría una narrativa de su experiencia y de los eventos en su entrevista con el *New York*

² Carmichael representaba a los británicos que apoyaban la política que La Mosquitia era un protectorado británico y afiliado con Londres. Por ende, pensaba que podía hacer lo que quería en La Mosquitia sin prejuicio al Estado de Honduras. Cuando el gobierno de Juan Lindo negó permiso a él para cortar madera, y dio permiso a otro británico, James Welsh, levantó la ira de Carmichael. La Gran Bretaña lo utilizó para humillar a Lindo y a Honduras.

³ Los EE. UU ya tenían un cónsul en Honduras, pero para Trujillo y Omoa. Se llamaba Agustín Follin. Debido al interés en la minería y extracción de oro en Honduras, específicamente en Olancho, había deseos de trotamundos y aventureros para ir a buscar fortuna en Olancho. Otros venían a hacer una vida nueva y mejor en Honduras aprovechando el auge en la minería.

Herald del 25 de julio. Allí los norteamericanos se enteraron de la situación tensa del gobierno de Santos Guardiola y el estado psicológico del país. El otro era el decreto del 2 de junio donde el gobierno de Guardiola ordenó el cierre de los puertos de Omoa y Trujillo a todos los inmigrantes norteamericanos. El motivo era frenar el ingreso de filibusteros disfrazados de inmigrantes, tal como lo hicieron y continuaban haciéndolo en Nicaragua (y en Texas una década antes). El gobierno de Guardiola no quiso arriesgarse debido a la amenaza de Walker y el filibusterismo.

Todo lo escrito arriba sucedió durante un periodo muy tumultuoso en la historia de Honduras, y fue noticia principal en el diario nacional de la época, el *New York Herald*. Sirven para demostrar el estado psicológico del gobierno de Guardiola durante la guerra contra William Walker y el filibusterismo.

A través de los incidentes “Industria”, “Ranger” y “Dolphyn” se puede observar vía la correspondencia del presidente Santos Guardiola; el ministro de Hacienda y Guerra, José María Rojas; y el ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Medina, cuál era el pensamiento verdadero del gobierno de Guardiola hacia la inmigración. Sirven para demostrar el estado psicológico del gobierno de Guardiola durante la guerra contra William Walker y el filibusterismo. Usaron como referencia las acciones en Texas y México casi una década atrás. Este ensayo demostrara que estos incidentes con inmigrantes norteamericanos no reflejan el Honduras que pintó el *New York Herald* donde lo compara a la China Manchú con su despotismo Oriental. La realidad es que el gobierno de Guardiola no fue así. Fue muy considerado, y se portaba más bien como patriotas tratando de defender su país (llamado “Estados” en aquella época, y no “Republicas”).

El “Incidente Industria”

El 7 de mayo de 1856, procedente de Belice, llegó al puerto de Trujillo la goleta inglesa *Industria*. Su

carga era 25 inmigrantes norteamericanos oriundos del Sur de los EE. UU. (Alabama y Georgia) –todos armados con rifles-. A estas alturas había pasado casi un año (15 de junio de 1855) desde que Walker y sus 58 “Inmortales” llegaron a Nicaragua a auxiliar al ejército liberal (Democrático) en su lucha contra los conservadores (Legitimistas). Cuatro meses después –en Octubre 1855- Walker logró terminar la guerra tomando la ciudad de Granada y negociando un pacto de unidad con el general Ponciano Corral, líder de los conservadores y formando un gobierno provisional con Patricio Rivas como presidente de la República y Walker como jefe de las Fuerzas Armadas. Cuando llegaron los 25 inmigrantes sureños de Alabama y Georgia a Trujillo, Walker poseía un ejército formidable de cerca de 1,200 soldados norteamericanos y con la inmigración trayendo más reclutas a Nicaragua. Todo eso tenía inquieto al gobierno de Guardiola. Esperaba tensamente lo que consideraba como la invasión eminente de Walker y los filibusteros. Sus comandantes de armas estaban reportando los informes de espías en Nicaragua sobre movimientos filibusteros⁴. El temor era real para el recién inaugurado presidente y general Santos Guardiola.

Al llegar los inmigrantes, el comandante del puerto de Trujillo, el general Vicente Vaquero inmediatamente informó al gobierno de Guardiola de su llegada. En su carta al ministro de Hacienda y Guerra, José María Rojas, Vaquero expresa su inquietud que el vapor llegó a Belice cuando debería haber llegado a Omoa. Informa que de los 25 pasajeros solo uno era una mujer y a las 6:00 am el capitán de la *Industria* introdujo a los pasajeros, donde el vicecónsul de los EE. UU., Eduardo Prudot, sirvió de intérprete y liaison. Su verdadero nombre era Edward Prudot, fue un norteamericano nacido en Philadelphia. Emigró a Honduras donde logró tener una botica en Trujillo y fue el Administrador de Correos del gobierno de Cabañas. El introdujo los pasaportes de los inmigrantes, la carta de intención de colonizar y

⁴ Vea Apéndice I, del libro por John C. Moran III y John Moran Robleda *Potencias en Conflicto*. Son las cartas del coronel Víctor Matamoros, comandante de armas de Choluteca al gobierno de Guardiola acerca de los movimientos de los filibusteros en Nicaragua, fechas 19 de febrero y 23 de marzo de 1856.

de tramitar la ciudadanía hondureña. Vaquero cuenta que la mayor parte de ellos eran artesanos pues sus equipajes se componían de instrumentos de carpintería, herrería, zapatería, etc., otros eran agricultores que solicitaban terrenos para trabajarlos. Pero todos estaban armados con rifles.

En la carta del comandante Vaquero al ministro Rojas podemos ver la mentalidad de las autoridades hondureñas hacia los norteamericanos -una mezcla de sospecha (futuros filibusteros camuflajeados dentro de manadas de colonizadores) y respeto-. Vaquero explica:

Considerando por nuestras leyes, no se debe embarazar la introducion de extranjeros a Honduras a poblar los inmensos terrenos valdios que ensierra, y que por otra parte se calcula el adelanto que puedan lograr nuestra consiudadanos con la enseñanza de hombres tan industriosos como hábiles...⁵

Detenidos y desarmados (les quitaron los fusiles) en la fortaleza de Santa Bárbara, los inmigrantes decidieron aclarar formalmente su postura, y el 9 de mayo solicitaron al gobierno de Guardiola vivir en Honduras y convertirse en ciudadanos del país. Destacaron que su Sociedad de Colonización de Honduras se había creado porque Honduras poseía un clima saludable, un suelo fértil y una gran variedad de recursos naturales. Elogiaron la política hondureña iniciada bajo el mandato del expresidente Trinidad Cabañas por invitar a Honduras a la industria y empresas extranjeras como los EE.UU. Pero desconocían la caída de su gobierno y la posición del nuevo gobierno de Guardiola que -según su percepción- no era tan abierto a la inmigración. Ante esta nueva situación política, prometieron obedecer las leyes y costumbres de Honduras para poder dedicarse al intercambio y comercio, para su propio progreso y el de Honduras.

Entregaron dos cartas de recomendación, uno de parte del gobernador de Alabama John A. Winston, y el otro de Stenchel V. Johnson, el gobernador de Georgia. Toda documentación fue enviada con prioridad el 16 de mayo al presidente Guardiola en Comayagua donde se convocó el Consejo del Estado (una reunión extraordinaria entre Guardiola y sus ministros). Después de un debate y reflexión, el Consejo de Estado acordó que según la constitución de 1848 (que era la que estaba vigente en Honduras durante el gobierno de Guardiola), el Estado de Honduras garantizaba los derechos y garantías a los inmigrantes como residentes, pero su aplicación para la ciudadanía la denegaron, justificando que solo el poder Legislativo tenía esa facultad y sería tema en la próxima reunión del Congreso.

El general Vaquero fue informado por el ministro Rojas el 17 de mayo de la convocatoria del Consejo de Estado y la decisión que tomó. Los dejó en libertad pues tenían permiso a residir donde querían en el país con todas las garantías. El general Vaquero luego se enteró que llegó a Belice un vapor de guerra de los EE. UU. cuyo destino era Omoa, y no se sabía el motivo de su visita a Honduras. Lo que sí sabía fue que iba siguiendo los pasos de unos sospechosos de ser filibusteros que casualmente tomaron la misma ruta que los inmigrantes del *Industria*⁶. Pudieron haber sido los inmigrantes que llegaron a Trujillo en mayo, o fueron otros que se desviaron a otro lugar, esperando movilizarse otra vez en el futuro. El gobierno de Guardiola tomó la decisión de creer que los inmigrantes que llegaron no eran ese grupo, y si lo eran, no estaba convencido que eran peligrosos. Si no eran ese grupo de filibusteros ¿adónde se fueron? Más adelante veremos más sobre ese tema. Es en estas circunstancias que el gobierno de Guardiola emitió el decreto del 2 de junio, autorizando el cierre de los puertos de Omoa y Trujillo a inmigrantes norteamericanos.

⁵ Ibid., p. 148

⁶ La fuente de Rojas era un informe del gobernador político y militar de Gracias, el coronel José María Medina, quien supo de esto vía una correspondencia que recibió del corregidor del departamento de Chiquimula, y futuro presidente de Guatemala, Vicente Cerna.



Figura 2. Retrato del general José Santos Guardiola.
Fuente: *Explorations and adventures in Honduras*, por William Wells, Nueva York: Harper's & Brothers Publishers. 1857. p. 516

El informe del periódico influyente de la época en los EE. UU., el *New York Herald*, publicado el miércoles 6 de agosto de 1856 (escrito por su corresponsal en Belice quien entrevistó a uno de los 25 inmigrantes que llegaron a Trujillo) tocó el tema de la detención de los 25 inmigrantes norteamericanos del *Honduras Colonization Society*. Nos da una luz sobre qué pasó con ellos y revela acontecimientos locales en Trujillo. Primero, revela que los 25 inmigrantes fueron despachados al interior de Honduras en dos grupos con su bagaje, pero aún quedaban inmigrantes en Trujillo bajo el señor Nelson Doolittle, el presidente de la *Honduras Colonization Society* quien se enfermó y confinado en una cama desde el 5 de junio con

la fiebre amarilla. No podían salir hasta que él se recuperara. Cuenta el entrevistado que fueron detenidos por tanto tiempo esperando sus pasaportes que se enfermaron con calentura y que donde habitaban parecía como un hospital. Solo les quedaban 9 en Trujillo, los demás habiendo ido tan luego que se mejoraron suficientemente para viajar.

El informe demuestra que fue lo hicieron mientras estaban detenidos en la Fortaleza de Santa Barbara y que ocurría en esa ciudad. Cuenta que los hondureños en Trujillo estaban muy alterados y preocupados por el filibusterismo. Mientras esperaban el permiso y contestación del presidente Guardiola se dedicaban en pasatiempos «que nos permitirían evitar desgracias, rellenar nuestras bolsas, y dejar alguna muestra de nuestra presencia. Algunos se ocuparon en pintar, algunos en la ebanistería, otros en cuidar a los enfermos, etc.» Otros de dedicaron en la zapatería y la carpintería, y otros como prospectos en la minería⁷.

El inmigrante norteamericano narra una divertida anécdota sobre los hondureños en Trujillo. Lo cuenta como una escena de una película de comedia: un grupo de norteamericanos hicieron como pasatiempo un letrero para don Carlos Melhado, uno de los principales comerciantes de Trujillo. El letrero era gran cosa para los habitantes de Trujillo (ladinos y garífunas):

...que congregaron en grandes números en ambos lados de la calle, cada uno esforzándose en decifrar la inscripción, que se lee así: 'Carlos Melhado y Comia H'. Esta ultima letra [la 'H'] que hemos adaptado como el fiero y sello de nuestra compañía, parecía el misterio mas grande para todos, mientras algunos la consideraron algo malévolos y ominoso. Ahora saben que significa y parece que están satisfecho al respecto.⁸

⁷ Según el inmigrante entrevistado por el corresponsal del *New York Herald* en Belice, el lugar donde encontraron el ora cerca de Trujillo fue en el río Lucinda, *Ibíd.* p. 155.

⁸ *Ibíd.*, p. 156.

Es importante aclarar que este incidente cómico no es muestra -intencionalmente o no de parte del narrador- que los hondureños eran iletrados y miraban una letra del alfabeto como brujería. Había algunos así indudablemente, pero la mayoría eran católicos y miraban la 'H' y la forma del sello como símbolo de la masonería, y para católicos guiados e instruidos en la fe por el clero y la jerarquía católica, la masonería era sinónimo de lo oculto y luciferino y de espíritu anti-Cristo. Por eso lo veían como malévolo. Quedaron contentos y satisfechos al explicar que no lo era.

El 25 de mayo los inmigrantes recibieron la noticia de la contestación del gobierno de Guardiola a su petición, y el permiso de ir donde querían dentro de Honduras. Mas importante, le devolvieron a cada uno sus rifles. El entrevistado no tenía palabras agradables sobre su detención en Trujillo. Dijo:

Fuimos tratados de una manera indiferente por los oficiales de esta plaza hasta que el Gobierno nos favoreció, cuando percibimos un cambio radical en las modales de todos con nosotros.

Esta narrativa demuestra las mentalidades y estado psicológico de ambos protagonistas. Para los hondureños, la agitación hacia el filibusterismo era real, quizás al borde del pánico. La actitud de las autoridades y población parecía ofensiva para los inmigrantes, y por su tono, es como esperaban bombos y platillos al llegar a Trujillo, como si llegaron "los Excepcionales" con su Destino Manifestado. En cuanto al filibusterismo, parece que los inmigrantes desconocían o no entendían lo que era, y su modo de expresar el Destino Manifestado norteamericano era igual que los que iban a las filas de William Walker en Nicaragua (que era un poco de todo) -exportar su superioridad y energía a otros países emigrando allí-. Solo que ellos lo hacían empresarialmente, y los filibusteros

militarmente. Hacían lo mismo, "regenerando" al mundo, pero vía diferentes métodos.

El primer grupo que salió de Trujillo eran diez norteamericanos, entre ellos un tal H. B. Gill, quien se enfermó con la fiebre amarilla -y un sirviente. Es necesario explicar porque no dijo "once" en vez de "diez y un sirviente". Era evidente que el sirviente era un esclavo afrodescendiente en capacidad laboral de siervo, pero estando en Honduras ya no podía llamarlo así pues la esclavitud fue abolida en 1824, pero el contrato y relación feudalista de antaño entre él y el norteamericano no cambió en nada y continuó lo mismo. Mantuvo la dinámica. La ley norteamericana postulaba que un esclavo no era considerado "persona" o "población" (estipulaba que cada tres esclavos formaban una "persona" dentro en censo de población). Otra posibilidad es que no trajo esclavo, y fue un hondureño indio-ladino, o un garífuna, contratado como sirviente, y como no era norteamericano, no era necesario mencionarlo como uno del grupo.

El señor Gill murió el 4 de junio por querer seguir con el grupo y no quedar en Trujillo recuperándose (ya no aguantaba más estando allí). Los demás que quedaron en Trujillo atendían al señor Doolittle en su recuperación. Fueron testigos de la llegada del obispo de Honduras, el reverendísimo monseñor Hipólito Casiano Flores. Su llegada era algo histórico para Honduras y Trujillo, pues era el primer obispo en ir a esa ciudad desde su fundación en el siglo XVI. Causó una gran sensación. Fue recibido por el cura de almas -o párroco- y juez eclesiástico, el reverendo padre Pedro Ramírez⁹. El 24 de junio partió otro grupo al interior del país, más probable para Olancho, y los nueve restantes siguieron en Trujillo. El grupo que salió informaron a sus compañeros en Trujillo que uno de los inmigrantes, un tal William Horsley, murió en Juticalpa en un accidente con su rifle.

⁹ El padre Ramírez, en aquel momento histórico, estaba en conflicto con el gobierno de Santos Guardiola por su orientación política. Fue diputado de Trujillo al Congreso Nacional durante el gobierno de Trinidad Cabañas, y fue parte de la purga de Cabañistas en el nuevo gobierno de Santos Guardiola. Por ser cura, no paso nada más que el embargo de su sueldo como capellán castrense y no sería hasta 1857 cuando su sueldo y nombramiento fue restablecido.

No se supo nada mas de los 25 inmigrantes, sus paraderos en Honduras, si regresaron a los EE. UU. o a otro país, y si quedaron en Honduras, que de sus descendientes.

Los “Incidentes Ranger”

Es importante revelar la correspondencia entre el gobierno de Guardiola con las comandancias de Omoa y Trujillo. Nos revela mucho su mentalidad y su *psyche*. El mismo día que el presidente y general Santos Guardiola emitió el Decreto de 2 de junio, el presidente informó al ministro de Hacienda y Guerra, José María Rojas el razonamiento detrás de ello: 1) la amenaza de William Walker y los filibusteros hace imperativo sospechar de los norteamericanos como colonos, no importando las excusas humanitarias que dan. La seguridad nacional está en juego; 2) el posible bloqueo de puertos de Nicaragua por Francia y la Gran Bretaña hará que busquen otras vías para enviar refuerzos, y Honduras es la alternativa obvia; 3) por razones estratégicas la invasión del país era viable por la debilidad de sus defensas. Informó que el permiso dado a los 25 inmigrantes que vinieron en el buque *Industria* a radicar en el interior del país no fue popular entre la ciudadanía, pues creen que ya comenzó la invasión filibustera vía inmigrantes, como en Nicaragua. Todo debido a la alarma que ha causado la conquista de Nicaragua por William Walker y sus filibusteros.

En junio 13 de 1856, el presidente Guardiola informó al cónsul Agustín Follin acerca de su decreto de cerrar los puertos de Omoa y Trujillo a las inmigrantes norteamericanas. Su medida contra la amenaza filibustera no es una desafección contra el gobierno de los Estados Unidos, con quien desea este conservar las buenas relaciones que ha reinado entre uno y otro. Una semana después que el gobierno de Guardiola emitió el cierre de los puertos de Omoa y Trujillo a la inmigración norteamericana, llegó a

Omoa la goleta inglesa *Ranger* transportando seis norteamericanos procedentes del norte de los EE. UU. (de Michigan e Illinois). Parece que la noticia de oro (cerca del río Papaloteca en el departamento de Yoro) llegó a oídos de los que llegaron a Omoa, y no cabe duda de que esa noticia vino de los 25 norteamericanos que llegaron a Trujillo. A tal grado que el *New York Herald* reportó sobre ello.¹⁰

Con sus nuevos ordenes en la mano, el general Santurino Bográn, comandante del puerto, procedió a tratarlos. En su informe (8 de junio) al ministro de Hacienda y Guerra, José María Rojas, Bográn cuenta:

que no inspiran confianza, porque no traían cosa que indicase que su venida al país fuese a negocios mercantiles u a otra clase de empresa de pacífica especulación, considere, que pudieran pertenecer al numero de aventureros que los periódicos de Europa anuncian se preparan por pequeñas partidas en varios puntos de los EE. UU. para venir a unirse a las filas de Walker en Nicaragua.¹¹

No vinieron con herramientas para dedicar en el desarrollo de los recursos del país, pero tampoco vinieron con armas. Entonces, ¿qué hacían en Honduras?

Para Bográn los inmigrantes, se miraban muy rudos y aguerridos y comunicó su inquietud al cónsul de los EE. UU. en Omoa y Trujillo, Augustin Follin, pidiendo al diplomático que revisara sus pasaportes y sacar de ellos la verdad. Él es claro con el cónsul:

Parecen de una clase de aventureros que por desgracia hoy tienen en conflicto a Centro América, como Ud. bien lo sabe, y no sería remoto que estos [los seis que llegaron a Omoa] bajo pretexto de mineros u otra clase de operarios, se pasen por los pueblos a incorporarse en las filas de Walker.

¹⁰ Este reportaje fue publicado bajo el título “Información Adicional desde Honduras”, domingo, julio 27 de 1856 (Num. 7271), edición matutina, p. 1, col.4. La entrevista con el inmigrante que vino con los 25 a Trujillo fue publicado con el título “Extractos de un Informe de Julio de 1856 Enviado al New York Herald”, miércoles, 6 de agosto de 1856 (Num. 7281), 08, col 1-2.

¹¹ John Moran Robleda; John C. Moran, *Potencias en Conflicto*, p. 160.

Bográn tomaría sus medidas dependiendo del informe de Follin.

Follin tomó cartas sobre el asunto. Los interrogó, y envió a Bográn su veredicto. Informó que los seis inmigrantes estaban divididos en dos partes y le contaron que era de casualidad que se conocieron ¿Qué pequeño es el mundo verdad? Juraron que no eran parte de una manada de filibusteros. Un grupo (los de Illinois) traían cartas de recomendación del juez de paz de Chicago, Calvin Wolfe. Sus pasaportes en orden, y con ganas de radicarse en el país con intenciones pacíficas e industriuosos. El otro grupo (los de Michigan) no lo tenían, pero explicaron a Follin que su objetivo era “explorar” el país, especialmente ir a la capital Comayagua para hacer un sondeo del lugar -para saber si valía la pena radicarse en Honduras-. Estos pidieron protección del gobierno de Guardiola por no tener pasaportes, mientras venían sus pasaportes en otro barco. Follin puso sus manos al fuego por ellos y aseguró a Bográn que esos norteamericanos de apariencia rudos y aguerridos venían como hombres pacíficos e industriuosos.

Convencido o no el general Bográn acerca del veredicto sobre el estatus de los seis inmigrantes que llegaron, dio el permiso a los que tenían sus papeles en orden para ir al interior del país sin problemas, mientras los otros tenían que esperar en Omoa hasta que tuvieran sus papeles en orden. Es interesante la postura no solo del general Bográn, sino del gobierno de Guardiola. No tenía mente cerrada como lo describió el *New York Herald* en su prensa. O sea, a pesar del cierre de los puertos había la posibilidad de ignorarlo si era razonable hacerlo. Contestó a Follin diciendo:

...que tanto los individuos de que hago merito como cuantos mas vengan con objeto de radicarse en el país, de ejercer en el pacíficamente su industria, y de no injerirse en nuestras cuestiones domésticas, el Supremo Gobierno les dará todas las seguridades y garantías que la ley permite a los inmigrantes...¹²

No se sabe qué pasó con esos 6 inmigrantes, y sus paraderos, ¿se hicieron hondureños (y qué de sus descendientes) o regresaron a los EE. UU.? ¿Fueron leales a su nuevo país o andaban de espías para otros grupos y manadas de filibusteros? El siguiente - y segundo- “Incidente Ranger” en Trujillo dejó la incógnita si tenía algo que ver con los seis que dejó en Omoa.

La goleta inglesa *Ranger* haría noticia en Honduras, y esta vez en Trujillo. El 7 de julio, un mes después de dejar los seis norteamericanos en Omoa, pasó por la costa norte y descargó un cargamento cerca de Trujillo en la barra del río Aguán sin reportarse a ninguna autoridad hondureña, sea la aduana o la comandancia. El incidente causó sospechas entre las autoridades hondureñas, y fue reportado al ministro de Hacienda y Guerra, José María Rojas (9 de julio). Llevaba una carga de abarrotes para la Casa Comercial Welhs [Welch], Fernández, y Compañía (sede en Belice, tenían autorización por administraciones anteriores a cortar madera por el río Aguán, en vez del británico tóxico John Carmichael). Don Julio Welhs sirvió de intérprete y aval del capitán británico, quien expresó ignorancia. El general Vaquero detuvo al capitán y la embarcación hasta que hubo una solución sobre el asunto, pero luego lo liberó provisionalmente después de aplicar unas multas.

Todo se miraba a la orden hasta cuando sus oficiales le informaron que la goleta la hallaron muy fuera del fondeadero y no estaba visible en la noche. Eran como las 8:00 pm. El general Vaquero buscó al capitán quien liberó provisionalmente para acercar la goleta más a la tierra para poder vigilarlo mejor. El británico se mostró muy colaborador en el momento, sin embargo era una estratagema y el mentiroso capitán se aprovechó de la oportunidad y se dio la fuga. Cuenta Vaquero que el puerto estaba tan pobremente abastecido para su defensa que fue necesario pedirle el barco personal (pero sin tripulación) del vice-cónsul de los EE.UU., don Eduardo Prudot, para tratar de alcanzar la goleta bandida.

¹² Ibid., p. 160.

El segundo Incidente *Ranger* sirvió para aumentar aún más las sospechas del gobierno de Guardiola ¿Qué escondía en el barco? ¿Traía armas o filibusteros escondidos? ¿Era la carga de Welch, Fernández y Compañía una cortina de humo? Quizás venían a auxiliar a los filibusteros que venían al país asumiendo que tomaron Trujillo, algo que no pasó y por ende su repentina fuga ¿Era la goleta relacionada con los 25 norteamericanos rumorados en venir a Honduras (que nunca se dio) y la carga era para ellos? Ante estas preguntas, el general Vaquero escribió al presidente Guardiola pidiendo más apoyo para la defensa de Trujillo. Solo tenían 19 soldados como fuerza efectiva, 11 de guardería en la fortaleza de Santa Bárbara. El general Vaquero no dudaba que los filibusteros en los EE. UU. ya sabían del pobre estatus defensivo de Trujillo y podrían tomar ventaja de ello (o quizás intentaban de aprovecharlo). Para eso tenían que existir espías en el país, o comentarios de visitantes que llegaran a los oídos de agentes del filibusterismo. Eso sería uno de los temas del último incidente de inmigrantes norteamericanos con autoridades hondureñas -el “Incidente Dolphyn”-.

El incidente “Dolphyn”

El 25 de septiembre, llegó al puerto de Trujillo la goleta *Dolphyn* procedente de Nueva Orleans, uno de los centros de partida y base de reclutamiento de filibusteros (junto con San Francisco y Nueva York). A esa fecha el general Vicente Vaquero ya no estaba en la comandancia y en su lugar estaba *ad interim* el señor don Joaquín Velásquez, el antiguo ministro de la Aduana en Trujillo. Vaquero había sido trasladado después del “Incidente Ranger” y asumió el puesto de la comandancia de armas de la Plaza de Comayagua. Después del “Incidente Dolphyn” Joaquín Velásquez daría paso al nuevo comandante nombrado el 6 de diciembre por el presidente Santos Guardiola, el coronel Ciriaco Mejía.

El *Dolphyn* trajo abarrotes y 21 pasajeros alemanes-norteamericanos quienes eran alemanes étnica y culturalmente -pero con

ciudadanía estadounidense. Entre ellos estaban dos mujeres y sus dos niños. La actitud del señor Velásquez fue diferente que la del general Bográn en Omoa, y de su predecesor, el general Vaquero. Demostró más desconfianza hacia inmigrantes norteamericanos y cumplió a pie de la letra el decreto del 2 de junio emitido por el presidente Guardiola.

Al anclar el *Dolphyn*, Velásquez los inspeccionó teniendo como interprete al empresario don Juan Feliu (de descendencia catalana unida con las familias criollas del puerto). Levantó un informe (el 29 de septiembre) al ministro de Hacienda y Guerra José María Rojas sobre el caso. Velásquez cuenta que según Feliu pedían entrada al puerto, garantizando que:

...su conducta, en nada sería ofensiva a los hijos del país, pues su objeto era radicarse en el, ejercer su respectiva profesión, observar y cumplir las leyes y respetar la autoridad, q. en fin solicitar su carta de naturalización...¹³

Velásquez tenía su muralla defensiva altísima, y no simpatizó con las declaraciones del capitán. A estas alturas el radar hacia los filibusteros estaba alto. El caso de Nicaragua demostró que la inmigración y filibusterismo estaban conectadas. Venían como “auxiliares”, fueron naturalizados, se consideraban regeneradores de países hispanos donde deseaban imponer esa misión de destino manifiesto. Unos como colonos/empresarios y otros como militares auxiliando a William Walker -dos caras de la misma moneda-. Velásquez tomó la decisión de que, si los inmigrantes eran norteamericanos y no traían documentos para comprobar sus intenciones en Honduras, nunca entrarían al país.

El siguiente día los inmigrantes entregaron sus documentos, entre ellos la petición al presidente Guardiola de inmigrar a Honduras. Declararon que eran artesanos y agricultores de origen alemán (alemanes étnicos viviendo en los EE. UU.). Dijeron que deseaban «vincularnos con el futuro de la República de Honduras... pedimos a Su Excelencia que se instruya al

¹³ *Ibíd.*, p. 169.

Comandante de este puerto no se interprete la Proclamación de Su Excelencia [El cierre de los puertos del Litoral Atlántico]...» Tenían la esperanza de que en el fondo el presidente Guardiola no deseaba privarles del privilegio de un hogar en Honduras. Desmintieron cualquier y todo vínculo personal y político con los filibusteros contra quienes creyeron que la proclama (del cierre de los puertos) fue dirigida.

Del punto de vista histórico, estos pasajeros norteamericanos de etnia alemana venían de aquellos que emigraron para los EE. UU. entre 1824-1852 (otros la segunda generación de inmigrantes anterior) y decidieron crear comunidades afuera de los EE. UU. debido a la xenofobia y nativismo que surgió en los EE. UU., y que agarró fuerza¹⁴. A tal grado que ganaron puestos de gobernadores en muchos Estados de los EE.UU. Es más que obvio que estos 25 inmigrantes vinieron por una de dos razones: 1) eran católicos y escapaban de esa fuerza y situación tóxica del nativismo y crear su propia comunidad en un lugar relativamente católico; 2) es que eran Amish (de una ola de inmigración alemana anterior) que emigraron desde Pensilvania a otras partes de los EE.UU. para crear comunidades evangélicas alemanas más progresistas o “liberales” (entre ellos serían los menonitas) y decidieron escapar del nativismo también emigrando a Honduras. Al menos así lo explicaron.

Ese historial de los inmigrantes no convenció a Velásquez. Solo el hecho que salieron de Nueva Orleans, uno de los puntos de partida y reclutamiento del filibusterismo que sostenía la causa de William Walker en Nicaragua, era una bandera roja para él. Eso y que, a pesar de traer pasaportes, no traían una carta de recomendación que les pudiera servir de apoyo y justificar su entrada al país. Permiso denegado, aferrando estrictamente en el decreto del 2 de junio. Explicó que Honduras estaba en guerra formalmente contra Walker.

Era imperativo no bajar la guardia. Velásquez, contó al ministro Rojas que los inmigrantes no bajaron los brazos encontrando apoyo de los empresarios notables en Trujillo que creyeron en ellos y los querían viviendo en Honduras, especialmente en Trujillo. Estos empresarios trataron de convencerlo y sin éxito. Dijo que temía enfrentar la ira del general y presidente Santos Guardiola y quizás perder su puesto o hasta ser fusilado por traidor. No se sabía cuál de todas podría suceder, y todo dependiendo del humor de Guardiola en el momento.

Al final los inmigrantes decidieron irse de Trujillo y retirarse a Roatán a petición del comandante Velásquez, mientras que el gobierno de Guardiola tomara una decisión acerca de su petición de ingresar al país, y no sería hasta el 20 de octubre que se conoció la posición del presidente Guardiola en la *Gaceta Oficial de Honduras* (Tomo 2, Número 62). Comenta acerca de la llegada del *Dolphyn* y los inmigrantes, junto con el decreto del 2 de junio. Aparentemente uno de los pasajeros trajo un ejemplar de una hoja impresa en Nueva Orleans, de todos lugares, donde una empresa norteamericana buscaba inmigrantes para ser mineros y transportados a Honduras en el *Dolphyn*. Esa hoja llegó al conocimiento del presidente Guardiola y lo tomó como reclutamiento camuflajeado de filibusteros.

Días después de que el presidente Guardiola publicara su aviso de alerta roja a la ciudadanía hondureña acerca del *Dolphyn*, el ministro de Hacienda y Guerra, José María Rojas escribió al comandante Velásquez como proceder con los inmigrantes en Roatán. Avisó al comandante que el gobierno de Guardiola acordó pasar la petición de los inmigrantes (igual como los 25 inmigrantes que vinieron en la *Industria*) al próximo Congreso Ordinario -que no se reuniría hasta febrero 1857-, para su resolución. Luego vino su observación que debería ir en los anales de la historia de Honduras. Dijo:

¹⁴ En la década de los 1850s, subió la inmigración alemana, donde llegaron casi un millón de alemanes, uno de los periodos más altos de la historia de la inmigración alemana a los EE.UU. Paradójicamente, surgió el “Trumpismo” del siglo XIX, y a igual con su semejante del siglo XXI, causó rupturas y divisiones políticas, y creando uno de los partidos políticos prominentes antes de la Guerra Regional de 1860-1864 -el *Know Nothing Party*-, quienes eran uber nativistas, anticatólicos y anti inmigración.

Son ya muy conocidos las tendencias de los aventureros norteamericanos y de otras naciones a apoderarse del Estado por los medios de q. se valieron pa. la ocupación de Tejas. –Como U. sabrá fueron introduciéndose allí poco a poco, y cuando se encontraron en numero competente pa. hallar impunem.^{te} la autoridad y leyes del país, las desconocieron, y allandose con el poder solicitaron y obtuvieron la anexacion a los EE.EE. – Muy fácil les seria realizar aquí este intento, si por falta de precauciones lograsen introducirse en considerable numero, pues es muy poca la fuerza q. el Estado puede mantener en pie; y se necesitaría de un ejercito respetable pa. contrastar sus demasias, ejercito q. seria necesario ir aumentando cada día, a proporción q. creciese el numero de ellos –... pero mientras este en nuestras posibilidades hacer esfuerzos por conservarlo, debemos encaminar nuestros pasos hacia ese objetivo, tomando cuantas precauciones nos sugiera la prudencia.¹⁵

El comandante Velásquez estaba tranquilo ya que tenía el respaldo del gobierno de Guardiola, y su aprobación en cómo manejó el “Incidente Dolphyn”, pero más que todo en la defensa de Trujillo.

Al final, los pasajeros no eran filibusteros, menos uno –un filibustero camuflajeado entre ellos (que supieran o no es otro asunto). Se llamaba Thomas Adrian y era un espía y agente de William Walker. Nada de alemán. Fue uno de los firmantes de la petición de solicitud al Gobierno Supremo. Guardiola se enteró de él al tratar con los inmigrantes alemanes en Roatán. Se le investigó y se levantó un informe para el presidente Guardiola sobre sus actividades como espía de Walker. Este informe, enviado al ministro de Hacienda y Guerra José María Rojas el 25 de diciembre, fue escrito por el nuevo comandante de Trujillo, el coronel Ciriaco Mejía. En este informe aprendemos que Adrian quedó en Roatán después que se fueron los inmigrantes. El coronel Mejía cuenta que Adrian

estaba resentido porque les negaron [a los inmigrantes alemanes a quienes utilizaba como camuflaje] el permiso de ir al interior del país, especialmente cuando planeaba

echarse sobre esta plaza hostilm.^{te}, si los vecinos de aquella isla presentaban su cooperación: que les hablo con tal propósito [tomar Trujillo], ofreciéndoles libertad de conciencia, juicio por jurados, la protección del Gno. Walker y de los Estados Unidos, y el reconocimiento de su independ.^a y derechos políticos...¹⁶

Mejía contó que Adrian encontró una fuerte oposición, y abandonó el plan con Roatán y tomar Trujillo. Regresó a Nueva Orleans con varios de sus compañeros, esta vez a solicitar armas, hombres y dinero, para montar el plan y objetivos en Honduras.

Hay que tomar en cuenta que a pesar de que Adrián encontró oposición a su plan, los principales pobladores eran británicos con sus plantaciones y esclavos negros. Para mantener su estilo de vida y sociedad basados en esa institución, aspiraban independencia de Honduras que no lo aceptaba, aferrando al decreto que lo abolió durante la Republica Federal Centroamericana en 1824. Eran estos que apoyaban a Thomas Adrián quien, como cuenta el coronel Mejía, garantizó la protección del presidente y general de Nicaragua William Walker y de los EE. UU. mismos. La oposición era más cuestión de sincronización y la elección del momento que convicción.

Lo que Adrian no sabía era que en Roatán había un espía hondureño quien reportaba al coronel Mejía. Según el comandante, el espía ganó la confianza de Adrian, a quien le hizo preguntas muy específicas acerca de la fortaleza de Santa Bárbara, cuántos cañones tenía, pero más que todo cuántas tropas podría reclutar el gobierno de Guardiola después de una invasión filibustera. El espía contestó que Honduras era capaz de presentar en una semana entre 4-5 mil soldados para frenar el avance filibustero al interior. Adrian se rió y dijo

¹⁵ Ibid., pg. 174.

¹⁶ Ibid., pg. 176.

que no lo creía. Había hecho bien su tarea y/o tenía inteligencia acertada previo a sus operaciones en Honduras, pues él sabía que las defensas no estaban a la altura y pobremente abastecidos -algo que el general Vaquero advirtió en junio-. Significa que lo observó el mismo estando allí y que hubo otros espías que llegaron a Omoa y/o Trujillo, circularon esa información, y Adrian solo fue a verificarla.

Finalmente, el espía contó que en Roatán había norteamericanos que eran simpatizantes de William Walker ya situados allí previo a la llegada de los inmigrantes alemanes, más probables protegidos por los isleños, y que el isleño principal pro-Walker se llamaba Robert Popleton (y casado con una hondureña). El ministro Rojas recomendó al coronel Mejía a ponerle ojo en el señor Popleton mientras le ordenó enviar copia de su informe al superintendente de Belice para que pudiera tomar medidas convenientes.

En relación con Thomas Adrian, eso no sería lo último que se sabrá de él en los anales de la historia de Honduras.

Conclusión

No fue una gran sorpresa que el gobierno de Guardiola mirara con sospecha a los inmigrantes norteamericanos. Esas sospechas se reflejan en el Decreto del 2 de Junio, cerrando los puertos de Omoa y Trujillo a la inmigración norteamericana. Este decreto manifestó la nueva política del gobierno de Guardiola en pleno negociaciones entre los EE. UU. (representando los intereses de Honduras) y la Gran Bretaña acerca de las Islas de la Bahía y La Mosquitia¹⁷. El alboroto que armó el *New York Herald* sobre ese decreto y rechazando el nuevo cónsul designado a Honduras por el gobierno de Guardiola manchó la imagen no solo del gobierno de Guardiola, sino el de Honduras también. Ante el público la noticia era muestra que tales acciones pudieran sido tomadas como

si Honduras había declarado la guerra a los EE. UU. En círculos más formales tales acciones pudieron ser inferidos por el gobierno de Franklin Pierce que Guardiola no deseaba tener relaciones con los EE. UU.

Rechazando inmigrantes por ser norteamericanos y rechazando un cónsul al MISMO tiempo, era muestra que Honduras literalmente iba a la guerra. El *Herald* comparó el gobierno de Guardiola con funcionarios y gobiernos despóticos asiáticos, una descripción muy sensacionalista e imprudente, pero debido a su interpretación de las noticias en el momento no es sorprendente el amarillismo. La verdad es que, como demostró el ensayo el gobierno de Guardiola no era para nada como funcionarios despóticos del Oriente. No era la inmigración el problema, sino la forma que emigraban que era mal vista y considerada como una amenaza al país. Desde el conflicto en Texas y la guerra contra México, los EE. UU. utilizaba la inmigración como arma (clandestinamente para algunos y abiertamente para otros) y acompañaban a los inmigrantes sinceros que venían a formar una nueva vida en ese lugar. Nicaragua para ellos era otro capítulo de ese mismo *modus operandi* expansionista. Era real para los hondureños, y aunque casi paranoicos a veces, no era una fantasía creada en sus mentes. Acompañando los inmigrantes siempre fue la mentalidad del Destino Manifiesto ya era visto como tóxico.

Finalmente, la invasión de Honduras que el gobierno de Guardiola tanto temía e intentaba prevenir cerrando los puertos a la inmigración norteamericana nunca se dio. Deseaba impedir que en Honduras se repitiera lo de Texas y Nicaragua (y salvar su gobierno que acababa de comenzar a gobernar el país). Según la investigación, los filibusteros igual que el gobierno de Guardiola sabían de la precaria situación militar que encontraba el país y su defensa. Enviaron espías a Honduras, eso es muy obvio, antes de la SEGUNDA llegada de

¹⁷ El cónsul de los EE. UU en Omoa y Trujillo, Augustin Follin, se asombró más por el rechazo del cónsul designado, el doctor Joseph Clarence Tucker, que el cierre de los puertos a los inmigrantes norteamericanos (el último entendible por las circunstancias en Nicaragua y Walker). Era insólito que por razones frívolas rechazaran al diplomático. Sabía que era posible que el gobierno de Guardiola no hubiera comprendido los efectos negativos de sus acciones.

filibustero Thomas Adrián en 1860. Sus patrocinadores querían abrir un nuevo frente de guerra contra los centroamericanos, y así aliviar a William Walker para encargarse de sus enemigos en Nicaragua, y luego tomar las riendas de Honduras o poner a alguien vehemente por norteamericano. El presidente y general Trinidad Cabañas era el indicado para ellos y estaban seguros de que tomaría la oportunidad a pesar de su resentimiento hacia Walker. Los planes de invasión de 1856 de Adrián y sus filibusteros no se pudo cumplir, pero ese mismo plan que sería implementado por el mismo William Walker en 1860, y el gobierno de Guardiola estaba preparado y ya alertado para ese evento. Toda esta información en este estudio debería ser parte de la historiografía hondureña. Al final, muestra que Guardiola tenía razón de estar en alerta roja con cada inmigrante o personaje norteamericano que venía a Honduras. Tenía noticia de que venía un espía a Honduras, pero no sería Tucker si no otro individuo que vendría meses después de Tucker: Thomas Adrián.

Referencias bibliográficas

Bolanos Geyer, A. (1991). *William Walker. El Predestinado de los Ojos Grises*. 5 Tomos. St Charles, Missouri: sin editorial.

Carr, Albert Z. (1963). *The World and William Walker*. New York: Harper.

Moran, J. C. y Moran Robleda, J. (2009). *Potencias en conflicto. Honduras y sus relaciones con los Estados Unidos y la Gran Bretaña en 1856 y la no Aceptación del Cónsul Joseph C. Tucker*. Tegucigalpa: Ediciones 18 Conejo.

New York Herald. (Edición Matutina). (22 de Julio, 1856). "Informe, fecha 5 de Julio de 1856, de su Corresponsal en Trujillo Acerca de la Situación Actual en Honduras". Núm. 1266, p. 2, Col. 3.

New York Herald. (Miércoles, 6 de agosto 1856). "Informe del Corresponsal en Belice Acerca de la Honduras Colonization Society, en Trujillo y sus Alrededores". Num. 7281, p. 8, Col. 1-2.

Payne, E. (2007). *El Puerto de Trujillo. Un viaje hacia su melancólico abandono*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

Perez Chavez. P. (2006). *Santos Guardiola. Política y Guerra Filibustera*. Tegucigalpa: Editorial UNAH.

Tock, D. (1994). *German Immigration and Adoption to Latin America*. Senior Thesis in the Honors Program, Liberty University, 1994.

Wells, W. (1957). *Exploraciones y aventuras en Honduras*. New York: Harper and Brothers. [Traducción al español (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras, 1960)].



Figura 3. Detalle de un mapa que muestra la actividad filibustera en Centromérica entre 1850 y 1860. Fuente: *The story of the filibusters*, por James Jeffrey Roche, Londres: T. Fisher Unwin. 1891. p. 19. Este libro pertenece a la colección del sistema bibliotecario de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Networking socioempresarial y su convergencia digital: un análisis en el contexto hondureño

¹ José Jorge Ramírez Osorio

Resumen

El presente trabajo de investigación analiza el proceso de implementación del *networking* socioempresarial y su convergencia digital en la creación de oportunidades de negocios internacionales desde la perspectiva gerencial en empresas hondureñas. El problema de investigación parte del desconocimiento sobre cómo las organizaciones, especialmente las pequeñas y medianas, están utilizando el *networking* como estrategia para acceder a mercados internacionales, pese a las barreras tecnológicas, estructurales y de formación gerencial. La metodología empleada fue de enfoque cualitativo, con diseño descriptivo y de tipo transversal, aplicando entrevistas semiestructuradas a gerentes generales y empresarios hondureños que han incursionado en procesos de internacionalización. La técnica de análisis fue la codificación temática, organizada en tres categorías principales: alcance de calidad, en las relaciones, capacidad de adaptación tecnológica y modelos de negocio basados en *networking*. Los resultados muestran que la combinación estratégica del *networking* offline y online mejora las posibilidades de internacionalización, siendo más efectiva cuando es gestionada intencionalmente desde la alta dirección. Asimismo, se identificaron limitantes como la baja confianza en entornos digitales y la escasa participación estatal en espacios de promoción internacional. El estudio aporta una visión práctica y contextualizada para fortalecer la gestión de redes empresariales desde la gerencia y contribuir a la competitividad global del ecosistema empresarial hondureño.

Palabras clave: *Networking*, redes comerciales, competitividad internacional, expansión empresarial, transformación digital

Socio-Business Networking and Its Digital Convergence: An Analysis in the Honduran Context

Abstract

This research paper analyzes the implementation process of socio-business networking and its digital convergence in the creation of international business opportunities from a managerial perspective in Honduran companies. The research problem stems from the lack of knowledge about how organizations, especially small and medium-sized ones, are using networking as a strategy to access international markets, despite technological, structural, and managerial training barriers. The methodology used was qualitative, with a descriptive, cross-sectional design, using semi-structured interviews with Honduran general managers and businesspeople who have embarked on internationalization processes. The analysis technique was thematic coding, organized into three main categories: quality, relationship, technological adaptability, and networking-based business models. The results show that the strategic combination of offline and

¹ Maestría en Dirección de Negocios Internacionales. Tutor docente en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0009-0004-1713-9313> Correo electrónico: osorio.jose@unah.edu.hn

online networking improves the possibilities of internationalization, being most effective when intentionally managed by senior management. Limitations were also identified, such as low trust in digital environments and limited state participation in international promotion spaces. The study provides a practical and contextualized perspective to strengthen business network management from the top level and contribute to the global competitiveness of the Honduran business ecosystem.

Keywords: Networking, business networks, international competitiveness, business expansion, digital transformation

Introducción

En un mundo globalizado, las empresas deben desarrollar estrategias innovadoras para expandirse internacionalmente, siendo el *networking* una de las tácticas más relevantes (Cutipa-Limache y otros, 2022). Esta práctica puede ser *offline* -a través de eventos presenciales como conferencias y reuniones- u *online*, mediante plataformas digitales que conectan a los actores sin barreras geográficas (C. Haridasan et al., 2021).

Ambos enfoques presentan ventajas y desafíos, pero su combinación ha demostrado ser clave en economías emergentes como la hondureña, al ampliar las oportunidades de internacionalización (Baumann & Utz, 2021). El auge tecnológico ha consolidado el *networking online* como una opción viable y eficiente para facilitar conexiones empresariales globales (Amelia & Wibowo, 2023).

En cuanto al problema, en Honduras existe una falta de estudios sobre la implementación del *networking* socioempresarial y su convergencia digital, lo cual limita la toma de decisiones estratégicas desde la gerencia (Rodríguez Díaz & Reyes Pineda, 2020). Aunque internacionalmente se reconoce su valor para superar barreras culturales y generar alianzas clave (Davis et al., 2020), la escasez de investigaciones locales dificulta el desarrollo de políticas públicas e iniciativas que impulsen su aplicación efectiva en la internacionalización empresarial (Davis et al., 2020) en el contexto hondureño.

El objetivo general de esta investigación es analizar cómo se implementa el *networking* socioempresarial y su convergencia digital como estrategia para generar oportunidades de negocios internacionales desde la gerencia en

Honduras. Los objetivos específicos son: determinar cómo influye la calidad de los vínculos en dicha creación de oportunidades, explorar la capacidad de adaptación tecnológica y relacional ante el uso simultáneo del *networking offline* y *online*, y analizar cómo este se integra en los modelos de negocio como eje para la internacionalización.

En congruencia con estos objetivos, se plantean las siguientes preguntas de investigación: ¿De qué manera la calidad de los vínculos generados mediante el *networking* socioempresarial y su convergencia digital influye en la creación de oportunidades de negocios internacionales en las empresas hondureñas? ¿Cómo se adaptan las empresas hondureñas, desde la perspectiva gerencial, a la implementación simultánea del *networking offline* y *online*? ¿De qué forma el *networking* se integra como parte del modelo de negocio en empresas hondureñas que buscan expandirse hacia mercados internacionales?

Marco teórico

La teoría del capital social ha sido utilizada para analizar cómo las relaciones sociales generan valor dentro del ámbito empresarial (Baumann & Utz, 2021). Esta teoría sostiene que el capital social no solo permite el acceso a información clave, sino que también reduce la incertidumbre y fortalece la cooperación estratégica entre actores (Karami & Tang, 2019). El capital social se compone de redes, normas y confianza, elementos que facilitan la acción colectiva y las oportunidades de crecimiento (Portugal Ferreira et al., 2008).

Desde la perspectiva de la gerencia, el capital social proporciona una estructura relacional que influye directamente en la implementación de estrategias empresariales como el *networking* (C. Mineiro et al., 2018). Esta estructura es relevante para comprender cómo los gerentes diseñan mecanismos de vinculación con otros actores del entorno empresarial, tanto en espacios físicos como en plataformas digitales (Montiel-Campos, 2022). El análisis de esta teoría permite abordar el *networking* no como una actividad secundaria, sino como una estrategia sistematizada dentro de la planificación gerencial (C. Haridasan et al., 2021).

El *networking offline* se refiere a la creación de relaciones empresariales mediante interacciones cara a cara, como ferias comerciales, conferencias y reuniones de negocios (Baumann & Utz, 2021). El *networking online* consiste en el uso de plataformas digitales para establecer y mantener relaciones comerciales a distancia (C. Haridasan et al., 2021). Esta modalidad se ha expandido a través de herramientas como LinkedIn, Whatsapp y videoconferencias, que permiten superar barreras geográficas (Amelia & Wibowo, 2023).

Por lo tanto, hay modelos de negocio basados en *networking* que integran la creación y gestión de redes como parte estructural de la estrategia empresarial (C. Mineiro et al., 2018). Ciertas empresas han incorporado el uso de redes de contacto y recomendaciones como uno de sus principales mecanismos para impulsar las ventas (Montiel-Campos, 2022). Otras emplean redes para innovar, aprender y acceder a nuevos mercados sin intermediarios tradicionales (Bilaliib Udimal et al., 2021). El *networking* facilita la internacionalización al permitir el acceso a nuevos mercados con menor incertidumbre (Portugal Ferreira et al., 2008).

En procesos de internacionalización, la generación de relaciones de confianza mediante el capital social es determinante para establecer contactos que actúen como facilitadores en mercados externos (Bilaliib Udimal et al., 2021). Esta teoría ha sido particularmente útil en investigaciones sobre economías emergentes, donde las condiciones

institucionales son limitadas y las empresas dependen de redes informales para expandirse (Cutipa-Limache y otros, 2022). En tales escenarios la capacidad gerencial para construir, sostener y activar redes *offline* y *online* se vuelven un factor estratégico de entrada a nuevos mercados (Rese et al., 2022).

Marco referencial

El proceso de implementación del *networking* ha sido objeto de estudio desde distintos enfoques gerenciales, especialmente por su influencia en la competitividad de empresas de países en vías de desarrollo (Pomfret, 2020). Las probabilidades de inserción en mercados internacionales aumentan cuando las empresas desarrollan redes de contacto efectivas a través de estrategias tanto tradicionales como digitales (Stoliarchuk et al., 2020). Esta implementación no ocurre de forma espontánea, sino que requiere de una planificación estratégica por parte de la alta dirección, considerando factores culturales, tecnológicos y de infraestructura (Pomfret, 2020).

En el contexto de la digitalización, el *networking online* ha transformado la manera en que los gerentes establecen vínculos, permitiendo interacción constante sin limitaciones de espacio o tiempo (O. Sadiku et al., 2019). O. Sadiku et al. (2019) explican que el crecimiento del *networking* digital está estrechamente vinculado al desarrollo de internet, lo que ha permitido una reducción de costos operativos y una mayor accesibilidad a redes de contacto clave para las empresas. Este tipo de interacción ha abierto oportunidades para pequeñas y medianas empresas que, por limitaciones económicas, anteriormente no podían participar en encuentros internacionales presenciales (Hill, 2011).

Por otra parte, el *networking offline* mantiene su relevancia en la práctica gerencial debido a su capacidad para generar relaciones de confianza y reputación. De acuerdo con Ogujiuba et al. (2022), en muchos mercados, especialmente en América Latina, los procesos de negociación siguen dependiendo de encuentros cara a cara, lo cual obliga a las empresas a seguir invirtiendo

en estos espacios como parte de su estrategia de internacionalización. Esto evidencia que la gerencia debe gestionar ambos enfoques como componentes complementarios y no excluyentes (Whetsell et al., 2020).

La literatura también indica que el éxito del *networking* como estrategia depende de la calidad en su propósito organizacional. Según Alinasab et al. (2022), las empresas que implementan redes de contacto sin alinearlas con su visión estratégica, rara vez obtienen resultados sostenibles. En contraste, aquellas donde la gerencia utiliza el *networking* como herramienta de expansión sistemática, reportan mejoras en acceso a tecnología, clientes y socios en el extranjero (Stoliarchuk et al., 2020). Esto se refleja en modelos de negocio donde el *networking* es integrado como eje estructural de crecimiento (Stoliarchuk et al., 2020).

En cuanto a experiencias regionales, Gigauri & Damenía (2020) sostienen que la implementación del *networking* ha sido clave en el surgimiento del emprendimiento social, en el que las conexiones digitales y presenciales se utilizan para construir alianzas orientadas a resolver problemáticas sociales y económicas. Este modelo resalta la importancia del *networking* como una práctica intencional desde la gerencia, orientada a fortalecer tanto la expansión empresarial como la sostenibilidad (Abdimomynova et al., 2020).

En Honduras, las investigaciones realizadas señalan que la adopción del *networking online* se ha intensificado tras la pandemia, pero aún persisten desafíos como la limitada cultura digital, la resistencia al cambio y la falta de formación en herramientas tecnológicas (García-Madurga y otros, 2021). Ante lo mencionado, estas barreras obligan a los líderes empresariales a diseñar procesos de implementación que combinen el uso de plataformas digitales con eventos presenciales, garantizando así una estrategia integral.

Por su parte, los gerentes a menudo señalan que, el *networking* debe considerarse una actividad de alto valor estratégico, sobre todo para empresas que buscan establecer relaciones de largo plazo en mercados

internacionales (Köppl-Turyna et al., 2022). Según Köppl-Turyna et al. (2022) sostienen que el *networking* efectivo requiere del apoyo institucional y políticas públicas que promuevan la participación de empresas locales en ecosistemas globales. Sin ese respaldo, la implementación queda limitada a esfuerzos individuales, lo cual afecta su efectividad (Gigauri & Damenía, 2020).

Muchas empresas implementan el *networking* de forma exitosa y de una manera híbrida asistiendo a ferias internacionales, pero también utilizan plataformas como LinkedIn o Zoom para mantener contacto con potenciales aliados (Cutipa-Limache y otros, 2022). Este modelo responde a la necesidad de eficiencia y flexibilidad en los procesos de internacionalización, especialmente desde una perspectiva gerencial que busca optimizar recursos y ampliar el alcance de la organización (Cutipa-Limache y otros, 2022).

Un reto clave en la implementación del *networking* gerencial es alinear las capacidades tecnológicas con la estructura organizacional (Nepomuceno, 2023). Según Nepomuceno (2023) señala que los líderes enfrentan limitaciones de tiempo y energía, por lo que deben priorizar contactos estratégicos. Así, las decisiones gerenciales deben centrarse en optimizar la eficiencia relacional, ya que no todas las conexiones aportan igual valor en la internacionalización (Lehtonen & Uusikylä, 2021).

Desde una perspectiva más operativa, se ha encontrado que el desarrollo de habilidades comunicativas interpersonales en los líderes empresariales es un factor determinante para el éxito del *networking offline*. Kokkonen & Koponen (2020) indican que la competencia comunicacional en entornos interculturales fortalece la confianza y la reciprocidad, elementos esenciales para establecer vínculos comerciales sostenibles en el plano internacional. En las economías emergentes, como la hondureña, esta dimensión relacional adquiere mayor importancia debido a la debilidad institucional y la necesidad de generar credibilidad frente a socios internacionales (Nguyen-Thi-Huong et al., 2023).

Las redes empresariales no solo permiten identificar oportunidades de negocio, sino que también funcionan como canales de transferencia de conocimiento (Ordoñez Abril y otros, 2023). Según Ordoñez Abril y otros (2023), las plataformas de *networking* facilitan el acceso a inteligencia de mercado y buenas prácticas, lo cual fortalece la toma de decisiones estratégicas. Esta función es especialmente útil para las PYMES que carecen de estructuras formales de I+D, ya que encuentran en el capital relacional una fuente alternativa de aprendizaje e innovación (Lim et al., 2023).

Marco contextual

Honduras, en su posición geopolítica, ocupa un lugar estratégico en Centroamérica, con acceso al Caribe y conexión terrestre con Guatemala, El Salvador y Nicaragua, lo cual le otorga una ventaja potencial para la internacionalización empresarial (Canizales Vijil, 2022). No obstante, esta ubicación privilegiada contrasta con los desafíos estructurales que enfrentan las empresas hondureñas al momento de implementar estrategias de *networking* para expandirse a mercados internacionales (Canizales Vijil, 2022).

Históricamente, el país centroamericano ha tenido vínculos comerciales con potencias internacionales como Estados Unidos y recientemente con China, en el marco de sus cambios geopolíticos y de política exterior (Canizales Vijil, 2022). Esta apertura ha generado una expectativa sobre la necesidad de profesionalizar los procesos de vinculación internacional desde la empresa, dando paso a una demanda de estructuras de *networking* más sólidas. Sin embargo, el desfase institucional en el país ha limitado el desarrollo de mecanismos formales para el acompañamiento a las empresas en proceso de internacionalización, lo cual obliga a las organizaciones a depender principalmente de sus propios esfuerzos (Rodríguez Díaz & Reyes Pineda, 2020).

El entorno económico nacional ha estado condicionado por la inestabilidad política, dependencia de mercados tradicionales y limitada inversión en infraestructura tecnológica,

lo cual dificulta la integración efectiva en cadenas globales de valor (Rodríguez Díaz & Reyes Pineda, 2020). Además, la escasa cultura empresarial orientada al *networking* estratégico ha sido un obstáculo recurrente para las empresas locales, especialmente en el caso de las pequeñas y medianas, que representan más del 90% del tejido empresarial nacional (Hapsari et al., 2022).

La aceleración digital derivada de la pandemia por Covid-19 impulsó un cambio en las formas tradicionales de interacción empresarial, forzando a muchas organizaciones a adoptar plataformas virtuales para mantener vínculos comerciales (Aksoy, 2023). No obstante, el proceso de transición hacia entornos digitales expuso limitaciones significativas en el país, evidenciando que muchas empresas carecían tanto de las competencias como de los medios necesarios para aplicar efectivamente estrategias de *networking online* (Falahat et al., 2020).

La estructura empresarial hondureña está dominada por pequeñas y medianas empresas que representan el grueso del aparato productivo, pero carecen de políticas sólidas que impulsen su proyección internacional (Falahat et al., 2020). Estas MIPYMES compiten en desventaja frente a grandes corporaciones con acceso a redes globales consolidadas (Ripollés & Blesa, 2021). En este contexto, el *networking* emerge como una estrategia viable para vincularse con aliados internacionales, obtener información de mercado y posicionar productos en entornos donde antes no tenían presencia (Ripollés & Blesa, 2021).

En el ámbito internacional, la participación en redes empresariales se considera fundamental para acceder a oportunidades de negocio, financiamiento, transferencia tecnológica y alianzas estratégicas (Grant, 2022). No obstante, muchas empresas en países en vías de desarrollo, el débil acompañamiento institucional y la falta de programas especializados para internacionalización empresarial han limitado la incorporación activa de empresas en espacios de *networking* global (Grant, 2022). La relación empresa-gobierno, aunque reconocida como necesaria, sigue mostrando fisuras en cuanto al

diseño de políticas efectivas que fomenten la cooperación entre ambos sectores (Roy, 2019).

Las oportunidades de participación en ferias internacionales, programas de formación o plataformas de *networking* digital han sido escasas o poco difundidas, lo que refuerza la desigualdad entre empresas con conexiones institucionales y aquellas que dependen únicamente de su capacidad operativa (Vorontsova *et al.*, 2020). Además, factores como el idioma, los requisitos logísticos y aduaneros, y las limitaciones en conectividad digital, representan barreras estructurales que dificultan aún más el aprovechamiento de oportunidades en mercados foráneos (Ojansivu & Hermes, 2019).

En el caso hondureño, el *networking* se encuentra condicionado por la necesidad de generar relaciones personales duraderas, las cuales, en muchas ocasiones, dependen de vínculos sociales previos y no de estrategias formales gestionadas desde la gerencia (Rodríguez Díaz & Reyes Pineda, 2020). Esta informalidad en la construcción de redes ha afectado la sistematización del *networking* como estrategia institucional, relegando su aplicación a esfuerzos aislados de empresarios y líderes individuales.

La globalización y el avance de las tecnologías digitales han puesto en evidencia la necesidad de modernizar los esquemas de interacción empresarial. Alryalat *et al.* (2023) sostiene que el uso de herramientas digitales para el *networking* no solo optimiza la eficiencia organizacional, sino que reduce las barreras geográficas, ampliando el alcance comercial y reduciendo costos de operación. Sin embargo, en Honduras, las debilidades estructurales en conectividad, cultura digital y gestión del cambio organizacional siguen afectando la transición hacia estos modelos (Özyağcılar, 2019).

El avance de la digitalización en el entorno económico global ha redefinido las dinámicas del comercio internacional, impulsando a las empresas a adoptar con rapidez estrategias como el *networking* digital para mantenerse competitivas (Özyağcılar, 2019). Sin embargo, muchas organizaciones aún carecen de

competencias digitales para implementarlo eficazmente, lo que limita su presencia en plataformas internacionales y el acceso a contactos clave (Özyağcılar, 2019). En Honduras, estas limitaciones se ven acentuadas por desigualdades estructurales que restringen la participación de las empresas en redes internacionales.

La falta de políticas públicas articuladas reduce la competitividad local (Alkahtani *et al.*, 2020), situación que se agrava en sectores rurales, donde la internacionalización depende del esfuerzo individual del empresario (Cuadro, 2020). A ello se suma un débil marco institucional, que carece de mecanismos para integrar a las empresas en redes globales, generando una dependencia de alianzas informales que rara vez garantizan resultados sostenibles (Díaz-Ariza y otros, 2019).

Materiales y métodos

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, orientado a comprender fenómenos sociales complejos como el *networking* socioempresarial y su convergencia digital, interpretando los significados atribuidos por los actores a sus experiencias (Hamui Sutton & Vives Varela, 2022). El estudio tuvo un alcance descriptivo, permitiendo caracterizar cómo se implementan estrategias de *networking* en empresas hondureñas con proyección internacional, sin establecer relaciones causales (Huamán Rojas y otros, 2022).

El diseño metodológico fue fenomenológico dentro de un paradigma interpretativo, centrado en comprender vivencias individuales desde su contexto sociocultural (Behar Rivero, 2008). Se aplicó un diseño no experimental y de corte transversal, utilizando una guía de entrevista semiestructurada validada por juicio experto, con preguntas abiertas estructuradas en torno a las categorías: alcance de calidad, capacidad de adaptación y modelo de negocio para *networking*.

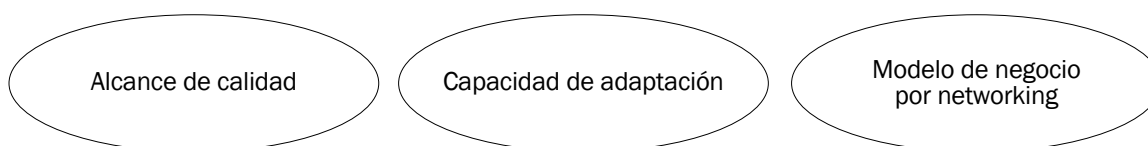
Las entrevistas fueron aplicadas vía Zoom, grabadas con consentimiento y transcritas para su análisis. El procesamiento se realizó mediante

análisis de contenido utilizando el software Dedoose, bajo criterios de saturación teórica. La muestra incluyó a tres empresarios exportadores hondureños y tres gerentes generales de empresas internacionalizadas, cuyas unidades fueron codificadas de forma anónima de la siguiente manera: KC_01_EMPA para empresaria hondureña, HG_02_EMPO y JP_06_EMPO para empresarios hondureños; RM_03_GG, GS_04_GG y BH_05_GG para gerentes.

Implicaciones de los resultados

El proceso de implementación del *networking* en empresas de Honduras, se basa en una combinación de estrategias tradicionales y digitales que buscan generar oportunidades de negocios internacionales. A partir del análisis de datos obtenidos se identificaron tres componentes clave en el *networking* socio empresarial y su convergencia digital:

Cuadro No. 1. Componentes clave en el *networking* socioempresarial y su convergencia digital



Fuente: elaboración propia

Alcance de calidad en el *networking* socioempresarial

Uno de los hallazgos más relevantes es que el éxito del *networking* depende de la calidad de las relaciones establecidas (HG_02_EMPO). Tanto en ambas modalidades, los resultados positivos surgen al priorizar vínculos estratégicos y sostenibles (HG_02_EMPO). La participación en eventos internacionales sigue siendo clave, aunque herramientas digitales (WhatsApp o Zoom) han facilitado mantener relaciones sólidas sin encuentros presenciales constantes (JP_06_EMPO).

Algunos de los participantes indicaron que la pandemia de la Covid-19, aceleró la implementación del *networking* digital, facilitando el acceso a reuniones con empresarios de diferentes países sin los costos asociados a los viajes internacionales que pueden salir costosos. “El acceso a multiplicidad de personas en diferentes zonas, en diferentes países y en diferentes horarios ha hecho que el *networking* sea más eficiente y menos costoso para las empresas hondureñas” (JP_06_EMPO).

Capacidad de adaptación en la convergencia digital

Las entrevistas revelaron que las empresas que han logrado un mejor *networking* socioempresarial son aquellas que han sabido adaptarse a los cambios tecnológicos sin descuidar las interacciones presenciales. La combinación del *networking* offline y online ha permitido la generación de conexiones más sólidas, adaptándose a las dinámicas de los mercados internacionales (Baumann & Utz, 2021).

Algunos empresarios afirmaron que, la adaptabilidad al *networking* digital ha sido clave para expandir sus negocios, pero que el *networking* presencial sigue siendo indispensable para la construcción de confianza y relaciones de largo plazo. “Uno puede viajar de forma particular con sus muestras, con sus proyectos. Ir a meterse a una feria como visitante y hacer el esfuerzo de buscar clientes y socios comerciales. Pero, al final los acuerdos más importantes se cierran en persona” (HG_02_EMPO).

Además, se identificó que las grandes empresas han tenido una transición más fluida hacia el *networking* digital, mientras que las pequeñas y medianas empresas (PYMES) enfrentan mayores barreras tecnológicas y de conocimiento para aprovechar plenamente estas herramientas. Otro hallazgo relevante es que, el *networking* digital ha permitido mayor inclusión en los negocios internacionales. Empresas que antes no tenían los recursos para viajar a eventos internacionales, ahora pueden acceder a mercados globales mediante herramientas digitales.

Modelo de negocio por *networking* socioempresarial

El *networking* no solo ha sido una herramienta para conseguir clientes o socios, sino que en algunos casos ha transformado modelos de negocio (C. Mineiro *et al.*, 2018) en empresas hondureñas. Se han identificado tres estrategias principales en la aplicación del *networking* socioempresarial como motor de crecimiento empresarial:

Tabla No. 1. Estrategias principales en la aplicación del *networking* socioempresarial y su convergencia digital

Networking como estrategia de ventas	Networking para asociaciones estratégicas	Networking como medio de aprendizaje y acceso a recursos
Algunas empresas han implementado modelos en los que el crecimiento de su negocio depende casi exclusivamente del uso de redes de contacto.	Empresas que buscan expandirse internacionalmente han aprovechado el <i>networking</i> para establecer alianzas con los distribuidores, inversionistas o socios comerciales en otros países.	Se ha identificado que muchas empresas hondureñas utilizan el <i>networking</i> para mejorar su competitividad mediante el acceso a nuevas tecnologías, financiamiento y formación especializada.

Fuente: elaboración propia

Un empresario entrevistado explicó «Antes, si queríamos crecer, teníamos que viajar y hacer reuniones presenciales con potenciales clientes. Ahora, con un solo clic en LinkedIn o WhatsApp, podemos contactar con empresas de Asia, Europa o América sin necesidad de movernos de Honduras» (RM_03_GG). Ante esto, el *networking* no solo es una herramienta para expandir el alcance a nivel comercial de las empresas hondureñas, sino que en muchos

casos ha evolucionado hasta convertirse, según Bilalib Udimal *et al.*, (2021) en un componente estructural del modelo de negocio.

En las empresas de Honduras, la adopción del *networking* como estrategia de crecimiento se ha desarrollado a través de tres enfoques principales, los cuales se han identificado a partir de los relatos de los empresarios y gerentes generales entrevistados:

Tabla No. 2. Enfoques principales sobre el *networking* socioempresarial y su convergencia digital

<i>Networking</i> como modelo de crecimiento en ventas	<i>Networking</i> para alianzas estratégicas y expansión internacional	<i>Networking</i> como plataforma de innovación y desarrollo empresarial
Algunas empresas hondureñas han estructurado sus modelos de negocio de manera que, el crecimiento de las ventas depende directamente de la expansión de redes de contacto.	El <i>networking</i> también ha sido utilizado como un vehículo para la expansión empresarial, permitiendo que las empresas hondureñas establezcan relaciones con socios estratégicos en mercados foráneos.	El <i>networking</i> ha sido clave en la innovación y la mejora de la competitividad. Muchas empresas utilizan el <i>networking</i> como una fuente de conocimiento, accediendo a nuevas tecnologías, modelos de gestión y tendencias del mercado.

Fuente: elaboración propia

Según uno de los entrevistados «No solo buscamos clientes a través del *networking*, sino también conocimiento. Las conexiones que hemos hecho en foros internacionales nos han permitido acceder a financiamiento, asesoría y nuevas tecnologías» (RM_03_GG).

Conclusiones

El presente estudio permitió comprender cómo las empresas en Honduras implementan estrategias de *networking offline* y *online* en su proceso de internacionalización. Aunque ambas modalidades coexisten, se identifican diferencias notables en su aplicación: el *networking offline*, mediante ferias y encuentros presenciales, sigue siendo clave para la construcción de confianza a largo plazo, mientras que el *networking online* facilita la eficiencia, reduce costos y permite una rápida expansión de contactos globales. Las empresas con mayores logros internacionales son aquellas que integran ambas estrategias de manera complementaria, usando el *offline* para fortalecer relaciones y el *online* para mantener vínculos activos con clientes y socios.

A pesar de sus beneficios, los empresarios hondureños enfrentan barreras como la escasa formación en *networking* digital, la dificultad para generar confianza en relaciones virtuales y la limitada presencia estatal en eventos internacionales. Estos desafíos evidencian la necesidad de fortalecer la capacidad de *networking* a través de programas de formación, alianzas estratégicas y aprovechamiento de herramientas digitales. Los hallazgos del estudio revelan que el *networking* genera oportunidades en tres dimensiones: establecimiento de alianzas, acceso a conocimiento y tecnología, y expansión del alcance comercial. Además, se constató que el *networking* digital ha democratizado el acceso a mercados foráneos, especialmente para las PYMEs, aunque la cultura relacional presencial sigue siendo clave para cerrar acuerdos sostenibles.

Con base en los hallazgos, se plantean tres recomendaciones prioritarias: desarrollar capacidades digitales, fomentar la participación empresarial en eventos internacionales y

promover un mayor involucramiento del gobierno y organismos de comercio exterior. El *networking* socioempresarial, en su forma convergente digital y presencial, representa una estrategia indispensable para las empresas hondureñas que aspiran a competir globalmente. Para maximizar sus beneficios, es crucial superar barreras estructurales y fortalecer competencias en *networking* estratégico. Su integración efectiva, junto con políticas de apoyo, podría transformar el ecosistema empresarial hondureño y elevar su competitividad internacional.

Finalmente, el aporte central de esta investigación consiste en ofrecer a las empresas hondureñas y a sus líderes una guía práctica y contextualizada para implementar el *networking* como herramienta de internacionalización. La identificación de prácticas efectivas y barreras recurrentes brinda insumos relevantes para la toma de decisiones. Futuras investigaciones podrían explorar comparativamente la aplicación del *networking* entre sectores tradicionales y emergentes, como el tecnológico en Honduras, con el fin de adaptar estrategias según la dinámica sectorial y regional.

Referencias bibliográficas

- Abdimomynova, A., Duzelbaeva, G., Berikbolova, U., Baimakhanova, A., Karbozova, A., & Mukhtarova, A. (2020). Mechanisms for increasing competitiveness through the business-government relationship and its place in entrepreneurship. *Journal of Entrepreneurship Education*, 23(3), 1-13.
- Aksoy, H. (2023). The effect of government support on global branding strategies: Evidence from Turkey. *OPUS Journal of Society Research*, 20(53), 413-427.
<https://doi.org/10.26466//opusjsr.1275390>
- Alinasab, J., Reza Mirahmaadi, S., Ghorbani, H., & Caputo, F. (2022). Discovering Knowledge and Cognitive Based Drivers for SMEs Internationalization. *Journal of the Knowledge Economy*, 13, 2490-2518.
<https://doi.org/10.1007/s13132-021-00801-1>
- Alkahtani, A., Nordin, N., & Khan, R. (2020). Does government support enhance the relation

- between networking structure and sustainable competitive performance among SMEs? *Journal of Innovation and Entrepreneurship*, 9(14), 1-16.
<https://doi.org/10.1186/s13731-020-00127-3>
- Alryalat, M., Alryalat, H., & Alhamzi, K. (2023). Perceived Barriers to Business-to-Government (B2G) E-Commerce Adoption: The Case of Government E-Marketplace (GeM) Portal in India. *International Journal of Electronic Government Research*, 19(1), 1-19.
<https://doi.org/10.4018/IJEGR.323571>
- Amelia, S., & Wibowo, A. (2023). Exploring Online-to-Offline Friendships: A Netnographic Study of Interpersonal Communication, Trust, Privacy in Online Social Networks. *Jurnal Komunikasi*, 11(1), 1-10.
<https://doi.org/10.12928/channel.v11i1.310>
- Baumann, L., & Utz, S. (2021). Professional networking: Exploring differences between offline and online networking. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 15(1).
<https://doi.org/10.5817/CP2021-1-2>
- Behar Rivero, D. (2008). *Metodología de la Investigación*. Editorial Shalom.
- Bilalib Udimal, T., Liu, E., & Lou, M. (2021). Network reliance and entrepreneurial performance, the role of external networking behaviour and entrepreneurial orientation: the case of rural farmer-entrepreneurs. *Innovation & Management Review*, 18(3), 308-330.
<https://doi.org/10.1108/INMR-10-2019-0127>
- C. Haridasan, A., Gautami Fernando, A., & Saju, B. (2021). A systematic review of consumer information search in online and offline environments. *RAUSP Management Journal*, 56(2), 234-253.
<https://doi.org/10.1108/RAUSP-08-2019-0174>
- C. Mineiro, A., Souza, D., & R. Antunes, L. (2018). Encouraging and discouraging factor for networking among technology firms: A case study in the technology, innovation and knowledge firms network (TIKFN). *RAM Revista de Administração Mackenzie*, 20(3), 1-30.
<https://doi.org/10.1590/1678-6971/eRAMR190139>
- Canizales Vijil, R. (2022). Algunos factores claves del contexto poselectoral y del gobierno de Xiomara Castro en Honduras. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 19(2), 1-6.
<https://doi.org/10.15517/c.a..v19i2.50298>
- Cuadro, M. (2020). Lo Internacional y lo global. Gubernamentalidad global: analítica y práctica de gobierno. *Colombia Internacional*, 102, 23-39.
<https://doi.org/10.7440/colombiaint102.2020.02>
- Cutipa-Limache, A., Acero Apaza, I., Barrial Acosta, D., Ticona Machaca, A., & Margalina, V. (2022). Competencias del innovador e innovación en marketing: un modelo de ecuaciones estructurales para empresas manufactureras de muebles de la provincia de Puno (Perú). *Suma de Negocios*, 13(28), 10-18.
<https://doi.org/10.14349/sumneg/2022.V13.N28.A2>
- Davis, J., Wolff, H., Forret, M., & Sullivan, S. (2020). Networking via LinkedIn: An examination of usage and career benefits. *Journal of Vocational Behavior*, 118, 1-15.
<https://doi.org/10.1016/j.jvb.2020.103396>
- Díaz-Ariza, D., García-Castiblanco, C., & Pinzón Muñoz, C. (2019). Programas gubernamentales para la internacionalización de las empresas: una reflexión desde el caso del sector de cosméticos y productos de aseo en Bogotá. *Innovar*, 29(71), 69-78.
<https://doi.org/10.15446/innovar.v29n71.76396>
- Falahat, M., Soto-Acosta, P., Lee, Y., & Ramayah, T. (2020). Entrepreneurial, market, learning and networking orientations as determinants of business capability and international performance: The contingent role of government support. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 17(4).
<https://doi.org/10.1007/s11365-020-00738-y>
- García-Madurga, M., Grilló-Méndez, A., & Morte-Nadal, T. (2021). La adaptación de las empresas a la realidad COVID: una revisión sistemática. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 11(21), 55-70.
<https://doi.org/10.17163/ret.n21.2021.04>

- Garzón Castrillon, M. (2018). Capacidad Dinámica de Adaptación. *Revista Científica "Visión de Futuro"*, 22(1), 114-127.
- Gigauri, I., & Damenía, N. (2020). Cooperation Between Social Entrepreneurs and Government to Develop Solutions to Social Problems. *Business and Economic Research*, 10(3), 116-136. <https://doi.org/10.5296/ber.v10i3.17383>
- Grant, W. (2022). Business and Politics: A relationship under Challenge. Introduction. *The Political Quarterly*, 93(2). <https://doi.org/10.1111/1467-923x.13140>
- Hamui Sutton, L., & Vives Varela, T. (2022). Las preguntas analíticas en investigación cualitativa. *Investigación en educación médica*, 11(41), 97-102. <https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2022.41.21415>
- Hapsari, I., Novandari, W., Sunarko, B., Oetomo, H., & Inayati, N. (2022). The Effect of International Entrepreneurship Orientation and Network Capability on SMEs International Performance; The Important Role of Government Support. *EAI*. <https://doi.org/10.4108/eai.10-8-2022.2320808>
- Hill, C. (2011). Globalización. En *Negocios Internacionales: Competencia en el mercado global* (pp. 6-20). McGraw Hill.
- Huamán Rojas, J., Treviños Noa, L., & Medina Flores, W. (2022). Epistemología de las investigaciones cuantitativas y cualitativas. *Horizonte de la Ciencia*, 13(23), 27-47. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2022.23.1462>
- Karami, M., & Tang, J. (2019). Entrepreneurial orientation and SME international performance: The mediating role of networking capability and experiential learning. *International Small Business Journal: Researching Entrepreneurship*, 37(2), 105-124. <https://doi.org/10.1177/0266242618807275>
- Kokkonen, L., & Koponen, J. (2020). Entrepreneurs' interpersonal communication competence in networking. *Prologi*, 16(1), 8-25. <https://doi.org/10.33352/prlg.91936>
- Köppl-Turyna, M., Köppl, S., & Christopoulos, D. (2022). Government-backed venture capital investments and performance of companies: The role of networks. *EcoAustria-Institute for Economic Research*, Vienna(21), 1-58. <https://doi.org/10.5465/AMBPP.2022.10536abstract>
- Lehtonen, K., & Uusikylä, P. (2021). How Do Networks Reflect Collaborative Governance? The Case of a Sport Policy Program. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(14). <https://doi.org/10.3390/ijerph18147229>
- Lim, F., Bahar, N., Wahab, S., & Hamzah, M. (2023). Knowledge sharing on mobile social networking: motivation drivers and influence on productivity. *VINE Journal of Information and Knowledge Management Systems*, 1-25. <https://doi.org/10.1108/VJKMS-06-2022-0211>
- Montiel-Campos, H. (2022). Pasión Empresarial, Capacidad de Adaptación y Orientación Estratégica. *Investigación Administrativa*, 51(130), 1-16. <https://doi.org/10.35426/iav51n130.04>
- Nepomuceno, E. (2023). Time and energy for networking. *IEEE POTENTIALS*, 42(3). <https://doi.org/10.1109/MPOT.2023.3234749>
- Nguyen-Thi-Huong, L., Van Nguyen, D., & Xuan Tran, L. (2023). Diversification, government support, and firm performance. *Cogent Business & Management*, 10(2), 1-21. <https://doi.org/10.1080/23311975.2023.2215072>
- O. Sadiku, M., Omotoso, A., & Musa, S. (2019). Social Networking. *International Journal of Trend in Scientific Research and Development*, 3(3), 126-128. <https://doi.org/10.31142/ijtsrd21657>
- Ogujiuba, K., Olamide, E., Agholor, A., & Boshoff, E. (2022). Impact of Government Support, Business Style, and Entrepreneurial Sustainability on Business Location of SMEs in South Africa's Mpumalanga Province. *Administrative Sciences*, 12(117), 1-19. <https://doi.org/10.3390/admsci12030117>

- Ojansivu, I., & Hermes, J. (2019). Maintaining business relationships: Resilience through institutional work. *Journal of Business and Industrial Marketing*, 36(11), 2049-2061. <https://doi.org/10.1108/JBIM-05-2019-0260>
- Ordoñez Abril, D., Amaya López, S., Lucio Valencia, L., & Rodríguez Gómez, D. (2023). Innovación en la inteligencia de negocios. Una revisión sistemática de literatura. *ECA Sinergia*, 14(2), 148-164. <https://doi.org/10.33936/ecasinergia.v14i2.5556>
- Özyağcılar, K. (2019). Relationship between Government and Transnational Corporation: Paradoxical Approach. *Uluslararası Sosyal Bilimler Ve Eğitim Dergisi*, 1(1), 128-140.
- Pomfret, R. (2020). Global Production Networks, New Trade Technologies and the Challenge for International Institutions. *SAGE*, 55(1), 21-41. <https://doi.org/10.1177/0015732519886781>
- Portugal Ferreira, M., Li, D., Ribeiro Serra, F., & Armagan, S. (2008). Adaptation to the International Business Environment: A Resource Advantage Perspective. *Revista Contemporanea de Contabilidade*, 5(10), 11-29.
- Rese, A., Görmär, L., & Herbig, A. (2022). Social networks in coworking spaces and individual coworker's creativity. *Review of Managerial Science*, 16, 391-428. <https://doi.org/10.1007/s11846-021-00445-0>
- Ripollés, M., & Blesa, A. (2021). International new ventures' international performance: a matter of network entrepreneurial orientation and network management activities. *Management Research Review*, 45(1). <https://doi.org/10.1108/MRR-07-2020-0454>
- Rodríguez Díaz, R., & Reyes Pineda, O. (2020). Relaciones triangulares Estados Unidos, México y Honduras en 1909. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 17(2). <https://doi.org/10.15517/c.a.v17i2.41874>
- Roy, O. (2019). Business-Government Interaction: A thematic analysis. *Economics*, 7(2), 7-17. <https://doi.org/10.2478/eoik-2019-0018>
- Stoliarchuk, Y., Ilnytskyy, D., & Turolev, G. (2020). Global business Network: off-shore model's diversification and impact. *Economics & Education*, 5(2), 20-29. <https://doi.org/10.30525/2500-946X/2020-2-3>
- Vorontsova, G., Momotova, O., Boris, O., Ustaeva, M., & Ustaev, R. (2020). Theoretical and methodological approaches to identifying models of interaction between government and business in the context of digital transformation. *International Scientific-Practical Conference "Transformation of Corporate Governance Models under the New Economic Reality"* (pp. 1-6). Stavropol, Russia: EDP Sciences. <https://doi.org/10.1051/shsconf/20208901004>
- Whetsell, T., Siciliano, M., Witkowski, K., & Leiblein, M. (2020). Government as Network Catalyst: Accelerating Self-Organization in a Strategic Industry. *Journal of Public Administration Research and Theory, Forthcoming*, 30(3), 1-45. <https://doi.org/10.1093/jopart/muaa002>

Valoración heurística multimodal y eficacia instruccional: análisis de preferencias formativas en estudiantes del occidente hondureño

¹ Jorge Evelio Miranda

² Reyna Patricia Vega

Resumen

Los entornos educativos multimodales imponen desafíos significativos a la experiencia formativa en la educación superior hondureña. Esta investigación analiza la valoración heurística que realizan los estudiantes sobre las diferentes modalidades educativas (presencial, virtual, híbrida y a distancia) en el occidente hondureño, explorando su eficacia instruccional percibida y preferencias formativas. Mediante un diseño metodológico mixto secuencial, se aplicaron 373 encuestas, 10 entrevistas y un grupo focal con 7 estudiantes representativos de los centros educativos regionales. Los resultados revelan diferencias significativas en la eficiencia percibida entre modalidades, con valoraciones superiores para la presencial (M=4.23) y la híbrida (M=3.86) frente a la virtual (M=2.78) y a distancia (M=2.45).

El análisis cualitativo evidencia una valoración multidimensional donde coexisten la "interacción presencial como esencial" con la "flexibilidad como ventaja híbrida". Se identificó que cada modalidad potencia diferentes dimensiones competenciales: la presencial destaca en trabajo colaborativo (4.5) mientras la híbrida sobresale en autorregulación (4.2). La triangulación metodológica revela que la preferencia por componentes presenciales (65%) no implica rechazo a otras modalidades, sino una valoración contextualizada según disciplina y circunstancias socioeconómicas. Estos hallazgos sugieren la necesidad de políticas educativas que promuevan enfoques multimodales integrados, reconociendo complementariedades potenciales entre modalidades según requerimientos disciplinares específicos.

Palabras clave: Valoración heurística multimodal, eficiencia instruccional, educación superior, occidente hondureño

Multimodal heuristic assessment and instructional effectiveness: analysis of formative preferences among students in western Honduras

Abstract

Multimodal educational environments impose significant challenges on the learning experience in Honduran higher education. This research analyzes the heuristic assessment that students make regarding different educational modalities (face-to-face, virtual, hybrid, and distance) in western Honduras, exploring their perceived instructional effectiveness and formative preferences. Through a

¹ Docente investigador, Departamento Económico-Administrativo, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Campus Copán. <https://orcid.org/0000-0003-1308-6977> Correo electrónico: jorge.miranda@unah.edu.hn

² Docente investigadora, Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0009-0006-6583-6695> Correo electrónico: reyna.vega@unah.edu.hn

sequential mixed methodological design, 373 surveys, 10 interviews, and a focus group with 7 representative students from regional educational centers were conducted.

Results reveal significant differences in perceived efficiency between modalities, with higher ratings for face-to-face ($M=4.23$) and hybrid ($M=3.86$) compared to virtual ($M=2.78$) and distance ($M=2.45$). Qualitative analysis shows a multidimensional assessment where "face-to-face interaction as essential" coexists with "flexibility as a hybrid advantage". Each modality was found to enhance different competence dimensions face-to-face excels in collaborative work (4.5) while hybrid stands out in self-regulation (4.2). Methodological triangulation reveals that preference for face-to-face components (65%) does not imply rejection of other modalities, but rather a contextualized assessment according to discipline and socioeconomic circumstances. These findings suggest the need for educational policies that promote integrated multimodal approaches, recognizing potential complementarities between modalities according to specific disciplinary requirements.

Keywords: multimodal heuristic assessment, instructional effectiveness, higher education, western Honduras

Introducción

La educación superior ha experimentado una transformación profunda en las últimas décadas, una evolución educativa que va más allá de la mera incorporación de tecnologías, implicando una reconfiguración de los paradigmas pedagógicos. En este sentido, las modalidades educativas presenciales, virtuales, híbridas y a distancia ofrecen diferentes entramados de interacción, donde los elementos como el tiempo, el espacio y el uso de tecnologías juegan roles cruciales. La modalidad presencial, caracterizada por la inmediatez y la socialización académica, contrasta con la virtual, que prioriza la flexibilidad a través de plataformas digitales. Las modalidades híbridas emergen como intersecciones de estos modelos, mientras que la educación a distancia adopta un enfoque más autónomo y diversificado, aunque confrontándose con desafíos significativos como las limitaciones tecnológicas y la brecha digital que persiste en muchos contextos, particularmente en regiones con menores recursos (Caycho, 2023; Jardines, 2017).

Dicha diversificación de modalidades no puede ser entendida simplemente como un abanico de opciones; representa una respuesta a las demandas de accesibilidad y equidad en un mundo educativo cada vez más globalizado y desigual (Portillo et al., 2020). Este fenómeno ha impuesto la necesidad de desarrollar competencias digitales que van más allá de la

simple operación de dispositivos, exigiendo a los estudiantes habilidades para gestionar su tiempo y navegar en entornos tecnológicos complejos. Por consiguiente, la transición que se está gestando no es meramente técnica, sino profundamente epistemológica, alterando las dinámicas de aprendizaje, pero también ampliando las posibilidades de acceso, aunque, paradójicamente, también puede intensificar desigualdades preexistentes en función de la infraestructura disponible (Cárdenas, 2024).

En este contexto, la valoración heurística se presenta como un constructo indispensable para entender cómo los estudiantes perciben y valoran la efectividad de distintas modalidades educativas. Este proceso, basado en la experiencia directa y consciente, implica un análisis crítico de varios factores. Entre ellos resaltan la usabilidad pedagógica, que se refiere a la capacidad de los estudiantes para interactuar eficazmente con los recursos y plataformas disponibles; la transferencia de aprendizaje, que evalúa la aplicabilidad de lo aprendido en contextos reales; la retroalimentación formativa, crucial para el crecimiento académico; y el costo cognitivo, que hace referencia al esfuerzo mental involucrado en cada modalidad (Armas, 2023; Pino & Almonacid Rivera, 2024).

En entornos multimodales, los estudiantes tienden a contrastar sus experiencias, generando

así mapas mentales que ayudan a establecer criterios de comparación entre las distintas modalidades. Las reflexiones que emergen de estos procesos no son unívocas, sino que se matizan constantemente por la precariedad de la conectividad y la disparidad en el acceso a las tecnologías. Esto resulta particularmente significativo al considerar que la eficiencia instruccional en la educación superior se define por la capacidad de cada modalidad para facilitar resultados de aprendizaje significativos y el desarrollo de competencias, mediada por dimensiones cognitivas, procedimentales y actitudinales (Moscoso et al., 2024).

La singularidad del occidente hondureño, caracterizada por su diversidad socioeconómica y geográfica, extiende la complejidad de la educación superior. Problemas como la desigualdad en el acceso a tecnología (no solo conectividad, implica acceso a dispositivos apropiados para las demandas formativas), la preferencia cultural por la educación presencial, las limitaciones económicas que impactan en la adquisición de dispositivos, y la geografía difícil son factores que no solo complican la implementación de las modalidades alternativas, sino que también definen el alcance y la eficacia de estas en la práctica educativa (Saldivar & Manqueros, 2020).

La interacción entre estos factores genera un escenario donde la adaptación y el *Grit* estudiantil (la resiliencia y pasión como se enfrentan y superan los desafíos) no son simplemente deseables, sino requisitos indispensables para el éxito académico. Este contexto resalta la importancia de evaluar no únicamente el rendimiento académico en términos de cifras, sino de comprender las experiencias vividas de los estudiantes, que son moldeadas profundamente por estos aspectos estructurales, culturales y actitudinales (Pino & Almonacid, 2024).

La enseñanza en multimodales exige a los educandos el desarrollo y dominio de un repertorio amplio de competencias, que trasciende lo puramente académico para incluir habilidades que resultan esenciales en el siglo XXI. Estas abarcan desde la autogestión del aprendizaje hasta la alfabetización digital

crítica, la comunicación efectiva en entornos asincrónicos y una resiliencia tecnológica cada vez más demandada (Portillo et al., 2020). La variabilidad en el desarrollo de estas competencias sugiere que las modalidades educativas, al interactuar con las realidades de cada estudiante, ofrecen oportunidades específicas que permiten o limitan el crecimiento personal y académico.

El presente estudio parte de la hipótesis de que la valoración heurística multimodal que realizan los estudiantes del occidente hondureño, presenta diferencias significativas según la modalidad, donde los factores académicos y tecnológicos tienen un peso desigual en la percepción de eficiencia instruccional. El objetivo general es analizar las preferencias formativas y la valoración de eficacia instruccional que realizan los estudiantes sobre las diferentes modalidades educativas (presencial, virtual, híbrida y a distancia) en el occidente hondureño, identificando los factores que determinan estas percepciones. La evaluación de estas modalidades en un contexto complejo como el propio del occidente hondureño, requiere de una aproximación que sobrepase el uso meramente de indicadores cuantitativos. Es imperativo incorporar métricas que capten la experiencia del usuario, la participación en dinámicas interactivas, así como la percepción de carga cognitiva asociada a cada modalidad. Una combinación de datos cuantitativos y cualitativos emerge como una estrategia esencial para captar la riqueza y la multidimensionalidad del aprendizaje en entornos multimodales.

La relevancia de esta investigación radica en que sus hallazgos pueden contribuir significativamente al diseño de políticas educativas más inclusivas y eficaces para la región, reconociendo las particularidades contextuales que modulan la experiencia educativa. Comprender cómo los estudiantes valoran las diferentes modalidades no solo permite optimizar los diseños instruccionales, sino también anticipar y mitigar posibles barreras para el aprendizaje, especialmente en un contexto donde la multimodalidad se

presenta como una respuesta a las crecientes demandas de acceso y calidad en la educación superior hondureña.

Diseño metodológico:

La investigación adoptó un enfoque multifactorial integrado para analizar las dinámicas perceptivas en entornos educativos complejos, combinando estrategias cuantitativas y cualitativas en una muestra representativa de la diversidad geográfica, tecnológica y formativa del occidente hondureño. Este diseño articulado permitió capturar tanto la magnitud estadística de las preferencias modales como los matices contextuales que las sustentan, priorizando la triangulación de perspectivas para evitar reduccionismos analíticos. La articulación metodológica refleja la naturaleza poliédrica del

fenómeno estudiado, donde convergen variables institucionales, tecnológicas y socioculturales en constante interacción dialéctica.

Diseño metodológico mixto

La investigación adoptó un enfoque metodológico mixto de tipo explicativo secuencial (DISEÑO CUANT → CUAL), articulado en tres fases interrelacionadas que permitieron capturar tanto la magnitud como la profundidad de las percepciones estudiantiles. Esta elección se fundamenta en la naturaleza poliédrica del objeto de estudio la valoración heurística de modalidades educativas, que exige complementar mediciones estadísticas con comprensión interpretativa de narrativas que se derivan de la experiencia.

Tabla No. 1. Estructura metodológica de las fases cuantitativa y cualitativa

Componente	Fase Cuantitativa	Fase Cualitativa
Muestra	373 estudiantes (distribución estratificada)	7 participantes en grupo focal + 10 entrevistas
Criterios selección	Representatividad proporcional por modalidad	Experiencia multimodal y diversidad contextual.
Instrumento	CPM-40 ($\alpha=.87$)	Guías semiestructuradas focalizadas en percepciones comparativas
Variables/Dimensiones	Variables dependientes: Preferencia modal, éxito académico Variables independientes: Accesibilidad, competencias, eficiencia percibida	Experiencias comparativas Estrategias ante limitaciones Percepciones de varianza modal
Análisis	Pruebas t para hipótesis de medias Correlación de Pearson/Spearman ANOVA unidireccional (comparación de varianzas) Cálculo de medias y desviaciones estándar	Análisis de varianza temática Identificación de desviaciones narrativas Triangulación de patrones atípicos
Software	SPSS v28	Atlas.ti v9 (Gestión de narrativas)
Rigor metodológico	Intervalos de confianza (95%)	Saturación teórica Creación de redes semánticas

Fuente: Ilaborada por los investigadores con base en el diseño metodológico implementado

Integración metodológica: diálogo entre números y voces

La articulación de fases se operacionalizó mediante: **Diseño de conexión** donde los *clusters* cuantitativos informaron la selección

de participantes cualitativos. **Matrices de mezcla** contrastando frecuencias estadísticas con densidades temáticas. **Meta-inferencias**

sintetizando hallazgos convergentes y divergentes. El proceso incluyó controles éticos estrictos: consentimiento informado dinámico, discrecionalidad de datos mediante códigos alfanuméricos, y validación participativa de hallazgos con un subgrupo de informantes. La integración metodológica superó limitaciones de enfoques unidimensionales, capturando la complejidad dinámica de las valoraciones estudiantiles en su contexto real.

Resultados de la investigación

Análisis cuantitativo: eficiencia percibida y preferencias modales

Los resultados derivados del análisis de las 373 encuestas aplicadas a estudiantes de diversas carreras y modalidades en UNAH-Campus Copán y sus centros asociados revelan patrones significativos en la valoración heurística de las modalidades educativas.

Tabla No. 2. Percepción de eficiencia y preferencias modales por tipo de modalidad educativa

Modalidad	n	Eficiencia percibida (M)	DE	Principal justificación
Presencial	156	4.23	0.67	Interacción directa y retroalimentación inmediata
Híbrida	112	3.86	0.82	Flexibilidad con mantenimiento de componente social
Virtual	76	2,78	1.14	Ahorro económico y compatibilidad con responsabilidades
A distancia	29	2,45	1.23	Accesibilidad para estudiantes en zonas remotas
Total	373	3,64	1.05	

Nota: Escala de valoración: 1 (muy baja eficiencia) a 5 (muy alta eficiencia). Los valores representan medias aritméticas (M) y desviaciones estándar (DE). **Fuente:** elaborada por los investigadores

El análisis ANOVA unidireccional confirmó diferencias estadísticamente significativas en la eficiencia percibida entre las cuatro modalidades, $F(3,369) = 78.42$, $p < .001$, $\eta^2 = .39$, lo que indica un tamaño del efecto grande. Las pruebas post hoc de Tukey revelaron que todas las comparaciones por pares entre modalidades fueron significativas ($p < .01$), excepto entre virtual y a distancia ($p = .063$).

Para contrastar la hipótesis de que la percepción de eficiencia difiere significativamente entre modalidades presenciales y no presenciales, se realizó una prueba t para muestras independientes. Los resultados confirman la hipótesis, $t(371) = 12.76$, $p < .001$, $d = 1.34$, con un tamaño del efecto grande, indicando una mayor eficiencia percibida en modalidades con componente presencial ($M = 4.08$, $DE = 0.74$) comparadas con las exclusivamente virtuales ($M = 2.67$, $DE = 1.17$).

Correlaciones entre variables de interés

Se analizaron las correlaciones entre la eficiencia percibida y otras variables clave como

la accesibilidad tecnológica, desarrollo de competencias y satisfacción general, cuyos resultados se muestran en la Tabla 3.

Tabla No. 3. Matriz de correlaciones entre variables de estudio (n = 373)

Variable	1	2	3	4	5
1. Eficiencia percibida	-				
2. Accesibilidad tecnológica	.42**	-			
3. Desarrollo competencial	.65**	.34**	-		
4. Satisfacción general	.73**	.38**	.69**	-	
5. Experiencia previa modal	.26**	.56**	.22**	.18**	-

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$. **Fuente:** elaborada por los investigadores

El análisis correlacional muestra una asociación fuerte y positiva entre la eficiencia

percibida y la satisfacción general ($r = .73$, $p < .01$), así como con el desarrollo de competencias ($r = .65$, $p < .01$). La accesibilidad tecnológica muestra una correlación moderada con la eficiencia percibida ($r = .42$, $p < .01$), lo que sugiere que, si bien el acceso a la tecnología es importante, no determina por sí solo la valoración de eficiencia.

Comparación de medias por área disciplinar

La Tabla 4 presenta los resultados del análisis comparativo de la eficiencia percibida según el área disciplinar de los estudiantes, revelando variaciones significativas en sus valoraciones heurísticas.

Tabla No. 4. Comparación de medias de eficiencia percibida por área disciplinar

Área disciplinar	n	Presencial	Híbrida	Virtual	A distancia	F	P
Económico-Administrativa	127	4.12 (0.71)	3.98 (0.76)	3.04 (0.91)	2.56 (1.11)	12.38	<.001
Ingenierías	98	4.35 (0.62)	3.91 (0.79)	2.66 (1.07)	2.31 (1.25)	15.76	<.001
Ciencias Sociales	92	4.31 (0.64)	3.87 (0.82)	2.93 (1.12)	2.61 (1.18)	11.92	<.001
Ciencias Agrícolas	56	4.17 (0.69)	3.52 (0.93)	2.21 (1.29)	2.18 (1.34)	18.43	<.001

Nota: Los valores representan medias con desviaciones estándar entre paréntesis. El estadístico F corresponde al ANOVA unidireccional para cada área disciplinar.

Fuente: elaborada por los investigadores

El análisis revela diferencias significativas en la valoración de modalidades dentro de cada área disciplinar. Particularmente notable es la baja percepción de eficiencia de la modalidad virtual en Ciencias Agrícolas ($M = 2.21$, $DE = 1.29$) comparada con las Económico-Administrativas ($M = 3.04$, $DE = 0.91$), lo que sugiere que la naturaleza práctica de ciertas disciplinas influye decisivamente en la valoración heurística.

Análisis cualitativo: valoraciones emergentes y narrativas experienciales

El análisis cualitativo de los datos reveló

patrones discursivos organizados en redes semánticas. La Figura 1 muestra la red de códigos fundamentados en las narrativas estudiantiles sobre valoración heurística multimodal.

El grupo focal con 7 estudiantes y las 10 entrevistas individuales revelaron una articulación compleja entre preferencias, experiencias y valoraciones contextualizadas. La Tabla 5 presenta el análisis de frecuencia de códigos principales emergentes.

Tabla No. 5. Frecuencia de códigos emergentes en análisis cualitativo con Atlas.ti

Códigos principales	Grupo focal	Entrevistas	Total	Citas representativas
Interacción presencial como esencial	18	32	50	"Hay asignaturas que simplemente no funcionan sin estar físicamente presentes..."
Interacción presencial como esencial	18	32	50	"Lo híbrido te da lo mejor de ambos mundos, puedes organizarte mejor..."
Interacción presencial como esencial	18	32	50	"En mi zona la señal va y viene, eso hace muy difícil seguir clases virtuales..."

Nota: El análisis incluyó un total de 17 participantes en componentes cualitativos (7 en grupo focal + 10 en entrevistas individuales).

Fuente: elaborada por los investigadores

Tabla No. 5. Frecuencia de códigos emergentes en análisis cualitativo con Atlas.ti

Códigos principales	Grupo focal	Entrevistas	Total	Citas representativas
Ahorro económico como motivador virtual	9	22	31	"El pasaje me costaba 120 lempiras diarios, ahora puedo invertir en otros gastos..."
Percepción de menor calidad a distancia	7	19	26	"Siento que no aprendo igual, me cuesta mucho mantener la disciplina..."
Valoración heurística multimodal	5	17	22	"No es blanco y negro, cada modalidad tiene su momento y su asignatura ideal..."

Nota: El análisis incluyó un total de 17 participantes en componentes cualitativos (7 en grupo focal + 10 en entrevistas individuales).

Fuente: elaborada por los investigadores

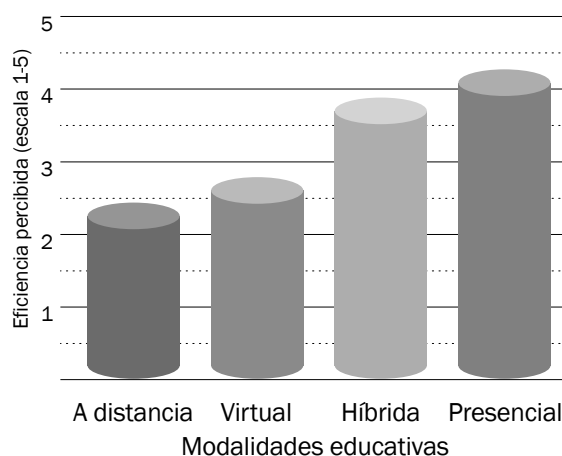
El análisis de narrativas estudiantiles revela una percepción matizada sobre la eficacia instruccional, con valoraciones heurísticas que integran múltiples dimensiones. Como señaló un estudiante de Ingeniería en Sistemas: "No es que lo virtual sea malo, es que hay cosas que necesito ver físicamente para entenderlas... pero también valoro no tener que viajar tres horas para una sola clase teórica" (Participante 4, grupo focal). La triangulación de patrones atípicos identificó casos reveladores, como estudiantes con alto rendimiento en modalidad virtual pero que expresaban fuerte preferencia por lo presencial, justificando esta aparente contradicción mediante estrategias compensatorias: "Saco buenas notas virtual porque dedico el triple de tiempo y busco tutoriales, pero si pudiera elegir, preferiría presencial para aprender más rápido" (Participante 2, entrevista).

Discusión

Los resultados obtenidos revelan patrones diferenciados en la valoración heurística que realizan los estudiantes del occidente hondureño respecto a las diversas modalidades educativas. La Figura 1 muestra claramente la gradación en la eficiencia percibida por modalidad, donde la presencial obtiene la valoración más alta (4.23), seguida por la híbrida (3.86), la virtual (2.78) y finalmente la modalidad a distancia (2.45). Estas diferencias significativas ($F(3,369) = 78.42$, $p < .001$, $\eta^2 = .39$) no implican la invalidez de las modalidades menos valoradas, sino una percepción contextualizada.

Figura No. 1. Visualización multidimensional de satisfacción formativa por modalidad

n=373 estudiantes de UNAH-Campus Copán y centros asociados



Nota: La gráfica muestra los niveles de eficiencia percibida en escala 1-5 para cada modalidad educativa.

Fuente: elaborada por los investigadores

La valoración competencial mostrada en la Figura 2 complementa este análisis al revelar que cada modalidad potencia diferentes dimensiones: mientras la presencialidad destaca en trabajo colaborativo (4.5) y competencias técnicas (4.1), la modalidad híbrida sobresale en autorregulación (4.2). Esto sugiere que el valor formativo debe considerarse desde una perspectiva multidimensional, más allá de valoraciones globales.

Figura No. 2. Desarrollo competencial percibido según modalidad educativa

Análisis de percepciones en estudiantes del occidente hondureño

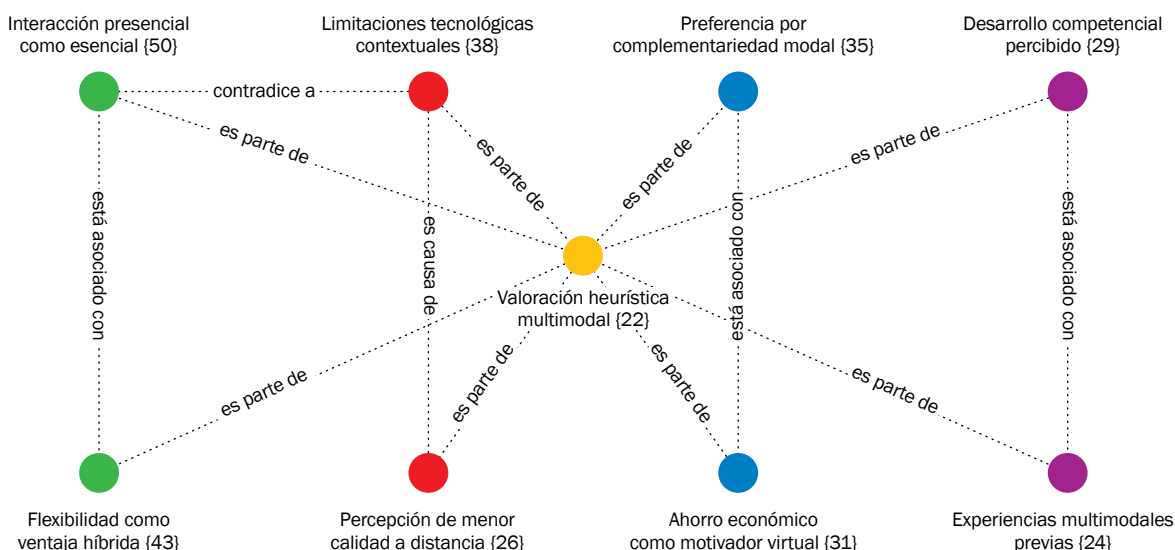
Presencial	Híbrida	Virtual	A distancia
P Pensamiento crítico 4.0 ★★★★★☆	H Trabajo colaborativo 3.8 ★★★★★☆	V Competencia tecnológica 3.7 ★★★★★☆	D Comunicación efectiva 3.7 ★★★★★☆
P Trabajo colaborativo 4.5 ★★★★★☆	H Autorregulación 4.2 ★★★★★☆	V Autorregulación 4.0 ★★★★★☆	D Competencia tecnológica 3.8 ★★★★★☆
P Competencias técnicas 4.1 ★★★★★☆	H Competencias técnicas 3.8 ★★★★★☆	V Comunicación asincrónica 3.7 ★★★★★☆	D Responsabilidad individual 3.6 ★★★★★☆
“El trabajo colaborativo es fundamental para nosotros”	“Permite combinar lo mejor de ambos mundos”	“Se requiere autorregulación constante de mi parte”	“El trabajo colaborativo es fundamental para nosotros”

Nota: La infografía presenta la valoración de diferentes competencias desarrolladas en cada modalidad educativa. **Fuente:** elaborada por los investigadores

Particularmente reveladora resulta la Figura 3, cuya red semántica evidencia que la "interacción presencial como esencial" (50 menciones) coexiste con la "flexibilidad como ventaja híbrida" (43 menciones) y el "ahorro

económico como motivador virtual" (31 menciones). Esta aparente contradicción sugiere que los estudiantes desarrollan valoraciones heurísticas complejas donde reconocen ventajas complementarias entre modalidades.

Figura No. 3. Red semántica: valoración heurística multimodal

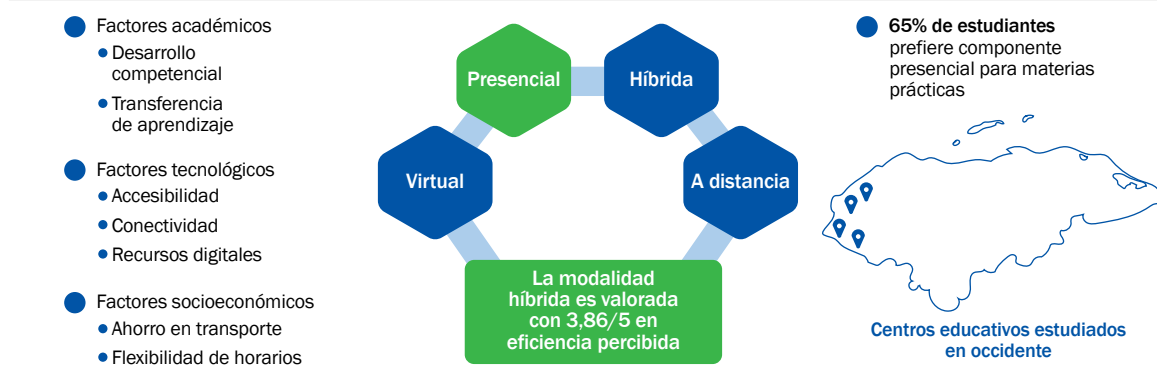


Nota: La red muestra las relaciones entre los principales códigos emergentes del análisis cualitativo, con sus frecuencias entre paréntesis. **Fuente:** elaborada por los investigadores

La menor valoración de la modalidad a distancia (2.45) merece particular atención. Como ilustra la Figura 4, esta percepción podría responder a limitaciones contextuales específicas del occidente hondureño más que a deficiencias intrínsecas de la modalidad. Los

factores tecnológicos (conectividad, accesibilidad) condicionan significativamente la experiencia formativa, revelando la importancia de considerar el contexto socioeconómico en la implementación multimodal.

Figura No. 4. Factores que influyen en la valoración heurística multimodal



Nota: La infografía presenta los factores académicos, tecnológicos y socioeconómicos que influyen en la percepción de las modalidades educativas. **Fuente:** elaborada por los investigadores

Conclusiones

Los hallazgos de esta investigación trascienden la mera jerarquización de modalidades para revelar un fenómeno más complejo: la evaluación heurística que realizan los estudiantes constituye un proceso multidimensional donde convergen aspectos pedagógicos, tecnológicos, socioeconómicos y disciplinares. La preferencia por componentes presenciales (65%) no representa un rechazo a la innovación educativa, sino una valoración situada en un contexto donde la presencialidad aún garantiza mayor equidad en el acceso a recursos educativos de calidad.

La aparente paradoja entre la alta valoración de la presencialidad y el reconocimiento de ventajas específicas en modalidades virtuales e híbridas refleja lo que podríamos denominar una "racionalidad modal contextualizada", donde los estudiantes desarrollan criterios de evaluación sofisticados que superan dicotomías simplistas. No se trata de establecer una modalidad como superior en términos absolutos, sino de

reconocer complementariedades potenciales entre ellas.

La modalidad híbrida emerge no solo como un compromiso pragmático entre extremos, sino como una posible síntesis dialéctica que integra fortalezas de diferentes aproximaciones. Su valoración relativamente alta ($M = 3.86$) sugiere que los estudiantes reconocen en ella un equilibrio entre accesibilidad y experiencia formativa inmersiva.

Estos resultados plantean implicaciones significativas para el diseño de políticas educativas en el occidente hondureño: más allá de priorizar una modalidad específica, se requiere un enfoque ecosistémico que reconozca la diversidad de necesidades formativas según disciplinas, contextos socioeconómicos y momentos de la trayectoria académica. La clave parece residir no en la elección entre modalidades, sino en su articulación estratégica dentro de un continuum formativo integrado.

Referencias bibliográficas

- Armas Rebaza, L. G. (2023). Revisión sistémica de la evaluación formativa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4470
- Bañuelos Márquez, A. M. (2017). La evaluación de la educación a distancia. Propuesta de una guía para la autoevaluación Assessment in distance education. A proposal of a guide for self-assessment. *Hamut Ay*.
<https://doi.org/10.21503/hamu.v4i1.1394>
- Barahona Najera, D. E. (2023). Modelos de incubación de empresas: Estudio de casos en la educación superior de Honduras. *Espíritu Emprendedor TES*.
<https://doi.org/10.33970/eetes.v7.n3.2023.342>
- Cárdenas, R. (2024). Desafíos y oportunidades del inglés como lengua de instrucción (EMI) en la educación superior: Un análisis de autoeficacia y políticas lingüísticas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.14396
- Carmen Santoyo, A. del, Reynoso González, Ó. U., & Portillo Peñuelas, S. A. (2023). Competencia autopercebida docente y enfoques de enseñanza en educación primaria. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*.
https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v14i0.1591
- Castillo Bertrán, N. A. (2017). Marco contextual demográfico la educación superior en la red educativa UNAH de la región occidental, CUROC. *Economía y Administración (E&A)*.
<https://doi.org/10.5377/eya.v2i2.4344>
- Caycho Valencia, F. A. (2023). Educación superior en tiempos post-COVID-19: Hacia un modelo de enseñanza híbrido. *Investigación y Postgrado*.
<https://doi.org/10.56219/investigacinypostgrado.v38i1.1991>
- Jardines Garza, F. J. (2017). Comparación de la educación a distancia con la educación presencial: Modelos de educación, diseños instruccionales y rendimiento académico de los alumnos. *Revista Innovaciones de Negocios*.
<https://doi.org/10.29105/rinn7.14-6>
- Lanza Elvir, M. L., García, J., & Osorio Raudales, K. Y. (2023). Atención a la diversidad en el ámbito universitario: Una mirada desde las prácticas pedagógicas inclusivas. *Paradigma Revista de Investigación Educativa*.
<https://doi.org/10.5377/paradigma.v30i50.17091>
- Mateos, J. G., Martínez, A. G., & Atiaja Atiaja, L. N. (2021). Diseño instruccional: Ruta necesaria en la educación virtual. *Revista Científica Ecociencia*.
<https://doi.org/10.21855/ecociencia.80.601>
- Moscoso Bernal, S. A., Llamosa, O. Á., & Forradelas, R. Q. (2024). Aplicación de modelos de ingeniería industrial en la educación superior: Un enfoque desde la gestión de la calidad y gestión por procesos. *South Florida Journal of Development*.
<https://doi.org/10.46932/sfjdv5n2-004>
- Palacios-Briones, F., la Cruz, V. B.-D., & Llor-Saltos, M. (2023). Eficiencia y eficacia de la unidad de atención ciudadana del distrito de educación 13D06 Junín-Bolívar período 2019-2020. *593 Digital Publisher CEIT*.
<https://doi.org/10.33386/593dp.2023.3.1573>
- Pino, C. C., & Almonacid Rivera, E. A. (2024). Evaluación formativa: Reflexiones sobre la educación inclusiva. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*.
<https://doi.org/10.35305/rece.v2i19.828>
- Portillo Peñuelas, S. A., Castellanos Pierra, L. I., Reynoso González, Ó. U., & Gavotto Nogales, O. I. (2020). Enseñanza remota de emergencia ante la pandemia COVID-19 en educación media superior y educación superior. *Propósitos y Representaciones*.
<https://doi.org/10.20511/pyr2020.v8nspe3.589>
- Rosado-Castelanos, D. U., Pacheco-Farfán, I. S., Hernández-Ramírez, J., & Rosas, L. F. (2024). Sistema “Trayectorias” para la medición de indicadores de desempeño

académico de estudiantes inscritos en instituciones públicas de nivel superior. 593 Digital Publisher CEIT.

<https://doi.org/10.33386/593dp.2024.1.2031>

Saldivar, E. A., & Coronado Manqueros, J. M. (2020). El diseño de la instrucción para la comprensión lectora en educación primaria: Un estudio de caso. *Revista Educación*.

Zumba, G. R., Mora Aristega, A. M., Sánchez Soto, M. A., Daza Suárez, S. K., & Zúñiga García, D. I. (2021). *Estrategias y metodologías de enseñanza para el aprendizaje activo en la educación superior*.

La conceptualización de la educación ambiental como un derecho humano y su nexa con la realidad normativa hondureña

¹ Francisco José Marín Sierra

Resumen

A la luz del avance normativo existente, la declaración de la educación ambiental como un derecho humano se vuelve ineludible para el desarrollo de aquella noción que se posee de un Estado benefactor y social de derecho, capaz de asegurar el goce pleno de la libertad, justicia y superación de sus habitantes. A pesar de que dicha declaración no se encuentra de forma explícita dentro del texto constitucional hondureño, se puede afirmar que el reconocimiento de dicha disposición se logra mediante una interpretación armoniosa del texto al umbral de su artículo 63, el cual señala que: «las declaraciones, derechos y garantías que enumera esta Constitución, no serán entendidos como negación de otras declaraciones, derechos y garantías no especificadas [...]».

Así la conceptualización del derecho a la educación ambiental toma sustento por lo expresado en la Constitución en sus artículos 15 y 16, donde todo tratado aprobado por el Congreso Nacional se integra al derecho interno del país una vez entrado en vigor, haciendo suyos aquellos principios que propenden al afianzamiento de la paz y la democracia.

Palabras clave: Ambiente, constitución, derechos humanos, educación

The conceptualization of environmental education as a human right and its connection to Honduran regulatory reality

Abstract

In light of existing legal advancements, the recognition of environmental education as a human right becomes essential for the development of the concept of a welfare and social rule-of-law state, capable of ensuring the full enjoyment of freedom, justice, and personal advancement for its citizens. Although this right is not explicitly stated in the Honduran constitutional text, it can be affirmed that its recognition is achieved through a harmonious interpretation of the Constitution, particularly under Article 63, which establishes that: "the declarations, rights, and guarantees enumerated in this Constitution shall not be understood as a denial of other declarations, rights, and guarantees not specified [...]."

Thus, the conceptualization of the right to environmental education is supported by what is stated in Articles 15 and 16 of the Constitution, where any treaty approved by the National Congress becomes part of domestic law once it enters into force, thereby embracing those principles aimed at strengthening peace and democracy.

Keywords: Environment, constitution, human rights, education

¹ Estudiante de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
<https://orcid.org/0009-0005-4677-505X> Correo electrónico: franciscop.marin@unah.hn

Introducción

Si bien el texto constitucional hondureño no hace mención clara y expresa de la educación ambiental como un derecho humano, la interpretación que se realice a dicha norma constitucional debe de hacerse de forma sistemática y armoniosa, de modo que la ausencia de una enumeración taxativa de dicha declaración no represente en ningún momento una limitante para su implementación en el contexto normativo del país.

Así, a lo largo del presente ensayo, la hermenéutica jurídica permitirá vincular el derecho a la salud y al medio ambiente con las obligaciones derivadas del derecho a la educación; emergiendo la necesidad de realizar un análisis abstracto de las decisiones y opiniones emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos que conceptualicen la exigibilidad e importancia de la enseñanza ambiental como medio propicio que desemboque en una protección a los diferentes derechos humanos frente a un escenario de multicrisis ambiental.

No menos importante, alumbrar de lo previsto en los artículos 15 y 16 constitucionales, el reconocimiento del derecho a la educación ambiental no solo se limita a lo expuesto o no por la Constitución de la República; ya que dichas disposiciones abren consigo la puerta a admitir principios y declaraciones provenientes de cuerpos normativos internacionales haciéndolos como suyos e incorporándolos al ordenamiento jurídico nacional.

Objetivo del ensayo

Mediante el presente estudio, se espera conceptualizar el reconocimiento del derecho a la educación ambiental fundamentando su existencia a partir de la cláusula de enumeración abierta de los derechos humanos reconocida en el artículo 63 del texto constitutivo, validando consigo las pautas y axiomas que permiten su reconocimiento y concatenación respecto a otros derechos como un medio propicio para el desarrollo de dichas

garantías reconocidas en el ordenamiento jurídico hondureño.

Metodología

La construcción del presente ensayo abrigará su sustento en las líneas de la investigación cualitativa, teniendo como principales técnicas el análisis descriptivo y el estudio abstracto de las normas constitucionales, doctrinales y sentencias nacionales e internacionales que sirvan para una conceptualización de la educación ambiental como un derecho humano a lo interno del ordenamiento jurídico hondureño.

A través del análisis descriptivo se pretende: identificar el reconocimiento al derecho de la educación ambiental en el texto constitucional de Honduras como una declaración no taxativa; su concatenación o interrelación con otras declaraciones y su judicialización y tutela a nivel Nacional e Interamericano.

La educación ambiental: su enumeración no taxativa y su concatenación con otras declaraciones dentro del texto constitucional hondureño

A pesar de que la Constitución de la República de Honduras no dicta de forma expresa la existencia del derecho a la educación ambiental como una declaración constitucional, se puede advertir que dicho cuerpo normativo en su artículo 145 contempla el reconocimiento al derecho de la salud, prescribiendo el deber de todos los hondureños en la promoción y preservación de la salud personal y comunitaria, formulando una relación directa de este derecho con la obligación estatal e individual de conservar un medio ambiente adecuado para el desarrollo y protección de la persona humana.

Sumado a ello, se declara en dicho artículo que el acceso al agua y saneamiento es un derecho humano, de uso equitativo y garantizado para la preservación y desarrollo de la vida y salud pública.

Es así como dicha norma constitucional, obliga al Estado a crear las condiciones necesarias para el mantenimiento y conservación de un medio ambiente adecuado con acciones que no pueden limitarse a temas meramente sanitarios, ya que la norma comprende al medio ambiente como un sistema dentro del territorio donde los individuos construyen un hábitat en la que se concibe una dinámica social variada. Dinámica que, al ponerse en peligro la dependencia del ser humano respecto a los ecosistemas naturales no solo se tentaría en contra del desarrollo de la persona sino también se afectarían todos sus derechos y la dignidad humana en general.

Denotando que la pertenencia de la persona humana con respecto al entorno del cual se rodea guarda una relación directa con la obligación que tienen los Estados de respetar, promover y proteger los derechos humanos; posicionando en el artículo 59 de la Constitución a la persona humana como el fin supremo de la sociedad y del Estado.

Tareas que serían casi imposibles de cumplir si se dudase de la educación ambiental como un derecho por no estar expreso de forma taxativa en nuestro texto constitucional o si se sospechase de su relevancia dada su categorización o jerarquía, al ser un derecho de tercera generación.

Respecto al primer escenario, uno de los impedimentos que supondrían el reconocimiento de la educación ambiental como un derecho sería el de una interpretación a la Constitución de forma cerrada, donde se negasen otros derechos no expresados de manera específica dentro de la ley superior. Ante tal planteamiento, un acto de esa magnitud sería poco probable ya que la Constitución de la República en su artículo 63 advierte que: «Las declaraciones, derechos y garantías que enumera esta Constitución, no serán entendidos como negación de otras declaraciones, derechos y garantías no especificadas, que nacen de la

soberanía, de la forma republicana, democrática y representativa de gobierno y de la dignidad del hombre» (Constitución de la República de Honduras, 1982, Artículo 63).

A su vez con relación al reconocimiento del derecho a la educación ambiental, los artículos 15 y 16 de la Constitución señalan que Honduras hace suyos aquellos principios provenientes del derecho internacional propensos al desarrollo humano, expresados a través de los tratados aprobados por el Poder Legislativo previo a la ratificación del Ejecutivo, abriendo y «aceptando la posibilidad de (crear) un sistema jurídico no originado por la actividad legislativa o reglamentaria dentro de nuestro derecho interno, lo que significa la transformación o modificación del derecho interno a través de los Tratados Internacionales [...]» (Lafosse, 2015).

En consecuencia, instrumentos como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático² artículos 4 y 6; y el Acuerdo de París³ artículo 12, han traído consigo el reconocimiento de la educación ambiental como un derecho humano a través de los compromisos adquiridos por el Estado ante este organismo internacional, fortaleciendo al derecho interno por ser parte del mismo al entrar en vigencia tal como señala el artículo 16 y «por tanto, los derechos humanos reconocidos en tales instrumentos se incorporan a la cláusula abierta que representa el artículo 63, complementando los derechos reconocidos expresamente en los capítulos I al IX del Título III de la Constitución de la República» (Mejía Rivera, Pineda Hernández, & Padilla Eveline, 2021).

Sin embargo, el reconocimiento de la educación ambiental como derecho no sería pleno si se dudase de su relevancia por su categorización o jerarquía como se ha planteado con anterioridad, frente a ese escenario o discrepancia, esa relativización de su importancia se reduce al papel que juega el Estado ya sea; en la protección del uso arbitrario del poder por parte de sus depositarios, la

² Aprobado mediante *Decreto Legislativo No. 26-95*, de fecha 29 de julio de 1995.

³ Aprobado mediante *Decreto Legislativo No. 118-2016*, de fecha 25 de agosto de 2016 y publicado en el Diario Oficial *La Gaceta* No. 34,124 del 29 de agosto del 2016.

intervención estatal para garantizar una vida estable o la promoción de la cooperación internacional y de los principios solidarios con respecto a los proyectos de vida de cada comunidad dentro del injerto social.

Así la Sala de lo Constitucional en las sentencias SCO-0409-2016 y SCO-0767-2016 citadas por (Mejía Rivera et al., 2021) denotan la existencia de una:

«[...] estrecha relación [...] entre la vigencia de los derechos económicos sociales y culturales y la de los derechos civiles y políticos, por cuanto las diferentes categorías de derechos constituyen un todo indisoluble que encuentra su base en el reconocimiento de la dignidad de la persona humana, por lo cual exigen una tutela y promoción permanente con el objeto de lograr su vigencia plena, sin que jamás pueda justificarse la violación de unos en aras de la realización de otros».

Señalando que ante una posible dicotomía o discusión sobre qué derechos tienen preponderancia sobre otros, los autores citados con anterioridad nos recuerdan que «la Constitución de la República minimiza esta diferencia, pues todos representan los valores y contenidos que los constituyentes consideraron fundamentales para la convivencia nacional y para el fortalecimiento y la conservación del Estado de derecho» (Mejía Rivera et al., 2021).

El reconocimiento de la Educación Ambiental como un derecho humano: su aplicación en el contexto de tutela por el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

Del ejercicio soberano que realizan los poderes del Estado según sus atribuciones, al Congreso

Nacional le corresponde aprobar o improbar los tratados internacionales que el Poder Ejecutivo haya celebrado, según marca el artículo 205 de la Constitución en su atribución número treinta; y de conformidad con el artículo 213 de la Constitución de la República, el Poder Ejecutivo a través de las diferentes Secretarías de Estado posee la facultad para someter a consideración del pleno del Congreso Nacional diferentes iniciativas de ley para su aprobación, haciendo suyos los diversos principios y prácticas del derecho internacional que propendan en especial para objeto de este a los relacionados con la solidaridad humana de conformidad con el artículo 15 de la Constitución de la República.

Lo que representa reconocer la capacidad que tiene el Estado de Honduras de incorporar otros cuerpos de carácter supranacional que generen obligaciones para la atención de las necesidades básicas del desarrollo humano, con fundamento en la igualdad, el bienestar individual y el bienestar social. Compromisos ilustrados por medio de instrumentos ratificados como la Convención Americana sobre Derechos Humanos⁴ o Pacto de San José de 1969, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966⁵, y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966⁶.

Aunado en ello, Honduras al ser un Estado signatario de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH) y reconociendo las competencias contenciosas y no contenciosas que posee la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) según versan los artículos 61, 62, 63 y 64 de la misma; la Constitución al umbral del artículo 15 no solo reconoce la posibilidad de incorporar instrumentos internacionales al ordenamiento jurídico sino que también en su segundo párrafo detalla que «Honduras

⁴ Aprobada mediante Acuerdo No. 8 del 22 de noviembre de 1976, ratificada mediante Decreto No. 523 del Jefe de Estado en Consejo de Ministros de fecha 26 de agosto de 1977 y publicada en el Diario Oficial “La Gaceta” No. 22,287 del 1° de septiembre de 1977.

⁵ Aprobado mediante Decreto No. 64-95 del Congreso Nacional, de fecha 18 de junio de 1995 y publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” No. 28, 293 el 24 de junio de 1997.

⁶ Suscrito mediante Acuerdo No.10 del 22 de abril de 1980, ratificado por Decreto No. 961 de la Junta Militar de Gobierno en Consejo de Ministros del 18 de junio de 1980 y Publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” No. 23,167 del 30 de julio de 1980.

proclama como ineludible la validez y obligatoria ejecución de las sentencias arbitrales y judiciales de carácter internacional» (Constitución de la República de Honduras., 1982).

Así la constante evolución normativa de Honduras al incorporar el reconocimiento de dichos instrumentos ha favorecido la visibilidad y justiciabilidad de los diferentes derechos humanos sin importar su generación. Destacando que el derecho a la educación guarda sinergia directa con lo establecido en el artículo 26 de la Convención Americana de Derechos Humanos, dictando la obligatoriedad que tienen los Estados Parte en adoptar providencias que logren progresivamente la plena efectividad de los derechos económicos, sociales, culturales y educativos.

A la luz de lo descrito anteriormente, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha indicado que el artículo 26 de la Convención prescribe variadas obligaciones a los Estados más allá de la prohibición de regresividad de los bienes, en función de los **artículos 1.1⁷** y **2⁸** de la misma norma, creando otras obligaciones inmediatas y exigibles como la de ofrecer recursos idóneos y efectivos para su protección y garantía (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2021, p. 22).

Por su parte, como fue referido anteriormente, las medidas que se adopten por parte de los Estados para la progresividad de los bienes provenientes de la Convención Americana de Derechos Humanos y protocolos adicionales deben de orientarse al pleno desarrollo de la personalidad humana, y respeto a los derechos, la justicia y la paz.

Así sentencias como la del caso *Kawas Fernández vs. Honduras* desarrollada por la

Corte IDH, declaran la responsabilidad internacional del Estado de Honduras por la violación en perjuicio de Blanca Jeannette Kawas de la obligación de respetar los derechos humanos, derecho a la vida, a la integridad personal, las garantías judiciales, la libertad de asociación y la protección judicial contenidos en los artículos 1.1, 4.1, 5.1, 8.1, 16.1 y 25.1 de la CADH respectivamente; formulan en su análisis de fondo que:

«148. (...) existe una relación innegable entre la protección del medio ambiente y la realización de otros derechos humanos. Las formas en que la degradación ambiental y los efectos adversos del cambio climático han afectado al goce efectivo de los derechos humanos en el continente ha sido objeto de discusión por parte de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos y las Naciones Unidas. También se advierte que un número considerable de Estados parte de la Convención Americana ha adoptado disposiciones constitucionales reconociendo expresamente el derecho a un medio ambiente sano.» (Corte IDH, Caso *Kawas Fernández vs. Honduras*, 2009, párr. 148).

Disponiendo en el párrafo catorce de la sentencia como forma de reparación, el deber por parte del Estado de ejecutar, en un plazo de dos años, una campaña nacional de concientización y sensibilización sobre la importancia de la labor que realizan los defensores del medio ambiente en Honduras y de sus aportes en la defensa de los derechos humanos.

Asumiendo entonces que las respuestas a la problemática ambiental desde un enfoque educativo debe de realizarse entorno a la

⁷ **Artículo 1.1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.** Obligación de Respetar los Derechos: Los Estados Partes en esta Convención se comprometen a respetar los derechos y libertades reconocidos en ella y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona que esté sujeta a su jurisdicción, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social

⁸ **Artículo 2 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.** Deber de Adoptar Disposiciones de Derecho Interno: Si el ejercicio de los derechos y libertades mencionados en el artículo 1 no estuviere ya garantizado por disposiciones legislativas o de otro carácter, los Estados partes se comprometen a adoptar, con arreglo a sus procedimientos constitucionales y a las disposiciones de esta Convención, las medidas legislativas o de otro carácter que fueren necesarias para hacer efectivos tales derechos y libertades.

protección de los Derechos Humanos, coordinándose de manera integral con el desarrollo económico y social, en aras de evitar efectos adversos sobre esto último, teniendo en cuenta las necesidades prioritarias de los países en desarrollo y de sus ciudadanos para el logro de un crecimiento sostenible que contribuya a la erradicación de la pobreza y las desigualdades según connota la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático CMNUCC.

Por tanto, en una aproximación a lo declarado en la sentencia del caso *Kawas Fernández vs. Honduras*, el voto razonado del juez Sergio García Ramírez con respecto a dicha sentencia, ilustra que al albor de los hechos perpetuados en contra de la ambientalista Blanca Jeannette Kawas, La Corte IDH ha sido enfática en señalar el deber especial del Estado en la protección de las personas que asumen la defensa de los Derechos Humanos, y que, la violación de esta garantía es contraria a la protección general de quienes dedican su vida y su trabajo a la preservación del ambiente, servicio que va mucho más allá del derecho particular siendo de interés públicos.

Donde de forma textual el togado señala que «todas aquellas acciones y omisiones que lesionan directamente a quienes actúan en este ámbito, también intimidan a otras personas que realizan actividades de este género». Por lo cual se «generan desaliento individual y social, con severo perjuicio para las comunidades en su

conjunto» (Juez García Ramírez, 2009, voto razonado, párr. 11 y 12).

Asimismo, en cuanto al reconocimiento de la interrelación que existe entre los derechos civiles y los derechos económicos, sociales y culturales, la Corte IDH en el uso de su competencia no contenciosas ha desarrollado por medio de la *Opinión Consultiva Oc-23/17*⁹ de 15 de noviembre del 2017, solicitada por la República de Colombia, la noción sobre la existencia de una relación entre el cuidado del medio ambiente y la realización de otros derechos humanos, tanto así que la degradación ambiental perturba el goce efectivo de los derechos humanos.

Lo que destaca una relación de interdependencia e indivisibilidad que existe entre los derechos humanos, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, pues el pleno disfrute de todos los derechos humanos depende de un medio propicio, según versa el *párrafo 54*¹⁰ de la opinión citada, e identifica una serie de amenazas ambientales que pueden afectar, de manera directa o indirecta, el goce efectivo de derechos humanos concretos.

Recalcando que lo citado con anterioridad en la opinión consultiva no constituye obligación vinculante de sus preceptos para alguna de las Partes con respecto a la CADH dado que no tienen efecto de cosa juzgada, empero, «las opiniones consultivas tienen la función de orientar a los Estados en el cumplimiento y defensa de los derechos humanos en ellas comprendidas» (Vio Grossi, 2019, p. 200).

⁹ **Párrafo 47 de la Opinión Consultiva OC-23/17 señala:** 47. Esta Corte ha reconocido la existencia de una relación innegable entre la protección del medio ambiente y la realización de otros derechos humanos, en tanto la degradación ambiental y los efectos adversos del cambio climático afectan el goce efectivo de los derechos humanos. Asimismo, el preámbulo del Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (en adelante “Protocolo de San Salvador”), resalta la estrecha relación entre la vigencia de los derechos económicos, sociales y culturales -que incluye el derecho a un medio ambiente sano- y la de los derechos civiles y políticos, e indica que las diferentes categorías de derechos constituyen un todo indisoluble que encuentra su base en el reconocimiento de la dignidad de la persona humana, por lo cual exigen una tutela y promoción permanente con el objeto de lograr su vigencia plena, sin que jamás pueda justificarse la violación de unos en aras de la realización de otros.

¹⁰ **Artículo 151 Constitucional:** la educación es función esencial del Estado para la conservación, el fomento y difusión de la cultura, la cual deberá proyectar sus beneficios a la sociedad sin discriminación de ninguna naturaleza.

La educación nacional será laica y se fundamentará en los principios esenciales de la democracia, inculcará y fomentará en los educandos profundos sentimientos hondureños y deberá vincularse directamente con el proceso de desarrollo económico y social del país.

Resumiendo, sin perjuicio de otras fuentes de carácter normativo, que la educación es función esencial del Estado para la conservación y el fomento del desarrollo humano integro y el de sus derechos, la cual deberá proyectar sus beneficios a la sociedad sin discriminación de ninguna naturaleza; al umbral de lo prescrito en el artículo 151 constitucional, debiendo de vincularse directamente con el proceso de desarrollo económico y social del Estado.

No menos importante de los preceptos desarrollados por la Corte IDH, la educación ambiental puede llegarse a considerar como un medio propicio que conlleve al pleno disfrute de los derechos humanos, garantizando que los ciudadanos de cada Estado tengan las herramientas y conocimientos necesarios para hacer frente a las problemáticas y amenazas ambientales que ponen en riesgo aquellos bienes jurídicos tutelados. Así esa interrelación de la educación ambiental como un derecho y medio propicio que garantiza la progresiva protección de otras declaraciones se ve reflejada de manera expresa en lo expuesto por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales donde:

«La educación es un derecho humano intrínseco y un medio indispensable de realizar otros derechos humanos. Como derecho del ámbito de la autonomía de la persona, la educación es el principal medio que permite a adultos y menores, marginados económica y socialmente, salir de la pobreza y participar plenamente en sus comunidades. La educación desempeña un papel decisivo en la emancipación de la mujer, la protección de los niños contra la explotación laboral, el trabajo peligroso y la explotación sexual, la promoción de los derechos humanos y la democracia, la protección del medio ambiente y el control del crecimiento demográfico. Está cada vez más aceptada la idea de que la educación es una de las mejores inversiones financieras que los Estados pueden hacer, pero su importancia no es únicamente práctica pues disponer de una mente instruida, inteligente y activa, con libertad y amplitud de pensamiento, es uno de los placeres y recompensas de la existencia

humana» (Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, 1999, párr. 1).

La enseñanza ambiental en la actualidad y su desconexión con un estudio desde la perspectiva de derechos humanos

A pesar de los diversos compromisos ambientales adquiridos por parte de Honduras, se puede contrastar con realidad la falta de temática relativa al cambio climático que se aborde de manera transversal y con visión de derechos en los libros de texto desde 1º grado hasta 9º grado en las clases de Ciencias Naturales.

Al realizar una revisión bibliográfica a los libros de texto de la edición 2018 en la asignatura de Ciencias Naturales y en especial de las lecciones a abordar, se pudo observar que:

- En el primer ciclo de Educación Básica comprendido de 1er a 3er grado; únicamente se aborda la problemática ambiental desde una perspectiva ecológica tratando temas como el cuidado del agua y ríos; el uso de energías limpias y renovables; y la importancia del procesamiento de residuos y el uso de las 3rs (Leer Tabla 1).
- Durante el segundo ciclo de Educación Básica, comprendido de 4to a 6to grado; el abordaje de la problemática climática se realiza desde una perspectiva ecológica, complementada con teoría y lecturas de estudio de temas como: el uso de las 3rs y manejo correcto de los residuos naturales; información de la contaminación atmosférica; lecturas acerca de la contaminación por residuos y suelo; y lecturas acerca del impacto de las actividades humanas en el medio ambiente (Leer Tabla 2).
- Mientras que en el tercer ciclo de Educación Básica comprendida por lo grados académicos de 7mo, 8vo y 9no grado; observamos que, en la revisión bibliográfica de los libros de textos de la asignatura de Ciencias Naturales, en 7mo y 9no grado no se aborda la temática climática en ninguna

de las lecciones. Solamente en el libro de texto de 8vo grado se presentan 3 lecciones las cuales de manera teórica hablan acerca del efecto invernadero, causas del cambio climático, relación cambio climático y los gases de efecto invernadero, el daño a la capa de ozono y la susceptibilidad debido al aumento de fenómenos naturales (Leer Tabla 3).

Es en este sentir, la Educación Básica recibida por los jóvenes hondureños aborda la temática del cambio climático de manera teórica, asociada a proporcionar información ecológica ambiental relacionada a conocer agentes que destruyen o contaminan los recursos naturales, los tipos de energía, el efecto invernadero, los desastres naturales, entre otros. Pero lejos de recibir una educación en materia de cambio climático que proporcione conocimiento científico actualizado con datos reales del impacto a nivel mundial, regional y nacional; donde se debata como un problema socioeconómico con vinculación entre las acciones personales, las causas y efectos del cambio climático.

Denotando que a nivel educativo, los procesos de formación en materia ambiental son poco reflexivos, donde no se puede asociar las acciones colectivas y personales que suman a los efectos del cambio climático que año tras año afectan diferentes regiones del país, no contamos con una educación que logre crear conciencia para involucrarse como voluntarios en diversas acciones en pro del ambiente, ni mucho menos es un sistema de educación capaz de desarrollar habilidades o competencias en los jóvenes para que puedan proponer proyectos y crear acciones de mitigación y adaptación ante los efectos regionales y nacionales del cambio climático.

Conclusiones

A lo largo del presente escrito se ha podido denotar como la falta de enumeración explícita de la educación ambiental como un derecho no puede suponer el desconocimiento de este. Igualmente estudios similares a este donde se pretende tener una noción más amplia del derecho a la educación en general como el desarrollado por (Bolívar Osuna, 2010) dan evidencia de la falta de literatura y normativa jurídica que permita afirmar de forma expresa la relación del derecho a la educación con «los llamados derechos de solidaridad o derechos de los pueblos, como la paz, el desarrollo y el medio ambiente sano, ya que para el disfrute de éstos la educación resulta un componente indispensable» (p. 193) u otros derechos como los civiles y políticos.

Por ende, a la luz de la lectura realizada a los artículos 15, 16, 63, y 145 de la Constitución de la República, el reconocimiento a la educación ambiental gana protagonismo mediante la incorporación de normativas jurídicas internacionales a nuestro ordenamiento jurídico nacional, recordando que los tratados internacionales a la sombra del artículo 17 de la Constitución adquieren una jerarquía superior a las leyes ordinarias, posicionándoles dentro del mismo rango¹¹ que poseen todos los pasajes constitucionales que integran las diferentes declaraciones y conformando con ello un bloque de constitucionalidad que compone una unidad jurídica sujeta a los procesos de reforma e incorporación de nuestra Constitución.

Así la legitimidad de acuerdos como la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) o el Acuerdo de París incorporados a nuestro ordenamiento jurídico de manera posterior a su aprobación

¹¹ «Las relaciones entre el derecho internacional y el derecho interno en nuestro país, obedecen a la tesis monista nacionalista, pues se trata de un solo orden jurídico, hoy un orden jurídico integrado, en el que prevalece el final el derecho interno, (constitucional) ya que la validez del derecho internacional dentro de nuestro derecho siempre estará definido por la Constitución; es pues, evidente que todo tratado o convenio celebrado por el presidente de la República, debe ser aprobado por el Congreso Nacional, y en caso que éste se contraponga a ella debe ser sometida como se dijo al procedimiento legislativo de reforma, pero en caso que pesara la contradicción no debe tener eficacia jurídica» (Lafosse, 2015, p. 111).

por el Legislativo y ratificación del Ejecutivo al depositar los respectivos documentos ante las secretarías de dichos organismos internacionales, nos recuerdan en sus pasajes respectivos la obligación del Estado en «cooperar en la adopción de las medidas que correspondan para mejorar la educación, la formación, la sensibilización y participación del público y el acceso público a la información sobre el cambio climático, teniendo presente la importancia de estas medidas para mejorar la acción en el marco del presente Acuerdo» (Acuerdo de París, artículo 12, 2015).

Por otro lado, respecto a su exigibilidad, la educación ambiental por los preceptos desarrollados en la Corte IDH, presupone un medio propicio para que los Estados Parte se comprometan a adoptar medidas legislativas o de otro carácter que fuesen necesarias para hacer efectivos los derechos y libertades previstas en la Convención Americana de Derechos Humanos.

Concluyendo a modo de propuesta que la incorporación de la enseñanza ambiental en nuestros entornos pedagógicos no solo deber de propiciar el abordaje de la problemática ambiental desde la perspectiva ecológica, sino que también debe de buscar lograr conciencia sobre la existencia de dichas problemáticas, facilitando el desarrollo de competencias para actuar y crear estrategias de adaptación y mitigación.

La elaboración de los contenidos de enseñanza ambiental debe de incluir conocimientos generados por la comunidad científica, que proporcione información amplia y adecuada a los niveles de educación básica y media; acompañada de datos reales y actualizados del daño ambiental que enfrenta el planeta.

Asimismo se vuelve prioritario en el marco de acciones que respeten en desarrollo íntegro de otros derechos, la ejecución continua, permanente y obligatoria de la socialización con los estudiantes del marco normativo internacional que incluya la información del nombre, lugar y metas esperadas de los diversos tratados, convenios y acuerdos, que han surgido de las diversas cumbres mundiales firmadas por el Estado de Honduras, conociendo consigo el marco legal hondureño en materia ambiental que protege el íntegro desarrollo de sus connacionales.

Así todas las propuestas desarrolladas con anterioridad deben de ampararse bajo los principios de obligatoriedad y gratuidad en el nivel de la enseñanza primaria; de carácter generalizado y técnico-profesionalizante en el nivel de la enseñanza secundaria y debiendo de fomentarse de manera universal para aquellos que no hayan recibido o terminado el ciclo completo en instrucción primaria tal como señala el artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos, Económicos, Sociales y Culturales.

Todo esto complementado con la tarea que debe de tener el legislador en el ejercicio de sus funciones, de establecer el derecho a la educación ambiental integral como una política pública de interés general dentro del marco normativo constitucional, que tenga el propósito de definirlo como un proceso de formación que permita a los ciudadanos en el uso de las libertades y derechos civiles impulsar acciones integrales orientadas a la construcción de una racionalidad en el manejo de los entornos y recursos naturales para la construcción de un ambiente sano, digno y diverso de cara al desarrollo con una visión de justicia social.

Tabla No. 1. 1er ciclo de Educación Básica

Grado	Lección	Contenido
1er Grado CCNN Libro de estudiantes	Lección 18: El aire es vida	Pregunta de reflexión sobre qué podemos hacer, con el humo de los carros y fábricas
	Lección 29: El agua	Consejo para cuidar el agua

Fuente: elaboración propia

Tabla No. 2. 1er ciclo de Educación Básica

Grado	Lección	Contenido
2do. Grado CCNN Libro de estudiantes	Lección 2: El ser Humano	Actividad (Observemos las imágenes y opinamos en la clase). Se presentan 4 imágenes referentes a la contaminación del agua y se genera un debate de lo que se observa
	Lección 6: Fuente de vida (P. 32).	Demostración: Explicación acerca de que el viento es aire en movimiento el cual es productor de energía limpia
	Lección 9: Con un ambiente agradable hay salud. (Pp. 43-45)	• Cuestionario de preguntas acerca de las enfermedades ocasionadas por la contaminación • Lectura de aprendizaje acerca de los contaminantes tóxicos y las afectaciones a la salud • Demostración y explicación acerca de los tipos de contaminantes
	Lección 15: Descubrimos Nuestro entorno. (Pp. 70,71)	• Lección acerca de la contaminación del agua en San Ignacio ocasionada por la minería del oro • Lectura acerca de la transformación del paisaje ocasionado por el ser humano
3er. Grado CCNN Libro de estudiantes	Lección 16: Rescatando nuestros ríos. (Pp. 74-75)	Lecturas de aprendizaje acerca del cuidado de nuestros ríos
	Lección 19: La Tierra y el universo. (Pp. 88-89).	Lecturas de aprendizaje acerca de la importancia del reciclaje y el manejo de residuos
	Lección 17: Cuidemos el medio ambiente. (Pp. 122-125).	Lecturas de aprendizaje y actividades acerca de la importancia del cuidado del medio ambiente.
	Anexo Pp. 176	Lectura acerca del cambio climático y que acciones podemos tomar para reducir el cambio climático.

Fuente: elaboración propia

Tabla No. 3. 2do. ciclo de Educación Básica

Grado	Lección	Contenido
4to. Grado CCNN Libro del estudiante	Lección 38: Los recursos naturales (Pp. 206-210)	Lecturas de aprendizaje y actividades acerca de los recursos naturales, formas de reducir la contaminación y el uso de las tres R's
5to. Grado CCNN Libro del estudiante	Lección 18: Efectos de la contaminación atmosférica	Lecturas, actividades de trabajo e información acerca de la contaminación atmosférica y acerca del calentamiento global (Pp. 98-102)
	Lección 19: Los residuos naturales	Lectura acerca de la contaminación por residuos (P. 105)
	Lección 20: Bondades de la naturaleza	Lectura acerca de la explotación natural (P. 114)
	Lección 22: Impacto ambiental de las actividades humanas	Lecturas, actividades de trabajo e información acerca del impacto de las actividades humanas en el ambiente (Pág. 122-126)
	Lección 23: Conversamos el medio ambiente	Lecturas, actividades de trabajo e información acerca de la importancia de cuidar el medio ambiente (Pp. 127-131)
	Lección 24: En armonía con el medio ambiente	Lectura acerca de organismos internacionales encargados del cuidado del medio ambiente, definición del término desarrollo sostenible y los principios del desarrollo sostenible en base a RIO+20 (P. 132)

Fuente: elaboración propia

Tabla No. 4. 2do. ciclo de Educación Básica

Grado	Lección	Contenido
6to. Grado CCNN Libro del estudiante	Lección 16: Degradación del Suelo (Pp. 89, 90)	• Atribuye la erosión y degradación del suelo a la actividad de la deforestación • Atribuye la degradación del suelo a la contaminación de productos químicos
	Lección 17: Contaminación del bosque (Pp. 93-97)	Lecturas, actividades de trabajo e información acerca de la contaminación del suelo • Atribuye la contaminación al consumismo humano y su poco interés de reducir sus residuos
	Lección 33: Degradación del bosque (Pp. 181-185)	Lecturas, actividades de trabajo e información acerca de la contaminación del bosque: • Lectura acerca de la recuperación del bosque de Zambrano • Lectura acerca de los efectos de la degradación del bosque • Importancia del ICF
	Lección 34: Manejo de los recursos naturales (Pp. 186-190)	Lecturas, actividades de trabajo e información acerca de la importancia del buen manejo de los recursos: • Lectura acerca del tipo del manejo de los recursos • Lectura acerca de la importancia de un plan de manejo de residuos

Fuente: elaboración propia



Figura 1. La educación ambiental en zonas protegidas de nuestro país, es un factor clave para la conservación de la naturaleza. En la imagen vemos a una estudiante en la comunidad de Arenas Blancas en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Patuca, en Olancho.

Fuente: fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2016

Tabla No. 5. 3er. ciclo de Educación Básica

Grado	Lección	Contenido
7mo. Grado CCNN Libro del estudiante	No se abordan lecciones acerca de la temática climática y medio ambiental	
8vo. Grado CCNN Libro de estudiante	Lección 14: El efecto invernadero (Pp. 88-93)	• Explicación del efecto invernadero • Proceso invernadero • Composición de los gases de efecto invernadero • Relación calentamiento global y los gases contaminantes
	Lección 15: Cambio climático, sequías e inundaciones (Pp. 94-99)	• Causas del cambio climático: causas naturales y causas producidas por el hombre • Efectos del cambio climático (Aumento de fenómenos climáticos) • Lectura acerca de la susceptibilidad a las inundaciones • Actividades de trabajo
	Lección 18: La capa de ozono se debilita (Pp. 112-117)	Lectura acerca de la importancia de la capa de ozono • Sustancias y gases que generan el agujero de ozono • Daño de los gases industriales a la capa de ozono • Actividades de trabajo
9no. Grado CCNN Libro del estudiante	No se abordan lecciones acerca de la temática climática y medio ambiental	

Fuente: elaboración propia

Referencias bibliográficas

- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU. (1999). Observación General No. 13: El derecho a la educación. Párr. 1. Extraído de:
https://www.right-to-education.org/sites/right-to-education.org/files/resource-attachments/ONU_Observaci%C3%B3n_General_13_Derecho_Educaci%C3%B3n_es.pdf
- Bolivar Osuna, L. (2010). El Derecho a la Educación. *Revista IDH* (52), 191-212. Obtenido de:
<https://repositorio.iidh.ed.cr/handle/123456789/1257>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2021). *Compendio sobre Derechos Económicos Sociales Culturales y Ambientales: estándares interamericanos*. Extraído de:
https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/compendio%20desca_esp_completo.pdf
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2009). Caso Kawas Fernández vs. Honduras. Sentencia de 3 de abril de 2009. Serie C No. 196, párr. 148.
- Juez García Ramírez, S. (2009). Voto Razonado. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Sentencia del Caso Kawas Fernández vs. Honduras, párr. 11 y 12.
- Constitucion de la República de Honduras. (1982). *Decreto No. 131*. Tegucigalpa, Honduras.
- Lafosse, R. (2015). *La Constitucion... Ley suprema... o un proyecto absurdo para los pueblos...* (Primera ed.). (O. W. Martinez, Ed.) Honduras: O.I.M Editorial S.A. de C.V.
- Mejia Rivera, J., Pineda Hernández, A., & Padilla Eveline, J. (2021). *La Constitución de Honduras*. Valencia: tirant lo blanch.
- Vio Grossi, E. (2019). La naturaleza no vinculante de las opiniones consultivas de la Corte interamericana de derechos humanos. *Revista Jurídica Digital UANDES*, 2(2), 200-214.

Aporte económico de la vinculación de la UNAH con la Sociedad: un estudio exploratorio

¹ Mario Roberto Acevedo Amaya

² Karen Maricela Mendoza Nuñez

Resumen

Hoy en día, las universidades mediante sus programas de vinculación se han convertido en un actor fundamental para el desarrollo de las naciones, con acciones graduales y disruptivas en la sociedad desde su creación. Sin embargo, aún siguen siendo escasos los estudios que describen y cuantifican el impacto económico y áreas de incidencia de dicha vinculación. Por ello, se lleva a cabo un estudio exploratorio, considerando las acciones de vinculación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) para estimar el impacto económico, la incidencia en la calidad de vida y los espacios de contribución de la UNAH con el Estado y la Sociedad. Los resultados muestran que la UNAH incide en 8 regiones estratégicas y 24 líneas prioritarias; salud, educación, asesoría legal, seguridad nacional, seguridad alimentaria, formación no formal y mejora de las condiciones de vida, entre otras. El impacto económico de la vinculación supera los tres mil cien millones de lempiras en los últimos cinco años. Finalmente, los resultados conducen a redefinir el concepto de vinculación y sistematizar la misma mediante un modelo ajustado a la realidad nacional que evidencie el aporte de la UNAH en el desarrollo de las regiones y el país.

Palabras clave: Vinculación, pertinencia, universidad, sociedad, economía, educación, desarrollo

Economic Contribution of UNAH's Engagement with Society: An Exploratory Study

Abstract

In recent years, universities have become essential contributors to national development through outreach programs, which have had gradual and transformative effects on society since their establishment. However, few research studies describe and quantify the economic impact and areas of involvement related to these outreach initiatives. Consequently, exploratory research is being conducted to assess the outreach activities of the National Autonomous University of Honduras (UNAH) to estimate its economic impact, influence on quality of life, and the specific areas in which UNAH contributes to the State and society. The results show that UNAH impacts eight strategic regions and 24 priority areas, including health, education, legal counseling, national security, food security, non-formal training, and improving living conditions. Over the past five years, the economic impact of this outreach has exceeded three billion one hundred million lempiras. Finally, these results prompt a redefinition of the outreach concept and its systematic approach, leading to a model that reflects the national reality and demonstrates UNAH's contributions to regional and national development.

Keywords: Engagement, relevance, university, society, economy, education, development

¹ Profesor Titular II, Facultad de Ciencias, Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0000-0002-1433-8147> Correo electrónico: mario.acevedo@unah.edu.hn

² Master en Finanzas, Contralora de Gestiones Administrativas y Financieras-Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0009-0005-8408-8357> Correo electrónico: karenmendoza@unah.edu.hn

Introducción

El conocimiento es uno de los pilares del desarrollo de las naciones, constituye la base de la estructura productiva y social e impulsa la competitividad, basados en un conjunto de procesos para la administración de la información, conocido como la gestión del conocimiento, el cual conlleva una articulación entre quien lo forma (educación) y quienes hacen uso de este (empresa privada, estado, sociedad), no solo para la formación de profesionales y técnicos, sino para generar y consolidar una vinculación entre las partes, hasta alcanzar una gestión del conocimiento que contribuya al progreso social, económico y científico (Borrego, 2009). La articulación entre los sectores ha descansado en el quehacer de las Universidades como centro de la triada Sector Productivo-Estatal-Sociedad (Chatterton, 1999). El término de universidad fue acuñado por la Universidad de Boloña en 1088, considerada como la primera de las universidades medievales (Valero & Reenen, 2019), consideradas como un sector que se mueve bajo motivaciones y fines diferentes (Ximhai, 2009). La universidad en sus inicios eran espacios creados por religiosos y estudiosos para ejercer y resolver problemas de los imperios y el clérigo, con una articulación estrecha con las sociedades (Nyman, 2015), pero, por su importancia y participación lograron un servicio directo a la sociedad (Valero & Reenen, 2019), llegando a formar parte de la agenda de los Estados (Oza, 2022).

Las universidades han pasado de ser entidades coloniales, republicanas, modernas hasta llegar a ser contemporáneas, concentrándose en dos modelos de universidades; las centradas en procesos industriales con poco abordaje social y poco pertinentes, y aquellas universidades cuya orientación se basaba en la pertinencia o vinculación con la sociedad, entendiendo por pertinencia como aquellas relaciones o múltiples acciones entre las universidades y su radio de acción (Borrego, 2009). A la vez, las universidades se han establecido bajo tres imaginarios; el primero, considera a las universidades como un mercado económico,

son sistemas que produce capital intelectual. El segundo, se centra en la universidad como raíz antigua de conocimiento, generan estatus y competitividad, produce posiciones sociales, genera investigación, líneas de acción social y define la identidad. El tercer imaginario, se refiere a sus vínculos o redes, universidades con modelos inclusivos, vinculados e igualitarios convirtiendo a las universidades en un soporte intelectual ante las condiciones económicas y sociales (Pusser, Kempner, Marginson, & Ordorika, 2012). Este último no es un imaginario nuevo, pues la influencia de las universidades ha jugado un rol vital en el desarrollo de las naciones (Nyman, 2015). Lo anterior, muestra que no tiene sentido el quehacer de las Universidades si sus funciones no se difunden (Rivas, 2016). Es decir, resulta difícil concebir una universidad aislada, no solo por el origen de sus recursos, sino porque son un reflejo de la sociedad (Plata, 2006). De forma natural, las universidades tienen un rol de vinculante, el cual corresponde a la integración de la cátedra, investigación y extensión hacia su ecosistema (Ximhai, 2009).

En las últimas dos décadas, la pertinencia de las universidades ha cambiado. A nivel global, existe un recorte de presupuestos para las universidades, sus rendimientos están en función de la captación de recursos externos, hay una exigencia de la diversificación de sus servicios y la responsabilidad por alcanzar contribuciones para los actores económicos y productivos (Schiller & Liefner, 2007), esto ha provocado una transición acelerada con una mayor interacción e involucramiento con el Gobierno y Empresa privada, consolidando el esquema de la triple hélice (Nyman, 2015), siendo su campo de acción los espacios de pertinencia (Ximhai, 2009). En los últimos años, dicho esquema se denominó cuádruple hélice, producto de la participación de la sociedad y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) (Ribeiro & Nagano, 2023). Pero, esa cuádruple hélice evidencia una integración y relación fuerte solo en países desarrollados (Norte) y se presentan de forma muy débil o ausencia en los

países en desarrollo (Sur), sin una medición clara de su aporte o impacto económico. En las Universidades del sur, el modelo de la cuádruple o triple hélice, se centra en acciones de vinculación por mandatos constitucionales, representa una prioridad en las agendas, pero su desarrollo no es evaluado y es débil con esfuerzos aislados (Plata, 2006), aun y cuando estos modelos les permiten no solo aportar a la sociedad sino también, fortalecer a las universidades (Borrego, 2009). Ante ello, la UNESCO, en todas sus conferencias, reclama un mayor fortalecimiento de la pertinencia e integración de las universidades con sus sociedades (Zavala & Martínez-Andrades, 2016), siendo la cuádruple hélice un espacio de consolidación de los procesos de pertinencia contribuyendo a la promoción de profesionales competentes y socialmente responsables (Salinas, Salinas, & Valencia, 2018), cuyas acciones pueden ser entendidas desde dos puntos, la pertinencia como tal y lo que entrega como vinculación la universidad a la sociedad, pero estos procesos son complejos, carecen de medición e impacto, y en muchas ocasiones se mueven bajo intereses distintos (Borrego, 2009), dado que en muchos casos las actividades de la Universidad no representan interés para el resto de los sectores, al tiempo que los sectores de la cuádruple hélice muchas veces presentan problemas técnicos y específicos que no son parte del quehacer de las universidades (Reddy, 2011).

En este sentido, las acciones de pertinencia o vinculación de las universidades pueden generarse mediante convenios, acuerdos, entendimientos, cooperaciones, asistencias, formaciones no formales, formaciones formales, capacitaciones, intervenciones o bien mediante proyectos de asistencia, ayuda y o desarrollo de capacidades sociales, naturales, humanas, tecnológicas, pedagógicas, industriales, químicas, de salud, entre otras, de corto, mediano o largo plazo (Borrego, 2009), el cual a lo largo de estos procesos, las universidades no solo están transfiriendo tecnologías, sino que fortalecen áreas sensitivas de la sociedad (Reddy, 2011).

En el caso de América Latina, las funciones de las universidades en muchos casos se ven limitadas a la enseñanza (Altbach, 2008), debido a la fragilidad económica y competitiva de las naciones. Los presupuestos de las universidades son cada vez más escasos, esto les dificulta vincularse y responder a las necesidades tecnológicas, industriales, económicas y sociales, concentrándose sus actividades de pertinencia hacia aquellas que contribuyan a fortalecer la enseñanza y a gestar acciones de investigación limitadas a comprender y resolver algunas necesidades sociales (Schiller & Liefner, 2007), esto indica que aunque exista carencia de recursos, cada día se prioriza la vinculación mediante consejos consultivos que triangulan y enlazan los objetivos de cada actor para contar con una participación más efectiva y priorizada (Borrego, 2009).

La vinculación Universidad-Sociedad en Honduras

Honduras no es ajena a la realidad global, las Instituciones de Educación Superior surgen ante motivaciones particulares, que lograron sentar las bases para que la ciencia y el conocimiento sean un bien de uso y dominio Público, y es así como la Universidad Nacional Autónoma de Honduras es fundada en 1847 (UNAH, 2023). A diferencia de las primeras universidades del mundo, por su carácter constitucional, la UNAH establece un vínculo directo con los actores económicos, sociales y productivos de la nación. Tal como lo expresa la Constitución de la República de Honduras en su artículo 160, del cual se resalta que la misma contribuirá a la investigación científica, humanística y tecnológica, a la difusión general de la cultura y al estudio de los problemas nacionales y deberá programar su participación en la transformación de la sociedad hondureña. Es decir, mantener vínculos estrechos con la cuádruple hélice (Constitución Nacional de la República de Honduras, 1982).

En cuanto a la vinculación, la Ley Orgánica de la UNAH establece en su artículo No. 2, entre otros elementos qué: la UNAH tiene libertad plena de cátedra, de estudio, de investigación, y

de vinculación. Además, el artículo No. 3 establece qué es objetivo de esta Institución, entre otros factores; fomentar la vinculación de la UNAH con las fuerzas productivas, laborales, empresariales, así como con las demás que integran la sociedad hondureña; y contribuir a la transformación de la sociedad hondureña y al desarrollo sostenible de Honduras. A su vez, en el capítulo II de dicha Ley, artículo 5, numeral 6, detalla que la UNAH tiene por función y atribución: participar, en el desarrollo cultural, científico, tecnológico y humanístico de la sociedad hondureña (Ley Orgánica de la UNAH, 2004). De manera puntual, la vinculación de la UNAH con su ecosistema surge bajo la denominación de Extensión Universitaria, seguidamente se establece el Departamento de Extensión Universitaria. No obstante, a partir de 1982 se eleva al rango de Dirección de Extensión Universitaria, reestructurándose para atender la educación continua, comunicación y cultura, relaciones obrero-campesino-estudiantil, y servicio comunal universitario. Durante la IV Reforma Universitaria se propuso una nueva Dirección de Vinculación, en vista de ello, en 2008 se crea la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad (DVUS) adscrita a la Vicerrectoría Académica para responder a seis áreas sensitivas de la UNAH: 1. Vínculos académicos y alianzas estratégicas, 2. Desarrollo local, 3. Educación no formal, 4. Servicio social y gestión de riesgo, 5. Cultura y comunicación, y 6. Seguimiento a graduados, y estos a su vez, cuentan con Comités Locales de Vinculación en las Facultades y Centros Regionales Universitarios (DVUS-UNAH, 2023).

Los principios que rigen la vinculación de la UNAH son: el carácter académico, el conocimiento, la cultura, la ciencia y la técnica, siendo ejecutada por los profesores, investigadores y estudiantes quienes trabajan con los actores del ecosistema, donde los conocimientos son creados y aplicados al servicio de la sociedad para elevar la condición humana y proteger el entorno (DVUS, 2008). Los objetivos de la DVUS son, entre otros: 1. Construir una alianza estratégica para el desarrollo, con la sociedad y el Estado, 2. Contribuir con el Estado y con todos los sectores de la sociedad para la formulación, adopción y

ejecución de un proyecto autónomo de país, 3. Ejercer su autoridad académica y moral para lograr que el proyecto de país sea una brújula permanente que oriente la acción pública, privada y de sociedad civil, 4. Aportar a la sociedad y al Estado una perspectiva de crítica y de propuesta fundamentada en el conocimiento (DVUS, 2008). Las acciones de vinculación generadas por las instancias académicas de la UNAH son registradas en la DVUS bajo el título de Proyecto de vinculación con modalidades unidisciplinarias, multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar enfocados en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, al tiempo que detalla la participación de los docentes y estudiantes (DVUS, 2008).

Problemática

A pesar de lo anterior, se evidencia en la literatura y reportes oficiales que son escasos los esfuerzos por estimar el impacto económico de las actividades de vinculación de la UNAH, como un mecanismo de retorno de su presupuesto a los distintos actores de su ecosistema. Existe un subregistro de actividades de vinculación, evidenciando una vinculación formalizada (aquella que sigue el proceso de registro de la DVUS) y una no regulada (aquella que se realiza sin registro en la DVUS), esta última se ejecuta desde los Departamentos Académicos ante la necesidad de los profesores y estudiantes por satisfacer los requerimientos técnicos y expeditos que surgen en los actores del ecosistema de la UNAH.

Sumado a lo anterior, se desconoce la existencia de una clasificación del impacto económico de la vinculación por líneas de conocimiento, regiones, centros o campos de estudio. También, no existe una clasificación del impacto económico de la vinculación separadas de las acciones registradas en DVUS de las no registradas, imposibilitando a la UNAH mostrar el verdadero aporte que la UNAH devuelve a la sociedad, en cumplimiento de su mandato constitucional. Esto provoca que la UNAH no cuente con información consolidada, impidiendo el monitoreo continuo que se derive en líneas estratégicas de vinculación, programas de corto, mediano y largo plazo de incidencia

directa en el desarrollo económico, social, productivo y tecnológico que mejore las condiciones de vida de las poblaciones. Por ello, este primer estudio exploratorio tiene por finalidad: 1) Analizar las implicaciones económicas de la vinculación de la UNAH con la Sociedad, Gobierno y Empresa privada, para ello, se propone: 1) Identificar los proyectos de vinculación desarrollados en los últimos 5 años en la UNAH, 2) Establecer las líneas de vinculación que se han consolidado a lo largo de los últimos 5 años en la UNAH, 3) Estimar el aporte económico que ha generado la UNAH a la sociedad, sectores productivos y Estado y 4) Desarrollar un modelo para la sistematización de la vinculación de la UNAH con la sociedad. Todo lo anterior, para dar respuesta a ¿Cuál es el impacto económico de la vinculación de la UNAH con la sociedad?

En este sentido, el documento se organiza de la siguiente forma: en el siguiente bloque se dan a conocer los Métodos y técnicas empleados para el desarrollo de la investigación, después se detallan los resultados del estudio y su discusión, un modelo propuesto para la sistematización y medición del impacto de la pertinencia-vinculación, para finalmente dar a conocer las conclusiones y futuras investigaciones del estudio.

Método

La investigación es de tipo exploratorio, focalizado en evaluar los ejes, las actividades, poblaciones beneficiadas directa e indirectamente por las actividades de vinculación, el impacto en el corto plazo y el valor económico estimado que tiene dicha acción. Los datos fueron recolectados mediante un instrumento estructurado desarrollado por la Junta de Dirección Universitaria de la UNAH. El periodo evaluado está comprendido en los años 2018 a 2023. Los ejes de vinculación considerados fueron: Seguridad, Salud, Educación, Empresas y emprendimiento, Apoyo comunitario, Desarrollo local, Administración municipal, Seguridad alimentaria, y Aeroespacial. Los informantes de cada Centro Universitario corresponden a sus Directores de Centro, Decanos y Jefes de Departamentos Académicos. La intervención

geográfica evaluada corresponde a la localización de los Centros Regionales Universitarios de la UNAH, localizados en las ciudades de Tegucigalpa (UNAH-CU), San Pedro Sula (UNAH-VS), Choluteca (UNAH-CURLP), Comayagua (UNAH-CUROC), Santa Rosa de Copán (UNAH-CUROC), La Ceiba (UNAH-CURLA), Juticalpa (UNAH-CURNO), Danlí (UNAH-TEC-DANLI), Olanchito (UNAH-TEC-AGUAN), Tela (ITS-TELA), y sus Centros de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia (CRAED) en El Paraíso, Tegucigalpa, Siguatepeque, Tocoa, Juticalpa, El Progreso, Choluteca, La Entrada a Copán). Telecentros Universitarios en Puerto Cortés y Choloma (UNAH-VS), en Gracias Lempira y Ocotepeque (UNAH-CUROC), y Roatán (UNAH-CURLA). Las variables evaluadas son: valor económico de la vinculación, actividad de vinculación, población beneficiada, objetivo de la actividad, resultados e impacto en la sociedad. Los datos fueron analizados, depurados y procesados para seleccionar las acciones de vinculación más representativas considerando el método de priorización y detección según el criterio de los informantes. Seguidamente, se clasificó la información de manera descriptiva, para luego estimar el impacto económico y redefinir la vinculación UNAH-Sociedad. Finalmente, a partir del análisis de los resultados se propone un modelo para la sistematización de la vinculación que evalúe el impacto económico de la misma con la sociedad.

Resultados

Los resultados de la investigación son presentados en tres bloques: 1) Evaluación del impacto económico de la relación UNAH-Sociedad, 2) Mapa de intervención de la vinculación de la UNAH con la Sociedad, 3) Evaluación de la vinculación a través de líneas estratégicas, 4) Cifras del Consultorio Jurídico gratuito Universitario y 5) Modelo para la sistematización de la vinculación.

Impacto económico de la UNAH-Sociedad

La vinculación de la UNAH con la sociedad ha estado presente a lo largo de su historia, con

actividades que permiten un acercamiento directo de la UNAH en la solución de los problemas de la sociedad. Como resultado de los análisis exploratorios, en primera instancia se redefine la pertinencia de la UNAH con la sociedad como: el conjunto de acciones que con el Presupuesto que destina el Estado de Honduras a la UNAH, se retorna mediante proyectos y actividades teórico-prácticas, en una serie de soluciones a las distintas problemáticas de la sociedad hondureña a través de la participación de sus autoridades, profesores, estudiantes, personal de servicio y administrativo, con aras de contribuir al bienestar de la sociedad y al desarrollo de la nación. En segunda instancia, se presenta la estimación del impacto económico de la vinculación UNAH con la sociedad, destacando que los valores analizados no representan la totalidad de las actividades, proyectos, y acciones de vinculación que efectúa la UNAH, sino una aproximación de las acciones documentadas en este ejercicio. Los resultados conducen a expresar que la UNAH sigue cumpliendo con su mandado constitucional, producto que a través de la función de vinculación ha retornado al país más de Tres mil millones de lempiras (L. 3,129,184,119.11) en los últimos 5 años, esto representa un promedio anual de más de seiscientos veinticinco millones de lempiras (L. 625,836,824). Porcentualmente, lo anterior indica que al menos el 10% de las transferencias que el Estado hace a la UNAH anualmente, es

retornado en actividades de vinculación con incidencia directa en: 1. Mejora de las condiciones económicas y sociales de los beneficiarios, 2. Contribuye a los esfuerzos por reducir la pobreza, 3. Efecto positivo en la inclusión de los actores de las comunidades, 4. Generación de competencias, 5. Mejora del bienestar y salud, 6. Reorientación efectiva de la asistencia, y 7. Sostenibilidad, etc.

A su vez, la estimación del impacto económico de la UNAH con la sociedad fue agrupado en cuatro dimensiones fundamentales: 1) Proyectos registrados en la Dirección de Vinculación UNAH-Sociedad (DVUS), cuyo retorno de la UNAH a la sociedad en los últimos 5 años asciende a L. 226,446,110.12, beneficiando a más de 6 millones de personas. 2) Proyectos y actividades de relación UNAH-Sociedad de las Unidades Académicas los cuales no están registrados ante la DVUS, cuyo retorno de la UNAH a la sociedad asciende a L. 892,787,516.00. Los proyectos en este segundo grupo son desarrollados de manera grupal como individual por los profesores, Departamentos, Decanatos y Direcciones de los Centros Universitarios Regionales, con incidencia directa y duración corta en la mayoría de los casos. 3) Servicios profesionales, por las Prácticas Profesionales Universitarias, cuyo aporte asciende a L. 1,897,393,154, y 4) Retorno en materia de apoyo al acceso a la justicia, compensación y beneficio social, el cual asciende a L. 112,554,339.

Cuadro No. 1. Impacto de la relación UNAH con la Sociedad (2019-2023)

Tipo de vinculación	Población beneficiada	Monto en Lempiras	Monto en USD\$*
Proyectos y actividades de relación UNAH-Sociedad desarrolladas por las Facultades y Centros Regionales Universitarios	11,245,801	L. 892,787,516	USD\$ 36,197,561.50
Proyectos registrados en la Dirección de Vinculación UNAH-Sociedad (DVUS)	6,240,104	L. 226,446,110.12	USD\$ 9,181,128.60

Fuente: Elaboración propia con datos de DVUS, Centros Regionales Universitarios y Facultades de la UNAH. *Valor del USD\$ 24.6643 (8 abril 2024)* estimación realizada sobre la base de un salario mensual promedio de L. 17,000.00, 26 días laborales y 44 horas semanales

Cuadro No. 1. Impacto de la relación UNAH con la Sociedad (2019-2023)

Tipo de vinculación	Población beneficiada	Monto en Lempiras	Monto en USD\$*
Servicios de relación UNAH-Sociedad por: Práctica Profesional Universitaria durante años 2019 a 2023. Con un total de horas de profesionales en los distintos sectores de: 23,215,200 horas	29,019	L. 1,897,396,153.85*	USD\$ 76,928,846.70
Servicios de relación UNAH-Sociedad para el apoyo en el acceso a la Justicia, Compensación y Beneficio social desde el Consultorio Jurídico gratuito de la UNAH	61,706	L. 112, 554,339.14	USD\$ 4,563,451.59
Total	17,576,630	L. 3,129,184,119.11	USD\$ 126,870,988.39

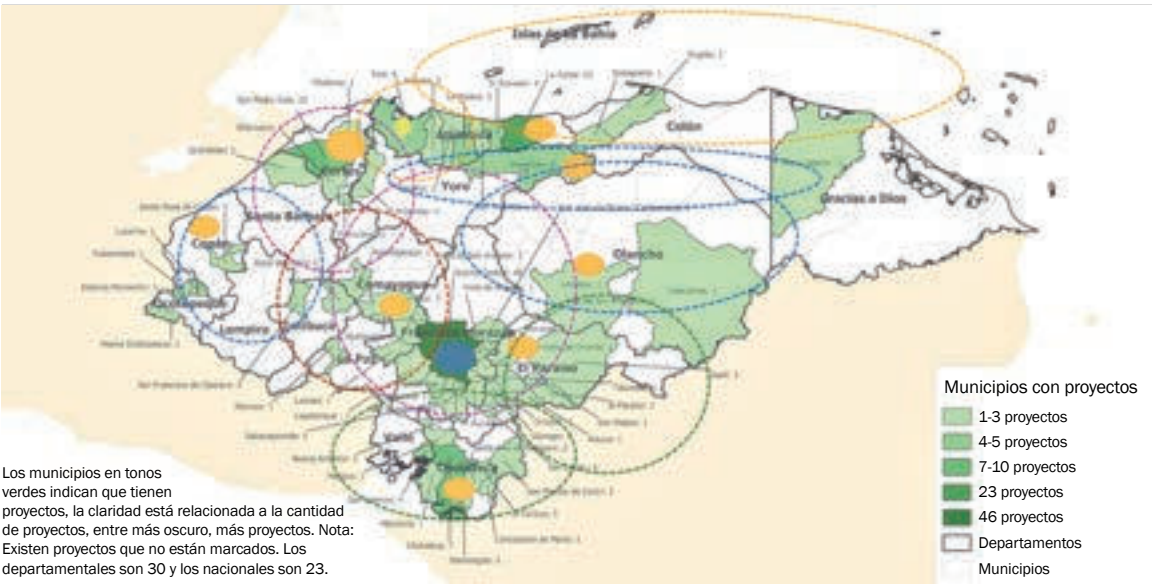
Fuente: elaboración propia con datos de DVUS, Centros Regionales Universitarios y Facultades de la UNAH. *Valor del USD\$ 24.6643 (8 abril 2024)* estimación realizada sobre la base de un salario mensual promedio de L. 17,000.00, 26 días laborales y 44 horas semanales

Mapa de intervención de la vinculación UNAH-Sociedad

Se mapeó el radio de intervención de la UNAH con la sociedad a nivel geográfico, cuyo radio de acción se focaliza en las 6 regiones de la nación. Se denota que las zonas donde la cobertura de los Centros Universitarios Regionales se ve disminuida, las actividades de vinculación son

complementadas con las actividades que se efectúan desde los CRAED y Telecentros. Los Centros Universitarios de la UNAH de Tegucigalpa, Valle de Sula, La Ceiba y Choluteca muestran una mayor concentración de proyectos de vinculación registrados en DVUS. A la vez, el mapa denota que el radio de acción de cada centro va más allá de su espacio de interacción.

Figura No. 1. Mapa de cobertura geográfica de la vinculación de la UNAH con la Sociedad



Fuente: Dirección de Vinculación Universidad Sociedad (DVUS-UNAH)

En el caso del CURLA, sus acciones de vinculación se dan en al menos unos 9,500 km², UNAH-VS tiene un área no menor a 5,189 km², CUROC en cual interviene en un espacio geográfico no menor a 8,300 km², CURC y su CRAED en Siguatepeque abarcan al menos un área de 8,563 Km², UNAH-CU tiene de manera directa un área de 9,604 km² con actividades puntuales que alcanzan hasta los 12 a 13 mil km², el CURNÓ con un área de al menos 28,143 km², el CURLP con un espacio de intervención en materia de vinculación de al menos 8,977 km², UNAH-TEC DANLI con un área de 7,435 km², UNAH-TEC OLANCHITO tiene un área de al menos 7,200 km². Se determina que la vinculación de la UNAH con la sociedad alcanza al menos un 80% del territorio nacional.

Complementariamente, en el mapa se encierran cada radio de acción de los Centros Universitario, evidenciando que es necesario profundizar en las zonas de intersección para fortalecer las acciones de trabajo en conjunto con los Centros y crear nuevas líneas de

vinculación, actividades de intervención grupal o institucional o una serie de acciones que tengan un impacto integral sobre la zona. También, los resultados revelan que es necesario aumentar la frecuencia, impacto y concentrarse no solo en las grandes poblaciones, es necesario llegar a poblaciones con menores índices de desarrollo humano (IDH). A su vez, se requiere la gestión y desarrollo de proyectos en las zonas fronterizas con El Salvador, Guatemala y Nicaragua, al mismo tiempo, que se logre fortalecer territorios extensos tales como; Yoro, Santa Barbara, Olancho, La Mosquitia y la zona insular del país.

Líneas de vinculación

Las líneas de vinculación de la UNAH han estado orientadas por más de 100 años al servicio de las necesidades prioritarias del país. En el cuadro 2, se evidencia el papel de la UNAH como una entidad soporte del Estado.

Cuadro No. 2. Impacto económico de la relación UNAH con la Sociedad (2019-2023) en función de las líneas de vinculación

Área o ámbito de acción	Suma de Valor económico	Suma de Población directa	Suma de Población indirecta
Total general	L. 892,787,515.98	5,368,477.00	5,877,324.00
Salud e higiene oral	L. 501,731,375.57	3,091,638.00	N/D
Salud	L. 124,054,911.60	990,243.00	4,548,937.00
Justicia, compensación y beneficio social	L. 112,554,339.14	62,186.00	N/D
Apoyo a Centros Educativos	L. 33,241,471.51	16,032.00	1,116.00
Desarrollo local	L. 30,749,648.35	203,165.00	184,477.00
Innovación y desarrollo	L. 25,488,925.70	5,470.00	N/D
Desarrollo empresarial	L. 22,930,389.12	10,823.00	19,424.00
Integración y reunificación familiar	L. 16,180,087.00	58,950.00	35,600.00
Salud mental	L. 8,717,070.00	208,645.00	N/D
Educación	L. 3,962,500.00	605,079.00	160
Apoyo al Centro Nacional de Toxicología	L. 3,774,433.00	N/D	N/D

Fuente: elaboración propia con datos de DVUS, Centros Regionales Universitarios y Facultades de la UNAH. *Valor del USD\$ 24.6643 (8 abril 2024)

Cuadro No. 2. Impacto económico de la relación UNAH con la Sociedad (2019-2023)
en función de las líneas de vinculación

Área o ámbito de acción	Suma de Valor económico	Suma de Población directa	Suma de Población indirecta
Total general	L. 892,787,515.98	5,368,477.00	5,877,324.00
Cooperación Internacional	L. 2,248,520.00	N/D	N/D
Apoyo Comunitario	L. 2,060,425.00	10,136.00	962,210.00
Administración Pública	L. 1,400,000.00	235	N/D
Apoyo a la agricultura y ganadería	L. 907,800.00	23,688.00	N/D
Cultura e identidad	L. 613,020.00	38,113.00	100,000.00
Seguridad Alimentaria	L. 537,203.00	11,623.00	N/D
Migración	L. 400,000.00	N/D	N/D
Educación Técnica	L. 388,396.99	N/D	N/D
Desarrollo de buenas prácticas	L. 350,000.00	22	3,000.00
Apoyo a la Lucha contra el Cáncer	L. 305,000.00	29,010.00	19,700.00
Brigadas Médicas en Salud	L. 100,000.00	900	2,700.00
Comercio Internacional	L. 81,000.00	619	N/D
Violencia y Seguridad	L. 11,000.00	1,900.00	N/D

Fuente: elaboración propia con datos de DVUS, Centros Regionales Universitarios y Facultades de la UNAH. *Valor del USD\$ 24.6643 (8 abril 2024)

A la vez, se muestra que las líneas de mayor presencia son: Salud e Higiene oral, relativo a los servicios odontológicos que presta la UNAH a precios simbólicos (más de L. 500 millones en los últimos 6 años). La línea de Salud muestra un impacto económico de al menos L. 124 MM, producto de servicios de atención en los principales centros hospitalarios del país, así como brigadas médicas, apoyo a la seguridad alimentaria, farmacología, entre otros. La tercera línea de alto impacto se ubica en las acciones de vinculación de: Justicia, compensación y beneficio social. Por otro lado, se muestra la cantidad de recursos orientados al: Apoyo a Centros Educativos, Desarrollo local, Innovación y desarrollo, Desarrollo empresarial, Integración y reunificación familiar, y Salud Mental, el cual en su conjunto, la UNAH aporta a la sociedad L. 154 millones. Existen líneas con un menor impacto económico (L. 17MM), estas son: Violencia y

seguridad, Comercio Internacional, Brigadas médicas, Lucha contra el cáncer, Educación técnica, Migración, Seguridad alimentaria y Cultura e identidad. De igual forma, se destaca los aportes de la UNAH en actividades tales como; Astronomía inclusiva (L. 16 MM), Soporte técnico e informático (L. 25 MM), Desarrollo comunitario (L. 16 MM), apoyo al emprendimiento (L. 19 MM), apoyo a Embajadas y Consulados (L. 2.2 MM), así como otros aspectos fundamentales como ser: Cartografía para el estudio de los diversos fenómenos de la naturaleza y sociales (L. 1.9 MM), Acciones de apoyo a la Agricultura y Ganadería desde la UNAH (L. 0.89 MM), entre otros.

Consultorio Jurídico Gratuito Universitario

El Consultorio Jurídico gratuito de la UNAH brinda servicios legales desde 1958. Hoy en día,

el Consultorio Jurídico presta sus servicios agrupados en cuatro áreas: Académica, Legal, psicosocial y el Centro de Conciliación y Arbitraje. Para diciembre de 2023, el Consultorio realizó 10,999 asesorías legales, 462 asesorías en Conciliación y un total de 1269 atenciones psicológicas. Al evaluar las estadísticas de retorno a la sociedad durante el año 2023 se evidencia que; en el área Legal se alcanzó 2,757 asesorías virtuales, 5,962 asistencias presenciales, y 2,280 asistencias en Ciudad Mujer. En el área de Conciliación y Arbitraje, espacio para la resolución extrajudicial

de los conflictos, para el año 2023 el Consultorio alcanzó: 137 asesorías virtuales, 325 audiencias de conciliación, y 462 asistencias en conciliación. Por su parte el área Psicosocial por medio de sus tres espacios: psicología, ludo centro y trabajo social, alcanzaron durante 2023 un total de 1081 atenciones psicológicas, 188 atenciones en el ludo centro, y 534 servicios de trabajo social (CJG-UNAH, 2024). A continuación se presenta un resumen de las actividades que ha realizado el Consultorio Jurídico gratuito de la UNAH durante los años 2019-2023.

Cuadro No. 3. Actividades de Vinculación desarrolladas por el Consultorio Jurídico Gratuito Universitario 2019-2023

Actividad de Vinculación	Beneficiados	Impacto económico
Asesoría Legal, Conciliaciones, Psicosocial: esto compuesto por asesorías legales, presenciales, asesorías legales virtuales, atención Ciudad Mujer, Casos Legales	52,143	L. 73,083,750.00
Acciones de Conciliación y Arbitraje	4,506	L. 31,780,839.14
Acciones de asesoría legal en temas Psicosocial	5,057	L. 7,689,750.00
	61,706	L. 112,554,339.14

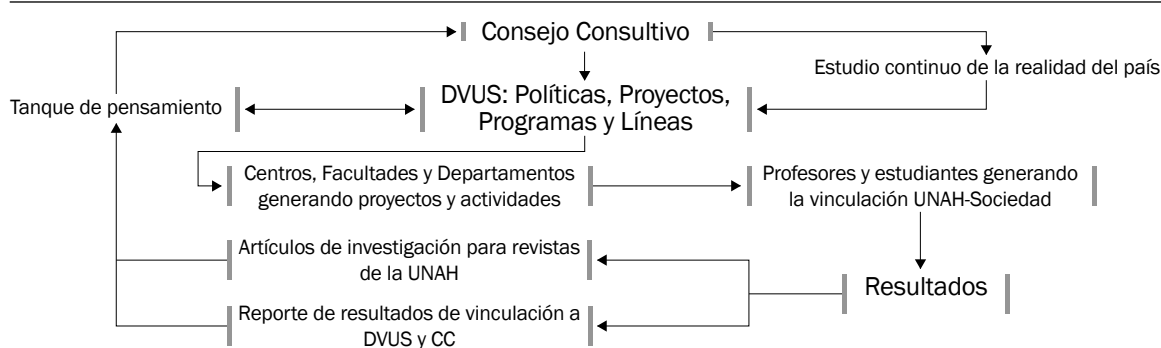
Fuente: Facultad de Derecho, UNAH, 2023

Modelo para la Sistematización de la vinculación UNAH-Sociedad

El desarrollo efectivo de la vinculación demanda de un modelo que sistematice su accionar, mediante un Consejo consultivo integrado por:

la sociedad civil, educación, sector gubernamental, privado, descentralizado y otros actores que permitan establecer prioridades de vinculación y de estas emanen políticas, lineamientos, ejes y temas de vinculación (Ximhai, 2009).

Figura No. 1. Modelo de sistematización de la vinculación UNAH-Sociedad



Fuente: elaboración propia

Por ello, la UNAH como la sociedad requiere de una Vinculación Aplicada, con un modelo dirigido por un Consejo Consultivo compuesto por Rectoría, Junta de Dirección Universitaria, Secretaría de Desarrollo Institucional (SEDI), Dirección de Vinculación Universidad Sociedad (DVUS), Vicerrectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles (VOAE) y el Consejo Universitario (CU). Donde es el Consejo Consultivo quien estudia continuamente las realidades de país y establezca periódicamente las líneas, programas y proyectos de vinculación, para que la Dirección de Vinculación de Universidad-Sociedad gestione los mismos a través de los Centros Regionales Universitarios, Facultades, Departamentos y Coordinadores de las Unidades académicas, y estos a su vez, establezcan y desarrollen actividades para estos proyectos por medio de los profesores, estudiantes e Institutos, donde los resultados tengan dos salidas, la primera dirigida al desarrollo de la ciencia e innovación aplicada en revistas de la UNAH, y la segunda, orientada a reportar a la DVUS quien alimenta al tanque de pensamiento dirigido por el Consejo Consultivo. Este proceso debe ser cíclico determinando el impacto económico y social que generan las actividades de vinculación UNAH con la sociedad.

Derivado del modelo anterior se espera: una vinculación aplicada con solución gradual de los problemas, conocimiento, asistencia técnica, financiamiento, aplicación y desarrollo de tecnologías, mejora y ajuste de la oferta universitaria, incremento de la demanda, retroalimentación a la docencia, generación de nuevos proyectos y líneas de investigación, actualización y capacitación docente, profesionalización de los estudiantes y docentes. A la vez, se genera investigación aplicada, mayor difusión de los aportes, mejora económica y social, aumento de la educación no formal, fomento del emprendimiento, prácticas profesionales orientadas y de impacto, con incidencia en el desarrollo económico y social.

Conclusiones

Los resultados permiten concluir que la UNAH es esa entidad fundamental para el Estado, que

contribuye no solo al estudio, sino también, a la solución y atención primaria a muchas necesidades básicas en materia de educación, salud, alimentación, justicia legal, seguridad, entre otros factores. Tal es el caso que al menos el 10% del presupuesto anual de la UNAH es devuelto a la sociedad en actividades de vinculación. A la vez, la Institución dispone cada año fiscal de un recurso de al menos L. 84 millones para el desarrollo de la vinculación UNAH-Sociedad, registrado en el Programa 02 Desarrollo Académico, y establece que el Subprograma de Vinculación con la sociedad está integrado por las Unidades Ejecutoras: Sistema de Difusión de Radio y Televisión, Consultorio Jurídico, Dirección de Vinculación, Editorial UNAH y la Dirección de Cultura. Cabe resaltar que estos recursos responden al funcionamiento operativo de dichas Unidades Ejecutoras, y que corresponden a valores que están destinados para gestionar, registrar, controlar, monitorear y establecer acciones de vinculación de la UNAH.

Si bien, la vinculación es un concepto arraigado en la Ley suprema del Estado, pero requiere de una continua revisión y redefinición incorporando nuevas tendencias, estrategias y enfoques que permiten una mayor incidencia de esta. Se puede replantear el tema de la vinculación del migrante con la UNAH y la sociedad, una forma que estos recursos incidan mediante un canal de intervención directa y transparente para transformar las dinámicas de las sociedades. Esto conduce a la necesidad de una revisión exhaustiva de la política actual de vinculación que permita clasificar los registros y documentar todas las acciones desarrolladas en las aulas de clases en los distintos Centros Universitarios. A su vez, es importante contar con un Consejo Consultivo tal como se menciona en el modelo de la investigación, que permita contar con líneas prioritarias, avaladas por el Estado y otros actores, que dispongan de proyectos con financiamiento, impacto e incidencia directa en la sociedad, con mayor presencia y proyección de la UNAH como ese actor que contribuye al Estado a sufragar esas necesidades primarias.

Entre los factores que afectan actualmente la vinculación de la UNAH-Sociedad están aquellos asociados a los procesos de registro de estas actividades, requieren de proyectos de largo plazo, mientras que los distintos sectores económicos y sociales están demandando proyectos de corto y mediano plazo. También, los recursos directos disponibles para la vinculación son escasos y dependen de lo que gestione cada unidad académica, se requiere más gestión interna y externa de recursos para una mayor incidencia longitudinal en esta función fundamental de la UNAH. Como futuras investigaciones se propone que se debe analizar las áreas sensitivas en las zonas de intervención de la UNAH, consolidar los procesos de coordinación acciones con entidades Gubernamentales para realizar mayores acciones de impacto en la sociedad, crear un sistema que articular la cooperación internacional al servicio del fortalecimiento de la vinculación y el estudio del fomento de las relaciones con los actores económicos, productivos e industriales

Agradecimiento

Se agradece a la Junta de Dirección Universitaria y a cada instancia académica el proporcionar las acciones de vinculación que han generado en los últimos 5 años y que forman parte de la base para los análisis de este estudio.

Referencias bibliográficas

- Altbach, P. G. (2008). The complex role of Universities in the period of globalization. *Higher education in the world*, 1-10.
- Borrego, A. A. (2009). Vinculación Universidad -Empresa y su contribución al mercado regional. *Ra Ximhai*, 407-414.
- Chatterton, P. (1999). The cultural role of universities in the community: revisiting the university ^ community debate. *Environment and Planning A*, 32, 165-181.
- Constitución Nacional de la República de Honduras. (1982). Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras: ENAG.
- DVUS. (2008). Reglamento del Sistema de Vinculación Universidad-Sociedad. Francisco Morazán, Honduras: La Gaceta No. 31687.
- DVUS-UNAH. (23 de noviembre de 2023). <https://vinculacion.unah.edu.hn>. Obtenido de: <https://vinculacion.unah.edu.hn/sobre-nosotros>: <https://vinculacion.unah.edu.hn/sobre-nosotros/antecedentes/>
- Ley Orgánica de la UNAH. (31 de Diciembre de 2004). Ley Orgánica de la UNAH. *Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras*. Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras: ENAG.
- Nyman, G. S. (2015). University-business-government collaboration: from institutes to platforms and ecosystems. *Triple Helix*, 2(2), 1-20.
- Oza, P. (2022). *Evolution of University, from traditional to modern to virtual*. 1-12.
- Plata, L. A. (2006). La vinculación Universidad -Sociedad desde una perspectiva social. *Educación y Educadores*, 9(2), 79-93.
- Pusser, B., Kempner, K., Marginson, S., & Ordorika, I. (2012). *Universities and the Public Sphere*. New York, USA: Routledge.
- Reddy, P. (2011). The Evolving Role of Universities in Economic Development: The Case of University-Industry Linkages. *Universities in transition*, 25-52.

Ribeiro, S. X., & Nagano, M. S. (2023). On the relation between knowledge management and university-industry-government collaboration in Brazilian national institutes of science and technology. *Journal of Information and Knowledge Management Systems*, 53(4), 808-829.

Rivas, K. H. (2016). Vinculo entre la universidad y sociedad: una mirada desde los estudios sociales de ciencia y tecnología en el Ecuador. *Segundo Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas: Por una educación innovadora, para un desarrollo humano sostenible* (pp. 1849-1858). Ecuador: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano.

Salinas, M. B., Salinas, Z. B., & Valencia, A. C. (2018). La educación superior y su vinculación con la sociedad: referentes esenciales para un cambio. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 40-45.

Schiller, D., & Liefner, I. (2007). Higher education funding reform and university-industry links in developing countries: The case of Thailand. *Higher Education*, 54, 543-556.

UNAH. (14 de noviembre de 2023). <https://www.unah.edu.hn/sobre-la-unah>. Obtenido de: <https://www.unah.edu.hn/sobre-la-unah/historia/>

Valero, A., & Reenen, J. V. (2019). The economic impact of universities: Evidence from across the globe. *Economics of Education Review*, 68, 53-67.

Ximhai, R. (2009). Vinculación Universidad-Empresa y su contribución al Desarrollo Regional. *Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable*, 407-414.

Zavala, A. F., & Martínez-Andrades, E. (2016). La vinculación Universidad-Sociedad en Honduras. *Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático*, 2(1), 146-152.

Una compostura lenca: un ritual agrario y de vida

¹ Julio Ventura

Resumen

La compostura lenca es un ritual que representa el ciclo agrario de los campesinos. El objetivo de este trabajo de investigación es describir una compostura lenca en las aldeas de Yamaranguila, Honduras. Se aplicó el método de observación directa, lo que significa que el investigador estuvo presente en el lugar donde se desarrolló la compostura y registró lo que ocurría durante el ritual, utilizando grabadoras, una cámara fotográfica y su cuaderno de apuntes para registrar y estudiar el ritual y el comportamiento de los participantes. La observación participante es un método de la antropología y la etnografía que surge de la interacción en la recogida de información y requiere la implicación del observador en los acontecimientos.

Los datos obtenidos se organizaron en narrar el ritual por etapas con las respectivas oraciones, objetivos utilizados y roles de los participantes. Los resultados revelan que la compostura es un ritual mesoamericano con elementos cristianos. Este estudio contribuye a la preservación religiosa y cultural del pueblo Lenca.

Palabras clave: Ritual, lenca, compostura, rezador, copal, etnografía, lingüística

A Lenca composeure: an agrarian and life ritual

Abstract

The lenca *compostura* is a ritual representing the peasants' agrarian cycle. This research aims to describe a Lenca compostura in the villages of Yamaranguila, Honduras. The observation method was applied, which means that the researcher was present at the location where the compostura took place and recorded the ritual process, using a voice recorder, camera, and field notes to study report and study participants' behaviour. Participant observation is a method used in anthropology and ethnography that emerges from the interaction in data collection and requires the observer's involvement in the events. As a result of attending several "compostura" rituals, we concluded that it is a Mesoamerican ritual with Christian elements.

The data obtained were organized to narrate the ritual in stages, including the corresponding prayers, materials used, and roles of the participants. The results reveal that the compostura is a Mesoamerican ritual with Christian elements. This study contributes to the religious and cultural preservation of the Lenca people.

Keywords: Ritual, lenca, compostura, prayer, copal, ethnography, linguistic

Introducción

Los lencas son el grupo indígena que, por entre otras, ha contribuido significativamente a la diversas causas culturales, históricas, políticas, configuración de la cultura mestiza hondureña.

¹ Docente del Departamento de Letras, Facultad de Humanidades y Artes en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0009-0003-4510-7530> Correo electrónico: jcveturahn@yahoo.com

No obstante, desde la época colonial, han sufrido el impacto de la marginación, llegando incluso al olvido. Los lenkas se han distinguido por una religión profundamente vinculada a categorías espacio temporales, como el cultivo, los fenómenos naturales, la foresta y la tierra. Además, poseen una avanzada idea de la organización social y una notable complejidad en la elaboración de sus ritos. El maíz es un elemento fundamental en la vida de los lenkas, siempre vinculado a su religiosidad. Eva, como madre formadora, comparte algunas cualidades con la Virgen María; en particular, tiene el atributo de crear el maíz. En un relato, los granos de maíz brotan de los cabellos de la madrecita formadora (Ordóñez, 1989).

Este culto al maíz no se detiene ahí. Tanto al iniciar como al finalizar la milpa, se realiza un rito llamado *compostura*. Existen diversas composturas, como la compostura del ganado, la compostura de los pájaros, la compostura del

tamo, la compostura del trigo, la compostura de la casa nueva, entre otras. Si se considera la importancia de la tierra y el maíz, que están estrechamente vinculados, las composturas relacionadas con el ciclo agrario son las que se llevan a cabo con mayor exactitud y frecuencia.

La religión del pueblo lenka se extiende a todos sus momentos vivenciales; sus expresiones rituales y creencias sincréticas son elementos que les ha servido para formar una identidad cultural muy singular. Dentro de sus tradiciones podemos mencionar: El culto a Santos de la Iglesia Católica, El Baile del Garrobo, El día de los difuntos, El maíz Común, Carrera de Patos, Las Composturas y El Guancasco. La actividad religiosa de los lenkas de Yamaranguila está planificada, dirigida y ejecutada por la Alcaldía de La Vara Alta, que actúa como un todo aglutinador de la unidad del pueblo de Yamaranguila.



Figura No. 1. Arturo López Rodezno. Ca. 1950. Boceto del mural del antiguo Banco Nacional de Fomento (ahora BANADESA). Lápiz grafito sobre papel. 94 x 23 cm. Retrata en este detalle el baile del Guancasco en Intibucá.
Fuente: fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2025

La Alcaldía Auxiliar de la Vara Alta es una organización heredada de las autoridades españolas, cuya función se fue reduciendo con el tiempo al ámbito religioso. A principios de la década de 1990, la estructura de la organización se había disminuido en cuanto al número de autoridades, aunque aún se conservan el Miembro Concejal, los alcaldes auxiliares, autores y regidores. Por otro lado, los cargos de tenencias han dejado de existir, y el número de consejeros, que solía ser doce, se ha reducido a dos.

Ahora, en la segunda década del siglo XXI, la estructura de la Alcaldía de la Vara Alta de Yamaranguila se ha conservado, sigue funcionando. Se cuenta con el Concejo, y la permanencia de los dos Mayordomos que cumplen las funciones de curanderos y rezadores, aún se realizan las composturas en las aldeas. Los Santos y Vírgenes en la comunidad lenca tienen virtud y ejemplo. El templo de la comunidad de Yamaranguila cuenta con un número grande de divinidades. La comunidad centra su identidad religiosa en su Santo Patrón San Francisco y Virgen de Santa Lucía.

Cada 2 de noviembre se celebra el Día de los Difuntos. Desde horas muy tempranas empiezan a llegar fieles de distintas aldeas y caseríos al Centro de la Comunidad. Anticipadamente, los dirigentes de la Alcaldía Auxiliar de Vara Alta construyen y decoran el Ataúd Comunal. Las personas que van a visitar sus difuntos primero oran ante el Ataúd Comunal. Ahí en la “Casa Santa” (Auxiliaría) las personas contratan a un rezador. El *Rezador*, que se le puede llamar Principal, Curandero, Chamán o Personita, hace sus primeras Oraciones en La Auxiliaría frente a las Divinas Majestades, después se dirige al templo católico para pedirle permiso a los Santos; seguidamente se dirige al cementerio donde reza por los difuntos; quema copal sobre la tumba, quedando evidenciado que los lencas tienen un profundo culto por sus difuntos.

Yamaranguila: breve descripción de la comunidad

Yamaranguila es un municipio que pertenece a la jurisdicción política administrativa del

departamento de Intibucá en Honduras. En el recuento de población de 1791 era un pueblo del curato de Intibucá, le dieron categoría de municipio en 1878. Al crearse el departamento de Intibucá en 1883, era uno de los municipios que formaba el Distrito de La Esperanza, según Carmen Fiallos en *Los Municipios de Honduras* (1989). En un informe del cura párroco de Intibucá en 1896, menciona que el pueblo de Yamaranguila se fundó en 1590 con el nombre de “Yambalanguila”, en el lugar de Pagüila. Castegnaro (1989) se refiere al pueblo y escribe que en 1880 «se trasladó el pueblo al lugar actual a las faldas del cerro del Pericón» (p. 239). Así leemos en el informe del Obispo Vélez en 1791, en relación con el curato de Intibucá que comprendía el pueblo de “Zalamenguira” y describe que «Son indios la mayor parte de estos feligreses y muy inclinados al adorno de sus iglesias, pues a costa de su trabajo han levantado las que tienen y son las más decentes del Obispo» (como se citó en Fiallos, 1989, p. 202).

Por otro lado, La agricultura es la actividad económica más importante de Yamaranguila, basada en el cultivo del maíz y el frijol. El maíz es de gran relevancia en la lengua y religión lenca, tal como lo evidencian las investigaciones (por ejemplo, Ordóñez, 1989). La religión de los indios lencas de Yamaranguila es una religión de tipo sincrética como resultado del contacto que durante tres siglos mantuvieron con los españoles. En un inicio, el templo católico estaba a cargo del Concejal de la Auxiliaría de la Vara Alta. En 1985, se produjo un enfrentamiento entre estos y los celebradores de la Palabra de Dios y según pude observar aún no hay simpatía entre ambos grupos. En la iglesia no hay sacerdote de manera permanente, sólo se oficia misa una vez al mes y cuando es la Feria Patronal se viene a residir por dos días para realizar las misas, bautismos, confesiones y matrimonios. Hoy en día existe una iglesia cristiana protestante en la comunidad de Yamaranguila con templo propio.

Antecedentes

A lo largo de los años, la vida religiosa y los múltiples rituales de la tradición indígena lenca

han sido objeto de diversas investigaciones, destacando importantes aportes al conocimiento y preservación de esta cultura. La mayoría de los estudios se concentran a finales de los años 80. Entre los estudios más relevantes se encuentra el trabajo antropológico de Chapman (1986). Asimismo, Carías et al. (1988) realizaron un valioso estudio titulado *Tradición Oral Indígena de Yamaranguila* en 1984, publicado hasta 1988. Otros trabajos significativos incluyen la tesis de licenciatura de Leiva (1986) y Martínez (1986), donde se realizaron estudios de interpretación semiológica de mitos en y estudios de la tradición oral como parte del sincretismo religioso, respectivamente. Por otro lado, Ordóñez (1989) contribuyó con su investigación sobre el maíz y la tradición oral lenca. Finalmente, Herranz (1987) documentó el estado en el que se encontraba en ese momento la lengua lenca y su relación histórico-cultural. Más recientemente, Herranz (2019), publicó *Mitos y creencias y medicina popular en un pueblo del área lenca de Honduras*. La continuidad de estas investigaciones es crucial para la preservación de los rituales lenca, ya que permiten conservar y revitalizar una cultura que enfrenta el riesgo de desaparecer, asegurando que las futuras generaciones puedan acceder a este valioso patrimonio.

El estudio de los rituales de la tradición lenca en Yamaranguila es relevante, ya que estos son de los más investigados dentro de la cultura lenca, lo que resalta su importancia en la cultura hondureña. Estas tradiciones rituales mantienen una relación profunda con la iglesia católica, reflejando un sincretismo que entrelaza elementos de la religión lenca, la religión mexicana y el catolicismo, convirtiéndose en un pilar fundamental de la identidad de Yamaranguila. Este sincretismo no solo preserva la herencia cultural, sino que también refuerza la cohesión comunitaria y la continuidad de las creencias ancestrales. El objetivo general es describir una compostura lenca para comprender mejor el sincretismo religioso que caracteriza a esta comunidad. Los objetivos específicos son: (1) Explicar desde los conceptos de la antropología lingüística una compostura; (2) Aplicar métodos de análisis de la estructura de un ritual y (3) Valorar la cultura lenca como un patrimonio de la hondureñidad.

Metodología

Este trabajo de investigación se enmarca en el estudio de la lingüística antropológica, también conocida como antropología lingüística o etnolingüística. La antropología lingüística es la disciplina que busca consolidar y definir el estudio del lenguaje, la comunicación y la cultura. Este trabajo de campo se ha destacado como el análisis del habla y el lenguaje dentro de la antropología y la etnografía. En este contexto, los usuarios de la lengua son vistos como hablantes y actores sociales. Dentro de la antropología lingüística, se emplea el método de observación directa, que implica la presencia del investigador en el lugar donde se desarrollan los hechos, en este caso, el ritual indígena lenca de la compostura. El investigador está preparado para observar a los participantes, quienes son los actores sociales, es decir, miembros de una comunidad que llevan a cabo una actividad religiosa muy compleja. Este ritual, aunque complejo, presenta una estructura narrativa, lo que le confiere una macroestructura particular.

El método de observación directa, utilizado en antropología y etnografía, tiene como objetivo observar y registrar las prácticas culturales, los comportamientos sociales y las acciones de los grupos humanos. Su propósito es estudiar la identidad y los estilos de vida para obtener datos que permitan analizar a los participantes. La observación participante, por su parte, es un método de recolección de información que involucra la interacción del observador con los acontecimientos o rituales en los que participa. Otra técnica de recolección de información es la conversación con los participantes, incluidos los *tamatines* o rezadores, el dueño de la compostura y los demás participantes, como los *guancos* o amigos que acompañan el ritual. También es relevante la conversación con las mujeres que participan en la preparación de los alimentos para el ritual. La información más valiosa proviene de los *tamatines*, quienes son fundamentales en el ritual de la compostura. Este ritual no solo es un evento agrario, sino

también un ritual de vida, ya que junto a las actividades relacionadas con la agricultura, aborda aspectos de salud, gratitud y deseos.

La compostura es un ritual complejo que tiene una estructura. Nuestro objetivo es describir cada una de las partes de una compostura desde la “Embajada” que consiste en la obtención del permiso a los Santos de la Iglesia Católica, principalmente a San Francisco de Asís y a la Virgen de Santa Lucía, en que, acompañado de oraciones, se depositan en su altar ofrendas fruto de la tierra.

Consideraciones éticas de la investigación

En este trabajo de investigación, resultado de décadas de observación y contacto con la comunidad, se han tenido en cuenta importantes consideraciones éticas para respetar el culto de los indígenas de Yamaranguila. De manera que se han respetado sus creencias y puntos de vista de las siguientes formas. En primera instancia, se les solicitó el permiso correspondiente para participar en los eventos rituales. Además, se ha evitado tocar los elementos sagrados del ritual, como vasijas, varas altas, divinidades, candelas, maíz, copal y crucifijos, y no se ha alterado el orden de los elementos frente al altar de la compostura. Se ha informado claramente sobre el propósito de la observación a los participantes, y se ha respetado la tradición de participar en las actividades comunitarias, como tomar chicha o compartir alimentos al finalizar el ritual, dado que el investigador participa de los rituales y conversa con los participantes posteriormente.

Resultados y discusión

En una primera cosmogonía de los lencas, antes de conocer la religión de Quetzalcóatl, de Tlaloc, de Chalchiuhtlicue, incluso mucho antes de conocer la religión de San Francisco o de Santa Lucía, era una religión politeísta, animista, muy similar al panteón de los pueblos indígenas mesoamericanos y del área intermedia. Caracterizada por el nahualismo, se le conoce al dios lenca como el *Padre Formador*, en algunos

documentos como Itanipuca, donde *Tani* es nombre del dios padre y *puca* es el gran padre. Asimismo, tenían la dualidad en sus dioses como la madre formadora, en otros documentos como Itanguipuca, donde *Langui* es la gran diosa madre y *puca* la grandeza. Había también un tercer dios como es *Icelaca* que era el dios del tiempo, que tenía las mismas características del dios mexicano Tlaloc. Podemos encontrar este dios en los topónimos como Celaque -que es un Parque Nacional en el departamento de Lempira-, en Macila -que es un cerro en el municipio de El Triunfo, departamento de Choluteca-. En la religión antigua lenca había la práctica del *chamanismo* en la que podían participar hombres y mujeres como también hoy en día en las tradiciones y rituales agrarios de origen lenca como rezadoras o rezadores, como curanderas o curanderos, la única función del hombre es la de *tamatín* (Carías et al., 1988). En el caso del chamanismo de la mujer lenca, nos podemos fundamentar en la leyenda de *Comizahual* (Chapman, 1992), algo curioso es que los lencas sueñan con esta mujer como una señora muy blanca y elegante muy lejos de su patrón biológico (Gómez, Comunicación personal, 02 de noviembre, 2018).

El rol del tamatín, el rezador

Las composturas lencas son rituales agrarios ancestrales como un pago a favores recibido por la Madre Tierra y sus productos como el maíz, los frutales, en fin, a sus cosechas, pero también se hacen pagos de agradecimiento por el retorno de fenómenos naturales como un rayo; considerado como un ángel caído el que tiene que regresar a su lugar, el cielo. En la cosmogonía de los lencas, se le hace culto a las flores como un atributo a la virgen, como divinidad creadora, a las lluvias, a la virgen en sus tres momentos históricos: en la religión antigua de la naturaleza, en la religión mexicana o azteca del dios Quetzalcóatl y ahora en el cristianismo, en la religión de la cruz. Desde tiempos ancestrales, las composturas lencas han estado dirigidas por el tamatín. En la estructura de la Auxiliaría de la Vara Alta se le conoce como el Mayordomo, y ahora se le conoce como rezador. Tamatín es una palabra

de la lengua náhuatl, tlamatine “el que sabe cosas” “el que sabe algo”, la palabra es polisintética donde *tla* que significa cosa o algo; *matí*, “el que sabe” y *ni* cumple la función de sustantivador.

Entre los sustantivos nahuas de una riqueza insospechada se encierra todo lo expresado en esta línea: *teixtlamachtiani*, *teixtomani*. Un análisis lingüístico mostrará su sentido. La voz *tlamachtiani* significa “el que enriquece o comunica algo a otro”. La partícula *ix-* es el radical de *vixtli*: la cara, el rostro. Y el prefijo *te-* es un correlato personal indefinido, los términos de la acción del verbo o sustantivo a que se anteponen “a los otros”. Por tanto, *te-ix-tlamachtiani*: significa al pie de la letra, “el que se enriquece a o comunica algo al rostro de los otros”. Y lo que les comunica es sabiduría, como todo el contexto, obviamente se deduce, ya que ha estado afirmándose que es “Maestro de la verdad”, que “él es quien enseña” (León, 2006, p. 67).

En un estudio sobre las características atribuidas a los sabios nahuas o *tlamatinimeh* durante la época precolonial basada en los Códices mexicanos y en los documentos de misioneros de la iglesia sobre todo de las distintas órdenes religiosas, se documentan una de las características de los tamatines: «...era ayudar a las personas a forjarse un rostro y un corazón in *ixtli yollotli*; esta expresión puede caracterizarse como un difrasismo que se ha utilizado para referirse al concepto de persona» (González, 2021, p. 140). Según González (2021), los tamatines en el imperio azteca tenían funciones como sacerdotes, como sacerdotisas, parteras, escribas, poetas, así como la práctica de la medicina. Valga aclarar que en la estructura sacerdotal y filosófica del pueblo nahua había una variedad de estratos en las categorías de las personas sabias, casi todos los tamatines sabían leer los códigos de los mexicanos. González (2021), nos da algunos conceptos de tamatines:

«El tamatín era el poseedor de los libros sagrados, el que contaba con los días y estaba al pendiente de las profecías» (p. 145).

«El tlamatine era alguien que trataba de entender la naturaleza transitoria de la vida

en la tierra, en las cuestiones universales acerca de la vida y la muerte» (p. 145).

En Yamaranguila, Intibucá, al tamatín o rezador se le conoce como *guardián de las tradiciones*, *el médico o curandero*, *un maestro*, *un moralista*, un ejemplo para la comunidad, una persona muy respetada y admirada, sobre todo por su vocación y atributos de hombre célibe, pobre y desapegado de los bienes materiales. Un *tamatín* es una persona sabia, un mayordomo, una persona principal, es un guía para los otros guancos, es el maestro religioso indígena de la comunidad, es el que ilumina, sin embargo, al practicar la caridad es sometido a todo tipo de críticas. El tamatín tiene funciones como consejero, enlace con otros sectores de la comunidad como con la Alcaldía Municipal de Yamaranguila, con la iglesia Católica con la que tiene mayor afinidad, al fin es una persona muy importante en la tradición lenca, pero son pocos ahora que desean cumplir con esta misión de un chamán.

Una de las funciones de los tamatines de Yamaranguila es observar las tradiciones lencas, entre ella la compostura que es un ritual indígena agrario que se fundamenta en el pago o agradecimiento que le hace el hombre a la santa madre tierra. Vale recordar a grandes tamatines o mayordomos de la Alcaldía de la Vara Alta de Moisés de Yamaranguila como a don Moisés Pérez Vásquez, Julio Ordóñez, Tránsito Pérez, José Gabino Manueles. En el 2024, han quedado como Mayordomos y tamatines don Lucas Gómez de Goascotoro y don Desiderio Rodríguez de la aldea de Azacualpa. Estos hombres han sido mediadores entre una vida comunitaria, familiar, personal y un mundo sagrado que interactúa con la vida y la naturaleza.

Etapas de una compostura

La primera etapa para la elaboración de una compostura es el contacto entre el dueño que ofrece la compostura que es el donador y el tamatín. Esta comunicación se puede realizar en la Auxiliaría de la Vara Alta de Moisés, en la habitación del chamán o en algún ritual. El dueño de la compostura solicita este ritual

porque siente que algunos espíritus están cerca de su casa o alguna circunstancia como el pago u ofrenda a la tierra. Las fechas que se fijan para elaborar una compostura están relacionadas con el ciclo agrario, el santoral de la iglesia católica, generalmente cada dueño de la compostura cuenta con un altar personal dentro de su casa y ahí se encuentra la divinidad a quien se venera.

La segunda etapa consiste en solicitar el permiso o la embajada, sacar el permiso es el segundo encuentro entre el rezador y el dueño de la compostura, en una instancia se reúne en la Auxiliaría de la Vara Alta de Moisés, ahí le hacen culto a las Divinidades que son las Varas de Moisés o las Varas de mando para realizar misiones. En este altar indígena de las Divinidades siempre hay una candela encendida y un recipiente para depositar las ofrendas. Luego, los dos, Rezador y dueño, se dirigen al templo católico y precisamente al altar de San Francisco de Asís y de la Conquista y de la Virgen de Santa Lucía. Aquí se evidencia la dualidad en la religión antigua *El Formador y la Formadora*, en otros textos, *Itanipucallanguipuca*, la dualidad en la religión mexicana *Ometecuhtli-Xiuhtecuhtli* y la dualidad en el cristianismo *María-Jesús*. En este altar indígena lenca se depositan las ofrendas del dueño de la compostura, pero se las entrega al rezador, en una serie de oraciones, sobre todo le solicita a Dios que le ayude con sus plegarias:

Demos gracias a Dios, el Señor, hoy este día, 31 de octubre, día del Señor, día de la Virgen, día de los Santos. Ahora, yo voy a depositar este alumbrado por esta acuerdo que yo he hecho por mis trabajos, por mis logranCIAS, por mis culturas que yo tengo, que por, a darle gracias, por recompensar a Dios y a la Virgen y a los Santos de nuestra Parroquia de Yamaranguila. Ahora que ya tenemos la adorno de todos los fieles difuntos, de todos los Santos, por el día de mañana vamos a estar acordando de los Ángeles de la tierra que por ellos comemos, por ellos bebemos, por ellos tenemos y por ellos nos sacaríamos buen invierno y sereno y así que mañana les voy a dar una

recompensa a la Madre Tierra, a donde yo trabajo, a donde yo tengo sentado el maíz, el frijol, el ayote, plátano, caña, a donde yo manijo todos mis cumplimientos. Así como yo fui a nuestra Madre Santísima, hay que me perdone nuestra Majestad Primera y Segunda, aquí donde yo estoy cuidando a ellos en el día y la noche, ellos son ángeles también, ellos fueron embajados, ellos fueron los primeros discípulos, Adán y Eva anduvieron en el Arca del Señor. Aquí vengo a dejar este alumbrado, esta candela. (Gómez, comunicación personal, 31 de octubre de 2022).

En la *Historia General de las Cosas de Nueva España* escrita por Bernardino de Sahagún de la Orden de los Frayles Menores de la Observancia en el Tomo I, dice según Sahagún (1939):

En la fiesta llevaban mazorcas de maíz que tenían guardadas para semilla, al cu de Chicomecóatl y de Cintéol, para que allí se hiciesen benditas; llevaban las mazorcas unas muchachas vírgenes a cuestras, envueltas en mantas, no más de siete mazorcas cada una; echaban sobre las mazorcas gotas de aceite de ulli, y envolvíanlas en papeles (p. 132).

Pedir permiso a las Majestades, a San Francisco y a Santa Lucía tiene un fondo ancestral. La solicitud de permisos también se encuentra en otros grupos indígenas. Por ejemplo, en los tolupanes de La Montaña de la Flor no se puede realizar ninguna actividad sin el permiso del Cacique ni los dueños de los cerros, el indígena tolupán no puede dar una entrevista sobre su lengua sin su respectivo permiso. Por otro lado, Los pesh que habitan en el territorio conocido como Ciudad Blanca o Kaha Kamasa para realizar sus rituales de caza y pesca, llamado kesh, realizan su respectivo permiso al intermediario entre los hombres y los dioses, en este caso el cacique o chamán. Este permiso en lengua pesh se llama “wata” de los espíritus para que les vaya bien, para pagar la ofrenda y para que su regreso sea triunfal, puedan pagar sus ofrendas y no extraviarse por los caminos de la Moskitia para llegar a Kaha Kamasa (Travieso, 2022).

Como tercera etapa, se tiene el retorno al lugar de origen, al lugar que se va a realizar la compostura, casi siempre viajan a pie y son distancias de más tres horas de camino. En este recorrido se llevan los siguientes objetos: una docena de cohetes de vara, tres gallinas vivas, una libra de cacao, una libra de hilo para fabricar candelas, una marqueta de copal, dos botes de aguardiente, tres medidas de maíz, dos libras de sal, cuatro libras de azúcar, cuatro libras de arroz, una libra de café, esto es para hacer el compartir o almorzar al terminar la compostura de ángeles y centellas (Gómez, comunicación personal, 01 de octubre de 2022).

La cuarta etapa, es la realización de plegarias en el altar personal del dueño de la compostura, este paso casi siempre es silencioso, sólo entre el dueño de la compostura y el rezador. El investigador tuvo acceso a esta etapa debido a que previamente ha visitado a la comunidad y existe una confianza generada para participar en el mismo. Aspecto crucial, al involucrarse con comunidades indígenas en estudios etnográficos. Seguidamente, se da la elaboración del Altar en el campo, en el lugar que sucedió el rayo, el derrumbo, el espíritu del agua. El altar es una estructura de tres varas enterradas de forma vertical y de tres varas de árbol colocadas de forma horizontal, de tal manera que se forma un tejido unido con cáscaras de los árboles que hacen función de bejucos, ya con la armazón de ramas y bejucos, se decora con diversas plantas de la naturaleza como son las flores, palmas de pacaya y zomos. Las flores significan la naturaleza que ha iniciado y concluido su ciclo de lluvias, es la alegría de la vida por la belleza que genera, igualmente sucede con las palmeras de pacaya.

Altar de la compostura

Sahagún (1939) en sus observaciones cuando habita en Tenochtitlán, trataba de sátrapas a los tamatines o encargados de las ceremonias de los mexicanos, es de recordar que dentro de los veinte meses de calendario azteca había un sin número de ceremonias dedicadas a los distintos dioses de una religión politeísta donde existía el

sacrificio de seres humanos al frente del altar, llamado “cu”:

Los sátrapas, llegando a cierto punto, tomaban todas las brasas en sus inciensos y echaban allí el copal o incienso e incensaban hacia la imagen de Huitzilopochtli, que poco antes habían puesto en el “cu”, no solamente en este lugar se hacía fiesta o ceremonia, pero también en todas las casa de los dueños de ellas incensaban todas a todas las estatuas de los dioses que en sus casa tenían; acabado de incensar, echaban brasas en un lugar redondo, dos palmos o casi alto, de tierra, que estaba en medio del patio, al cual llamaban Tlexictli (p. 140).

En el altar de campo se colocan zomos. *Zomo* es una planta muy utilizada en los rituales para adornar el altar, se utiliza como recipiente de las ofrendas (Chapman,1985). Se disponen sobre el altar unas plantas parásitas llamados zomos, que crecen en los árboles de la montaña. Estas plantas simbolizan los espíritus a los que está dedicado el rito (Chapman, 1985). Tal como lo describe el tamatín: «Estos nueve zomos, nueve cariñitos, estos que están aquí-flores, candelas, que vamos a poner bendición» (Gómez, comunicación personal, 01 de octubre de 2022).

Todo altar de compostura de los lenca está construido y decorado de acuerdo con la dualidad de la composición del mundo: masculino-femenino, dios-diosa, gemelos (visible-oculto), orientación del altar Este-Oeste, Norte-Sur. Vale aclarar que el pensamiento lenca no ve el mal como fin de las circunstancias sino como un elemento que ahí está y que sirve para crecer como personas, no es el mal visto desde el cristianismo, es el bien visto desde la filosofía azteca, el mal existe, pero no es el fin de la vida, es un medio que acompaña a la persona en su crecimiento.

En el momento de la compostura existen dos lugares muy activos, el lugar donde se encuentra el altar que fue elaborado por hombre, no impide que haya mujeres, y la cocina donde se preparan las brasas, el fuego y se cocinarán los alimentos, ni impide que haya hombres, generalmente se produce una

interacción entre ambos lugares. En el altar se debe disponer de ofrendas como cacao, jarros de chicha, fresquito o vino, aves para el sacrificio, copal para realizar el incienso, cohetes, olominas, candelas, incensario, una cruz de ramas, agua en una vasija. Dispuestos todos los elementos en el altar o “cu” en lengua náhuatl, es el elemento que el rezador toma su liderazgo, casi siempre es acompañado por otro rezador o tamatín, también la puede realizar solo, siempre nos aparece la dualidad que está presente en la cultura lenca. Las velas deben estar encendidas, colocadas en lugares estratégicos y todo a mano de los principales. El incensario ya está encendido, esparciendo humo por todos lados con olor a copal.

Bendición de los objetos

Su rezo inicia con la bendición de todos los elementos de la compostura, dándole la bendición a nombre de Santos y Vírgenes del santoral. Después de la bendición de todos los elementos, se inicia el ritual dándole particularidad a cada uno: Vino, cohetes, olominas, cacao, Sacrificio del ave, incienso, oración, agua bendita, chilate con cacao, bendición, regreso a la casa del dueño, compartir los alimentos, despedida. El primer elemento que se bendice al pie del altar en el campo en la ceremonia especial es el fresquito o chicha, viene siendo el vino de la alegría en la ceremonia, nunca he visto que haya excesos ni circunstancias que generen problemas. El rezador bendice el fresquito. Al finalizar la bendición del fresquito se elevan dos cohetes de vara:

Así como viene este vino, esta fragancia, para darle a la tierra, darles a los ángeles que se alegren para como me han regalado, este buen invierno, este buen sereno, así como me regalaron granitos amarillitos, pelotillos, frijolitos, cañita, de todo. Ahora vamos a echar este vino, esta fragancia, para que haiga abundancia de mai, de frijolito, de cañita, de todo (Gómez, comunicación personal, 01 de octubre de 2022).

En relación con las ceremonias de los sacrificios mexicanos, Sahagún (1939) nos cuenta que:

bebían pulcre los viejos y viejas, y los casados y los principales, este pulcre que aquí bebían se llama matlaloctli, que quiere decir pulcre azul, porque lo teñían con color azul; los demás de estos bebían el octli, bebíanlo secretamente porque si se sabía los castigaban (p. 199).

Bendición de los cohetes

Es un elemento muy importante en la vida cultural de los lencas, tienen una atracción por los cohetes. Es la compostura del rayo, significa que un ángel cayó del cielo, el ritual de la compostura consiste en elevar al cielo ese ángel caído. El cohete es un símbolo de lenguaje y comunicación para la comunidad. En toda la compostura se tiran nueve cohetes, así como describe Gómez:

Vamos a entregar esta pólvora. Vamos a tirar este cohete. Ahora vamos a entregar esta pólvora para que este avecito que suspiro cuando el viene a dejar la plumita, viene a dejar el vestidito, viene a dejar la lágrima, donde viene a suspirar, a dejar su alegría, gracias a Dios (Comunicación personal, 01 de octubre de 2022).

Bendición de las olominas

El agua y el pez son dos elementos importantes en los rituales lencas. Las olominas son para los ángeles. Nueve olominas para los ángeles: “Esta olominas que vienen de la laguna, de los borbollones, vienen de los montones, de los cerros” (Gómez, comunicación personal, 01 de octubre de 2022).

Bendición del cacao

Terminada la bendición, se elevan dos cohetes de vara. En la compostura se bendice dos nueve de granos de cacao, un nueve para los ángeles y el otro nueve para la tierra que les da frutos de vida.

Bendición del ave

En todos los rituales siempre hay un sacrificio, el culto cristiano no se aleja de esta visión. El

los lencas el sacrificio está en todas las composturas, depende de la economía del dueño del ritual que así se hace el tipo de animal, puede ser un toro, una vaca, una gallina, un gallo, no he visto que se sacrifique un animal silvestre como el pitero, el zorrillo y entre otros. Después del sacrificio se elevan dos cohetes de vara:

Así como estas avecitas están jugando, así vamos a jugar los ángeles de hoy para delante, no deben haber más granos (enfermedad) no más dolor de cabeza, de cuerpo, malos sueños, malos corazones, no debe haber daño, no debe haber pulilla. Vamos a entregar esto avecito para que riegue la lágrima y deposite la tierra que poe ellos comemos, por ellos bebemos, por ellos hoy esa suerte y esta vida. Por el Divino Señor, esa milagro, como ellos están logrando que viene esa fragancia, y así vamos a depositar este avecito para que haiga esa alegría y aumento de todo, que no me haga falta ese avecito, mejor comunito, que no serán manadas, serán docenas, serán buenos provechos. (Gómez, comunicación personal, 01 de octubre de 2022).

Incienso del altar

El incienso con copal está presente en todo el ritual, desde que se construye el altar hasta que se despide del terreno donde se realizó la compostura (Gómez, comunicación personal, 01 de octubre de 2022):

Ahora voy a entregar este copal, este incienso para que si haiga abundancia de mai, de frijolito, de cañita, de todo. Hoy vamos a entregar este copalito, este incienso, a estas avecitas que van a suspirar, a donde van a dar sus plumitas, a llevar sus vestiditos, pa todo san Francisco de la Conquista, la Virgen de los Remedios, todos esos representados.

Aspersión de agua bendita en el lugar

El agua bendita es un elemento cristiano-católico, es necesario asistir a una misa para que el agua quede Bendita. Cuando los espíritus son fuertes es que se utiliza, en el

caso de la Compostura del Derrumbo, en el que el espíritu de un cerro ataca al habitante, se recurre al agua bendita, en algunas composturas con la Compostura del Agua no se necesita de bendiciones desde el templo católico-cristiano.

Oración con chicha en el altar

La chicha es la fermentación del maíz, en un cántaro de barro se agrega agua y maíz, se deja unos veintidós días y está listo para la bebida. Se elevan dos cohetes de vara.

Oración el altar de la casa del dueño de la compostura

Esta es la última oración que se realiza en el altar provisional que se construye en el terreno que se supone que habita el mal espíritu. Hay otra última oración en el altar doméstico. Para finalizar se revientan dos cohetes de vara.

Convivio y despedida

El ave que se sacrificó en el altar de la compostura llega viva, se tiene atada al pie del altar, cuando llega su momento es sacrificada, ya fenecida, se le echa agua hirviendo, se despluma, se le quitan vísceras, se fracciona, se deposita en un recipiente o en hojas de chácara o banano, se lleva a la casa del dueño, se cocina, ya cocinada al regreso de los participantes, se realiza el convivio. La despedida se realiza cuando el dueño de la compostura encamina al rezador y a sus amigos: "Vamos a tomar este vino, vamos a tomar esta fragancia, trabajo de los ángeles, con este vino, Gracias a Dios, tengo buenas herencias, vamos a tomar esta buena aroma, vamos a bendecir este vino para que haya medicinas" (Gómez, comunicación personal, 01 de octubre de 2022).

Conclusiones

La compostura lenca es un ritual indígena que todavía se practica en las comunidades de Yamaranguila, donde simboliza el "caminar" de la vida humana y animal. Este ritual representa la jugada de la vida, una metáfora del trayecto vital. Durante las distintas etapas, este esta

caracterizado por la bendición de varios objetos como cohetes, cacao y olominas. También cuenta el uso del agua bendita, la realización de oraciones en los altares y un sacrificio animal. Muchas de estas acciones descritas, están vinculadas con algunas practicas realizadas por religiones politeistas mesoamericanas, tal como se evidenció. El tamatín o rezador tiene un rol crucial para la realización de este ritual, a pesar de ello, la presencia de estos es cada vez más escasa en Yamaranguila. De manera que, interpone un riesgo en perder la preservación de estos rituales. A lo largo de los siglos, los lenca han demostrado una notable capacidad para adaptarse a las circunstancias cambiantes, resultado de sus diversos contactos con otros pueblos y lenguas. Esta capacidad de adaptación refleja una inteligencia socioemocional necesaria para comprender y ajustarse a las circunstancias del tiempo y el espacio. La complejidad del ritual descrito, deja en evidencia la riqueza cultural, lingüística e histórica del pueblo lenca, valorando así, su cultura como parte del patrimonio de Honduras. Con este estudio, se espera documentar el ritual para contribuir con la preservación cultural de los ritos, sin embargo, es necesario realizar más investigaciones que permitan documentar otros elementos de este y otros rituales que son relevantes para la preservación cultural.

Reconocimientos

Se le agradece a toda la comunidad indígena lenca, quienes hicieron este estudio posible. En particular, se le agradece al último rezador Lenca de Yamaranguila: Lucas Gómez.

Referencias bibliográficas

Carías, C. M., Leyva, H. M., Ordóñez, E. L., Martínez Miralda, R., & Travieso, J. F. (1988). *Tradición oral indígena de Yamaranguila*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

Castegnaro, A. (1989). *Alfarería lenca Contemporánea de Honduras*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

Chapman, A. (1985). *Los hijos del copal y la candela: Ritos agrarios y tradición oral de los lenca de Honduras*. Instituto de Investigaciones de Antropología de México.

Fiallos, C. (1989). *Los municipios de Honduras*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

González, O. S. (2022). *Tlamatiliztli: la sabiduría del pueblo nahua. Filosofía intercultural y derecho a la tierra*. Leiden University Press.

Herranz, A. (2019). *Mitos, creencias y medicina popular en un pueblo del área lenca de Honduras*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras

Herranz, A. H. (1987). El lenca de Honduras: una lengua moribunda. *Mesoamérica*, 8(14), 429-466.

Leiva, H. M. (1986). *Los Egueguan: Interpretación semiológica de un mito de la comunidad indígena de Yamaranguila, Departamento de Intibucá* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

León, M. (2006). *La filosofía náhuatl*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Martínez, R. (1986). *La tradición oral como testimonio del sincretismo religioso católico-romano-indígena en la comunidad de Yamaranguila, departamento de Intibucá* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Ordóñez San Martín, E. L. (1989). *El maíz en la tradición oral de la comunidad indígena de Yamaranguila, departamento de Intibucá* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Ordóñez, E. (1989). *El maíz en la tradición oral de Yamaranguila*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Honduras]. Honduras.

Sahagún, B. (1830). *Historia General de las cosas de Nueva España*. Imprenta del Ciudadano.

Travieso, F.J. (2022). *Kaha Kamasa, el último refugio: La Ciudad Blanca a través de la mitología pech y la iconografía rupestre del Río Plátano*. Comayagüela: Centro de Arte y Cultura CAC-UNAH.

Sobrellevar un conflicto extranjero: repercusiones de la Contrarrevolución Nicaragüense en la población del departamento de Choluteca, Honduras, 1979-1990

¹ Kevin Ariel Montoya Hernández

Resumen

En este artículo se pretende evidenciar y visibilizar cómo en el departamento de Choluteca, al convertirse en una zona de conflicto activa durante la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990), se generó un impacto negativo en la población local a partir de las diversas agresiones (hostigamientos, secuestros, lesionados y asesinatos) que vivieron durante el desarrollo de este conflicto extranjero pero que tuvo repercusiones directas para los hondureños que vivían en el sector. A la vez se argumenta que no existió necesariamente una vinculación directa entre los enfrentamientos que sostuvieron los grupos armados (Contras, Sandinistas, FFAA de Honduras) y las agresiones sufridas por la población, pues a pesar de que los choques armados se mantuvieron de forma constante entre 1979 y 1986, disminuyendo paulatinamente hasta 1990, las hostilidades hacia los civiles sucedieron a lo largo de la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990), sin necesidad de estar relacionados o ser consecuencias de estos enfrentamientos, demostrando que muchas de las agresiones respondieron a acciones aisladas y premeditadas de estos grupos sobre los civiles hondureños y refugiados nicaragüenses.

Palabras clave: Contrarrevolución Nicaragüense, conflicto armado, agresiones hacia la población, anticomunismo

Enduring a foreign conflict: Repercussions of the Nicaraguan Counterrevolution on the population of the Choluteca Department, Honduras, 1979–1990

Abstract

This article aims to highlight and state evidence on how the department of Choluteca, by becoming an active conflict zone during the Nicaraguan Counterrevolution (1979–1990), experienced a negative impact on the local population due to various forms of aggression (harassment, kidnappings, injuries, and killings) that occurred throughout the course of this foreign conflict. Although the conflict was not of Honduran origin, it had direct consequences for the Honduran people living in the area. The article also argues that there was not necessarily a direct link between the confrontations among the armed groups (Contras, Sandinistas, Honduran Armed Forces) and the aggressions suffered by the population. Despite the fact that armed clashes occurred consistently from 1979 to 1986, gradually decreasing until 1990, hostilities against civilians took place

¹ Egresado de la Maestría en Historia Social y Cultural de la UNAH. Profesor de Historia en el Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Campus Central.
<https://orcid.org/0000-0003-2373-6072> Correo electrónico: kmontoyah@unah.hn

throughout the Nicaraguan Counterrevolution (1979–1990), often unrelated to or not a direct result of those confrontations. This demonstrates that many of the aggressions were isolated, premeditated actions carried out by these groups against both Honduran civilians and Nicaraguan refugees.

Keywords: Nicaraguan Counterrevolution, armed conflict, aggression against the population, anti-communism

Introducción

Este trabajo se desprende de los hallazgos del proyecto de tesis *La Contrarrevolución Nicaragüense en el departamento de Choluteca: impacto social en la población local, contexto geopolítico y actividades armadas, 1979-1990*, de la Maestría en Historia Social y Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en donde uno de los objetivos de investigación es analizar el impacto generado por este conflicto extranjero en las actividades y vida cotidiana de la población del departamento de Choluteca en Honduras. En primera instancia, el estudio pretendió visibilizar esta jurisdicción del sur del país como una zona de conflicto activa durante la Contrarrevolución, donde a partir de las distintas actividades armadas que se realizaron en esta área, tuvo repercusiones considerables sobre la población hondureña que habitaba esta región y generó un impacto negativo en su vida cotidiana, atentando contra el desarrollo de sus actividades diarias y su seguridad física.

Teóricamente el proyecto se sustentó desde la perspectiva de la Microhistoria Social al estudiar las distintas actividades armadas, la importancia geopolítica y el impacto social de la contrarrevolución nicaragüense en un espacio geográfico específico: el departamento de Choluteca, además del conjunto de relaciones sociales, económicas, de apoyo o subordinación que se dieron entre la población local y los diversos grupos armados que se establecieron en la zona, pues «detrás de un hecho concreto en una localidad cualquiera, que se estudia en la microhistoria local, existe una serie de elementos que se comparten y se conectan con la Historia nacional, la Historia Continental y la Historia mundial» (Ocampo, 2007, p. 24).

El marco metodológico se abordó desde el paradigma cualitativo bajo el método

narrativo-fenomenológico que pretende «entender la sucesión de hechos, situaciones, fenómenos, procesos y eventos donde se involucran pensamientos, sentimientos, emociones e interacciones, a través de las vivencias contadas por quienes los experimentaron» (Hernández et al., 2014, p. 487) y la historia oral pues...

El testimonio oral tiene un valor histórico (como acontecimiento o hecho social cuyo proceso es necesario conocer), un valor cultural (representado por la memoria individual o social como stock de conocimiento y por las prácticas sociales discursivas como documentos orales únicos e irrepetibles) y un valor contextual (todo testimonio oral es dicho con relación a un espacio y tiempo, es diacrónico y/o sincrónico (Covarrubias y Camarena, 2013, p. 13).

Entre las fuentes primarias documentales se trabajó con archivos desclasificados de la CIA sobre el conflicto contrarrevolucionario en Choluteca y los reportes hemerográficos de *La Tribuna* (julio-octubre de 1979) y *El Heraldo* (noviembre de 1979 a junio de 1990) sobre los diversos acontecimientos suscitados en esta región y ligados al conflicto. Como fuentes orales se trabajó con ex combatientes hondureños que fueron parte de los comandos Contras, así como civiles de algunas aldeas fronterizas y el casco urbano del municipio de Concepción de María. Sobre el acceso a la fuente oral, es necesario acotar que existieron dificultades para generar acercamientos a pobladores de otros municipios de la zona fronteriza y que es necesario tener algunos vínculos familiares o personales para acceder a las aldeas y a los informantes, además de la negativa de algunas personas para hablar sobre lo sucedido durante este conflicto por temor a

sufrir represalias o ganarse enemistades con individuos que tuvieron participación en este suceso. El análisis de contenido fue la técnica con la que se examinó la información obtenida de las fuentes, pues «trata de analizar y estudiar con detalle el contenido de una comunicación escrita, oral, visual» (Pérez, 2007, p. 134).

El departamento de Choluteca como una zona de conflicto activa durante la Contrarrevolución Nicaragüense, 1979-1990

Debido a las condiciones geográficas marítimas y terrestres que posee el departamento de Choluteca, además de las rutas de conexión que ofrece con el interior del país y los países de Nicaragua y El Salvador, este espacio de la región sur de Honduras se convirtió en una zona de interés político y militar para los Estados Unidos para realizar acciones de intervención en su lucha anticomunista en Centroamérica. En 1982, un estudio de la Dirección de Inteligencia de la CIA perfiló el Golfo de Fonseca como un espacio clave para actividades de infiltración, vigilancia y sabotaje a las acciones y sitios de interés político, económico y militar de los sandinistas, ataques armados a la costa pacífica de Nicaragua, así como limitar las conexiones que se pudieran dar entre los Sandinistas y otros grupos considerados comunistas por los gobiernos de Honduras y El Salvador (1982, p. 8). Sobre el valor militar del Golfo de Fonseca se estimó que «no hay playas adecuadas para desembarcos a gran escala, pero un laberinto de pasos de marea proporciona excelentes rutas para la introducción clandestina de pequeños grupos de hombres y suministros» (Directorate of Intelligence, 1982, p. 8).

En un 1984, un nuevo estudio militar de la Dirección de Inteligencia de la CIA sobre las condiciones geográficas de la zona sur de Honduras resaltó que, en el Golfo de Fonseca, además de las acciones de infiltración de pequeñas unidades militares, la zona era una ruta de contacto y de tráfico de armas entre los guerrilleros salvadoreños y los sandinistas, además de las complicaciones que vivía el comercio y el transporte de mercancías debido a

las tensiones locales de esta área (1984, p. 4). Se reconoció además la importancia del conocimiento de la población local «para atravesar con éxito el laberinto de las corrientes de marea que, en muchos lugares, proporcionan las únicas rutas prácticas hacia el interior» (Directorate of Intelligence, 1984, p. 4). Sin embargo, se consideró que ninguno de los dos países (Honduras y Nicaragua) poseía una capacidad militar marítima considerable, pero que mantenían lanchas para realizar patrullajes constantes en el área.

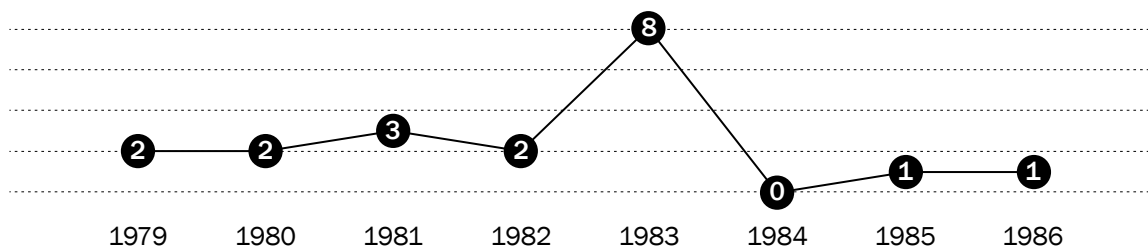
De esta manera, la importancia geoestratégica del Golfo de Fonseca en el marco de la Contrarrevolución Nicaragüense quedó demostrada desde agosto de 1979. Como resultado de la indefinición de la frontera marítima en esta área, para esta misma fecha inician las incursiones de pescadores y fuerzas navales de Nicaragua que fueron calificados por el gobierno hondureño como actos de violación de la soberanía, originando los primeros enfrentamientos contra las fuerzas navales de Honduras que se dieron de forma constante hasta 1986, según el análisis de los reportes periodísticos. El primer suceso de este tipo ocurrió el 25 de agosto de 1979 cuando una lancha artillada nicaragüense capturó, en aguas hondureñas, al navío estadounidense NAOMI-E, que realizaba trabajos para una institución del gobierno de Honduras (*La Tribuna*, 1979a, p. 3).

Para diciembre de 1980, la captura de dos barcos pesqueros nicaragüenses por parte de la Fuerza Naval de Honduras en aguas nacionales (*El Herald*, 1980a, p. 4; *El Herald*, 1980b, p. 4) obligó a los gobiernos de ambas naciones a acordar límites de cada país para las áreas de pesca en el Golfo de Fonseca (*El Herald*, 1980c, p. 3). El primer enfrentamiento directo entre fuerzas navales de ambas naciones sucedió el 12 de agosto de 1981, según un comunicado de las Fuerzas Armadas de Honduras (FFAA), dos patrullas sandinistas penetraron aguas hondureñas y atacaron con fuego de metralla a una lancha naval hondureña, dando lugar a un intercambio de artillería en donde no hubo bajas para ninguno de los bandos (Dirección de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas de Honduras, 1981, p. 2).

Como reflejo de esta importancia estratégica, los incidentes armados entre las fuerzas navales hondureñas y nicaragüenses continuaron desarrollándose en esta área con mayor violencia y frecuencia hasta 1986. El 23 de abril de ese año el gobierno nicaragüense denunció el ataque de fuerzas navales

hondureñas contra lanchas costeras sandinistas en las cercanías del puerto de Potosí, en el pacífico nicaragüense (Agencia Centroamericana de Noticias-EFE [ACAN-EFE], 1986, p. 2), fue este el último incidente armado que se reportó desde la zona del Golfo de Fonseca.

Figura No. 1. Incidentes armados reportados por año ocurridos en la zona hondureña del Golfo de Fonseca durante la Contrarrevolución Nicaragüense, 1979-1986



Fuente: elaboración propia con base en *La Tribuna* agosto-octubre de 1979 y *El Heraldo* de noviembre 1979 a abril de 1986

Por otra parte, la zona terrestre del departamento de Choluteca, especialmente el sector fronterizo con Nicaragua (los municipios de Duyure, San Marcos de Colón, Concepción de María, El Triunfo y Choluteca) representó una posición estratégica para la presencia e infiltración de pequeños grupos insurgentes hacia territorio nicaragüense. De hecho, esto sucedió desde la ofensiva final de la Revolución Sandinista en 1979. Tras la escalada militar entre la Guardia Nacional (GN) y los guerrilleros, quedó evidenciada la existencia de gran cantidad de refugiados dispersos en la zona fronteriza del departamento de Choluteca (*La Tribuna*, 1979b, p. 3) y un campo de refugiados que funcionó hasta agosto de 1980 en el municipio de Santa Ana de Yusguare (*El Heraldo*, 1980d, p. 4). Se dieron también algunas incursiones de aeronaves somocistas en espacio aéreo nacional al intentar contrarrestar las acciones de los rebeldes sandinistas (*La Tribuna*, 1979c, p. 3).

Así, el desarrollo de las actividades armadas en la franja terrestre de la frontera de Choluteca respondió a las dinámicas de las incursiones que realizaron los insurgentes en territorio

nicaragüense y a los ataques que, desde las fuentes hemerográficas y los comunicados oficiales del gobierno y de las FFAA, ejecutaron los miembros del Ejército Popular Sandinista (EPS) a los comandos militares hondureños que se ubicaron en distintos puntos de la línea fronteriza. En este sentido, el inicio de las diferentes actividades armadas que tuvieron lugar en el departamento de Choluteca, especialmente en la zona de frontera entre Honduras y Nicaragua, fue desde 1979, casi de forma inmediata al triunfo de la Revolución Sandinista, durante la primera etapa de conformación de la contrainsurgencia nicaragüense.

La primera actividad armada que se reportó en la zona de Choluteca se asocia a una confrontación, sin intercambio de disparos, entre militares hondureños y guardias sandinistas apostados en la aduana de Guasaule, entre el 11 y 12 de agosto de 1979 (*La Tribuna*, 1979d, p. 38), casi de forma inmediata a la instalación de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional en Nicaragua. El 9 de septiembre se dio el primer enfrentamiento con intercambio de disparos

cuando, según el reporte oficial, un grupo de sandinistas que custodiaban la aduana de Guasaule disparó hacia las oficinas aduaneras hondureñas, resultando heridos dos conductores de furgones que se encontraban en la zona (Secretaría de Prensa de la Junta Militar de Gobierno de Honduras, 1979, p. 14). Si bien en 1979 no se observó una gran cantidad de enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad de ambos países, el hecho de que los pocos incidentes se hayan desarrollado en varios municipios de la zona fronteriza y que sucedieron casi de inmediato al triunfo de la Revolución Sandinista, evidencia que el departamento de Choluteca se convirtió rápidamente en un área militar de importancia y una zona de conflicto activa desde los inicios de la Contrarrevolución Nicaragüense.

El 12 de febrero de 1980 se reportó el desmantelamiento de un campamento de exguardias somocistas en la aldea de El Guanacaste, municipio de Concepción de María, donde realizaban actividades de entrenamiento para luego incursionar en territorio nicaragüense (Aguilera, 1980a, p. 32); luego del desarme y una vez detenidos fueron trasladados al campamento de refugiados de Santa Ana de Yusguare. Este suceso evidenció la existencia de campamentos contrarrevolucionarios en la zona fronteriza del departamento de Choluteca y las actividades de entrenamientos que se realizaron en esta área desde los inicios del conflicto contrarrevolucionario, además de otros santuarios ubicados a lo largo de la frontera terrestre entre ambos países².

Merece especial atención que, previo a la toma de posesión presidencial de Ronald Reagan (20 de enero de 1981), en las fuentes hemerográficas no se encuentran muchos reportes sobre actividades armadas en Honduras vinculadas a la Contrarrevolución Nicaragüense; sin embargo, una vez que inicia el primer mandato de Reagan, aumentan los reportes sobre este tipo de actividades ligadas a La Contra. La condición anterior pone en

evidencia, en cierta medida, la postura y las acciones tomadas por los Estados Unidos durante la administración de Jimmy Carter (1977-1981) y el cambio que implicó la política anticomunista desplegada en Centroamérica por la administración Reagan (1981-1989). Así, el territorio hondureño se convirtió en una base de operaciones de vital importancia para realizar las actividades destinadas a derrocar al gobierno sandinista y el gran interés que la administración de Reagan tuvo para establecer una política anticomunista férrea en la región.

A partir de la frecuencia con que se suscitaban los enfrentamientos entre las FFAA y el EPS, desde la prensa (las noticias de los ataques ocupaban la portada del diario) junto a los discursos oficiales del gobierno militar de Policarpo Paz García (*El Heraldo*, 1981, p. 1-2) y de las autoridades militares en Choluteca (Aguilera, 1981a, p. 3), se generó la idea de un posible ataque armado sandinista a gran escala en territorio hondureño y la urgente necesidad y deber de las FFAA por defender la soberanía nacional. Esto demostró la importancia política y militar que tuvo este departamento durante la etapa inicial del conflicto. En la búsqueda de un acuerdo bilateral para frenar estas hostilidades, el 13 de mayo de 1981, Policarpo Paz García, presidente provisional de Honduras, junto a otros miembros del gobierno y de las FFAA sostuvieron una reunión con autoridades del gobierno sandinista en el puesto fronterizo de Guasaule, Choluteca (Secretaría de Prensa, 1981, p. 2).

Aunque esta reunión publicitó una postura pacifista entre ambos gobiernos, las hostilidades entre las FFAA y el EPS siguieron siendo constantes en la zona de la frontera del departamento de Choluteca, siendo entre 1979 y 1986 el periodo de mayor actividad o incidentes de los grupos armados que se experimentó en la zona. Ya entre 1987 y 1990 se redujeron considerablemente los incidentes armados en el área de la frontera, contabilizándose 8 sucesos. El 17 de febrero de

² En las fuentes orales se ubica un santuario Contra en la aldea de San Judas, municipio de El Corpus y otro en la aldea de Santa Rita o Duyusupo en el municipio de San Marcos de Colón, siendo este el más importante o principal de la zona.

Figura No. 2. Reunión entre Policarpo Paz García y Daniel Ortega, aduana de Guasaule, Choluteca, 13 de mayo de 1981



Fuente: *El Heraldo*, 14 de mayo de 1981, p. 1

1990 tuvo lugar un ataque de efectivos sandinistas a una patrulla militar hondureña en un sector fronterizo no especificado del departamento de Choluteca (Aguilera, 1990, p. 38); según reportes, la presencia y agresión de los soldados sandinistas se debió al resguardo de la frontera ante los comicios presidenciales del 25 de febrero. En este incidente no se reportaron bajas ni heridos en ninguno de los bandos y constituyó el último enfrentamiento armado registrado entre efectivos militares

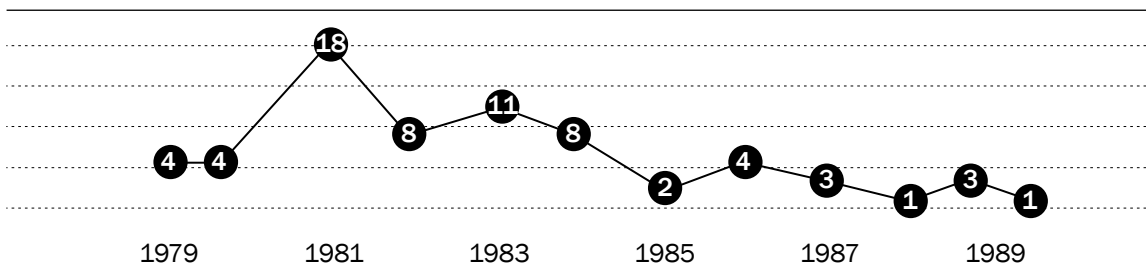
hondureños y nicaragüenses durante el desarrollo de la Contrarrevolución Nicaragüense pues con la victoria de Violeta Barrios se dio paso a la desmovilización de las fuerzas contrarrevolucionarias.

Agresiones hacia la población local por parte de los grupos armados presentes en el departamento de Choluteca

Una vez que la frontera terrestre y marítima del departamento de Choluteca se convirtió en una zona de conflicto activa debido a la presencia, actividades y enfrentamientos entre los diversos grupos armados que se asentaron en esta región, la población local se vio involucrada en un espacio de constantes disputas que generó un ambiente de inseguridad que atentó contra su integridad física y mantuvo un estado de zozobra por la violencia relacionada al conflicto armado. Estas agresiones hacia los pobladores no se dirigieron únicamente hacia quienes participaban en las actividades armadas, pues hubo muchos casos en donde se atacó a población civil no beligerante mientras realizaba sus actividades cotidianas.

En este sentido, es necesario destacar que la población de la zona fronteriza no estaba acostumbrada a una presencia militar permanente, ya sea que pertenecieran a las FFAA o a los grupos insurgentes que se mantuvieron durante largo tiempo en la región. Si bien es cierto, en el departamento de Valle se encontraba el 11vo Batallón de Infantería, así

Figura No. 3. Incidentes armados reportados por año ocurridos en el departamento de Choluteca durante la Contrarrevolución Nicaragüense, 1979-1990



Fuente: elaboración propia con base en *La Tribuna* agosto-octubre de 1979 y *El Heraldo* diciembre de 1979 a febrero de 1990

como efectivos militares que se movilizaban hacia la frontera terrestre y las patrullas navales que se desplazaban en la zona del Golfo de Fonseca, estas fuerzas realizaban tareas de control y vigilancia migratoria y territorial. Sin embargo, como ya se señaló, con la llegada y asentamiento de exguardias somocistas y luego grupos insurgentes a los municipios de la frontera, fueron apareciendo otros grupos armados, como los miembros del EPS, y ello también aumentó la presencia de los efectivos militares hondureños, quienes ejercían roles de autoridad y vigilancia hacia la población, lo que se desembocó en algunos casos de agresiones o represión.

Las iniciales agresiones de las que se tienen registro fueron realizadas por parte de miembros del EPS a raíz de los enfrentamientos sostenidos contra las FFAA. En este sentido, la primera agresión documentada hacia la población civil fue durante el choque ya descrito anteriormente y que aconteció el 9 de septiembre de 1979 en la aduana de Guasaule, resultando heridos dos conductores de furgones que se encontraban en la zona (Secretaría de Prensa de la Junta Militar de Gobierno de Honduras, 1979, p. 14). El 27 de diciembre de 1979 se reportó el secuestro del hondureño Juan Bautista Mercado cuando realizaba labores agrícolas en su casa de habitación en la comunidad de El Jején, municipio de El Triunfo, siendo trasladado por supuestos sandinistas hacia territorio nicaragüense (*El Herald*, 1979, p. 3). Estas agresiones que tuvieron lugar de manera inmediata a la instalación del gobierno sandinista dan cuenta de los peligros que vivió la población local y el personal civil que realizaba sus actividades cotidianas o que se encontraba en las oficinas gubernamentales realizando diversas diligencias en la zona de la frontera, además de la problemática que se vivió con la actividad económica en las aduanas terrestres en esta zona de Choluteca durante el conflicto contrarrevolucionario.

Las primeras agresiones atribuidas a exguardias somocistas que se refugiaron en la zona de Choluteca se registraron desde inicios de 1980. Estos ataques no fueron realizados durante enfrentamientos contra miembros de

fuerzas de seguridad, sino que constituyeron agravios directos hacia la población civil, por lo cual tuvieron un impacto mediático muy elevado debido a la conmoción pública y el repudio que generó en los habitantes de Choluteca estas acciones, marcando una relación negativa entre los lugareños y los exguardias que permanecían en zonas de la frontera o en el campamento de refugiados en Santa Ana de Yusguare. El 27 de enero de 1980 el supuesto exguardia somocista Amado Maradiaga violó y asesinó al niño Concepción Ramírez Cadena de 5 años en la hacienda de Hato Nuevo en el municipio de El Triunfo (Aguilera, 1980b, p. 32), causando gran alteración y aborrecimiento en los pobladores de El Triunfo y de Choluteca debido a la atrocidad con la que fue realizada el asesinato del menor, siendo catalogado por la prensa como «el crimen más horroroso que registra la historia del departamento de Choluteca» (Aguilera, 1980c, p. 32).

Otro tipo de agresiones ocurridas a inicios del conflicto contrarrevolucionario se dieron en perjuicio de excombatientes sandinistas hondureños en Choluteca, tal como sucedió con el homicidio de Edgardo Vásquez, originario de San Marcos de Colón e integrante de la milicia sandinista durante la Revolución y que fue asesinado por sujetos desconocidos el 19 de marzo de 1980 en las cercanías del municipio de Choluteca (Aguilera, 1980d, p. 2). Este hecho evidencia la participación de la población local de este departamento en los conflictos nicaragüenses anteriores a la Contrarrevolución y la importancia que tuvo esta zona durante el desarrollo de estos eventos armados nicaragüenses.

Evidentemente también se dieron hostilidades por miembros del ejército hondureño. Estos ataques fueron realizados por elementos que se encontraban custodiando la zona fronteriza debido a los enfrentamientos armados con miembros del EPS. Las causas fueron variadas y no se vinculan directamente a situaciones relacionadas con el conflicto contrarrevolucionario. Sin embargo, es notable destacar que la presencia militar en la zona fue en aumento a medida que los enfrentamientos con los sandinistas eran más frecuentes. El 11 de mayo



Figura 4. Afiche político condenando la presencia de tropas irregulares en Honduras, fue producido por el Comité Hondureño de Mujeres por la Paz Visitación Padilla en el año 1988. Impresión Offset. 43 x 56 cm.

Fuente: fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2012

de 1981, el profesor Carlos Estrada fue atacado a balazos por un miembro del ejército hondureño apostado en San Marcos de Colón (Aguilera, 1981b, p. 15). El motivo del ataque fue la negativa del docente a trasladar hacia Choluteca al soldado hondureño, razón por la que fue baleado y falleció posteriormente en Tegucigalpa. En otro suceso, el docente Antonio Velásquez fue atacado por miembros de la policía de Hacienda mientras se dirigía desde la ciudad de Choluteca a la aduana de El Amatillo, en el departamento de Valle (Aguilera, 1981c, p. 36). En esta ocasión, la agresión fue realizada por los agentes al escuchar que el profesor Velásquez platicaba sobre lo que sucedía en la revolución de Nicaragua. Las fuerzas de seguridad hondureñas percibieron los comentarios del maestro como apología al comunismo, deseando mantener bajo dominio a la población para evitar la difusión de este tipo de ideas o el surgimiento de grupos insurgentes en la zona sur del país.

Para 1982 se dio un incremento en las agresiones hacia la población local por parte de los diversos grupos armados que operaban en la zona, siendo una situación independiente a la cantidad de acciones armadas o enfrentamientos que se dieron entre estos grupos, lo cual evidenció que las hostilidades o ataques hacia la población civil podían suceder de manera colateral a los combates suscitados entre los grupos armados o de forma directa hacia los pobladores durante el desarrollo de sus actividades cotidianas al encontrarse en la zona limítrofe de ambas naciones. Ejemplo de los ataques directos hacia la población local fue el asesinato de Leoncio Gonzáles Pérez en la comunidad de Los Piches en el municipio de El Triunfo, cuyo cadáver fue trasladado hacia Nicaragua por los miembros del grupo armado que le atacaron sin razón conocida (*El Heraldo*, 1982a, p. 4).

Otra de las agresiones atribuidas a las fuerzas de seguridad hondureñas fue el secuestro y asesinato en territorio nicaragüense de José del Carmen Ochoa, habitante de una aldea de Concepción de María, acción ejecutada el 16 de mayo de 1982 por supuestos

miembros de la Dirección de Investigaciones Nacionales (DIN) por suponerlo un espía de las fuerzas sandinistas (*El Heraldo*, 1982b, p. 36). La detención y desaparición de un transportista hondureño que fue capturado junto a un ciudadano nicaragüense por agentes del DIN sin justificación alguna en Choluteca fue reportada a inicios de julio de 1982 (*El Heraldo*, 1982c, p. 4). Estos sucesos comprueban en cierta medida las acciones de persecución, hostigamientos y agresiones físicas que podían sufrir los pobladores que eran considerados como espías hondureños colaboradores de las fuerzas sandinistas o como parte de las acciones que se tomaban contra ciudadanos hondureños que se relacionaban con pobladores nicaragüenses que pudieran ser considerados subversivos o peligrosos por las fuerzas nacionales, indicando que las condiciones de inseguridad por el conflicto contrarrevolucionario no se debían exclusivamente a los ataques de las fuerzas insurgentes nicaragüenses o de miembros del EPS.

Para 1983 se registró un incremento de las agresiones por parte de los grupos armados hacia la población local, la mayoría de ellas atribuidas a miembros del EPS. Este aumento de las hostilidades hacia los pobladores puede vincularse a la intensificación y frecuencia con la que se ejecutaron las actividades armadas para este año, reforzando la idea de que los ataques hacia los habitantes de la zona fronteriza podían desarrollarse en cualquier instante, representando una amenaza permanente para los habitantes de esta área. Además de los agravios hacia los pobladores hondureños, los refugiados nicaragüenses que se asentaron en este departamento fueron objeto de atentados armados, tal como fue el ametrallamiento de la vivienda de Ramón Espinal Carrasco ocurrido el 29 de enero de 1983 (*El Heraldo*, 1983, p. 2). Aunque las razones de estos ataques se mantuvieron como desconocidos, describe el peligro constante al que estuvo sometida toda la población del departamento durante el conflicto contrarrevolucionario.

En 1984 las agresiones hacia la población se desarrollaron durante la misma

temporalidad de las actividades armadas que se registraron el área, siendo los primeros meses del año el periodo en que sucedieron ambas situaciones, lo que reflejó para este año, una congruencia temporal entre el desarrollo de estas acciones. El desalojo y ocupación de una hacienda en el sector de La Arada en el municipio de San Marcos de Colón reportado el 14 de marzo, obligó al desplazamiento de los pobladores hacia otras aldeas, pues una vez que los sandinistas ocuparon la hacienda, incluso hasta movieron el mojón³ fronterizo hacia adentro del territorio hondureño, con lo cual argumentaron que dicha hacienda se ubicada en Nicaragua y desde la cual incursionaron al interior de Honduras (Aguilera, 1984, p. 15).

Para 1985 las agresiones hacia la población siguieron sucediendo de manera frecuente a lo largo del año, siendo la mayoría ataques directos efectuados por militares sandinistas y otras sufridas a raíz de minas terrestres que fueron colocadas anteriormente en las zonas fronterizas y que, a partir de la fecha, constituyeron una amenaza permanente para la población local hasta los momentos finales del conflicto contrarrevolucionario. En 1986 las agresiones hacia la población siguieron sucediendo de manera frecuente, sin embargo, paulatinamente se fueron reduciendo hasta 1990, siendo una situación paralela a la disminución de las actividades armadas en la zona, reforzando a su vez, que la región del departamento de Choluteca fue una zona de conflicto activa con gran suceso entre 1979 y 1986, decreciendo a medida que las regiones de El Paraíso, Olancho y Gracias a Dios tenían mayor presencia de desplazados, grupos insurgentes y acciones armadas.

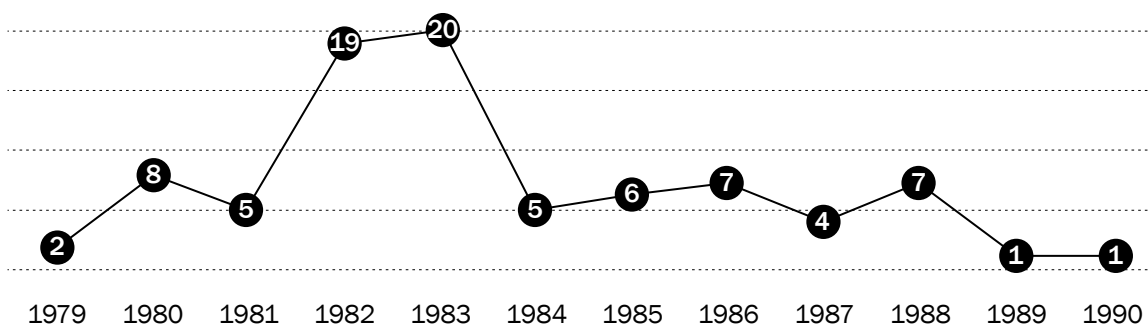
En 1987 se puede considerar una notable disminución de las agresiones hacia la población, registrándose únicamente 4 sucesos, siendo la mayoría ataques de milicias sandinistas hacia pobladores de la región. La única agresión en este año atribuida a miembros de las FFAA fue reportada el 10 de

septiembre, cuando el jefe del comando militar de Guasaule fue acusado por haber capturado y torturado a tres ciudadanos hondureños señalados de robarse una vaca en territorio nicaragüense (*El Herald*, 1987, p. 43), el hurto de ganado era una actividad delictiva que se realizó en ambos lados de la frontera, involucrando a pobladores de ambos países. En 1988 continuó el descenso de las agresiones reportadas hacia la población local, la mayor parte se registró durante la primera mitad del año. Figuran militares hondureños y sandinistas, además de Contras como los autores de estas agresiones. Algunos ataques fueron directos en contra de la población o por el estallido de minas plantadas a lo largo de la frontera, por ejemplo, el 13 de abril fue reportado un civil que sufrió graves lesiones al explotar una mina, supuestamente dejada por los sandinistas en La Guaruma, Concepción de María (*El Herald*, 1988a, p. 50).

Para junio de 1988, dos muertos y seis heridos fueron el resultado de dos explosiones de minas, supuestamente plantadas por sandinistas en el municipio de El Triunfo; este tipo de incidentes fue uno de los mayores peligros que sufrió la población local al final del conflicto (*El Herald*, 1988b, p. 56; *El Herald*, 1988c, p. 2). El 31 de julio de 1989 se reportó la muerte de tres hondureños producto de la explosión de otra mina sandinista en la zona fronteriza de El Triunfo mientras intentaban cruzar hacia territorio nicaragüense (ACAN-EFE, 1989, p. 3). El último incidente fue reportado el 27 de junio de 1990 cuando el diputado Jorge Simón Alas declaró un complot de sus compañeros congresistas quienes contratarían Contras para secuestrarlo y asesinarlo (Bojorque, 1990, p. 52). Aunque esta denuncia no constituyó una agresión real, pone en manifiesto el imaginario de la población sobre la presencia de los grupos armados en la zona y las acciones delictivas a las que fueron ligados durante el periodo contrarrevolucionario, incluso en la parte final del conflicto.

³ Base de concreto que se utiliza como elemento de demarcación fronteriza entre ambos países.

Figura No. 5. Reportes sobre agresiones hacia la población local por año ocurridos en el departamento de Choluteca durante la Contrarrevolución Nicaragüense, 1979-1990



Fuente: elaboración propia con base en *La Tribuna* agosto-octubre de 1979 y *El Heraldo*, diciembre de 1979 a junio de 1990

Conclusiones

El departamento de Choluteca, principalmente en el área de los municipios ubicados a lo largo de la frontera con Nicaragua y las zonas adyacentes a la bahía del Golfo de Fonseca, se convirtió en una zona de conflicto de gran importancia política por la actividad armada durante la Contrarrevolución Nicaragüense (1979-1990), ello debido a las condiciones geográficas de estos espacios, lo que en el contexto de la Contrarrevolución desembocó en la presencia y accionar de grupos armados insurgentes y fuerzas militares de Honduras y Nicaragua. Desde la ofensiva final de la Revolución Sandinista en 1979, el departamento de Choluteca fue un área con alta presencia de refugiados, rebeldes sandinistas y zona de actividades armadas. Este valor geopolítico continuó de manera inmediata al triunfo de la Revolución Sandinista y el inicio de las primeras acciones insurgentes de la Contra, siendo el Golfo de Fonseca y la zona fronteriza los primeros lugares en donde se realizaron actividades armadas vinculadas a los diversos grupos armados (Contrarrevolucionarios, FFAA y EPS) que permanecieron en esta área.

Las actividades armadas en el departamento de Choluteca, tanto terrestres como marítimas, se desarrollaron de manera inmediata al triunfo revolucionario sandinista e inicio de las acciones

de insurgencia que realizaron en un primer momento los exguardias somocistas y luego los diversos grupos de Contras. El periodo de mayor actividad armada fue entre 1979 y 1986, con frecuentes enfrentamientos terrestres y marítimos entre las FFAA y el EPS. La mayoría de los ataques iniciaron debido a agresiones del EPS a los puestos militares hondureños ubicados a lo largo de la frontera o bien, por las penetraciones en territorio hondureño de los militares sandinistas en la búsqueda o persecución de grupos contrarrevolucionarios que incursionaban a Nicaragua para realizar acciones de desestabilización. De igual forma, la no definición limítrofe del Golfo de Fonseca fue uno de los principales problemas o argumento con el que se realizaban las incursiones en aguas nacionales de ambos países y que originó los enfrentamientos entre las fuerzas militares en el área marítima.

Como consecuencia de la presencia y acciones beligerantes ejecutadas por los diversos grupos armados que se mantuvieron en el departamento de Choluteca durante la Contrarrevolución, se generó un impacto negativo en la vida cotidiana y las diversas actividades que realizaba la población hondureña que habitó en las zonas cercanas a la frontera con Nicaragua. Este impacto negativo

se materializó al convertir las zonas de habitación en un área de fuego cruzado durante los enfrentamientos de los grupos armados, lo que desembocó en una serie de agresiones (asesinatos, lesionados y secuestros) hacia la población local. En segundo lugar, los habitantes de esta región sufrieron múltiples hostigamientos por parte de estos grupos armados, esto generó un ambiente de zozobra que se mantuvo durante todo el conflicto y obligó en muchos casos a desplazamientos forzados de los pobladores hacia zonas del interior donde pudieran tener mejores condiciones de seguridad. Aunque en esta ponencia solo se abordó la visibilización del departamento de Choluteca como una zona de conflicto activa y las consecuencias que esto tuvo sobre la seguridad de la población, la Contrarrevolución Nicaragüense también tuvo un impacto negativo en las relaciones económicas y sociales de los pobladores del departamento, quienes por el contexto político y la lucha anticomunista de Estados Unidos en Centroamérica, debieron soportar y sufrir las consecuencias de un conflicto armado de una nación extranjera pero que tuvo graves repercusiones para los civiles hondureños de esta jurisdicción del país.

Referencias bibliográficas

- ACAN-EFE. (1986, 30 de abril). Dos ataques desde Honduras denuncia gobierno sandinista. *El Heraldo*, 2.
- ACAN-EFE. (1989, 31 de julio). Nicaragua: mueren tres hondureños al pisar mina. *El Heraldo*, 3.
- Aguilera, J. (1980a, 12 de febrero). Impiden ataque en masa contra sandinistas. *El Heraldo*, 32.
- Aguilera, J. (1980b, 31 de enero). Violan y descuartizan a niño de cinco años. *El Heraldo*, 32.
- Aguilera, J. (1980c, 01 de febrero). Autor de horrible crimen en el sur fue guardia de Anastasio Somoza. *El Heraldo*, 32.
- Aguilera, J. (1980d, 21 de marzo). Acribillan a tiros joven excombatiente sandinista. *El Heraldo*, 2.
- Aguilera, J. (1981a, 29 de abril). Debemos ponerle un alto a la agresión sandinista. *El Heraldo*, 3.
- Aguilera, J. (1981b, 14 de mayo). Soldado del ejército da muerte a maestro de educación primaria. *El Heraldo*, 15.
- Aguilera, J. (1981c, 08 de junio). Maestro de instrucción primaria flagelado por la policía sureña. *El Heraldo*, 36.
- Aguilera, J. (1983, 31 de enero). Ametrallan vivienda de nicaragüense radicado en la ciudad de Choluteca. *El Heraldo*, 2.
- Aguilera, J. (1984, 14 de marzo). Sandinistas se toman territorio hondureño en sector de La Arada. *El Heraldo*, 15.
- Aguilera, J. (1990, 19 de febrero). Sandinistas atacan puestos del ejército de Honduras. *El Heraldo*, 38.
- Aviones nicas violaron espacio aéreo hondureño. (1979c, 16 de julio). *La Tribuna*, 3.
- Bojorque, F. (1990, 27 de junio). Diputados de zona Sur pretenden asesinarme. *El Heraldo*, 52.
- Compatriota muere al pisar mina sandinista en Choluteca*. (1988b, 11 de junio). *El Heraldo*, 56.
- Covarrubias, K. y Camarena, M. (Coords.). (2013). *La historia oral y la interdisciplinariedad. Retos y Perspectivas*. Colima: Universidad de Colima. <https://acortar.link/OY4eFS>. Consultado el 10-04-2024.
- Cruz Roja centra actividad en favor de los refugiados*. (1979b, 9 de julio). *La Tribuna*, 3.
- Dan por desaparecido transportista arrestado por el «DIN» en Choluteca*. (1982c, 01 de julio). *El Heraldo*, 4.
- Desmantelado ayer el campamento de los refugiados nicaragüenses*. (1980d, 02 de agosto). *El Heraldo*, 4.
- Dirección de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas de Honduras (1981, 13 de agosto). Marina de guerra sandinista ataca a barco de Fuerza Naval de Honduras. *El Heraldo*, 2.
- Directorate of Intelligence. (1982). *Honduras: Major towns and other important features*.

Disponible online: <https://acortar.link/TbWOLb>. Consultado el 22-05-2024.

Directorate of Intelligence. (1984). *Central America: Military geography of the Golfo de Fonseca and the Choluteca Gap*. <https://acortar.link/IKIS3g>. Consultado el 22-05-2024.

Embarcación pirata sandinista capturada en aguas hondureñas. (1980a, 4 de diciembre). *El Herald*, 4.

En el Golfo de Fonseca: viola Nicaragua aguas hondureñas. (1979a, 6 de septiembre). *La Tribuna*, 3.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.

Honduras y Nicaragua fijarán límites en área de pesca del Golfo de Fonseca. (1980c, 20 de diciembre). *El Herald*, 3.

Honduras lista a defender su integridad territorial. (1981, 29 de abril). *El Herald*, 1-2.

Hondureño muere ametrallado por fuerza armada venida de Nicaragua. (1982a, 22 de febrero). *El Herald*, 4.

Mujer nicaragüense muere al pisar una mina en aguas del río Guasaule. (1988c, 13 de junio). *El Herald*, 2.

Ocampo, J. (2007). "La microhistoria en la historiografía general". *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 3(1), 9-26. <https://acortar.link/7Ci8Jl>. Consultado el 18-03-2024.

Pérez, G. (2007). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid: Editorial La Muralla.

Otro barco pirata sandinista capturado en aguas hondureñas. (1980b, 17 de diciembre). *El Herald*, 4.

Sandinistas y hondureños chocan en puente de Guasaule. (1979d, 13 de agosto). *La Tribuna*, 38.

Secretaría de Prensa de la Junta Militar de Gobierno de Honduras. (1979, 11 de septiembre). Tensión traiciona a los sandinistas en la frontera. *La Tribuna*, 14.

Secretaría de Prensa de la Junta Militar de Gobierno de Honduras. (1981, 14 de mayo). Mandatarios de Honduras y Nicaragua abordan solución a crisis fronteriza. *El Herald*, 2.

Someten a crueles torturas a tres campesinos en Guasaule. (1987, 10 de septiembre). *El Herald*, 43.

Supuestas autoridades asesinan campesino sureño en Nicaragua. (1982b, 18 de mayo). *El Herald*, 36.

Supuestos sandinistas raptan a un hondureño. (1979, 27 de diciembre). *El Herald*, 3.

Víctima del sandinismo. (1988a, 13 de abril). *El Herald*, 50.

La explotación británica de madera en la Honduras Federal

¹ Gracia María Canales Ordoñez

Resumen

Desde el periodo colonial, los británicos mostraron un notable interés por las maderas hondureñas, por su calidad y resistencia, representando una importante materia prima para la fabricación de variedad de artefactos. En ese sentido, Gran Bretaña emprendió expediciones para disputarle a la Corona española el importante recurso. En un principio tuvieron éxito, pero las distracciones de finales del siglo XVIII causadas por los acontecimientos como la independencia de Estados Unidos y la Revolución francesa desviaron momentáneamente el interés maderero de los británicos.

Fue hasta el siglo XIX durante el período federal cuando los británicos retoman nuevamente el interés por la explotación de las maderas especialmente en la Costa Norte hondureña, producto del agotamiento de materias primas de la Revolución Industrial y de la creciente política imperialista dirigida a Latinoamérica. Figuras clave de la política interna de la nación como Francisco Morazán y Diego Vigil, al igual que británicos como el comerciante Marshal Bennett y el Cónsul Frederick Chatfield jugaron un papel crucial en el desarrollo de esta dinámica que tuvo implicaciones tanto políticas como económicas.

Palabras clave: madera, imperialismo, Francisco Morazán, contrata, Gran Bretaña

British Timber Harvesting Practices in Federal Honduras

Abstract

Since the colonial period, the British showed a remarkable interest in Honduran wood, for its quality and resistance, representing an important raw material for the manufacture of a variety of artifacts. In this sense, Great Britain undertook expeditions to dispute the Spanish Crown for this important resource. At first they were successful, but the diversions at the end of the 18th century caused by events such as the independence of the United States and the French Revolution momentarily deviated the lumber interest of the British.

It was not until the 19th century, during the federal period, when the British again became interested in the exploitation of timber, especially in the Honduran North Coast, as a result of the depletion of raw materials from the industrial revolution and the growing imperialist policy directed towards Latin America. Key figures in the internal politics of the nation such as Francisco Morazán and Diego Vigil, as well as British like the merchant Marshal Bennett and Consul Frederick Chatfield played a crucial role in the development of this dynamic that had both political and economic implications.

Keywords: wood, imperialism, Francisco Morazan, contract, Great Britain

¹ Estudiante de la Carrera de Historia, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0000-0002-8194-8666> Correo electrónico: graciacanales483@gmail.com

Introducción

Posterior a la independencia, la Federación Centroamericana estaba sometida a un panorama de acciones imperialistas por parte de Gran Bretaña. Ésta aprovechó el vacío de poder causado por la emancipación de 1821 de la Corona española y la apertura a las relaciones internacionales para proceder a garantizar el acceso de materias primas y sostener el avance de la Revolución Industrial. En el caso del Estado hondureño, el producto predilecto por parte de los comerciantes británicos era la madera preciosa, especialmente la caoba, que se encontraba en la costa norte. Para ello, se valieron de acciones como de negocios clandestinos, sobreexplotación de los sitios pactados en las contratas y hostigamiento económico como parte de las tácticas imperialistas británicas. De esta manera, como una forma de impedir desventajas comerciales y ejercer actos de soberanía a la expansión imperialista británica, figuras políticas como Francisco Morazán se valieron de geoestrategias y negociaciones para tratar de impedir dicho desenlace.

Para comprender el desarrollo del panorama general y las acciones de los actores involucrados en la presente delimitación temporal y espacial, se consultaron documentos del Archivo Nacional de Honduras en los que se abordaban en detalle las contratas madereras sostenidas entre el Estado, Francisco Morazán, Marshal Bennett, Frederick Chatfield y otros particulares. La contextualización e interpretación de los mismos fue posible mediante la implementación del método de análisis de contenido y la técnica de transcripciones paleográficas.

Situación problemática

En los años que abarcó la Federación desde 1824 hasta los últimos intentos de Francisco Morazán por la unificación de Centroamérica en 1842, la potencia extranjera con mayor influencia era Gran Bretaña por su nueva política imperialista dirigida a Latinoamérica, donde se aprovechó de múltiples factores como; la ausencia de la corona española, la

reorganización del poder político de la clase criolla, la fragilidad estatal y económica de las naciones.

Uno de los principales aspectos de esta nueva política imperial, fue la extracción de materias primas para sustentar la producción de la Revolución Industrial, donde la madera se posicionaba dentro de las más importantes por su empleabilidad en diversidad de productos. En el caso de Centroamérica, circulaba desde el período colonial la buena fama de las maderas de la zona costera de Honduras. Desde ese entonces los británicos mantuvieron el interés por su extracción, pero fue hasta el siglo XIX que pudieron llevar a cabo a gran escala sus planes de explotación.

El tema de la explotación maderera en Honduras ha sido poco estudiado y por lo general la mayoría de los estudios que existen de la escasa historiografía abordan esta temática posterior al periodo federativo o de manera incidental en otras problemáticas. Hasta el momento el estudio más significativo es *Extracción de la madera en los años centrales del siglo XIX* del historiador Julio Valladares (2023), pero este no se centra en la temporalidad del presente estudio, ni en torno a la influencia de los británicos, dejando un vacío acerca de la dinámica maderera en esos años.

Resulta que, a pesar de la escasez de trabajos sobre la explotación maderera en la Honduras Federal, existen variedad de especulaciones sobre dicho proceso, sobre todo por las implicaciones de actores políticos en esta dinámica como lo fue principalmente Francisco Morazán, en donde su participación no ha sido tratada bajo una objetividad, sino bajo criterios sesgados sin tomar en cuenta la realidad política y sobre todo económica de la época.

En ese sentido, en este estudio se plantearon las siguientes interrogantes: ¿Cuáles fueron los inicios de la explotación británica maderera? y ¿Cómo se desarrolló la dinámica de la explotación británica maderera en la Honduras Federal? Estas preguntas

proporcionaran la respuesta a este complejo proceso, que tuvo un impacto significativo en el desarrollo económico y político de Honduras durante el resto del siglo XIX.

Metodología

El presente tema de estudio fue abordado desde un enfoque cualitativo auxiliado por el método de análisis de contenido con los aportes de Klaus Krippendorff (Krippendorff, 1990) y de Laurence Bardin (Bardin, 2002). Este método permite en la investigación histórica interpretar de manera sistemática, indirecta y objetiva fuentes documentales que reflejan en este caso, dinámicas económicas y políticas. Al igual de considerar elementos como el contexto histórico del documento, y las intenciones detrás de la información, lo que enriquece la interpretación de los hallazgos.

El historiador por medio de este método realiza la reconstrucción simbólica del pasado, ya que no es posible entrevistar a los sujetos involucrados del siglo XIX y tampoco la información contenida en los documentos tiene respuestas específicas a las interrogantes del estudio. Por tanto, permite buscar respuestas por métodos indirectos a partir de registros documentales (Bardin, 2002, pp. 34-35) y junto con la heurística, que se enfoca en la solución del problema mediante la interpretación creativa del texto, con base a la experiencia propia que se desarrolla por medio de la lectura de fuentes (Bardin, 2002, p. 22).

Resultó esencial aplicar esta metodología porque permitió identificar patrones, relaciones y significados en los textos históricos seleccionados, por medio de una serie de fases que se compusieron de: la identificación de las posibles fuentes documentales, la recopilación y organización de estas, reducción de datos innecesarios a la problemática de estudio con la sistematización y catalogación de las fuentes, donde fueron agrupadas cronológicamente de acuerdo a unidades de repitencia para ser convertidas en categorías de análisis o en las preguntas problemáticas (Krippendorff, 1990, p. 76).

Por último, el proceso de análisis para dar

respuesta a las interrogantes será acompañado de inferencias, que se centran en extraer datos de formas indirectas (Krippendorff, 1990, p. 13). Considerando las manifestaciones simbólicas como la repitencia de un determinado objeto, sujeto o situación (Krippendorff, 1990, pp. 46-47), ejemplo de ello es: máquina del cuño, Francisco Morazán o Marshal Bennett, la contrata de 1835, entre otros. Todo ello en triangulación con el sustento teórico y contextual para determinar la validación y objetividad del análisis (Krippendorff, 1990, p. 252).

Sustento teórico-contextual

A mediados del siglo XIX, Gran Bretaña enfrentaba dificultades políticas y económicas, producto de los efectos de la Revolución Industrial. Este proceso había provocado un agotamiento de las materias primas, al punto que ni el propio territorio británico ni sus dominios imperiales, eran suficientes para sustentar el ritmo de la industrialización.

A esta situación se sumaba la crisis por el desgaste del proyecto imperialista de los británicos, que se remontaba a la conformación de Gran Bretaña con la incorporación de Escocia a través del Acta de Unión de 1707. Ya que los territorios en dominio donde mantenía sus lazos imperiales como la India, Sudáfrica, Irlanda y Australia, requerían una constante inversión militar para asegurar el control, lo cual resultaba cada vez más demandante y difícil de sostener económicamente, lo que complicaba a su expansión en otras regiones.

Ante esta coyuntura, Gran Bretaña se vio obligada a replantear su política imperialista. Según autores como Eugenio Vargas (Vargas, 2006) y Paul Garner (Garner, 2015), el proyecto imperial británico se caracterizaba por ser flexible, es decir, se adaptaba de acuerdo con las circunstancias del momento histórico. En este sentido, las complicaciones militares y el desgaste de materia prima forzaron a Gran Bretaña a evitar seguir expandiendo sus dominios tradicionalmente e implementar formas más sutiles de influencia indirecta, donde sus manipulaciones tuvieran efecto.

En ese contexto, Latinoamérica representaba

una región vulnerable tanto política como económicamente. Las emergentes naciones, recientemente independizadas, atravesaban un proceso interno de inestabilidad organizacional y carecían de experiencia en el ejercicio del gobierno. Esta situación resultó provechosa para los británicos, que desde los tiempos de la colonia habían manifestado interés por disputarle a la corona española una porción territorial en la región mediante actividades como la piratería, el contrabando y expediciones, logrando establecer presencia en zonas como Estados Unidos, Barbados, Jamaica y Belice.

Sin embargo, ante este nuevo escenario post independencia en el que las naciones latinoamericanas no tolerarían una dominación directa imperial, Gran Bretaña optó por una nueva estrategia alternativa: ejercer influencia sin recurrir a la ocupación. Así surgió lo que denominaron Vargas (2006) y Garner (2015) el “imperialismo informal”, que consistía en la ausencia directa de una autoridad británica del poder central de la metrópoli y en ejercer influencia indirecta a través de negocios comerciales, manipulación del mercado internacional y otorgamiento de préstamos, con el fin de mantener el control sobre economías periféricas de Latinoamérica. Esta dinámica se diferenciaba del imperialismo formal tradicional, que implicaba expansión militar, control político directo del poder central y subordinación.

El imperialismo informal se evidenció en el caso de Honduras posterior a su independencia en 1821 y a la creación de la Federación Centroamericana en 1824, donde hay intentos de una apertura por las relaciones comerciales e integración al mercado internacional para modernizar su economía. Producto de la influencia del liberalismo económico, que se implantó por las ideas del liberalismo político y la Ilustración, las cuales fueron influyentes para alcanzar la emancipación de España.

Gran Bretaña se aprovechó de estos intentos, enviando cónsules no con intenciones de realizar relaciones diplomáticas de nación a nación, sino para actuar como representantes de los intereses comerciales británicos. Donde su objetivo era el incentivo de préstamos para posicionar a Londres como la principal capital

financiera del mundo. También para asegurar la circulación de productos importados británicos en el mercado centroamericano, y especialmente garantizar la extracción de materia prima para sustentar la producción manufacturada de la Revolución Industrial, donde uno de los recursos más importantes era la madera, ya que la empleaban para barcos, muebles y diversidad de artefactos.

Los inicios de la explotación maderera

La explotación inglesa de madera en Honduras tiene sus inicios en el período colonial a raíz que cuando sucedió el descubrimiento de América, la noticia de las riquezas que España había descubierto se desplazó por todo el continente europeo. En consecuencia, la rivalidad entre Portugal, Francia e Inglaterra hizo que los reinos no se quedasen observando el nuevo botín y se propusieron disputarle a España la riqueza colonial como fue en el caso de los territorios de Brasil, Las Antillas y Estados Unidos.

La vía que utilizó Inglaterra para iniciar su intromisión en el continente americano fue a través de la piratería y contrabando, con ello, estos formaron una conciencia acerca de los recursos de cada área para su explotación (Valladares, 2023, p. 12). El primer inglés que arribó a las costas hondureñas fue el capitán y corsario Sussex Cammock en 1629, que provenía del establecimiento de la colonia de las Islas Providencia y San Andrés del oeste del mar caribe. Al llegar, notó la riqueza de los recursos del área y formó una compañía para aprovecharse de los mismos.

Posteriormente, en 1633 recorrió la costa desde el río San Juan hasta el Cabo de Gracias a Dios para establecer comercio con los indios del litoral e iniciar la explotación de la madera de caoba allí abundante (Becerra, 1992, p. 43). La campaña de Cammock favoreció que en la bahía hondureña llegaran más ingleses cortadores de madera con cuadrillas de esclavos negros desde la base que habían establecido en Jamaica. Comerciaron con las tribus Misquitas y consiguieron que dichos pueblos les permitieran cortar maderas de



Figura 1. Antiguos cortes de caoba en el río Úlva. Fuente: grabado anónimo publicado como estampa comercial en París, Francia. Ca. 1858

caoba y campeche (Rodríguez, 1970, p. 77), para crear importantes empresas dedicadas a este rubro en la costa del Caribe de Centroamérica (Naylor, 1987, p. 1). Para los años de 1640 a 1662 la ocupación maderera de los ingleses se acrecentó, ocupando sitios como la desembocadura del río de Belice e Islas de la Bahía y con indicios de seguir extendiendo sus actividades a lo largo de la costa (Naylor, 1987, p. 1).

Esta situación de intromisión inglesa se hizo incontrolable para España ya que también estaba pasando por una crisis política imperial con las pretensiones hegemónicas de Francia y los otros sitios del continente que estaba ocupando Inglaterra. Esto ocasionó que la Corona Española cediera oficialmente las tierras de Jamaica y las colonias de Norte América en el Tratado Americano con los ingleses en 1670 (Becerra, 1992, p. 43). Debido a la ambición de obtener una mayor porción del nuevo continente, Inglaterra no se conformó con los límites predispuestos por España y se siguió extendiendo en Belice, Costa de los Misquitos y en la Bahía de Honduras, donde la principal actividad era la explotación de la riqueza maderera (Valladares, 2023, p. 13).

Casi un siglo después, en 1740, cuando Inglaterra ya formaba parte de Gran Bretaña. Los británicos se apoderaron de la desembocadura del Río Tinto o Negro en la Costa Norte hondureña y de la zona de "Cangélica" en lo que hoy es el municipio de Arizona en Atlántida. Asentamientos específicos para la explotación de madera y el contrabando, al que comúnmente llamaron "Black River" (Valladares, 2023, p. 14).

Las cuadrillas españolas hacían el intento de disputarle a los británicos la madera armando expediciones para repeler sus avances (Rodríguez, 1970, p. 77). Sin embargo no tuvieron éxito, debido a la solidez imperialista de Gran Bretaña con un poderío que aumentaba con el tamaño de su armada.

Ante esta situación, España se vio obligada a hacer mayores concesiones, permitiendo oficialmente las actividades madereras

británicas (Rodríguez, 1970, p. 77). Lo que llevó al tratado de 1786, donde se indica que el Rey de España autorizó a los súbditos británicos el corte de madera en tierra firme de América Central (Becerra, 1992, p. 44). No obstante, a finales del siglo XVII la atención maderera de Gran Bretaña en Centroamérica se iba a desviar por el contexto mundial. Como lo fue por la Revolución Francesa, la independencia de Estados Unidos y la Revolución Industrial que sucedía en la propia Gran Bretaña y demás naciones de Europa.

El restablecimiento de la explotación maderera

Según Robert Naylor, la explotación maderera en la Costa Atlántica hondureña por parte de los británicos se reactivó con una apariencia semejante a la de mediados del siglo XVII y XVIII en la década de 1820 (Naylor, 1987, p. 4), producto del agotamiento de caoba en los viejos límites de Belice y Jamaica (Naylor, 1987, p. 170).

La caoba en esos años estaba en una creciente competencia en el mercado internacional, por lo tanto, Gran Bretaña no podía arriesgarse a perder el dominio de tan importante producto. Lo que ocasionó que «un gran número de taladores de caoba de Belice, tanto independientes como afiliados a compañías británicas, buscaran nuevas fuentes de abastecimiento de la madera preciosa» (Naylor, 1987, p. 63). A su vez, como una forma de incentivar la expansión inglesa con los cortes madereros, Belice en 1832 proporcionó una tarifa especial a la caoba de la bahía de Honduras exportada a Gran Bretaña (Naylor, 1987, p. 63).

Sumado a ello, en Europa «circulaba la valorización exagerada de la riqueza mineral de Centroamérica, lo que ocasionó que surgiera el interés en los círculos inversionistas de Londres» (Naylor, 1987, p. 71), los cuales desde el siglo XVIII, tenían un buen concepto de la caoba hondureña, ya que se había hecho popular entre los ebanistas de ese siglo porque era una especie muy bella y valiosa, de color café rojizo, una importante materia prima capaz

de transformarse en artefactos de uso cotidiano; como muebles, pipas, instrumentos y demás. Otros usos relevantes fueron su implementación en interiores de iglesias, esculturas, edificios, pianofortes, diques, vagones de tren y barcos de vela (Naylor, 1987, p. 100).

Ese interés por la caoba hondureña causó que los británicos llegaran a hacer cortes ilegales a gran escala, «para luego venderlos a precios astronómicos en los mercados europeos» (Quezada, 2017, p. 215). Y no dejando ni gravámenes en los puertos hondureños, solo en el de Belice, ya que creían que este último era el regidor de toda la Bahía Atlántica, por ser de su dominio.

De esta forma para el año de 1830, la extracción y explotación de la madera sin regulación y beneficio era un asunto preocupante para el Estado hondureño. Como una forma de ejercer soberanía, la asamblea nacional con la finalidad de adecuar los cortes de maderas en la Costa Norte y señalar reglas fijas y uniformes para dichos establecimientos, (Valladares, 2023, p. 20) decretó: «que se pagarían un diez por ciento de gravámenes por las maderas que fueran exportadas de las costas hondureñas a los países extranjeros y que los jefes departamentales llevaran un registro de las personas que se dedicaran a ese comercio», así como de los cortes que se fueran estableciendo para dar cuenta al supremo gobierno del Estado².

Al momento de la emisión de este decreto, el jefe de Estado hondureño era Diego Vigil, miembro de la red política liberal de Francisco Morazán. Y en buena medida -al igual que Morazán-, él compartía los ideales del liberalismo económico y trataba de implantarlos en la dinámica económica de la época.

El liberalismo económico se fundamentaba en el intercambio comercial con regulación estatal, y era visto como una herramienta de construcción nacional y modernización económica con expansión al comercio

internacional (Rivera, 2016). Se comprendía de principios cruciales para entender la dinámica económica y comercial de la época como la libertad individual, propiedad privada y el libre mercado (Rivera, 2016). En ese sentido, el decreto antes visto, no demuestra una oposición por las extracciones madereras, si no apertura y una regulación fiscal para que el Estado también obtuviera beneficios y avances económicos.

La contrata de Francisco Morazán, Marshal Bennett y el Estado de Honduras en 1835

La praxis del liberalismo económico también se hizo presente con la contrata maderera del 14 de abril 1835, que se formó durante el segundo periodo presidencial de Francisco Morazán (1834-1838) en la Federación de Centroamérica y en la jefatura de Estado de Honduras de Joaquín Rivera, donde Morazán participaba como intermediario, el británico Marshal Bennett como el vendedor hacía el comercio exterior y el Estado hondureño como el regulador estatal.

El objetivo de la contrata era la explotación de maderas en la costa norte para financiar la máquina de amonedación (cuño)³, ya que anteriormente en 1830 se autorizó el establecimiento de una Casa de Monedas con todos los recursos que el Estado disponía, que en su momento eran las maderas ya que no contaba con mucha capacidad económica.

La preocupación de la adquisición del cuño surgió porque la amortización de la moneda provisional que corría en él territorio era comúnmente falsificada lo que dificultaba el desarrollo del comercio y una considerable circulación de moneda clandestina.

Por esta razón, se le solicito a Francisco Morazán lo siguiente en la contrata:

Ciudadano Francisco Morazán

Este, haciendo suya la contrata de Mister Marcial Bennett celebrada con el

² ANH. *La Gaceta*. Agosto 25 de 1830. P. 26.

³ Troquel, objeto de acero con que se sellan las monedas, las medallas y otras cosas análogas.



Figura 2. Retrato de Francisco Morazán realizado por el artista salvadoreño Francisco Cisneros, Ca. 1840.

Fuente: reproducido de una litografía original encontrada por el poeta Oscar Acosta en el año 1973.

Gobierno, por lo que asegura no hará aquél reclamo alguno, ofrece entre ocho meses contados desde hoy, o un año a lo más, poner en uno de los puertos del norte que le señale el Gobierno, a disposición de éste, un cuño que amonedé en un día natural veinticuatro mil pesos, por el valor de treinta mil pesos (Griffith, 1977, p. 192).

También se le instruía que la contrata de noviembre de 1834 entre él y el Gobierno

quedaba sin ningún efecto y que los cortes ya emprendidos pasarían a formar parte de la vigente (Griffith, 1977, p. 193).

A Marshal Bennett se le condiciona lo siguiente:

El gobierno obliga, además al vendedor del cuño a traer de Europa un director de la máquina, que se concertará por el precio más equitativo, cuyo sueldo será de cuenta

del Gobierno desde el día que salga de su residencia (Griffith, 1977, p. 193).

Bennett en calidad de vendedor hace la siguiente petición:

Con toda la madera de caoba y Brasil que entre doce años pueda cortar en toda la extensión de la costa norte, que abraza desde el pueblo de San Pedro Sula, hasta el de Yoro en el Departamento de este nombre, en que están comprendidos los lugares ríos de Chamelecón y Ulúa, Estero Salado, Papalotepe, Guaymoreto, Aguán, Valle de Olanchito, y otros puntos que contienen dichas maderas en la extensión referida (Griffith, 1977, p. 192).

La dinámica de la contrata refleja principios del liberalismo económico como la regulación estatal, el libre mercado y la importación de maquinaria especializada a cambio de las exportaciones con las que se especializaba Honduras, como parte de las modernizaciones que indicaba esta tendencia económica. Pero para Filander Díaz, esta representaba un trasfondo político más complejo, como una geoestrategia ideada por Francisco Morazán para ejercer soberanía en Centroamérica.

Díaz sostiene que, tras el saqueo de los recursos madereros se escondía la pretensión británica de expansión y dominio de la zona atlántica de Honduras para el control de las vías marítimas como centro fundamental del comercio en la región del Caribe (Díaz, 1988, p. 43). En 1834 la expansión de los británicos había avanzado en la costa norte a las proximidades de los ríos Chamelecón, Ulúa, Román; Limón y Black entre Trujillo y el cabo de Gracias a Dios (Naylor, 1987, p. 101), ya que argumentaban que dicha zona les pertenecía. En consecuencia, como parte de la geoestrategia, estos sitios pasaron a formar parte de la contrata de 1835.

Este autor también indica que, el fin de Morazán era ejercer actos de soberanía contra la intromisión de Gran Bretaña en la costa norte

por medio de entablar una contrata con un súbdito británico como lo era Marshal Bennett, proveniente de una nación que aún no reconocía la independencia de Centroamérica. Por defecto, era una manera indirecta de obtener un reconocimiento de la soberanía de Honduras (Díaz, 1988, p. 52).

La estrategia de la contrata se puede triangular, cuando Morazán buscó una análoga concesión de madera en Nicaragua (Díaz, 1988, p. 109), que comprendía desde el Patuca hasta San Juan del Norte, territorio reconocido como propiedad de la Nación Misquita que reclamaba el Cónsul británico Frederick Chatfield (Díaz, 1988, p. 56).

También con la que solicitó el salvadoreño Juan José Viteri, que comprendía desde Trujillo o río de Aguan hasta el Cabo de Gracias con los límites del Estado de Nicaragua⁴. La estrategia de Viteri era de formar alianzas con casas comerciales francesas y norteamericanas, para que proporcionaran la seguridad que necesitaban las plantaciones, las extracciones de maderas y demás producciones que ahí se comprendían⁵, ya que los comerciantes británicos en alianza con los sambos y misquitos se aprovechaban de dicha zona irrespetando las leyes y al gobierno.

Mariano Gálvez en Guatemala realizó la misma estrategia de concesionar a súbditos británicos los sitios de Verapaz y San Jerónimo, ya que había previsto de sus contactos con el Cónsul Chatfield cuáles eran las intenciones expansionistas británicas (Rodríguez, 1970, p. 106).

La dinámica de formar contratas como estrategia de ejercer soberanía nacional, fue la vía más conveniente que encontró el gobierno para proteger el territorio sobre todo en la década de 1830, cuando el Cónsul británico estaba ejerciendo una mayor presión por apoderarse de los territorios centroamericanos como Belice, Islas de la Bahía, la Mosquitia y la Costa Norte de Honduras (Rodríguez, 1970, p.

⁴ ANH. Colección federal. Caja 10. Folios 322-324. Junio 3 de 1836.

⁵ ANH. Colección federal. Caja 10. Folio 322-324. Junio 3 de 1836.

106), amparado por la concesión que hizo la corona española a los súbditos británicos a finales del siglo XIII.

Frederick Chatfield, fue nombrado por Gran Bretaña Cónsul de la República Federal de Centroamérica en marzo de 1833 con el objetivo de garantizar los intereses expansionistas británicos y la extracción de materias primas como lo era la madera. En ese sentido, la contrata de 1835 iba en contra de los intereses por los que fue enviado Chatfield, por ello en un oficio que escribió el 23 de agosto «advertía que la concesión de Bennett entraría a la postre a formar parte de las posesiones de los británicos en Belice» (Rodríguez, 1970, p. 106).

La participación de Bennett en la contrata, era mal vista por sus compatriotas y principalmente por la Corona británica. Esta le reprochaba el hecho de ser utilizado por la política del presidente de Centro América precisamente para ejercer mediante un súbdito británico, actos de soberanía en Honduras. De igual forma, el Superintendente de Belice le señalaba su incorrecta actuación en la venta de caoba a súbditos británicos, de una concesión otorgada por una autoridad centroamericana en territorio sobre el cual el Gobierno Británico no reconocía la soberanía centroamericana (Díaz, 1988, p. 111).

De esta manera, amparado por la corona, Chatfield buscó la forma de hacerle frente a la contrata de Bennett, y en una serie de cartas que escribió dirigidas a Belice y a Londres indicaba ciertas medidas.

Rodríguez (1970), afirma que «Chatfield recomendaba la adopción de una política de “hostigamiento recíproco”, que comprendía la imposición de un gravamen especial sobre la madera de Bennett, lo mismo que “restricciones compensatorias” sobre las exportaciones centroamericanas que usaran el puerto británico de Belice» (p. 126).

El puerto de Belice representaba una ruta estratégica en el paso comercial del mercado centroamericano al mercado internacional. Por ello, el incremento de impuestos entorpecía el

progreso de la contrata y por defecto el desarrollo económico hondureño y centroamericano.

Según Eugenio Vargas, el fin de los cónsules enviados por Gran Bretaña, era mantener el dominio británico de las rutas comerciales, como un aspecto estratégico en el ejercicio del imperialismo, para así apropiarse de las riquezas minerales de las naciones latinoamericanas. En ese sentido, con la apropiación del puerto de Belice, el plan de Chatfield era obtener las concesiones madereras a través de manipulaciones con gravámenes y restricciones compensatorias para poner a Honduras bajo la influencia imperial de Gran Bretaña (Rodríguez, 1970, p. 106).

Las acciones de Chatfield, desencadenaron conflictos con Francisco Morazán. Mientras este último quería unificar políticamente la región con una economía de exportaciones y de posicionamiento en el mercado internacional, propio de una praxis del liberalismo económico, Chatfield prefería mantener una Centroamérica dividida para poder influir en ella, imponiendo sus intereses imperiales.

En consecuencia, Morazán representaba un problema para el cónsul, ya que si lograba unir Centroamérica habría más resistencia a la influencia británica (Rodríguez, 1970, p. 177). Por ello, hizo lo posible por la separación de esta, además de incentivar el fusilamiento de Morazán en alianza con élites en contra de la unidad, ya que la presencia de este no convenía a los intereses de Gran Bretaña.

El fracaso de la contrata de 1835

La actitud de Chatfield marcó el inicio de las afectaciones a la contrata de 1835, junto a una serie de diferentes factores. Como que en ese mismo año en vista de la competencia comercial que representaban las maderas de Honduras, Guatemala duplicó las ventas de ésta a un precio relativamente pequeño, dejando devaluada la caoba y con dificultad de negociación⁶.

⁶ ANH. Colección, misceláneo. Expediente 1303. Octubre 26 de 1835.

Las maderas de Honduras rivalizaban en valor con el añil y la cochinilla en el Pacífico, cuyas posesiones figuraban en los activos de los opositores políticos de Morazán: la familia Aycinena (Konrad, 2009, p. 205). En la obra de Konrad (2009) William Griffith menciona que esta familia mantenía lazos fuertes comerciales con los británicos (p. 205), dado que estos no solo se interesaban por la madera, sino también por el añil y otros tipos de productos. Por tanto, no es de extrañarse que los Aycinena propiciaran la baja de los precios de la madera con el fin de afectar las ventas de Honduras y de seguir manteniendo el liderazgo económico en el mercado de Centro América.

Otro factor fue el de los negocios clandestinos, primordialmente por la gran cantidad de territorio que abarcaba la contrata se dificultaba el control de los cortes y sumado a ello el arribo de otros británicos que por cualquier vía querían obtener adquisiciones madereras.

De este modo, como fue el caso de los alcaldes auxiliares de los pueblos de Tiuma y Santiago, (ubicados en los viejos límites de los departamentos de Yoro y Santa Bárbara) que se empeñaron en irritar a los cortadores oficiales de madera en los límites de la contrata, para que estos abandonaran el trabajo, y permitir los cortes clandestinos de británicos que se asomaban en la zona (Gallardo, 1954, pp. 205-206). También otro caso fue el de un ciudadano nombrado José Francisco Zelaya, que vendió por un ínfimo precio las maderas comprendidas dentro de la contrata en los sitios entre Amapá y El Palenque en los antiguos límites del Departamento de Santa Bárbara (hoy en día parte del departamento de Cortés) (Gallardo, 1954, p. 205).

De esta manera, la mencionada contrata estaba siendo afectada por negocios clandestinos que obstaculizaban las ganancias de esta. Dicha problemática se puede reflejar, cuando Francisco Morazán notifica el 26 de mayo de 1836 al secretario general del gobierno

de Honduras sobre los problemas que han surgido con los cortes de madera en ese Estado y que ello representaba un peligro para el compromiso que se contrajo con Bennett para financiar la traída del cuño (Gallardo, 1954, pp. 205-206), ya que lo estipulado era, que dichas maderas pertenecieran a él como vendedor al mercado exterior.

Ese peligro fue palpable cuando a Morazán se le exigió el valor del cuño antes de su salida de Londres y los cortes establecidos por la contrata, no alcanzaban a pagar aquella suma. Es decir, el número de árboles cortados, su valor apenas cubría la cuarta parte de los treinta mil pesos que costaba la máquina de amonedar o cuño.

Dadas las circunstancias, Morazán se vio obligado a pagar el resto de la máquina con sus fondos particulares, presentando fiadores que garantizaran su palabra y dejando a disposición sus bienes para dejar cubierta la contrata de cualquier desgracia. Indicando, que «sin importar cual fuese la suerte de ese negocio, él iba a cumplir la obligación que había contraído y que el cuño sería entregado al gobierno en pocos meses ya que era uno de los fines que disponía la contrata» (Gallardo, 1954, pp. 205-206). De igual forma, para contrarrestar este pago el gobierno hondureño tuvo que vender tierras a lo interno y cobrar impuestos en los puertos de Omoa y Trujillo para completar el pago de la deuda de catorce mil pesos del valor del cuño⁷.

Otra problemática de la contrata fue la actitud por la cual al final se inclinó Marshal Bennett, en una primera instancia aprovechándose de que esta no señalaba un término longitudinal exacto⁸, extendió sus cortes discretamente más de lo correspondido para obtener mayores ventajas. En segundo lugar, no proporcionó cuentas claras de las ganancias de los cortes de madera, incluso llegado su fallecimiento en 1839. Cuando Morazán se enteró de su deceso, él estaba en el exilio, y por medio de su intermediario José María Lozano hizo acercamientos a la testamentaria de

⁷ ANH. Colección, misceláneo. Caja #29. Expediente 1303. Octubre 26 de 1835.

⁸ ANH. Colección Francisco Morazán. Expediente 25. Folio 2. 1840.

Bennett para actuar y arreglar los intereses de las cuentas en la negociación de la contrata.

Durante su visita con los albaceas, Lozano le envía una carta a Morazán, donde indica lo siguiente:

Ynmediatamente pase aver a los albaceas de dicho señor a quienes manifieste el poder exigiéndoles me presentasen una cuenta esacta de todas las negociaciones de ustedes, igualmente nota de las maderas vendidas y el nombre de los compradores y de los que se obtuvo en lo sucesivo de vender ni un solo palo.

Mr. Walsh que es el primer albacea me ha ofrecido entregarme las cuentas lo mas pronto posible como asi mismo la nota que le he pedido y tan luego como las resiba las remetire usted sin la menos demora⁹.

En 1840 Morazán recibe las cuentas se percata que, de las ventas de madera, Bennett tenía una cantidad de veinte y nueve mil pesos libres después de separar el valor del cuño, pero hace hincapié que no habían llegado ni a dos mil las ganancias que recibió de él en dinero¹⁰.

Es claro que Marshal Bennett se desentendió del compromiso que adquirió en la contrata, ya sea por las presiones del cónsul Frederick Chatfield y la Corona Británica o por sus intereses particulares de empresario. Su actitud, junto a otros factores, hicieron que los fines de la contrata para el financiamiento del cuño no surtieran efecto, al punto que el propio Morazán pedía la anulación de dicha contrata, ya que también era consciente de que las maderas concedidas a su favor posiblemente eran vendidas por Bennett¹¹.

De esta manera, las ganancias de la contrata nunca fueron saldadas, constatando este hecho, cuando Morazán poco antes de morir, indicó en su testamento: «Me había hecho olvidar que tengo cuentas con la casa de Mr. Marcial Bennett, de resultas de cortes de

madera en la Costa Norte, en las que considero alcanzar una cantidad de diez a doce mil pesos» (SECAPPH, 2022) Ello considerando la cantidad personal que dispuso para financiar la traída del cuño cuando se le exigió su valor antes de su salida de Londres.

De igual forma, es de destacar, que la geoestrategia de ejercer actos de soberanía y de evitar que Gran Bretaña por medio del Cónsul Frederick Chatfield se apoderara de las madereras hondureñas y reclamara el territorio de la costa norte como de su propiedad, también fracasó, ya que, durante el gobierno de Francisco Ferrera, los dominios de la contrata antes referida y un porcentaje más fueron concedidos el 5 de agosto de 1842 con el supuesto fin de amortizar parte de la deuda extranjera al Cónsul Chatfield, el cual, representaba los intereses de los tenedores de bonos en Londres y la expansión imperialista británica.

La nueva contrata describía lo siguiente:

Artículo 1° el supremo gobierno del Estado de Honduras consede al consulado de su magestad británica en Centro America para el pago de los interés y completa amortización de la parte de la deuda extranjera reconocida por el Estado de Honduras, privilegio exclusivo hasta amortizar la parte de la deuda dicha con sus intereses para cortar, extraer y vender todas las maderas de caoba y brasil que se encuentran en la extensión de la Costa del Norte, que abraza desde la orilla derecha del rio motagua que desemboca en Omoa, hasta el puerto de Truxillo y en fondo desde la costa situada entre los puertos ante dichos de Omoa y Truxillo hasta los quince grados de latitud norte, en que estan comprendidos los lugares llamados ríos de Chamelecon, Ulua, Estero Salado, Papaloteca, Guaimoreto, Valle de Olanchito y otros puestos que contienen dichas maderas en la extensión referida que no

⁹ ANH. Colección Francisco Morazán. Expediente 28. Folio 1. Noviembre 12 de 1839.

¹⁰ ANH. Colección, misceláneo. Caja #29. Expediente 1316. Marzo 2 de 1840.

¹¹ ANH. Colección, misceláneo. Caja #29. Expediente 1316. Marzo 2 de 1840.

sean de propiedades de particulares, las que abonara al precio de diez pesos cada caoba en pie y el Brasil tambien en pie a diez pesos cada veinte y cinco quintales sin que se destruyan ni dispongan de los platanares, cacaguatales, y sarsa parilla que se haya en dichos limites, los que se establecerían y alinderaran de un modo inequivoco que nunca de lugar a cuestiones, lo que se hará por comunicados del supremos gobierno y del señor cónsul.

Artículo 2° El consulado de su magestad británica en centro america, representante de los intereses de los tenedores de bonos centro americanos en Londres, se compromete a aplicar dos terceras partes del valor de las maderas al pago de los intereses y a la amortización de la deuda extranjera contraída por centro america con el publico britanico y la tercera parte restante será pagada a la orden del supremo gobierno de Honduras a quien como también al gobierno de su Magestad británica en Londres, se transmitira cada seis meses un estado exacto del numero de arboles de caoba y quintales de Brasil que se hayan cortado en virtud de este convenio.¹²

Sumado a ello las maderas de la contrata de 1841, que se comprendía con la participación del británico Josep Suasey y el gobierno de Honduras en el río Satuye inmediato al Cangrejal, donde cada árbol era vendido a un valor de 10 pesos. Los pagos no fueron realizados al Estado, sino directamente al cónsul británico con el fin de saldar la parte de la deuda que le correspondía al Estado de Honduras con la Casa Barclay.¹³

De esta forma, el gobierno dejó estipulado que los cortes de madera en la costa norte, serían destinadas al pago de la deuda externa

en la parte que correspondía proporcionalmente al Estado hondureño. Al igual, que se proporcionara suficientes de las dichas maderas con el fin de saldar dicha cuenta, así como se fuese verificando el pago desde ese momento con una persona competente autorizada por la casa acreedora.¹⁴

Las ganancias que generaba las ventas madereras con la cantidad de la extensión del territorio concesionado, superaban el valor de la deuda externa, ya que estas en Europa eran bien aceptadas debido al agotamiento de recursos de la Revolución Industrial.

Sin embargo, a pesar de las garantías madereras que proporcionó el Estado al pago de la deuda. Para 1842, cada uno de los hondureños en los departamentos existentes en esa época¹⁵, tuvieron que contribuir para evitar el bloqueo de los puertos del Mar Caribe como era el caso del puerto de Belice, porque los británicos reclamaban una deuda de 8,951 pesos, más 358 pesos de intereses, siendo una suma total de 9,309 pesos (Díaz, 1988, p. 52). En ese sentido, las nuevas contratas dejaron consolidado un fracaso general, porque la deuda no fue saldada a pesar de toda la madera que se concesionó en la costa norte al consulado.

El recurso de madera en Honduras durante el periodo federal se redujó como objeto lucrativo de expropiación para los británicos, y aunque en medida este recurso haya sido destinado para ejercer actos de soberanía, financiar maquinaria o saldar deudas, ninguno de sus cometidos tuvo efecto, dejando en medida ninguna ganancia. Asunto que también fue perjudicial para amortiguar las crecientes importaciones de productos manufacturados (Naylor, 1987, p. 102).

La dinámica maderera dejó reflejado el ejercicio del dominio británico en la zona, ya

¹² ANH. Colección, misceláneo. Caja #29. Expediente 1328. Agosto 5 de 1843.

¹³ ANH. Colección, misceláneo. Caja #29. Expediente 1320. Noviembre 17 de 1841.

¹⁴ ANH. Colección, misceláneo. Caja #29. Expediente 1319. Abril 15 de 1841.

¹⁵ La división política de Honduras en 1842 se componía de los siguientes departamentos: Comayagua, Gracias, Tegucigalpa, Yoro, Santa Bárbara, Choluteca y Olancho.

que para Chatfield, la gran extensión territorial que se había concesionado inevitablemente pondría a Centroamérica bajo la benévola influencia de Gran Bretaña y su imperio (Rodríguez, 1970, p. 177).

Es difícil calcular con exactitud el valor total de la madera exportada de la costa norte de Honduras a Gran Bretaña, pero la evidencia indica que esta rivalizaba con el del añil y la cochinilla, llegando a ocupar el segundo puesto entre estos (Naylor, 1987, p. 102).

En 1841, por ejemplo, de un total de 19,502 toneladas de maderas exportadas de Centroamérica a Gran Bretaña, 14,976 correspondían a Honduras (Díaz, 1988, p. 170). Y a nivel del mercado centroamericano, del total de las materias primas exportadas a los británicos, el 21% correspondían a las maderas hondureñas (Quezada, 2017, p. 215).

En consecuencia, las maderas hondureñas representaron un recurso de expropiación abusiva, sin fines lucrativos palpables.

Conclusión

El interés de Gran Bretaña en las maderas hondureñas representó una dinámica de explotación y aprovechamiento de este recurso, a tal grado que tuvo que influir con prácticas imperialistas para manipular y amedrentar al gobierno hondureño con el fin de lograr su objetivo extractivista. Aunque hubo intentos por el Estado de regular las exportaciones con gravámenes y de frenar las amenazas imperiales con la estrategia de las contratas como vehículo de reconocimiento indirecto de independencia, estos no dieron efecto debido a las tácticas y presiones británicas que al final lograron su cometido mediante la concesión del territorio maderero de la costa norte bajo el mando del Cónsul Frederick Chatfield.

En ese sentido, la nueva concesión significó que posterior a 1842 los británicos siguieran su explotación maderera, pero con una situación más compleja, ya que la influencia de Estados Unidos entraba al escenario por medio de tratados como el de Wyke-Cruz, donde el

imperialismo de Gran Bretaña tuvo un descenso.

Francisco Morazán representó un papel muy importante en lo que fue la explotación de este recurso, ya que fue él quien incentivó el establecimiento de las contratas, por el interés inicial que tenía en este rubro. Pero hay que comprender un aspecto crucial de la época, si Morazán junto a su red política fomentaban la praxis del Liberalismo económico con los principios de libre mercado, regulación estatal y libertad individual, era esperable que quisiera tomar ventaja en ese negocio. Aunque al final, no haya tenido ganancias palpables por el fracaso de la máquina del cuño, y el compromiso que adquirió para su importación, así como por la actitud displicente de Marshal Bennett.

El liberalismo económico en el Estado hondureño fue un punto crucial para la explotación maderera, porque propició la apertura al mercado internacional y la contrata de 1835, aspectos esenciales que utilizó Gran Bretaña para manipular la política hondureña.

La dinámica imperialista de la presencia británica en Honduras como en Centroamérica, representó el condicionamiento, a que estas naciones destinaran sus economías a ser exportadoras de materias primas y a la tendencia de subordinación ante otras potencias durante el resto del siglo XIX, como fue el caso con Estados Unidos.

Referencias bibliográficas

- Bardin, L. (2002). *Análisis de Contenido*. Akal.
- Becerra, L. (1992). *Morazán revolucionario: el liberalismo como negación del iluminismo*. Baktun.
- Díaz, F. (1988). *Pobre Morazán Pobre*. Guaymuras.
- Gallardo. (1954). *Francisco Morazán Quezada: En Papeles Históricos*. Imprenta del Colegio Santa Tecla.
- Garner, P. (2015). El "Imperio Informal" británico en América Latina: ¿realidad o ficción?. *Historia mexicana*, 65(2), 541-559.

Griffith, W. J. (1977). The Personal Archive Francisco Morazán. *Philological and Documentary Studies*, II, (6), 220-222.

Konrad, E. (2009). Francisco Morazán en la historiografía de Centroamérica. *Yaxkin*, XXV. (2), 193-110.

https://cdihh.ihah.hn/revistayaxkin/2009_02/Ryaxkin2009_02FranciscoMoraz%C3%A1nEnLaHistoriograf%C3%ADaDeCentroam%C3%A9rica.pdf

Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido*. Paidós.

Naylor, R. A. (1988). *Influencia británica en el comercio centroamericano durante las primeras décadas de la independencia: 1821-1851*. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.

Quezada, R. (2017). *Recuerdos del imperio: los ingleses en América Central*. Editorial Universidad Nacional de Costa Rica.

Rivera, F. (1 de febrero, 2016). Liberalism in Latin America. The Stanford Encyclopedia of Philosophy. <https://plato.stanford.edu/entries/liberalism-latin-america/>

Rodríguez, M. (1970). *Chatfield, cónsul británico en Centro América*. Banco Central de Honduras.

SECAPPH. (2022). *Memorias, manifiesto de David, testamento*. Eva Thais.

Valladares, J. (2023). *Extracción de la Caoba en los Años Centrales del siglo XIX*. IHER.

Vargas, E. (2006). ¿ Imperio informal? La política británica hacia América Latina en el siglo XIX. *Foro internacional*, 353-385.

Fuentes documentales

ANH. *La Gaceta*. Agosto 25 de 1830. p. 26

ANH. Colección federal. Caja 10. Folios 322-324. Junio 3 de 1836.

ANH. Colección, misceláneo. Caja #29. Expediente 1303. Octubre 26 de 1835.

ANH. Colección Francisco Morazán. Expediente 25. Folio 2. 1840.

ANH. Colección Francisco Morazán. Expediente 28. Folio 1. Noviembre 12 de 1839.

ANH. Colección, misceláneo. Caja #29. Expediente 1316. Marzo 2 de 1840.

ANH. Colección, misceláneo. Caja #29. Expediente 1328. Agosto 5 de 1843.

Análisis del principio de subsidiaridad y las Mipymes como iniciativas privadas para el crecimiento económico de Honduras: una visión desde la ESM

¹ Suyapa Josefina Alonzo Pinto

Resumen

Este ensayo académico analiza el principio de subsidiaridad y el papel de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y cómo la intervención del Estado en el mercado puede afectar el desarrollo orgánico de estas empresas y destaca la importancia del equilibrio entre la acción estatal y la autonomía de mercado. Apoyándose en la Teoría del Desarrollo, analiza las políticas públicas en el contexto hondureño con respecto al apoyo y su crecimiento. Se concluye señalando que, en Honduras a pesar de las diferentes iniciativas e intervenciones a las Mipymes, el apoyo a estas no está claramente vinculado a un marco de políticas de crecimiento económico del país, ni a la competitividad del sector empresarial en particular. Los programas de apoyo se han caracterizado por un aislamiento de las políticas económicas, productivas y de las grandes empresas, por lo que el principio de subsidiaridad no se cumple en Honduras en relación con las Mipymes, lo que limita su capacidad de contribuir plenamente al crecimiento económico nacional.

Palabras clave: Micro, pequeñas y medianas empresas, economía social de mercado, teoría del desarrollo

Analysis of the principle of subsidiarity and MSMEs as private initiatives for economic growth in Honduras: a view from the ESM

Abstract

This academic essay analyzes the principle of subsidiarity and the role of Micro, Small and Medium-sized enterprises and examines how state intervention in the market can affect the organic development of these enterprises and highlights the importance of the balance between state action and market autonomy. Based on the Theory of Development, it analyzes public policies in the Honduran context with respect to support and its growth. It concludes by pointing out that, in Honduras, despite the different initiatives and interventions for MSMEs, support for them is not clearly linked to a framework of economic growth policies in the country, nor to the competitiveness of the business sector in particular. Support programs have been characterized by isolation from economic and productive policies and large companies, so that the principle of subsidiarity is not complied with in Honduras in relation to MSMEs, which limits their ability to fully contribute to national economic growth.

Keywords: Micro, small and medium-sized enterprises, social market economy, development theory

¹ Máster en Administración de empresas, docente de la carrera de Comercio Internacional de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0009-0005-1283-9465>
Correo electrónico: suyapa.alonzo@unah.edu.hn

Introducción

En el desarrollo de este documento académico se propone analizar el principio de subsidiaridad y las Mipymes como iniciativas privadas para el crecimiento económico de Honduras: una visión desde la Economía Social de Mercado (ESM), en vista que, se ha observado a través de los años el papel que el Estado ejerce en el mercado, que va en contra de un crecimiento orgánico de este, y como bien se expresa Lahera (1997) «El Estado ha asumido actividades productivas, a veces conforme a criterios de planificación socialista, otras de acuerdo a misiones definidas por el gobierno». Argumentando que, el Estado y el mercado suelen invadir el terreno del otro y que, sin la protección, asesoría, capacitación, financiamiento u otro tipo de “apoyo” del primero, las Mipymes no podrían salir adelante, limitando su crecimiento. También menciona que la acción del gobierno puede corregir distorsiones que impiden la profundización de los mercados o dificultar su carácter competitivo; incluso puede favorecer la creación de mercados allí donde estos no existen o son muy precarios.

Y como bien lo menciona Adam Smith, en su obra *Investigación acerca de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, citado por Buendía, (2013), el Estado no debe intervenir en la asignación de recursos, su papel debe ser secundario, debe limitarse a administrar las leyes y dotar al país de una infraestructura para responder a los requerimientos del comercio en donde todo lo demás el mismo mercado se encargará de balancearlo, a lo que él llamaba la “mano invisible” (p. 57).

Según Frosini (2002) subsidiariedad se deriva del latín *subsidium*, designación de militar que correspondía a la tercera línea de formación, que solo ingresaban a batalla cuando las dos líneas frontales eran insuficientes, considerándolos como tropas de refuerzo, y autores como Moya (2012) lo relacionan con la filosofía política y social, la economía y la empresa. atribuyéndole el término a Santo Tomás de Aquino, que fue consolidado en la encíclica papal *Cuadragésimo Anno* y uno de los principios de la Doctrina

Social de la Iglesia Católica. Según los expertos, como Resico (2010), desde la ESM el principio de subsidiaridad se da cuando la autoridad central participa en aquello, que, por diferentes razones, no puedan resolverse eficientemente por sí mismos.

Vertíz (2021) publicó un estudio de nombre *Políticas públicas en el complejo lácteo argentino: la intervención estatal, el mercado y los agentes sociales de la producción*, con el objetivo de analizar los aspectos fundamentales de la intervención estatal enfocado en la Mipyme, estudió la intervención política en materia económica, refiriéndose a mantener estabilidad en los precios de los alimentos. La estrategia de establecer precios no logró su cometido, retrocediendo en el corto plazo, con relación a los subsidios, utilizaron medidas de carácter indiferenciado, otorgándose privilegios a los que participaron en las negociaciones. Desde la visión de la ESM se pudo haber contribuido a mejorar el crecimiento del sector lácteo, si el principio de subsidiaridad se hubiese aplicado correctamente, y si el Estado hubiese intervenido como se requiriera. Se puede decir que el principio de subsidiaridad no se cumple. Es de recordar que desde este principio la autoridad debería intervenir en aquellas cuestiones que no puedan resolverse eficientemente en el ámbito más inmediato. Es necesario implementar nuevas políticas públicas enfocadas a resguardar a los grupos más vulnerables de la sociedad, como en las Mipymes. De esta manera el Estado jugaría su rol modelando el sistema económico, emitiendo leyes, y por otro lado el Banco Central, las secretarías y organizaciones vinculadas a la economía, deberían tomar medidas que logren efectivamente generar los recursos necesarios para que los más pobres puedan llevar una vida digna (Universidad Católica de Chile, 2020).

Según el portal de *Presencia Universitaria* (2020), el 70% de la generación de empleos en Honduras lo produce la micro, pequeña y mediana empresa, iniciativas privadas que tienen una enorme carga tributaria y cuentas por pagar (préstamos, planillas, proveedores...),

y que al no producir y no registrar movimiento económico se ven imposibilitadas en honrarlas. También menciona que para enfrentar el impacto del Covid 19 el gobierno anunció un paquete de medidas con el fin de proteger, amortiguar y salvar empleos para asegurar la fuente de ingresos de los empleados de la micro y mediana empresa, hacen relación al conteo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) que se encuentran registradas 250 mil Pymes a nivel nacional. No hay una fuente que proporcione de manera oficial a cuánto ascienden las Mipymes que operan en la formalidad o informalidad. Sin embargo, Raudales (2017) expresa que «solo en la capital de Honduras existen unas 78,000 Mipymes que se dedican principalmente al comercio y su crecimiento anual es de 20,000 y cada año el mismo número sale del mercado». Por los despidos y cierres de negocios derivados por la pandemia, este número creció significativamente, sobre todo en el sector informal, ya que las personas debían subsistir y salieron a vender a la calle lo que pudieran. Aunque en teoría estas medidas son excelentes estrategias para salvaguardar las Mipymes y evitar cierres de empresas o despido de empleados, por una u otra razón, las mismas no fueron acatadas por las instituciones que las debían respaldar, como por ejemplo la banca privada con el cumplimiento del decreto de reducción a la tasa de interés, ampliación de plazos, refinanciamientos, o suspensión del pago de capital. En este sentido, se necesitaba un apoyo firme y contundente por parte del Estado para apoyar a las Mipymes.

Lo mismo sucedió con un financiamiento por US\$300 millones del “Programa para la Reactivación Económica a través de la Mipyme en la Crisis y Post Crisis COVID-19 en Honduras” que aprobó el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), que consistía en brindar recursos financieros a la Mipyme para el sostenimiento de empleos y reactivación económica, así como la creación de un fondo de garantía para facilitar el acceso a dichos créditos. El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) sería el organismo ejecutor y canalizador de recursos a través de su banca de primer y segundo piso. (BCIE, 2020). Con este programa se esperaba

beneficiar a por lo menos 9,252 Mipymes, para mantener el empleo de unas 101,772 personas.

Pregunta problema de Investigación

¿Cómo las iniciativas privadas derivadas de las MIPYMES bajo el principio de subsidiaridad contribuyen al crecimiento económico?

Objetivo general

- Analizar el principio de subsidiaridad y las Mipymes como iniciativas privadas para el crecimiento económico de Honduras: una visión desde la ESM.

Esta investigación se justifica desde un criterio teórico ya que existe la necesidad de comprobación del principio de subsidiaridad en la realidad de las Mipymes de Honduras, para tomar acciones que permitan un mejor acercamiento al modelo de la Economía Social de Mercado. Es importante realizar este ensayo, porque el mismo puede ser tomado como idea general para realizar estudios profundos, debiendo considerar rigurosamente los pasos del proceso metodológico. En este documento se define claramente el concepto desde la Economía Social de Mercado (ESM) y explica su aplicación ideal: el Estado debe intervenir solo cuando los actores privados no puedan resolver por sí mismos una situación, promoviendo así su autonomía, llenando un vacío en la literatura existente en contexto hondureño.

Para cubrir lo expuesto, el ensayo se ha estructurado de la siguiente manera: Introducción, que expone la problemática y sus antecedentes. Desarrollo de Argumentos, que corresponde a la presentación de la realidad observada. Desarrollo de contenidos, donde se encuentran las ideas y resumen de lo argumentado. Contextualización del desarrollo, para entender y considerar el entorno, Cierre, corresponde a la discusión de los principales hallazgos. Conclusiones, generadas de los principales hallazgos y las Referencias, que corresponde a la presentación de la lista de fuentes que se consideraron para realizar el ensayo.

Desarrollo de los argumentos

Fundamentos conceptuales

Micro, pequeña y mediana empresa - Mipyme

Aunque hay una variedad de definiciones de Mipymes, la Editorial Grudemi (2018) las define como aquellas que «poseen un límite en cuanto su cantidad de puestos de trabajo y capital». Su clasificación varía de país a país, su denominación se puede dar por decreto de ley o por la costumbre. El autor enlista sus principales características: son empresas heterogéneas, diversas, cuentan entre 1 y 250 trabajadores, son independientes y cumplen un papel fundamental en la economía de un país, los costos de inversión no son elevados y no suelen actuar en mercados internacionales.

En Honduras si bien no existe un catastro de las MIPYMES, se estima que más del 72% de la Población Económicamente Activa PEA, se encuentran en este tipo de empresas, y estimaciones recientes, señalan que habría en el país unos 260 mil micro, pequeños y medianos empresarios, en donde la mayoría están en situación de informalidad (Orueta, 2017).

Iniciativas privadas

Para Morales (2021) es «una de las leyes fundamentales en las que se basa el sistema capitalista. En donde predomina el sector privado, así como el libre mercado, frente al sector público, el intervencionismo estatal». Las Mipymes se pueden colocar dentro de estas iniciativas. Otros autores como Mori Cockburnz (2008) lo definen como «una libre iniciativa privada el derecho que tiene toda persona natural o jurídica a dedicarse a la actividad económica de su preferencia, que comprende la producción o comercialización de bienes o la prestación de servicios» (p. 235).

Crecimiento económico

Sánchez (2015) define el crecimiento económico como «la evolución positiva de los estándares de vida de un territorio, habitualmente países, medidos en términos de la capacidad productiva de su economía y de su renta dentro de un periodo de tiempo concreto». Estudiando el crecimiento económico son

observados otros aspectos de la vida productiva de una economía, como ser el nivel de producción, la calidad de la educación, índices de mortalidad y natalidad o la esperanza de vida.

Teoría del crecimiento económico

Este ensayo se apoya en la Teoría del Desarrollo, ya que hace énfasis en la necesidad de considerar el impacto sectorial de liberalización para diferenciar las políticas que consideren las diferencias entre los sectores, para asegurar los beneficios del cambio de política y que las alcancen las comunidades pobres donde los costos no descansen solamente en quienes menos pueden aportar. Y, por otro lado, desde una visión filosófica del bien común en la que se concibe el desarrollo como el bienestar de las personas con la posibilidad del ejercicio de las libertades de los derechos, considerando el desarrollo de las capacidades de las personas y con la realización plena de un estilo de vida, en donde se pueda disfrutar de las oportunidades dentro de una sociedad que pueda ofrecer a sus ciudadanos a nivel de desarrollo económico social deseado. Ya que según Sonia Benito (s.f.) la teoría del crecimiento económico estudia “los determinantes del crecimiento económico a largo plazo y las políticas que deben impulsarse para estimular el crecimiento”. Los estudios económicos que han tratado de definir este fenómeno se engloban en esta teoría y se centran en en las mejoras que experimentan las economías en un número de años determinado, que al corto plazo se mide con la teoría del ciclo económico.

Desarrollo de contenidos

Según Juan Rivadeneira (2009) la subsidiariedad es una herramienta de corrección de las inequidades que procura la justicia social, por lo que debería presentarse en la medida en que los actores no puedan desenvolverse por sí solos o con sus propios recursos. Y donde asegura que, al presentarse una intervención excesiva, crearía efectos dañinos sobre los compromisos que tiene cada uno de los actores. También, manifiesta que con la intervención del Estado se ve afectado el funcionamiento del sistema, porque no se permite que los actores tomen las decisiones que

les convienen, ya que se sienten comprometidos a seguir las pautas que este les imponga.

Si bien lo expresa Marcelo Resico en su libro *Introducción a la Economía Social de Mercado* (2010), existen problemas regulatorios e intervencionismo estatal, que pueden generar incentivos equivocados, como la alteración de la estructura de precios, cuando estos se fijan o congelan, como en el caso de los productos de la canasta básica, escolares o combustible, ya que se pueden presentar pérdidas de eficiencia económica. El autor también opina que las intromisiones en estos sectores terminan desalentando la productividad de mercado, y lo explica haciendo referencia a las políticas sociales redistributivas cuando son asignadas y aplicadas con parcialidad o sin tener en cuenta su carácter transitorio, que derivan en el incentivo de conductas irresponsables. No se puede hablar de crecimiento económico y dejar por fuera el crecimiento social que va implícito en el reflejo de la mejora en la calidad de vida de la población.

Para Frans Kerkhff (2002) en relación a los principales resultados del análisis sistémico de la competitividad de la CEPAL, no hay un marco político estatal para la promoción de la mipyme ni orientadas a promover su competitividad, y que aún y cuando existen iniciativas para combatir la pobreza no hay políticas dirigidas al crecimiento económico de este sector, con lo que corresponde el marco institucional, lo califica como homogéneo ya que presenta un sub segmento que no recibe apoyo, que no cabe dentro de programas formales ni tampoco de combate a la pobreza, y por último que la asistencia está enfocada en aspectos financieros desatendiendo otras áreas de desarrollo empresarial con la falta de coordinación en planificación, ejecución y evaluación de la intervención de apoyo al segmento empresarial. Por lo que, los resultados no se consideran muy efectivos, ya que requieren mecanismos de retroalimentación y ajustes necesarios y adecuados. El Estado puede proporcionar ayuda, coordinar y ordenar esas iniciativas en conjunto, suplirlas y completarlas cuando las necesidades superen las posibilidades de los individuos y de las

sociedades intermedias. Pero desde la visión de la ESM no debe impedir o suplantar la iniciativa y la responsabilidad de sus miembros. Es por eso por lo que es importante que el Estado cree estrategias que permitan el desarrollo natural de los actores e intervenga solo cuando hay fallas en el mercado. Y, por otro lado, las Mipymes deben involucrarse en el proceso, informarse y participar en todos aquellos programas que apliquen a los requisitos para que pueda competir en un libre mercado, buscando las oportunidades y no quedarse sentados a que les toquen las puertas.

Contextualización del desarrollo

Las Mipymes son una parte esencial de la economía hondureña que representa en un 34% el Producto Interno Bruto, asimismo genera el 74% de los empleos en el país. Un número significativo si se considera que la mayoría de ellos tiene una vida de negocios corta, al dedicarse a una actividad pasajera y de subsistencia hasta conseguir un trabajo formal. En los últimos años, han sido el centro de atención debido a la crisis sanitaria generada por el COVID, incrementando el número de hondureños que desean emprender «Entre los rubros que más predominan se encuentran las áreas de bisutería, comida, productos nostálgicos y servicios. Sin embargo, el mercado es dinámico y requiere de cambios constantes en cuanto a la producción y comercialización de los productos» (BCH, 2019).

El presidente de la Federación Hondureña de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Femise), José Castañeda, fue entrevistado por La revista *Forbes* (2020) y manifestaba que, en la última década, las Mipymes en Honduras han sufrido diferentes circunstancias adversas, porque los últimos gobiernos no han entendido que la atención a ese sector no se circunscribe solo a otorgar crédito, ya que muchas veces se les hace daño con eso. El crédito funciona cuando el empresario está trabajando en un ambiente de negocios correcto, hay dinero circulante para que el consumidor pueda comprar sus productos, eso no ha sido entendido por ningún gobierno. Su opinión concuerda con el estudio de Frans Kerkhff

(2002) que manifiesta que la ayuda para las Mipymes en su mayoría se basa en aspectos crediticios. Sin embargo, Castañeda lo visualiza como un problema, porque no tiene que ver con el tamaño, ni con el rubro a que estas se dediquen. Todos los tipos de Mipymes sin importar cual, son una parte importante dentro de la economía de un país debido a sus contribuciones y distribución de bienes y servicios, son los principales generadores de empleo, fomentan el mercado, la competencia y la producción nacional. De esta forma, las Mipymes ayudan a impulsar el desarrollo de una economía y mejorar la distribución del capital como iniciativas privadas. Pero se necesita que el Estado cumpla su rol desde la perspectiva de la ESM e intervenga solo cuando sea necesario para dejar de lado el papel paternalista que han estado interpretando.

Castañeda agrega que la mayoría de estas empresas son micro e informales, razón por la que carecen de fondos para enfrentar sus compromisos financieros o crisis como la pandemia y poder cumplir con los salarios de sus empleados e incluso seguir operando. Continúa diciendo que este tipo de iniciativas privadas apenas reciben el 3 % del total de préstamos que otorga el sistema financiero en Honduras a pesar de que es un rubro clave para mejorar el empleo. Y si a eso le agregamos que cuando habla del buen funcionamiento del crédito lo explica bajo un ambiente de negocios correcto, cuando el consumidor tiene circulante para comprar, y que esto tampoco ha sido entendido por el gobierno, si el Estado no se empapa del funcionamiento de este tipo de iniciativas privadas continuará presentando inconsistencias que permitan fallos en los mercados.

La inversión en innovación en las pequeñas, medianas e incluso grandes empresas de todos los países en vía de desarrollo se enfrentan a grandes obstáculos. Estos son: el difícil acceso a financiamientos, falta de políticas públicas de apoyo al emprendimiento, temas burocráticos que retrasan los tramites de negociación en los mercados, falta de capacitación en las necesidades de las empresas, altas tasas de intereses crediticios y una excesiva carga impositiva (López, 2019). Los países

desarrollados, aunque han sabido enfrentar mejor estos problemas, aún presentan inconvenientes de este tipo sobre todo en las pequeñas empresas y en los nuevos emprendimientos.

De acuerdo con la Ley para el Fomento y Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (2008), las pequeñas empresas son las que poseen una mejor combinación de factores productivos y posicionamiento comercial, que permitan a la unidad empresarial acumular ciertos márgenes de excedentes, presentan una organización empresarial más definida que las microempresas y mayor formalización en su gestión y registro. Las empresas medianas son las que disponen de mayor inversión con relación a las pequeñas y presentan una adecuada relación en cuanto a su capital de trabajo.

Según Orueta (2017) en Honduras el 53.7% de las Mipymes se encuentran en el sector de comercio, el 35% en servicios y el 14.9% en la industria. Se ha visto que en todos estos países el peso tanto económico como social de las Mipymes es no solamente importante, sino fundamental. No existe ningún país en el mundo de economía liberal que no dependa de manera significativa e insustituible de sus Mipymes, tanto en el aporte económico como en el del empleo. Continúa diciendo que, de acuerdo con CAF Banco de Desarrollo de América Latina, en esta región se cuenta con una importante influencia en la creación de tejido social. En donde se calcula que cerca del 60% de la población trabajan en empresas de cinco o menos empleados. Pese a su importancia, se caracterizan por una baja productividad y competitividad, y a nivel estructural por una alta informalidad laboral y fiscal. Esta situación se explica esencialmente por la falta de innovación, que limita las posibilidades expansivas de las pymes de la región y, con ello, se ralentiza el crecimiento de los países (Dini y Stumpo, 2020). En los últimos 15 años la situación de estas empresas ha tenido algunos cambios importantes. En la actualidad, han ido creando un marco institucional que no existía, con instrumentos de política y presencia, aunque todavía insuficiente, en los presupuestos nacionales.

Cenpromype (2013), se basó en el estudio del Banco Mundial en el 2006 acerca de la situación de las MIPYMES en algunos países de la región en términos de la productividad, la calidad y la competitividad. Los principales hallazgos para Honduras fueron: bajo nivel de calidad, productividad y competitividad, falta de capacitación dentro de las mismas y aunque cumplen un rol importante en la economía, les falta información, cuentan con un bajo nivel de tecnologías de información y se les presentan dificultades legales para formalización de empresas.

Cierre

Es de recordar que el Estado y el mercado suelen invadir el terreno del otro, se esta tan acostumbrado a esto que a veces no se puede distinguir donde termina uno y comienza el otro. Desde diferentes niveles dentro del Estado como fuera de él, se presentan estrategias y programas de apoyo a las Mipymes en el país. Sin embargo, la forma en como están llegando esas ayudas directamente a estas empresas hace que el principio de subsidiaridad no se cumpla. Esto podría ser por varios factores, lo importante es que se sigan realizando estudios como este que hagan énfasis en que el Estado debe cumplir con su papel regulador, mantener un margen, pero también debe ser equitativo. Existen problemas regulatorios e intervencionismo estatal, que pueden generar incentivos equivocados, que desalienten la productividad de mercado, como las políticas sociales redistributivas cuando son asignadas y aplicadas con parcialidad o sin tener en cuenta su carácter transitorio, que pueden derivar el incentivo de conductas irresponsables.

La Fundación de Microfinanzas BBVA (2013) resalta la aprobación de la Ley de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa de Honduras, que tiene por objetivo el impulso para estas empresas otorgándoles incentivos para promover la generación de nuevas oportunidades de empleo, crecimiento económico, bienestar y emprendimiento, identificando beneficios fiscales en un paquete de exenciones como ser el pago de Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo Neto y

Aportación Solidaria Temporal, así como del anticipo del 1% en concepto del Impuesto Sobre la Renta, los pagos por concepto de tasas registrales y municipales relacionadas con el acto de constitución de la empresa, cobro por cargos para la emisión de actos administrativos, licencias u otros conceptos necesarios para su operación, excepción del Impuesto Personal y de Industria, Comercio y Servicios de las Corporaciones Municipales por un periodo de 3 años. Adicional a esto se otorgaron 13 mil millones de Lempiras, donde del total un 40% estaba dirigido a financiar al sector de la vivienda; un 20%, apoyaba a aquellas unidades productivas afectadas por fenómenos naturales o por crisis que han incidido negativamente en la economía nacional; y, el 40% restante, al microcrédito y demás sectores productivos, pero como otros programas ha sido muy cuestionada su implementación.

El papel del Estado es como el de un padre, que tiene a su cuidado a los hijos para que aprendan hasta valerse por sí mismos, donde luego los suelta cuando son adultos e independientes para formar sus propias familias. Esa es una relación sana entre padre e hijo, y así debería ser el Estado y las Mipymes, ayudarlas en su nacimiento a que se organicen, mostrarles los panoramas, capacitarlos, guiarles por el camino, que comiencen a entrar al mercado, para que tomen sus propias decisiones y que puedan aprender de sus errores y no ser una carga para la economía del país. De esta manera se estaría buscando el logro del crecimiento económico con justicia social por medio de la libertad personal, con la equidad social para crear y asegurar el bienestar de toda la población. De lo contrario, si esto no sucede así, desde una visión de la ESM, no se cumpliría el principio de subsidiaridad.

Conclusiones

En Honduras a pesar de las diferentes iniciativas e intervenciones a la micro, pequeña y mediana empresa, el apoyo a estas no está claramente vinculado a un marco de políticas de crecimiento económico del país, ni a la competitividad del

sector empresarial en particular. Los programas de apoyo se han caracterizado por su aislamiento de las políticas económicas y productivas y de la gran empresa. Además, las mipymes presentan una problemática arraigada con los recursos humanos y financieros, sin atención oportuna para el entorno institucional, con el funcionamiento de los mercados y al marco político concordando con Kerkhoff. Donde se puede percibir que el principio de subsidiaridad no se cumple, ya que el Estado no vela por estas personas, poniendo en peligro su subsistencia, sin resguardo a su dignidad como ser humano. Por lo que no se ha cumplido el principio de subsidiaridad desde la perspectiva de la ESM. Como se puede ver en las ayudas que no se direccionan como se debe, se crean programas, pero en la práctica no se administran para obtener un mayor beneficio a la población, y muchos la perciben como propaganda política, al ver que aun y cuando califican como beneficiarios no logran acceso a este tipo de iniciativas privadas que generan o aportan al crecimiento económico al país, como se denuncia en la politización de vacunas manipuladas por el partido de gobierno, los alcaldes y guías de familia (Contra Corriente, 2021).

Como bien define el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UNAH en su portal, la Economía Social de Mercado (ESM) es un: Modelo de ordenamiento económico y social implementado por la República Federal de Alemania después de la segunda guerra mundial, que consiste en lograr el crecimiento económico con justicia social por medio de la libertad personal, con la equidad social para crear y asegurar el bienestar de toda la población. Es decir, un modelo abierto que se renueva con los cambios económicos y sociales. Y si bien la equidad social suele referirse a diferentes ámbitos como ser: justicia social y cohesión; de igualdad de oportunidades, derechos, libertades, de trato y de logro/resultados; recibir prestaciones básicas del estado y una distribución de la renta/riqueza razonable; evitar situaciones de pobreza o discriminaciones (de tipo étnico, por el lugar de nacimiento o residencia, capacidad, género, edad, etc.). Y de acuerdo con el principio de

subsidiariedad, el Estado tiene la obligación de velar por el bien común y cuidar que todas las esferas de la vida social, económica. Su misión es fomentar, ayudar cuando sea necesario, suplir la iniciativa de los ciudadanos con la idea de fomentar la iniciativa correspondiente. Ya que cada persona tiene el derecho y el deber de ser el autor principal de su propio desarrollo, pero necesita de la ayuda de los demás.

Las Mipymes aportan aproximadamente el 60% del Producto Interno Bruto (PIB) y origina 7 de cada 10 empleos en Honduras, estas empresas son consideradas uno de los motores que impulsan la economía nacional y cumplen un papel protagónico en la reactivación y desarrollo del país. Por lo que se puede decir que, a corto plazo, el gobierno debería fomentar la reactivación de las Mipymes como el generador de empleo inmediato, manteniendo su propósito principal que es el resguardo de la sociedad civil. Es importante recalcar que, desde la ESM, no es que el Estado debe mantenerse al margen de la vida social. Si no más bien, se trata de otorgarle un rol activo, pero no protagónico. No solo de mantenerse al margen, sino que también debe ser equitativo, y ofrecer las mismas condiciones a todas las iniciativas privadas con concesiones y exenciones fiscales. Si se aplicara el principio de subsidiaridad desde la perspectiva de la ESM, los resultados serian otros, sobre todo más humanos. Pero falta que el país se adentre a esta filosofía.

La experiencia argentina, es similar al mercado hondureño ya que los grandes productores poseen incentivos tributarios, bonificaciones, condonaciones, entre otros beneficios; que en comparación a los pequeños que invierten y arriesgan su patrimonio familiar, no se ofrecen las mismas condiciones con respecto a las condonaciones de financiamiento de la banca estatal. Esto se da en casi todos los rubros. Situación que hace reflexionar, sobre la intervención del Estado que se necesita para incentivar la producción, aportar al crecimiento económico y valorar si en las Mipymes se cumple el principio de subsidiaridad desde de la filosofía de la ESM. Para citar un ejemplo específico, se menciona el decreto 47-2018 del

1 de agosto del 2018, con el que se dio luz verde al refinanciamiento de préstamos y readecuación del capital de BANADESA, exclusivamente para el sector agrícola, llegando a condonar deuda de manera diferenciada.

La organización de la producción es menos eficiente que una basada en mercados competitivos, y en muchos casos los papeles han sido mal desempeñados. Incumpliendo así el principio constitucional de eficiencia en la producción y justicia social en la distribución de la riqueza y el ingreso nacional, abriendo una brecha en la coexistencia armónica de los factores de la producción que hacen posible la dignificación del trabajo como fuente principal de la riqueza y como medio de realización de la persona humana, en donde el sistema económico de Honduras se fundamenta.

Como se mencionó anteriormente, la filosofía de la ESM se puede implementar en el país, pero falta un compromiso de todos los actores del mercado, pero para que funcione debería haber no solo consenso si no que un respeto a las leyes, a la vida, a la integridad de las personas, entre otros. Y donde, cada actor debe jugar su papel de la mejor manera; para crear las condiciones que permitan mejorar las expectativas de vida de cada uno de los ciudadanos, aprovechando el gobierno de la Sra. Xiomara Castro como presidente de Honduras, se espera que haya un cambio en cuanto al papel del Estado, ya como una persona de ideología socialista y que profesa la católica, puede llevar al país por la ruta de la ESM en la búsqueda de una mejor sociedad con justicia social, libertad personal y equidad social para crear y asegurar el bienestar de toda la población.

Referencias bibliográficas

Benito, S. (s.f.). Teoría del crecimiento económico. Recuperado el 18 de noviembre de 2021 de Complemento del libro de Apuntes de Crecimiento Económico de Sala i Martín.: http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/UBICACIONES/05/DOCENTE/SONIA_BENITO_MUELA/MACRO4/TEMA%201.PDF

Buendía, E. A. (2013). El papel de la Ventaja Competitiva en el desarrollo económico de los países. *Análisis Económico*, XXVIII (69), 55-78.

Calvo, R. (s.f.). *La equidad social como elemento esencial para el desarrollo local*. Recuperado el febrero 04 de 2022, de <https://www.age-ge>

Estrada Andrade, J. (2011). *El Neoinstitucionalismo*. Recuperado el 18 de noviembre de 2021 de:

<https://www.gestiopolis.com/el-neoinstitucionalismo/>

IIES-UNAH. (s.f.). *Diplomado internacional en economía social de mercado*. Recuperado el 18 de noviembre de 2021 de:

<https://iies.unah.edu.hn/esm/diesm>

Lahera, E. (07 de Julio de 1997). *El papel del Estado y el gobierno en el desarrollo*. Recuperado el 16 de noviembre de 2021 de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/34629/S9700618_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Moya, G. (2012). La aplicación del principio de subsidiariedad en el empoderamiento de los pacientes para el cuidado de la salud: el caso de las enfermedades raras en Argentina. *Scielo*, 18(2), 181 - 188.

Resico F., M. (2010). *Introducción a la Economía Social de Mercado*. Argentina: Konrad Adenauer Stiftung.

Rivadeneira Frisch, J. (2009). *Economía Social de Mercado*. Quito, Ecuador: Fundación Konrad Adenauer, Ecuador.

Rivas, J. A. (2013). El Neoinstitucionalismo y la Revalorización de las Instituciones. *Revista Reflexión Política*.

Rodríguez, V. (2020). Enfoques del principio de subsidiariedad económica del estado en los últimos 25 años. *Quipukamayoc*, 28(56).

Universidad Católica de Chile. (2020). El rol del Estado: el principio de subsidiariedad. Recuperado el 13 de octubre de 2021 de: <https://www.claseejecutiva.uc.cl/blog/articulo/s/el-rol-del-estado-el-principio-de-subsidiariedad/>

Otras referencias

- Acosta, G. (2020). *En Honduras, MIPYMES también se ven afectadas por el COVID-19*. Recuperado el 10 de octubre de 2021, de <https://lincllocal.org/2020/05/14/honduras-mipymes-afectadas-por-el-covid-19/>
- BCH. (2019). *Anuario año 2019*. Obtenido de www.bch.hn Recuperado el 25 de octubre de 2021
- BCIE. (2020). *US\$ 300 millones del BCIE para apoyar la MIPYME hondureña afectada por COVID-19*. Recuperado el 10 de octubre de 2021 de: <https://www.bcie.org/novedades/noticias/articulo/us300-millones-del-bcie-para-apoyar-la-mipyme-hondurena-afectada-por-covid-19>
- CCI Honduras. (2008). *Ley para el Fomento y Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa*. Recuperado el 19 de noviembre de 2021 de: https://www.ccichonduras.org/es/descargas/LEYES/LEYES_MERCANTILES/DECRETO_NO_135_2008.PDF
- Cenpromype. (2013). *Diagnóstico de la situación de la Mipyme en Centroamérica y la Republica Dominicana*.
- Coll, F. (2021). *Iniciativa privada*. Recuperado el 18 de noviembre de 2021 de: <https://economipedia.com/definiciones/iniciativa-privada.html>
- Comisión Nacional de Inversiones. (2021). *La Mipyme, un sector clave para atraer la inversión privada a Honduras*. Recuperado el 07 de octubre de 2021 de: <https://cni.hn/la-mipyme-un-sector-clave-para-atraer-la-inversion-privada-a-honduras/>
- Contra Corriente. (2021). *Vacunatón Honduras: Uso de vacunas para campañas electorales*. Recuperado el 17 de noviembre de 2021 de: <https://contracorriente.red/2021/07/31/vacunaton-honduras-uso-de-vacunas-para-campanas-electorales/>
- Dini, M., y Stumpo, G. (2020). *MIPYMES en América Latina. Un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*. Recuperado el 19 de noviembre de 2021 de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44148/1/S1900361_es.pdf
- Editorial Grudemi. (2018). *PYMES*. Recuperado el 18 de noviembre de 2021 de: <https://enciclopediaeconomica.com/pymes/>
- Frosini, T. E. (2002). Subsidiaridad y Constitución. *Dialnet* (115), 20.
- Fundación Microfinanzas BBVA. (2013). *Ley de apoyo a la micro y pequeña empresa*. Recuperado el 17 de noviembre de 2021 de: <https://www.fundacionmicrofinanzasbbva.org/revistaprogreso/ley-apoyo-la-micro-pequena-empresa/>
- Kerkhoff, F. (2002). *Honduras: competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME)*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. México, D. F.: Biblioteca Cepal México.
- López, G. (2019). *Dificultades para el desarrollo de la innovación empresarial*. Santiago de Calí, Colombia.
- Mori Cockburnz, J. (2008). Iniciativas Privadas y Proyectos de Inversión. *Dialnet - Revista De Derecho Administrativo*, 4, 235-263. Obtenido de: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/view/14535/15145>
- Orueta, I. (2017). *CAPÍTULO 1. Importancia económica de las PYMES en las economías iberoamericanas*. Recuperado el 19 de noviembre de 2021 de: <https://www.iimv.org/iimv-wp-1-0/resources/uploads/2017/03/CAPITULO-1.pdf>
- Palma, J. (s.f.). *La Subsidiaridad*. Recuperado el 18 de noviembre de 2021 de: <https://es.catholic.net/op/articulos/42729/cat/414/la-subsidiaridad-.html#modal>
- Presencia Universitaria. (2020). *Mipymes, las más golpeadas por la crisis económica generada por COVID-19*. Recuperado el 10 de octubre de 2021 de: <https://presencia.unah.edu.hn/noticias/mipymes-las-mas-golpeadas-por-la-crisis-economica-generada-por-covid-19/>

Raudales, N. R. (2017). Impacto del comercio informal en la estructura económica de Honduras. *Economía y Administración (E&A)*, Vol. 8 (2), pp.141-152.

Revista Forbes. (2020). *Una de cada tres mipymes hondureñas camina hacia “la muerte” por la pandemia*. Recuperado el 17 de noviembre de 2021 de:

<https://forbescentroamerica.com/2020/05/21/una-de-cada-tres-mipymes-hondurenas-camina-hacia-la-muerte-por-la-pandemia/>

Sánchez, J. (2015). *Crecimiento económico*. Recuperado el 18 de noviembre de 2021 de: <https://economipedia.com/definiciones/crecimiento-economico.html>

Vargas-Hernández, J. G. (s.f.). Recuperado el 18 de noviembre de 2021 del Departamento de Mercadotecnia y Negocios Internacionales: <https://www.unisc.br/site/sidr/2008/textos/63.pdf>

Vertiz, P. (2021). Políticas públicas en el complejo lácteo argentino: la intervención estatal, el mercado y los agentes sociales de la producción. *AmeliCA*, 11(Esp. 21).

Vagabundos, ociosos, mal entretenidos en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa en el siglo XVII

¹ Pavel Fabricio Henríquez Zúniga

Resumen

El presente trabajo de investigación, pretende analizar la situación de ciertos grupos o categorías como ser los vagos, ociosos y los mal entretenidos en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa en el siglo XVII. De esta manera poder conocer el actuar de estos grupos y de las autoridades coloniales, en cómo estas emplearon el arbitrio judicial para penar, perseguir y castigar estos delitos.

Hay que recordar que los castigos de la vagancia no son lo mismo para el siglo XVII y el siglo XVIII, en ambos siglos las formas de represión son muy distintas. Cosa que también es parte de nuestro análisis, conocer las formas de castigo y cómo estas cambian según las épocas. Nuestro estudio estará fijado a partir de los casos de vagancia que se encontraron en el Archivo Nacional de Honduras.

Palabras clave: castigo, crimen, delito, vagancia

Vagrants, loafers, and disorderly persons under the jurisdiction of the Mayor's Office of Tegucigalpa in the 17th century

Abstract

This research paper aims to analyze the situation of certain groups or categories—namely vagrants, idlers, and ill-behaved individuals—within the jurisdiction of the Mayor's Office of Tegucigalpa in the 17th century. In doing so, it seeks to understand the behavior of these groups and the actions of colonial authorities, particularly how judicial discretion was employed to penalize, pursue, and punish such offenses.

It is important to note that punishments for vagrancy differed between the 17th and 18th centuries, as the forms of repression varied significantly across these periods. This distinction is also part of our analysis: to examine the methods of punishment and how they evolved over time. Our study is based on vagrancy cases found in the National Archives of Honduras.

Keywords: punishment, crime, offense, vagrancy

Introducción

La dinámica social que contrajo la conquista, generó nuevos grupos étnicos producto del mestizaje entre la población nativa, los españoles y los esclavos negros que llegaron

como mano de obra producto del declive demográfico de los indígenas. Este proceso fue largo y paulatino para que los nuevos grupos étnicos, resultados del mestizaje se vieran

¹ Docente del departamento de Ciencias Sociales del área de Historia en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Campus Cortés. <https://orcid.org/0000-0001-5648-0339> Correo electrónico: pavel.henriquez@unah.edu.hn

excluidos de las esferas culturales y por tal motivo económicas, lo que derivó a la creación de una clase de pobres o vagos de todas las calidades: negros que escapaban de las casas de sus amos, indígenas que caían en desgracia por la reducción de su fuerza de trabajo.

Los primeros vagos del siglo XVI fueron ciertos españoles, que, siendo atraídos por la conquista, aventureros habían hecho un modo de vida fácil y cómodo (Terrones, 1992). La legislación les prohibía que vivieran en los asentamientos indígenas, aunque fueran mestizos, mulatos o zambaigos. Si bien debemos recordar que la categoría legal de “vagabundo” se aplicaba a los hombres libres, en la España a fines de la edad media en el siglo XIV, se consideraba “vagamundo, holgazán” a todo hombre baldío que no se aplicase a labrar (Araya, 1999, p. 25).

En este contexto el origen etimológico del término “vagabundo”² está íntimamente ligado a la libertad, ya que se encuentra en una situación de “vacare”: estar vacío, estar libre, el ser ocioso deriva del sustantivo vagancia, holgura, ocio, perezoso, estéril, tiempo libre, muy usual en toda la edad media. Como adjetivo «vacuus es el que está vacío, vacante; vagabundo del latín vagabundus alterado por etimología popular en

“vagamundo” en el siglo XIV “por influjo del adjetivo vago y de la locución en vago, es el moderno vago” hombre sin oficio ni beneficio” (Joan y Pascual, 1997, pp. 728-729).

La organización de la fuerza de trabajo bajo la figura de la encomienda, incluyó a la población nativa a los asientos de trabajo por medio de la dependencia, es de esta manera entendible el por qué los vagabundos podían identificarse, con todas las clases de mestizos y españoles pobres, siendo catalogados de esta manera bajo la misma figura legal. La legislación se refiere a ellos como hombres sin oficio y sin beneficio.

La vagancia se convirtió en un rasgo cada vez más notable y permanente desde el siglo XVI-XVIII. Para el caso de la Nueva España, Antonio de Robles en su “diario de sucesos notables” (1665-1703), nos comenta que a fines de 1695 la sala del crimen había ordenado a todos los vagos encontrar empleo en un mes o afrontar el destierro a las Filipinas: «echó bando la audiencia del crimen para que todos los vagabundos tomen oficio dentro de un mes, pena de china» (Robles, 1946, p. 32). Por los problemas que contrajo la aplicación de esta legislación,³ muy probablemente quedó sin efecto, pues detectar, encontrar, capturarlos y

² El concepto y tipología de vagabundo ha sido expuesta por PEREZ E, Rosa María: *El problema de los vagos en la España del siglo XVIII*. Editorial. Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid, 1976. pp. 55-64. Asimismo, los autores Franco, Juan Hernández y Quiñonero Gómez, Manuel: en la cuestión de los vagos en Lorca 1775-1800, *Contrastes: Revista de Historia Moderna*, No. 1, año 1985, pp. 73-77. El concepto que desarrollan de vagancia y pauperismo los cuales son términos muy similares, de tal forma que los pobres vergonzantes, mendigos, holgazanes y auténticos menesterosos pululaban en los pueblos y caminos, practicando la mendicidad o encubriendo su holgazanería con pretextos tales como: peregrinos, santeros y buhoneros. Sin embargo, el concepto de vago que ellos formulan lo toma del trabajo antes mencionado de Rosa María Estévez, a través de las ordenanzas de las autoridades reales para desterrar la holgazanería de todo el territorio peninsular «vagos, ociosos, mal entretenidos y holgazanes son incluidos en las ordenanzas de 1745, ya que todo aquel que no tenga: oficio, renta, jornales, los que malgastan su tiempo, los que emplean su tiempo en juegos y en casas de mala reputación, borrachos, los que organizaban fiestas en época no permitida, los que portaban armas prohibidas y por ultimo los que eran semi nómadas; como ser los gitanos, saltimbaquis, turroneiros y tratantes de ganado, entre otros, se incluían en largo catalogo de vago y posibles vagos» <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=112408> consultado en 31/1/2025.

³ Las principales normativas emitidas para controlar la pobreza y la vagancia, se suscitaron en la España de la modernidad, están recogidas en la *Recopilación de las leyes destos Reynos* de 1567, ubicadas en el Libro I, Título XII. Esta sección se titula “De los romeros, peregrinos y pobres” en el título XXXIX, Libro VII de la *Novísima Recopilación de las leyes de España* de 1805, titulado “Del socorro y recogimiento de los pobres”. En ambos casos legales se recolectan una serie de disposiciones promulgadas en la primera mitad del siglo XVI. En este sentido, la legislación recogida en el Título XXXI, de la *Novísima Recopilación*, titulada “de los vagos y modo de proceder a su recogimiento y destino”. De esta forma se considera la vagancia un delito, y como tal, los castigos eran azotes, servicio en galeras y destierro. Por lo tanto, en 1528 en voz de pregón se ordenaba lo siguiente: la salida de los ociosos en un plazo máximo de 10 días bajo penas de apresamiento y destierro (ley 3), en 1552 la disposición se repite, en 1560 se añaden las penas de azotes y servicio en galera (ley 4) La *Nueva recopilación* de 1567, recogida como Ley VI, Título XI, Libro VIII, <https://idus.us.es/items>

juzgarlos no era una tarea fácil, sin dejar de mencionar los elevados costos que acarreaba su deportación.

La corona esperaba de sus súbditos una lealtad absoluta y su disponibilidad para servir de distintas formas. Por lo tanto, el vagabundeo⁴, y estar sin “oficio u ocupación” eran penados o sancionados. Era lógico que esto sucediera ya que no se concebía a una persona sin estar en labores económicas, a favor del enriquecimiento del reino. “échenlos de la tierra” era el término que se empleaba para los vagabundos que no se corregían⁵, la vagancia se penaba con la cárcel o el destierro en Chile y las Filipinas⁶.

El destierro fue uno de los castigos más comunes empleados por las autoridades coloniales para todo aquel que desobedecía las normas reales. Por lo general esta pena consistía en exiliar al culpable de un delito y se le mandaba no regresar hasta haber cumplido su castigo. Los destierros en la Alcaldía Mayor

de Tegucigalpa eran ordenados por el Alcalde Mayor y, en ausencia de éste, por un teniente de Alcalde Mayor, como veremos durante el desarrollo de esta temática.

Para Rolando Mellafe la identificación de vagabundos con la de hombres libres, denominado vagabundaje o chusma, que, en el siglo XVI, no tuvo un estatus social definido, por lo tanto, era, una porción humana que escapaba de los controles estatales. Las ciudades y los pueblos mineros indianos. Las ordenanzas reales y cédulas comenzaron a referirse a ellos como indios, negros, mulatos y zambos libres (Mellafe, 1986, p. 120).

Las causas criminales y los autos de cabeza, eran emitidos para dar persecución a todo aquel que había cometido algún delito, tal es la orden publicada por el Alcalde Mayor Gabriel de Ugarte Ayala y Vargas en 1666, en la cual dicta la expulsión de Antonio Jacinto del Castillo y sus hijos Franco y Felipe por ser considerados vagos⁷. Como máxima autoridad dentro de la

/e2c512d4-f63b-4f0c-9364-192c4acff97f consultado en 4/2/2025, y finalmente en 1566 se incluye en la figura del vagabundo una serie de calificativos y de designaciones como ser: mendigos útiles, gitanos, calderos extranjeros y vendedores ambulantes, para los que se les establece también la pena de azotes y galeras (ley 5). *La Nueva Recopilación de 1567*, Ley XI, Título XI, Libro VIII. <https://idus.us.es/items/e2c512d4-f63b-4f0c-9364-192c4acff97f> consultado en 4/2/2025.

⁴ Desde inicios de la modernidad el destierro o deportación se había convertido en la práctica más común de castigo para los vagos. Tal como lo describe Jason P. Coy en su obra “Extraños e inadaptados: destierro, control social y autoridad en la Alemania moderna temprana”. Siendo el foco de su investigación la ciudad de Ulm, ubicada en el sur de Alemania, enfocando su pesquisa en el siglo XVI, cuando las expulsiones eran el 40% de las penas en la ciudad. Si bien la situación de la ciudad empeoró en la segunda mitad del siglo XVI, aumentando los casos criminales, por lo tanto, el número de los destierros fueron en aumento entre 1580-1590. Para Coy, el exilio ofrecía a las autoridades de Ulm, una útil herramienta para la defensa y vigilancia de las fronteras de la ciudad. El punto central de este trabajo consistía en como la corte de Ulm usaba el destierro contra los vagabundos, los trabajadores extranjeros y los habitantes de la ciudad. Además, no solo vagabundos eran la preocupación en la Europa del siglo XVI, sino, también «la pobreza que se había convertido en objeto de un gran debate público, alimentado por las controversias del Renacimiento y la Reforma protestante. Entre 1522 y mediados de siglo, unas sesenta ciudades europeas adoptaron un conjunto congruente de disposiciones» como ser: exclusión de los extranjeros, la estricta prohibición de la mendicidad, empadronamiento y clasificación de los necesitados, y socorro diferenciado según la categoría de beneficiarios. A su vez, la exclusión de los extranjeros y los vagabundos del universo asistencial, permitía socorrer sistemáticamente a indigentes, desvalidos, entre otros.

⁵ *Recopilación de las Leyes de Indias de 1680*. Libro VII, Título IV, Ley II. <http://www.gabrielbernat.es/espana/leyes/rldi/indice/indice.html> consultado en 3/3/2018.

⁶ Aunque las leyes de Indias establecieron a la Filipinas y Chile como los destinos para la gente ociosa y sin oficio. Quizás esto sucedió para los grandes centros económicos y con gran concentración demográfica. Por lo que en la provincia de Honduras el destierro siempre algo regional, es decir siempre en los márgenes jurisdiccionales de la Capitanía General de Guatemala, como ser la fortaleza de Granada ubicada en la provincia de Nicaragua. Para una mayor ampliación de los destierros según la legislación véase *Recopilación de las Leyes de Indias de 1680*. Libro VII, Título IV, Ley I-V.

⁷ ANH, Orden del teniente de Capitán General y alcalde mayor D. Gabriel de Ugarte Ayala y Vargas, expulsando a Antonio Jacinto del Castillo y sus hijos Franco y Felipe, para que salgan de esta Jurisdicción y real de minas por vagos. 10 de noviembre de 1666 caja 8 documento 170.

Alcaldía Mayor, el alcalde mayor era el encargado de cuidar el orden y vigilar la buena gobernanza, por consiguiente, la paz (Taylor, 1999, pp. 588 y 591). Este tipo de sentencia era de lo más común para los mestizos y mulatos. Aunque el documento no deja claro su calidad social, podemos inferir que eran de una de esas calidades. Por este motivo se mandó controlar toda aquella persona que estaba ociosa y sin ninguna actividad productiva, que se dedicaban a la vagancia.

Además, de ser declarados vagos, como en el caso de Antonio Jacinto del Castillo, se le acusa de abandono de hogar, por estar “ausente de su mujer y familia”⁸, sin embargo, el antiguo alcalde mayor ya los había desterrado de los parajes de la Alcaldía Mayor, por lo tanto, estos volvían y seguían de vagos, por lo que en esta ocasión el Alcalde Mayor Gabriel de Ugarte Ayala y Vargas, manda a que «salgan de esta Jurisdicción y Real de minas sin volver A él hasta que Por mi otra cosa se Provea y mande»⁹.

La sentencia que se dicta es muy poco severa por tratarse de un caso de vagancia, aunque, realmente no era una vagancia plena ya que estos se dedicaban a robar dentro de las minas, provocando destrozos en ellas. La orden de salir de los límites de la Alcaldía Mayor, debía de cumplirse en un plazo de 3 días, caso contrario se les aplicaría una pena mayor, quizás por las reiteradas quejas de su vagancia. La pena que se les aplicaría en caso de no salir de los límites jurisdiccionales, era de cumplir servicio militar en el Fuerte de Granada (hoy día Nicaragua), donde debían servir diez años sin sueldo alguno¹⁰.

Si nos ponemos a pensar un poco en la severidad de la pena, es básicamente por la reincidencia de la denuncia de su vagancia. Es aquí donde el juez, en este caso el alcalde mayor hace uso del arbitrio judicial, por medio, de la conciencia de procurar el buen gobierno y

la paz. Sin embargo, los acusados habían aceptado salir de los parajes de la Alcaldía Mayor con tal de no ser llevados a Granada.

Otro caso donde también se aplica la expulsión por vagancia es el 1687, al mulato Felipe de la Cruz, acusado de vago y de ladrón, ya que era un salteador de camino y robaba ganado, pues la acusación se fundamentaba por ser un “mulato libre anda en esta Jurisdicción sin servir a ninguna persona”¹¹. El documento se refiere a “bestias”, muy posiblemente se refiere a caballos, vacas u otros, este robo había sido en el pueblo de indios de Orica. Los alcaldes del pueblo se dieron con la tarea de buscarlo y capturarlo con algunos caballos, por lo cual fue presentado ante la cárcel pública donde permaneció quince días aguardando sentencia¹².

Como bien hemos mencionado, las acusaciones eran por ser ladrón, no trabajar, no tener oficio alguno, ser forastero y soltero. Se le dictó que:

Salga al dicho Felipe de la Cruz mulato libre dentro de tres días (roto) esta Jurisdicción pena lo omiso y contrario haciendo de doscientos azotes públicos y dos años al castillo de granada sin sueldo y el susodicho pague cinco pesos los indios que lo trajeron preso del pueblo de (ilegible) te leguas de este pueblo y carcelero papel y lo actuado que todo ello monta los dichos cinco pesos y fecha dicha paga de derechos salga de dicha prisión¹³

Si, comparamos las sentencias aplicadas en este caso, nos damos cuenta de que son de menor rigurosidad, aún con acusaciones fuertes, pero aquí es donde entra en juego de nuevo como hemos mencionado ya, el arbitrio del juez. La expulsión o el destierro de la jurisdicción era lo más normal como he mencionado, y si la reincidencia era notoria, le

⁸ Ibíd.

⁹ Ibíd. Fo. 1. Vo.

¹⁰ Ibíd.

¹¹ ANH, Expulsión del mulato Felipe de la Cruz, por vago, so pena de ir al castillo de San Carlos de Nicaragua, si no sale de su jurisdicción, Tegucigalpa 10 de julio de 1687. Caja 19 Documento 591.

¹² Ibíd.

¹³ Ibíd. Fo. 1. Vo.

esperaba un castigo más severo, es muy probable que el juez haya considerado que la decisión de la expulsión del pueblo era suficiente. Y si este persistía pues le depara el castillo de Granada. A Felipe de la Cruz se le notificó la sentencia, estando en la cárcel, donde aceptaba los términos de la sentencia dictada.

Como último caso tenemos el proceso contra Blas de Burgos mulato libre, acusado de ladrón, vagabundo y haragán. Este proceso fue iniciado por el capitán Francisco de Grandes, quien puso la queja ante el Alcalde Mayor, por ser alguien de “mala fama”, podemos mencionar que posiblemente lo que desencadenó esta acusación fueron las constantes órdenes mandadas para que el acusado en cuestión prestara servicio militar en las milicias, para la defensa de las fronteras. Sin embargo, Blas de Burgos hizo caso omiso de prestar este servicio.

Por lo cual, fue necesario enviar comisarios y voluntarios para que pudieran dar con el paradero de él, esta dificultad recurría por estar escondido en los montes como cimarrón, parte de la primera fase del proceso es dar con la captura y presentarlo ante la cárcel pública para esperar juicio¹⁴.

Durante el proceso de las averiguaciones se llamaron a los testigos, como ser el primero el capitán Francisco de Grandes, por ser él quien había interpuesto la denuncia, donde expresaba que Blas de Burgos era de «mala fama y opinión y ladrón por haber hurtado algunas bestias en diferentes ocasiones, a algunas personas de las cuales no se acuerda de sus nombres; sabe así mismo, es haragán y vagabundo por no tener oficio ninguno»¹⁵.

Además, de la declaración de Grandes, los soldados que lo acompañaron en la búsqueda también declararon que «se retiró a los montes

como cimarrón sin haber querido obedecer los mandatos de su rey»¹⁶, los cuales dieron con su paradero y fue presentado ante la justicia siendo sometido preso.

Como segundo testigo se presentó el alférez Andrés de Grandes como miembro de la compañía de infantería española, siendo su confesión que:

Conoce al dicho Blas de burgos desde muchacho y que es natural de este dicho pueblo sabe por cierto y por haberle oído decir al capitán Francisco de grandes su hermano como el dicho Blas de burgos (mulato) libre andaba hecho cimarrón En los montes sin haber querido venir a los mandatos del servicio del rey nuestro señor sabe lo fueron a buscar y habiéndolo hallado lo trajeron en a la cárcel pública de este dicho real de minas¹⁷

De igual manera era ya del saber común de los pobladores las acciones de Blas, como ser el “hurto de algunas bestias, en esta jurisdicción, así como el hecho de ser haragán y vagabundo sin oficio alguno para poder sustentarse”¹⁸. Esta declaración reforzaba lo que el capitán y hermano de Andrés había dicho, recordemos que también los soldados sustentaron la versión.

Como último testimonio tenemos la declaración del español Diego Cárcamo quien expresaba que:

Conoce al dicho Blas de burgos mulato libre y que es natural de esta dicho pueblo, y es público y notorio tiene y ha tenido siempre mala fama y opinión y por tal Reputado como así mismo, es haragán y vagabundo sin oficio alguno ni servir a persona alguna, sabe así mismo que El dicho Blas de burgos es ladrón haberle hurtado a este declarante unos aperos y a Fernando del valle y un macho a Doña Ana

¹⁴ ANH Auto cabeza de proceso contra Blas de Burgos mulato libre, por ladrón y vagabundo, Tegucigalpa 5 de junio de 1686. Caja 19 Documento 581.

¹⁵ *Ibíd.* Fo. 1. Vo.

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ *Ibíd.* Fo. 2.

¹⁸ *Ibíd.*

de Aranda y sabe así mismo que (roto) ocasiones que sean ofrecido del servicio (del) rey nuestro señor no las ha obedecido ni aparecido ni reconocido su bandera sabe también que Esta preso en la Cárcel pública¹⁹.

Por consiguiente, el Alcalde Mayor maestre de campo Antonio de Ayala, una vez examinado los testimonios presentados sobre las acusaciones, emitió la siguiente sentencia:

Mando que El dicho Blas de burgos sea llevado preso y a buen recaudo (al) Castillo de San Juan de la ciudad de Granada y en él sirva a su Majestad tiempo de Diez años con la mitad del sueldo de los demás soldados voluntarios Pena de que si lo quebrantare será castigado con doscientos Azotes por las calles acostumbradas y de servir toda su vida a su Majestad sin sueldo alguno en el dicho Castillo²⁰.

Esta pena es algo severa al ordenarse servir 10 años en el Castillo de Granada, sin embargo, al conocer todas las acusaciones, recurrimos a el arbitrio judicial, donde el juez (Alcalde Mayor) de este modo el juez ve conveniente aplicar la sentencia por las reiteradas denuncias, dando un golpe fuerte en la aplicación de la justicia, mostrando firmeza en el castigo de próximos delitos de este tipo, tomando la decisión a base de la cantidad de acusaciones y delitos cometidos, sobre todo el cargo que pesa de vago, lo hace más inmune y propenso a seguir continuando con estas actividades contrarias a la buena paz y gobernanza. No podemos dejar

de lado que una de las faltas más graves fue el no presentarse para el servicio militar a su majestad.

En suma, podemos decir que la vagancia desde el siglo XVI hasta el XVII, fue tomada como un crimen donde a su vez las penas dependían del implicado y del juez, por lo tanto, el objetivo era disciplinar por medios represivos, como el más utilizado era el exilio, como bien hemos mencionado estas leyes tenían su génesis en la modernidad europea. La legislación emitida en Europa era acondicionada a las relaciones sociales indianas, donde una vez más vemos reflejado la aplicación del casuismo en los procesos jurídicos, por muy pequeños y sencillos que fueran los crímenes.

La mayoría de los implicados eran mulatos libres²¹, que estaban al margen del abrigo y cobijo de la legislación española, en este sentido, las penas sancionadas estaban también relacionadas por las funciones étnicas en la sociedad colonial. Estas relaciones nos pueden mostrar que no solo para la provincia de Honduras estaban dictadas, sino pues para la América española en general, solo que, con casos específicos de la aplicación de la justicia, por medio, del actuar del juez para intervenir en el buen gobierno. El siglo de la superstición y de los castigos corporales dio paso a la aplicación o modernización de los castigos, es decir, las penas corporales y de otro tipo fueron suplantadas por las penas de la utilidad económica, ya en el siglo XVIII.

¹⁹ Ibíd. Fo. 3.

²⁰ Ibíd. Fo. 3. Vo.

²¹ La identidad de los mulatos como una masa de desocupados, está íntimamente ligada al proceso de mestizaje que se inició desde el contacto con los europeos y los esclavos africanos, lo que dio origen como he mencionado a los grupos de calidades sociales. Este mestizaje excluyó a ciertos grupos y los orilló a una forma de vida fuera de la legislación colonial y de la productividad. En provincias pobres o con menor rentabilidad como la de Honduras originó grupos marginales que no ayudaban en el enriquecimiento de la Corona. Es decir, esta forma de vida a su vez es una forma de rebeldía. De manera que la mayoría de los pobres, mendigos y vagabundos provenían de ese proceso histórico, excluidos de la participación política y económica con carencias de una explotación seria que empleara a esa fuerza de trabajo, dejando calidades desplazadas e inadaptadas sin oportunidades del desarrollo económico, dedicándose por ende al vagabundeo. Para una mayor ampliación de este proceso de cómo los grupos de calidades fueron marginándose y conviniéndose en pobres y vagabundos me remito a: MARTIN, Norman F. *Pobre, Mendigos y vagabundos en la Nueva España, 1702-1766: antecedentes y soluciones presentadas*. Revista de estudios de historia novohispana, Vol. 8, No 8, 1985. UNAM. México. GOMEZ González, Rosa María. *Vagos y mendigos en la ciudad de México a fines de la colonia*. Revista de Iztapalapa Vol. 18, No. 44, 1998. UAM, México.

Conclusiones

El siglo XVII, es un siglo de cambios convulsos, la proliferación del mestizaje, la exclusión social por parte de las calidades que originaron nuevas calidades sociales, los grupos de poder político y económico cada día, más cerrado y represivo. Nos dio, por consiguiente, una respuesta no esperada por las autoridades coloniales.

La multiplicidad de crímenes que proliferaron en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa, vio la necesidad de vigilar, perseguir y castigar cada una de las practicas contrarias a la ley y al orden colonial. El vagabundeo de esta manera fue penado y perseguido por los alcaldes mayores y demás funcionarios reales, como parte inherente de mantener el orden de los parajes que administraban.

Como hemos analizado, el crimen del vagabundeo está asociado a la discriminación a que fueron sometidas las calidades sociales que nacieron por medio del mestizaje, quedando excluidos de los motores productivos, como la tierra. Como mala praxis cotidiana de vida debía de ser perseguida para sentar precedentes y evitar que otros grupos se unieran a la práctica como tal. En este sentido las sentencias que fueron dictadas estaban muchas veces a la altura del delito en cuestión.

Entre las sentencias más comunes eran la expulsión o exilio de la alcaldía mayor de Tegucigalpa para evitar propagar el mal ejemplo de evitar el trabajo y dedicarse al ocio. Asimismo, se menciona el servicio militar en la fortaleza de Granada ubicada en Nicaragua, como el castigo más severo de esta práctica.

Referencias bibliográficas

Araya Espinoza, A. (1999). *Ociosos, vagabundos y malentretenidos en Chile colonial*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Coy, J. (2008). *Strangers and misfits: Banishment, social control, and authority in early modern Germany*. Brill.

Franco, J., & Quiñonero, M. (1985). En la cuestión de los vagos en Lorca, 1775-1800. *Contrastes. Revista de Historia Moderna*, (1). (Faltan páginas).

Gómez, R. (1998). Vagos y mendigos en la ciudad de México a fines de la colonia. *Revista Iztapalapa*, 18 (44). Universidad Autónoma Metropolitana.

Joan, C., & Pascual, J. (1997). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Editorial Gredos.

Martin, N. (1985). *Pobres, mendigos y vagabundos en la Nueva España, 1702-1766: antecedentes y soluciones presentadas*. Estudios de Historia Novohispana. Universidad Nacional Autónoma de México.

Mellafe, R. (1986). *La introducción de la esclavitud negra en Chile: Tráficos y rutas*. Editorial Universitaria.

Pérez, R. (1976). *El problema de los vagos en la España del siglo XVIII*. Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Robles, A. (1946). *Diario de sucesos notables (1665-1703)*. Editorial Porrúa.

Taylor, W. (1999). *Ministros de lo sagrado: Sacerdotes y feligreses en el México del siglo XVIII*. (Ó. Mazín Gómez & P. Kersey, Trads.). El Colegio de Michoacán, Secretaría de Gobernación y El Colegio de México. (Se necesita la fecha de la publicación original).

Terrones, M. (1992). Transgresores coloniales: Malentretenidos y mendigos en la ciudad de México en el siglo XVIII. *Revista Estudios*. (Faltan páginas, número y volumen).

Recopilación de las Leyes de Indias de 1680. Libro VII, Título IV, Leyes I-V.

<http://www.gabrielbernat.es/espana/leyes/rldi/indice/indice.html> (Consultado el 3 de marzo de 2018).

La Recopilación de las leyes destos Reynos de 1567. Libro I, Título XII.

<https://www.cervantesvirtual.com/obra/tomo-primerode-las-leyes-de-recopilacion-que-contiene-los-libros-primerosegundoterceroquartoquinto-1148287/> (Consultado el 4 de febrero de 2025).

La Novísima Recopilación de las leyes de España de 1805. Título XXXIX, Libro VII.

<https://idus.us.es/items/e2c512d4-f63b-4f0c-9364-192c4acff97f> (Consultado el 4 de febrero de 2025).

La Nueva Recopilación de 1567. Ley VI y XI, Título XI, Libro VIII.

<https://idus.us.es/items/e2c512d4-f63b-4f0c-9364-192c4acff97f> (Consultado el 4 de febrero de 2025).

Archivo Nacional de Honduras (ANH). (1666). *Orden del teniente de Capitán General y Alcalde Mayor Gabriel de Ugarte Ayala y Vargas, expulsando a Antonio Jacinto del Castillo y sus hijos Franco y Felipe, por vagos.* Caja 8, Documento 170.

Archivo Nacional de Honduras (ANH). (1687). *Expulsión del mulato Felipe de la Cruz por vagancia.* Caja 19, Documento 591.

Archivo Nacional de Honduras (ANH). (1686). *Auto de proceso contra Blas de Burgos, mulato libre, por ladrón y vagabundo.* Caja 19, Documento 581.

Efecto de tratamiento químico contra *Hypsipyla grandella* en el desarrollo de *Swietenia macrophylla* en sistemas agroforestales del Litoral Atlántico, Honduras

¹ José Alexander Elvir Murillo

Resumen

El objetivo de esta investigación fue evaluar el efecto del tratamiento químico como control de la *Hypsipyla grandella* (barrenador de ápices) en árboles de *Swietenia macrophylla* King (caoba) creciendo en dos sistemas agroforestales (SAF) de cacao en el campus de la UNAH-Atlántida. La caoba es susceptible a los ataques del barrenador de ápices, que reduce su crecimiento y causa ramificación y deformaciones en el fuste. Se aplicó un tratamiento químico (tiacloprid, beta-ciflutrina, en solución) durante los dos primeros años contra el barrenador de ápices en los árboles de un SAF, mientras que los árboles de otro SAF no recibieron tratamiento. Después de los dos primeros años, se aplicaron podas de formación a los árboles en ambos SAF. El crecimiento fue evaluado usando DAP y altura, y la calidad fustal fue evaluada usando conicidad, inclinación, bifurcación y rectitud. Los resultados mostraron que los árboles con tratamiento sufrieron menos ataques de la plaga que los árboles no tratados, mostraron un crecimiento significativamente mayor en DAP y altura, y una mejor calidad fustal. Con un control adecuado del barrenador de ápices, los árboles de caoba pueden ser plantados con éxito como sombra permanente en los SAF, lo que ofrece grandes beneficios económicos para los productores.

Palabras clave: coeficiente de forma, inclinación, bifurcación, rectitud

Effect of chemical control of *Hypsipyla grandella* on *Swietenia macrophylla* growth in agroforestry systems in the Atlantic coast of Honduras

Abstract

The objective of this research was to evaluate the effect of chemical treatment as control of *Hypsipyla grandella* (shoot borer) on *Swietenia macrophylla* King (mahogany) trees growing in two cacao agroforestry systems (AFS) on the UNAH-Atlántida campus. Mahogany is susceptible to attacks from the shoot borer, which reduces its growth and causes bifurcation and stem deformities. A chemical treatment (tiacloprid, beta-ciflutrine, in solution) was applied during the first two years against the shoot borer on trees in one AFS, while trees in another AFS were left untreated. After the first two years, formative pruning was applied to trees in both AFS. Tree growth was evaluated using DBH and height, while stem quality was evaluated using stem form, inclination, bifurcation and stem straightness. The results showed that treated trees suffered fewer pest attacks than untreated trees, exhibited significantly greater growth in DBH and height, and had better stem quality. The findings of

¹ Doctor en Ciencias forestales, Departamento de Silvicultura de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0000-0002-0989-1140> Correo electrónico: jelvir@unah.edu.hn

this study demonstrated that, with proper control of the shoot borer, mahogany trees can be successfully planted as permanent shade in agroforestry systems, offering great economic benefits for farmers.

Keywords: stem form, inclination, bifurcation, stem straightness

Introducción

Los sistemas agroforestales (SAF) son un componente significativo en el sector agrícola de Honduras. Estos sistemas integran árboles en los paisajes agrícolas, ofreciendo una variedad de beneficios que mejoran la productividad y la sostenibilidad. La conversión de los bosques tropicales y la intensificación agrícola son los principales impulsores de la pérdida de biodiversidad tropical y los servicios ecosistémicos asociados (Foley et al. 2005). Por lo tanto, los cambios de esos sistemas agrícolas a SAF son una prioridad tanto a nivel de manejo de cuencas como para la estabilidad económica familiar. En Honduras, los SAF se enfocan principalmente en la asociación de especies agrícolas, como el cacao (*Theobroma cacao*) o el café (*Coffea arabica*), con especies arbóreas como sombra. Tradicionalmente, se han promovido especies arbóreas de la familia Fabaceae (*Leguminosae*), como *Gliricidia sepium* (Jacq.) Kunth ex Walp (madreado) y varias especies del género *Inga* (Guama) en los SAF de café o cacao (Somarriba y Beer, 2011). Estas especies tienen una relación simbiótica de raíces con las bacterias *Rhizobium* para asimilar el nitrógeno atmosférico. Las bacterias *Rhizobium* forman nódulos en las raíces de estas plantas, donde convierten el nitrógeno atmosférico (N₂) en una forma que las plantas pueden usar para su crecimiento (Peix et al. 2015). Esta simbiosis es crucial para mejorar la fertilidad del suelo, permitiendo que estas plantas crezcan en suelos de baja fertilidad. En general, estas especies tienen un crecimiento rápido, copas amplias y abundante hojarasca, lo que las hace adecuadas para su uso en SAF. Sin embargo, estas especies arbóreas tienen un bajo valor maderero, ya que su tronco leñoso se utiliza en una medida limitada como leña para uso doméstico.

Investigaciones han mostrado que árboles maderables, que provean la sombra requerida al

cultivo y al mismo tiempo que su madera tenga demanda y alto valor económico en el mercado, son una alternativa económica atractiva en sistemas agroforestales (Somarriba y Beer, 2011; FHIA 2011). FHIA (2017) desarrolló diferentes ensayos para comparar la efectividad de diferentes especies maderables como proveedoras de sombra en SAF. *Swietenia macrophylla* (caoba) ha sido recomendada para su uso en SAF, especialmente en asociación con el cultivo de cacao, debido a varios beneficios. Proporciona la sombra necesaria para las plantas de cacao y contribuye al enriquecimiento del suelo a través de la hojarasca y la actividad de las raíces. Su madera puede ser cosechada y vendida cuando los árboles maduran, proporcionando un ingreso adicional sustancial para los productores. Tscharnkte, et al. (2011) indica que en los SAF los árboles no solo son valiosos por sus contribuciones ecológicas, sino que también sirven como una reserva financiera. Cuando las familias enfrentan dificultades económicas o fluctuaciones en los precios del mercado, como una caída drástica en los precios del cacao, pueden cosechar y vender productos arbóreos. Por lo tanto, integrar especies madereras valiosas, como la *Swietenia macrophylla*, en los SAF reduce la vulnerabilidad de los productores al proporcionar un amortiguador contra la inestabilidad económica y la volatilidad del mercado. Esta estrategia mejora la resiliencia y la sostenibilidad en las comunidades agrícolas, haciendo de los SAF un enfoque valioso tanto para la estabilidad agrícola como económica.

Por lo tanto, el barrenador de ápices de caoba es un factor limitante significativo en el cultivo y establecimiento de plantaciones puras de caoba (Goulet et al. 2005), o en SAF. Los desafíos y fracasos continuos asociados con el manejo del barrenador de ápices pueden generar una frustración significativa para los

productores y propietarios de plantaciones. Esta decepción a menudo resulta en un menor interés por utilizar la caoba como árbol sombra en los SAF, lo que lleva a cambiar a otras especies menos vulnerables a plagas pero de menor valor maderero.

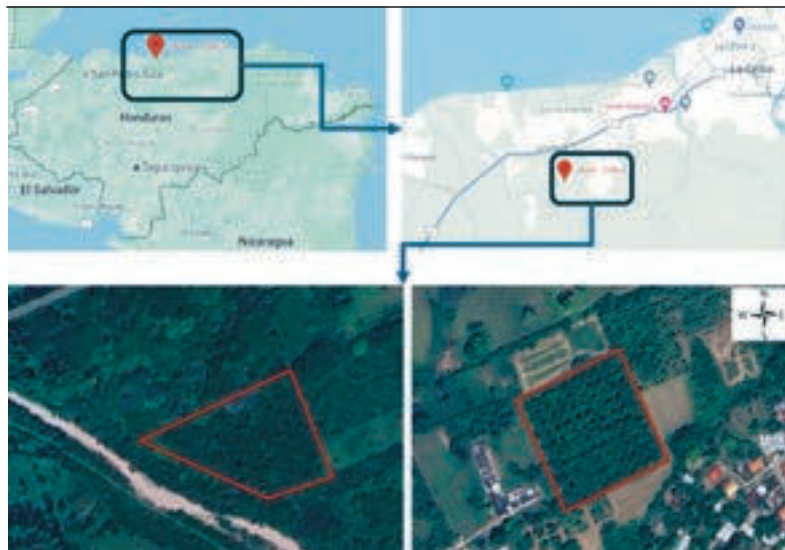
Se ha generado mucha investigación en los últimos años sobre tratamientos contra *Hypsipyla grandella* (Gómez, et al., 2017). Los insecticidas piretroides han sido reportados como los más efectivos para el control de la *Hypsipyla grandella* (FHIA 2011, Goulet et al., 2005). Sin embargo, la investigación a largo plazo sobre la efectividad de este tratamiento en el crecimiento y la calidad del fuste de los árboles ha sido limitada. El objetivo de esta investigación fue evaluar la efectividad del tratamiento químico aplicado durante los

primeros dos años para reducir los efectos de *Hypsipyla grandella* en el crecimiento y la calidad del fuste de los árboles de caoba en los SAF, después de 9.4 años de plantación en el campus de la UNAH-Atlántida.

Metodología

Dos sistemas agroforestales de cacao con la caoba como sombra permanente fueron establecidos simultáneamente en el área experimental del campus Atlántida de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH-Atlántida) en marzo del 2015 (Figura No. 1). Junto con la caoba, se establecieron plantas de plátano como sombra temporal durante los primeros tres años, y madreño e inga como sombra intermedia.

Figura No. 1. Ubicación del área experimental de sistemas agroforestales de cacao con caoba como sombra permanente, UNAH campus Atlántida, La Ceiba



Fuente: Elaboración propia

El área experimental es relativamente plana con una pendiente de 5 a 10%. El área fue desmalezada y el suelo fue arado con tractor agrícola, con un mullido de suelo a una profundidad de 20 cm previo al establecimiento de las plantas.

El suelo es de textura franco-arcillosa, relativamente ácido con un pH de 5.3. Resultados del análisis químico de suelo mostró que contenía bajas concentraciones de Ca, Mg, y Zn. Así mismo, las pruebas del laboratorio reportaron concentración de P, S y B por debajo de los límites detectables (Tabla 1).

Tabla No. 1. pH, materia orgánica y concentraciones de algunos macro y micronutrientes en el suelo en el 2015 previo al establecimiento de SAF de cacao con caoba como sombra permanente, UNAH campus Atlántida, La Ceiba

pH	5.3	M.O.	43.7 g/Kg
Macronutriente	Concentración	Micronutriente	Concentración
N total	2.19 g/Kg	Fe	14.6 mg/dm ³
K	137 mg/Kg	Mn	7.1 mg/dm ³
Ca	480 mg/Kg	Cu	0.74 mg/dm ³
Mg	61 mg/Kg	Zn	0.78 mg/dm ³
P*	— mg/Kg	B*	— mg/ dm ³
S*	— mg/Kg		

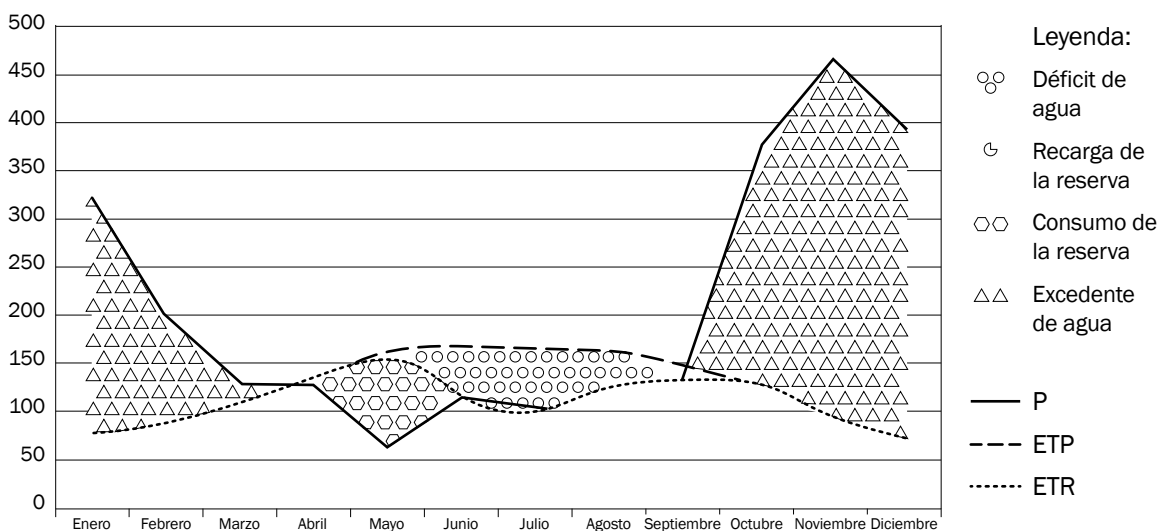
* Por debajo de los límites detectables

Fuente: elaboración propia

Según registros del periodo comprendido de marzo 2015 a marzo 2024 en la Estación meteorológica de la UNAH campus Atlántida, la temperatura anual promedio en esta área fue de 25.3 oC y una precipitación anual promedio de 2,536.4 mm. Las mayores precipitaciones se

experimentan en los meses de octubre a enero, mientras que los meses con menores precipitaciones son de marzo a septiembre, con un déficit de agua en el suelo en los meses de junio a agosto (Figura No. 2).

Figura No. 2. Balance hídrico basado en el método de Thornthwaite con datos de precipitación y temperatura periodo marzo 2015 a agosto 2024 de la estación de la UNAH campus Atlántida. Nótese P es precipitación, ETP es evapotranspiración potencial y ETR evapotranspiración real.



Fuente: elaboración propia

Se establecieron dos SAF (~1 hectárea cada uno) en marzo de 2015. Se establecieron arreglos espaciales iniciales y una densidad de plantación de árboles. Se establecieron plantas de *Musa sp.* (plátano) (3 m x 3 m) como sombra temporal, *Gliricidia sepium* (madreado) (6 m x 6 m) como sombra intermedia y caoba como sombra permanente. Las plantas de caoba se produjeron en el vivero forestal de la UNAH-Atlántida, con semillas provenientes de áreas de producción de semillas, y se establecieron a 12 m x 12 m (70 árboles por hectárea). Las plantas de cacao se establecieron en noviembre de 2015, 8 meses después, cuando los árboles de plátano ya proporcionaban la sombra requerida. Las plantas de plátano se eliminaron después del tercer año, ya que la sombra requerida para el cacao la proporcionaban principalmente las plantas de madreado. La sombra en el SAF se monitoreó anualmente y las plantas de madreado se podaron cuando fue necesario para mantener alrededor del 40% de sombra.

Para controlar los ataques de la *Hypsipyla grandella*, desde su establecimiento y durante los primeros dos años en uno de los SAF, a los ápices de todos los árboles de caoba se les aplicó el insecticida monarca (Thiacloprid, Beta-Ciflutrina de la familia química Neonicotinoide-Piretroide), en una solución de 1.25 cc por litro de agua a una frecuencia de 8 días durante la época lluviosa y cada 15 días durante la época de verano. Durante la época lluviosa es requerido la aplicación más frecuente debido a que como efecto de la humedad del suelo, los árboles tienen un mayor crecimiento de sus ápices, y por lo tanto hay mayor probabilidad de ataque del barrenador. El químico fue aplicado focalizado solo a los ápices con una bomba de aspersión de mochila. A los árboles de caoba del segundo SAF no se le aplicó ningún tratamiento contra los ataques del barrenador de ápices, manteniéndose como referencia.

El método químico permite cuantitativamente medir su efecto en el control de plagas, por lo que esta investigación utilizó la aplicación sistemática del insecticida monarca, y luego se monitoreó el porcentaje de ataques y su efecto

en el crecimiento y calidad fustal de los árboles de caoba sin tratamiento en el SAF comparándolos con los árboles de caoba con tratamiento químico en el otro SAF. A los dos años de edad los árboles de caoba tratados alcanzaron más de 7 metros de altura por lo que ya no fue posible logísticamente continuar con el tratamiento. A partir de los dos años, a los árboles de caoba en ambos SAF se les aplicó una poda silvicultural para promover la formación de fustes limpios. Esto consistió en la eliminación sistemática de las ramas laterales que se habían desarrollado a lo largo de los fustes de los árboles, lo que ayuda a mejorar la calidad de la madera al garantizar un fuste limpio.

En cada lote agroforestal, el 100% de las plantas de caoba fueron evaluadas por los ataques de la *Hypsipyla grandella* cada dos meses durante los primeros dos años, y evaluadas en su crecimiento en diámetro y altura desde que tenían 1.5 años hasta el 2024 que tenían 9.4 años de edad. Los ataques de la plaga fueron evaluados en cada brote apical de cada árbol, contabilizando los árboles que habían sido atacados en cada SAF. El diámetro a la altura del pecho (DAP) fue medido a 1.3 m de altura del fuste con una cinta diamétrica, y la altura fue medida con vara métrica de altura durante los primeros tres años y a partir del cuarto año con clinómetro.

Para la evaluación de la calidad de fuste de las plantas de caoba se aplicó la metodología descrita por Murillo y Camacho (1998). Se realizaron las mediciones de los indicadores de calidad fustal aplicando categorías de medición a cada uno de los árboles en cada SAF (Tabla No. 2).

Análisis estadístico

Las variables de crecimiento fueron analizadas aplicando la prueba de t para muestras independientes para la comparación entre tratamientos para crecimiento diametral (DAP) y crecimiento en altura usando el programa estadístico SAS®, considerando significativas las diferencias para un α menor a 0.05. Los supuestos para pruebas paramétricas fueron probados usando el procedimiento Shapiro-Wilk

Tabla No. 2. Criterios aplicados para la medición de indicadores de calidad fustal de árboles

Indicador	Categoría	Indicador	Categoría
Conicidad	Coefficiente de forma > 0.8	Bifurcación	Sin bifurcación
	Coefficiente de forma > 0.6 y ≤ 0.8		Bifurcado ≤ 5.0 m
	Coefficiente de forma ≤ 0.6		Bifurcado > 5 m
Inclinación	Vertical: con ángulo de inclinación igual a 0°	Rectitud	Recto
	Inclinación leve: con ángulo de inclinación $< 5^\circ$		Poco sinuoso
	Inclinación moderada: con ángulo de inclinación $\geq 5^\circ \leq 10^\circ$		Muy sinuoso
	Inclinación severa: con ángulo de inclinación $> 10^\circ$		

Fuente: elaboración propia

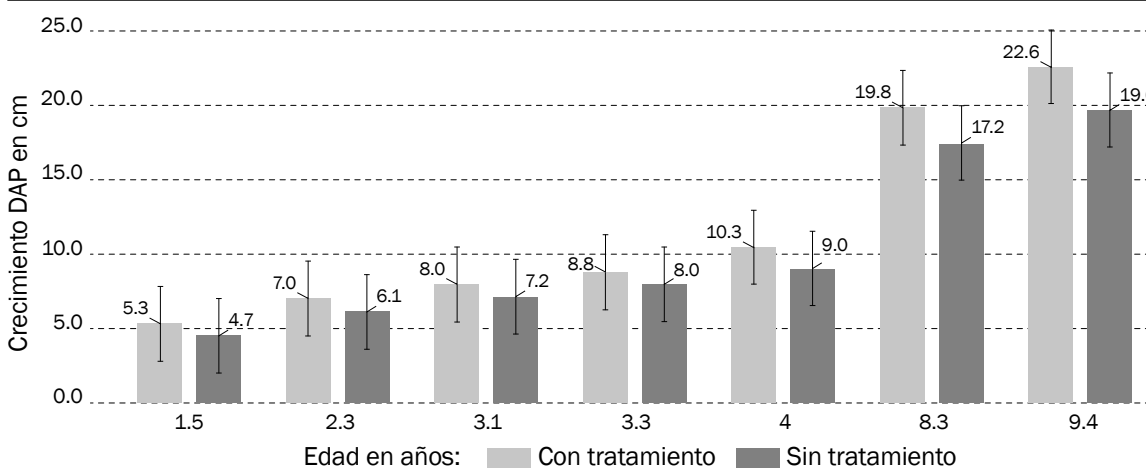
para distribución normal de residuales y la prueba gráfica de residuales con los valores predichos para igualdad de varianzas. Para la evaluación de calidad de fuste se realizó un análisis agrupando los árboles de acuerdo con cada categoría por indicador.

Resultados

El promedio de ataques de *Hypsipyla grandella* durante los dos primeros años fue del 89% en arboles de caoba sin tratamiento y del 12% en

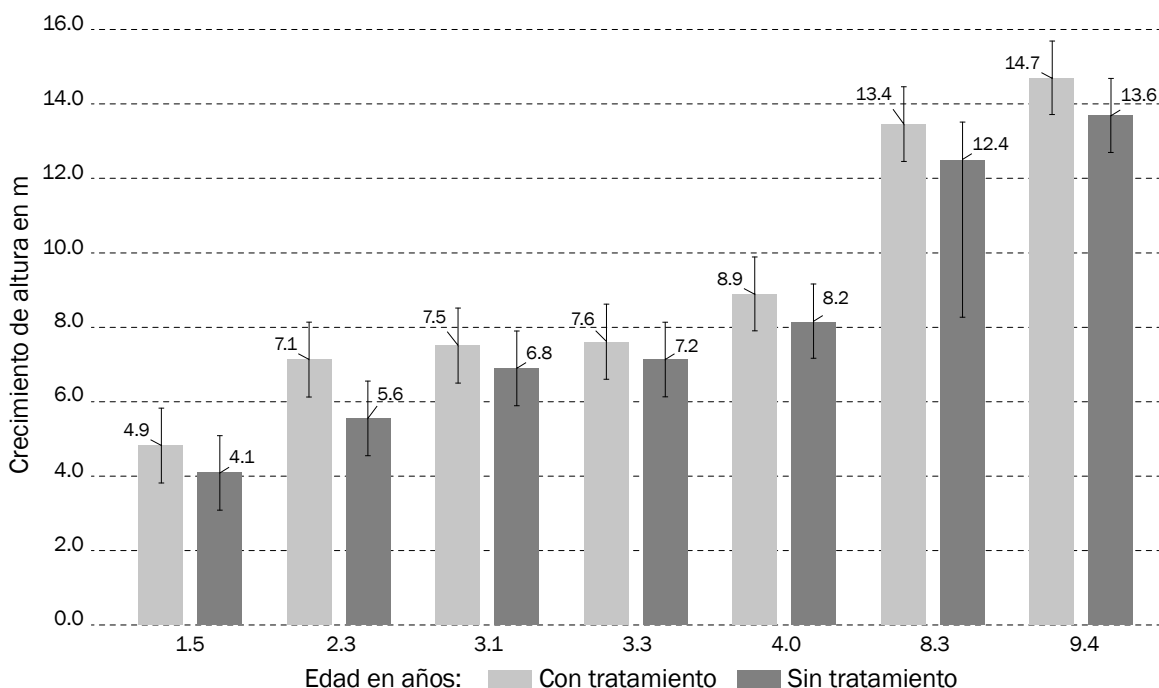
los árboles de caoba con tratamiento. A los 9.4 años de edad, el análisis estadístico mostró diferencias significativas en DAP y altura. Los supuestos de normalidad e igualdad de varianzas fueron cumplidos al aplicar el procedimiento Shapiro-Wilk y la prueba de residuales, respectivamente. Para ambas variables, el crecimiento fue significativamente mayor en DAP y altura total ($p < 0.05$) en los árboles con tratamiento químico inicial contra el control de la *Hypsipyla grandella* (Figuras No. 3 y 4).

Figura No. 3. Crecimiento en DAP de caoba con y sin tratamiento químico inicial contra ataques de *Hypsipyla grandella* en el CURLA (periodo 2015-2024)



Fuente: elaboración propia

Figura No. 4. Crecimiento en altura de caoba con y sin tratamiento químico inicial contra ataques de *Hypsipyla grandella* en el CURLA (periodo 2015-2024)



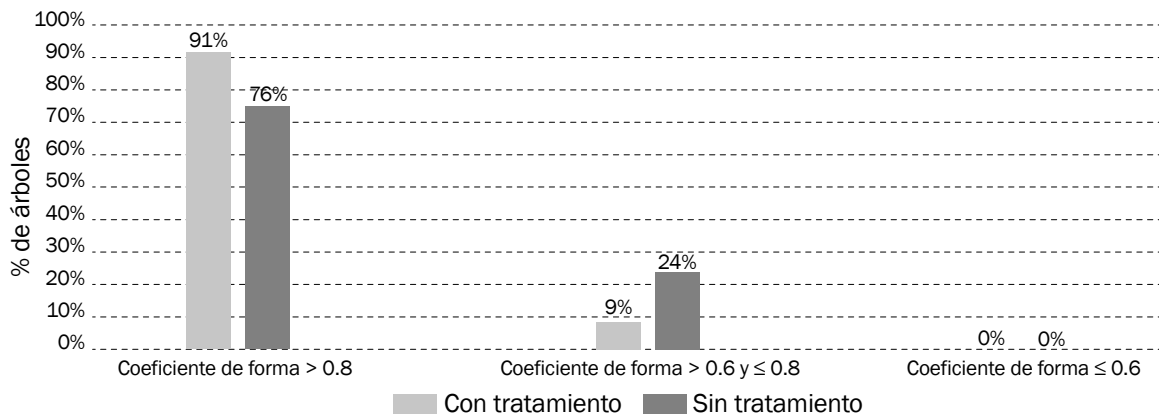
Fuente: elaboración propia

Calidad Fustal

Los resultados en el indicador de conicidad de acuerdo con el coeficiente de forma mostraron que los árboles de caoba con tratamiento químico inicial tuvieron un mayor porcentaje de

árboles con mejor conicidad de fustes que los árboles sin tratamiento químico para el control de la plaga (Figura No. 5). Lo anterior evidencia el efecto positivo del tratamiento en la forma de los fustes de los árboles.

Figura No. 5. Indicador de la conicidad de fustes de caoba con y sin tratamiento químico inicial para el control de la *Hypsipyla grandella* en el CURLA a los 9.4 años de edad

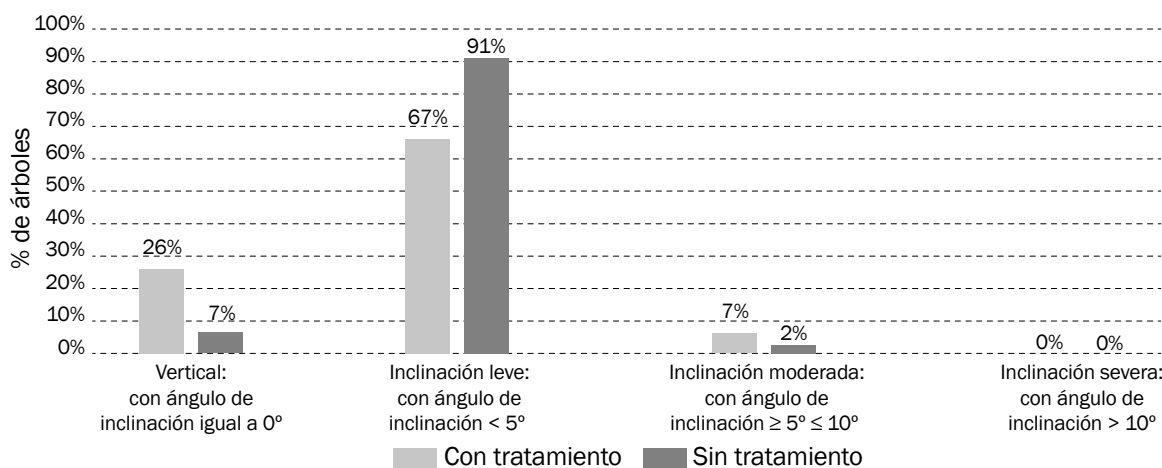


Fuente: elaboración propia

El 26% de árboles de caoba tratados químicamente tienen una completa verticalidad, mientras que solo un 7% de los árboles sin tratamiento químico inicial contra la plaga

tienen una completa verticalidad (Figura No. 6). Lo anterior evidencia el efecto positivo del tratamiento en la verticalidad de los fustes de los árboles.

Figura No. 6. Indicador de la inclinación de los fustes de caoba con y sin tratamiento químico inicial para el control de la *Hypsipyla grandella* en el CURLA a los 9.4 años de edad

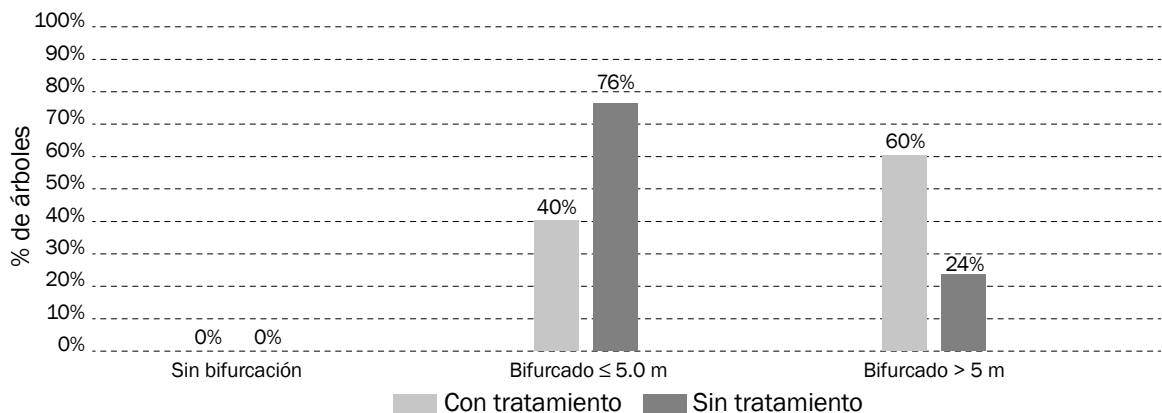


Fuente: elaboración propia

El 60% de los árboles de caoba con tratamiento químico inicial presentaron bifurcaciones arriba de los 5 metros de altura contra un 24% de los árboles sin tratamiento químico para el control de la plaga (Figura No.

7). Lo anterior evidencia el efecto positivo del tratamiento al fomentar un mejor crecimiento fustal y reduciendo el porcentaje de árboles con bifurcaciones a menos de 5 metros de altura del fuste.

Figura No. 7. Indicador de bifurcación de los fustes de caoba con y sin tratamiento químico inicial para el control de la *Hypsipyla grandella* en el CURLA a los 9.4 años de edad

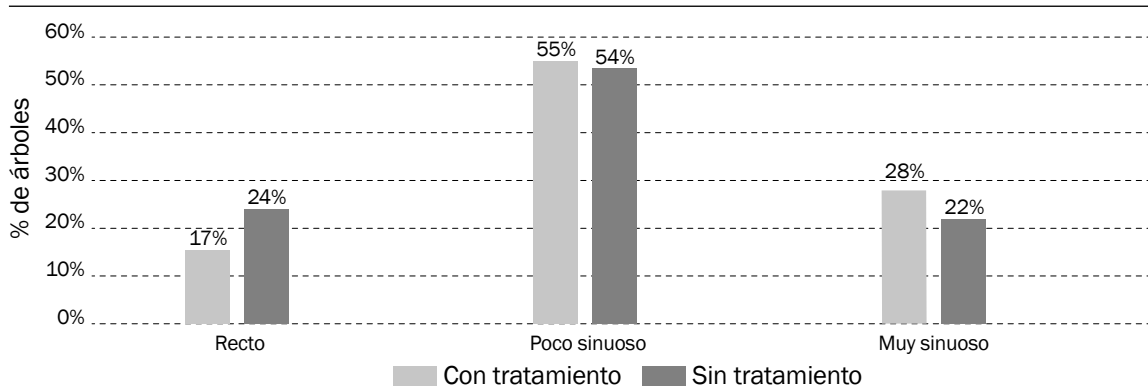


Fuente: elaboración propia

Referente al indicador sobre la sinuosidad del fuste, los árboles con y sin tratamiento químico inicial mostraron similares porcentajes de árboles rectos, poco sinuosos o muy

sinuosos (Figura No. 8), lo que demuestra que el tratamiento no tuvo ningún efecto en la sinuosidad de los fustes.

Figura No. 8. Indicador de rectitud de los fustes de caoba con y sin tratamiento químico inicial para el control de la *Hypsipyla grandella* en el CURLA a los 9.4 años de edad



Fuente: elaboración propia

Discusión

La investigación científica se ha enfocado a probar diferentes mecanismos para el control o disminución de los ataques de *Hypsipyla grandella* en caoba (Mayler y Newton 1998; FHIA, 2011). Entre estos métodos, los tratamientos químicos han demostrado ser los más efectivos. Estos tratamientos se aplican específicamente a los nuevos brotes o retoños de los árboles de caoba, minimizando así los posibles impactos negativos sobre el medio ambiente y los ecosistemas locales. En este estudio, el 89% de los árboles no tratados fueron atacados por *Hypsipyla grandella*, mientras que solo el 12% de los árboles tratados químicamente sufrieron ataques. FHIA (2011) reportó que en promedio un 62.5% de los árboles sin tratamiento sufrieron ataques de la plaga, mientras que un 15% de los árboles con tratamiento químico (con insecticida deltametrina, también un piretroide) tuvieron ataques, lo cual es consistente con los resultados mostrados en este estudio. Hernández, et. al. (2012) también reportan que la *Hypsipyla grandella* puede atacar en promedio el 80.5 % de los árboles de las especies meliáceas. De manera similar, Goulet et al. (2005) notaron que

la deltametrina proporcionó una prevención completa de los ataques en pequeñas plantaciones de *Swietenia humilis* en Honduras. Nuestros resultados y estos estudios apoyan colectivamente la eficacia de los tratamientos químicos en el control de los ataques de *Hypsipyla grandella*.

Los resultados de esta investigación demostraron que la aplicación de tratamiento químico durante los primeros dos años mejoró significativamente el crecimiento de los árboles de *Swietenia macrophylla*, tanto en términos de diámetro a la altura del pecho (DAP) como de altura, lo cual es consistente con estudios previos de Elvir et al. (2012) y FHIA (2011). Además, Ruiz et. al. (2016) concluyeron que la *Hypsipyla grandella* induce la malformación de fustes en árboles sin tratamiento contra la plaga, similar a lo encontrado en esta investigación.

Los sistemas agroforestales con especies de madera de alto valor pueden producir grandes volúmenes de madera, generando ingresos económicos significativos para los productores (CATIE, 2012), además de reducir la presión sobre los bosques naturales. En este contexto,

nuestra investigación resalta varios aspectos importantes en la gestión de los árboles de caoba en los SAF. Aplicar control químico contra el barrenador de ápices de caoba durante los primeros dos años mejora significativamente el crecimiento de los árboles y la calidad del fuste, con un impacto positivo en la conicidad del fuste, la rectitud y la reducción de bifurcaciones bajas. Las diferencias en el crecimiento y la calidad del fuste entre los árboles tratados y no tratados, que persisten años después de la aplicación del tratamiento, subrayan los beneficios a largo plazo de una gestión temprana de plagas. Específicamente, destaca el papel crítico de proteger los árboles jóvenes de caoba contra el barrenador de ápices, ya que los ataques durante las primeras etapas del desarrollo de los árboles pueden tener efectos duraderos sobre el crecimiento y la calidad del fuste. Mantener altas tasas de crecimiento y buena calidad del fuste puede impactar significativamente el valor económico de los árboles. Al proteger los árboles de caoba del barrenador de ápices desde temprano, los productores pueden garantizar una productividad a largo plazo en sus SAF. Sileshi et al. (2008) indica que los productores suelen centrarse más en sus cultivos principales y pueden carecer de conocimientos sobre los componentes arbóreos de los SAF, incluidos sus plagas y su manejo. Por lo tanto, al promover *Swietenia macrophylla* para los SAF, es esencial proporcionar a los productores información integral tanto sobre la plaga como sobre el tratamiento necesario para su control. Los productores deben estar completamente informados sobre todos los aspectos silviculturales para integrar exitosamente *Swietenia macrophylla* en sus SAF, lo que conducirá a beneficios a largo plazo.

Conclusiones

El tratamiento químico aplicado durante los primeros dos años de plantación redujo el impacto negativo de *Hypsipyla grandella* en los árboles de *Swietenia macrophylla*. Se observó un mayor crecimiento en los árboles tratados en comparación con aquellos que no recibieron tratamiento. Los árboles tratados mostraron una mejor calidad del fuste. Específicamente,

estos árboles presentaron menos bifurcaciones, mejor rectitud y conicidad en comparación con los árboles no tratados. Los resultados respaldan el uso de este tratamiento químico temprano contra *Hypsipyla grandella* como una estrategia viable para mejorar tanto el crecimiento como la calidad del fuste de los árboles de *Swietenia macrophylla*. Por lo tanto, esta valiosa especie de madera puede ser recomendada para su uso en SAF, siempre y cuando los productores estén informados sobre este problema de plagas y los tratamientos químicos y silviculturales necesarios para una gestión óptima de los árboles.

Agradecimientos

Se agradece a Saybyn Juseth Aguilar por facilitar los datos meteorológicos de la estación de la UNAH-campus Atlántida, y a Julio César Puerto Bocanegra por su apoyo con el acceso a los ensayos de los sistemas agroforestales.

Referencias bibliográficas

- CATIE (2012) Producción de madera en sistemas agroforestales de Centroamérica. Eds Detlefsen, G. y Somarriba, E. Serie técnica Manual técnico no. 109. Turrialba, Costa Rica.
- Elvir, A., Navarro, C., Valle, C., Bejarano, L. y Alberto H. (2012). Efectividad de tratamientos para el control de ataques de *Hypsipyla grandella* en plantaciones de Caoba (*Swietenia macrophylla*). *Tatascan*, 23 (1): 11-20.
- FHIA. (2011). Evaluación de estrategias para el control de la *Hypsipyla grandella* (Zeller) en la caoba. Departamento de Protección Vegetal, Hoja Técnica No. 10.
- FHIA. (2017). Promoción de Sistemas Agroforestales de Alto Valor con Cacao en Honduras. Series Técnicas sobre Logros. La Lima, Honduras.
- Foley, J. A., DeFries, R., Asner, G. P., Barford, C., Bonan, G., Carpenter, S. R., Chapin, F. S., Coe, M. T., Daily, G. C., Gibbs, H. K., Helkowski, J. H., Holloway, T., Howard, E. A., Kucharik, C. J., Monfreda, C., Patz, J. A., Prentice, I. C., Ramankutty, N. and Snyder, P. K. (2005) Global

consequences of land use. *Science*, 309, 570–574.

Gómez, L.M., Amat E. and Uribe Soto, S.I. (2017). Actualización sobre la presencia y distribución de *Hypsipyla grandella* en plantaciones de *Cedrela odorata* en Colombia. *ResearchGate* V9 N°2- ISSN 2027- 4378

Goulet, E., Rueda, A. and Shelton, A. (2005). Management of the mahogany shoot borer *Hypsipyla grandella* (Zeller) (Lepidoptera: Pyralidae), through weed management and insecticidal sprays in 1- and 2-year-old *Swietenia humilis* Zucc. Plantations. *Crop Protection* 24(9), 821-828.

Hernández, M., Azpíroz Rivero, H.S., Parraguirre Lezama, C., Sánchez Monsalvo, V., Velasco Bautista, E., Hernández Juárez, R., Sánchez Martínez, A., and Rueda Sánchez, A. (2012). Análisis de dimensiones dasométricas y porcentaje del ataque de *Hypsipyla grandella* Zeller en *Cedrela odorata* L. *Rev. mex. de cienc. forestales* vol.3 no.13 México.

Mayler, J. and Newton, A. (1998). The silviculture of mahogany. CABI publishing, UK.

Murillo, O. and Camacho, P. (1998). Evaluación de la Calidad de Plantaciones Forestales. Instituto Tecnológico de Costa Rica, Escuela de Ingeniería Forestal. Serie de apoyo académico No. 27. Cartago, Costa Rica. pp. 8-30.

Peix, A., Ramírez-Bahena, M.H., Velázquez, E. and Bedmar, E.J. (2015). Bacterial associations with legumes. *CRC Critical Reviews in Plant Sciences*, 34, pp. 17-42.

Ruiz, B.A., Tamayoa, J.C., Martínez, M., Hernán Medina, H., Salcedo, E., Hernández, E., Palacios, C.A., Silva, J.A., and González, R. (2016). Valoración de métodos convencionales y no convencionales para el control del taladrador de las meliáceas en América. *Bosque* 37(1): 13-19, doi: 10.4067/S0717-92002016000100002 (Consultado el 27-10-2024).

Sileshi, G.W., Kuntashula, E., Matakala, P. and Nkunika, P.O. (2008). Farmers' perceptions of tree mortality, pests and pest management practices in agroforestry in Malawi, Mozambique and Zambia. *Agroforestry Systems*, 72, 87–101.

Doi: 10.1007/s10457-007-9082-5 (Consultado el 20-10-2024).

Somarriba, E. and Beer, J. (2011). Productivity of *Theobroma cacao* agroforestry systems with legume and timber shade tree species. *Agroforestry Systems* 81:109-121.

Tscharntke, T., Clough, Y., Bhagwat, S. A., Buchori, D., Faust, H., Hertel, D., Hölscher, D., Juhrbandt, J., Kessler, M., Perfecto, I., Scherber, C., Schroth, G., Veldkamp, E., and Wanger, T.C. (2011). Multifunctional shade-tree management in tropical agroforestry landscapes - a review. *Journal of Applied Ecology*. 48:3: pp. 619-629.

Desafíos tributarios y financieros en el emprendimiento hondureño: hacia una cultura de cumplimiento fiscal

¹ Stephanie Michell Perdomo Orellana

Resumen

Los emprendedores hondureños enfrentan desafíos considerables relacionados con la tributación y la educación financiera, lo que limita su capacidad para formalizar sus negocios y acceder a los beneficios del sistema fiscal. Este artículo explora las barreras tributarias y financieras que enfrentan, el impacto de la falta de educación financiera en la tributación voluntaria y las estrategias necesarias para fomentar una cultura de cumplimiento fiscal. A través de una metodología mixta que incluye revisión de literatura, encuestas a emprendedores y datos del Servicio de Administración de Rentas (SAR), se proponen soluciones para mejorar la educación tributaria, simplificar procesos y promover la formalización empresarial.

Palabras clave: tributación, emprendimiento, impuestos, educación financiera, formalización, cumplimiento fiscal, Honduras

Tax and Financial Challenges in Honduran Entrepreneurship: Towards a Culture of Tax Compliance

Abstract

Honduran entrepreneurs face considerable challenges related to taxation and financial education, which limits their ability to formalize their businesses and access the benefits of the tax system. This article explores the tax and financial barriers they face, the impact of the lack of financial education on voluntary taxation, and the strategies needed to foster a culture of tax compliance. Through a mixed methodology that includes literature review, surveys of entrepreneurs, and data from the Tax Administration Service (SAR), solutions are proposed to improve tax education, simplify processes, and promote business formalization.

Keywords: taxation, entrepreneurship, taxes, financial education, formalization, tax compliance, Honduras

Introducción

El emprendimiento en Honduras enfrenta importantes desafíos relacionados con la tributación y la educación financiera que dificultan la formalización de los negocios. Si bien es cierto el cumplimiento fiscal es esencial para el desarrollo económico del país, muchos

¹ Licenciada en contaduría pública y Finanzas. <https://orcid.org/0009-0003-2245-8688> Correo electrónico: sperdomoo@unah.hn

emprendedores desconocen sus obligaciones o perciben al Sistema tributario como un obstáculo para el crecimiento. Esta percepción sumada a la alta complejidad en los procesos administrativos contribuye significativamente a la prevalencia del sector informal, específicamente en el sector de las micro y pequeñas empresas. Además, la limitada educación financiera restringe la capacidad de los emprendedores para gestionar adecuadamente sus impuestos y planificar su futuro fiscal.

¿De qué manera la falta de educación financiera influye en la tributación voluntaria de los emprendedores hondureños y qué estrategias podrían implementarse para fomentar una cultura de cumplimiento fiscal?

Marco teórico

El sistema tributario de Honduras está estructurado conforme al marco legal contenido en el Código Tributario vigente. Este regula los principios fundamentales que rigen la administración, percepción y fiscalización de los tributos. En su artículo 1, se establece que «la aplicación, percepción y fiscalización de los tributos establecidos en las leyes hondureñas, así como las relaciones jurídicas emergentes de los mismos, se rigen por las disposiciones del presente Código, sin perjuicio de lo que establezcan los convenios o tratados internacionales suscritos y ratificados por Honduras» (Congreso Nacional de la República de Honduras, 2016, p. 1). Esta disposición garantiza un marco normativo uniforme, y refuerza la prevalencia de los tratados internacionales en caso de conflicto normativo.

Dentro de los tributos más relevantes para los emprendedores hondureños se encuentran el Impuesto sobre la Renta (ISR) y el Impuesto sobre Ventas (ISV), los cuales inciden directamente en sus operaciones. No obstante, un alto porcentaje de emprendedores opera al margen de la legalidad tributaria, lo que limita su acceso a servicios financieros, subsidios gubernamentales y otros incentivos orientados a la formalización y el crecimiento empresarial (SAR, 2024).

Cabe señalar que la informalidad empresarial es una característica estructural en América Latina. Según la CEPAL (2023), entre las principales causas de esta situación se encuentran la limitada educación tributaria, la complejidad en los procedimientos administrativos y la percepción negativa respecto a la carga fiscal. Esta problemática se intensifica en contextos donde existe escasa asesoría contable o financiera, dificultando que los pequeños empresarios cumplan adecuadamente sus obligaciones fiscales (González & Pérez, 2022).

Por otra parte, la experiencia de países latinoamericanos demuestra que las políticas de educación financiera, acompañadas de procesos de digitalización tributaria, pueden contribuir significativamente a elevar los niveles de cumplimiento fiscal y a reducir la informalidad. Iniciativas como las implementadas en Brasil, México o Colombia, han logrado mejoras considerables mediante plataformas electrónicas, incentivos para la formalización y programas educativos dirigidos a emprendedores (CEPAL, 2023; Argentina.gob.ar, 2023; BID, s.f.).

En consecuencia, fomentar una cultura de cumplimiento fiscal en Honduras exige no solo reformas normativas, sino también un enfoque integral que combine educación financiera, simplificación de trámites, asistencia técnica y el fortalecimiento institucional del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

Diversos estudios muestran que, en otros países latinoamericanos, las políticas de educación financiera y la digitalización de los trámites fiscales han sido exitosas para mejorar el cumplimiento fiscal y reducir la informalidad.

Metodología

Con el objetivo de comprender los desafíos tributarios y financieros que enfrentan los emprendedores hondureños, se empleó una metodología de enfoque mixto.

Este enfoque combina técnicas cuantitativas y cualitativas, permitiendo no solo la recolección y análisis de datos numéricos, sino también la exploración de percepciones, experiencias y contextos que resultan inaccesibles mediante métodos exclusivamente estadísticos.

En el marco del enfoque cuantitativo, se aplicó la técnica descriptiva, cuyo propósito es organizar, sintetizar y presentar datos que faciliten su comprensión. Para ello se diseñaron y aplicaron encuestas a emprendedores, orientadas a la recolección de información sobre el nivel de conocimiento respecto a los tributos, la percepción de la carga Tributaria y su grado de educación financiera.

Los datos obtenidos fueron procesados mediante la estadística descriptiva, como frecuencias absolutas y porcentuales, a fin de identificar las dificultades que enfrentan los emprendedores y determinar la permanencia de las limitaciones dentro de la población objeto de estudio.

Dentro del enfoque cualitativo, se emplea una estrategia exploratoria orientada a una comprensión más profunda sobre la temática, específicamente donde haya escasa información o no existan investigaciones suficientes que lo avalen.

En este caso:

- **Revisión documental:** se realizó un análisis de fuentes que incluyen informes emitidos por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), el Banco Central de Honduras (BCH),

así como documentos relacionados con procesos de formalización y capacitación de los servicios ofrecidos por SENPRENDE, Asimismo, estudios previos vinculados con el tema de la tributación, educación financiera y emprendimiento, a fin de sustentar teóricamente la investigación.

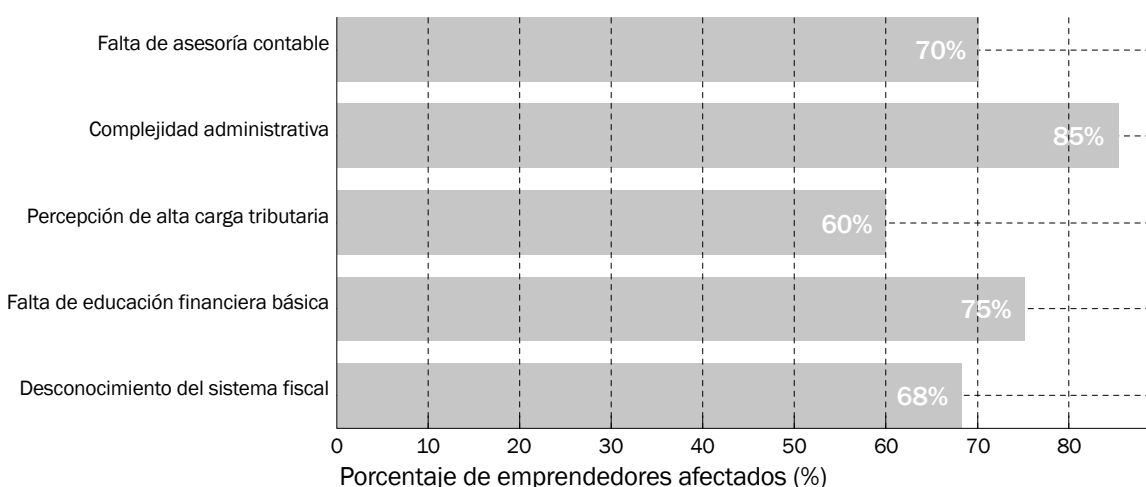
- **Encuestas y entrevistas:** se aplicaron cuestionarios a emprendedores pertenecientes a diversos sectores económicos en la ciudad de San Pedro Sula, con el propósito de evaluar su nivel de conocimiento sobre las obligaciones tributarias, su percepción de la formalización del proceso y su grado de educación financiera.

- **Estudio comparativo:** se analizaron políticas públicas implementadas en otros países de América Latina orientadas a fomentar el cumplimiento de los tributos de manera voluntaria y promover la formalización de los emprendimientos. Lo que permite implementar buenas prácticas y estrategias de lecciones aprendidas aplicables en el contexto hondureño.

Este enfoque permitió identificar las barreras que enfrentan los emprendedores y proponer soluciones para fomentar una mayor formalización empresarial en Honduras.

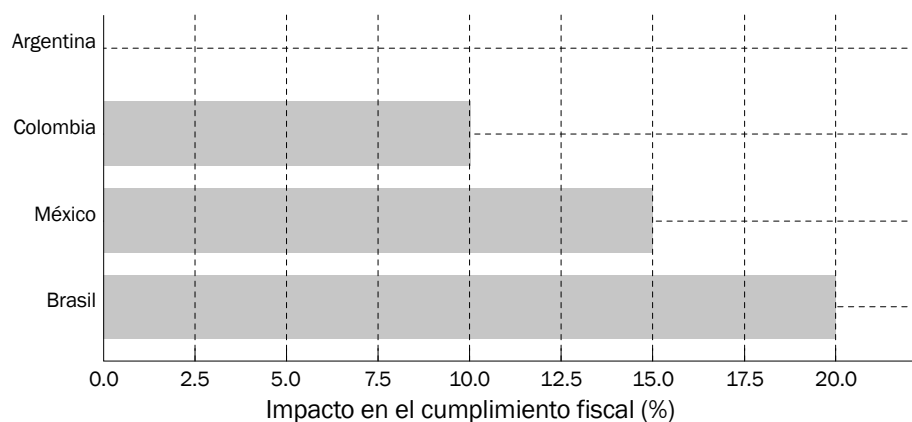
Resultados

Figura No. 1. Barreras de Educación fiscal y financiera en el emprendimiento hondureño



Fuente: elaboración propia

Figura No. 2. Impacto de estrategias en el cumplimiento fiscal en América Latina



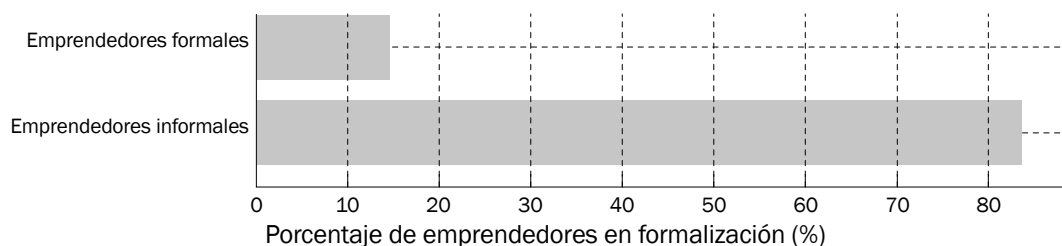
Fuente: elaboración propia

Cuadro No. 1. Impacto de estrategias en el cumplimiento fiscal en América Latina

País	Estrategias Implementadas	Impacto en el Cumplimiento Fiscal
Brasil	Programas de educación tributaria en escuelas y universidades, simplificación digital de trámites fiscales	Aumento del cumplimiento fiscal en un 20% en los primeros 2 años
México	Creación de plataformas digitales para facilitar la declaración de impuestos, talleres de educación financiera	Reducción de la informalidad en un 15%
Colombia	Cursos gratuitos de formación tributaria para emprendedores, incentivos fiscales para la formalización	Mejora del 10% en el índice de formalización de empresas
Argentina	Simplificación de los procesos tributarios mediante aplicaciones móviles, campañas de educación fiscal	Aumento de la cantidad de empresas registradas en el sistema tributario

Fuente: elaboración propia

Figura No. 3. Nivel de formalización empresarial en Honduras



Fuente: elaboración propia

Cuadro No. 2. Nivel de formalización empresarial en Honduras e impacto

Nivel de formalización	Porcentaje de emprendedores en formalización	Impacto en el crecimiento de los negocios
Emprendedores informales	85%	Baja accesibilidad a créditos y subsidios, alto riesgo de cierres
Emprendedores formales	15%	Mayor acceso a financiamiento, subsidios y beneficios fiscales

Fuente: elaboración propia

Puntos clave

- Un porcentaje significativo de emprendedores desconoce sus obligaciones fiscales o tributarias, así como los beneficios asociados al proceso de formalización de sus actividades económicas.
- La limitada educación financiera representa una barrera para la tributación voluntaria, dado que muchos emprendedores carecen de las herramientas necesarias para gestionar adecuadamente sus obligaciones fiscales.
- La complejidad en los procesos administrativos, sumada a la falta de asesoría contable dificultan la formalización empresarial.

Además, se identificó que los programas de educación tributaria y financiera, junto con la simplificación de trámites fiscales, son cruciales para mejorar la cultura tributaria y promover la regularización de los negocios.

Es necesario implementar políticas públicas que fomenten la educación financiera y tributaria, además de digitalizar los procesos administrativos del Servicio de Administración de rentas (SAR), facilitando el acceso a los emprendedores.

Análisis estadístico

Barreras de educación fiscal y financiera: Se muestra el porcentaje de emprendedores afectados por diversas barreras en el emprendimiento en Honduras. La principal dificultad presentada es la "Complejidad Administrativa" con un 85%, seguida de la "Falta de Educación Financiera Básica" con un 75%. Esto refleja la gran necesidad de simplificar los procesos y mejorar la educación en este ámbito.

Impacto de estrategias implementadas en

América Latina: aquí se comparan las estrategias fiscales y su impacto en el cumplimiento fiscal en varios países de América Latina. Siendo Brasil el país que se destaca con un aumento del 20% en el cumplimiento fiscal, seguido de México y Colombia con impactos del 15% y 10%, respectivamente. Cabe mencionar que Argentina no muestra un aumento específico, pero sí refleja mejoras en la cantidad de empresas registradas.

Nivel de formalización empresarial en

Honduras: este gráfico revela que un 85% de los emprendedores en Honduras pertenecen al sector económico informal, lo que representa un obstáculo para su crecimiento económico, mientras que solo el 15% está formalizado, lo que les brinda más acceso a beneficios fiscales y créditos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2024).

Conclusiones y recomendaciones

Este estudio confirma que la tributación constituye un desafío importante para los emprendedores hondureños, en gran parte debido al desconocimiento de sus obligaciones fiscales y a la percepción negativa del sistema tributario. No obstante, esta situación puede ser revertida mediante la implementación de las siguientes estrategias:

- 1. Implementación de programas de educación tributaria y financiera:** dirigidos a los emprendedores para mejorar su comprensión sobre impuestos y gestión financiera. El 19 de diciembre del 2024 el Servicio de Administración de Rentas inauguró la unidad de orientación tributaria

teniendo como uno de los objetivos brindar asesorías en temas contables y de formalización a la población hondureña tratando de apoyar a la población que no cuenta con recursos para contratar servicios profesionales, promoviendo así una cultura de tributación voluntaria.

Simplificación de los procesos administrativos: a través de la digitalización de los trámites fiscales, lo cual facilitaría el cumplimiento de las obligaciones tributarias. En junio del 2024, el Servicio de Administración de Rentas hizo su lanzamiento del nuevo sistema tributario SIISAR, el cual pretende agilizar y digitalizar los procesos, dando un avance en los procesos tributarios.

Creación de incentivos fiscales para la formalización: establecer incentivos que motiven a los emprendedores a regularizar sus negocios y aprovechar los beneficios fiscales.

Estas medidas contribuirán a mejorar la cultura de cumplimiento fiscal en el país y a fortalecer la formalización empresarial, lo que impulsará el crecimiento económico de Honduras.

Referencias bibliográficas

Secretaría de Desarrollo Económico (SENPRENDE). Emprendedores en Honduras. https://senprende.hn/?page_id=12120

Servicio de Administración de Rentas (SAR). (2024). *Unidad de Orientación Tributaria*. <https://www.sar.gob.hn>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). *Estimaciones de la economía informal en América Latina y el Caribe: Avances y desafíos*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/2c7fec3c-c404-496b-a0da-e6a14b1cee48/content>

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (s.f.). Modernización del Estado: Gestión fiscal. <https://www.iadb.org/es/quienes-somos/temas/modernizacion-del-estado/gestion-fiscal>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024). <https://www.elpais.hn>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2004). Mejores prácticas en materia de defensa de la competencia: Argentina, Brasil: aspectos útiles para el diseño de políticas públicas en otros países de la región.

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/4993-mejores-practicas-materia-defensa-la-competencia-argentina-brasil-aspectos-utiles>

González, M., & Pérez, L. (2022). Educación financiera y tributaria: impacto en la formalización de pequeñas empresas. *Revista de Contaduría y Administración*, 67(2), 45-67. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contad/article/view/7550>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). Estimación de la economía informal en Honduras (Documento de trabajo). Microsoft Word-fundes2007 version5.doc

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023).

Estimación de la economía informal en Honduras (Presentación).

Banco Central de Honduras. Estimación de la economía informal en Honduras

Argentina.gob.ar. (2023). Informe 2023 sobre políticas fiscales y su impacto en la economía argentina. Gobierno de la Nación Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_2023_nov_2024.pdf

Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). (2023, febrero 22).

Ocho de cada 10 emprendedoras son informales en México. Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

8 de cada 10 emprendedoras son informales en México: estudio | La Silla Rota

Santos, D. L. (2023). Alta economía informal: un destino manifiesto para Brasil. (PDF) ALTA ECONOMÍA INFORMAL: ¿UN DESTINO MANIFIESTO PARA BRASIL?

Congreso Nacional de la República de Honduras. (2016). Código Tributario de Honduras (Decreto No. 170-2016). *La Gaceta*. <https://www.sar.gob.hn>

Creencias sobre el plurilingüismo: una visión de los docentes de Lenguas Extranjeras

¹ Nelson Eduardo Corea

² Magaly Guissel Rodríguez Ilias

Resumen

Esta investigación pretende conocer las creencias sobre el plurilingüismo por parte de los docentes de la carrera de Lenguas Extranjeras de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Este estudio es cuantitativo, con diseño no experimental y de corte transversal. Los sujetos de investigación fueron 37 docentes. Se aplicó el cuestionario “Creencias de profesores en formación sobre el plurilingüismo” (CREEPROF) para la recolección de datos. El análisis de datos se trabajó en *Software IBM SPSS Statistics* versión 26. Como resultado, se revelan que los docentes de lenguas extranjeras muestran una actitud predominantemente favorable hacia el plurilingüismo, valorando la diversidad lingüística y rechazando posturas monolingües. Sin embargo, se identifican contradicciones significativas entre este apoyo teórico y su aplicación práctica, particularmente en estrategias metodológicas como el *translanguaging* y la gestión de aulas multiculturales. Los participantes reconocen carencias formativas para implementar enfoques plurilingües y señalan limitaciones estructurales (tiempo curricular, recursos) que obstaculizan su desarrollo efectivo. Pese al consenso sobre su importancia, persisten resistencias parciales y discrepancias en su operacionalización, destacando la necesidad de formación docente especializada y políticas institucionales que cerrar la brecha entre principios y práctica. El estudio evidencia la complejidad de trasladar las creencias favorables al plurilingüismo en acciones pedagógicas concretas.

Palabras clave: plurilingüismo, creencias docentes, docentes, lenguas extranjeras

Beliefs about plurilingualism: a view of foreign Language Professors

Abstract

This research aims to know the beliefs about plurilingualism from professors of the Foreign Languages Undergraduate Program at the Universidad Nacional Autónoma de Honduras. This study is quantitative, with a non-experimental design and cross-sectional. The questionnaire "Beliefs of teachers in training on multilingualism" (CREEPROF) was applied for data collection to 37 professors. The data analysis was conducted on IBM SPSS Statistics version 26 software. As a result, it is revealed that foreign language professors show a predominantly favorable attitude towards plurilingualism, valuing linguistic diversity and rejecting monolingual positions. However, significant contradictions are identified between this theoretical support and its practical application, particularly in methodological strategies such as *translanguaging* and multicultural classroom management. Participants recognize training shortcomings in implementing multilingual approaches

¹ Doctorado en Educación con especialidad en Investigación, docente de Lenguas Extranjeras, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0000-0003-0926-9367> Correo electrónico: nelson.corea@unah.edu.hn

² Máster en la enseñanza del inglés como lengua extranjera, docente de inglés, Shadai School. <https://orcid.org/0009-0003-4081-7082> Correo electrónico: magaly.rodriguez@unah.hn

and point to structural limitations (curricular time, resources) that hinder their effective development. Despite the consensus on its importance, partial resistance and discrepancies persist in its operationalization, highlighting the need for specialized teacher training and institutional policies to close the gap between principles and practice. The study shows the complexity of translating beliefs in favor of plurilingualism into concrete pedagogical actions.

Keywords: plurilingualism, teacher beliefs, professors, foreign languages

Introducción

El plurilingüismo ha sido un tema muy debatido en muchos contextos, siendo el contexto académico uno de los más discutidos, debido a que cada día el plurilingüismo se ha convertido en un factor importante en la educación superior y en una sociedad cada vez más globalizada, en la cual existe una mayor relación intercultural. La coexistencia académica de diversas lenguas ha impulsado las oportunidades de entablar nuevas relaciones entre distintos centros de educación superior, lo que da lugar a mejores oportunidades académicas y laborales; sin embargo, su implementación por parte de los docentes en los distintos espacios pedagógicos es poco conocido.

El plurilingüismo, como una rama de la lingüística aplicada, es una competencia en la que tres o más lenguas pueden ser utilizadas por un individuo según el entorno y el contexto. Dicha competencia está enfocada en la aplicación de dos o más lenguas para fomentar la conexión intercultural, competencias comunicativas y el desarrollo de un repertorio lingüístico. Así mismo, existen diferentes contextos que permiten la adquisición del plurilingüismo, tales como la educación formal, el entorno cultural y las experiencias lingüísticas.

El plurilingüismo enriquece a la sociedad y favorece el aprendizaje de lenguas simultáneamente y de forma paralela; existe una valoración positiva de niveles de competencia comunicativa básicos en algunas lenguas meta, aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; los elementos culturales que se tratan permiten concienciar al alumnado respecto a la pluriculturalidad y valorar y respetar otras lenguas, sus hablantes y otras culturas; la enseñanza/aprendizaje de lenguas

establece vínculos entre las lenguas con el fin de desarrollar en el alumnado una conciencia lingüística; el aprendizaje de lenguas facilita la comunicación en el seno de sociedades cada vez más plurilingües y pluriculturales (López Pérez & Retamar, 2021, p. 84).

Asimismo, hay diferentes escenarios en los que las experiencias lingüísticas del plurilingüismo pueden ser desarrolladas:

El plurilingüismo se desarrolla como resultado de las experiencias lingüísticas maduradas en el hogar, en la escuela y en los contextos sociales a los que están expuestos los niños. Los idiomas que forman parte del repertorio de un niño pueden utilizarse para diferentes fines (La Morgia, 2024, p. 19).

El plurilingüismo no solo se refiere al aprendizaje de varias lenguas, sino a la capacidad de integrarlas en la comunicación. «La competencia plurilingüe se define como la capacidad de utilizar un repertorio plural de recursos lingüísticos y culturales para satisfacer las necesidades de comunicación o interactuar con personas de otros orígenes y contextos» (Beacco et al., 2016, p. 20). De igual modo, el plurilingüismo se refiere a la importancia de la competencia comunicativa:

El enfoque plurilingüe enfatiza el hecho de que, conforme se expande la experiencia lingüística de un individuo en los entornos culturales de una lengua, desde el lenguaje familiar hasta el de la sociedad en general, y después hasta las lenguas de otros pueblos (ya sean aprendidas en la escuela o en la universidad, o por experiencia directa), el individuo no guarda estas lenguas y

culturas en compartimentos mentales estrictamente separados, sino que desarrolla una competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas y en la que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan (Consejo de Europa, 2002, citado en Gómez Pérez, 2021, p. 78).

El aprendizaje de lenguas favorece el desarrollo de las competencias comunicativas en los individuos. De acuerdo con Asensio (2021) «plurilingüismo se refiere al conocimiento de dos o más lenguas por parte del individuo y la relación entre ellas, lo cual incrementa el desarrollo de su competencia comunicativa» (p. 19). El plurilingüismo es aplicado en diferentes contextos, tales como el contexto social, contexto educativo y contexto cultural. El contexto social es el ambiente comunitario que rodea a los individuos. Este entorno comunitario permite no solo la convivencia entre las personas, sino también el desenvolvimiento de estas. De igual manera, da lugar a diferentes situaciones y escenarios, los cuales tienen una significativa influencia en la sociedad en general, en la toma de decisiones individuales, el actuar y el expresarse humano. Siendo así, el contexto social abarca tanto familia, amigos, colegas y personas con las que se interactúa a diario.

Es preciso tener en cuenta que el estudio de una lengua extranjera podría considerarse, hoy por hoy, como una necesidad de la sociedad actual, alejándose de la idea de que dicho aprendizaje no es más que un lujo relacionado con una clase social determinada. De hecho, justificar la enseñanza de lenguas extranjeras en la actualidad, desde un punto de vista sociológico, es casi innecesario. Es la propia sociedad la que demanda que los idiomas se incluyan en el currículo debido a los profundos cambios sociales y políticos en los que estamos inmersos (Moreno García, 2010, p. 122).

En el contexto social, es importante recalcar la manera en la que el plurilingüismo ha ido ganando fuerza con el paso del tiempo entre la sociedad.

La sociedad actual es cada vez más plurilingüe e intercultural. La globalización, los fenómenos migratorios y el aumento de acceso a la información (sobre todo, a través de las tecnologías de la información y la comunicación) han contribuido significativamente a la intensificación del contacto lingüístico y cultural. Cada vez son más las personas que aprenden nuevas lenguas por razones instrumentales —para estudiar o trabajar—, pero también son cada vez más las personas que aprenden varias lenguas de forma voluntaria, por ejemplo, por interés o deseo propios. Tampoco podemos olvidarnos de que el número de familias que utilizan más de una lengua en su comunicación diaria aumenta de forma exponencial, y de que también son cada vez más numerosos los núcleos urbanos con repertorio lingüístico diverso (Ivanova, 2023, p. 7).

Por otro lado, el contexto educativo hace alusión al entorno que sirve para el desarrollo de la educación. Dicho de otra manera, es el ambiente colaborativo que está detrás de la educación misma, ya que se encarga del procedimiento educacional. Dicho ambiente colaborativo incluye a maestros, alumnos, padres de familia y entes administrativos que, de la mano, trabajan en conjunto para que el proceso educativo se lleve a cabo de la mejor manera posible. Chakkor et al. (2023) establece que:

Las sociedades actuales se caracterizan por el uso de múltiples idiomas, y las instituciones educativas no escapan a esta regla. El tema del plurilingüismo se ha vuelto central en las preocupaciones de investigadores y docentes de diversas áreas y campos del conocimiento como la lingüística, la sociolingüística y la enseñanza de idiomas (p. 494).

En este contexto, el plurilingüismo se convierte en una parte fundamental para responder a las demandas del entorno educativo, que día con día se encuentra más globalizado.

La UNESCO, en la Resolución 30 C/12 aprobada por la Conferencia General en

1999, adoptó la expresión “educación plurilingüe” para referirse al uso de por lo menos tres lenguas en la educación: la lengua materna, una lengua regional o nacional y una lengua internacional. En esta resolución, se defendía la opinión de que la educación plurilingüe es la única forma de responder a las exigencias de la participación en el plano mundial y nacional, así como de atender las necesidades específicas de comunidades distintas en cuanto a su cultura y su lengua (UNESCO, 2003, p. 18).

En cuanto a contexto cultural se refiere, es el entorno que incluye tanto costumbres como tradiciones que comparte un grupo específico de personas. Este ambiente compartido propicia el desarrollo de la vida en una sociedad e incluso la convivencia entre diferentes culturas. Algunos factores que se comparten en un mismo contexto cultural son el uso de las mismas lenguas, mismos valores y mismas creencias. Dando así lugar a una fuerte influencia en las personas que comparten dicho contexto cultural.

El uso de más de una lengua corresponde a una práctica cultural que resulta común cuando existen diferentes grupos lingüísticos en un mismo país y que contribuye con el entendimiento pacífico entre diversas culturas. En este sentido, el plurilingüismo es un agente de cambio de las sociedades democráticas que promueve los derechos lingüísticos de las comunidades, la diversidad de expresiones culturales y la lucha contra las discriminaciones sociales (UNESCO, 2022, párr. 2).

Dado a la importancia del tema y el impacto de este en el proceso de enseñanza-aprendizaje, muchos investigadores han realizado diversos estudios sobre el plurilingüismo. Galán et al., (2024), llevaron a cabo una investigación, tratándose de la formación metodológica en educación plurilingüe en los programas de educación superior en España: ¿Está el profesorado en formación preparado en AICLE? El propósito fundamental se centró en mostrar resultados de un proceso investigativo sobre las materias AICLE. Para el cual se aplicaron 501

guías a docentes para la recolección de datos. El estudio fue de corte exploratorio y descriptivo. Los resultados iniciales obtenidos reflejaron que la información AICLE no se ofrece a profesorado generalista; sin embargo, se ofrece a futuro profesorado especialista en LE.

Asimismo, Gyogi (2022), llevó a cabo una investigación titulada *Plurilingual pedagogy in the Japanese language classroom: benefits and challenges for creating more equitable classroom practices*. El objetivo principal de esta investigación fue expandir la gama de estudios disponibles sobre la pedagogía plurilingüe aplicada en un contexto diferente, como lo es un salón de clases de japonés en una universidad de instrucción en inglés en Japón. Para este estudio se requirió de 20 estudiantes y la metodología utilizada fue la traducción de textos. Obteniendo como resultado que los estudiantes cuyo idioma nativo no era inglés valoraron la clase de traducción plurilingüe por su comodidad y diversidad. No obstante, los estudiantes que tenían como lengua materna el inglés, respondieron de manera neutral o negativa.

En la investigación realizada por Bwowe et al., (2024), se abordaron las limitaciones y desafíos del multilingüismo en la educación superior. La finalidad era determinar y analizar los diversos factores que frenan o que pueden haber frenado la adopción del multilingüismo en la enseñanza superior sudafricana. Para este estudio se aplicó un enfoque investigativo con revisiones de documentos fuente como artículos de revistas, estudios, políticas y legislaciones patrocinados por el gobierno, casas de investigación reconocidas y organizaciones no gubernamentales (ONG). Los hallazgos han demostrado las ideas preconcebidas respecto a las lenguas indígenas y su aplicación en la educación universitaria. Además, sugieren que es necesario realizar más indagaciones sobre las opiniones de los estudiantes y padres acerca del uso de lenguas africanas en el ámbito educativo superior.

Adicionalmente, en la investigación *Pre-service Teacher's Perception of Plurilingual Pedagogies*, llevada a cabo por Dražnik (2022), se analizaron los puntos de vista previos de los

sobre la relevancia de la aplicación de pedagogías plurilingües para el futuro desempeño y entendimiento de su carrera. La habilidad de los docentes en relación con la implementación de estas pedagogías en instituciones educativas eslovenas. Para realizar este análisis se requirió de 27 maestros de educación primaria para la recolección de datos. Los instrumentos utilizados fueron un video, un documento y una plantilla de análisis SWOT. Los resultados de la investigación destacan la conciencia de los maestros en formación sobre la importancia y beneficios de la pedagogía plurilingüe en su profesión, así como la comprensión de su complejidad y de los factores que se relacionan con el conocimiento, actitudes y competencias que tienen los docentes que promueven la integración del plurilingüismo.

Trigo Ibáñez et al., (2021), llevaron a cabo un estudio en el año 2021, el cual lleva por título: *Comunicarse en la escuela plurilingüe: la formación en lengua extranjera del futuro profesorado*. Dicho estudio tuvo como propósito analizar la formación en lenguas extranjeras en los futuros docentes. Se trabajó con una muestra de 427 estudiantes a los cuales se les aplicó un cuestionario que incluía preguntas sociodemográficas y aspectos relacionados con el aprendizaje de idiomas, además de pruebas de nivel de Cambridge. Los resultados demostraron que un 48,01% de los participantes complementa sus estudios de idiomas fuera del ámbito universitario, mientras que un 86,48% no ha tenido experiencias lingüísticas en el extranjero. Asimismo, el 99,06% de los encuestados cuenta con acreditación en inglés y, en la mayoría de los casos, el francés es la segunda lengua extranjera. Se identificó una relación estadísticamente significativa entre estas variables y el rendimiento en pruebas de comprensión oral y escrita, lo que resalta el impacto de la formación previa en el aprendizaje de una lengua extranjera.

Estas investigaciones destacan que la importancia de investigar el plurilingüismo radica en su impacto directo en los procesos de enseñanza-aprendizaje, ya que estos estudios permiten identificar desafíos, oportunidades y

estrategias para implementar enfoques plurilingües en diversos contextos educativos. Asimismo, se enfatiza que el plurilingüismo no solo enriquece la práctica educativa, sino que también demanda adaptaciones metodológicas y actitudinales para maximizar sus beneficios en sociedades multiculturales.

Problemática

A pesar de que el plurilingüismo ha ganado relevancia en los sistemas educativos contemporáneos como enfoque promotor de la diversidad lingüística y cultural, persiste un desconocimiento sobre las creencias que los docentes de lenguas extranjeras tienen respecto a su implementación en el aula. Estudios previos señalan que estas creencias -influenciadas por factores como formación académica, experiencias personales y políticas institucionales- pueden actuar como facilitadoras o barreras en la adopción de prácticas plurilingües. Sin embargo, aún no está claro cómo dichas percepciones moldean su metodología de enseñanza, su disposición hacia la integración de múltiples lenguas o su manejo de estrategias como la *translanguaging*. Esta problemática adquiere mayor relevancia en contextos donde coexisten varias lenguas, pues la resistencia o aceptación docente podría determinar el éxito o fracaso de modelos educativos inclusivos. Por ello, resulta urgente investigar estas creencias para diseñar propuestas formativas que alineen la teoría plurilingüe con la práctica pedagógica, optimizando así los procesos de enseñanza aprendizaje en entornos multilingües.

El plurilingüismo a nivel mundial se ve amenazado por diversos problemas, tales como la extinción de lenguas alrededor del mundo o la falta de acceso a la educación en algunos idiomas. Según estimaciones de la UNESCO (2024), alrededor de una lengua en el mundo desaparece en un periodo de dos semanas, lo cual lleva a una gran pérdida de diversidad y cultura; asimismo, al menos un 40% de las personas alrededor del mundo no tiene la oportunidad de recibir educación en su lengua materna, lo que limita su aprendizaje. Estas son solo algunas de las razones por las cuales es

importante alentar el uso y aprendizaje de diversas lenguas, evitando de esta forma su desaparición y, a su vez, obteniendo una mayor diversidad lingüística a nivel mundial.

El plurilingüismo posibilita una amplia diversidad lingüística en la sociedad. No obstante, para muchos gobiernos europeos, la promoción del uso de varios idiomas y su enseñanza continúan siendo limitadas por varios motivos, lo que ha representado un desafío fomentar el plurilingüismo. Como se plantea en Thomas (1997), uno de los principales obstáculos a nivel europeo es el elevado costo de mantener varias lenguas oficiales y promover su aprendizaje, razón por la cual los gobiernos optan por disminuir su compromiso. Por ende, es necesario y esencial que los gobiernos exploren soluciones viables que faciliten un plurilingüismo accesible.

Un problema recurrente en el campo de las ciencias en América Latina es el predominio del monolingüismo anglófono como única lengua representativa en el ámbito científico. De esta manera, restringiendo el desarrollo de lenguas como el español y el portugués, entre otras. Tal como hace referencia Hamel (2013), el monolingüismo conlleva un riesgo para el desarrollo de la creatividad en las diferentes ciencias. Por ejemplo, en las comunidades científicas donde predomina el idioma inglés, este monolingüismo genera barreras lingüísticas, limitando las relaciones internacionales. Siendo esta una de las principales razones por las cuales sería importante promover el uso de otras lenguas en la educación superior en América Latina, de este modo propiciando la exploración del conocimiento científico en diferentes idiomas.

A nivel centroamericano existe una problemática bien marcada, donde en todas las escuelas y colegios públicos o privados solo se enseña una lengua. Por consiguiente, el plurilingüismo no se aplica, como se menciona en Valembois (1995), a la defensa que se hace del plurilingüismo, que es un tema que parece carecer de relevancia en regiones como Centroamérica debido a la existencia de un único idioma oficial como medio de comunicación interna. Por esta razón, la implementación del

plurilingüismo es importante en la educación y en las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Al hacer un enfoque al plurilingüismo a escala nacional, se presenta un obstáculo: la falta de entendimiento que los profesores tienen sobre esta disciplina. Por ende, la enseñanza plurilingüe tiene deficiencias que no solo impactan a los alumnos sino también a los docentes. Como sugiere Hernández (2021), se consigue determinar que los maestros no poseen la comprensión adecuada sobre la instrucción en varios idiomas. Igualmente, los alumnos tampoco están totalmente informados sobre lo que implica un adecuado aprendizaje del plurilingüismo. En la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la carrera de Lenguas Extranjeras tiene como base la enseñanza del inglés y el francés en un nivel avanzado con el cumplimiento de un pensum completo. Por otro lado, el programa de pregrado ofrece como lenguas optativas el italiano y el japonés. En este contexto, no hay fundamento teórico-científico sobre las creencias de los docentes sobre la implementación del plurilingüismo en los distintos espacios pedagógicos.

Esta investigación será de gran beneficio para la sociedad educativa debido a que la información con respecto a este tema es limitada. De igual manera, favorecerá tanto al cuerpo docente como al estudiantil de la carrera de Lenguas Extranjeras y a la sociedad en general, ampliando el conocimiento del área plurilingüe en la enseñanza de lenguas extranjeras. El plurilingüismo es un elemento fundamental para los futuros docentes de lenguas extranjeras, ya que permite desarrollar diferentes habilidades comunicativas y de desempeño profesional. Sin embargo, su nivel de aplicación por parte de los docentes, quienes son formadores de docentes, en la carrera de Lenguas Extranjeras es incierto. Por lo tanto, es imperativo conocer las creencias sobre el plurilingüismo para dar visibilidad a la implementación o no implementación de este.

Aspectos metodológicos

El presente estudio se implementó bajo el enfoque cuantitativo; de acuerdo con Schettini &

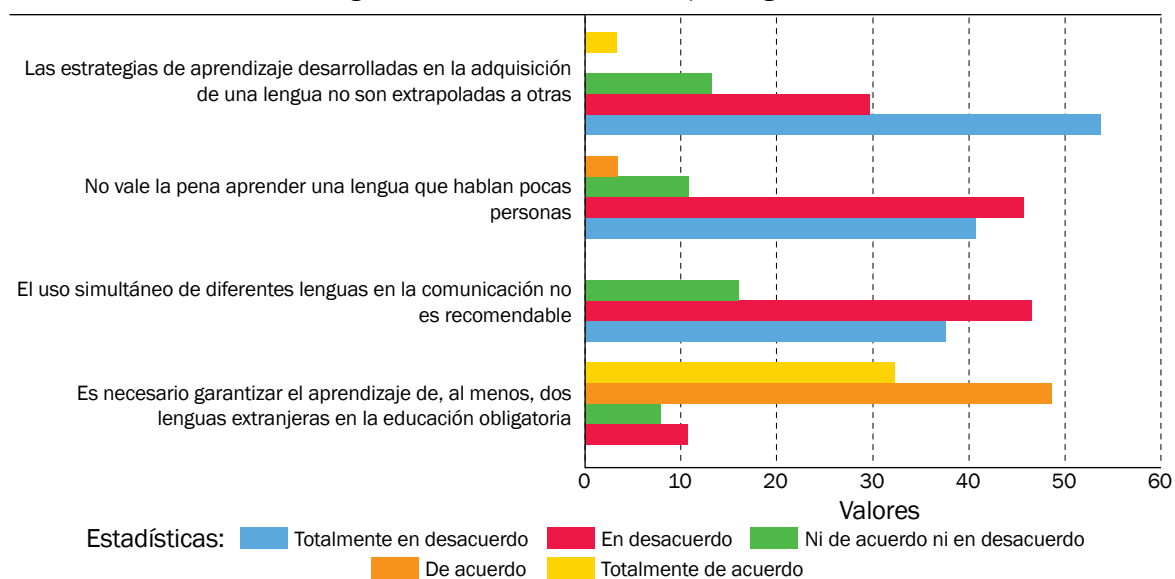
Cortazzo (2015) «los estudios cuantitativos ponen de relieve la mensurabilidad y el análisis de relaciones causales entre variables, no en procesos» (p. 19). También, la presente investigación es de tipo exploratorio, ya que proporciona la oportunidad de abordar temas poco conocidos. De acuerdo con Muñoz Razo (2011) «aquí se agrupan las [investigaciones] cuyo objetivo de estudio está encaminado a examinar un tema, fenómeno o problemática de investigación poco estudiado, parcialmente desconocido o bajo un nuevo enfoque» (p. 24). El diseño de este trabajo es no experimental dado que la investigación se realizó sin manipular deliberadamente ninguna variable; Mousalli-Kayat (2015), menciona que los diseños no experimentales «se realizan sin modificar variables, es decir, no hay variación intencional de alguna variable para medir su efecto sobre otra, sino que se observan los fenómenos tal como se presentan en su contexto natural» (párr. 70). Asimismo, el estudio es de corte transversal «los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia o interrelación en un momento dado» (Agudelo et al. 2008, p. 41).

Para la recolección de datos, se aplicó el cuestionario “Creencias de profesores en formación sobre el plurilingüismo” (CREEPROF) diseñado por Fernández-Portero & Morera-Bañas (2025). Se realizó una adaptación de contexto, los 22 ítems resultantes se distribuyen en las siguientes cuatro dimensiones: (1) creencias sobre el plurilingüismo, (2) prácticas educativas plurilingües, (3) formación en plurilingüismo y (4) desarrollo del plurilingüismo. El cuestionario se presenta en una escala Likert (1: Totalmente en desacuerdo; 2: En desacuerdo; 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo; 4: De acuerdo; 5: Totalmente de acuerdo). El estudio se llevó a cabo en el primer periodo académico 2025 con una participación de 37 docentes como sujetos de investigación quienes laboran en la Carrera de Lenguas Extranjeras de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Para el proceso de análisis de los datos recopilados en la presente investigación, se usó el Software *IBM SPSS Statistics* versión 26.

Resultados

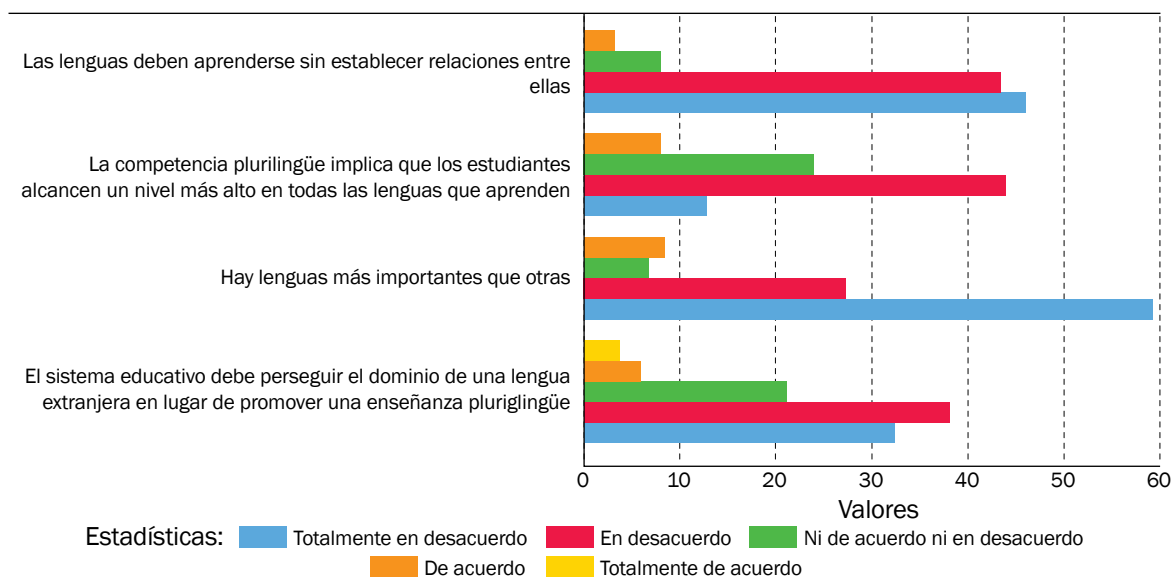
Los datos, representados en la Figura 1, revelan que la mayoría de los docentes de lenguas

Figura No. 1. Creencias sobre el plurilingüismo



Fuente: elaboración propia, generado en SPSS

Figura No. 1. Creencias sobre el plurilingüismo



Fuente: elaboración propia, generado en SPSS

extranjeras rechazan posturas monolingües y valoran el enfoque plurilingüe. Un 70.2% (32.4% + 37.8%) se opone a que el sistema educativo priorice el dominio de una sola lengua extranjera, mientras que un 86.5% (59.5% + 27.0%) discrepa de la idea de que hay lenguas más importantes que otras, lo que refleja un reconocimiento de la diversidad lingüística. Sin embargo, persisten creencias limitantes: aunque un 67.6% (13.5% + 54.1%) rechaza que la competencia plurilingüe exija un nivel alto en todas las lenguas, un 24.3% mantiene una postura neutral, lo que sugiere incertidumbre sobre los estándares esperados.

Respecto a la metodología, destaca un fuerte apoyo a la interconexión entre lenguas (89.1% en desacuerdo con aprenderlas de forma aislada) y a la transferencia de estrategias de aprendizaje (83.8% rechaza su no extrapolabilidad). No obstante, hay contradicciones: mientras un 81.1% (48.6% + 32.4%) apoya aprender al menos dos lenguas extranjeras en educación obligatoria, un 37.8% aún desaconseja el uso simultáneo de varias lenguas en la comunicación, lo que podría indicar resistencias a prácticas como el translanguaging.

Así, la casi totalidad (86.4%) rechaza desvalorizar lenguas minoritarias, subrayando

una actitud inclusiva. En conjunto, los resultados muestran docentes comprometidos con el plurilingüismo, pero con discrepancias en su aplicación práctica, lo que señala la necesidad de formación específica para consolidar enfoques pedagógicos coherentes con estos principios.

Según los hallazgos en la Tabla No. 1, los datos reflejan una actitud mayoritariamente favorable hacia la inclusión y el uso flexible de lenguas en el aula. En primer lugar, un 83.7% (40.5% + 43.2%) de los docentes rechaza la idea de que el uso del español en clases de lengua extranjera obstaculice el aprendizaje, lo que sugiere una apertura hacia prácticas translingüísticas o de mediación entre lenguas. Solo un 2.7% está de acuerdo con esta premisa, indicando que la mayoría valora la conexión entre lenguas como recurso pedagógico.

En cuanto a la diversidad en el aula, los resultados son aún más contundentes: un 97.3% (64.9% + 32.4%) niega que la presencia de alumnos extranjeros obstaculice el desarrollo de las clases, demostrando un fuerte compromiso con la inclusión y la riqueza que aporta la diversidad lingüística y cultural. Este consenso

destaca la superación de prejuicios tradicionales sobre la heterogeneidad en el aula.

Sin embargo, persisten ciertas reservas sobre la integración inmediata. Aunque un 72.9% (35.1% + 37.8%) se opone a segregar a los alumnos extranjeros hasta que dominen la lengua principal, un 5.4% (2.7% + 2.7%) la

apoya, y un 21.6% mantiene una postura neutral. Esto revela que, pese al avance en mentalidades, aún hay dudas sobre cómo gestionar la diversidad lingüística en la práctica, posiblemente por falta de formación en estrategias específicas.

Tabla No. 1. Prácticas educativas plurilingües

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Creo que el uso del español en clase de lengua extranjera obstaculizará el aprendizaje de esta última	40.5%	43.2%	13.5%	2.7%	0.0%
Creo que contar con alumnos extranjeros en las aulas puede obstaculizar el desarrollo de la(s) clase(s) de lengua(s)	64.9%	32.4%	2.7%	0.0%	0.0%
Creo que los alumnos extranjeros que se incorporan a las clases desconociendo la lengua principal de enseñanza, deberían estar en clases separadas hasta que alcancen el nivel adecuado en dicha lengua	35.1%	37.8%	21.6%	2.7%	2.7%

Fuente: elaboración propia. Generada en SPSS

Como se evidencia en la Figura No. 2, existe un claro reconocimiento por parte del profesorado de la importancia de la formación continua y la participación en programas internacionales para fortalecer sus competencias plurilingües. Un 83.8% (51.4% + 32.4%) de los docentes está de acuerdo o totalmente de acuerdo con que la participación en programas de inmersión lingüística internacional debería ser obligatoria, lo que refleja una valoración positiva de estas experiencias como herramientas clave para su desarrollo profesional. Sin embargo, un 18.9% (16.2% neutrales + 2.7% en desacuerdo) muestra reservas o indiferencia, lo que podría indicar barreras prácticas (como disponibilidad o

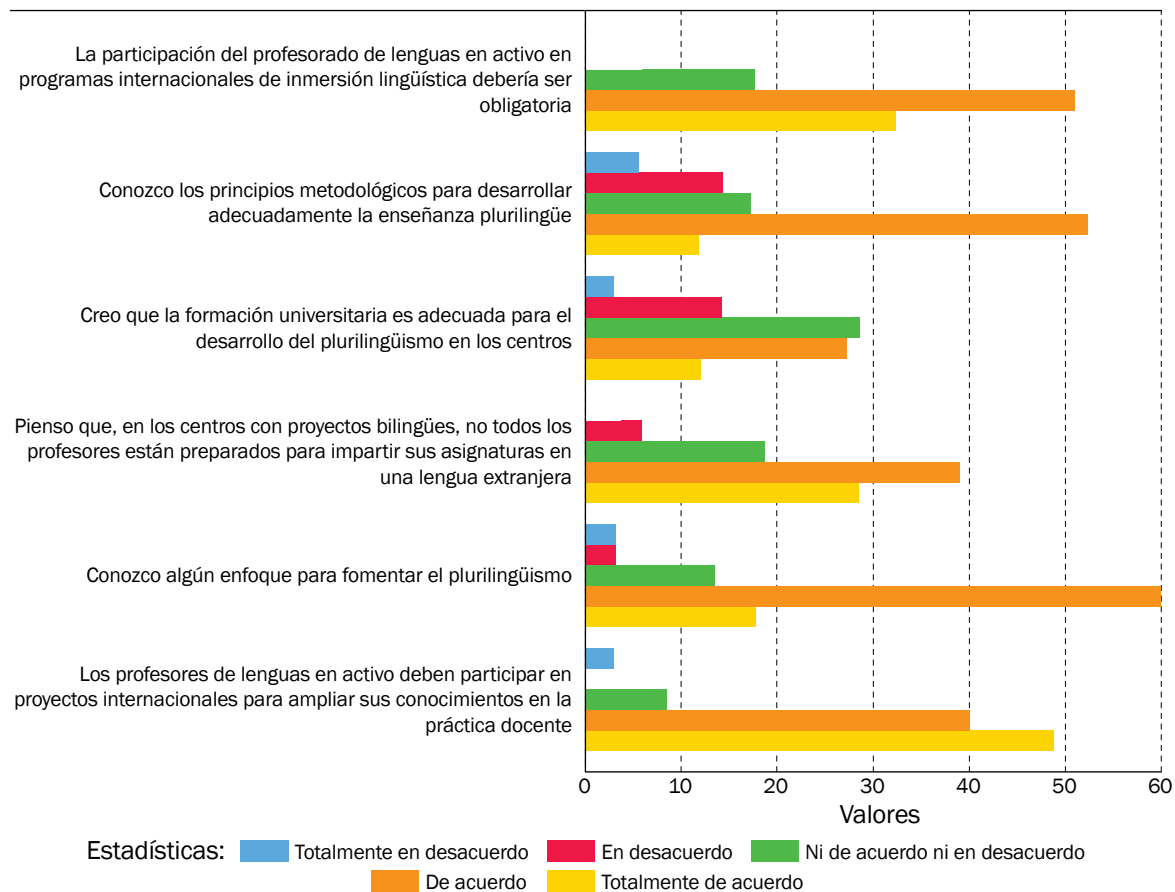
recursos) o desconocimiento sobre los beneficios de dichos programas.

En cuanto a la preparación docente en contextos bilingües, los resultados son más críticos: un 64.9% está de acuerdo con que no todos los profesores en centros bilingües están preparados para impartir sus asignaturas en una lengua extranjera. Este dato subraya una brecha formativa y la necesidad de fortalecer la capacitación metodológica, especialmente en enfoques como AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras). Por ende, la importancia de la colaboración internacional se refuerza con un 89.1% (64.9% + 16.2% de acuerdo + 8.1% totalmente de acuerdo) que respalda la participación en

proyectos internacionales para mejorar la práctica docente. Este alto porcentaje evidencia una conciencia clara de que la

exposición a contextos multiculturales y metodologías diversas enriquece la enseñanza plurilingüe.

Figura No. 2. Formación en plurilingüismo



Fuente: elaboración propia, generado en SPSS

En cuanto al desarrollo del plurilingüismo, los datos, en la Tabla No. 2, revelan una clara contradicción entre las aspiraciones ideales del profesorado y su percepción sobre la implementación real del plurilingüismo en los centros educativos. Por un lado, existe un rotundo rechazo (89.2% en desacuerdo o totalmente en desacuerdo) a la idea de que en comunidades monolingües no sea necesario fomentar el plurilingüismo, demostrando un fuerte compromiso con la diversidad lingüística independientemente del contexto social. Esta postura se refuerza con el amplio apoyo (86.5%

de acuerdo o totalmente de acuerdo) a que el aprendizaje de lenguas adicionales al inglés sea obligatorio en todas las etapas educativas, lo que sugiere una visión progresista de la educación lingüística.

Sin embargo, los docentes muestran preocupación por las condiciones actuales para desarrollar este enfoque. Un 64.8% considera insuficiente el tiempo dedicado a la enseñanza de lenguas, y un significativo 54% (sumando las categorías de desacuerdo) percibe que la enseñanza plurilingüe no se está desarrollando eficazmente, con un adicional 43.2% que

mantiene una postura neutral al respecto. Estas cifras contrastan notablemente con el amplio respaldo (89.2%) a la implementación generalizada de proyectos bilingües en todos los centros, indicando que mientras existe un consenso sobre los objetivos deseables, persisten importantes desafíos en su aplicación práctica.

Tabla No. 2. Desarrollo del plurilingüismo

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
En una comunidad monolingüe no es tan necesario fomentar el plurilingüismo entre los estudiantes	29.7%	59.5%	8.1%	2.7%	0.0%
Creo que el tiempo dedicado a la enseñanza de lenguas es insuficiente	5.4%	0.0%	18.9%	40.5%	24.3%
El aprendizaje de al menos otra lengua distinta del inglés debería ser obligatorio y continuado en todas las etapas del sistema educativo	5.4%	0.0%	8.1%	51.4%	35.1%
Considero que todos los centros deberían contar con un proyecto de enseñanza bilingüe	2.7%	2.7%	5.4%	51.4%	37.8%
La enseñanza plurilingüe se está desarrollando eficazmente	16.2%	37.8%	43.2%	2.7%	0.0%

Fuente: elaboración propia. Generada en SPSS

Discusión

Los resultados de este estudio revelan una contradicción fundamental en las creencias docentes sobre el plurilingüismo: mientras existe un fuerte consenso teórico sobre su valor educativo, persisten importantes brechas en su implementación práctica. Los datos confirman que los docentes de lenguas extranjeras en el contexto estudiado muestran una actitud predominantemente positiva hacia el plurilingüismo, con un 86.5% que rechaza la jerarquización de lenguas y un 89.1% que valora la interconexión entre idiomas. Estos hallazgos coinciden con lo planteado por Beacco et al. (2016) sobre la competencia plurilingüe como recurso comunicativo integrado, y refuerzan la visión del Consejo de Europa (2002) acerca de la transferencia natural entre lenguas en el repertorio lingüístico individual. Sin embargo, las contradicciones detectadas son particularmente reveladoras. La coexistencia de un 81.1% de apoyo al aprendizaje obligatorio de múltiples lenguas con un 37.8% de resistencia al uso simultáneo en el aula (translanguaging) sugiere lo que García (2020) denomina "plurilingüismo teórico versus práctica monolingüe". Esta discrepancia podría explicarse, como señalan Galán et al. (2024), por la falta de formación específica en metodologías AICLE y enfoques

plurilingües, evidenciada en nuestro estudio por el 64.9% que reconoce limitaciones en la preparación docente para contextos bilingües.

Los resultados sobre inclusión educativa (97.3% a favor) contrastan con las reservas sobre integración inmediata (21.6% neutrales y 5.4% partidarios de segregación temporal), lo que refleja el desafío identificado por Gyogi (2022) en contextos japoneses: la tensión entre ideales inclusivos y realidades pedagógicas. Esta ambivalencia confirma la necesidad señalada por Dražnik (2022) de trabajar las dimensiones actitudinales junto con las competencias en la formación docente. La preocupación por la insuficiencia de tiempo curricular (64.8%) y la percepción de implementación ineficaz (54%) coinciden con los hallazgos de Bwowe et al. (2024) en Sudáfrica, sugiriendo que, más allá de las creencias individuales, existen barreras sistémicas para el plurilingüismo. Esto explica la paradoja entre el 89.2% que apoya proyectos bilingües generalizados y el bajo porcentaje que considera efectiva su implementación actual. El fuerte respaldo a la formación internacional (83.8%) confirma la hipótesis de Trigo Ibáñez et al. (2021) sobre el impacto de las experiencias interculturales, aunque las reservas del 18.9% podrían relacionarse con las limitaciones estructurales señaladas por Thomas (1997) respecto a la accesibilidad de estos programas.

Conclusiones

Los docentes se muestran comprometidos con el plurilingüismo, pero con discrepancias en su aplicación práctica, lo que señala la necesidad de formación específica para consolidar enfoques pedagógicos coherentes con estos principios. Además, los docentes muestran una actitud progresista hacia el plurilingüismo, especialmente en la valoración de la diversidad y el uso integrado de lenguas. No obstante, los matices en las respuestas señalan la necesidad de reforzar herramientas pedagógicas para la inclusión efectiva, garantizando que las creencias positivas se traduzcan en prácticas coherentes y equitativas. Asimismo, existe una actitud proactiva hacia la formación internacional

y reconocen sus beneficios, también señalan carencias en la preparación actual para abordar los retos del plurilingüismo en el aula. Estos resultados resaltan la urgencia de políticas institucionales que faciliten acceso a programas de formación especializada, inmersión lingüística y colaboración transnacional, asegurando así una implementación efectiva de los principios plurilingües en la educación. Y, hay una valoración sobre el plurilingüismo como principio educativo, pero identifica carencias significativas en su desarrollo real: falta de tiempo curricular, implementación ineficaz y posiblemente falta de recursos o formación adecuada. Esta brecha entre lo ideal y lo real señala la necesidad de revisar las políticas educativas para alinear las aspiraciones plurilingües con los medios necesarios para su consecución efectiva.

La investigación presenta limitaciones relacionadas con el tamaño de la muestra y su contexto específico (docentes de una única universidad), lo que dificulta la generalización de los resultados. Además, al basarse en un cuestionario autoadministrado, los datos reflejan percepciones declaradas, que pueden diferir de las prácticas reales en el aula. Sería necesario complementar estos hallazgos con estudios cualitativos que exploren las experiencias concretas de los docentes y las dinámicas de enseñanza-aprendizaje en entornos plurilingües.

Los resultados subrayan la necesidad de diseñar programas de formación docente que integren tanto el desarrollo de competencias plurilingües como herramientas pedagógicas específicas para su aplicación en el aula. Futuras investigaciones podrían profundizar en: el análisis de prácticas reales en contextos plurilingües, mediante observaciones de aula o estudios de caso, el impacto de políticas institucionales en la implementación efectiva del plurilingüismo, las perspectivas de los estudiantes sobre la enseñanza plurilingüe, para contrastarlas con las creencias docentes, y la efectividad de estrategias como el *translanguaging* en diferentes etapas educativas. Estas líneas de trabajo contribuirían a cerrar la brecha entre teoría y práctica, promoviendo un enfoque plurilingüe más coherente y sostenible en la educación superior.

Agradecimientos

De manera especial se agradece a Katheryn Hernández Martínez, Keneth García Delcid, Lea Rivera Guillén, Marvin Bruni Mejía, Mileiby García Pérez, Rossangela Mejía Sandoval y Yahely Méndez Gómez por su valioso aporte para la recolección de datos, así como en la redacción del presente estudio.

Referencias bibliográficas

- Agudelo Viana, G., Aigner Aburto, J. M., & Ruiz Restrepo, J. (2008). Diseños de Investigación Experimental y No-Experimental. *La Sociología en sus Escenarios*, (18), 1-46.
<http://hdl.handle.net/10495/2622>
- Asensio, M. D. (2021). La Cuestión Terminológica en Torno a los Fenómenos de Adquisición y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras (LE). *Los Lingüismos. Lingue e Linguaggi*, 44, 7-25.
<https://doi.org/10.1285/i22390359v44p7>
- Beacco, J.-C., Byram, M., Cavalli, M., Coste, D., Cuenat, M. E., Goullier, F., & Panthier, J. (2016). Guide for the Development and Implementation of Curricula for Plurilingual and Intercultural Education. *Council of Europe*.
<https://rm.coe.int/CoERMPublicCommonSearchServices/DisplayDCTMContent?documentId=09000016806ae621>
- Bwowe, P., Masha, A., & Nikisi, E. (2024). Limitations and Challenges to Multilingualism in Higher Education. *EUREKA: Social and Humanities*, 3, 50-60.
<https://doi.org/10.21303/2504-5571.2024.003295>
- Chakkor, T., Charia, Z., & Abdelfattah, L. (2023). Plurilingüismo: Horizontes Cognitivos con Sabor a Alienación. *Conhecimento & Diversidade*, 15(39), 492-506.
<https://doi.org/10.18316/rcd.v15i39.11197>
- Dražnik, T. (2022). Pre-service Teachers' Perceptions of Plurilingual Pedagogies. *Central and Eastern European Online Library*, (20), 69-93.
<https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=1048480>
- Fernández-Portero, I., & Morera-Bañas, M. I. (2025). Creencias de Futuros Profesores Sobre el Plurilingüismo en un Contexto Social Monolingüe. *Porta Linguarum*, 43, 93-108.
<https://doi.org/10.30827/portalin.vi43.30230>
- Galán, N., Fraga, L., Bobadilla, M., Gómez, T., & Rumbo, B. (2024). Formación Metodológica en Educación Plurilingüe en Programas de Educación Superior en España: ¿Está el Profesorado en Formación Preparado en AICLE? *Revista de Educación*, 1, 31-59.
<https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2024-403-611>
- Gómez Pérez, S. (2021). El Multilingüismo y el Plurilingüismo en México. Perspectivas Educativas de Inclusión. *Universidad de Guadalajara, México*, 72-95.
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/30/30_0004.pdf
- Gyogi, E. (2022). Plurilingual Pedagogy in the Japanese Language Classroom: Benefits and Challenges for Creating More Equitable Classroom Practices. *International Journal of Bilingual Education and Bilingualism*, 25(9), 3289-3302.
<https://doi.org/10.1080/13670050.2022.2049689>
- Hamel, R. E. (2013). El Campo de las Ciencias y la Educación Superior Entre el Monopolio del Inglés y el Plurilingüismo: Elementos Para una Política del Lenguaje en América Latina. *Trabalhos em Linguística Aplicada*, 52(2), 321 - 384.
<https://doi.org/10.1590/S0103-18132013000200008>
- Hernández, B. M. (2021). Representaciones

- Sociolingüísticas y Prácticas Plurilingües de Estudiantes de la Carrera de Lenguas Extranjeras de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. *Antropa*, 3(1), 45-60. <https://tzibalnaah.unah.edu.hn/handle/123456789/16052>
- Ivanova, O. (2023). Plurilingüismo e interculturalidad. ESO y Bachillerato. Documentos, términos y conceptos clave (1 ed.). España. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial. https://www.libreria.educacion.gob.es/ebook/184957/free_download/
- La Morgia, F. (2024). Ireland's Early Childhood Curriculum Framework Through the Lens of Plurilingualism. *Journal of Language and Culture in Education*, 1(1), 18-32. <https://dx.doi.org/10.5281/zenodo.12807079>
- López Pérez, M., & Retamar, G. (2021). Plurilingüismo y Pluriculturalismo: Planteamientos Teóricos y Desarrollo de la Lectura. *E-SEDLL*, (4), 74-91. https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/22824/1/2659-9996_4_79.pdf
- Moreno García, M. E. (2010). El Plurilingüismo Como Necesidad en la Sociedad Actual. *Pedagogía Magna*. (8), 120-126 <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3628022.pdf>
- Mousalli-Kayat, G. (2015). Métodos y Diseño de Investigación Cuantitativa. Mérida. <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.1.2633.9446>
- Muñoz Razo, C. (2011). *Cómo Elaborar y Asesorar una Investigación de Tesis*. Pearson Educación.
- Schettini, P., & Cortazzo, I. (2015). *Análisis de Datos Cualitativos en la Investigación Social*. Edulp. Editorial de la Universidad de La Plata.
- Thomas, G. (1997). The European Challenge: Educating for a Plurilingual Europe. *Language Learning Journal*, 15, 74-80. <https://doi.org/10.1080/09571739785200151>
- Trigo Ibáñez, E., Santos Díaz, I. C., & Jiménez López, G. (2021). Comunicarse en la Escuela Plurilingüe: La Formación en Lengua Extranjera del Futuro Profesorado. *Revista Latina de Comunicación Social*, (79), 53-75. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2021-1497>
- UNESCO. (2003). La Educación en un Mundo Plurilingüe: UNESCO Educación Documento de Orientación. *UNESCO Digital Library*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000129728_spa
- UNESCO. (2022). Semana del Plurilingüismo Aborda la Diversidad Lingüística Como Agente de Cambio de las Sociedades Democráticas. <https://www.unesco.org/es/articles/semana-d-el-plurilinguismo-aborda-la-diversidad-linguistica-como-agente-de-cambio-de-las-sociedades>
- UNESCO. (2024, febrero 21). Día Internacional de la Lengua Materna. <https://www.unesco.org/es/days/mother-language>
- Valembois, V. (1995). El Debate Cultural Europeo: Su Importancia También Para América Latina. *Revista Relaciones Internacionales*, 63-70. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ri/article/view/8864/10166>

Evaluación de la dosis a partir de la estimación con doble dosimetría en el área de Hemodinamia

¹ Helen Angelica Ramos Honorato

Resumen

La hemodinamia en la cardiología intervencionista implica procedimientos prolongados con exposición a la radiación ionizante, lo cual representa un riesgo significativo para el personal de salud. Por ello, el Laboratorio de Dosimetría Personal UNAH (LDPUNAH) ha implementado el uso de doble dosimetría, usando un dosímetro por debajo y otro dosímetro encima del chaleco plomado, siguiendo las recomendaciones de la ICRP 85, para mejorar la estimación de la dosis efectiva recibida. Se evaluó la dosis recibida por nueve personas del área de hemodinamia entre febrero y mayo de 2024, utilizando dos dosímetros TLD-100 por persona calibrados para las magnitudes de dosis equivalente en cuerpo entero y superficial. Se compararon los resultados de la estimación de un dosímetro contra la metodología de dos dosímetros, aplicando el algoritmo de la Ordenanza Suiza para la doble dosimetría. La dosis efectiva con doble dosimetría se calculó considerando dos distintos escenarios de dosimetría, donde se observó que los médicos presentan mayores exposiciones en comparación con tecnólogos y enfermeros. La doble dosimetría mostró una variabilidad significativa en dosis superficiales, especialmente en febrero, mientras que abril presentó los valores más bajos en todos los casos. La doble dosimetría bien utilizada puede mejorar la estimación de la dosis equivalente superficial al evaluar más información considerando los equipos de protección personal.

Palabras clave: Dosimetría personal, dosímetro, radiología intervencionista, protección radiológica, dosis equivalente

Dose assessment through a double dosimetry approach in Hemodynamics area

Abstract

Hemodynamics in interventional cardiology involves prolonged procedures with exposure to ionizing radiation, which represents a significant risk for healthcare personnel. For this reason, the Personal Dosimetry Laboratory UNAH (LDPUNAH) has implemented the use of double dosimetry, utilizing one dosimeter below and another dosimeter above the lead apron, following the recommendations of ICRP 85, to improve the estimation of the effective dose received. However, it is not always adequately applied within hospital settings. The doses received by nine individuals in the hemodynamics area were evaluated between February and May 2024, using two TLD-100 dosimeters per person calibrated for the magnitudes of whole-body and superficial equivalent doses. The results of single dosimetry estimations were compared to the double dosimetry methodology, applying the Swiss Ordinance algorithm for double dosimetry. The effective dose with double dosimetry was calculated

¹ Especialista en Irradiación por Dosimetría Externa, Ingeniero Biomédico con maestría en Sistema de Gestión Integrados. <https://orcid.org/0009-0000-3434-4432> Correo electrónico: helen.ramos@unah.edu.hn

considering two different dosimetry approaches, where it was observed that physicians had higher exposures compared to technologists and nurses. Double dosimetry showed significant variability in superficial doses, especially in monthly register in February, while April presented the lowest values in all cases. Proper use of double dosimetry can enhance the estimation of superficial equivalent doses by evaluating more information considering personal protective equipment.

Keywords: Personal dosimetry, dosimeter, interventional radiology, radiation safety, equivalent dose

Introducción

La Hemodinamia es una rama de la medicina, y en particular de la cardiología intervencionista, la cual se enfoca en la realización de estudios clínicos de la circulación de la sangre en el aparato circulatorio. Esta, se dedica a tratar afecciones cardíacas y vasculares mediante procedimientos para el tratamiento de enfermedades cardíacas usando la radiación ionizante para visualizar las imágenes del cuerpo, dando así precisión y eficacia. Para estos procedimientos, es necesario el uso de un angiógrafo que es un equipo de radiodiagnóstico que utiliza la técnica de fluoroscopia para recopilar imágenes del cuerpo humano en tiempo real, en el cual el equipo es conformado por un arco en C, donde tiene el generador de rayos X y un panel de detectores de la imagen.

Al ser procedimientos en alta demanda y de larga duración, el personal sanitario que labora en esta área se expone a una cantidad considerable de radiación ionizante la cual debe ser monitoreada para evitar la aparición de efectos estocásticos y determinísticos en su salud. Beyer, Tsapaki, & Berglund (2018) indican que la fuente más grande de exposición para el operador y el personal sanitario es la radiación dispersa por el paciente, por lo que recomiendan hacer uso de blindajes, equipo de protección personal (chalecos plomados, protectores tiroideos, guantes y lentes plomados) y el uso de dosímetros personales para monitoreo de la exposición.

Desde el 2017, el Laboratorio de Dosimetría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (LDPUNAH), dentro de la Escuela de Física de la Facultad de Ciencias, ha puesto sus esfuerzos por brindar un servicio de dosimetría externa de calidad y cubriendo las necesidades del país. El dosímetro es un dispositivo que es

utilizado para estimar la dosis de radiación recibida por el cuerpo humano al ser expuesto a radiación ionizante. Este dispositivo es utilizado por el personal ocupacionalmente expuesto (POE): tecnólogos, médicos radiólogos, enfermeras, entre otro personal sanitario que hacen uso de la radiación ionizante para el tratamiento y diagnóstico de enfermedades.

En la actualidad, con el aumento de centros y hospitales que adquieren los servicios de hemodinamia y angiografía en el país, es de suma importancia conocer, y sobre todo procurar que se cumplan, las normativas de seguridad y protección radiológica. El fin es lograr la concientización de la vigilancia radiológica del personal sanitario laborando en áreas de radiología intervencionista donde deben portar sus dosímetros de manera correcta y continuar la práctica de la doble dosimetría en todos los centros del país.

Problema de investigación

El LDPUNAH ha tomado en cuenta las recomendaciones de la Comisión Internacional de Protección Radiológica (ICRP en inglés) en su publicación No. 85, en la cual se indica que «Un dosímetro personal debe ser usado debajo del delantal plomado... un segundo dosímetro debe ser usado encima del delantal plomado y colocarse a la altura del cuello, lo cual hace posible determinar la dosis efectiva más apropiadamente». Por lo tanto, en la práctica de hemodinamia, el LDPUNAH considera que el uso de la doble dosimetría representa una mejor estimación de la dosis equivalente a cuerpo entero ($H_p(10)$) y dosis equivalente superficial ($H_p(0.07)$).

Sin embargo, ante la falta de esta norma en un reglamento específico a nivel nacional, se presenta el conflicto sobre la cantidad de dosímetros a utilizar entre la institución proveedora del servicio y el usuario. De hecho, Jaramillo-Garzón et al. (2019) describe que no existe un consenso internacional entre la mejor metodología para estimación de la dosis, indicando que ciertos países usan un solo dosímetro por debajo del chaleco. En cambio, países como Brasil acordaron usar un dosímetro encima del chaleco y en el caso de Colombia no existe una metodología específica.

La ICRP (2018) indica que el uso del dosímetro bajo el chaleco plomado provee de confirmación respecto al uso apropiado del chaleco plomado y que su blindaje es suficiente para mantener la dosis baja debajo del chaleco. Para el Hp(0.07), Miller et al. (2010) manifiestan que el uso del dosímetro utilizado encima del chaleco provee de información importante para la estimación razonable de la dosis recibida al nivel de piel y cristalino, que se encuentran sin protección y expuestos durante las intervenciones. Además, los mismos autores afirman que si se hace uso de un solo dosímetro por debajo del chaleco se podrá perder información respecto a la dosis recibida por el cristalino.

Es conocido que, el uso de un solo dosímetro tiende a subestimar la dosis que recibe el personal ocupacionalmente expuesto en las áreas donde hacen uso del chaleco plomado. Sin embargo, al proponer la doble dosimetría, Jarvinen et al. (2008) considera que este método puede sobreestimar la dosis pero que es recomendable ante una única dosimetría. Sacc et al. (2015) recomiendan que, ante las diferentes apreciaciones y consideraciones de la doble dosimetría, es importante verificar de manera rutinaria la utilización de la doble dosimetría en hemodinamia y que estos se usen de manera correcta.

Beyer, Tsapaki, & Berglund (2018) citan a la Organización Mundial de la Salud indicando la recomendación de realizar investigaciones mensuales cuando: la dosis efectiva se alcance 0.5 mSv, 5 mSv para dosis equivalente en cristalino o 15 mSv en dosis equivalente

superficial. Las dosis dependerán mucho de la información provista por el dosímetro considerando su ubicación durante el uso. Por lo tanto, la dosis recibida por el personal puede variar considerando la magnitud del procedimiento y la dosis administrada al paciente (Miller et al., 2010). Adicionalmente, Durán (2015) indica que la contribución de la dosis recibida en los procedimientos cardiológicos y radiológicos en Estados Unidos es de 0.43 mSv lo que es equivalente a 22 radiografías de tórax por persona y por año. Por lo que, el personal expuesto puede llegar a valores de investigación y su contribución de dosis, es muy importante monitorear para evitar consecuencias sobre la salud a futuro.

Chida et al. (2013) indican que dentro de las afecciones más comunes son las cataratas inducidas por radiación y citan a Kaskal y Worgul (2004) que encontraban que un 8% de médicos radiólogos intervencionistas padecen de cataratas y un 37% tienen opacidades en sus ojos. Aunque los mismos autores indican que una parte de los estudios están orientados al médico más que otros miembros de la sala de operación.

Finalmente, la desventaja de la doble dosimetría recae en que, se pueden presentar problemas relacionados a dosis muy altas o bajas con el mal uso del dosímetro de las cuales están: uso incorrecto de los dosímetros etiquetadas para debajo o por encima del chaleco, usar el dosímetro asignado a otra persona, o la pérdida del dosímetro (ICRP, 2018). Por lo que, también tanto el POE como el Oficial de Protección Radiológica (OPR), necesitan conocer sobre la ubicación correcta de la doble dosimetría.

Estrategia metodológica

Para llevar a cabo la investigación, se escogió enfoque cuantitativo de tipo descriptivo y transversal para el análisis de las dosis obtenidas aplicando dos algoritmos de cálculos. Se enfocó en medir y analizar la dosis de radiación recibida por cada POE y se caracterizó la dosis en función de la lectura de uno o dos dosímetros. Las lecturas de los dosímetros se realizaron para los periodos de febrero a mayo del 2024 de un

centro el cual se escogió para el estudio considerando: trabaja un grupo homogéneo (enfermeras, anestesiólogos, técnicos radiólogos, médicos radiólogos y médicos cardiólogos), se brinda la doble dosimetría, sus recambios al laboratorio son puntuales, y sobre todo que tienen un área única y exclusiva para la hemodinamia. Para fines de protección de los datos e identidad de la institución, sólo se utilizaron las lecturas pertinentes con autorización del LDPUNAH y los cálculos de dosis presentados están realizados en base a algoritmos distintos a los usados en el LDPUNAH.

Adicionalmente, se consideró la metodología de procesamiento de la dosimetría personal del LDPUNAH para la lectura de los dosímetros. Se utilizó un par de dosímetros tipo TLD-100 para evaluar la dosis de nueve (9) personas en el área de Hemodinamia de este Centro. A continuación, se especifica las profesiones identificadas en el área de Hemodinamia.

Tabla No. 1. Profesiones identificadas de los POEs monitoreados en el estudio

No. POE	Profesión
POE 1	Tecnólogo
POE 2	Enfermero
POE 3	Tecnólogo
POE 4	Médico cardiólogo
POE 5	Médico anestesiólogo
POE 6	Tecnólogo
POE 7	Tecnólogo
POE 8	Médico cardiólogo
POE 9	Enfermero Instrumentista

Fuente: elaboración propia

Cada par de dosímetros fueron entregados al Personal Ocupacionalmente Expuesto (POE), mediante el Oficial de Protección Radiológica (OPR). Posteriormente, se leyeron los dosímetros con el sistema Harshaw 4500.

Los métodos de lectura y el rendimiento de los dosímetros fueron evaluados de acuerdo con los procedimientos del LDPUNAH para la

calibración del sistema dosimétrico mediante un Irradiador Thermofischer Sr90/Y90.

Para el cálculo de la dosis, se utilizó dos maneras de estimar la dosis: la primera consistía únicamente en brindar el resultado de la lectura de un (1) dosímetro y la segunda manera se toma lo planteado para el cálculo de dosis equivalente en la Ordenanza Suiza para dosimetría personal, dado que es el origen de la recomendación es la ICRP 85.

De acuerdo con la Ordenanza Suiza (2017), para el cálculo de la dosis equivalente de cuerpo entero $H_p(10)$ y la dosis equivalente superficial $H_p(0.07)$, se consideran las siguientes ecuaciones:

$$H_{total}(10) = H_{por\ debajo}(10) + a \cdot H_{encima}(10) \text{ (eq. 1)}$$

$$H_{total}(0.07) = H_{por\ debajo}(0.07) + H_{encima}(0.07) \text{ (eq. 2)}$$

Donde “a” corresponde a un coeficiente de 0.1 cuando no se usa protector tiroideo y 0.05 cuando el POE usa protector tiroideo. En total de acuerdo con los factores y cantidad de dosímetros, se calculó la dosis a cuerpo entero considerando sólo la lectura del dosímetro por debajo del chaleco vs. La lectura de ambos dosímetros asumiendo que no se usa protector tiroideo vs. La lectura de ambos dosímetros asumiendo que se usa protector tiroideo. Para el caso de dosis equivalente superficial, se comparó el valor de la lectura del dosímetro por debajo del chaleco vs. La lectura doble de los dosímetros.

Resultados

Se calcularon las dosis para ambas unidades en discusión, tomando en cuenta la cantidad de dosímetros utilizados y las consideraciones que las ecuaciones 1 y 2 de la sección anterior. Asimismo, se calcularon las diferencias porcentuales del cálculo entre cada valor obtenido por cada individuo registrado.

Las tablas 1 y 2 presentan la dosis equivalente de cuerpo entero y superficial medida en miliSievert (mSv). Se muestran que las dosis medidas para cuerpo entero con un sólo dosímetro son relativamente uniformes, oscilando entre 0.24 a 0.30 mSv. Además, se observa que los tecnólogos y enfermeros muestran dosis ligeramente inferiores a los

médicos. De hecho, Chida et al. (2013) concluyen en su investigación que los rangos anuales de dosis son mayores para los médicos, lo cual se confirma con los datos obtenidos.

Para la dosis equivalente superficial, se observa que los POES 4 y 8, los cuales son

médicos, muestran dosis igualmente elevadas correspondiente a su proximidad al campo de radiación. Además, el POE 7 obtiene los valores más elevados en el mes de marzo, lo que puede ser indicativo de procedimientos o exposiciones más largas o frecuentes.

Tabla No. 2. Valores para dosis equivalente de cuerpo entero estimado con un sólo dosímetro debajo del chaleco

Dosis por mes Usuario	febrero (mSv)	marzo (mSv)	abril (mSv)	mayo (mSv)	Promedio (mSv)
POE 1	0.294	0.453	0.214	0.214	0.294
POE 2	0.329	0.235	0.221	0.251	0.259
POE 3	0.371	0.239	0.227	0.348	0.296
POE 4	0.331	0.333	0.206	0.348	0.304
POE 5	0.251	0.251	0.205	0.265	0.243
POE 6	0.281	0.238	0.228	0.288	0.259
POE 7	0.279	0.224	0.218	0.273	0.248
POE 8	0.365	0.228	0.287	0.307	0.297
POE 9	0.284	0.232	0.287	0.337	0.285

Fuente: elaboración propia

Tabla No. 3. Valores para dosis equivalente superficial estimado con un sólo dosímetro debajo del chaleco

Dosis por mes Usuario	febrero (mSv)	marzo (mSv)	abril (mSv)	mayo (mSv)	Promedio (mSv)
POE 1	0.344	0.310	0.220	0.299	0.293
POE 2	0.302	0.215	0.217	0.296	0.257
POE 3	0.298	0.298	0.318	0.342	0.314
POE 4	0.262	0.295	0.200	0.370	0.282
POE 5	0.319	0.276	0.248	0.204	0.262
POE 6	0.328	0.224	0.223	0.290	0.266
POE 7	0.322	1.556	0.257	0.833	0.742
POE 8	0.280	0.221	0.274	0.307	0.270
POE 9	0.313	0.208	0.234	0.257	0.253

Fuente: elaboración propia

Adicionalmente, tomando en cuenta los niveles de investigación de la OMS y los propios del LDPUNAH², no se observa que alguno de los

POEs sobrepase dicho nivel para cuerpo entero ni superficial.

² LDPUNAH tiene un sistema de alertas para dosis equivalente en cuerpo entero que comienza a partir de 1mSv, está alerta se presenta de manera visual en la plataforma en línea: <https://dosimetria.azurewebsites.net/Menu>.

Las tablas 3, 4 y 5 presentan los resultados de las estimaciones usando las ecuaciones 1 y 2 para dosis equivalente a cuerpo entero y superficial. En la tabla 3, se pueden observar los valores consistentemente más altos en comparación a los valores calculados para un sólo dosímetro y los datos calculados considerando el uso del protector tiroideo.

Con la tabla 4, se observa que, al incorporar el protector tiroideo, se observa la disminución en la estimación ya que considera que este equipo de protección personal esencial para el cuidado de la tiroides. Para ambas consideraciones, ningún POE se observó una dosis superior a los niveles de investigación tanto de la OMS ni del LDPUNAH.

Tomando en cuenta este método para cálculo, siempre se mantiene que los médicos

tienen dosis equivalente en cuerpo entero mucho mayores que los tecnólogos y enfermeros presentes. Además, las dosis de cuerpo entero muestran una variación promedio mayor del 10% sin protector tiroideo y 5% con protector tiroideo respecto a la estimación de un sólo dosímetro

En la tabla 5, respecto a los valores con un sólo dosímetro, si se observa que los valores promedios son mucho mayores y, de hecho, realzan el valor obtenido para el mes de marzo por parte del POE 7 con una dosis de 1.780 mSv para dosis equivalente superficial. Las dosis equivalentes superficiales muestran una variación entre el 77% y 118% con respecto a la estimación de un sólo dosímetro.

Tabla No. 4. Valores promedios por individuo, calculados para la doble dosimetría considerando los escenarios que el POE use protector tiroideo como medida de protección adicional

Con protector					
Dosis por mes Usuario	febrero (mSv)	marzo (mSv)	abril (mSv)	mayo (mSv)	Promedio (mSv)
POE 1	0.312	0.468	0.225	0.229	0.309
POE 2	0.344	0.245	0.232	0.266	0.272
POE 3	0.386	0.253	0.243	0.365	0.312
POE 4	0.344	0.348	0.216	0.366	0.318
POE 5	0.267	0.265	0.217	0.275	0.256
POE 6	0.298	0.249	0.239	0.302	0.272
POE 7	0.295	0.302	0.230	0.315	0.285
POE 8	0.379	0.239	0.301	0.322	0.310
POE 9	0.299	0.242	0.299	0.350	0.297

Fuente: elaboración propia

Tabla No. 5. Valores promedios por individuo, calculados para la doble dosimetría considerando los escenarios que el POE no use protector tiroideo

Sin protector					
Dosis por mes Usuario	febrero (mSv)	marzo (mSv)	abril (mSv)	mayo (mSv)	Promedio (mSv)
POE 1	0.329	0.484	0.236	0.244	0.323
POE 2	0.359	0.256	0.243	0.281	0.285

Fuente: elaboración propia

Tabla No. 5. Valores promedios por individuo, calculados para la doble dosimetría considerando los escenarios que el POE no use protector tiroideo

Sin protector					
Dosis por mes Usuario	febrero (mSv)	marzo (mSv)	abril (mSv)	mayo (mSv)	Promedio (mSv)
POE 3	0.401	0.268	0.259	0.382	0.328
POE 4	0.357	0.363	0.226	0.385	0.333
POE 5	0.283	0.279	0.230	0.285	0.269
POE 6	0.314	0.260	0.250	0.317	0.286
POE 7	0.311	0.380	0.243	0.356	0.323
POE 8	0.393	0.250	0.315	0.338	0.324
POE 9	0.315	0.253	0.310	0.362	0.310

Fuente: elaboración propia

Tabla No. 6. Valores de dosis equivalente superficial a través de la doble dosimetría

Dosis por mes Usuario	febrero (mSv)	marzo (mSv)	abril (mSv)	mayo (mSv)	Promedio (mSv)
POE 1	0.671	0.452	0.483	0.482	0.522
POE 2	0.672	0.450	0.521	0.479	0.530
POE 3	0.612	0.537	0.517	0.559	0.556
POE 4	0.672	0.628	0.435	0.660	0.599
POE 5	0.720	0.527	0.504	0.440	0.548
POE 6	0.779	0.462	0.491	0.543	0.569
POE 7	0.721	1.780	0.517	0.581	0.900
POE 8	0.700	0.450	0.679	0.535	0.591
POE 9	0.611	0.440	0.509	0.432	0.498

Fuente: elaboración propia

En general, el mes de febrero fue el periodo de monitoreo con la dosis más alta en Hp10 y Hp0.07, tanto usando la estimación con uno o dos dosímetros. El mes de abril presentó el valor más bajo de dosis calculada por ambos métodos para la dosis equivalente en cuerpo entero.

Conclusión

Se puede observar que para el cálculo de dosis equivalente de cuerpo entero con el uso de un único dosímetro las dosis quedan subestimadas ligeramente, siendo una diferencia promedio del 5% al 10%. Bajo el algoritmo presentado por la

Ordenanza Suiza y recomendada por la ICRP 85, se tiene muy presente el uso del protector tiroideo, por el cual, se concluye que, para una mejor estimación de la dosis equivalente en cuerpo entero, es necesario conocer si hacen el uso de este elemento de protección. De hecho, se debe evaluar en el futuro, realizar un monitoreo del uso del protector tiroideo y realizar observaciones en el campo para mejorar las estimaciones con el algoritmo utilizado. Así mismo, se debe continuar evaluando el uso correcto de los dos dosímetros, tomando en cuenta el posicionamiento adecuado considerando el protector tiroideo.

En comparación para el cálculo de dosis equivalente superficial donde se observa una diferencia de más de un 70% entre los valores promedio de dosis entre uno y dos dosímetros utilizados. Por lo tanto, se reafirma que el uso de la doble dosimetría es imperativo para mejorar la estimación de dosis equivalente superficial a falta de tener otro método para estimar la dosis en extremidades. Además que, a falta de dosimetría en el cristalino, si se mantiene y se refuerza está práctica, se puede brindar una buena estimación usando la doble dosimetría que se podría plantear a futuro a medida que se puede implementar la dosimetría de cristalino en el LDPUNAH. Se podría recomendar el uso de un factor de 0.75 de la dosis medida de cuerpo entero del dosímetro por encima del chaleco como lo recomienda EURADOS (2023).

Por último, es importante que exista el riesgo alto de exposición en estos procedimientos de fluoroscopia para intervencionismo se debe continuar con la labor de concientizar y educar al personal del uso apropiado del dosímetro y orientar para el almacenamiento y registro de las dosis.

Recomendaciones

Para futuras investigaciones, se recomendó evaluar por profesional las distancias y posiciones dentro de la sala de hemodinamia. Además, evaluar el uso de los equipos de protección radiológica para mejorar el cálculo para estimar la dosis equivalente de cuerpo entero y superficial.

Reconocimientos

Se agradece al equipo del Laboratorio de Dosimetría por su colaboración en el aporte de la información de la lectura de dosímetros y gestión de la información necesaria para esta investigación.

Además, se agradece a los evaluadores del I Simposio Internacional REPROLAM realizado en Brasil en el año 2024 a los cuales dieron

sugerencias y recomendaciones de la investigación.

Referencias bibliográficas

Beyer, L. P., Tsapaki, V., & Berglund, T. (2018). *Occupational Radiation Protection in Interventional Radiology*. Obtenido de European Society of Radiology:

https://www.eurosafeimaging.org/wp/wp-content/uploads/2015/09/IR-WG_TipsTricks7_final.pdf

Chida, K., Kaga, Y., Haga, Y., Kataoka, N., Kumasaka, E., Meguro, T., & Zuguchi, M. (Enero de 2013). Occupational Dose in interventional Radiology Procedure. 200(1). DOI:

<https://doi.org/10.2214/AJR.11.8455>

Durán, A. (2015). Protección radiológica en cardiología intervencionista. *Archivos de Cardiología de México*, 85(3), 230-237. DOI: 10.1016/j.acmx.2015.05.005

EURADOS. (2023). *Individual Exposure and Monitoring in Interventional Radiology and Cardiology*. European Radiation Dosimetry e. V. DOI: 10.12768/0yfk-yx46

ICRP. (2018). *ICRP Publication 139: Occupational Radiological Protection in Interventional Procedures*. SAGE Journals. Obtenido de:

https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/ANIB_47_2

International Commission on Radiological Protection. (2000). *Publication 85: Avoidance of Radiation Injuries from Medical Interventional Procedures* (Vol. 30). Estocolmo, Suecia: Pergamon. Obtenido de:

https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/ANIB_30_2

Jaramillo-Garzón, W., Morales-Aramburo, J., Puerta-Ortiz, A., & Castrillón-Giraldo, W. (2019). Dosimetría personal y exposición ocupacional en Cardiología Intervencionista. *Revista Colombiana de Cardiología*, 27, 52-60. DOI: 10.1016/j.rccar.2019.07.004

³ A la fecha de la investigación, el LDPUNAH aún no contaba con el servicio de extremidades autorizado para monitoreo

Jarvinen, H., Buls, N., Clerinx, P., Jansen, J., Miljanic, S., Nikodemová, D., ... d'Erico, F. (2008). Overview of double dosimetry procedures for the determinations of the effective dose to the interventional radiology staff. *Radiation Protection Dosimetry*, 129, 333-339.
DOI: 10.1093/rpd/ncn082

Miller, D. L., Vañó, E., Bartal, G., Balter, S., Dixon, R., Padovani, R., ... de Baère, T. (2010). Occupational Radiation Protection in Intervencional Radiology: A Joint Guideline of the Cardiovascular and Interventional Radiology Society of Europe and the Society of Interventional Radiology. *Journal of Vascular and Interventional Radiology (JVIR)*, 607-615.
DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jvir.2010.01.007>

Sacc, R., Gómez, F., Herrero, F., Sacc, A., Sacc, G., Beltrame, C., & Zucca, M. (17 de Abril de 2015). Implementación del segundo dosímetro en Hemodinamia e Intervencionismo. *X Congreso Regional Latinoamericano IRPA de Protección y Seguridad Radiológica*. Obtenido de:
http://www.irpabuenosaires2015.org/Archivos/tr-completos/irpa/fullpaperImplementacindels egundodosmetroenHemodinamiaelIntervensionismo_IRPA2015_f.pdf

Schweizerische Eidgenossenschaft. (26 de Abril de 2017). *Verordnung des EDI über die Personen- und Umgebungsdosimetrie*. Obtenido de Schweizerische Eidgenossenschaft:
<https://www.fedlex.admin.ch/eli/cc/2017/504/de>

La fragilidad del amor en el poemario *Bajo la delgada estepa de la tarde* (2023) de Felipe Rodríguez Medina

¹ Wendy María Cáliz Lanza

Resumen

La poesía hondureña actual transita por un momento de apogeo en la que aparecen multitud de temáticas, representaciones e influencias. Es así como el libro *Bajo la delgada estepa de la tarde* (2023) escrito por Felipe Rodríguez Medina, se inserta en esta producción literaria reciente. El objetivo de este trabajo es señalar el amor como el centro de la condición humana en esta propuesta poética. La amada es el foco de atención de la expresión amorosa. Bajo un análisis hermenéutico se encuentran los rasgos relativos al amor. Entra en diálogo algunas de las reflexiones de Z. Bauman acerca del amor y la modernidad. Entre los principales resultados, la voz poética se despliega en la palabra amorosa, encuentra en la amada el motivo generador que se enuncia en la cotidianidad, un lenguaje sencillo y la pureza del sentimiento.

Palabras clave: Poesía hondureña, amor, amado (a)

The fragility of love in the poetry collection *Under the Thin Steppe of the Afternoon* (2023) by Felipe Rodríguez Medina

Abstract

Current Honduran poetry is going through a moment of apogee in which a multitude of themes, representations and influences are appearing. Thus, the book *Bajo la delgada estepa de la tarde* (2023) written by Felipe Rodríguez Medina, is part of this recent literary production. The objective of this work is to point out love as the center of the human condition in this poetic proposal. The beloved is the focus of attention of the amorous expression. Under a hermeneutic analysis, the traits related to love are found. Some of Z. Bauman's reflections on love and modernity enter into dialogue. Among the main results, the poetic voice unfolds in the loving word, finds in the beloved the generating motive that is enunciated in everyday life, a simple language and the purity of feeling.

Keywords: Hondurian poetry, love, beloved

Introducción

En la actualidad, está surgiendo una generación de nuevos escritores, lo que evidencia el carácter renovador de la literatura hondureña. Aparece el libro *Bajo la delgada estepa de la tarde* escrito por Felipe Rodríguez Medina. Con

este poemario, el joven autor fue el ganador del XII Certamen Literario Ipso Facto 2022, promovido por la editorial salvadoreña EquiZZero.

¹ Docente, coordinadora académica Maestría en Literatura Centroamericana (MLCA) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0000-0001-7111-5655> Correo electrónico: wcalix@unah.edu.hn

De Felipe Rodríguez ya conocíamos su primer libro *Las cenizas de Babel* (2021). Con este poemario fue merecedor del Premio Centroamericano de Poesía Joven “Joaquín Pasos” 2018. Cuenta con un nuevo título *Espejo de bronce* (2024).

De *Bajo la delgada estepa de la tarde* nos interesa destacar su temática amorosa, la cual se nutre de múltiples acciones e interacciones entre los amantes. El eje central del poemario es el amor, el cual se presenta de forma constante a lo largo de la obra.

Interesa que a la luz del filósofo Zygmunt Bauman, entender las cuestiones relativas a la posmodernidad y su traslado del amor -uno de los sentimientos más nobles del ser humano- hacia el texto literario.

El poemario está constituido por tres partes: De cómo una mujer estatua mi aire de no morir, Intermezzo: sobre la barba protestante de Walt Whitman y otros poemas y Breves interpretaciones de un poeta enamorado. Se describen cada una de estas secciones:

- I parte. De cómo una mujer estatua mi aire de no morir, el poeta expresa el afán infinito por alcanzar el amor y a la amada. La libertad de amar es entrega, deseo, renuncia y renacer, todo ello se conjunta en el presente. El yo poético reconoce que sin el amor solo queda la soledad. Es así necesaria la presencia de la amada, su existencia misma y la correspondencia entre ambos valida la propia presencia del amor.
- II parte. Intermezzo: sobre la barba protestante de Walt Whitman y otros poemas, reúne cuatro poemas que constituyen un homenaje y alusión directa a escritores fundamentales de los últimos tiempos: Walt Whitman, Federico García Lorca, César Moro y Roque Dalton.
- III parte. Breves interpretaciones de un poeta enamorado, retoma la presencia de la amada. Ella prodiga ilusión, consuelo, alegría; sin dejar de lado, la tristeza y el dolor cuando está ausente.

Esta propuesta poética plantea la esperanza del ser humano en el amor, es así como este

sentimiento se contrapone a otros intereses que guían al hombre moderno hacia el consumismo, la depresión, violencias, el afán materialista y tecnológico.

El amor

El amor, más que una expresión idealizada de la misma, la visión que nos ofrece el poeta la dirige hacia el afecto cotidiano, la palabra sincera, las acciones que la alimentan. El amor sigue siendo un tema universal, bajo esta propuesta poética, se confirma el carácter vital y trascendental que posee.

Los tiempos actuales permiten cuestionar el amor desde diversas aristas. El amor es un sentimiento puro que implica una entrega completa, total, sin esperar nada a cambio. Sin embargo, la vida rápida, la pérdida o adquisición de nuevos valores de la sociedad contemporánea, de una forma u otra hacen perder -por un momento- la capacidad de comprender y tolerar al prójimo, de confiar inclusive en el propio amor.

Bauman en su obra *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos* (2005) indaga en las cuestiones que como humano expresamos por medio de las relaciones con otros. Al respecto y en vinculación con el tema del amor indica:

[...] el amor no encuentra su sentido en el ansia de cosas ya hechas, completas y terminadas, sino en el impulso a participar en la construcción de esas cosas. El amor está muy cercano a la trascendencia; es tan solo otro nombre del impulso creativo y, por lo tanto, esta cargado de riesgos, ya que toda creación ignora siempre cuál será su producto final (Bauman, 2005, p. 21).

Es oportuno indicar que, este acto de entrega y compromiso es desinteresada, la preeminencia del amor traspasa fronteras y tiempos. Tal como lo apunta, conduce por un camino sin saber cuál será el destino final.

Siguiendo a Bauman, ¿es posible hablar de amor en los tiempos modernos? La sociedad ha cambiado por lo que los valores y actitudes sociales también indican que las nuevas

generaciones demuestran su apego, intereses y prioridades de forma diferente. Bajo esta línea, los porcentajes de divorcios, desintegración familiar, violencia doméstica, entre otras problemáticas son parte de la situación actual. Encontramos esta reflexión:

Y lo mismo ocurre en una cultura de consumo como la nuestra, partidaria de los productos listos para uso inmediato, las soluciones rápidas, la satisfacción instantánea, los resultados que no requieran esfuerzos prolongados, las recetas infalibles, los seguros contra todo riesgo y las garantías de devolución de dinero. La promesa del arte de amar es la promesa (falsa, engañosa, pero inspiradora del profundo deseo de que resulte verdadera) de lograr “experiencia en el amor” como si se tratara de cualquier otra mercancía. Seduce y atrae con su ostentación de esas características porque supone deseo sin espera, esfuerzo sin sudor y resultados sin esfuerzo.

Sin humildad y coraje no hay amor. Se requieren ambas cualidades, en cantidades enormes y constantemente renovadas, cada vez que uno entra en un territorio inexplorado y sin mapas, y cuando se produce el amor entre dos [...] seres humanos, éstos se internan inevitablemente en un terreno desconocido (Bauman, 2005, p. 22).

Sin duda, indagar en la condición humana es un tema complejo, dependerá de muchos factores. En este caso, el amor necesita de esfuerzo y constancia, contrario a la inmediatez de las actividades que requerimos en el día a día.

Bajo estas premisas, al explorar la obra de Rodríguez Medina encontramos algunos indicios que se refieren a esa persistencia del amor, a la capacidad de amar de permanecer y existir, se refuerza con la presencia de la amada como esa fuerza vital.

El poema *Hay en el amor la espuma el silencio*, el poeta parte del vacío, pero es en el amor que encuentra el resurgir, traspasar la propia existencia. Se señala en los versos siguientes:

Hay en el amor la espuma el silencio
irrenunciable
bajo la avispa entera devanada contra mi
juventud que al herirme tanto
destruyó los líquenes primeros del día
y los purísimos vientos de imprevistos
cascos [...]
hay en el amor aquello recién desvanecido
y aquello que a través de tí es entregado al
llanto sin clemencia
a su relámpago hasta deshacerse
lejos del tiempo y de la melancolía y de
nuestra propia incandescencia (Medina
Rodríguez, 2023, p. 15).

Es así el amor el generador de este nuevo fluir. El impulso que traspasa tiempos y melancolías.

Una de las particularidades del amor es que necesita de una correspondencia. Tanto el amado como la amada establecen una conexión, es la expresión de sus sentimientos. Tal delicadeza es comparada con el ala de un pájaro o el desvanecer de una sombra. Del poema *Todo nuestro amor guárdase* se señala:

Todo nuestro amor guárdase
con palpito en lo más profundo de las
hogueras
un amor como ala de pájaro
como huida de sombra trémula o
arboladas espadas
sosegándose sin resentimiento alguno [...]
¿dónde está su latido qué será
de su latido
ahora que tanto amor
irrumpe de nuestra boca de nuestros ojos
de nuestro cálido rayo
separándose de su solísimo furor? (Medina
Rodríguez, 2023, p. 27).

Es a través de esta pregunta retórica que, se expresa la fuerza del amor, los elementos físicos y sensoriales que la expresan: boca, ojos. De este poema, también se destaca el sentido de pertenencia al emplearse la primera persona del plural en la frase “todo nuestro amor”.

El poeta emplea el corazón de forma simbólica, nos dice en el poema *Todo mi corazón*, que, antes de estar con la amada había melancolía, encontrarla es tener el

corazón lleno, alcanzar la plenitud. Un fragmento del poema:

Este corazón sin sus espadas
no es aquello que alguna vez
resonaba entre vínculos de niebla
con prejuicio y guitarras de incierto resuello
[...]
así es amor mío
así tiembla mi corazón detrás de cada
puerta
rodeado de párpados y sombras
que ya no soportan el imparable furor de la
lluvia (Medina Rodríguez, 2023, p. 19).

Bajo esta misma expresión amorosa, el corazón es capaz de amar de forma plena. La totalidad que expresa el poeta mediante metáforas y comparaciones lo asemeja con la fuerza del mar, su propósito es llegar a la amada. Es así como en el poema *Todo mi corazón* coincide con lo que Bauman indicaba sobre el coraje:

Todo mi corazón hizo un mar
de piel herida piel
de bueyes como espadas latientes
de pájaros y furores
tanto que mi amor como el mar inundábase
con embravecido pulso y ardua ternura
sin nada más que la espuma hasta sangrar
sin nada más que la bruma hasta llenar
de velámenes y sombras y naufragios tu
pecho incandescente (Medina Rodríguez,
2023, p. 23).

Por otra parte, la amada es quien recibe y prodiga amor. El poeta centra su atención en los rasgos que la distinguen, así como las percepciones sensoriales que de ella se emanan, así surge un vínculo con la naturaleza. En los versos del poema *Perdidamente enamorado de la mujer del sombrero enorme*, se encuentra la presencia de ella, su idealización y ensoñación. Así la describe el poeta:

Perdidamente enamorado
de la mujer del sombrero enorme
la mujer del perfume en su naufragio
aquella que adobaba sus cristales y que al
amanecer
podaba sus angustias bajo la calcinada
sombra de una espada
esta es la mujer del primer sueño

la mujer del primer diluvio
que se extendió entre los valles en busca
del silencio eterno
en su reposo la noche era profunda como la
sed que adornaba
las lejanas montañas como el viento
derramado en su inocencia [...] (Medina
Rodríguez, 2023, p. 13).

Se destaca en la frase “perdidamente enamorado” esta capacidad completa de amar, sentir, vivir y transmitir sus sentimientos hacia ella.

Otro punto interesante de las reflexiones de Bauman es que al hacer referencia al amor este también está ligado al dolor y a la muerte. La vida misma consigo tiene contradicciones, el amor, el cual lucha por permanecer, puede finalizar, morir. Explica este fenecer en la incertidumbre ante el futuro:

Mientras está vivo, el amor está siempre al borde de la derrota. Disuelve su pasado a medida que avanza, no deja tras de sí trincheras fortificadas a las que podría replegarse para buscar refugio en casos de necesidad. Y no sabe que le espera ni que puede depararle el futuro. Nunca adquiere la confianza suficiente para dispersar las nubes y apaciguar la ansiedad. El amor es un préstamo hipotecario a cuenta de un futuro incierto e inescrutable (Bauman, 2005, p. 23).

Esta expresión dolorosa ante el amor, la amada, la distancia o la pérdida es notorio en el poema *Qué luz de pieles inextinguibles*, el poeta demuestra un desconsuelo que nace de la ausencia de la amada, su cuerpo, la tristeza y su partida. Así lo presenta Medina Rodríguez:

amor amor
qué abandonado qué lejos
de tu herida o mil quimeras estoy
irremediablemente hierro
desgranado amenazado por la implacable
savia de tu piel
con tu sangre de escabroso imperio
con el limo de tu sed desvencijándose
sobre la arena bajo la noche en desorden
íngnima y perpetuada muy lejos de este tu
vientre poblado de cenizas (Medina
Rodríguez, 2023, p. 24).

La inexistencia del amor es la muerte en el amado. El abandono de la amada es signo de vacío y añoranza. Los poemas *Tu amor derramaba sombras* y *Yo estaba muerto* muestran este pesimismo y desamor. En el caso del poema *Tu amor derramaba sombras* se destacan las palabras amargura, mentira y desolación como parte de la expresión del dolor:

Tu amor derramaba sombras
tu amor derramábase en silencio
cálido fruto tendido sobre la llanura
que luego estatuábase con violento fulgor
entre las casas
apenas dejábame la sombra del verano
la sombra de tus ojos nadando en la
amargura
cómo ha roído el tiempo de qué modo
se ha espesado como un rayo la mentira y
su desolación (Medina Rodríguez, 2023,
p. 25).

Mientras que en el poema *Yo estaba muerto*, se encuentra una declaración directa y profunda, no hay vida sin amor. El amor es trascendencia. Por consiguiente, entre amor y muerte la línea divisoria es leve, al punto de no coexistir. Desde este yo poético, la devastación lo consume todo. Se agregan las siguientes estrofas:

Yo estaba muerto
A mí me mato la espuma
Fue un relámpago el luto espeso
Salido de la inhóspita levadura de tus ojos
Su incendiado color aún flotaba
Sin mirarme sin haberme visto nunca
Doraban junto a la sombra hermosa
unánime del día
Infatigablemente pura pero yo estaba
muerto amor mío (Medina Rodríguez,
2023, p. 20).

Bauman también se refiere a esta dicotomía entre amor y muerte en el que destaca que ambas permanecen al borde de un abismo, la misma potencia que motiva al amor, puede llevar a su consecución, resistencia y desaparición. Este filósofo señala que:

El amor puede ser -y suele ser- tan aterrador como la muerte; sólo que, a diferencia de la muerte, encubre la verdad bajo oleadas de deseo y entusiasmo. Es

sensato equiparar la diferencia entre el amor y la muerte a la que existe entre la atracción y la repulsión. Si lo pensamos dos veces, sin embargo, ya no podemos estar tan seguros. Las promesas del amor son, generalmente, menos ambiguas que sus ofrendas. De ese modo, la tentación de enamorarse es avasallante y poderosa, pero también lo es la atracción que ejerce la huida. Y el señuelo que nos induce a buscar una rosa sin espinas está siempre presente y resulta difícil de resistir (Bauman, 2005, p. 24).

Tras la lectura del poemario prevalece la esperanza en confiar y esperar en el amor, amar es el deseo primordial en el poeta. Se busca la entrega total, el afecto cotidiano, la sencillez, la palabra cálida y ligera.

La RAE conceptualiza la palabra amor, en sus primeras tres acepciones se encuentra que:

amor. M. 1. Sentimiento intenso del ser humano que, partiendo de su propia insuficiencia, necesita y busca el encuentro y unión con otro ser. 2. Sentimiento hacia otra persona que naturalmente nos atrae y que, procurando reciprocidad en el deseo de unión, nos completa, alegra y da energía para convivir, comunicarnos y crear. 3. Sentimiento de afecto, inclinación y entrega a alguien o algo (RAE, 2025).

Es así como en el poemario de Rodríguez Medina la expresión amorosa se representa en los sentimientos recíprocos de los amantes, este llega a su plenitud o la ausencia de la misma.

Conclusiones

Este poemario se inserta en la producción literaria reciente de Honduras. Constituye un espacio de aproximación a la temática amorosa desde una visión desde la certidumbre y la esperanza. Por el alcance de este trabajo, no se logra explorar a cabalidad las distintas referencias e influencias en la voz poética, los principales recursos poéticos que son empleados, los simbolismos, la propia intertextualidad vista como una amplia fuente

de referencias marcadas en epígrafes e inserciones en los versos.

Si bien el amor prevalece, también es notorio que necesita del impulso, deseo y voluntad de los amantes para que perdure. Como posibilidad, el amor puede acabar lo que sumerge al amado en la tristeza y melancolía. De allí esta fragilidad, -idealmente- dependerá de los sentimientos de los amantes.

Bauman nos enmarca en este agitar de la vida cotidiana, pero Medina Rodríguez se detiene a señalar en la necesidad de amar como seres humanos.

Tras estos señalamientos, este trabajo es una invitación a explorar el tema amoroso dentro de esta obra poética, su implicación como un tema universal, pero que se materializa en el afecto de los amantes a pesar del tiempo y la distancia.

Hoy en día, es imperioso aproximarnos a la expresión de los poetas jóvenes hondureños, pues la época moderna trae consigo nuevos retos a la sociedad, los cambios constantes y nuevas formas de pensar.

Referencias bibliográficas

Bauman, Z. (2005). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Fondo de Cultura Económica.

Medina Rodríguez, F. (2023). *Bajo la delgada estepa de la tarde*. Editorial EquiZZero.

RAE, R. A. (30 de abril de 2025). RAE. Obtenido de RAE: <https://www.rae.es/desen/amor>

Lengua y cultura ¿elementos cohesionados? Una óptica desde el aprendiz de una L2 o LE, en Honduras

¹ Nadya Carolina Portillo Flores

Resumen

Este estudio se enfocó en conocer la influencia de la cultura en los procesos de enseñanza-aprendizaje de lenguas segundas o extranjeras. Los objetivos planteados fueron: determinar si existe la incorporación del componente cultural en los procesos de enseñanza-aprendizaje de lenguas, describir cómo es el proceso de inserción del componente cultural en la enseñanza-aprendizaje de lenguas, y, por último, revelar si el aprendizaje de una lengua es más factible cuando hay una inmersión lingüística y cultural. La investigación se realizó con 30 estudiantes que estudiaron una segunda o demás lenguas en Honduras, pertenecientes a tres universidades del país: Escuela Agrícola Panamericana Zamorano (EAP), Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán” (UPNFM). La recolección de información se obtuvo a partir de un cuestionario guía y de historias de vida, a través de relatos. Se determina que sí existe contacto con referentes culturales al aprender una lengua segunda o extranjera. Los procesos de acercamiento con la cultura se dan en dos vías, por una parte, un componente más comunicativo con interacciones con nativos, participaciones académicas y culturales; por otro medio, de forma más personal, relacionado con materiales culturales como: libros, películas, música, tradiciones, costumbres y gastronomía. Efectivamente, el aprendizaje de una nueva lengua es más factible al existir una inmersión lingüística y cultural, simultánea.

Palabras clave: cultura, lengua, aprendizaje de lenguas, inmersión lingüística, inmersión cultural

Language and culture, cohesive elements? A perspective from the learner of an L2 or LE, in Honduras

Abstract

This study focused on the influence of culture in the teaching-learning processes of second or foreign languages. The objectives were: to determine if there is an incorporation of the cultural component in the language teaching-learning process, to describe the process of insertion of the cultural component in language teaching-learning, and finally, to reveal if language learning is more feasible when there is linguistic and cultural immersion. The research was conducted with 30 students who studied a second or other language in Honduras, belonging to three universities in the country: Escuela Agrícola Panamericana Zamorano (EAP), Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) and Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán” (UPNFM). Information was

¹ Licenciada en Letras con orientación en Lingüística, máster en Didácticas de Lenguas y Culturas, docente de la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano. <https://orcid.org/0000-0002-8492-0730>
Correo electrónico: nportillo@zamorano.edu

collected through a questionnaire guide and life histories, through stories. It was determined that there is contact with cultural references when learning a second or foreign language. On the one hand, a more communicative component with interactions with native speakers, academic and cultural participation; on the other hand, in a more personal way, related to cultural materials such as books, films, music, traditions, customs and gastronomy. Indeed, learning a new language is more feasible when there is simultaneous linguistic and cultural immersion.

Keywords: culture, language, language learning, language immersion, cultural immersion

Introducción

La enseñanza de lenguas segundas o más lenguas ha sido foco de latentes atenciones y ha despertado un interés global que va en aumento, al igual, que el aprendizaje de estas. El proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas genera distintas posiciones y provoca un sinnúmero de estudios, desde diversas ópticas y áreas, que se han realizado con el fin de mejorar la adquisición de estas.

De forma reciente, se han producido una cantidad considerable de estudios relacionados específicamente con el elemento de la cultura y el papel que expresa y ejecuta en la enseñanza-aprendizaje de las lenguas alrededor del mundo.

Por muchas décadas el enfoque de la enseñanza de una lengua se ha diseñado, implementado y evaluado desde el componente lingüístico, es decir, que los docentes priorizan la adquisición de los elementos adyacentes a la estructura y usos formales de las lenguas, orientados a la construcción de la competencia lingüística de los discentes.

En los últimos años, diversas investigaciones han pretendido comprobar, que el estudiante requiere de referentes culturales asociados a la lengua de aprendizaje, que deben ser adquiridos de forma simultánea con los referentes lingüísticos, con el objetivo de crear y potenciar la competencia cultural, derivando en la formación de un hablante competente, que sea conocedor de la lengua, y a la vez, de la cultura y cosmovisión que se interrelaciona con esta.

Es importante aclarar que el aprendizaje de la cultura no solo puede transferirse o posibilitarse desde el aprendizaje de la lengua en contextos de inmersión lingüística; si no que,

a partir del aprendizaje en contextos de lenguas extranjeras, también pueden crearse espacios o situaciones idóneas que acerquen al estudiante a conocer y vivir la cultura.

Al analizar estos elementos que son fundamentales para la adecuada adquisición de una lengua, de igual forma, para la formación de hablantes competentes; surge el imperativo de realizar una exploración sobre la incorporación de la cultura y sus elementos, en los procesos de enseñanza de lenguas.

Por lo tanto, se ha definido para el desarrollo de este estudio, hacer una indagación con estudiantes que han aprendido una lengua segunda, lengua extranjera o varias distintas a su lengua materna, enfocándonos específicamente en el rol que ha jugado la cultura durante dichos procesos.

El estudio es relevante, ya que, se realizará un análisis y descripción de hablantes de algunos países de Latinoamérica que aprendieron o están aprendiendo una lengua segunda, lengua extranjera o más, y que pertenecen a tres universidades de Honduras: EAP (Escuela Agrícola Panamericana Zamorano), UNAH (Universidad Nacional Autónoma de Honduras) y UPNFM (Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”). Lo que nos permitiría obtener una base de datos amplia y nacional, para descubrir si la competencia cultural se incorpora o no, en los procesos actuales de enseñanza de lenguas, considerando solo la perspectiva de los aprendientes.

Los objetivos que guiarán la investigación son: determinar si existe la incorporación del componente cultural en los procesos de enseñanza-aprendizaje de lenguas, por otro

lado, describir cómo es el proceso de inserción del componente cultural en la enseñanza-aprendizaje de lenguas, y, por último, revelar si el aprendizaje de una lengua es más factible cuando hay una inmersión lingüística y cultural.

Problema de investigación

La adquisición y desarrollo de una nueva lengua implica la incorporación de diversos elementos que se integran para lograr el aprendizaje y uso de esta, de manera adecuada; formando un hablante competente. Un elemento primordial, que en muchas ocasiones no se toma en cuenta, es el componente cultural de la lengua de aprendizaje.

La lengua y cultura están indisolublemente unidas, aunque, algunos docentes y aprendientes de una lengua segunda o extranjera no siempre son conscientes de esa relación (Ramajo, 2013). Es importante reconocer que la competencia lingüística tiene que estar directamente relacionada con la competencia cultural (Salazar, 2023), ya que, es esencial vincular los elementos que subyacen a cada una, para afianzar mejor el uso de la lengua.

El término cultura ha sido innumerablemente definido desde distintas perspectivas y enfoques a través de diversos autores. En sintonía con la relación de esta con el aprendizaje, este estudio se apoya en lo planteado por Olalla- Soler (2015):

Una cultura es un sistema de normas, valores, estándares y modelos de comportamiento que se adquiere socialmente, se comparte en un grupo de individuos y se desarrolla en un contexto cognitivo. Mediante este sistema, el grupo de individuos percibe y modifica el medio natural y artificial de manera determinada, y desarrolla subsistemas para la organización del comportamiento, del medio natural, del patrimonio, de las estructuras sociales y de las necesidades lingüísticas y comunicativas.

Retomando lo expuesto, la cultura comprende todo un sistema que conforma el actuar del

individuo, haciendo que este pueda experimentar cambios y adoptarlos, con relación al aprendizaje de una lengua, que también es un sistema, en consecuencia, se requiere del conocimiento y de la puesta en práctica del contexto y elementos sociales que la acompañan.

Por lo que, la Lingüística y la Didáctica de Lenguas (enseñanza de lenguas) se han apoyado en postulados de la Sociolingüística y la Sociología del lenguaje (elementos sociales), para dar paso a la interculturalidad y a la competencia cultural, ya que, no se puede concebir solamente el conocimiento de un idioma, sino estar además familiarizado con las diferencias culturales y de mentalidad que dicho idioma conlleva (Salazar, 2023).

Con el paso del tiempo, se han percibido e intensificado los esfuerzos, impulsados por la aparición de nuevos enfoques, en la enseñanza de la cultura de la lengua, considerándose el enfoque cultural como el más importante en este aspecto, proponiendo el uso del idioma como una vía para interactuar y comunicarse con los demás (Castro, 2018).

Tal como lo expresa Olalla- Soler (2017), la cultura sirve como sistema de cohesión entre individuos, debido a que guía los procesos cognitivos de tomas de decisiones, valoración e interpretación del mundo y de otras culturas.

Tanto la adaptación a la nueva cultura como el desarrollo de la nueva lengua están vinculados con diversos factores como las características individuales de los aprendientes, las relaciones sociales y las variedades lingüísticas (Morey, 2018). Podemos observar que unos años antes, Gardner (1985) en su modelo socioeducativo, también identifica y propone una serie de factores que se interrelacionan en el aprendizaje de un segundo idioma o nueva lengua: el entorno social y cultural, las diferencias individuales del alumno, el entorno o contexto en el que tiene lugar el aprendizaje y los resultados lingüísticos (Beltrán, 2015).

Al enlazar el aprendizaje de una lengua con sus referentes culturales, se desarrollan ciertas estrategias, permitiendo un hablante competente, que además de afianzar la

destreza lingüística, comprende, vive y actúa bajo la cultura.

Algunas de las habilidades que permite la integración de la enseñanza del componente cultural en el proceso de aprendizaje de una lengua son: ayuda a descubrir y a comprender los significados compartidos por los miembros que pertenecen a la misma cultura; promueve la tolerancia y el respeto hacia otros; facilita la comprensión de los problemas culturales que afectan la comunicación; posibilita un entendimiento y aceptación a otras culturas; motiva y mejora el aprendizaje y fomenta la valoración crítica de otras formas de vida de los países donde se habla esa lengua (Barros *et al.*, 2003).

Estrategia metodológica

La ejecución de este estudio se localiza bajo el enfoque cualitativo, ya que, se realizó una obtención de datos sustraídos de la observación de una realidad en específico, logrando una explicación del fenómeno estudiado, centrándose en elementos descriptivos (Monjarás *et al.*, 2019).

A partir de este tipo de investigaciones, el investigador se relaciona directamente con el problema, hecho o fenómeno a estudiar (Valderrama, 2017). En este caso, se seleccionó un contexto, siendo este, el análisis de la situación de aprendizaje de una lengua segunda o demás y sus referentes culturales, para tener un acercamiento profundo y que brindara datos de una realidad.

Con relación al nivel de la investigación, el estudio es descriptivo, a través del cual se busca describir un fenómeno o situación en una circunstancia temporal-espacial (Condori-Ojeda, 2020). Por lo que, en la investigación se analizará la adquisición de las lenguas y culturas de personas que estudiaron o están estudiando su grado de licenciatura en tres universidades hondureñas: Escuela Agrícola Panamericana Zamorano (EAP), Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán” (UPNFM).

En el diseño de investigación se ha realizado un enlace entre la investigación, la

acción y la etnografía, por una parte, los datos se analizarán desde una realidad específica en la que incursionaron los participantes del estudio. De igual forma, se examinarán algunos aspectos etnográficos de los sujetos de estudio, ya que como lo afirman Murillo y Martínez (2010), a partir de la etnografía se describen situaciones, eventos, personas y comportamientos observables. A la vez, se emplea en temas educativos para analizar costumbres y culturas, siendo esta última un factor determinante de la realización de esta investigación (Arnal *et al.*, 1992).

Los instrumentos que se aplicaron con el fin de recolectar la información para el estudio serán: un cuestionario guía y las historias de vida, que se desprenden de los relatos. A través de la aplicación de estos, se pretende descubrir los distintos contextos de aprendizaje de una L2 o LE y los referentes culturales, como aspecto inherente de estos procesos.

El estudio se desarrolló con 30 personas, quienes se graduaron o están por graduarse a nivel de licenciatura de las tres universidades hondureñas antes mencionadas. Las edades de los participantes oscilan entre los 18 y 55 años. La selección de estos se realizó de forma aleatoria, a partir de un listado creado por la docente investigadora, siendo estos hablantes de más de una lengua, asociados a estas instituciones de estudios de educación superior.

El cuestionario guía se compartió con las 30 personas elegidas, siendo 11 hombres y 19 mujeres, de las cuales, 21 lo respondieron de forma completa. Para el desarrollo de las historias de vida a través de los relatos, se escogieron a 6 individuos, específicamente dos por universidad, siendo 4 mujeres y 2 hombres. Las nacionalidades de los participantes son: hondureños, haitianos e italianos.

Resultados de la investigación

El análisis de la información obtenida a través de la aplicación de los instrumentos se realizó respondiendo a cada objetivo planteado.

De acuerdo con el primer objetivo, se pretende determinar si existe la incorporación del

componente cultural en los procesos de enseñanza-aprendizaje de lenguas. Se les consultó a los participantes si al aprender la segunda lengua o demás que manejan, tuvieron acercamiento o contacto con los referentes culturales de estas, 15 respondieron que sí, y 6 que no. Por lo tanto, se deduce que en la mayoría de los contextos bajo los cuales aprendieron esas lenguas, hubo incursión con los elementos culturales.

Se evidencia, que no pueden concebirse la lengua y la cultura como dos elementos distantes, y los participantes revelan lo que expresa Ramajo (2013), cuando afirma que estos dos aspectos están indisolublemente unidos.

Para reforzar el entendimiento sobre ese contacto con la cultura, se hizo la pregunta ¿considera que el conocimiento sobre la cultura incidió en un mejor aprendizaje de la lengua? Se refleja que todos los participantes contemplan que los referentes culturales son elementos esenciales en la adquisición de una lengua, ya que, todas las respuestas fueron positivas.

Por lo tanto, hay una relación con lo que considera Salazar (2023), al aseverar que la competencia cultural está relacionada con la competencia lingüística, y que esa interconexión es imprescindible y permite un mejor aprendizaje y uso de la lengua objeto de estudio.

El objetivo dos plantea, describir cómo es el proceso de inserción del componente cultural en la enseñanza- aprendizaje de lenguas. Por lo que, para iniciar el análisis, los participantes del estudio expresaron, en primera instancia, bajo qué modalidad aprendieron la(s) lengua(s), la mayoría (15 personas) lo hicieron en un contexto mixto, es decir, que se combinaban los aprendizajes formales e informales. Luego, el resto (6 personas) aprendieron la(s) lengua(s) en un espacio pedagógico formal.

En alineación con la pregunta anterior y con el fin de conocer cómo se produjo ese contacto, se consultó a los participantes que describieran de forma breve ese acercamiento con la cultura de esa(s) lengua(s), se presentan las respuestas más significativas:

Informante 1: “Tuve contacto con la cultura de la lengua a través de interacciones con

hablantes nativos, acceso a materiales culturales como libros, películas y música, y participación en actividades académicas y programas de intercambio”.

Informante 4: “Participando en actividades culturales, leyendo historias y visitando lugares”.

Informante 5: “Vivir en el país donde se habla el idioma, permite conocer muchas costumbres de la región tales como: tradiciones, dialectos, formas de pensamiento”.

Informante 7: “Mi contacto fue principalmente con mis compañeros de clase, quienes venían de diferentes países de Latinoamérica. Pude aprender no solamente de sus culturas, sino también sobre las variaciones de ciertas palabras según la región”.

Informante 9: “Aprendí bastante a través de las interacciones con las personas que tienen la lengua como idioma nativo, también a través de las costumbres de las comunidades”.

Informante 14: “La comunicación con hablantes nativos y no nativos permite el intercambio de conocimiento cultural sobre aspectos como la gastronomía, valores, tradiciones e historia”.

Al analizar las respuestas brindadas por los informantes, se observa que, en todos, hay un conocimiento, que hasta cierto punto puede ser inconsciente, de algunos de los elementos que construyen la cultura de los hablantes de una determinada región, población o comunidad, y existe consonancia con la definición expuesta por Olalla-Soler *et al* (2015), donde resalta la cultura como un sistema que se adquiere socialmente y se comparte en un grupo de individuos. Los informantes expresan que los procesos de interacción con otros en un contexto específico, contribuyeron con la adquisición de referentes culturales, que apoyaron el aprendizaje de la lengua.

De igual forma, se percibe que cada uno, tiene un concepto de cultura arraigado, y que, son variados los elementos que cada uno

empleó, pero que todos derivan en aspectos que brinda el medio o contexto, y que las estructuras sociales y patrones de la comunidad, juegan un papel fundamental.

Con el fin de conocer si en el proceso de adquisición del componente cultural, el docente tiene una participación o produce el desarrollo de este referente, se indagó sobre si estos priorizaron el aprendizaje de la cultura, teniendo como resultado que 13 personas contestaron que sus profesores sí desarrollaron el componente cultural a la par del lingüístico; por el contrario, 8 mencionaron que no hubo influencia por parte del docente para inculcar el aprendizaje por la cultura de la lengua.

Se nota que hay más docentes que implementan a la par de la enseñanza de la lengua, el conocimiento por la cultura a la que esta subyace, aunque el número de docentes que no concibe la cultura como un elemento interrelacionado con la lengua, también es muy alto; reflejando estas posturas dos perspectivas, una en sintonía con lo expuesto por Ramajo (2013), al referirse que en ocasiones los docentes no son conscientes de la vinculación entre la lengua y cultura.

La otra perspectiva, haciendo validar las acciones de los profesores que sí incluyen el componente cultural en los procesos de enseñanza-aprendizaje de lenguas, estos resultados pueden analizarse desde lo que propone Castro (2018), cuando hace mención que se ha percibido un esfuerzo, desde los nuevos enfoques para la enseñanza de lenguas, donde se posiciona el enfoque cultural como el más importante, ya que es una vía real para generar las interacciones y situaciones comunicativas entre hablantes, contribuyendo con el desarrollo y mejoramiento de la actividad lingüística.

Para culminar con este objetivo, se indagó con los participantes sobre qué elementos o referentes aprendieron, en las situaciones de contacto con la cultura. Se exponen sus aseveraciones:

Informante 1: “Aprendí sobre costumbres, tradiciones, gastronomía, expresiones idiomáticas y aspectos históricos y sociales del país donde se habla la lengua”.

Informante 4: “Tradiciones, costumbres, valores y normas”.

Informante 7: “Gastronomía, festividades, tradiciones, monumentos, música”.

Informante 21: Antecedentes históricos, comidas, bailes, religión, tradiciones ancestrales, educación, fechas y lugares importantes dentro de su cultura.

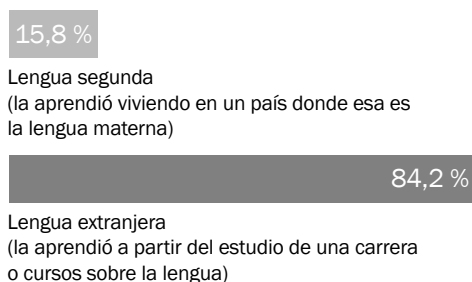
A partir de las respuestas brindadas por los sujetos de estudio, se evidencia que significativamente hay un conocimiento sobre los subsistemas que conforman la cultura y cosmovisión de las distintas lenguas, los cuatro participantes mencionan términos relevantes como: “costumbres”, “tradiciones”, “festividades”, “valores” e “historia”; todos estos incrustados en los componentes que conforman la cultura, lo que hace que esta se visualice como un sistema de cohesión entre individuos, que influye en la valoración e interpretación de esa cultura y de otras, como lo percibe Olalla-Soler (2017).

Desde otra visión, lo mencionado por los participantes, se interrelaciona con lo expuesto por Morey (2018), donde propone que, en el desarrollo de la nueva lengua, conocer y experimentar la nueva cultura, (que son los elementos expresados), hay diversos factores individuales de los aprendientes que inciden.

A partir de las historias de vida, a través de la forma de relato, los participantes expresan dos situaciones sobresalientes, tres indican que sus docentes sí los instruyeron sobre los elementos culturales de la lengua que estaban aprendiendo; en cambio, los otros tres mencionan que solamente hubo aprendizaje de los referentes propiamente lingüísticos de la lengua, centrándose en la gramática y vocabulario, es decir, elementos estructurales.

Cómo objetivo final de la investigación se pretende revelar si el aprendizaje de una lengua es más factible cuando hay una inmersión lingüística y cultural. En primer lugar, se consultó sobre el contexto bajo el que aprendieron la lengua(s) o lenguas(s) que manejan. Los resultados se observan en la Figura No. 1.

Figura No. 1. Contextos de aprendizaje de lenguas



Fuente: Elaboración propia con base en el cuestionario-guía aplicado a los participantes del estudio

Al observar la figura, se determina que la mayor parte de los participantes aprendieron la segunda lengua u otra que hablan, en un contexto de lengua extranjera, es decir, a partir de cursos o carreras especializadas en el aprendizaje de esa lengua. Se refleja un porcentaje bajo de los que la aprendieron como lengua segunda, es decir, bajo un contexto puro de inmersión, por lo que, tuvieron la experiencia de vivir en el país donde esa lengua es materna.

Para completar el análisis de este objetivo, se indagó, preguntando a los participantes si consideran que el aprendizaje de una lengua es más factible si hay una inmersión tanto lingüística como cultural? Se presentan las respuestas más significativas:

“Sí, porque la inmersión permite practicar la lengua en situaciones reales, entender su uso en distintos contextos y captar matices que no se aprenden solo con la gramática y el vocabulario”.

“Si la persona siente deseo de interés, el estar inmerso en la cultura de ese idioma facilitará su adquisición”.

“Claro que sí, no solo se logra practicar a nivel de idioma (LE) sino que también se aprenden situaciones reales y cómo actuar ante otra gente de diferente cultura”.

“De acuerdo, la inmersión es importante para fortalecer los elementos culturales y las diferentes formas lingüísticas de los diferentes contextos”.

“Con la inmersión tanto lingüística como cultural, el aprendizaje de una lengua es más fácil, ya que facilita tanto la comprensión como la comunicación”.

“Desde mi punto de vista sí. Como le dije en la respuesta anterior, en mi caso me cautivó y motivó en gran manera conocer a profundidad su cultura porque al conocer tantas cosas interesantes me hizo sentir parte de ella y aumentó el deseo de aprender su lengua”.

Con lo expuesto, podemos afirmar que todos los participantes coinciden en que aprender una lengua en un proceso de inmersión lingüística y cultural contribuye de manera positiva para adquirir de forma más rápida y mejor una lengua, por lo tanto, incidir directamente en la formación de la competencia comunicativa del hablante.

Los elementos que sobresalen son: exposición a situaciones reales y uso de distintos contextos para emplear la lengua, fortalecimiento de los componentes lingüísticos como culturales, interés y deseo por aprender más el uso de la lengua.

Estas aseveraciones nos indican que en la enseñanza de lenguas no se puede concebir solo el conocimiento del idioma, sino que, es importante estar familiarizado con las diferencias culturales que conlleva dicho idioma, tal como lo afirmó Salazar (2023), y los informantes indican que es necesaria la exposición a la cultura, para manejar mejor la lengua. Por otro lado, dos participantes mencionan cómo el proceso de inmersión motivó el aprendizaje por la lengua, en consonancia con lo expresado por Barros et al. (2003), al decir que la inmersión cultural motiva y mejora el aprendizaje de la lengua, lo que se traduce, en un conocimiento y uso efectivo.

Conclusiones

Los hablantes de las lenguas, al poner en manifiesto sus impresiones, determinan que sí hubo acercamiento o contacto con referentes culturales relacionados con la lengua objeto de aprendizaje, es decir que actualmente, los

enfoques implementados para la enseñanza de lenguas en contextos hondureños, incluyen el componente cultural en los espacios de aprendizaje, expresando que lengua y cultura son elementos interrelacionados.

Los aprendientes consideran que los referentes culturales son aspectos relevantes que deben aprenderse de forma simultánea con los referentes lingüísticos correspondientes a cada lengua de aprendizaje.

Se determina que los aprendientes adquieren la lengua en modalidades mixtas, es decir, en espacios formales e informales, por lo tanto, hay una motivación intrínseca por aprender mejor la lengua y los elementos culturales para emplearla en distintos contextos.

Los elementos culturales con los que hubo un contacto, por parte de los aprendices, en los procesos de adquisición de una nueva lengua se dividen en dos, un componente más activo o comunicativo como: interacciones con nativos, participaciones en actividades académicas, culturales y de intercambio, visita a lugares y vivir en el país donde la lengua es materna. Por otro lado, un componente más personal, sin dejar de ser social, a través de materiales culturales como: libros, películas, música, tradiciones, costumbres y gastronomía.

El papel que juega el docente en gestar el contacto con la cultura todavía no es tan determinante, aún hace falta que algunos profesores incluyan en sus prácticas, de forma simultánea, el aprendizaje de los referentes lingüísticos con los referentes culturales, para afianzar la adquisición de una lengua.

El aprendizaje de una nueva lengua es más factible cuando este se propicia y genera en un contexto de inmersión lingüística y cultural; esto porque la exposición a espacios reales de comunicación y actuación, fortalecen y crean situaciones donde el hablante debe poner en práctica su competencia comunicativa.

Referencias bibliográficas

Arnal, J., Del Rincón, D. y Latorre, A. (1992). *Investigación educativa*. Metodologías de investigación educativa.

Barros, P., López, M. y Morales, J. (2003, del 2 al 5 de octubre). La lengua en su entorno. Implicaciones intra e interculturales aplicadas a la enseñanza de lenguas [congreso]. *XIII Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*, Murcia, España.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2800163>

Beltrán, L. (2015). Influencia cultural en la motivación para el aprendizaje del inglés como lengua extranjera. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 8(2), 341-371.
<https://www.redalyc.org/pdf/5610/561058729007.pdf>

Castro, J. (2018). *La cultura como medio de adquisición de la lengua extranjera en Educación Primaria* [Tesis de pregrado]. Universidad de Jaén.
<https://crea.ujaen.es/server/api/core/bitstreams/67a776ab-2dd4-45bc-a26f-7096dd3d60c1/content>

Condori-Ojeda, P. (2020). Universo, población y muestra [archivo PDF].
<https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf>

Gardner, H. (1985). *Social Psychology and Second Language Learning, The Roles of Attitudes and Motivation*. Edward Arnold.

Monjarás, A., Bazán, A., Pacheco, Z., Rivera, J., Zamarripa, J. y Cuevas, C. (2019). Diseños de Investigación. *Educación y Salud*, (15), 119-122.
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICSA/issue/archive>

Morey, R. (2018). *La influencia de la cultura sevillana en la adquisición del español como*

segunda lengua: un estudio de caso triple de estudiantes estadounidenses en inmersión lingüística [Tesis de maestría]. Universidad de Sevilla.

<https://idus.us.es/server/api/core/bitstreams/53177067-00d8-4ba2-8850-2d4a2dd31a35/content>

Murillo, J. y Martínez, C. (2010). *Investigación Etnográfica*. UAM.

Olalla- Soler, C. (2015). An experimental study into the acquisition of the cultural competence in translator training. Research design and methodological issues. *Translation & Interpreting*, 7(1), 86-110.

<http://www.trans-int.org/index.php/transint/article/view/338/186>.

Olalla- Soler, C. (2017). Un estudio experimental sobre la adquisición de la competencia cultural en la formación de traductores. Resultados de un estudio piloto. *Meta*, 62(2), 1492-1421. <https://doi.org/10.7202/1041032ar>

Ramajo, A. (2013). Lengua y cultura en el aula de lengua. La adquisición de la competencia intercultural en aprendices árabes de español [archivo PDF].

https://www.researchgate.net/publication/283568858_Lengua_y_cultura_en_el_aula_de_lengua_La_adquisicion_de_la_competencia_intercultural_en_aprendientes_arabes_de_espanol

Salazar, P. (2023). *Desarrollo de la competencia intercultural a través de la adquisición de una segunda lengua extranjera (alemán) en el grado de turismo de la UPCT: Teoría y análisis a partir de una experiencia piloto en el marco EUt+ y aplicaciones profesionales futuras* [Tesis de pregrado]. Universidad Politécnica de Cartagena.

<https://repositorio.upct.es/server/api/core/bitstreams/a40e3aef-65ca-4a8b-a14b-bbf8b618ffdc/content>

Valderrama, S. (2017). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica: cuantitativa, cualitativa y mixta*. San Marcos.

https://sisbiblio.unah.edu.pe/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=62

Una mirada histórica a la construcción de una conciencia ambiental en el Distrito Central

¹ Fanny Daniria Durón Canales

Resumen

El gobierno de Tiburcio Carías Andino incluyó como parte de su política administrativa la conformación del Distrito Central, para la regulación de las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela, por el poder ejecutivo. Dicho consejo tendría, a partir de entonces la responsabilidad de tomar las decisiones relativas a la administración en términos generales. En relación a esto último, el presidente del Consejo Tomas Quiñones, junto a los demás miembros, ejecutaron una serie de medidas tendientes a generar una conciencia ambiental, misma que se ve reflejada en la creación de leyes especiales para la protección de los bosques, ordenanzas municipales para el control de la basura y cuidado de las fuentes de agua entre otras; además es importante señalar que se enfatizó en la difusión de estos conocimientos a través de los medios de divulgación disponibles en la época, como boletines, periódicos y ediciones especiales publicadas para tal fin.

Palabras clave: construcción, conciencia, ambiental, distrito

A historical look at the construction of environmental awareness in the Central District

Abstract

The government of Tiburcio Carías Andino included as part of its administrative policy the formation of the Central District, for the regulation of the cities of Tegucigalpa and Comayagüela, by the executive branch. This council would henceforth be responsible for making decisions concerning administration in general terms. In relation to the latter, the president of the Council Tomas Quiñones, together with the other members, will execute a series of measures aimed at generating environmental awareness, which is reflected in the creation of special laws for the protection of forests, municipal ordinances for the control of garbage and care of water sources among others; It is also important to note that emphasis was placed on the dissemination of this knowledge through the means of dissemination available at the time, such as bulletins, newspapers and special editions published for that purpose.

Keywords: construction, awareness, environmental, district

Introducción

La conciencia ambiental se puede definir como una forma de pensar, que nos enseña a utilizar los recursos del planeta de forma equilibrada, conservándolos y protegiéndolos para que futuras generaciones también se puedan beneficiar de ellos; si bien es cierto, esta

¹ Docente del departamento de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
<https://orcid.org/0009-0004-1887-4715> Correo electrónico: fanny.duron@unah.edu.hn

conceptualización de la conciencia ambiental nos resulta un tanto novedosa, no debemos soslayar, que existe un interés por el tema que data de un período muy anterior al referido en los tiempos actuales, ya que desde el siglo XVIII se han encontrado tratados de investigación, que se aproximan al conocimiento de la naturaleza y a comprender que el uso adecuado de los recursos representa el desarrollo de la sociedad misma, esto es lo que hoy día se conoce como *Historia Ambiental*; investigadores como Franklin Benjamin Hough, (padre de la silvicultura y del conservacionismo americano); Jhon Stuart Mill (impulsor británico de la conservación medioambiental), Alexander von Humboldt y el barón Mueller, proporcionan importantes estudios sobre la naturaleza que perfectamente se pueden considerar también como historiadores medioambientales; pero sin duda uno de los hitos más importantes en este proceso es el surgimiento de una disciplina científica denominada “geografía histórica” (Claval, 1987) la que desde la segunda mitad del siglo XIX ha puesto el interés en configurar ese campo de estudio desarrollando investigaciones que ponen de manifiesto diferentes paradigmas, que parten de la observación minuciosa y detallada de la interacción entre sociedad y la naturaleza.

Desde las especialidades de la Geografía Histórica y la Historia Ambiental, se puede decir que, en Honduras, al igual que en otros territorios centroamericanos, los relatos de numerosos viajeros hacen abundantes descripciones que colocan en contexto diferentes épocas que vienen desde el periodo de exploración y conquista, época colonial, y siglos XIX y XX, dejando evidenciados en diferentes documentos sus recorridos por el territorio nacional. Como ejemplo se pueden mencionar a dos exploradores norteamericanos William Wells y Ephraim George Squier, (Pineda Portillo, 2005) quienes en el siglo XIX, actuando en nombre del gobierno de los Estados Unidos, dejaron significativos escritos indispensables para la identificación de todos los elementos del paisaje hondureño de dicha época, tal como se menciona antes, dichos escritos son un valioso referente para los estudios de la geografía histórica y de la historia ambiental en Honduras.

A la luz de lo anterior, se puede expresar que esos documentos no solo ayudan a entender la historia ambiental sino también a valorar la variada riqueza natural que poseía el territorio nacional en aquella época, y que, aunque hayan pasado casi dos siglos de aquellos recorridos, Honduras aún conserva muchos de esos elementos que estos viajeros describieron en ese entonces, muestra de ello son las diferentes especies de animales y plantas que aun pueblan el territorio nacional.

Lo anterior deja en claro que, si bien es cierto los intereses por el conocimiento del territorio en esas épocas consideraban otras variables, no precisamente (ambientales), lo importante es observar que una de las principales era desde luego la descripción del paisaje, ya que era determinante, en la toma de decisiones relacionadas con el uso de los recursos enfocados en el desarrollo socioeconómico. Idea que sin duda se puede asociar en términos actuales con una conciencia ambiental; sin embargo, no se debe desconocer que los intereses de la época obedecían a asuntos totalmente economicistas.

El desarrollo del Consejo del Distrito Central, durante las décadas de 1930 y 1940

Después del pequeño repaso histórico sobre los intereses ambientales, se referirá, a continuación, el significado que tuvieron los aspectos ambientales durante la década que transcurrió entre 1938 y 1948, en el Consejo del Distrito Central, presidido por Tomas Quiñónez durante el gobierno de Tiburcio Carías. Cabe hacer notar que este gobierno, ejerció una política fuertemente centralizada y dictatorial del poder, pero que desde esa postura buscará impulsar el progreso (propuesto desde el siglo XIX por la Reforma Liberal). La centralización del poder a la que se ha hecho mención se verá reflejada en todo el quehacer del Estado a través de sus diferentes instituciones, siendo las municipalidades donde se hace más necesario tener ese control estatal de forma más sentida, ya que son precisamente estas, el escenario inmediato de la participación ciudadana. En

consecuencia, el gobierno de Carías, establece de forma legal la fusión de las alcaldías en distritos, considerando desde luego a Tegucigalpa y Comayagüela como un distrito especial por ser la sede del gobierno central, es así como a partir de 1938, estas dos municipalidades serán regidas por el Consejo del Distrito Central², y constituirán de forma conjunta la Ciudad Capital de la República de Honduras, administrado por el presidente del consejo Tomas Quiñonez. Establecida la normativa legal que permite esta nueva administración de los municipios, el gobierno procurará, aunque con poco éxito modernizar y urbanizar al menos la ciudad capital (Navarrete, 2012). En este punto es importante señalar que, aparejado a todo ello, se aprobaron una serie de leyes, que tuvieron que ver de forma directa con el ambiente, con su protección y con su conservación (ejemplo: Ley de bosques, 1939 y ordenanza municipal de 1945).

Para comprender mejor este periodo es importante hacer una descripción de los aspectos geográficos generales que caracterizaban a las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela, a la altura de las décadas de los años 30 y 40 del siglo XX, a fin de poner en contexto cuales eran los recursos naturales que estas poseían y la distribución política de su territorio.

El primer aspecto al que este estudio se refiere es a la geografía física: desde esta perspectiva, las ciudades gemelas de Tegucigalpa y Comayagüela están ubicadas en la zona central de Honduras en el departamento de Francisco Morazán; geológicamente esta se localiza al interior de una zona definida como una caldera volcánica (inactiva) que es drenada por el río Choluteca, razón por la que la ciudad se ve rodeada de numerosos cerros o conos volcánicos que actualmente se encuentran inactivos. En general se trata de una región

montañosa con un clima lluvioso, la mayor parte del año. Y desde el punto de vista geomorfológico, el cuadrángulo de Tegucigalpa es proclive a derrumbes y erosión de suelos, debido, a los tipos de suelo sobre los que se asentó la ciudad, así por ejemplo los que se localizan a lo largo de las formaciones del grupo Valle de Ángeles³ y el grupo Padre Miguel⁴ son zonas de deslizamiento plano (Rogers, 1997). Otro aspecto de importancia es el hecho que ambas ciudades, poseen un elevado nivel friático⁵, lo que también las hace ricas en recurso hídrico.

Se debe subrayar que el suelo del Distrito Central es mayoritariamente de vocación forestal, condición que es en realidad un aspecto general al resto de territorio hondureño, ya que observa esta característica, en más de un 70% de su extensión. Es precisamente esa la razón por la que se encuentran en él una enorme cantidad de especies de maderas preciosas como la caoba, el cedro y el roble entre otras, además de los bosques de conífera y pino que representan la mayor parte de la flora nacional.

El siguiente aspecto al que se debe hacer referencia, está vinculado a la geografía política en las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela, cuyo territorio está distribuido en aldeas y caseríos, que en la época en la que se enmarca este estudio, dependían de un poder central establecido en el consejo del Distrito Central regido desde el poder ejecutivo. Hecha esa consideración, se pasa a enumerar las aldeas que corresponden a cada una de dichas ciudades:

Aldeas de Tegucigalpa: Cofradía, Coa, Jacaleapa, La Venta, Río Abajo, La Sosa, El Hatillo, Suyapa, Agua Salada, Villanueva, Sabanagrande, Río Hondo, Río Grande, Soroguara, Yaguacire, Santa Cruz, Tamara,

² Consejo del Distrito Central. Decreto No. 48 de 1938.

³ Grupo Valle de Ángeles: se refiere a diferentes formaciones caracterizadas por capas rojas, lutitas, areniscas y conglomerados de cuarzo entre otros.

⁴ Grupo Padre Miguel: serie de formaciones caracterizadas por ignimbritas, tobas, y sedimentos volcánicos entre otros.

⁵ Nivel friático: es el límite superior de las aguas subterráneas.

Mateo, Las Casitas, Zambrano, San Juancito, Cerro Grande, El Guanabano.⁶

Aldeas de Comayagüela: Las Casitas, Yaguacire, Las Sabanas, La Calera, El Empedrado, Mateo, Nueva Aldea, La Soledad, El Carrizal, La Cuesta, San Matías, Tamara, Santa Cruz, Guasculile, Cerro Grande, San José, Loarque.⁷

Los enunciados anteriores ponen en contexto, aspectos pertinentes a la geografía física y política en este caso específicos del Distrito Central, que cobran especial importancia en el análisis que se hace desde la geografía histórica y desde la historia ambiental, en este espacio geográfico en particular. Pues como se verá a continuación las decisiones que tomaron las autoridades en la época y las leyes que se pusieron en marcha referían constantemente a los aspectos anteriormente mencionados.

Impacto de los cambios jurídicos en los municipios de Tegucigalpa y Comayagüela durante la administración de Tomas Quiñonez

En este apartado se describen algunos cambios legislativos, verificados durante la época de estudio y su impacto para los territorios de Tegucigalpa y Comayagüela.

Para el caso, se debe mencionar que desde el poder ejecutivo, el gobierno de Tiburcio Carías Andino garantizó su continuidad en el poder a través de una serie de reformas a la constitución que fueron decretadas en 2 ocasiones, la primera para prolongar su periodo hasta 1943 y la segunda para extenderlo hasta febrero de 1949, esto significó la supresión de la constitucionalidad política, los derechos humanos y las libertades públicas (Barahona, 2005).

Es en este contexto, que se aprueba el decreto legislativo No. 48 de 1938, que tiene como consecuencia la creación del Consejo de

Distrito Central, lo que dio paso a la fusión de las municipalidades de Tegucigalpa y Comayagüela, las que a partir de entonces se administrarán bajo la forma de Consejo (suprimiendo ambas alcaldías) lo que en consecuencia definió que las autoridades, que lo regentarán, serán de elección directa del ejecutivo, conformada de la siguiente manera: Presidente del Consejo, Vocal 1, Vocal 2, Fiscal y Secretario. Con esta estructura se regulaban las actividades relacionadas a la administración de ambas ciudades. Sin embargo, es de hacer notar, que esto de algún modo generó cierta confusión, ya que fue difícil acostumbrarse a la nueva nomenclatura, tanto para la población en general como para las propias autoridades que continuaron denominando alcalde al presidente del consejo, como puede observarse en varias publicaciones oficiales de la época, pese a la ley existente. Esto último sin menoscabo, del propósito con el que se creó, pues no representa ningún obstáculo, en el afán centralista del gobierno de Carías.

Es en esa tónica que rápidamente después de aprobar el decreto que fusionó a Tegucigalpa y Comayagüela, se aprobó el decreto legislativo No. 97 del 14 de marzo de 1939, que reformó lo referido, a las elecciones de las autoridades del Distrito Central y dejaba muy en claro la nueva forma con la que serían identificadas las mismas, así por ejemplo «lo que antes era el *Municipio*: será llamado Distrito, lo que antes era la *Corporación*: ahora será llamado Concejo, las *Municipalidades*: ahora serán el palacio o edificio de concejo, el *padrón municipal*: será padrón del distrito, la *Cabecera del departamento*: será la cabecera del distrito, el *Alcalde municipal actual*: será el presidente, secretario, fiscal y vocales del consejo”.

Como se puede observar, el hecho de querer establecer mediante ley, la imposición de un nuevo lenguaje pretendía también romper con una antigua tradición y hacer un partaguas en la administración pública, particularmente para el Distrito Central a fin de que quedara

⁶ Ver boletín 2da época, septiembre, 1953 a junio 1954, No. 6,7,8,9 y 10; sección Geografía e Historia, página 3 a la 12 en base al censo de 1905.

⁷ *Ibíd.* p. 26

claro su nueva modalidad administrativa estaría subordinada por completo al ejecutivo.

La aprobación de leyes tendientes a fortalecer esa nueva forma de administrar el territorio derivó en la aprobación en 1940, de la ley orgánica de los distritos departamentales y locales. De esta forma, el gobierno de Tiburcio Carías Andino, extendió todas las acciones dictatoriales de su modelo administrativo a todas las diferentes instituciones que emanaban del Estado incluyendo por supuesto a las alcaldías municipales. Esta decisión devino en la pérdida de la autonomía para las alcaldías municipales, como consecuencia de estimular la creación de distritos que agrupaban varios municipios, bajo el argumento de facilitar su administración, pero que en realidad obedecían a esa necesidad imperativa del gobierno de mantener el control del Estado. Aunque esta situación fue extensiva para todo el territorio nacional, fue sin duda más enfático en la capital política de la República, ya que incluso a este distrito se le dio el carácter de especial, debido al hecho de albergar a la sede de la administración estatal: Consejo del Distrito Central -Tegucigalpa y Comayagüela-.

Si bien es cierto que actualmente se efectúan fusiones municipales, regidas por la Secretaría de Gobernación, conocidas como mancomunidades, estas difieren en mucho, a los distritos creados bajo el gobierno de Carías, ya que en la actualidad son totalmente flexibles y tienen el propósito de ser colaborativas para aprovechar mejor sus potencialidades.

Retomado lo ejecutado en la época de estudio, se puede ver que esto trajo como consecuencia, que a lo largo de 20 años, el control del ejecutivo fue profundamente sentido en la administración local, con la puesta en marcha de diferentes medidas, como la aprobación del decreto No. 79 de marzo, mediante el que se reformó el artículo 179, el que a partir de allí se leía de la siguiente forma:

Art 179. Para la administración de los departamentos, estos se dividen en municipios autónomos, representados por

municipalidades electas por el pueblo y en Distritos regidos por Consejos, cuyos miembros serán de nombramiento del poder ejecutivo, estando este facultado para la creación de los mismos, con uno o más municipios y con la organización y funciones que determine la ley.

Pero lo más importante es lo que establece en cuanto a la administración del Distrito Central, donde se ratifica que está formado por los municipios de Tegucigalpa y Comayagüela y que estará regido por su ley especial.⁸

A la luz, de la aprobación de estas reformas a la ley, se observa que estas sin duda cambiaron las concepciones tenidas hasta entonces en relación con los manejos de la administración política del territorio, y hubo a partir de allí una serie de políticas públicas relacionadas con el desarrollo urbano del denominado Distrito Central, las que desde luego se refieren a aspectos como la construcción de edificios públicos, puentes y carreteras.

Es acá donde se encontrarán interesantes políticas de Estado relacionadas con el ambiente, las que están reflejadas en otro tipo de leyes, que dentro de estas políticas se dictaron explícitamente para el ambiente y los recursos naturales tanto nacionales como del Distrito Central específicamente. A manera de ejemplo se debe mencionar que, bajo la administración de Tomás Quiñónez en 1941, se emitió un boletín titulado: "POR EL ARBOL Y POR EL BOSQUE", dicho documento se encargaba de hacer evidente, la falta de arbolado en los cerros que circundan la capital, la carencia de árboles en las márgenes de los ríos y carreteras; mostrando una verdadera preocupación por parte de las autoridades del Distrito Central, sobre el cuidado y conservación del medioambiente, tan es así que, dichas autoridades toman a bien hacer publicaciones periódicas dedicadas al tema, que buscaban favorecer las ideas de conservación del ambiente y a la vez estimular acciones de los ciudadanos, como la siembra de árboles, el

⁸ Véase *Boletín del Distrito Central*, vol. 1, No. 12 y 13, 1939.



Figura 1. La avenida Gutenberg de Tegucigalpa hacia la década de los treinta del pasado siglo XX.
Fuente: imagen de autor desconocido, copia en papel fotográfico blanco y negro 13.8 x 8.5 cm

cuidado de los ríos, el control de la basura y demás tópicos relacionados con el ambiente.

Este tipo de publicaciones fue muy importante en el desarrollo de la admiración de la época, lo que se deduce de lo que el propio documento expresa: «El Folleto busca un efecto movilizante para despertar, el amor y a protección a los árboles».⁹

Otra publicación oficial importante de la época, era el *Boletín del Distrito Central*, en el que siempre se incluían artículos referidos al cuidado del bosque y los ríos, y al mismo tiempo informaba sobre las acciones emprendidas por el Consejo administrativo de distrito, en este punto se puede encontrar a manera de ejemplo, en las publicaciones del *Boletín* en sus números del 55 al 58 publicados en 1943, un artículo de José Mayons, donde se habla ampliamente de

las especies de coníferas que pueblan el territorio hondureño y a las posibilidades de aprovechamiento, este artículo en particular es muestra de un discurso que combina por un lado elementos puramente capitalistas como el uso de los recursos con fines industriales, pero por el otro enfatiza en la condena a la tala y los incendios, y finalmente recuerda que debemos cuidar los bosques, a los que el autor considera la primera riqueza del país¹⁰. Otra edición del mismo boletín, pero de 1946, se refiere a una ordenanza emitida por el consejo del Distrito Central, mediante acuerdo 403 de enero de 1945; dicha ordenanza constituye un fuerte llamado para la protección de todos los bosques y de los ríos que cruzan el Distrito Central, con dicha ordenanza se daba paso también, al interés por la creación de las zonas de reserva forestal, como se constata con la propuesta de

⁹ Véase Divulgaciones del Concejo del Distrito central Honduras, C. A. “Por El Árbol y Por El bosque” Tegucigalpa D. C. 15 de abril 1941.

¹⁰ Véase Boletín del Distrito Central Órgano del Consejo, Vol. V, año V, Tegucigalpa D. C, No. 55-58 Octubre a diciembre de 1942 y enero de 1943. p. 55 sección de agricultura y arboricultura: José Mayons “Riqueza Forestal de Honduras”.

declarar en reserva la montaña del Uyuca ubicada en la salida oriental del Distrito Central entre otras¹¹. Con lo que se puede señalar una vez más esa intención de la administración presidida por Tomas Quiñonez por ocuparse del tema ambiental en la época.

De igual modo, es importante señalar, que desde el gobierno central también se orientaban algunas políticas en cuanto al manejo de los bosques, es así como el congreso decretó una Ley de bosques, y la creación de la policía forestal, o guardabosques. También es necesario hacer notar que hacia 1941, se experimentó una urgencia por echar andar medidas protectoras a favor de los bosques, en las que se involucran directamente a las autoridades y a los pobladores de los municipios en los procesos de cuidado de los bosques, por ejemplo se instruyó a los alcaldes auxiliares y los vecinos para que se encargaran de ejercer la vigilancia del caso y al mismo tiempo los estimula para que se hagan las denuncias pertinentes ante el consejo en caso de que contravengan las disposiciones establecidas por la ley para tal fin¹².

Si bien el presente ensayo refiere aspectos que impactaron la administración del Distrito Central en la parte forestal, es también necesario señalar que muchas de las ordenanzas municipales consideran aspectos como el aseo y el ornato de la ciudad, la recolección de la basura y el cultivo de jardines, en parques, calles y avenidas. Además, se practicó la fiesta de los árboles, fomentando en las escuelas de la época la celebración cívica sobre los árboles, estimulando el cultivo de los jardines y huertos escolares; y desde el Concejo del Distrito Central se crean concursos de poesía y pintura proponiendo como tema central los bosques. Como ejemplo de actividad escolar en pro del bosque, un fragmento del himno al árbol de Raquel Rovelo.¹³

Himno al Árbol¹⁴

Coro

Gloria al árbol! Su verde follaje
Arpa es que vibrar hace al viento;
En él cantan en dulce concierto
Ledas aves, del nido al calor.
Gloria al árbol! El da fresca sombra
A la sien por la fiebre encendida!
Gloria al árbol emblema de vida,
Y del hombre el amigo mejor

Todas estas disposiciones indican, que si bien es cierto el lenguaje utilizado no es el mismo que usamos en los tiempos contemporáneos, contienen la misma intención de conservar el ambiente, proponiendo medidas similares a las que se mencionan actualmente sobre el mismo tema, quizá con un poco más de énfasis; sin embargo, en términos de logros se parece estar en el mismo punto de partida.

El conocimiento y el interés por el ambiente en Honduras en las décadas posteriores a la administración Carías

Desde la segunda mitad del siglo XX se reviste de especial importancia el tema de la conservación del ambiente y los recursos que esto supone: suelo, agua, bosques, fauna, la humanidad, las condiciones socioeconómicas, pobreza y subdesarrollo; a partir de entonces se hacen constantes una serie de acciones que contribuyeron a la toma de decisiones en favor de proteger el ambiente sobre todo desde el ámbito legal. Visto desde una perspectiva más amplia se debe mencionar que, la generación de conciencia ambiental se hace sentir en la población en general con divulgaciones científicas como el libro de Rachel Carson en 1962 (*Primavera Silenciosa*) la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano en 1972, la compilación de Sir Edmund Hillary de

¹¹ Véase *Boletín del Distrito Central*, Año VI, enero y febrero de 1946, p. 16.

¹² Divulgaciones de Consejo del Distrito Central, Honduras C. A. "Por el Árbol y Por el bosque", 15 de abril de 1941.

¹³ Maestra de la Escuela de niñas de Comayagüela (1914).

¹⁴ *La enseñanza primaria*, Publicación Mensual, órgano de la Dirección General de Instrucción Primaria, Año IV, Tegucigalpa, 15 de agosto de 1914. No. 19.



Figura 2. Calle de La Isla en Tegucigalpa hacia la primera mitad de la década de los cincuenta del pasado siglo XX.
Fuente: imagen de José Ramiro Osorio, copia en papel fotográfico blanco y negro 10 x 7.5 cm

1985, y la comisión Mundial del Medio Ambiente y del desarrollo, conocida como la comisión Brundtland de 1987; estos antecedentes que presentan la preocupación y al mismo tiempo la toma de acciones en pro de conservar el ambiente, con este cúmulo de acciones que visibilizaron la situación del ambiente en el planeta, se llega a 1992 año en el cual se celebró *La Cumbre de la Tierra* celebrada en Río de Janeiro (Brasil), lo que representó un peldaño importante para el desarrollo de la temática en búsqueda de soluciones ya que introdujo variables socioeconómicas, como la pobreza y el sub desarrollo, subrayando la importancia de las mismas como cuestiones que no se pueden desligar del concepto de la protección del ambiente por un lado y por el otro replanteó la definición de la frase “desarrollo sostenible”¹⁵ con lo que se deja de manifiesto que el

desarrollo de la humanidad no está reñido con la conservación de los recursos.

Las acciones emprendidas de manera formal han pretendido que se adquiriera una conciencia ambiental en los seres humanos, pero al mismo tiempo se adquiriera también el compromiso de los Estados del mundo, para que el traslado de todos los convenios suscritos y de la legislación referida al tema ambiental, se materialice en el terreno de las acciones (Vallejo Larios, 2014).

Se debe mencionar que todo ese marco referencial ha servido para que en el área Centroamericana, se establezcan de igual forma una serie de convenios ambientales, encausados hacia la sostenibilidad y el desarrollo a través de la creación de organizaciones como: la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo

¹⁵ Desarrollo sostenible: según la ONU: “Satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

CCAD; misma que hoy día forma parte del Sistema de Integración Centroamericano SICA, dichas organizaciones han convocado de forma sistemática a las principales autoridades de las naciones que las integran desde hace algunas décadas, con lo que se pretende dar cumplimiento a los convenios suscritos.

Con base a la idea anterior, se puede afirmar que el concepto de conciencia ambiental, es una elaboración compleja de tiempos recientes y ha sido objeto de profundas discusiones en cónclaves tan importantes como: la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo de 1992 (también identificada como cumbre de la tierra o de Río) (Abarca, 2011) antes mencionada, o la declaración de Hyogo de 2005, discusiones que sin lugar a dudas aportan luces para generar un verdadero interés por la conservación, la protección y el uso racional de los recursos; lo que dicho de otro modo, trata de lograr el “desarrollo sostenible” para la población mundial, puesto que esto es algo que le atañe a todos los seres humanos. En este punto es importante mencionar que Honduras al igual que otras naciones es suscriptora de algunos de los convenios que desde luego tienen que ver con el tema ambiental, como: el control en la emisión de gases tóxicos GEI (gases de efecto invernadero) a la atmósfera, la tala del bosque y el manejo de desechos, como los plásticos, el vidrio y los metales; y la protección de una serie de especies de flora y fauna entre otros.

Lo antes expresado contextualiza, de forma resumida la preocupación y el accionar de diferentes organizaciones en favor del ambiente, en esa búsqueda, desde hace varias décadas se viene construyendo una conciencia ambiental, que pone de manifiesto los irrompibles vínculos entre la naturaleza y los seres humanos, en la que además este se debe asumir a sí mismo como vigilante comprometido en hacer cumplir los tratados, y los convenios ambientales, pues esto equivale, al respeto de los derechos humanos, sobre todo el derecho a la vida.

Como producto de todo el proceso expuesto anteriormente, Honduras además de un compendio de leyes en favor del ambiente, también incluye esta temática en el proceso

educativo en todos sus niveles, desde la educación prebásica hasta la educación superior, siendo el tema ambiental uno de los ejes transversales en los planes educativos nacionales. La educación ambiental se considera parte indivisible del sistema educativo y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras la impulsa de forma enfática y continuada desde hace varios años, siendo esta parte esencial de la reforma universitaria tal como se señaló por esta institución en la publicación del año 2014 (Quiñónez, 2014).

Es importante señalar que, como se ha expuesto en este trabajo, el ambiente no ha sido un tema aislado de las políticas de Estado y que desde hace mucho tiempo, en Honduras se hacen esfuerzos por conservar, cuidar y proteger el ambiente proponiendo un uso adecuado de los recursos con que se cuenta en el país, esperando que las siguientes generaciones también sean beneficiarias de ello.

Resumen de los hallazgos

Esta investigación revela que la preocupación por los recursos han sido un tema presente en la sociedad hondureña, y que las autoridades han hecho eco de dichas preocupaciones a través de diferentes leyes creadas con el propósito de proteger el ambiente.

La administración de Tomás Quiñónez en el Distrito Central buscó a través de la divulgación de diferentes medios impresos, la generación de lo que hoy podemos llamar “conciencia ambiental” en la sociedad capitalina de aquella época.

Conclusiones

El desarrollo de una conciencia ambiental tiene que ver con procesos de construcción social que integran múltiples aspectos del desarrollo socioeconómico, como la industrialización y las obras de infraestructura, sin embargo el vínculo con la naturaleza, nos obliga a volver la mirada hacia otros aspectos subyacentes, en esa misma complejidad social y traerlo al primer plano, para reflexionar y finalmente tomar conciencia de lo que verdaderamente es importante, en este caso nos referimos al ambiente y a todo lo que este nos ofrece.

Este breve estudio nos introduce al conocimiento de un conjunto de medidas emprendidas en el período dictatorial de Tiburcio Carías, específicamente en el Distrito Central a través de la nueva figura de autoridad ejercida por Tomás Quiñonez, y cierra con un repaso general de las décadas que le siguieron a dicha administración, con aspectos que indican que la conciencia ambiental aún está en construcción.

Referencias bibliográficas

Abarca, H. &. (2011). *La Relación de la Naturaleza Sociedad como problema historiográfico y la segunda contradicción del capitalismo en Costa Rica: Cuatro ensayos de Historia Ambiental*. 1ra. edición. San José: Sociedad Editora Alquimia 2000.

Barahona, M. (2005). *Honduras en el siglo XX Una síntesis histórica*. Tegucigalpa: Guaymuras.

Claval, P. (1987). *Geografía Humana y Económica Contemporánea*. Madrid: Ediciones Akal, S.A.

Navarrete, D. (2012). *Tegucigalpa Política y Urbanismo*. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

Pineda Portillo, N. (2005). *Investigadores de la Geografía de Honduras*. Comayagüela: Multigráficos Flores, S. de R. L.

Quiñonez, J. C. (2014). *Lo esencial de la reforma universitaria*. Tegucigalpa: Editorial universitaria.

Rogers, R. O. (1997). *Geología del cuadrángulo de Tegucigalpa, Francisco Morazán*. Turlock: California State University-Sacramento, geology.

Vallejo Larios, M. (2014). *Legislación en la Gestión Ambiental de Honduras conocimiento y aplicación*. Tegucigalpa: Guardabarranco.

Fuente primaria

Boletín del Distrito Central, 2da. época, Tegucigalpa, enero y febrero 1953, pág. 26

Boletín del Distrito Central. 2da. época, septiembre 1953 a junio 1954, No 6, 7, 8, 9 y 10, sección de Geografía e Historia pp. 3-12.

Boletín del Distrito Central. 2da época, marzo-agosto de 1953, No 3, 4 y 5, sección de Geografía e Historia, pág. 4- 7

Boletín del Distrito Central, Órgano del Consejo, Vol. 1, No. 12 y 13, 1939, Talleres Litográficos Nacionales, p. 41.

Divulgaciones del Concejo del Distrito Central Honduras, C. A. “Por el Árbol y por el Bosque” Tegucigalpa D. C., 15 de abril de 1941.

Boletín del Distrito Central, Órgano del Consejo, Vol. V, año V, Tegucigalpa D. C. No. 55-58 octubre a diciembre de 1942 y enero de 1943. p. 55 sección de agricultura y arboricultura: José Mayons “Riqueza Forestal de Honduras”.

Boletín del Distrito Central, Año VI, enero y febrero de 1946, p. 16.

La enseñanza primaria. Publicación Mensual, órgano de la Dirección General de Instrucción Primaria, Año IV, Tegucigalpa, 15 de agosto de 1914, No, 19.

Producción sostenible de plántulas de chile (*Capsicum annuum*) en La Ceiba, Honduras: impacto de distintas fórmulas de bocashi, 2018

¹ Marden Daniel Espinoza Guardiola

² Breno Augusto Sosa Rodrigues

³ Jesús Alexis Rodríguez Matute

⁴ Yuly Samanta García Vivas

⁵ Edgar Fernando Almansa Manrique

Resumen

Durante los meses de mayo a julio de 2018, se evaluó el uso de tres fórmulas de abono orgánico tipo Bocashi en la producción de plántulas de chile (*Capsicum annuum* L.) en el norte de Honduras, bajo condiciones de invernadero. El diseño experimental fue completamente al azar con un arreglo factorial 3x3, con tres tratamientos: Bocashi Vacaza, Bocashi Gallinaza y Bocashi Cerdaza, y un testigo sin abono. Las variables evaluadas incluyeron la concentración de nutrientes, longitud de raíz, longitud de tallo y número de hojas, a los 20 días después de la germinación. Los resultados mostraron que el Bocashi Gallinaza presentó las mayores concentraciones de nitrógeno (6,9 g kg⁻¹), fósforo (4,35 g kg⁻¹), materia orgánica (14,8 %) y carbono (8,57 %). Además, las plántulas tratadas con Bocashi Gallinaza mostraron un crecimiento similar al de Bocashi Vacaza en términos de longitud de raíz, número de hojas y longitud de tallo. Se concluyó que Bocashi Gallinaza fue el tratamiento más efectivo en términos de nutrición y crecimiento de las plántulas, destacándose por su mejor retención de nutrientes, mejora de la humedad y su relación C/N, favoreciendo una descomposición equilibrada del suelo.

Palabras clave: conservación de suelo, agricultura orgánica, agroecología, sostenibilidad

Sustainable production of chili seedlings (*Capsicum annuum*) in La Ceiba, Honduras: impact of different bocashi formulas, 2018

Abstract

During the months of May to July 2018, the use of three Bocashi-type organic fertilizer formulas was evaluated in the production of chili seedlings (*Capsicum annuum* L.) in northern Honduras, under

¹ Docente del departamento de Suelos, Universidad Nacional Autónoma de Honduras campus Atlántida. <https://orcid.org/0000-0001-6270-7173> Correo electrónico: marden.espinoza@unah.edu.hn

² PhD en ciencias agrarias, investigador departamento de Suelos, Universidad Nacional Autónoma de Honduras campus Atlántida. <https://orcid.org/0000-0001-7506-797X> Correo electrónico: breno.sosa@unah.edu.hn

³ Coordinador del Laboratorio de Suelos, Universidad Nacional Autónoma de Honduras campus Atlántida. <https://orcid.org/0000-0003-2758-6083> Correo electrónico: jesus.rodriguez@unah.edu.hn

⁴ Máster en ciencias agrarias, jefe del departamento de Suelos, Universidad Nacional Autónoma de Honduras campus Atlántida. <https://orcid.org/0000-0003-1396-3829> Correo electrónico: yuly.garcia@unah.edu.hn

⁵ Investigador, Centro de Investigación La Libertad, Corpoica, Colombia. <https://orcid.org/0000-0002-0084-5981> Correo electrónico: ealmansa@corpoica.org.co

greenhouse conditions. The experimental design was completely randomized with a 3x3 factorial arrangement, with three treatments: Bocashi vacaza, Bocashi chicken manure and Bocashi sow, and a control without fertilizer. The variables evaluated included nutrient concentration, root length, stem length and number of leaves, 20 days after germination. The results showed that the Bocashi chicken manure presented the highest concentrations of nitrogen (6.9 g kg^{-1}), phosphorus (4.35 g kg^{-1}), organic matter (14.8%) and carbon (8.57%). Furthermore, seedlings treated with Bocashi gallinaza showed similar growth to Bocashi vacaza in terms of root length, number of leaves and stem length. It was concluded that Bocashi chicken manure was the most effective treatment in terms of nutrition and growth of the seedlings, standing out for its better nutrient retention, improved humidity and its C/N ratio, favoring balanced soil decomposition.

Keywords: soil conservation, organic agriculture, agroecology, sustainability

Introducción

La producción de hortalizas está estrechamente vinculada al desarrollo agrícola y rural debido a su carácter intensivo. Este sector es una fuente de empleo y contribuye a la alimentación de familias de escasos recursos, al mismo tiempo que mejora los niveles nutricionales (Ferratto & Rodríguez Fazzone, 2010). Además, las hortalizas se destacan por generar mayores ingresos en un periodo de tiempo reducido en comparación con otros cultivos tradicionales, lo que posibilita inversiones en la preparación de nuevos cultivos. Sin embargo, dependiendo del manejo y las características intrínsecas de los suelos, los cultivos de hortalizas no tienden a degradar el suelo de manera inmediata (FAO, 2010).

La globalización agrícola se ha caracterizado por el uso intensivo de productos en los procesos de producción, lo que ha convertido a los agroecosistemas en dependientes de recursos externos. Este tipo de producción intensiva ha sido favorecida en parte por el uso de fertilizantes sintéticos (Altieri & Nicholls, 2002). Hoy en día, existen alternativas para una producción más sostenible, como la agricultura orgánica, que promueve sistemas de producción basados en tecnologías que incluyen la gestión y protección de los recursos naturales sin el uso de productos químicos (Bettiol, Ghini, Galvão, & Siloto, 2004).

Los agricultores que han adoptado prácticas de agricultura orgánica en sus terrenos no solo están mejorando los procesos naturales y las interacciones biológicas del suelo, sino que también están reduciendo significativamente el

uso de recursos externos, aumentando la eficiencia de los recursos básicos. De este modo, están explorando vías innovadoras para reducir costos, proteger la salud y el medio ambiente (Restrepo Rivera, 2007).

Según el Banco Central de Honduras (BCH) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), más del 35.8% de la población económicamente activa trabaja en el sector agrícola (Rodríguez, 2014). De este porcentaje, más de la mitad se dedica a la agricultura tradicional, lo que acelera la degradación de los suelos. No obstante, la producción orgánica en Honduras alcanza las 61,000 toneladas métricas en un área de 29,085.53 hectáreas cultivadas. Los principales productos orgánicos incluyen café, piña, banano, mango, hortalizas, naranjas, cacao, pimienta gorda, marañón, panela, zábila, camote, camarón y subproductos de valor agregado.

El abono orgánico fermentado tipo Bocashi, originario de Japón, significa "cocer al vapor" los materiales a utilizar. El procedimiento de elaboración puede variar, ya que se aprovecha el calor generado por la fermentación semi-aeróbica de los materiales (Restrepo Rivera, 2007). Esta biomasa de residuos está compuesta por varios grupos de organismos, como virus, hongos, protozoarios y actinomicetos, los cuales juegan un papel esencial en el proceso de descomposición de la materia orgánica, manteniendo las condiciones fisicoquímicas, el ciclo de nutrientes y el flujo de energía (D'Andréa et al., 2002; Silva, Curi, Siqueira, & Carneiro, 2002). Los hongos y las bacterias presentes en el

bocashi pueden establecer relaciones simbióticas con las plantas, contribuyendo a su salud y desarrollo.

El uso de estos abonos orgánicos aumenta la capacidad de los cultivos para responder a diferentes tipos de estrés, como el déficit hídrico o la baja concentración de nutrientes, que pueden provocar alteraciones físicas en las plantas. Debido a la falta de datos técnicos sobre la fertilización del chile en sistemas orgánicos, el objetivo del presente estudio fue evaluar las fórmulas más convenientes de tres diferentes sustratos de abono orgánico fermentado tipo Bocashi en la producción de plántulas de chile (*Capsicum annuum* L.).

El objetivo de esta investigación es evaluar la efectividad de tres diferentes fórmulas de abono orgánico fermentado tipo Bocashi en la producción de plántulas de chile (*Capsicum annuum* L.), con el fin de determinar cuál proporciona los mejores resultados en términos de crecimiento y nutrición en un sistema de cultivo orgánico.

Materiales y Métodos

Metodología

El experimento se realizó con el fin de evaluar la respuesta del chile dulce (*Capsicum annuum* L.) a la aplicación de abonos orgánicos tipo Bocashi. El estudio se llevó a cabo en el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA), ubicado en el municipio de La Ceiba, departamento de Atlántida, bajo condiciones de invernadero. La localización geográfica es 15° 47' 20" de latitud norte y 87° 51' 15" de longitud oeste, a una altitud de 9 msnm. El suelo experimental corresponde a un Vertisol, con un contenido superior al 30% de arcilla hasta una profundidad de 50 cm, según la clasificación taxonómica de la USDA. La precipitación media anual en la zona es de aproximadamente 2500 mm.

Preparación del Bocashi

Para la elaboración del Bocashi, se utilizó la fórmula propuesta por Restrepo Rivera (2007),

combinando los siguientes ingredientes en las cantidades indicadas: 92 kg de suelo tamizado, 92 kg de cascarilla de arroz, 92 kg de estiércol de vaca (vacaza), 92 kg de estiércol de gallina (gallinaza), 92 kg de estiércol de cerdo (cerdaza), 46 kg de carbón mineral quebrado en pequeñas partículas, 2.27 kg de cal dolomita, 92 kg de Bocashi Curtido (fermentado entre 2 y 4 meses), 1 litro de melaza diluido en 100 g de levadura de pan y agua según la prueba de humedad (prueba de puño). Esta formulación se aplicó en tres tratamientos diferenciados por el tipo de estiércol utilizado. El estiércol fue recolectado del área de ordeño del CURLA.

Diseño experimental

Se utilizaron tres tipos de Bocashi, con los siguientes tratamientos:

- Bocashi Vacaza: con estiércol de vaca, a una proporción de 2 kg de suelo + 1 kg de Bocashi.
- Bocashi Gallinaza: con estiércol de gallina, a una proporción de 2 kg de suelo + 1 kg de Bocashi.
- Bocashi Cerdaza: con estiércol de cerdo, a una proporción de 2 kg de suelo + 1 kg de Bocashi.

Los sustratos fueron mezclados manualmente y transferidos a recipientes plásticos. La metodología seguida para la preparación del Bocashi fue la recomendada por Restrepo Rivera (2007).

El diseño experimental fue completamente al azar, con tres tratamientos y un testigo (suelo sin enmienda). Cada tratamiento se repitió tres veces, y cada unidad experimental estuvo conformada por cinco plántulas. Las variables evaluadas incluyeron la longitud de raíz, el número de hojas y la longitud del tallo, medidas 60 días después de la siembra.

Siembra y manejo de plántulas

La siembra de las semillas de chile dulce se realizó 20 días después de la preparación del Bocashi, en julio de 2018. Se utilizaron maceteros plásticos de 20 cm de profundidad y

10 cm de ancho, dispuestos en un invernadero de 196 m² (14 x 14 m). Por cada tratamiento se colocaron nueve maceteros, y se incluyó un testigo con suelo sin abono. Los maceteros fueron llenados con 2000 g de suelo y 1000 g del respectivo abono.

Análisis de los sustratos y variables de crecimiento

Se analizaron las propiedades físicas y químicas de los abonos (pH, materia orgánica y conductividad eléctrica) y las variables de crecimiento (longitud de raíz, número de hojas y longitud de tallo). Tres muestras de cada tratamiento se tomaron para los análisis físicos y químicos de los sustratos, y se realizaron tres repeticiones de las variables de crecimiento. En total, se tomaron nueve muestras de sustratos y nueve mediciones de crecimiento.

Análisis estadístico

Los datos obtenidos fueron analizados mediante un análisis de varianza (ANOVA) a un nivel de

significancia de $p < 0.05$. Para comparar las medias, se utilizó la prueba de Tukey ($p < 0.05$). Los análisis estadísticos se realizaron con el software Minitab 17 (Arend, 2010).

Resultados

Macronutrientes en diferentes enmiendas orgánicas a base de Bocashi

El análisis de varianza (ANOVA) reveló diferencias significativas en el contenido de macronutrientes entre los distintos abonos orgánicos elaborados. En particular, las concentraciones de nitrógeno (N) fueron significativamente mayores en el Bocashi a base de gallinaza (0,69 %) en comparación con las demás formulaciones. El Bocashi a base de vacasa presentó la concentración más baja de nitrógeno (0,29 %), aunque no hubo diferencias estadísticas significativas con el Bocashi a base de cerdaza (Cuadro No. 1).

Cuadro No. 1. Análisis de macronutrientes (N, P, K, Ca, Mg y S) en tres abonos orgánicos a base de Bocashi empleados en la producción de plántulas de chile (*Capsicum annuum* L.). Universidad Nacional Autónoma de Honduras, CURLA, La Ceiba, Honduras, 2018

Tratamiento	g kg ⁻¹											
	N		P		K		Ca		Mg		S	
Bocashi Cerdaza	4,5	B	2,83	B	4,22	B	9,66	B	3,44	B	0,70	B
Bocashi Gallinaza	6,9	A	4,35	A	10,86	A	30,44	A	5,41	A	1,62	A
Bocashi Vacaza	2,9	B	1,09	C	3,61	B	6,52	B	2,76	B	0,37	C

Fuente: elaboración propia

Fósforo (P)

El análisis de varianza (ANOVA) mostró diferencias significativas en la concentración de fósforo entre los tratamientos (Cuadro No. 2). El Bocashi a base de gallinaza presentó la mayor concentración de fósforo (4,35 g kg⁻¹), seguido por el Bocashi a base de cerdaza con 2,83 g kg⁻¹. El Bocashi a base de vacasa registró la menor concentración de fósforo (1,09 g kg⁻¹), con diferencias estadísticas significativas con respecto a los otros tratamientos.

Potasio (K)

En cuanto al potasio, se observó un patrón similar al nitrógeno, donde el Bocashi a base de gallinaza mostró la mayor concentración (10,86 g kg⁻¹). Aunque el Bocashi a base de vacasa presentó la menor concentración de potasio (3,61 g kg⁻¹), no se registraron diferencias estadísticas significativas con respecto al Bocashi a base de cerdaza, que mostró una concentración de 4,22 g kg⁻¹.

En cuanto al contenido de calcio (Ca) en los sustratos mostró diferencias significativas entre los tratamientos (Cuadro No. 2). El Bocashi a base de gallinaza presentó la mayor concentración de calcio (30,44 g kg⁻¹), mientras que los otros tratamientos, Bocashi a base de cerdaza (9,66 g kg⁻¹) y vacaza (6,52 g kg⁻¹), no mostraron diferencias estadísticamente significativas entre sí.

En cuanto al magnesio (Mg), el comportamiento fue similar, con el Bocashi a

base de gallinaza registrando la mayor concentración (5,41 g kg⁻¹), seguido por el Bocashi a base de cerdaza (3,44 g kg⁻¹) y vacaza (2,76 g kg⁻¹).

Por otro lado, el contenido de azufre (S) fue mayor en el Bocashi a base de gallinaza (1,64 g kg⁻¹), seguido por el Bocashi a base de cerdaza (0,70 g kg⁻¹), mientras que el Bocashi a base de vacaza presentó la menor concentración de azufre (0,37 g kg⁻¹).

Cuadro No. 2. Concentración (mg kg⁻¹) de micronutrientes (Zn, Mn, B, Cu) y elemento benéfico (Na) en tres diferentes enmiendas orgánicas a base de bocashi, empleado en la producción de plántulas de chile (*Chapiscan annuum* L.). Universidad Nacional Autónoma de Honduras, CURLA, La Ceiba, Honduras, 2018

Tratamiento	Zn		Mn		B		Cu		Na	
	g kg ⁻¹									
Bocashi Cerdaza	279,67	A	723,33	A	5,00	B	106,33	A	420,67	B
Bocashi Gallinaza	195,33	B	742,67	A	14,00	A	42,00	B	1057,67	A
Bocashi Vacaza	97,67	C	739,00	A	5,00	B	22,00	C	247,67	C

Fuente: elaboración propia

Se observó variabilidad estadística en las propiedades químicas y físicas de las enmiendas fabricadas, con el Bocashi como referencia (Cuadro No. 3). El pH de las enmiendas varió entre 6,45 y 7,92, destacando la gallinaza por su tendencia hacia la alcalinidad, mientras que la cerdaza mostró los valores más bajos, lo que indica una mayor acidez. En cuanto a la conductividad eléctrica, el Bocashi a base de gallinaza presentó el valor más elevado (13,14 dS m⁻¹), en contraste con

el Bocashi a base de vacaza, que mostró la menor conductividad (1,86 dS m⁻¹).

Aunque se encontraron diferencias estadísticas en cuanto a la humedad y la materia seca (MS) de los materiales orgánicos, los valores numéricos fueron similares entre las enmiendas. La humedad osciló entre 3,11 % y 4,13 %, mientras que la materia seca presentó un rango entre 95,87 % y 96,89 %.

Cuadro No. 3. Caracterización química y física de los abonos orgánicos a base de bocashi empleado en la producción de plántulas de chile (*Capsicum annuum* L.). Universidad Nacional Autónoma de Honduras, CURLA, La Ceiba, Honduras, 2018

Tratamiento	pH	Conductividad eléctrica	Humedad	Materia seca	M. O.	Carbono	C/N
Bocashi Cerdaza	15,32 AB	15,32 AB	15,32 AB	15,32 AB	15,32 AB	15,32 AB	15,32 AB
Bocashi Gallinaza	12,47 B	12,47 B	12,47 B	12,47 B	12,47 B	12,47 B	12,47 B
Bocashi Vacaza	19,89 A	19,89 A	19,89 A	19,89 A	19,89 A	19,89 A	19,89 A

Fuente: elaboración propia

El mayor reservorio de materia orgánica lo presentó el bocashi de gallinaza, aun así, los dos restantes contienen considerable fuente de nutrimentos. La capacidad de mineralización reflejada por la relación C: N es adecuada en los abonos elaborados, teniendo mayor potencial la gallinaza por su menor valor (12,47), siendo opciones viables las de proyectos porcinos y ganaderos.

Influencia de las enmiendas orgánicas en las variables de crecimiento del cultivo de chile (*Capsicum annuum* L.)

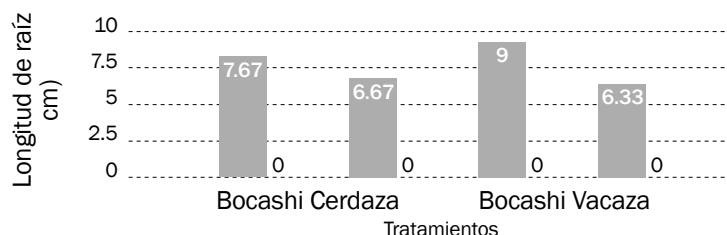
El crecimiento vigoroso y saludable en la etapa de vivero es crucial para asegurar una producción exitosa en la fase de campo. Los abonos orgánicos influyeron positivamente en el desarrollo del sistema radicular del chile en

comparación con las plántulas que crecieron en suelo sin enmiendas. Las raíces más largas fueron promovidas por la enmienda a base de estiércol vacuno, seguida de cerca por la cerdaza y la gallinaza (Figura No. 1).

La mayor emisión foliar fue a través del uso de la Bocashi Gallinaza (11), aunque no se registró diferencias estadísticas con el resto de los abonos, pero sí con el suelo, quien generó el menor número de hojas (7) (Figura No. 2).

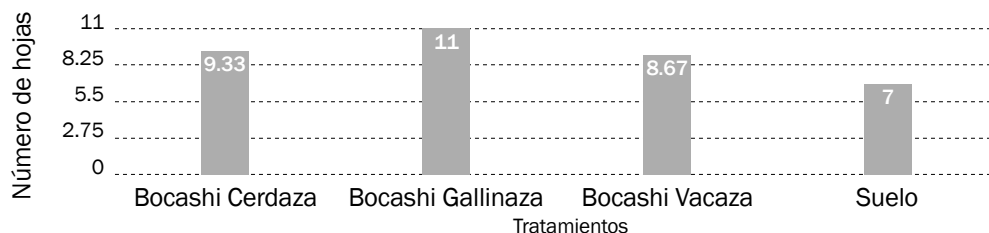
La longitud del tallo de las plantas fue mayor en el Bocashi Vacasa con 34 cm en comparación de los diferentes abonos orgánicos en comparación y con el uso del suelo, siendo las enmiendas a base de gallinaza y vacasa las que estimularon mejores respuestas de crecimiento, aunque no difieren entre sí. (Figura No. 3).

Figura No. 1. Diferencia en la variable de longitud de raíz en plantas de chile (*Capsicum annuum* L.) en diferentes abonos orgánicos a base de Bocashi. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, CURLA, La Ceiba, Honduras, 2018. Promedios con igual letra en cada columna no difieren significativamente según Tukey ($p < 0,05$)



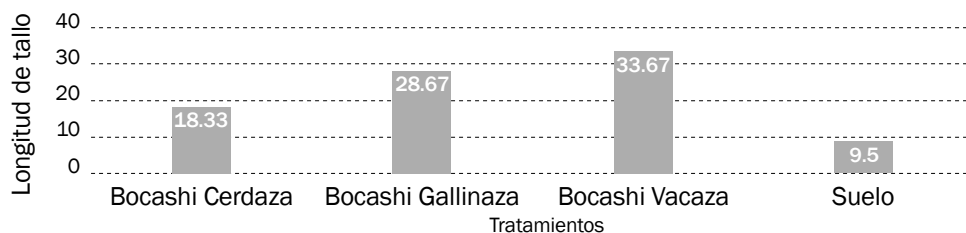
Fuente: elaboración propia

Figura No. 2. Diferencia en la variable de longitud de número de hojas en plantas de chile (*Capsicum annuum* L.) en diferentes abonos orgánicos a base de bocashi). Universidad Nacional Autónoma de Honduras, CURLA, La Ceiba, Honduras, 2018. Promedios con igual letra en cada columna no difieren significativamente según Tukey ($p < 0,05$)



Fuente: elaboración propia

Figura No. 3. Diferencia en la variable de longitud de tallo en plantas de chile (*Capsicum annuum* L.) en diferentes abonos orgánicos a base de bocashi. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, CURLA, La Ceiba, Honduras, 2018. Promedios con igual letra en cada columna no difieren significativamente según Tukey ($p < 0,05$)



Fuente: elaboración propia

Discusión

Los resultados obtenidos en este estudio destacan la influencia de los diferentes tipos de Bocashi en el crecimiento y desarrollo de las plántulas de chile (*Capsicum annuum*). En particular, el Bocashi Gallinaza presentó las concentraciones más altas de macronutrientes esenciales como nitrógeno ($6,9 \text{ g kg}^{-1}$), fósforo ($4,35 \text{ g kg}^{-1}$) y potasio ($10,86 \text{ g kg}^{-1}$), lo que sugiere una mayor disponibilidad de estos elementos clave para el crecimiento de las plántulas (Restrepo Rivera, 2007), (Bettiol, Ghini, Galvão, & Siloto, 2004). Estos resultados coinciden con estudios previos que indican que los abonos orgánicos con alta concentración de nutrientes pueden mejorar significativamente el crecimiento inicial de las plantas (D'Andréa, Silva, Curi, Siqueira, & Carneiro, 2002).

En cuanto a las variables de crecimiento, se observó que el Bocashi Vacaza favoreció el mayor desarrollo en longitud de tallo (34 cm), mientras que la profundidad de raíz fue mayor en plantas tratadas con este mismo Bocashi. Esto podría estar relacionado con una mejor estructura del suelo y una liberación progresiva de nutrientes que favorece un crecimiento radicular profundo (Altieri & Nicholls, 2002). Por otro lado, el Bocashi Gallinaza registró el mayor número de hojas, lo que sugiere una mayor actividad fotosintética, posiblemente debido a la mejor disponibilidad de nitrógeno en este tratamiento (Food and Agriculture Organization [FAO], 2010).

El testigo sin aplicación de Bocashi mostró los valores más bajos en todas las variables evaluadas, lo que confirma la importancia de la incorporación de materia orgánica para mejorar la disponibilidad de nutrientes y la calidad del sustrato (Ferratto & Rodríguez Fazzzone, 2010). La relación C/N en los Bocashi evaluados también parece desempeñar un papel fundamental en la descomposición de la materia orgánica y la liberación gradual de nutrientes, con valores más equilibrados en el Bocashi Gallinaza (Silva, Curi, Siqueira, & Carneiro, 2002).

Las diferencias observadas entre los tratamientos pueden atribuirse a la composición específica de cada Bocashi, particularmente al origen del material orgánico utilizado. En futuros estudios, sería recomendable evaluar la mineralización de los nutrientes en diferentes etapas de desarrollo del cultivo, así como el impacto en la producción y calidad del fruto. Además, la inclusión de un análisis microbiológico podría proporcionar información valiosa sobre la actividad biológica promovida por estos abonos en el suelo y su relación con el crecimiento de las plántulas.

Conclusión

El presente estudio demostró que el uso de abonos orgánicos tipo Bocashi influye significativamente en el crecimiento de plántulas de chile (*Capsicum annuum*). En

particular, el Bocashi Gallinaza se destacó como el tratamiento más efectivo al proporcionar mayores concentraciones de macronutrientes esenciales, lo que resultó en un mayor número de hojas y una mejor absorción de nutrientes. Por otro lado, el Bocashi Vacaza promovió un mejor desarrollo del sistema radicular y una mayor longitud de tallo, lo que sugiere que diferentes formulaciones de Bocashi pueden optimizar distintas características de crecimiento en las plántulas.

Estos hallazgos resaltan la importancia del uso de abonos orgánicos en la producción de plántulas, ya que mejoran la calidad del sustrato y la disponibilidad de nutrientes en comparación con suelos sin enmiendas. Se recomienda continuar investigando la dinámica de liberación de nutrientes en diferentes etapas del cultivo y explorar su impacto en la producción final del chile en campo. Además, estudios futuros podrían incluir un análisis microbiológico detallado para comprender mejor la contribución de los microorganismos en la mejora del crecimiento vegetal.

Agradecimientos

Agradezco sinceramente a los autores que han contribuido con su valioso conocimiento y experiencia para la realización de este estudio. Su dedicación y esfuerzo en la investigación sobre el uso de abonos orgánicos en la producción de plántulas de chile han sido fundamentales para la concreción de este trabajo. Quiero expresar un agradecimiento especial a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en particular al Campus Atlántida, por el respaldo continuo y los recursos proporcionados para el desarrollo de esta investigación. Además, extendiendo mi agradecimiento a los estudiantes que participaron activamente en el trabajo de campo, cuya colaboración fue esencial para el éxito de este estudio. Sin su compromiso y colaboración, este trabajo no habría sido posible.

Referencias bibliográficas

- Abbasi, M. K., & Khaliq, A. (2016). Nitrogen mineralization of a loam soil supplemented with organic-inorganic amendments under laboratory incubation. *Frontiers in Plant Science*, 7, 1038.
<https://doi.org/10.3389/fpls.2016.01038>
- Anggraheni, Y. G. D., Nuro, F., & Paradisa, Y. B. (2019, May). Effect of organic fertilizer on growth and yield of chili pepper. In *Proceedings The SATREPS Conference* (Vol. 2, No. 1, pp. 30-37).
- Agehara, S., & Warncke, D. D. (2005). Soil moisture and temperature effects on nitrogen release from organic nitrogen sources. *Soil Science Society of America Journal*, 69(6), 1844-1855.
<https://doi.org/10.2136/sssaj2004.0361>
- Altieri, M. A., & Nicholls, C. I. (2002). Un método agroecológico rápido para la evaluación de la sostenibilidad de cafetales. *Manejo Integrado de Plagas*, 64 (3), 17-24.
<http://orton.catie.ac.cr/repdoc/A2039e/A2039e.pdf>
- Arend, D. N. (2010). *Minitab 17 Statistical Software* [Data set]. Minitab, LLC. Inc.
<https://www.minitab.com/en-us/products/minitab/free-trial/>
- Aslantas, R., Cakmakc, C. R., & Sahin, F. (2007). Effect of plant growth promoting rhizobacteria on young apple tree growth and fruit yield under orchard conditions. *Scientia Horticulturae*, 111(4), 371-377.
<https://doi.org/10.1016/j.scienta.2006.12.016>
- Barahona, L. A., & Villareal, J. E. (2015, 28 de septiembre). *Efecto de la gallinaza en las propiedades físicas y químicas del suelo*. Instituto de Innovación Agropecuario de Panama: <http://www.idiap.gob.pa/>
- Barber, K. L., Maduxx, L. D., Kissel, D. E., Pierzynski, G. M., & Bock, B. R. (2003). Corn Responses to ammonium and Nitrate-Nitrogen Fertilization Soil. *Soil Science Society America Journal*, 56(4), 1166-1171.
<https://doi.org/10.2136/sssaj1992.03615995005600040027x>

- Beltrán Morales, F. A., Nieto Garibay, A., Murillo Chollet, J. S. A., Ruiz Espinoza, F. H., Troyo Dieguez, E., Alcalá Jauregui, J. A., & Murillo Amador, B. (2019). Contenido inorgánico de nitrógeno, fósforo y potasio de abonos de origen natural para su uso en agricultura orgánica. *Terra Latinoamericana*, 37(4), 371-378.
<https://doi.org/10.28940/terra.v37i4.520>
- Bernal, M. P., Navarro, A. F., Sanchez Monedero, Roig, A., & Cegarra, J. (1998). Influence of sewage sludge compost stability and maturity on carbon and nitrogen mineralization. *Soil Biology and Biochemistry*, 30 (3), 305-313.
[https://doi.org/10.1016/S0038-0717\(97\)00129-6](https://doi.org/10.1016/S0038-0717(97)00129-6)
- Bettiol, W., Ghini, R., Galvao, J. H., & Siloto, R. C. (2004). Organic and conventional tomato cropping systems. *Scientia. Agricola*, 61(3) 253-259.
<https://doi.org/10.1590/S0103-90162004000300002>
- Camacho, A., Martinez, L., Ramirez, H., & Valenzuela, R. (2014). Effect of inoculating white-rot fungus during different phases on the compost maturity of agricultural wastes. *Proc. Biochem.* 44: 396-400.
- Cantarero Herrera, R. J., & Martinez Torrez, O. A. (2002). *Evaluación de tres tipos de fertilizantes (gallinaza, estiercol vacuno y un fertilizante mineral) en el cultivo de maíz (Zea Mays L.). Variedad NB-6.* [Tesis de diplomado, Universidad Nacional Agraria]. Repositorio universitario de la Universidad Nacional Agraria.
<https://repositorio.una.edu.ni/1853/1/tnf04c229.pdf>
- Castellanos, J. Z., Márquez, J. J., Etchever, J. D., Aguilar, A., & Salinas, J. R. (1996). Efecto de largo plazo de la aplicación de estiercol de ganado lechero sobre el rendimiento de forrajes y las propiedades del suelo en una región árida irrigada del norte de México. *Terra*, 151-158.
- D'Andréa, A. F., Silva, M. N., Curi, N., Siqueira, J. O., & Carneiro, M. C. (2002). Atributos Biológicos da qualidade do solo em sistemas de manejo na região do Cerrado no sul do Estado de Goiás. *Revista Brasileira de Ciencia do Solo*, 26(4) 913-923.
<https://doi.org/10.1590/S0100-06832002000400008>
- Day, M. Y., & Shaw, K. (2001). Biological, chemical and physical processes of composting. In P. J. Sfofella, & B. A. Kahn (Eds.), *Compost utilization in horticultural cropping systems* (pp. 17-50). CRC Press.
- Datzell, H. W. (1991). Manejo del suelo producción y uso de composta en ambientes tropicales (Boletín de suelos # 56). Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
<https://www.worldcat.org/title/manejo-del-suelo-produccion-y-uso-del-composte-y-ambientes-tropicales-y-subtropicales/oclc/689555292>
- Ferratto, J. A., & Rodríguez Fazzone, M. (2010). *Buenas Prácticas para la Agricultura Familiar, Cadena de las Principales Hortalizas de hojas en Argentina.* Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
<http://www.fao.org/docrep/019/i1600s/i1600s.pdf>
- García-Gómez, A., & Bernal, M. P. (2005). *The feasibility of olive husk co-composting with cotton waste.* En M. P. Bernal, R. Moral, R. Clemente, & C. Paredes (Eds.), *Sustainable Organic Waste Management for Environmental Pollution and Food Safety* (Vol. 2, pp. 277-280). Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- García Hernández, J. L., Valdéz Cepeda, R. D., Murillo Amador, B., Nieto Garay, A., Beltrán, L. F., Magallanes Quintanar, R., & Troyo Dieguez, E. (2004). Compositional nutrient diagnosis and main nutrient interactions in yellow pepper grown on desert calcareous soils. *Journal of Plant Nutrition and Soil Science*, 167(4), 509-515.
<https://doi.org/10.1002/jpln.200320370>
- Gélinas, P., Morin, C., Reid, J. F., & Lachance, P. (2009). Wheat cultivars grown under organic agriculture and the bread making performance of stone-ground whole wheat flour. *Journal of food and Technology*, 44(3), 525-530.
<http://dx.doi.org/10.1111/j.1365-2621.2008.01838.x>

- Hernández-Mendoza, T. M., Salcedo-Pérez, E., Arévalo-Galarza, G., & Galvis-Spinola, A. (2007). Evaluación de la lignina como indicador de la capacidad de aporte de nitrógeno de residuos orgánicos. *Revista Chapingo, Serie Ciencias forestales y del ambiente*, 13(1), 5-13.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/rcscfa/v13n1/2007-4018-rcscfa-13-01-5.pdf>
- Hossain MS, Hossain A, Sarkar MAR, Jahiruddin M, Teixeira JA, Hossain MI. Productivity and soil fertility of the rice-wheat system in high Ganges Rive floodplain of Bangladesh is influenced by the inclusion of legumes and manure. *Agric Ecosyst Environ*. 2016; 218: 40–52.
- Johnston, A. E., Poulton, P. R., & Coleman, K. (2009). Soil organic matter: its importance in sustainable agriculture and carbon dioxide fluxes. *Advances in Agronomy*, 101, 1-57.
[https://doi.org/10.1016/S0065-2113\(08\)00801-8](https://doi.org/10.1016/S0065-2113(08)00801-8)
- Li, L. L., Li, S. T. (2014). Nitrogen mineralization from animal manures and its relation to organic N fractions. *Journal of Integrative Agriculture*, 13(9), 2040-2048.
[https://doi.org/10.1016/S2095-3119\(14\)60769-3](https://doi.org/10.1016/S2095-3119(14)60769-3)
- Lopes Monteiro Neto, J. L., Farias Araújo, W., Braga Oliveira Vilarinho, L., Soares da Silva, E., Brendell Lima Araújo, W., & Tadashi Sakazaki, R. (2016). Produção de mudas de pimentão (*Capsicum annuum* L.) em diferentes ambientes e substratos. *Revista Brasileira de Ciências Agrárias*, 11(4), 289-297.
<https://doi.org/10.5039/agraria.v11i4a5395>
- López Mtz, J. D., Díaz Estrada, A., Martínez Rubin, E., & Valdez Cepeda, R. D. (2001). Abonos orgánicos y su efecto en propiedades físicas y químicas del suelo y rendimiento de maíz. *Terra Latinoamericana*, 19(4), 293-299.
<https://www.redalyc.org/pdf/573/57319401.pdf>
- Muñoz Villalobos, J. A., Velásquez Valle, M. A., Osuna Ceja, E. S., & Macías Rodríguez, H. (2014). El uso de abonos orgánicos en la producción de hortalizas bajo condiciones de invernadero. *Revista Chapingo serie zonas áridas*, 13(1), 27-32.
<https://doi.org/10.5154/r.rchsza.2012.06.022>
- Naik, M. H., & Sri Hari Babu, R. (2005). Feasibility of organic farming in guava (*Psidium guajava* L.). *Acta Horticulturae*, 735(52), 365-372.
<https://doi.org/10.17660/ActaHortic.2007.735.52>
- Natesh, N., B. S. Vyakaranahal, M. Shekhargouda, and V. K. Deshpande. Effect of micronutrients and organics on growth, seed yield and quality of chilli. *Karnataka Journal of Agricultural Sciences*, 2010; 18(2) :334-337
- Nieto Garibay, A, Murillo Amador, B, Troyo Diéguez, E. (2001) Evaluación de variables ecofisiológicas en plantas de ají (*Capsicum frutescens*) bajo tratamiento de composta y fertilizante químico. *Phyton*, 2001, 25-34.
- Nurlenawati N, Jannah A, Nimih. Respon Pertumbuhan dan Hasil Tanaman Cabai Merah (*Capsicu annuum* L.) Varietas Prabhu Terhadap Berbagai Dosis Pupuk dan Bokhasi Jerami Limbah Jamur Merang. *Agrika*. 2010;4(1):9–20
- Ochoa Estrada, S., Ortíz Solorio, C. A., Gutiérrez Castorena, M. del C., Quintero Lizaola, R., & Silva Garcia, T. J. (2009). Aplicación directa de residuos sólidos orgánicos municipales a suelos volcánicos. *Terra Latinoamericana*, 27(1), 53-62.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/tl/v27n1/v27n1a7.pdf>
- Ormeño, M., Ovalle, A., Terán, N., & Rey, J. C. (2013). Evaluación de diferentes abonos orgánicos en el desarrollo de plantas de guayaba y calidad de los suelos en vivero. *Agronomía Tropical*, 63(1-2), 73-84.
<http://ve.scielo.org/pdf/at/v63n1-2/art08.pdf>
- Peirce, C. A. E., Smernik, R. J., & McBeath, T. M. (2013). Phosphorus availability in chicken manure is lower with increased stockpiling period, despite a larger orthophosphate content. *Plant Soil*, 373, 359–372.
<https://doi.org/10.1007/s11104-013-1807-9>
- Restrepo Rivera, J. (2007). Manual Práctico: El A,B, C de la agricultura orgánica y harina de roca (1 a ed.). Servicio de Información Mesoamericano sobre Agricultura Sostenible [SIMAS].
<https://caminosostenible.org/wp-content/uplo>

ads/BIBLIOTECA/El_ABC_de_la_agricultura_org
anica_y_harina_de_rocas.pdf

Roa, Y. (2012). El Compost de Gallinaza como el perfecto abono orgánico. Ventajas y desventajas. Peru. Obtenido de:
<https://agronomaster.com/gallinaza-como-abono/>

Rodríguez, L. (2014, 18 de julio). *El Agro ocupa el 36% de PEA en Honduras*. El Heraldo. <https://www.elheraldo.hn/economia/730624-216/agro-ocupa-36-de-la-pea-enhonduras>.

Romero Lima, M. R. (1997). *Abonos orgánicos y químicos en producción, sanidad y absorción nutrimental de papa y efecto en el suelo*. [Tesis de Maestría, Colegio de Postgraduados de México].

Silva Días, E., Lopes Monterio Neto, J. L., Dresch, B. L., Oliveira Rodrigues, R., Farias Araújo, W., Alves Chagas, E., da Silva Maia, S., da Silva Siquiera, R. H., Cardoso Chagas, P., Tadashi Sakazaki, R., Soares-da-Silva, E., Alves de Albuquerque, J. de A., & Abanto-Rodríguez, C. (2020). Organic fertilization for the beginning of sweet potato (*Ipomoea batatas* L.) cultivation in savanna soils. *Revista Chapingo Serie Horticultura*, 27(1), 27-42.
<http://dx.doi.org/10.5154/r.rchsh.2020.05.011>

Silvia M, Susanti H, Samharinto., Noor GMS. Produksi Tanaman Cabe Rawit (*Capsicum frutescent* L.) di Tanah Ultisol Menggunakan Bokashi Sampah Organik Rumah Tangga dan NPK. *EnviroScienceae*. 2016; 12: 22-7.

Tyson, S. C., & Cabrera, M. L. (1993). Nitrogen mineralization in soils amended with composted and uncomposted poultry litter. *Communications in Soil Science and Plant Analysis*, 24(17-18), 2361-2374.
<https://doi.org/10.1080/00103629309368961>

Valdtighi, M. M., Pera, A., Agnolucci, M., Frassinetti, S., Lunardi, D., & Vallini, D. (1996). Effects of compost-derived humic acids on vegetable biomass production and microbial growth with a plant (*Cichorium intybus*) -soil system: a comparative study. *Agriculture, Ecosystems & Environment*, 58(2-3), 133-144.

[https://doi.org/10.1016/0167-8809\(96\)01031-6](https://doi.org/10.1016/0167-8809(96)01031-6)

Vazquez Vasquez, C., García Hernández, J. L., Salazar Rosa, E., López Martínez, J. D., Valdez Cepeda, R. D., Orona Castillo, I., Gallegos Robles, M. A., & Preciado Rangel, P. (2011). Aplicación de estiércol solarizado al suelo y la producción de dhile jalapeño (*Capsicum annuum* L.). *Revista Chapingo Serie Horticultura*, 17(1), 69-74.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60920104010>

Walker, D. J., & Bernal, M. P. (2007). The effect of olive mill waste compost and poultry manure on the availability and plant uptake of nutrients in a high saline soil. *Bioresource Technology*, 23, 120-128.
<https://doi.org/10.1016/j.biortech.2006.12.006>

Wanzala, J. (2016, 31 de octubre). *Degradación de Suelo*. Hondudiario.com: Primer periódico digital de Honduras.
<https://hondudiario.com/2016/10/31/degradacion-del-suelo>

Estimación del impuesto óptimo en Centroamérica: efectos de la presión fiscal en el crecimiento económico (1991–2024)

¹ Maria Auxiliadora López Méndez

² Victor Astul Arteaga Banegas

³ Alejandro Josue Fuentes Castro

⁴ Lizzeth de María Viera Moncada

Resumen

Este estudio analiza la relación entre la presión fiscal y el crecimiento económico en seis países de Centroamérica durante el período 1991–2024, con el objetivo de estimar una tasa óptima del impuesto sobre la renta para la región. La investigación se fundamenta en la teoría de la imposición óptima y la curva de Laffer, aplicando un modelo de efectos fijos para identificar la existencia de efectos no lineales del impuesto sobre la renta y los ingresos tributarios con la inclusión de efectos cruzados con los impuestos al consumo. Asimismo, se construyó un índice de progresividad y se evaluó la regresividad de los sistemas tributarios. Los resultados indican que los sistemas tributarios en la región han sido predominantemente regresivos, con la excepción de Panamá. Además, se confirma la existencia de una curva de Laffer para el impuesto sobre la renta, lo que permite proponer una tasa óptima que equilibre eficiencia recaudatoria y equidad fiscal de la región. Estos hallazgos son relevantes para orientar reformas tributarias en Centroamérica que promuevan un crecimiento económico más sostenible y equitativo.

Palabras clave: presión fiscal, impuesto óptimo, progresividad tributaria

Estimating the optimal income tax in Central America: effects of tax pressure on economic growth (1991–2024)

Abstract

This study analyzes the relationship between tax pressure and economic growth in six Central American countries during the period 1991–2024, intending to estimate an optimal income tax rate for the region. The research is grounded in the theory of optimal taxation and the Laffer curve, applying a fixed effects panel data model to identify non-linear effects of income taxation on tax revenue, including cross-effects with consumption taxes. In addition, a tax progressivity index was constructed to evaluate the regressivity of tax systems. The results show that most regional tax

¹ Docente, Econometrista, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
<https://orcid.org/0000-0001-8618-8662> Correo electrónico: maria.lopez@unah.edu.hn

² Estudiante por egresar de la Licenciatura en Economía de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
<https://orcid.org/0009-0009-3332-4291> Correo electrónico: Victor.arteaga@unah.hn

³ Estudiante por egresar de la Licenciatura en Economía de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
<https://orcid.org/0009-0000-5090-7258> Correo electrónico: afuentes@unah.hn

⁴ Estudiante por egresar de la Licenciatura en Economía de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
<https://orcid.org/0009-0009-0169-4538> Correo electrónico: lizeth.viera@unah.hn

systems have been predominantly regressive, except Panama. A Laffer curve for income tax is confirmed, allowing the estimation of an optimal rate that balances revenue efficiency and fiscal equity in the region. These findings are relevant to inform tax reform in Central America aimed at fostering more sustainable and equitable economic growth.

Keywords: tax pressure, optimal taxation, tax progressivity

Introducción

En las últimas décadas, los países de Centroamérica han enfrentado importantes desafíos fiscales vinculados a la limitada capacidad recaudatoria de sus sistemas tributarios, la informalidad económica y altos niveles de desigualdad. En este contexto, resulta fundamental evaluar el impacto que la presión fiscal ejerce sobre el crecimiento económico, así como explorar la posibilidad de definir una estructura impositiva más eficiente y equitativa para la región.

La presión fiscal en Centroamérica ha oscilado históricamente entre el 10% y el 20% del Producto Interno Bruto (PIB), niveles considerablemente bajos en comparación con otras regiones de América Latina, y con una fuerte dependencia de los impuestos indirectos. Esta característica genera efectos regresivos en la distribución del ingreso, dado que los impuestos al consumo tienden a recaer con mayor intensidad sobre los hogares de menores ingresos. Por tanto, la estructura tributaria predominante puede contribuir a profundizar la desigualdad, desincentivar el consumo interno y limitar el crecimiento económico.

Esta investigación tiene como objetivo principal estimar una tasa óptima del impuesto sobre la renta para Centroamérica en el período 1991-2024, utilizando para ello un modelo de datos de panel con efectos fijos, en el marco de la teoría de la imposición óptima y la curva de Laffer. Adicionalmente, se analiza la progresividad de los sistemas tributarios en la región mediante la construcción de un índice, con el fin de evaluar su grado de regresividad.

El trabajo se estructura en distintas secciones que abordan, en primer lugar, los fundamentos teóricos del estudio y la revisión de literatura relevante. Posteriormente, se describe la metodología utilizada, las fuentes de

datos y los resultados obtenidos, los cuales aportan evidencia empírica sobre la existencia de efectos no lineales en la relación entre impuestos directos e ingresos fiscales, y sobre el carácter regresivo de la mayoría de los sistemas tributarios en Centroamérica, con la excepción de Panamá.

Los hallazgos de este estudio permiten proponer una tasa de impuesto sobre la renta que maximice la recaudación fiscal sin afectar negativamente la actividad económica, contribuyendo así al diseño de políticas tributarias que promuevan el crecimiento económico sostenible y la equidad social.

Marco conceptual

El diseño de un sistema tributario eficiente y equitativo es clave para promover el desarrollo económico sostenible, especialmente en regiones como Centroamérica, donde prevalecen estructuras regresivas y baja capacidad de recaudación como lo exponen Centragolo y Gómez Sabaini (2007) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (2020). La regresividad -acentuada por la fuerte dependencia de impuestos indirectos como el IVA- contribuye a aumentar la desigualdad y restringe el consumo interno, lo que limita el crecimiento económico. Esta situación fiscal también reduce el espacio fiscal disponible para inversión pública y protección social.

Desde la teoría de la imposición óptima, formulada inicialmente por Ramsey (1927) y ampliada por Mirrlees (1971), se sostiene que los impuestos deben diseñarse para maximizar la recaudación minimizando las distorsiones económicas. Esta teoría considera que los tributos deben recaer con mayor intensidad sobre bienes o actividades con baja elasticidad y

sobre aquellos individuos con mayor capacidad contributiva. Diamond y Saez (2011) introducen además elementos conductuales, resaltando que la progresividad óptima debe balancear eficiencia, redistribución y comportamiento tributario. Más recientemente, Heathcote et al. (2020) han incorporado el ciclo de vida al diseño óptimo, mostrando cómo factores como edad, capital humano y participación laboral condicionan la carga tributaria ideal.

En este marco, la curva de Laffer constituye una herramienta analítica útil para identificar el punto en que un aumento de tasas impositivas comienza a reducir la recaudación. Sanz Sanz (2022) formaliza un modelo que integra efectos mecánicos y conductuales, destacando la existencia de un punto de inflexión más bajo en economías con alta informalidad o débil cumplimiento. Aplicaciones empíricas de esta curva en Guatemala por Vázquez Trujillo (2023) y en Nicaragua por Cruz Aguirre et al. (2024) muestran que los impuestos indirectos han superado su nivel óptimo, mientras que existe margen para incrementar los impuestos directos, en particular el impuesto sobre la renta.

En Honduras, en un estudio reciente por Amador Baca (2023) estiman que una tasa impositiva del 36 % maximizaría los ingresos tributarios, aunque este nivel implicaría una tensión entre eficiencia recaudatoria y sostenibilidad del crecimiento económico. Esta tensión se acentúa cuando no se acompaña de mejoras en el control fiscal. El Salvador presenta una estructura donde los impuestos al consumo tienen una alta elasticidad respecto al PIB, lo cual indica que son sensibles al ciclo económico según el estudio de Rodríguez (2023). De igual forma, en Costa Rica Lankester y Loaiza (2020) se han estimado elasticidades entre 1.11 y 1.30 para el impuesto al consumo, pero condicionadas por altos niveles de evasión y elusión, lo que sugiere la necesidad de mejorar la administración tributaria.

En Panamá, Miranda (2021) señala que los problemas estructurales como la evasión fiscal, junto con una cultura de bajo cumplimiento, han limitado la efectividad de su sistema tributario. No obstante, es el único país que ha mostrado

progresividad promedio superior a 1 en el período 1991-2024, producto de reformas orientadas a aumentar el peso de los impuestos directos. Este cambio ha sido estimulado por el escrutinio internacional luego del escándalo de los *Panamá Papers* de Stiglitz y Pieth (2016), lo cual ha motivado medidas para mayor transparencia y cooperación fiscal.

Desde una perspectiva estructural y comparada, Stoilova (2018) sostiene que los impuestos al consumo y a la propiedad tienden a ser menos distorsivos en economías desarrolladas. Sin embargo, en contextos con alta desigualdad, informalidad y baja capacidad de fiscalización -como ocurre en Centroamérica- este enfoque debe complementarse con impuestos directos progresivos, para evitar agravar las brechas sociales. En ese sentido, Kaldor (2021) plantea que un sistema fiscal funcional debe cumplir simultáneamente con objetivos de suficiencia, eficiencia y justicia, gravando adecuadamente los ingresos y la riqueza.

Por la falta de encuestas de hogares armonizadas y microdatos fiscales comparables en la región, el presente estudio adopta una medida agregada de progresividad tributaria, consistente en la razón entre los impuestos directos e indirectos como porcentaje del PIB. Esta métrica ha sido recomendada por el Banco Mundial (2023) para países en desarrollo con restricciones estadísticas, aunque debe señalarse que no es estrictamente comparable con índices como Kakwani o Reynolds-Smolensky. A pesar de su simplicidad, permite capturar patrones estructurales de progresividad o regresividad con base en la composición del esfuerzo fiscal.

Finalmente, esta investigación se apoya en estos marcos conceptuales y evidencia empírica regional para estimar una tasa óptima del impuesto sobre la renta mediante un modelo de efectos fijos con datos de panel, e identificar patrones de regresividad a través del índice de progresividad mencionado. El objetivo no es solo aportar una estimación técnica, sino también generar insumos para reformas tributarias que mejoren simultáneamente la recaudación y la equidad fiscal en Centroamérica.

Metodología

Esta investigación adopta un enfoque cuantitativo basado en modelos econométricos de datos de panel aplicados a seis países de Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) en el período 1991–2024. Se desarrollaron dos líneas analíticas complementarias: por un lado, la estimación de una tasa óptima del impuesto sobre la renta (PIT) mediante la curva de Laffer; y por otro, la evaluación del impacto de la presión fiscal y la progresividad sobre el crecimiento económico real en la región.

$$\text{Ingresos\_Log}_{it} = \beta^0 + \beta^1 \cdot \text{Tasa\_PIT}_{it} + \beta^2 \cdot (\text{Tasa\_PIT}_{it})^2 + \beta^3 \cdot \text{Tasa\_IVA}_{it} + \beta^4 \cdot \text{Interaccion\_pit\_iva} + y' \cdot X_{it} + a_i + \mu_t + \varepsilon_{it}$$

Donde:

Ingresos_Log_i?: Logaritmo natural de los ingresos tributarios del país *i* en el año *t*, como variable dependiente.

Tasa_PIT_i?: Tasa legal del impuesto sobre la renta de personas físicas (PIT).

(Tasa_PIT_i?)²: Término cuadrático del PIT, que captura efectos no lineales (curva de Laffer).

Tasa_IVA_i?: Tasa del impuesto al valor agregado (IVA), como impuesto indirecto principal.

Interacción_pit_iva: es la relación cruzada entre la tasa de impuesto sobre la renta y el impuesto al consumo, ya que una modificación en una causa un efecto cruzado en la otra.

X_i?: Es un vector de variables de control macroeconómicas relevantes (Logaritmo natural de PIB nominal, inflación, desempleo y progresividad).

α_i: Efectos fijos específicos de cada país que capturan características no observables constantes en el tiempo (factores institucionales, culturales, etc.).

μ?: Efectos fijos temporales, que permiten controlar los shocks comunes que afectan a todos los países en un determinado año.

ε_i?: Es el término de error idiosincrático.

La elección del modelo de efectos fijos se justifica por el interés en estimar relaciones

Para estimar la tasa óptima del impuesto sobre la renta, se empleó un modelo de efectos fijos con datos de panel, en el que la variable dependiente fue el logaritmo de los ingresos tributarios. La especificación funcional incluyó la tasa del impuesto sobre la renta (PIT), su término cuadrático, la tasa del impuesto al valor agregado (IVA) y una interacción entre ambos, capturando así los efectos no lineales y efectos cruzados entre impuestos directos e indirectos, como lo plantea Sanz Sanz (2022). También se incorporaron variables macroeconómicas de control como el PIB nominal, inflación, desempleo y un índice de progresividad tributaria.

dentro de cada país, controlando por heterogeneidad estructural no observable. Además, debido a que el número de unidades (*n*=6) era inferior al número de parámetros a estimar (*k*=8), no fue viable aplicar la prueba de Hausman, y se siguieron las recomendaciones metodológicas de Baltagi (2005).

De forma complementaria, se aplicaron pruebas estadísticas no paramétricas para validar la existencia de una relación no lineal entre la tasa PIT y los ingresos tributarios. Estas incluyeron:

- Prueba de Kruskal-Wallis para comparar tramos de tasas PIT;
- Prueba de Wilcoxon-Mann-Whitney para contrastar ingresos tributarios entre tramos altos y bajos de PIT;
- Correlación de Spearman para evaluar la dirección y forma de la relación entre tasa PIT e ingresos.

Estas pruebas son adecuadas en contextos de datos agregados y heterogéneos donde no se cumple normalidad, homocedasticidad o linealidad como señalan Hollander, Wolfe y Chicken (2014) y Varían (2020).

Por otro lado, para analizar los determinantes del crecimiento económico en Centroamérica, se estimó un segundo modelo de efectos fijos con la tasa de crecimiento económico real como variable dependiente. Las

variables explicativas incluyeron la presión fiscal total, el índice de progresividad, la inflación y el desempleo. Este modelo fue complementado

con un modelo de efectos mixtos, con el objetivo de captar variaciones aleatorias entre países, no consideradas en los efectos fijos.

$$\text{crecimiento}_{\text{real}_{it}} = \beta^0 \beta^1. \text{Presión}_{\text{fiscal}} + \beta^3. \text{Inflación} + \beta^4. \text{Desempleo} + \beta^5. \text{Progresividad} + \alpha_i + \mu_t + \varepsilon_{it}$$

Donde:

Crecimiento_Real_i?: tasa de crecimiento económico real del país _{iii} en el año _{ttt}, utilizada como variable dependiente.

β⁰: Intercepto o término constante del modelo.

Presión_Fiscal_i?: nivel de presión fiscal, medido como la razón entre ingresos tributarios y PIB nominal, indicador del esfuerzo fiscal del país.

Inflación_i?: tasa de inflación anual, considerada como variable de control por su posible efecto sobre el poder adquisitivo, el consumo y el entorno fiscal.

Desempleo_i?: tasa de desempleo, incluida para capturar el estado del mercado laboral, que puede influir sobre el crecimiento y la recaudación.

Progresividad_i?: índice de progresividad tributaria (razón entre impuestos directos e indirectos sobre el PIB), que refleja la estructura distributiva del sistema fiscal.

α?: efectos fijos específicos por país, que controlan características estructurales inobservables constantes en el tiempo.

μ?: efectos fijos por año, para capturar shocks macroeconómicos comunes (crisis, reformas, etc.).

ε_i?: término de error aleatorio, que recoge perturbaciones no explicadas por el modelo.

Ambos modelos fueron evaluados mediante su R² ajustado y la significancia estadística de sus coeficientes. En todos los casos, se utilizó una transformación logarítmica para las variables que así lo requerían, con el fin de estabilizar varianzas y facilitar la interpretación en términos de elasticidad. Asimismo, se aplicaron pruebas para verificar la normalidad de residuos, y en los casos necesarios, se utilizó

bootstrap paramétrico con 1000 réplicas para garantizar la robustez de los intervalos de confianza.

Además, se construyó un índice de progresividad tributaria como la razón entre impuestos directos e indirectos en relación con el PIB. Esta métrica fue seleccionada por recomendación del Banco Mundial (2023) como alternativa viable para contextos de bajos ingresos donde no se dispone de información suficiente para aplicar índices estándar como el de Kakwani o Reynolds-Smolensky (RS).

$$\text{Progresividad} = \frac{\text{Ingresos impuestos directos}}{\text{Ingresos impuestos indirectos}}$$

Aunque estos últimos permiten una evaluación más precisa del impacto redistributivo de los sistemas fiscales, su cálculo exige microdatos sobre distribución del ingreso que no están disponibles de forma homogénea en los países de Centroamérica. Por esta razón, se optó por esta medida agregada, más simple pero útil, que permite identificar si la estructura tributaria se inclina hacia la progresividad (valor >1) o hacia la regresividad (valor <1). Si bien esta medida no es estrictamente comparable con los resultados obtenidos mediante índices tradicionales, resulta una herramienta válida y adaptada a las restricciones empíricas de la región.

Fuentes de datos

Este estudio fue construido con información proveniente de fuentes secundarias oficiales, incluyendo Bancos Centrales, Ministerios de Hacienda, Secretarías de Finanzas e Institutos Nacionales de Estadística y Censos de los seis países centroamericanos analizados: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Para complementar la información de años faltantes o garantizar la continuidad de las

series temporales, se consultaron las bases de datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Los ingresos tributarios representan el total de la recaudación fiscal del gobierno central y constituyen la variable dependiente en el modelo para estimar el nivel óptimo del impuesto sobre la renta. El Producto Interno Bruto (PIB), en sus versiones nominal y real, se utilizó tanto como denominador para calcular la presión fiscal como para controlar el tamaño económico de cada país. La inflación, por su parte, se incluyó como variable de control, dado su efecto en la erosión de la base imponible y en la capacidad recaudatoria del Estado, especialmente cuando existen rezagos entre el hecho generador y el ingreso efectivo como menciona Tanzi (1977).

El desempleo fue incorporado por su relación directa con la base imponible de los impuestos sobre la renta y el consumo, ya que Demirel (2020) lo menciona como indicador del ciclo económico que afecta la recaudación. La presión fiscal se calculó como la relación entre ingresos tributarios y PIB nominal, en línea con la definición del CIAT (2011) y Martín y Uribe (2010), siendo utilizada como variable explicativa en el análisis del crecimiento económico. La progresividad tributaria se midió mediante un índice basado en la razón entre impuestos directos e indirectos como porcentaje del PIB, siguiendo una metodología alternativa propuesta por el Banco Mundial

(2023) para países con limitaciones de información distributiva.

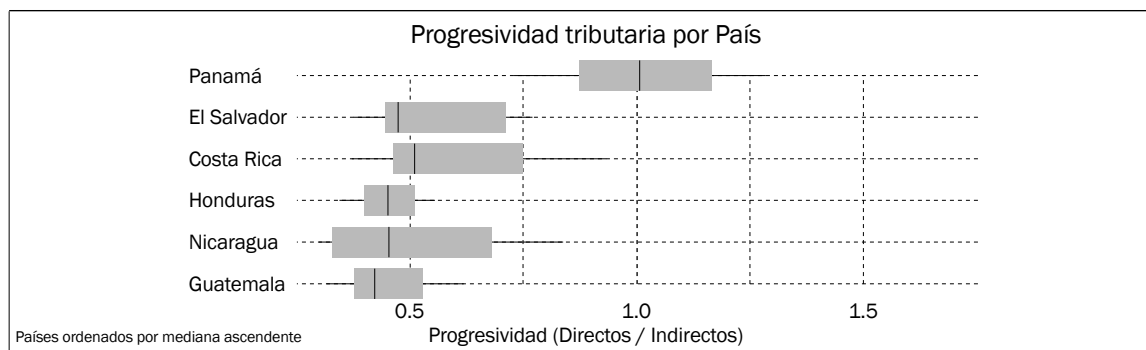
Finalmente, las tasas impositivas del impuesto sobre la renta personal (PIT) y del impuesto al valor agregado (IVA) fueron obtenidas de los marcos legales nacionales e informes fiscales. Estas tasas constituyen las variables principales en el modelo de estimación de la curva de Laffer, permitiendo identificar tanto efectos individuales como cruzados entre impuestos directos e indirectos, en línea con los planteamientos de Sanz Sanz (2022).

Todas las series fueron organizadas y tratadas como un panel balanceado con cobertura anual para el período 1991–2024. Posteriormente, los datos fueron depurados, validados y procesados en el software R, lo cual permitió garantizar su consistencia y adecuación para el análisis econométrico.

Discusión de resultados

El análisis de regresividad tributaria reveló que, excepto Panamá, los sistemas fiscales de Centroamérica gravan a los hogares de menores ingresos de forma desproporcionada. La prueba de Wilcoxon ($p < 0,001$) y el modelo de efectos fijos confirmaron que la mediana del índice de progresividad es significativamente menor a uno en cinco de los seis países, con coeficientes $\beta \approx 0,45$ en Guatemala y Honduras. Este patrón fue corroborado mediante un modelo de efectos mixtos con bootstrap, que estimó una media regional de 0,61 (IC 95 %: 0,44–0,79).

Figura No. 1. Gráfico de distribución de progresividad por país



Fuente: elaboración propia

Para facilitar la comparación entre países, se presenta un resumen con los valores promedio del índice de progresividad durante el período analizado. Estos hallazgos coinciden con diagnósticos previos del ICEFI (2021) sobre la

regresividad predominante en impuestos indirectos, y con análisis de El Salvador que muestran elasticidades superiores a la unidad para impuestos al consumo (Rodríguez, 2023).

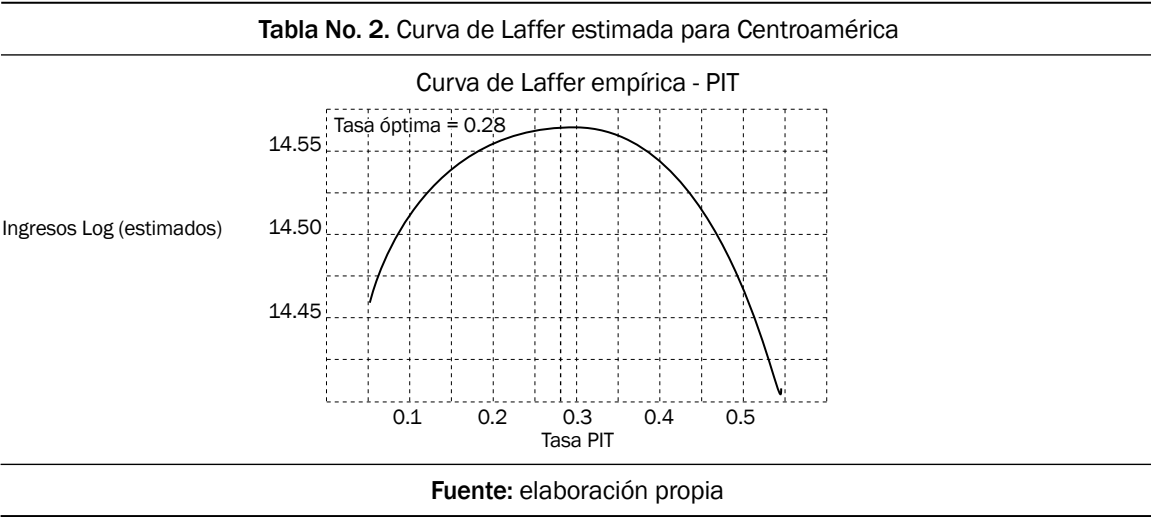
Tabla No. 1. Promedio del índice de progresividad por país				
Estimaciones de efectos fijos por País				
País	Estimación	Error estándar	statistic	Valor p
Costa Rica	0.590	0.028	20.74340	< 0.001
El Salvador	0.561	0.028	19.72118	< 0.001
Guatemala	0.449	0.028	15.77000	< 0.001
Honduras	0.444	0.028	15.61342	< 0.001
Nicaragua	0.483	0.028	16.95414	< 0.001
Panamá	1.028	0.028	36.11543	< 0.001

Nota: Pruebas t contra H_0 : Progresividad = 1. Error estándar robusto (HC1)

Fuente: elaboración propia

La estimación de la curva de Laffer mediante un modelo cuadrático de panel con efectos fijos ubicó la tasa óptima del impuesto sobre la renta (PIT) en 27,74 %. Por debajo de este umbral existe margen para aumentar la recaudación sin efectos desincentivadores,

mientras que tasas superiores podrían reducir los ingresos fiscales al inducir evasión o menor actividad económica, tal como describe el modelo analítico de Sanz-Sanz (2022) sobre los efectos mecánicos y conductuales de las tasas impositivas.



Los resultados del modelo econométrico muestran que la tasa del impuesto sobre la

renta (PIT) tiene un coeficiente positivo y significativo ($\beta = 3.396$, $p < 0.001$), lo que indica

que, en niveles bajos o moderados, un aumento en esta tasa incrementa los ingresos tributarios. Sin embargo, el término cuadrático de esta variable (PIT²) tiene un coeficiente negativo ($\beta = -2.077$, $p = 0.096$), lo que evidencia una relación no lineal en forma de parábola invertida, en línea con la teoría de la curva de Laffer. Esto sugiere que existe un punto a partir del cual incrementos adicionales en la tasa PIT generan una reducción de la recaudación.

Por su parte, la tasa del IVA también tiene un efecto positivo y altamente significativo sobre los ingresos tributarios ($\beta = 6.203$, $p < 0.001$). No obstante, la interacción entre PIT e IVA muestra un coeficiente negativo y significativo ($\beta = -19.527$, $p < 0.01$), lo cual indica que el incremento simultáneo de ambos impuestos puede generar efectos fiscales cruzados negativos, posiblemente asociados a saturación impositiva o mayor evasión, como lo advierte Sanz Sanz (2022) y deben

considerarse al diseñar políticas integradas de impuestos directos e indirectos.

En cuanto a las variables de control, el PIB nominal logarítmico tiene un coeficiente positivo muy elevado y estadísticamente significativo ($\beta = 1.163$, $p < 0.001$), confirmando su papel como principal determinante estructural de la recaudación. El desempleo tiene un efecto negativo y significativo ($\beta = -4.979$, $p < 0.001$), lo que evidencia que una menor actividad laboral reduce la base imponible. Por otro lado, ni la inflación ($p = 0.305$) ni el índice de progresividad ($p = 0.137$) resultaron significativos en este modelo.

El modelo muestra un excelente ajuste, con un R^2 de 0.98986, lo que indica que casi la totalidad de la variabilidad en los ingresos tributarios es explicada por las variables incluidas. Este nivel de ajuste refuerza la solidez del modelo para estimar el nivel óptimo del impuesto sobre la renta en la región.

Tabla No. 3. Coeficientes del modelo de ingresos tributarios (efectos fijos)

Estimaciones de efectos fijos por País					
Variable	Estimación	Error estándar	Valor t	Valor p	Significancia
Tasa_PIT	3.396	0.945	3.59	< 0.001	***
I(Tasa_PIT^2)	-2.077	1.242	-1.67	0.096	.
Tasa_IVA	6.203	1.471	4.22	< 0.001	***
Interacción_pit_iva	-19.527	5.878	-3.22	0.001	**
PIBn_Log	1.163	0.020	57.48	< 0.001	***
Inflación	0.209	0.203	1.03	0.305	
Desempleo	-4.979	0.445	-11.20	< 0.001	***
Progresividad	-0.127	0.085	-1.50	0.137	

Nota: Significancia: *** $p < 0.01$, * $p < 0.05$, $p < 0.1$. R cuadrado= 0.98986, R cuadrado ajustado= 0.98917

Fuente: elaboración propia

Las pruebas estadísticas no paramétricas aplicadas refuerzan la evidencia de una relación no lineal entre la tasa del impuesto sobre la renta (PIT) y los ingresos tributarios. La prueba de Kruskal-Wallis mostró diferencias estadísticamente significativas en los niveles de recaudación entre los distintos tramos de la tasa PIT ($p < 0.01$), lo cual sugiere que el efecto del

impuesto no es constante a lo largo de su distribución. Complementariamente, la prueba de Wilcoxon-Mann-Whitney, aplicada para comparar los tramos más bajos y altos de la PIT, arrojó un valor $p < 0.01$, lo que indica que los ingresos tributarios tienden a disminuir cuando la tasa sobrepasa cierto umbral. Finalmente, la correlación de Spearman entre la tasa PIT y los

ingresos tributarios fue positiva pero moderada ($p = 0.44$), lo cual refuerza la hipótesis de que la relación entre ambas variables no es estrictamente lineal. En conjunto, estos

resultados respaldan la aplicación del enfoque de la curva de Laffer en el contexto centroamericano y justifican el uso de una especificación cuadrática en el modelo econométrico principal.

Tabla No. 4. Resultados de pruebas no paramétricas para la curva de Laffer		
Kruskall-Wallis Test		
Estadístico	Valor p	Interpretación
50.276	3.16E-10	Se rechaza la Ho: hay diferencias significativas entre los grupos de Tasa_PIT
Willcoxon Test		
Estadístico	Valor p	Interpretación
3952	5.79E-10	Se rechaza la Ho: hay diferencias significativas entre los grupos de Tasa_PIT
Spearman correlation		
Estadístico	Valor p	Interpretación
0.582	<2.2e-16	Correlación negativa significativa entre Tasa_PIT e Ingresos_tributario
Fuente: elaboración propia		

En relación con la hipótesis de que la presión fiscal afecta negativamente el crecimiento económico, los modelos de efectos fijos y mixtos arrojaron coeficientes positivos, pero no significativos ($p > 0,05$). Esto sugiere que, en el período 1991–2024, la presión fiscal por sí sola no explica de manera estadísticamente relevante

las variaciones en el crecimiento real, lo cual contrasta con la teoría tradicional de desincentivos fiscales como mencionan Banda-Ortíz y Tovar-García (2018) y coincide con evidencias de Flores Espinoza (2023) sobre efectos cortoplacistas positivos que no se mantienen en el mediano plazo.

Tabla No. 5. Coeficientes del modelo de crecimiento económico (efectos fijos)					
Modelo de efectos mixtos (intercepto aleatorio por país)					
Variable	Coeficiente	Error estándar	t valor	Pr...t...	Significancia
Intercepto	0.0700	0.0193	3.631	0.0007	***
Presión fiscal	0.0365	0.1128	0.324	0.7472	
Inflación	-0.0178	0.0266	-0.670	0.5039	
Desempleo	-0.4443	0.1332	-3.334	0.0011	**
Progresividad	-0.0175	0.0151	-1.160	0.2506	
Nota: Significancia: *** $p < 0.01$, ** $p < 0.01$, * $p < 0.05$,. $p < 0.1$.					
Fuente: elaboración propia					

Por último, el coeficiente negativo -aunque no significativo- de la progresividad en los modelos de crecimiento sugiere que, sin una adecuada

administración tributaria y sin reforzar la calidad institucional, aumentar la carga fiscal sobre los contribuyentes de altos ingresos podría no

traducirse en mejoras inmediatas del PIB real. Este resultado respalda la necesidad de complementar reformas de progresividad con medidas de fortalecimiento de la capacidad recaudatoria y transparencia, para evitar que el rediseño impositivo profundice las restricciones de inversión y productividad.

En conjunto, estos resultados enfatizan la urgencia de una reforma fiscal en Centroamérica que combine una tasa de PIT cercana al nivel óptimo, la migración gradual hacia sistemas más progresivos y el fortalecimiento de la administración tributaria. De esta forma, se podría mejorar la equidad sin sacrificar la eficiencia recaudatoria ni el crecimiento económico.

Conclusiones

Los resultados de esta investigación permiten concluir que la estructura tributaria en los países centroamericanos, con excepción de Panamá, presenta un marcado carácter regresivo. Esta característica se manifiesta en una mayor dependencia de impuestos indirectos, lo que implica que los hogares con menores ingresos soportan una carga impositiva proporcionalmente mayor. El índice de progresividad construido para este estudio, validado mediante pruebas estadísticas y modelos de efectos fijos y mixtos, evidencia la necesidad urgente de avanzar hacia sistemas tributarios más equitativos.

En cuanto a la estimación del impuesto óptimo, se encontró evidencia robusta de una relación no lineal entre la tasa del impuesto sobre la renta (PIT) y los ingresos tributarios, coherente con la teoría de la curva de Laffer. El modelo econométrico identificó una tasa óptima promedio regional cercana al 27,74 %, lo que sugiere que algunos países aún tienen margen para incrementar su carga tributaria directa sin generar efectos negativos en la recaudación. No obstante, el hallazgo de efectos cruzados negativos entre el PIT y el IVA resalta la importancia de considerar el sistema tributario como un todo, evitando el diseño aislado de políticas impositivas.

Por otro lado, los modelos aplicados no encontraron evidencia estadísticamente significativa de que la presión fiscal tenga un efecto negativo sobre el crecimiento económico durante el período 1991–2024. Este resultado sugiere que un mayor esfuerzo fiscal no necesariamente compromete el desempeño económico, siempre que se garantice eficiencia en la recaudación y calidad del gasto público. Si bien el modelo no arrojó significancia en esta relación, esto no descarta posibles vínculos indirectos o condicionados por variables estructurales no incluidas en el presente análisis. Futuras investigaciones podrían enriquecer este modelo incorporando factores como inversión pública, calidad institucional, informalidad o productividad laboral, lo cual permitiría una comprensión más integral del vínculo entre presión fiscal y crecimiento económico.

En síntesis, los hallazgos respaldan la viabilidad de avanzar hacia una mayor progresividad en la región, siempre que se acompañe de un diseño tributario coherente, una administración fiscal fortalecida y políticas públicas orientadas a reducir la informalidad y mejorar la capacidad recaudatoria. La adopción de una tasa del impuesto sobre la renta cercana al nivel óptimo estimado, junto con una reestructuración gradual del peso relativo de los impuestos directos e indirectos, podría contribuir a construir sistemas fiscales más justos, eficientes y sostenibles en Centroamérica.

Referencias bibliográficas

- Amador Baca, L. A. (2023). Curva de Laffer: Análisis de la Tributación en Honduras. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(5), 577-590. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i5.1339>
- Banco Centroamericano de Integración Económica. (2020). *Política fiscal y endeudamiento en Centroamérica: reglas fiscales y sostenibilidad*. BCIE.
- Banco Mundial. (2023). *Measuring Tax Progressivity in Low-Income Countries*. Policy Research Working Paper .

- Banda Ortiz, H., y Tovar García, E. D. (2018). Impacto de la estructura tributaria sobre el crecimiento económico: el caso de México. *Revista mexicana de Economía y finanzas*, 13(4). <https://doi.org/10.21919/remef.v13i4.340>
- Centragolo, O., y Gómez Sabani, J. C. (2007). *La equidad en la tributación: Un análisis comparativo de los impuestos a la renta en América Latina*. CEPAL.
- CIAT. (2011). *Manual de Administración Tributaria*. Centro Interamericano de Administraciones Tributarias.
- Cruz Aguirre, H. N., Montenegro Úbeda, J. F., Cerda Álvarez, Y. G., Morales Rivas, O. D., y Flores Méndez, L. A. (2024). Estimación de la Presión tributaria óptima en Nicaragua. *Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas*, 12(23), 381-407. <https://doi.org/10.5377/reice.v12i23.18294>
- Demirel, D. (2020). *Labor Market Effects of Tax Changes in Times of High and Low Unemployment*. Congressional Budget Office.
- Diamond, P., y Saez, E. (2011). The case for a progressive tax: from basic research to policy recommendations. *Journal of Economic Perspectives*, 25(4), 165-190.
- Flores Espinoza, D. G. (2023). *Presión tributaria óptima y crecimiento económico de Perú en el período 2001-2021*. Universidad Nacional Agraria La Molina. Facultad de Economía y Planificación. Departamento Académico de Economía y Planificación.
- Heathcote, J., Storesletten, K., y Violante, G. L. (2020). Optimal Progressivity with Age-Dependent Taxation. *Journal of Public Economics*.
- Hollander, M., Wolfe, D. A., y Chicken, E. (2014). *Nonparametric statistical methods* (Tercera ed.). Wiley.
- ICEFI. (2021). *Una Agenda Fiscal para Centroamérica (AFCA). Volumen I: Diagnóstico* (Vol. 1). Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales. https://mail.icefi.org/sites/default/files/afca_icefi_2021_-_volumen_i.pdf
- Kaldor, N. (2021). El Papel de la Tributacion en el Desarrollo Economico. *El Trimestre Económico*.
- Landecker, V., y Loaiza, K. (2020). *Elasticidades Tributarias para Costa Rica*. <https://www.bccr.fi.cr/investigaciones-economicas/DocIE/2020-NT-01.pdf>
- Miranda, M. (2021). Evasión fiscal en Panamá: Una revisión teórica al contexto. *Orbis Cognita*, 5(1), 89-105. https://revistas.up.ac.pa/index.php/orbis_cognita/article/view/1987/1554
- Mirrlees, J. (abril de 1971). An Exploration in the Theory of Optimum Income Taxation. *The Review of Economic Studies*, 38(2), 175-208. <https://www.uib.cat/depart/deaweb/webpersonal/amedeospadaro/workingpapers/bibliosecup/MirrleesRES1971.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2017). *Análisis de políticas fiscales de la OCDE: Costa Rica 2017*. https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2017/08/oecd-tax-policy-reviews-costa-rica-2017_g1g7b0fd/9789264278608-es.pdf
- Ramsey, F. (marzo de 1927). A Contribution to the Theory of Taxation. *The Economic Journal*, 37(145), 47-61. <https://eml.berkeley.edu/~saez/course131/Ramsey27.pdf>
- Rodríguez, B. A. (2023). Análisis de las elasticidades de la recaudación tributaria en El Salvador. *EMPRESA Y SOCIEDAD*, 4, 89-100. <https://orcid.org/0009-0005-4469-9524>
- Sanz Gómez, R. (2020). Progresividad fiscal (España). *Revista en Cultura de la Legalidad*, 18, 311-326. <https://doi.org/10.20318/economia.2020.5279>
- Sanz-Sanz, J. F. (2022). A full-fledged analytical model for the Laffer curve in personal income taxation. *Economic Analysis and Policy*.
- Stiglitz, J., y Pieth, M. (2016). *Para derrotar a la economía en las sombras*. Friedrich Ebert Stiftung.
- Stoilova, D. (2018). Tax structure and economic

growth: Evidence from the European Union. *Contaduría y Administración UNAM*.

Tanzi, V. (1977). Inflation, Lags in Collection, and the Real Value of Tax Revenue. *IMF Staff Papers*, 24(1), 154-167.

Uribe, C. A., y Martín, F. (2010). Determinantes económicos e institucionales del esfuerzo fiscal en América Latina. *Investigación Económica*, LXIX(273), 85-113.

Varian, R. H. (2020). Big Data: New Tricks for Econometrics. *Journal of Economic Perspectives*, 28(2), 3-28.

<https://doi.org/10.1257/jep.28.2.3>

Vázquez Trujillo, M. C. (2023). Contribución fiscal óptima: Curva de Laffer Guatemala. *Revista del Centro Universitario de Zacapa*, 6(1), 23-30.

<https://doi.org/10.46780/cunzac.v6i1.90>

Factores intrínsecos que influyen en la aplicación de metodologías de investigación en estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

¹ Suyapa Josefina Alonzo Pinto

² Jenny Maricela Rivera Mejía

³ David Edgardo Avilez Alcántara

Resumen

Este estudio describe los factores intrínsecos que influyen en la aplicación de metodologías de investigación en estudiantes de la carrera de Comercio Internacional de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Realizado durante el I PAC 2024, con un enfoque cuantitativo y diseño descriptivo, con una población de 304, se aplicó un cuestionario a una muestra intencional de 133 estudiantes. Los resultados revelaron una relación directa entre los factores intrínsecos con el rendimiento de las investigaciones científicas (81%), destacando los emocionales, familiares y de carga académica; pese a la valoración positiva del aprendizaje de la metodología de investigación como competencia de empleabilidad (98%), se registró una alta percepción de su aplicación del 71%, con una identificación limitada del rol del estudiante como investigador, así como debilidades en la conceptualización y ejecución del proceso investigativo. Se concluye que entre estos factores que influyen en la aplicación de la metodología científica predominan la gestión del tiempo, el acceso a información actualizada y la disponibilidad de recursos. Además, los resultados muestran la existencia de un patrón de relación existente entre los factores intrínsecos y el rendimiento académico en proyectos investigativos, los más representativos son los emocionales, el ambiente familiar y la carga académica.

Palabras clave: Factores intrínsecos, metodología, investigación, estudiantado

Intrinsic factors that influence the application of research methodologies in students of the National Autonomous University of Honduras

Abstract

This study describes the intrinsic factors that influence the application of research methodologies in students of the International Trade career at the National Autonomous University of Honduras (UNAH). Carried out during the I PAC 2024, with a quantitative approach and descriptive design, with

¹ Máster en Administración de Empresas, docente de la carrera de Comercio Internacional, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0009-0005-1283-9465> Correo electrónico: suyapa.alonzo@unah.edu.hn

² Máster en Política Económica con especialidad en Economía Internacional, docente de la carrera de Comercio Internacional, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0009-0001-5675-9513> Correo electrónico: jenny.rivera@unah.edu.hn

³ Máster en Dirección de Empresas, docente de la carrera de Comercio Internacional, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0000-0002-3166-7428> Correo electrónico: david.avilez@unah.edu.hn

a population of 304, a questionnaire was applied to an intentional sample of 133 students. The results revealed a direct relationship between intrinsic factors with the performance of scientific research (81%), highlighting emotional, family and academic load; Despite the positive assessment of the learning of the research methodology as an employability competence (98%), a high perception of its application of 71% was recorded, with a limited identification of the student's role as a researcher, as well as weaknesses in the conceptualization and execution of the research process. It is concluded that among these factors that influence the application of scientific methodology, time management, access to updated information, and availability of resources predominate. In addition, the results show the existence of a pattern of relationship between intrinsic factors and academic performance in research projects, the most representative of which are emotional, family environment and academic load.

Keywords: intrinsic factors, methodology, research, students

Introducción

El estudiantado de Comercio Internacional de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), enfrenta dificultades al aplicar metodologías de investigación en sus proyectos, a pesar de la formación teórica recibida en el desarrollo de la carrera. Esto se evidencia con la escasa calidad de los trabajos finales y la limitada producción científica obtenida.

Este artículo presenta los resultados de un estudio que se basa en la búsqueda de la mejora de la calidad de los trabajos investigativos y en el fomento de la producción científica en la universidad, su novedad reside en que es el primer análisis que se ha realizado sobre los factores intrínsecos que influyen en la aplicación de metodologías de investigación, específicamente en el contexto de la carrera de Comercio Internacional de la UNAH.

La pregunta problema de investigación que se pretende contestar es ¿Cuáles son los factores intrínsecos que influyen en la aplicación de metodologías de investigación en estudiantes de la UNAH?

El objetivo general que persigue este artículo es describir los factores intrínsecos que influyen en la aplicación de metodologías de investigación en estudiantes de Comercio Internacional de la UNAH. De igual manera, busca categorizar el nivel de conocimiento del estudiantado sobre metodología de investigación, así como identificar las limitaciones en la aplicación práctica de la misma en proyectos académicos.

Autores como Bonorino (2008); Scribano et al. (2006); Tamayo y Tamayo (2004); Flores (2020) enfatizan la importancia de la investigación para conocer la realidad desde una perspectiva científica. Y otros como Chara-Saavedra y Olortegui-Luna (2018) y Palacios-Moya et al. (2021) han identificado factores asociados a actitudes hacia la investigación en estudiantes universitarios, resaltando la relevancia de la temática abordada. López y Sánchez (2020); y Martínez y Álvarez (2021) respaldan esta idea, y agregan otras causas como el tiempo dedicado al estudio, la disponibilidad de asesores y el diseño curricular también influyen en este aspecto.

Este estudio hace evidente el vacío de conocimiento sobre esta problemática, ya que aporta evidencia empírica e inédita sobre los factores intrínsecos que afectan la capacidad investigativa del estudiantado de Comercio Internacional en la UNAH, pudiendo ofrecer insumos para el rediseño de estrategias pedagógicas y curriculares orientadas a mejorar la formación investigativa, aportando a la misión de la UNAH de generar conocimiento científico y soluciones a los problemas de la sociedad.

La estructura de este artículo comprende la Introducción que expone la problemática y sus antecedentes, seguido del marco teórico que sustenta la investigación. Posteriormente, se detalla la metodología empleada, los resultados obtenidos y su análisis, así como las conclusiones y recomendaciones derivadas.

Finalmente, se presentan las referencias utilizadas.

Marco teórico

Autores previos han abordado temáticas similares a lo desarrollado en este fenómeno en otros contextos, coincidiendo en que los factores intrínsecos en estudios de nivel superior obstaculizan la aplicación de la metodología de investigación en sus proyectos de clase. A continuación, se presentan trabajos y teorías que sustentan este estudio, categorizadas por variable.

Aplicación de la metodología de investigación

Sánchez *et al.* (2021) identificaron que la formación en investigación científica durante el estudio de las carreras universitarias se basa principalmente en las asignaturas del componente de investigación. Sin embargo, encontraron un nivel preocupante de resistencia por parte del alumnado para involucrarse en actividades investigativas, generando una brecha entre la investigación docente y la del estudiantado. Argumentando que esto se debe a la falta de conocimiento sobre la investigación científica, limitando su participación e involucramiento en estas actividades, generando cierto temor por la percepción errónea que investigar es reservado solo para unos pocos. Así mismo, atribuyen una baja motivación para iniciar procesos de investigación, debido a la dinámica y al estilo del cuerpo docente, así como la desarticulación entre estas asignaturas y las del área disciplinar.

Por su parte, Barahona y Medina (2014) concluyeron que los estudiantes demostraron una actitud positiva hacia la investigación, pero que presentan debilidades en la fundamentación teórica y que pese a su formación en el campo de investigación científica no se consideran investigadores, por lo que es necesario generar políticas y campañas de concienciación.

Autores como Acosta *et al.* (2021) argumentan que se presentan tendencias

didácticas con exceso de teoría y escaso aprendizaje en investigación aplicada, manifestando que dichos procesos no deberían estar limitados a determinadas asignaturas, sino constituir el eje transversal de la carrera universitaria. Haciendo referencia a que la enseñanza en investigación científica se ve reducido al aprendizaje de conocimiento teórico sin asociarse con la práctica, pudiendo influenciar los resultados en la aplicación de la metodología científica.

Factores intrínsecos: motivación, percepción y autoconcepto

Se plantea la necesidad de conocer los factores intrínsecos que motivan al estudiantado universitario a aplicar conocimientos previos a sus proyectos de investigación, ya que pueden afectar en cierta medida el uso correcto de las metodologías investigativas en clases en toda la carrera; es por ello que este estudio se apoya en autores como Núñez (2019), que postula el modelo jerárquico de la motivación, esta lleva a cabo un análisis completo del proceso motivacional para explicar rangos de conductas y representar aspectos esenciales de la experiencia humana. El autor, se apoya en la teoría de Deci y Ryan de 1985, que postulan que la Motivación Intrínseca es un constructo unitario y global, clasificándola en conductas que generan placer hacerlas, en experimentar y aprender cosas nuevas, a hacer actividades por el placer y la satisfacción de intentar conseguir las o dominarlas; así como las que llevan a experiencias estimulantes y excitantes, que corresponden a los factores intrínsecos.

Gerena (s.f.) resalta algunas características de la motivación que sobresalen cuando se alcanzan objetivos individuales, clasificándola en intrínseca que es la tendencia que llevan a realizar actividades por solo el placer de hacerlas sin ninguna razón externa aparente, estas son: curiosidad, competencia, reconocimiento, aceptación, autonomía e intereses. Y la extrínseca cuando implica que la conducta de las personas está siendo controlada por otros, por premios, incentivos, castigos y presiones tanto sociales como culturales. El autor al igual

que Núñez (2019), se apoya en la Teoría de la Autodeterminación de Deci y en su propósito de investigar las condiciones organizacionales que facilitan el surgimiento de la conducta autodeterminada y sus consecuencias; esta teoría estudia la conducta automotivada y la integración de la personalidad resultante.

El autor también enfatiza tres necesidades intrínsecas para producir una conducta autodeterminada, como ser la competencia, la autonomía y las relaciones. Para los estudiantes de Comercio Internacional, cultivar estas necesidades puede ser crucial para fortalecer su motivación y capacidad al aplicar la metodología científica.

Espinoza *et al.* (2016) complementan esta idea al señalar que comprender los motivos, intereses, necesidades y actitudes de los individuos, constituyen componentes importantes al ser los motores que impulsan la construcción y desarrollo de competencias.

Teorías motivacionales aplicadas al contexto universitario

La teoría de los dos factores, formulada por Herzberg en 1959, se centra en el trabajo como fuente principal de satisfacción, y plantea que

los factores que la generan son los que se conocen como intrínsecos, en donde Bonillo (2002) la relaciona con la teoría de las necesidades de Maslow y Alderfer, planteando que son tres las necesidades del ser humano: existenciales, relacionales y de crecimiento.

Al abordar estos desafíos, las autoridades de la carrera de Comercio Internacional de la UNAH pueden crear un entorno en el que el alumnado se sienta motivado, capacitado y seguro para aplicar la metodología de investigación, desarrollando habilidades que les serán útiles a lo largo de su vida.

Metodología

Este artículo se ha realizado bajo un enfoque cuantitativo, con diseño descriptivo de corte transversal, que según lo que menciona Sampieri *et al.* (2014), este enfoque se considera el más apropiado, que mejor se adapta a las necesidades de este estudio y a la complejidad del fenómeno.

Las unidades de análisis son estudiantes matriculados en las asignaturas de la carrera de Comercio Internacional en el I PAC de 2024 como se observa en la Tabla 1, para una población de 304 participantes.

Tabla No. 1. Distribución de la población estudiantil, primer periodo académico 2024

No.	Asignatura	Centro de estudio	Matrícula registrada
1	Tecnología de Productos Agroindustriales (CI-749)	CUROC	16
2	Economía Internacional (CI-735)		24
3	Estructura Económica Mundial y de Honduras (CI-730)		38
4	Economía Internacional (CI-735)	Ciudad Universitaria	37
5	Política Económica (CI-739)		43
6	Seminario de Investigación (CI-755)		15
7	Mercadotecnia Internacional II (CI-746)		60
8	Historia del Comercio Internacional (CI-721)		71
		Total	304

Fuente: elaboración propia con datos de matrícula proporcionados por Registro DIPP UNAH para el I PAC 2024 en la carrera de Comercio Internacional

La muestra se seleccionó de manera intencional, con técnica no probabilística y no aleatoria, considerando criterios de facilidad de acceso y disponibilidad de participación, en un intervalo de 2 semanas, mediante un formato digital de Microsoft, diseñado con preguntas cerradas con escala de Likert y de tipo dicotómicas.

El cálculo de la muestra se hizo considerando una población finita de 304 estudiantes activos del I PAC 2024 (N), un nivel de confianza del 95 % (z), es decir, 1.96 de la tabla de distribución normal, probabilidad de éxito del 50 % (p), probabilidad de fracaso del 50 % (q) y un margen de error del 5 % (e). El resultado de encuestas a aplicar es de 170 (n), siguiendo la fórmula de la Ilustración No. 1.

Figura No. 1. Fórmula para calcular muestra en poblaciones finitas

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Fuente: elaboración propia con datos tomados del libro *Metodología de la Investigación* de Sampieri et al. (2014)

Resultados

Los resultados se exponen en dos categorías de acuerdo con las variables de estudio; la primera con lo relacionado a los niveles de aplicación y conocimientos de metodologías de investigación como se puede observar en la tabla 2, y la

Tabla No. 2. Nivel de conocimiento y percepción de aplicación de metodología de la investigación científica

Respuestas	Aplicada	No aplicada
Participantes: 187	133	54
Porcentajes	71 %	29 %
Argumentos	"Construcción de proyectos finales de evaluación Asignaciones específicas Generación de conocimientos Respaldo teórico"	"Cursan clases iniciales No hay comprensión de la estructura investigativa en niveles medios y avanzados."

Fuente: elaboración propia con base en resultados obtenidos del instrumento de recolección de datos, para el I PAC 2024 en la carrera de Comercio Internacional

segunda categoría corresponde a los factores intrínsecos que influyen en la aplicación de la metodología de investigación.

Al ser consultados los estudiantes de las clases seleccionadas sobre los conocimientos sobre metodología de investigación, expresan tener debilidad en la aplicación en dicha metodología e incluso que mantienen un concepto confuso del proceso de investigación, pues las respuestas dadas es que tienen conocimientos equivocados de las etapas, que lo relacionan a aspectos cuantitativos, y que para ellos la metodología científica solo es aplicable a investigaciones de mercado. Coincidiendo con la evidencia presentada por Acosta et al. (2021) que señalan la existencia de limitaciones en la

enseñanza de investigación científica en las universidades, por su parte Cabrera-Enríquez et al. (2011) resaltan la necesidad de incorporar dicha formación desde el inicio de la carrera universitaria, al presentar evidencias de niveles deficientes en el conocimiento de la investigación.

Al consultar sobre la valoración del proceso de aplicación de conocimientos sobre metodología de investigación científica, se observa que los estudiantes perciben que es útil para el desarrollo profesional (53), que es un medio para comprender la realidad (44), y que contribuye a la solución de problemas (31).

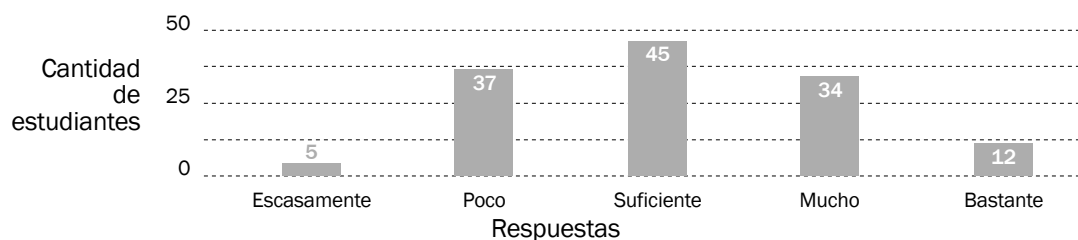
El 98% opina que es un conocimiento importante por su aplicación en el mercado laboral, que ayuda a generar nuevos

conocimientos y a desarrollar habilidades blandas, coincidiendo con lo que expresa Espinoza (2015) sobre la importancia de la formación por competencias como un requisito del aprendizaje para la vida y el estudio de problemas reales.

Sobre la aplicación de la metodología de investigación durante la carrera se presenta una respuesta general con tendencia positiva, ya

que consideran que es importante para su desarrollo profesional (67), que es buena idea (33), que genera conocimientos y habilidades (16), entre otras como que es de utilidad (7), debe ser más descriptiva y aplicable (4), concordando con la postura del estudio de Chara-Saavedra y Olortegui-Luna (2018), cuyos resultados muestran actitudes medianamente favorables hacia la investigación.

Figura No. 2. Aplicación de la metodología científica en las investigaciones realizadas en clase



Fuente: elaboración propia con base en resultados obtenidos del instrumento de recolección de datos, para el I PAC 2024 en la carrera de Comercio Internacional

Si bien ha existido una aplicación de la metodología investigativa realizada en clases, no se observa una preferencia relevante, como se evidencia en la Figura No. 2, donde las opiniones revelan una suficiente aplicación (45), mientras que 46 participantes declaran haberlo hecho mucho y bastante, y (42) participantes aseguran sus respuestas con clasificaciones de escasamente y poco. Fenómeno que se explica por tres situaciones importantes: la primera, que la investigación se ha realizado como un requerimiento de las clases cursadas (52); en segunda instancia, hay una idea positiva sobre el aporte de la investigación en la calidad académica de los productos realizados (27); y en último lugar, la percepción de una escasa exigencia de aplicación por parte del profesorado (16).

El 81% de la muestra revela que los factores de influencia intrínsecos sobre la aplicación de la metodología de investigación afectan su capacidad y nivel de aprendizaje, ya que consideran que hay problemas que son distractores del enfoque y el rendimiento académico (53), estados anímicos o

emocionales que impiden una concentración adecuada (27), seguidos de problemas familiares (6), y otras responsabilidades. El 19% restante no considera que exista relación directa entre los factores de la vida del alumnado y sus objetivos académicos, sustentando actitudes de resiliencia y sentido de profesionalismo para separar aspectos personales de los profesionales, incluso, en juicios de valor de situaciones potenciales aún no experimentadas (5).

Los principales factores intrínsecos que el estudiantado considera que afectan la realización de una investigación científica son: factores emocionales, aspectos del ambiente familiar y la carga académica con sus actividades curriculares correspondientes. Influyen en menor medida, las horas de sueño, salud y alimentación adecuada, que han sido discutidas por Bonillo y Nieto (2002), y en la teoría de Maslow sobre las necesidades humanas y sus diversas categorías (existenciales, relacionales y de crecimiento). Así como Deci subraya en su teoría la relación entre factores intrínsecos y conductas sostenidas.

De igual forma se presenta una baja identificación con el perfil de investigador, lo que

coincide con la idea de Sánchez *et al.* (2021) que revela que la investigación es vista como un proceso de mucha dificultad y reservado a cierto tipo de personas. Sin embargo, los datos recolectados apuntan a que el alumnado se siente motivado a aplicar la metodología de investigación, porque considera que tienen un manejo suficiente, obtienen resultados efectivos, así como una elevada sensación de satisfacción y al hecho de que les gusta leer.

Los resultados del estudio también revelan que al aplicar los conocimientos sobre metodología de investigación, los alumnos experimentan sensaciones positivas (curiosidad, expectativa de aprendizaje, motivación, organización, seguridad) y muy pocas de sesgo negativo (estrés, indiferencia, desesperación, ansiedad, enojo y culpa), lo que infiere una posible socialización con un enfoque más amigable y escalonado, de manera que puedan sentirse más capacitados y menos intimidados en el desarrollo de actividades académicas en la carrera, en concordancia con Palacios-Moya *et al.* (2021), que exponen la necesidad de hacer una exploración profunda de las acciones que permitan un mayor fortalecimiento de las capacidades individuales e institucionales.

Los principales factores que limita a los estudiantes durante la aplicación de la metodología de investigación son el manejo del tiempo, pues consideran que lo tienen muy restringido (68); la insuficiencia de datos actualizados, información inexistente o de paga (65) y la disponibilidad de recursos (43), seguido del trabajo en equipos colaborativos que no son efectivos, el uso de metodologías muy extensas, poca interacción con el sujeto de estudio, falta de desarrollo de habilidades blandas, explicación escasa de parte del docente y falta de rúbricas específicas, que si bien algunos son factores exógenos, representan un rol de facilitación en el aprendizaje y promueven entornos activos que podrían influenciar una mejor aplicación de la metodología científica, según lo manifestado por Gómez *et al.* (2019).

Conclusiones

Los hallazgos sugieren que existe una desconexión estructural entre la formación

teórica en investigación y su aplicación práctica, reflejando una debilidad sistémica en la enseñanza universitaria el área que profundiza la influencia de factores intrínsecos. Sobre todo, porque la conceptualización de metodología de la investigación científica no está bien definida por la población estudiantil de la carrera de Comercio Internacional de la UNAH, porque si bien la han aplicado en diversos espacios pedagógicos, una parte de la muestra (54) afirman que nunca la han aplicado y aquellos que respondieron afirmativamente, no desarrollaron todos sus fases, también manifiestan que se trata de enfoques distintos al cuantitativo y que son tópicos diferentes al de investigación de mercados.

Pese a lo anterior, hay una valoración positiva y generalizada sobre la importancia de la investigación en aspectos de índole laboral, que no concuerda con los niveles de aplicación que ha experimentado el estudiantado en el desarrollo de su carrera.

Además, los resultados muestran la existencia de un patrón de relación existente entre los factores intrínsecos y el rendimiento académico en proyectos investigativos, los más representativos son los emocionales, el ambiente familiar y la carga académica, en concordancia con lo que mencionan Deci y Ryan (1985), Núñez (2019), Herzberg (1959), Acosta *et al.* (2021), Cabrera-Enríquez *et al.* (2011),

La autopercepción del alumnado como investigadores presenta una tendencia desfavorable, pues aun cuando consideran que cuentan con las habilidades necesarias para investigar, visualizan poca capacidad de ejecución, solicitando mayor acompañamiento en la especificación de lineamientos, con revisiones periódicas de los avances del trabajo, así como en la elección y discriminación de fuente de datos.

Los principales factores que influyen la aplicación de la investigación científica se resumen en el manejo del tiempo, dificultad de acceso a datos actualizados y recursos materiales muy restringidos, como lo establece González (2005), que argumenta la necesidad de conocer las actitudes impulsoras de cada persona en el desarrollo de sus competencias, y donde Espinoza (2015) presenta una asociación hacia el rendimiento individual.

Los datos obtenidos, confirman el cumplimiento del objetivo general, en consistencia con la rigurosidad científica aplicada en este estudio. Ya que las respuestas llevan a una inevitable reflexión sobre los factores que influyen en la aplicación de la metodología científica, fundamental para orientar al alumnado en el desarrollo de habilidades de investigación científica y en la búsqueda de intereses profesionales.

Con este estudio se evidencia como los factores intrínsecos desempeñan un rol clave en la aplicación de la metodología de investigación. De igual manera, se lograría un cambio significativo, si como institución se potenciara y se implementaran estrategias para fortalecer la gestión del tiempo, el acceso a recursos y fuentes actualizadas, se promoviera un ambiente académico en donde emocionalmente favorezca la motivación y el compromiso del estudiantado para investigar, pues al abordarlos no solo mejoraría la calidad de la producción científica, sino que también contribuiría significativamente a su misión de generar conocimiento relevante y soluciones innovadoras para el desarrollo de la sociedad hondureña.

Referencias bibliográficas

Acosta, L. D.; Rodríguez, L. W.; Andrés, P. L., Milton, G. H. y LaO Mendoza, Y. (2021). Metodología de la investigación en la educación superior. *Universidad y Sociedad*, 13(4), 283–293.
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2167> (Consultado el 19-noviembre-2024).

Cabrera Enríquez, J.; Cruzado Mendoza, C.; Purizaca Rosillo, N.; López Samanamú, R.; Lajo Aurazo, J.; Peña Sánchez, E.; Apolaya Segura, M. y Díaz Vélez, C. (2011). *Factores asociados con el nivel de conocimientos y la actitud hacia la investigación en estudiantes de medicina en Perú*, 2011. Scielosp.org.
<https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v33n3/a02v33n3.pdf> (Consultado el 13-mayo-2024).

Chara Saavedra, P. y Olortegui Luna, A. (2018). *Factores asociados a la actitud hacia la investigación en estudiantes universitarios de enfermería*. 3, No. 2, pp. 83-88.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6536892> (Consultado el 10-octubre-2024).

go=6536892 (Consultado el 10-octubre-2024).

Espinoza, D.; Oscar; González, F; Luis, E. y Loyola, J. (2021). Factores determinantes de la deserción escolar y expectativas de estudiantes que asisten a escuelas alternativas. *Educación y Educadores*, 24(1), 113–134.
<https://doi.org/10.5294/educ.2021.24.1.6> (Consultado el 19-noviembre-2024).

Gerena, G. (s/f). *Los intereses como motivación intrínseca en la sala de clases*. Corporación Psicométrica; Perspectivas Psicológicas.
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/pp/v3-4/v3-4a08.pdf> (Consultado el 12-mayo-2024).

Núñez, J. (2019). *El modelo jerárquico de motivación intrínseco-extrínseco*. ResearchGate.
https://www.researchgate.net/profile/Juan-Nunez/publication/336533556_EL_MODELO_JERARQUICO_DE_MOTIVACION_INTRINSECA-EXT_RINSECA_MJMIE/links/5da4f09fa6fdcc8fc3527ed1/EL-MODELO-JERARQUICO-DE-MOTIVACION-INTRINSECA-EXTRINSECA-MJMIE.pdf (Consultado el 20-junio-2024).

Palacios Moya, L.; Garcés Giraldo, L.; Valencia Arias, A. y Benjumea Arias, M. (2021). Factores que favorecen la realización de proyectos investigativos en estudiantes universitarios. *Formación Universitaria*, 14(4), 93–102.
<https://doi.org/10.4067/s0718-50062021000400093> (Consultado el 20-julio-2024).

Sablón, C.; Neyfe; Bermúdez, A; Pérez, J. M.; Pérez, Y. C. y Guerra, S. (2020). *Guía práctico-metodológica para la investigación estudiantil de pregrado en carreras de ingeniería*. Scielo.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0257-43142020000100006 (Consultado el 10-agosto-2024).

Sánchez, L., Herrera, M., y Sánchez, M. (2020). La investigación científica en la formación de estudiantes universitarios. *Paradigma*, 409–436.
https://www.researchgate.net/publication/342825124_LA_INVESTIGACION_CIENTIFICA_EN_LA_FORMACION_DE_ESTUDIANTES_UNIVERSITARIOS (Consultado el 11-agosto-2024).

Tamayo y Tamayo, M. (s/f). *El proceso de la investigación científica*. Gob.mx. Recuperado el 11 de mayo de 2024 de:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/227860/El_proceso_de_la_investigaci_n_cient_fica_Mario_Tamayo.pdf (Consultado el 5-agosto-2024).

Otras referencias

Barahona, J. y Medina, E. (2014). *Vista de Percepción de los docentes y estudiantes hacia el proceso enseñanza-aprendizaje de la investigación en la Facultad de Ingeniería, Ciudad Universitaria, 2014*. Camjol.info. <https://camjol.info/index.php/PC/article/view/2160/1957> (Consultado el 10 noviembre 2024).

Bonillo, D. (2002). La satisfacción laboral como elemento motivador del empleado. *TRABAJO. Revista Iberoamericana de Relaciones Laborales*, 11. <https://doi.org/10.33776/trabajo.v11i0.166> (Consultado el 9 de noviembre, 2024).

Bonorino, P. R. (2008). ¿Qué es investigar? <http://pabloonorino.blogspot.com/2008/12/qu-es-investigar.html> (Consultado el 8 de octubre, 2024).

DICIHT-UNAH. (2012). *Prioridades de Investigación UNAH 2012 - 2016 Ejes y temas prioritarios*. Google.com https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://diciht.unah.edu.hn/dmsdocument/970-prioridades-de-investigacion-de-la-unah-2012-2016-compressed&ved=2ahUKEwjQ_-bU-IWGAXWOQzABHemxAuOQFn_oECBgQAQ&usg=AOvVaw1NKEaj1KX1DFNdSkNMX7TA (Consultado el 19 de noviembre, 2024).

Flores, A. H. (2020). *Introducción a la Investigación Educativa en el aula*. Studocu.com <https://www.studocu.com/es-mx/document/centro-latinoamericano-de-estudios-superiores/fundamentos-epistemologicos/introduccion-a-la-investigacion-educativa-en-el-aula/70693188> (Consultado el 19 de noviembre, 2024).

Gómez, L.E.; Muriel, L. E. y Londoño Vásquez D. A. (2019). *El papel del docente para el logro de un aprendizaje significativo apoyado en las TIC*. Redalyc.org. <https://www.redalyc.org/journal/4766/476661510011/html/> (Consultado el 11-junio-2024).

González, F. y Villegas, M. M. (2005). La construcción del conocimiento por parte de

estudiantes de educación superior. Un caso de futuros docentes. *Redalyc*, 117-139.

<https://www.redalyc.org/pdf/132/13211006.pdf> (Consultado el 19 de noviembre, 2024).

Hammond, M. (2023). *Escala de Likert: qué es y cómo utilizarla*. Hubspot.es.

<https://blog.hubspot.es/service/escala-likert> (Consultado el 22 de junio, 2024).

Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista P. (2014).

<https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Methodología%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf> (Consultado el 8 de junio, 2024).

Robles, F. (s.f.). *¿Qué es el Diseño Metodológico de una Investigación? Características Más Importantes*. Studocu.

<https://www.studocu.com/co/document/corporacion-universitaria-minuto-de-dios/teoria-y-dise-no-curricular/que-es-el-dise-no-metodologico-de-una-investigacion/28002835> (Consultado el 22 de junio, 2024).

Rodríguez, C. V. y Carasa, R. (2021). (IN) *Satisfacción de necesidades humanas de personas mayores durante la pandemia de la COVID-19*. (Vol. 13, Número 2021/172-204). Universidad de Costa Rica, Posgrado de Gerontología.

<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8371489.pdf&ved=2ahUKEwjRlefZluSJAXtQzABHSd5BkgQFnoECC EQAQ&usg=AOvVaw2FdrYhylgq9oPNwu00rHST> (Consultado el 2 de agosto, 2024).

Scribano, A., Gandia, C. y Magallanes, G. (2006). *La enseñanza de la “metodología de la investigación” en ciencias sociales*. Wwww7.uc.cl. https://www7.uc.cl/sw_educ/educacion/grecia/plano/html/pdfs/linea_investig (Consultado el 10 de mayo, 2024).

Stewart, L. (2024, febrero 27). *¿Qué es la investigación descriptiva y cómo se utiliza?* ATLAS. Ti.

<https://atlasti.com/es/research-hub/investigacion-descriptiva> (Consultado el 19 de noviembre, 2024).

Evaluación del conocimiento básico de lesiones bucales en estudiantes de odontología cursando "Clínicas estomatológicas"

¹ Jorge Carlos Ramos Ynestroza

² Tania Ixchel Vargas Zúniga

³ Alejandra Irías Romero

⁴ Luz Daniela Villalta Padilla

⁵ Jesús Manuel Pacheco Almendarez

⁶ Giovanni Alexander Flores Sagastume

Resumen

En esta evaluación se investigó el nivel de conocimiento de los estudiantes que están cursando la asignatura de Clínicas Estomatológicas en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, sobre las lesiones patológicas en los tejidos bucales. Objetivo: determinar el nivel de conocimiento estomato-patológico que manejan los estudiantes de quinto "A" de la Facultad de Odontología. Metodología: esta investigación se realizó a través de una encuesta controlada a un total de cinco grupos que componen las pasantías del primer semestre de 2025. Se aseguró que los encuestados no recibieron ninguna información más allá de las indicaciones sobre cómo realizar la encuesta. Posteriormente, los datos fueron analizados estadísticamente y se establecieron las categorías de respuestas correctas e incorrectas de toda la muestra. Resultados: se identificó que una mayoría significativa de los estudiantes que cursan quinto "A" no manejan en mayor o menor medida los conocimientos básicos relacionados a la Patología bucal que se debe de poseer en la carrera de Odontología en los últimos periodos. Conclusiones: la mayoría de estudiantes no pudieron contestar de manera satisfactoria la identificación de los tipos de lesiones bucales. Esto no solo en el aspecto de reconocer la lesión, sino en el concepto mismo de lesión y patología, demostrando que la gran mayoría del alumnado no ha retenido la información básica necesaria para su uso efectivo en la clínica cuando se encuentre con alguna de estas lesiones.

Palabras clave: patología, lesión, intraoral, extraoral, diagnóstico, conocimiento

¹ Docente especialista en Cirugía y Patología Bucal, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
<https://orcid.org/0000-0001-8020-1926> Correo electrónico: jramosy@unah.edu.hn

² Estudiante de odontología de quinto año, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
<https://orcid.org/0009-0000-9580-5968> Correo electrónico: ixchelvarzun@hotmail.com

³ Estudiante de odontología de quinto año, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
<https://orcid.org/0009-0000-2420-9624> Correo electrónico: alejandrairias46@gmail.com

⁴ Estudiante de odontología de quinto año, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
<https://orcid.org/0009-0004-5328-7460> Correo electrónico: villaltaluzdaniela15@gmail.com

⁵ Estudiante de odontología de quinto año, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
<https://orcid.org/0000-0002-1386-2529>

⁶ Docente especialista en Cirugía y Patología Bucal, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Assessment of basic knowledge of oral lesions in dental students taking "Stomatological Clinics"

Abstract

During This evaluation investigated the level of knowledge of students who are taking the subject of Stomatological Clinics at the Faculty of Dentistry of the National Autonomous University of Honduras, about pathological lesions in oral tissues. Objective: To determine the level of stomatopathological knowledge handled by fifth-year "A" students of the Faculty of Dentistry. Methodology: This research was carried out through a controlled survey to a total of five groups that make up the internships of the first semester of 2025. It was ensured that the respondents did not receive any information beyond the instructions on how to complete the survey. Subsequently, the data was statistically analyzed and the categories of correct and incorrect responses of the entire sample were established. Results: It was identified that a significant majority of students who are in their fifth "A" year do not handle to a greater or lesser extent the basic knowledge related to Oral Pathology that must be possessed in the Dentistry career in recent periods. Conclusions: Most students were unable to satisfactorily answer the question of identifying the types of oral lesions. This was not only the case in terms of recognizing the lesion, but also in the very concept of lesion and pathology. This showed that the vast majority of students have not retained the basic information necessary for effective use in the clinic when they encounter one of these lesions.

Keywords: pathology, lesion, intraoral, extraoral, diagnosis, knowledge

Introducción

Las lesiones patológicas orales representan un gran desafío en la práctica odontológica, ya que su correcta identificación es fundamental para un diagnóstico oportuno y un adecuado manejo clínico. Estas lesiones pueden variar en presentación, etiología y pronóstico, por lo que su reconocimiento preciso es crucial para evitar complicaciones en la salud del paciente.

Dentro del campo de la odontología, los estudiantes en formación deben desarrollar habilidades diagnósticas que les permitan diferenciar entre diversas alteraciones de la mucosa oral, incluyendo lesiones de origen inflamatorio, neoplásico, traumático y de otro tipo.

Las investigaciones que evalúan el conocimiento de estudiantes y profesionales son importantes, pues, a partir de los resultados, es posible establecer soportes que orienten medidas pedagógicas sobre la capacitación de los educandos.

Así, el objetivo de esta investigación es evaluar el conocimiento de los estudiantes de odontología respecto a la identificación de lesiones patológicas bucales.

Material y métodos

Se realizó un estudio observacional, de tipo transversal descriptivo.

Criterio de inclusión: estudiantes de quinto año de la carrera de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, que cursan actualmente la asignatura de Clínicas Estomatológicas, en el primer periodo académico del año 2025, siendo un total de 52 estudiantes.

Los participantes se seleccionaron tomando en cuenta que ya han cursado y aprobado las asignaturas de Patología General y Estomatología, en las cuales se abordan conceptos básicos sobre lesiones bucales.

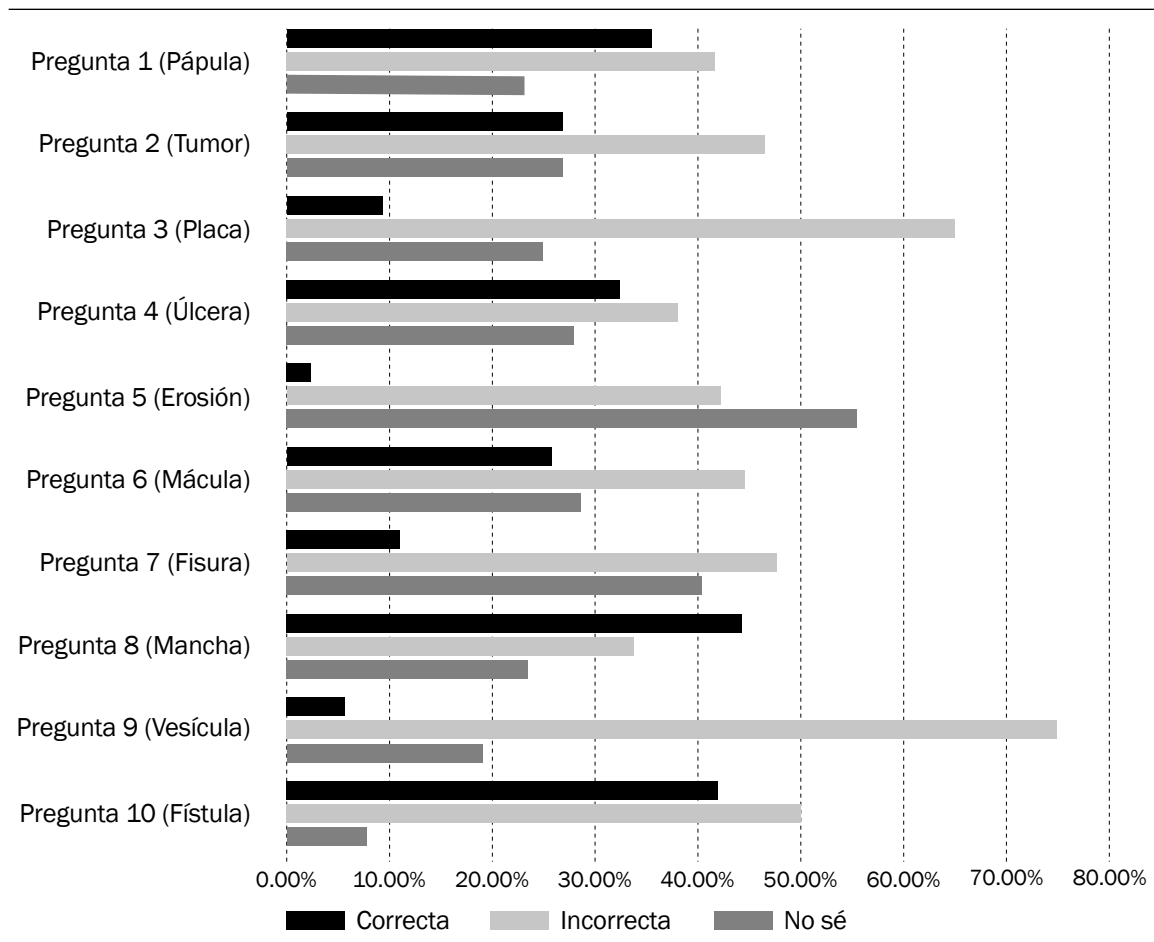
Se realizó una encuesta conformada por diez imágenes que mostraban los diferentes tipos de lesiones bucales para que pudieran ser identificadas y contestadas por los participantes con el nombre de la lesión o colocando "no sé" en caso de desconocer la respuesta. Esta encuesta fue enviada a cada grupo de estudiantes de la asignatura, siendo contestada en el momento de su aplicación docente?

supervisión de los aplicadores para no alterar los resultados de la misma.

Una vez concluida la recolección de información, se descargaron los datos para dividirlos en las preguntas que fueron contestadas correctamente y las que fueron

contestadas incorrectamente incluyendo en este apartado los que no sabían la respuesta. En base a estos datos se generó una gráfica expresando en porcentaje los resultados de la encuesta.

Figura No. 1. Resultados de la encuesta aplicada



Fuente: elaboración propia

Análisis e interpretación

Los resultados de la encuesta muestran que los estudiantes de Odontología tienen dificultades para identificar ciertas lesiones bucales. Las lesiones como la erosión, vesícula y fisura presentaron una alta tasa de respuestas incorrectas y "no sé", lo que indica que los estudiantes no están lo suficientemente familiarizados con ellas. Estas

lesiones, probablemente menos frecuentes o con características más sutiles, representan áreas críticas donde los estudiantes necesitan más formación, tanto teórica como práctica. Además, las respuestas de "no sé" reflejan la falta de confianza o certeza en el diagnóstico, lo que sugiere que algunos estudiantes no entienden completamente las características de estas lesiones.

Por otro lado, las lesiones más comunes y fácilmente reconocibles, como la pápula y la mancha, fueron identificadas con mayor precisión, lo que sugiere que los estudiantes tienen una base sólida para reconocer lesiones frecuentes. Sin embargo, incluso en estas preguntas más fáciles, hubo respuestas incorrectas, lo que puede señalar que algunos aspectos de las lesiones no fueron completamente entendidos o que hubo confusión con lesiones similares.

El alto porcentaje de respuestas incorrectas y "no sé" indica que los estudiantes podrían no haber tenido suficiente exposición clínica a ciertas lesiones o que se necesita un mayor enfoque teórico sobre estas para una correcta identificación.

Discusión

Estos resultados son consistentes con estudios previos que han demostrado deficiencias similares en la formación de los estudiantes de Odontología en cuanto a la identificación de patologías orales.

En comparación con la literatura, un estudio realizado en la Universidad de Barcelona, se encontró que el 44.7% de los estudiantes y el 2.1% de los odontólogos generales no lograron hacer un diagnóstico preciso de lesiones orales, mientras que los especialistas en cirugía oral tuvieron un desempeño significativamente mejor (81.7% de aciertos).

En cuanto a este estudio se evidenció que los estudiantes tuvieron dificultad para identificar las lesiones bucales, en la mayoría de los casos evaluados, el porcentaje de respuestas incorrectas superó el 50%. En consonancia con los resultados, estos hallazgos sugieren la necesidad de una mejor preparación en el reconocimiento de lesiones orales para la prevención temprana del cáncer oral en el peor de los casos.

Asimismo, una investigación en España que incluyó estudiantes de dos universidades reveló que solo el 20% había presenciado un caso de cáncer oral, y que el 79% había examinado o presenciado un paciente con una lesión

premaligna. Sin embargo, la falta de experiencia clínica afectó el reconocimiento adecuado de signos y síntomas de lesiones premalignas y malignas. En comparación, los resultados de nuestra investigación muestran una situación crítica en la identificación de lesiones orales en etapas iniciales, lo que podría impactar negativamente en la detección temprana de patologías de alto riesgo.

Los resultados de esta investigación reflejan una brecha en la formación de los estudiantes de Odontología en la UNAH en cuanto al reconocimiento de lesiones orales. La comparación con estudios previos sugiere que esta deficiencia no es exclusiva de nuestra población, sino que representa un problema global en la formación odontológica. Es fundamental tomar medidas para mejorar la preparación de los futuros odontólogos y garantizar una atención oportuna y efectiva en la detección de patologías orales.

Recomendaciones

Dado que los estudiantes que cursan "Clínicas Estomatológicas" deberían contar con una formación previa en patología oral, nuestros resultados sugieren la necesidad de reforzar la enseñanza en etapas anteriores del pénsum. Es fundamental que los programas académicos incluyan estrategias que fortalezcan el diagnóstico temprano de lesiones bucales, tales como:

Mayor integración de casos clínicos e imágenes en la enseñanza de patología oral, con énfasis en el reconocimiento visual de lesiones comunes y malignas.

Evaluaciones diagnósticas al inicio de Clínicas Estomatológicas para detectar deficiencias en el conocimiento y permitir intervenciones académicas oportunas.

Capacitaciones o cursos de educación continua sobre el diagnóstico de lesiones bucales y la toma de biopsias, asegurando que los estudiantes tengan la preparación necesaria antes de la práctica clínica.

Uso de simulaciones clínicas y tecnologías interactivas para mejorar la experiencia de

aprendizaje y reforzar la identificación de lesiones bucales en un entorno controlado.

Implementar estas estrategias podría contribuir a mejorar el nivel de conocimiento de los futuros odontólogos, permitiéndoles ofrecer diagnósticos más precisos y tratamientos oportunos, lo que impactaría positivamente en la salud bucal de la población.

Conclusiones

Los hallazgos del estudio evidenciaron una deficiencia en la identificación de estas lesiones. Por tanto, se resalta la importancia de fortalecer el conocimiento del diagnóstico de lesiones bucales en la formación odontológica, pues la falta de precisión en la identificación de patologías orales podría comprometer la calidad de la atención al paciente. Estos resultados subrayan la relevancia de integrar estrategias de aprendizaje más efectivas para garantizar que los futuros odontólogos desarrollen habilidades diagnósticas sólidas.

Los resultados de este estudio confirman que el reconocimiento adecuado de las lesiones bucales es esencial en la práctica clínica. Por tanto, las recomendaciones incluyen la intensificación de la enseñanza en las etapas tempranas del pñsum. La integración de casos clínicos, evaluaciones diagnósticas iniciales, los cursos de educación continua y el uso de simulaciones podrían elevar significativamente el nivel de conocimiento y capacitación de los estudiantes a alcanzar un diagnóstico más preciso y un abordaje clínico adecuado de las patologías asociadas.

Referencias bibliográficas

DeLong, L., & Burkhart, N. (2015). *Patología oral y general en odontología* (2a ed.). Lippincott Williams & Wilkins.

Schiavo Di Flaviano V, González Navarro B, Martín Carreras Presa C, Jané Salas E, López López J. Attitude of general dental practitioners, oral surgeons, and dentistry students towards oral lesions and oral biopsy. *Med Oral Patol Oral Cir Bucal*. 2025 Jan 1;30 (1): e31-40.

Idrees M, Halimi R, Gadiraju S, Frydrych AM, Kujan O. Clinical competency of dental health professionals and students in diagnosing oral mucosal lesions. *Oral Dis*. 2024 jul; 30(5): 3108-3116. doi: 10.1111/odi.14743. Epub 2023 Sep. 20. PMID: 37727932.

Kamila A, Ferreira I, Ramilly Santos Silva, Márcio Campos Oliveira. Avaliação do Conhecimento de Graduandos em Odontologia sobre Lesões Orais Malignas e Desordens Orais Potencialmente Malignas. *Revista Brasileira de Cancerologia*. 2024 Feb 27;70(1).

La influencia en el procesamiento sicolingüístico de la lectura en el idioma inglés del nivel uno en el Centro Regional Universitario de Nacaome (CRUNAC), año 2024

¹ Noé Ibrahím Osorto Álvarez

² Hildegard Michelle Vargas Bode

³ Lizzi Celeny Herrera Osorto

⁴ Mahelena Cristabell Flores Oseguera

Resumen

Esta investigación examina la influencia en el procesamiento de la lectura en el idioma inglés en estudiantes de nivel 1 de inglés de CRUNAC. Este estudio identifica influencias lingüísticas como la transferencia de idiomas, el contacto de idiomas, los factores motivacionales que incluyen motivaciones intrínsecas y extrínsecas, las influencias textuales, así como el conocimiento lingüístico que se requiere y su papel en el procesamiento de la lectura. Se utilizó un enfoque cuantitativo y descriptivo, y se encuestó a 11 estudiantes para analizar la influencia en el procesamiento de la lectura en el idioma inglés. Los resultados revelan factores clave que influyen en el procesamiento de la lectura en estudiantes de Nivel 1. La dificultad de lectura (100%) es el factor más impactante, seguido de la influencia de los maestros (82%), las percepciones de los estudiantes (91%) y la influencia familiar (64%). El conocimiento lingüístico juega un papel vital: la sintaxis (100%), la fonología (91%), la semántica (90%) y el vocabulario (82%) mejoran la comprensión lectora. Las estrategias eficaces incluyen preguntas (100%), escaneo (91%), predicción (82%) y lectura rápida (73%), que ayudan a los estudiantes a atraer y retener información. Estos resultados ofrecen recomendaciones prácticas para que los educadores mejoren la enseñanza de idiomas.

Palabras clave: procesamiento de lectura, inglés como segunda lengua, conocimiento lingüístico

The influence on the psycholinguistics reading processing in the English language on the level one at CRUNAC in 2024

Abstract

This research examines the influence on the reading processing in the English language in CRUNAC English level 1 students. This study identifies linguistic influences such as language transfer,

¹ Máster en Lingüística Aplicada en la Enseñanza del inglés como lengua extranjera, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0000-0002-6582-8912> Correo electrónico: noosorto@unah.hn

² Estudiante de Estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Tegucigalpa. <https://orcid.org/0009-0007-1091-7647> Correo electrónico: hildegardvargasbode@gmail.com

³ Estudiante de Estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán: Tegucigalpa, <https://orcid.org/0009-0002-1881-2157> Correo electrónico: liceheos29@gmail.com

⁴ Estudiante de Estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán: Tegucigalpa, <https://orcid.org/0009-0005-1904-5692> Correo electrónico: mahelenaflors79@gmail.com

language contact, motivational factors including intrinsic and extrinsic motivations, textual influences, as well as the linguistic knowledge that is required and its role in reading processing. A quantitative and descriptive approach was used, and 11 students were surveyed to analyze the influence on the reading processing in the English language. The results reveal key factors influencing reading processing in Level 1 students. Reading difficulty (100%) is the most impactful factor, followed by teachers' influence (82%), learners' perceptions (91%), and family influence (64%). Linguistic knowledge plays a vital role: syntax (100%), phonology (91%), semantics (90%), and vocabulary (82%) enhance reading comprehension. Effective strategies include questioning (100%), scanning (91%), prediction (82%), and skimming (73%), aiding students in attracting and retaining information. These results offer actionable recommendations for educators to enhance language instruction.

Keywords: reading processing, english as second language, linguistic knowledge

Introducción

La lectura es una habilidad fundamental para los estudiantes que están aprendiendo un nuevo idioma. En CRUNAC, los estudiantes de inglés de nivel 1 enfrentan algunos desafíos al intentar comprender o interpretar algunos textos en inglés. Esto se debe a la falta de vocabulario u otros factores que afectan su procesamiento lector. Comprender estos factores puede ayudarlos a mejorar su habilidad lectora. El estudio explora la influencia en el procesamiento lector en el idioma inglés en el nivel uno en CRUNAC en 2024. A través de esta investigación, se busca identificar aquellos factores para apoyar a los estudiantes de nivel uno y que sean conscientes de ellos.

Por otro lado, esta investigación se centra en el Centro Regional Universitario de Nacaome UPNFM-CRUNAC durante el año 2024, con el objetivo de investigar la influencia en el procesamiento lector en el idioma inglés. El desarrollo de este estudio aborda varias dimensiones de este fenómeno.

El primer capítulo es el enunciado del problema en el que se establecen los antecedentes, el enunciado del problema, la justificación, las preguntas de investigación, los objetivos generales y específicos, a los que este estudio busca dar respuesta. El segundo capítulo es la revisión de la literatura, en la que se abordan las dimensiones de las variables propuestas y las relaciones entre ellas. En primer lugar, se aborda la influencia en el procesamiento lector y sus tres

dimensiones: influencias lingüísticas, influencias motivacionales e influencias textuales. A continuación, se continúa con el procesamiento lector, que incluye tres dimensiones: los factores que influyen en el procesamiento lector, el conocimiento lingüístico y las estrategias de lectura.

En el capítulo tres se plantea la metodología, estableciendo los elementos fundamentales que guiarán el estudio. En esta sección se presenta el sitio de estudio, el enfoque de investigación, el tipo de investigación, el diseño de la investigación, el universo, la población, la muestra, las limitaciones del estudio y la operacionalización de las variables. El capítulo cuatro se centra en el análisis de datos, se realizó en el Centro Regional Universitario de Nacaome y presenta datos importantes de las variables a través de gráficos.

La investigación concluye con el capítulo cinco, que incluye las conclusiones, referencias y anexos. Las conclusiones se derivan de la interpretación y análisis de los datos obtenidos, dando respuesta a los objetivos de la investigación. Las referencias sustentan el marco teórico, permitiendo a los lectores verificar la confiabilidad de la información. Finalmente, los anexos incluyen el instrumento de recolección de datos, los análisis de resultados utilizados para definir el planteamiento del problema y algunas imágenes.

Problema de investigación

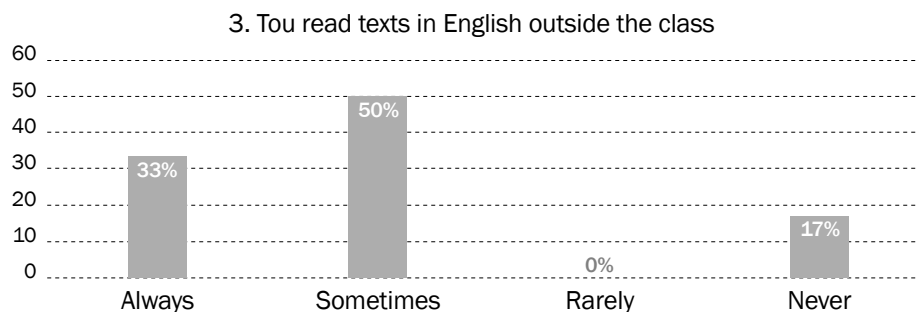
El desarrollo de la habilidad lectora es de suma importancia en el aprendizaje de una segunda lengua, ya que proporciona las herramientas necesarias para la comprensión, lo cual es crucial para una comunicación efectiva. Sin embargo, el desarrollo de la habilidad lectora competente en inglés, una lengua fonética y sintácticamente diferente a la lengua materna, en este caso el español, es difícil de procesar para los principiantes, ya que la formación de esta habilidad suele ser un proceso tedioso.

Esta investigación tiene como objetivo analizar la influencia del procesamiento lector en el idioma inglés en los estudiantes de nivel 1

del CRUNAC con el propósito de identificar los obstáculos que les impiden desarrollar la habilidad lectora y mejorar su procesamiento en el idioma inglés.

Entre los estudiantes de inglés de nivel 1 del CRUNAC UPNFM, el 33% de los estudiantes siempre lee textos en inglés fuera de clase, mientras que el 50% lo hace a veces. Ningún estudiante seleccionó "raramente", pero el 17% nunca lee textos en inglés fuera del aula. Esto indica que la mayoría de los estudiantes (83%) realizan algún nivel de lectura fuera de clase, con frecuencias variables, mientras que un pequeño porcentaje no participa en esta actividad en absoluto (ver Figura No. 1).

Figura No. 1. Lectura fuera del salón de clases



Fuente: elaboración propia

Marco teórico

La influencia en el procesamiento de la lectura

El término "influencia en el procesamiento de la lectura" describe la gama de variables que pueden tener un impacto en la forma en que las personas interpretan y decodifican el material textual. El procesamiento de la lectura, según Smith (1995), es «un proceso interactivo en el que el conocimiento previo del mundo que tiene el lector interactúa con el mensaje transmitido directa o indirectamente por el texto» (p. 23), y este proceso involucra influencias lingüísticas como la transferencia y el contacto lingüísticos, influencias motivacionales como las textuales intrínsecas y extrínsecas e influencias textuales

como la legibilidad del texto y la intertextualidad. Las influencias pueden variar en los factores que influyen en el procesamiento de la lectura, como factores internos y factores externos, conocimiento lingüístico, como la fonología, la sintaxis, la semántica, el vocabulario y estrategias de lectura, como la lectura rápida, el escaneo, la realización de predicciones y el cuestionamiento.

Influencias motivacionales

Las influencias motivacionales en el aprendizaje de una segunda lengua, especialmente en el desarrollo de las habilidades de lectura, son aquellos factores internos y externos que permiten al alumno comprometerse con su proceso de aprendizaje. La motivación juega un papel importante durante el proceso de

aprendizaje de una lengua y se puede dividir en dos categorías: motivación intrínseca y motivación extrínseca. «La motivación intrínseca, que se refiere a hacer algo porque es inherentemente interesante o agradable, y la motivación extrínseca, que se refiere a hacer algo porque conduce a un resultado separable» (Ryan & Deci, 2000, p. 54).

Los factores que influyen en el procesamiento lector

Un factor puede definirse como «Una causa que contribuye, junto con otras, a producir un determinado resultado» (Real Academia Española [RAE], 2019). En el mismo orden de ideas, Liwanag (2023) afirma que los «factores internos y externos» (p. 1) son los que influyen en el proceso de lectura de forma positiva o negativa. Como se dice en el párrafo anterior, el procesamiento lector es un proceso interactivo y cognitivo en el que cada uno otorga a cada palabra su propio significado.

Percepciones de los estudiantes

Un estudio realizado por Olifant *et. al.* (2020) demostró que la percepción que tienen los estudiantes sobre la lectura puede influir mucho. Tener una percepción negativa de la capacidad lectora puede ser destructivo para ellos y puede desanimarlos. Por otro lado, se dice que tener una percepción positiva anima a los estudiantes a leer una variedad de materiales y establecer algunas metas. Además, estos autores creen que los profesores juegan un papel importante porque son ellos quienes allanan el camino a los estudiantes para que puedan desarrollar una percepción lectora positiva y mostrar interés por la lectura (p. 3).

Conocimiento lingüístico

El conocimiento lingüístico es todo lo que se sabe sobre esa lengua. «El conocimiento lingüístico es una parte de la información en la memoria que está disponible para su uso... en la preparación e interpretación del discurso en el uso de la lengua» (Bachman y Palmer, 1996, citado en Razi, 2012, p. 819). También tiene un papel importante en el proceso de lectura. Es

esencial para la decodificación, la comprensión y la habilidad general de lectura. Es un componente importante del proceso de lectura ya que se encarga de la estructura sonora del lenguaje y ayuda a los lectores a manipular y reconocer fonemas, lo cual es esencial para decodificar palabras. «El enfoque fonológico se conecta con la adquisición de la lectura. Este enfoque afirma que para descifrar palabras escritas, el niño debe aprender las reglas de mapeo entre grupos de letras y grupos de fonemas» (Rabía, 2021, p. 3).

La sintaxis ayuda a los lectores a comprender la estructura de las oraciones e interpretar el lenguaje escrito. Una buena base de sintaxis facilita a los lectores comprender y dar sentido a oraciones complejas. Esta sólida comprensión es esencial para derivar el significado y rastrear las relaciones entre las ideas en una oración. Según Azra *et al.*, (2024):

La sintaxis en lingüística es la ciencia de los principios y reglas que cubren la estructura de las oraciones en un idioma. La sintaxis es también uno de los componentes importantes en el aprendizaje del inglés. El curso de sintaxis es muy importante, porque ayuda a los estudiantes a comprender correctamente la estructura de las oraciones en inglés (p. 156).

Facilita el procesamiento de nueva información y su relación con el conocimiento existente. «La semántica es el estudio del significado de las palabras en un idioma en particular; es bastante fácil aprenderlas debido a la presencia de diccionarios de traducción. El propósito de varias palabras en una oración también cae dentro de la semántica» (Lie, 2021, p. 1). «El vocabulario se refiere a las palabras que debemos conocer para comprender y comunicarnos de manera eficaz» (*National Center on Improving Literacy*, 2021, párr. 2). Se refiere a todas las palabras que las personas conocen y usan en un idioma. Es otro componente esencial en el proceso de lectura porque permite a los lectores comprender textos de manera eficaz, ya que los estudiantes pueden reconocer e interpretar palabras dentro de un contexto específico.

Estrategia metodológica

El estudio descriptivo «tiene como objetivo especificar las principales propiedades y características de cualquier fenómeno que se analiza. Describe tendencias dentro de un grupo o población» (Hernández, 2014, p. 92).

Esta investigación se considera descriptiva porque busca obtener y analizar de manera objetiva e imparcial datos sobre un fenómeno. Además, la investigación descriptiva tiene como objetivo principal presentar los resultados de una observación específica, «procurando únicamente medir o reunir información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o variables a los que se refieren» (Hernández, 2014, p. 92).

El diseño de esta investigación fue no experimental porque se trata de «estudios realizados sin manipulación deliberada de las variables, en los que los fenómenos solo se observan en su entorno natural para su análisis» (Hernández, 2014, p. 152). En las investigaciones no experimentales no se requieren intervenciones externas en las variables estudiadas, es decir, no se aplican estímulos a los grupos investigados. Por lo tanto, la característica principal de este diseño de investigación es la observación de las conductas en su entorno natural para realizar un análisis. Además, fue transversal porque Hernández (2014) afirma que «los diseños de investigación transversales o de corte transversal tienen como objetivo describir las variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento determinado» (p. 154). Este estudio utilizó un diseño transversal porque la recolección de

datos se realizó en un solo punto en el tiempo, tal como lo establece el método cuantitativo.

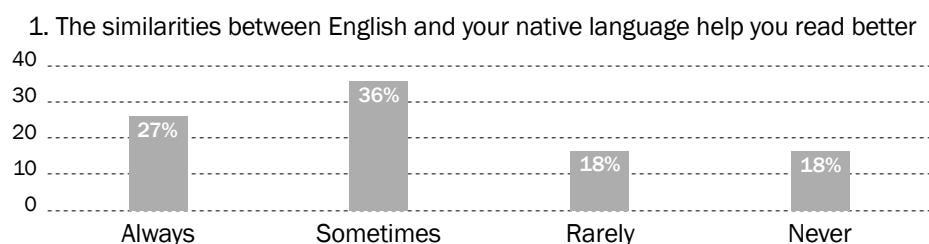
Hernández (2014) afirma que el instrumento de medición es un «recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente» (p. 199). Para la recolección de datos estadísticos de esta investigación se creó un cuestionario compuesto por 24 preguntas basadas en la operacionalización de variables. Estas preguntas se desarrollaron en relación con los indicadores especificados dentro de cada dimensión.

Resultados de la investigación

«Al analizar datos cuantitativos, debemos recordar dos cosas: primero, que los modelos estadísticos son representaciones de la realidad, no la realidad en sí misma; y segundo, que los resultados numéricos siempre se interpretan en contexto» (Hernández, 2014, p. 70).

En este capítulo se considera la naturaleza de los datos cuantitativos recolectados. Los datos fueron recolectados el 21 de noviembre de 2024 en el Centro Regional Universitario de Nacaome. Los datos representados a través de las diversas gráficas adjuntas en este capítulo, reflejan la realidad de la influencia en el procesamiento lector del idioma inglés en los estudiantes de Nivel 1, quienes respondieron el cuestionario administrado y leyeron atentamente cada pregunta. Las respuestas se dieron con base en sus criterios personales. En la aplicación del cuestionario se consideraron ambos géneros, siendo el 81% de los participantes mujeres y el 19% restante hombres, con edades que oscilaban entre los 17 y los 25 años.

Figura No. 2. Similitudes entre el inglés y el español que ayudan a la lectura



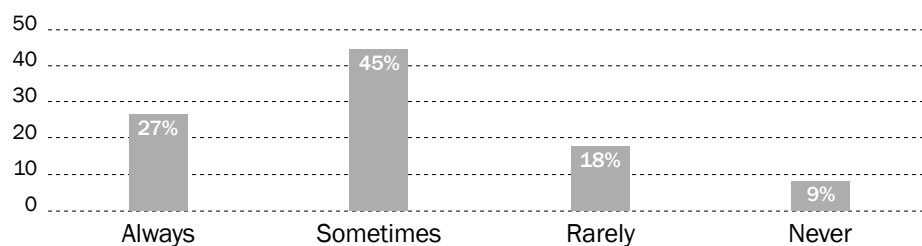
Fuente: elaboración propia

Los resultados sugieren que, si bien la mayoría de los estudiantes se benefician de las similitudes, ya que el 27% del 36% de los encuestados seleccionó "a veces", lo que indica que ocasionalmente perciben las similitudes entre el inglés y su lengua materna como útiles para mejorar sus habilidades de

lectura. Además, un porcentaje significativo del 27% indicó "siempre", lo que sugiere que para algunos, estas similitudes respaldan sistemáticamente una mejor comprensión lectora. Sin embargo, hay una minoría notable que no lo hace, ya que el 18% seleccionó rara vez y el otro 18% dijo nunca.

Figura No. 3. Las similitudes entre el inglés y el español causan confusión al leer

2. Similar words between English and your native language cause you confusion when reading



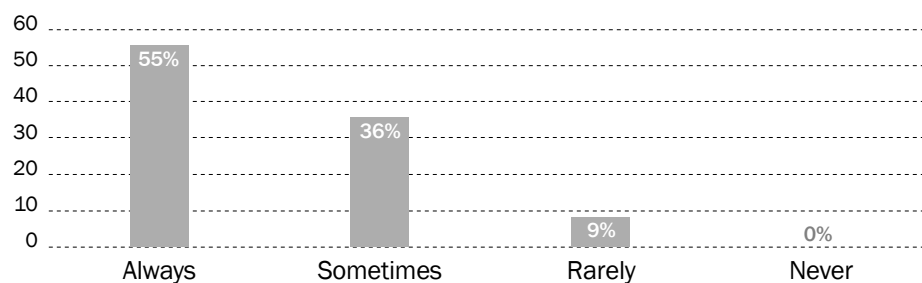
Fuente: elaboración propia

Los resultados indican que el 27% de los estudiantes siempre encuentran confusas las palabras similares entre el inglés y su lengua materna al leer, mientras que el 45% a veces experimenta este problema. Esto sugiere que más de dos tercios de los estudiantes (72%) tienen dificultades en cierta medida con falsos

cognados o vocabulario similar, lo que podría dificultar su comprensión. Solo el 18% rara vez se enfrenta a este problema, y el 9% nunca lo hace, lo que indica un pequeño grupo con habilidades más fuertes para distinguir similitudes lingüísticas.

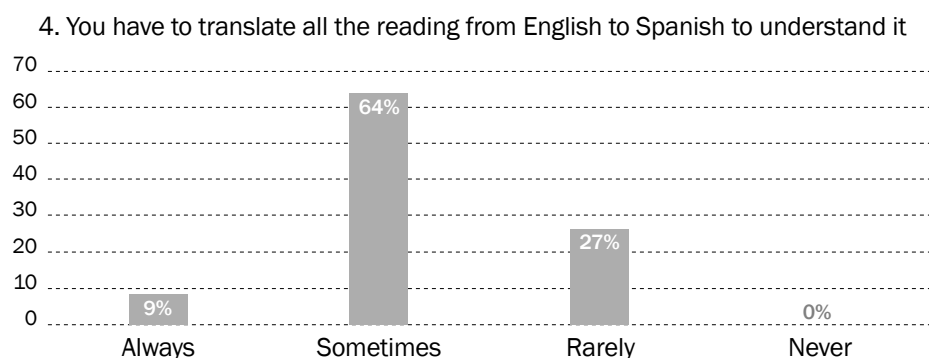
Figura No. 4. Las palabras en inglés utilizadas en español ayudan a comprender el texto en inglés

3. When you find a word in English that is also used in Spanish helps you understand reading text in English better



Fuente: elaboración propia

Figura No. 5. Traducir del inglés al español para comprender la lectura



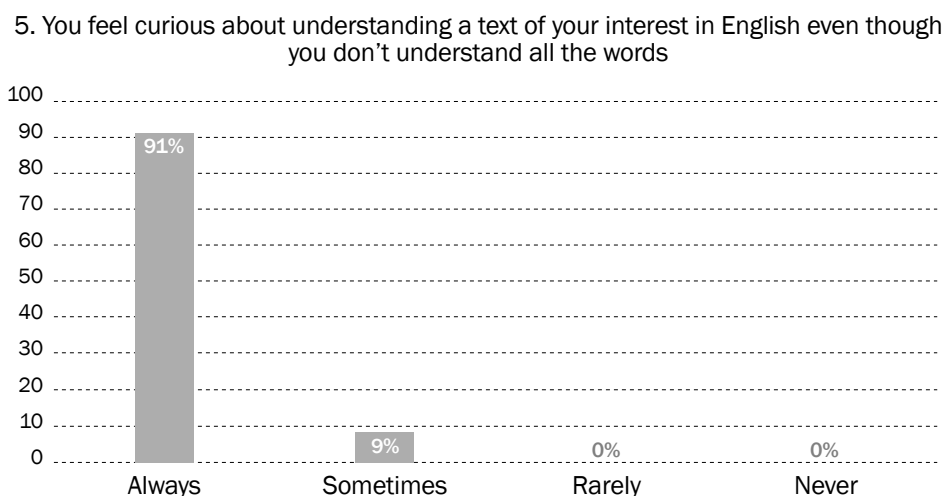
Fuente: elaboración propia

La mayoría de los estudiantes (55%) cree que reconocer palabras en inglés también utilizadas en español siempre les ayuda a comprender textos, destacando la utilidad de los cognados. El 36% lo encuentra útil a veces, sugiriendo que depende del contexto, mientras que solo el 9% piensa que rara vez ayuda, lo que puede reflejar dificultades individuales para aprovechar esta similitud entre idiomas.

La mayoría de los estudiantes (64%) cree que a veces necesita traducir todo lo que lee del

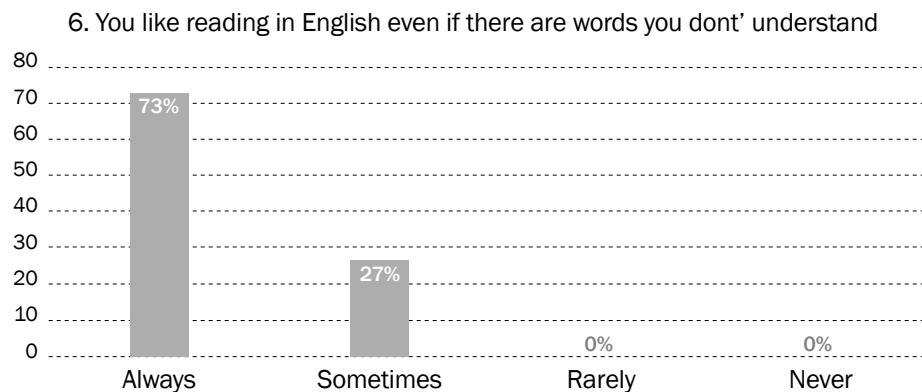
inglés al español para comprenderlo, lo que sugiere que, si bien la traducción es útil, no siempre es necesaria. El 27% de los estudiantes siente que rara vez necesita hacer esto, lo que indica que tiene más confianza en su comprensión del inglés sin depender de la traducción. Solo el 9% piensa que siempre necesita traducir, mientras que ninguno de los estudiantes dijo que nunca traduce, lo que implica que la traducción aún juega un papel en su comprensión de los textos en inglés.

Figura No. 6. Leer en inglés con fines personales a pesar de no conocer palabras



Fuente: elaboración propia

Figura No. 7. Leer en inglés a pesar de palabras desconocidas

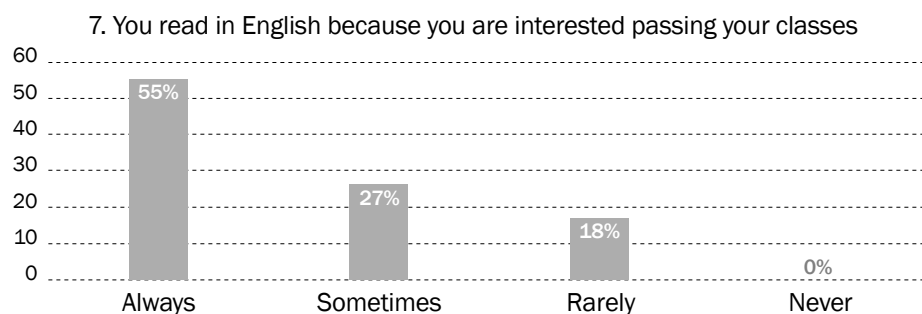


Fuente: elaboración propia

Los resultados muestran que la mayoría de los estudiantes (91%) siempre sienten curiosidad por comprender un texto de su interés en inglés, incluso si no entienden todas las palabras. Esto indica una fuerte motivación intrínseca para comprender textos en inglés, lo que sugiere que la curiosidad y el interés desempeñan un papel importante en su aprendizaje del idioma. Solo el 9% siente curiosidad a veces, y ninguno de los estudiantes seleccionó rara vez o nunca, lo que destaca que la curiosidad por aprender inglés es un factor dominante para la mayoría del grupo.

La mayoría de los estudiantes (73%) siempre disfrutan de leer en inglés, incluso cuando hay palabras que no entienden, lo que indica una actitud positiva hacia la lectura en el idioma a pesar de los desafíos. El 27% de los estudiantes lo disfruta a veces, lo que sugiere que, si bien les gusta leer, pueden ser más indecisos cuando se enfrentan a un vocabulario desconocido. Ninguno de los estudiantes seleccionó rara vez o nunca, lo que destaca que la mayoría de los estudiantes están abiertos a leer en inglés, lo que demuestra un fuerte compromiso con el idioma.

Figura No. 8. Lectura en inglés con fines académicos

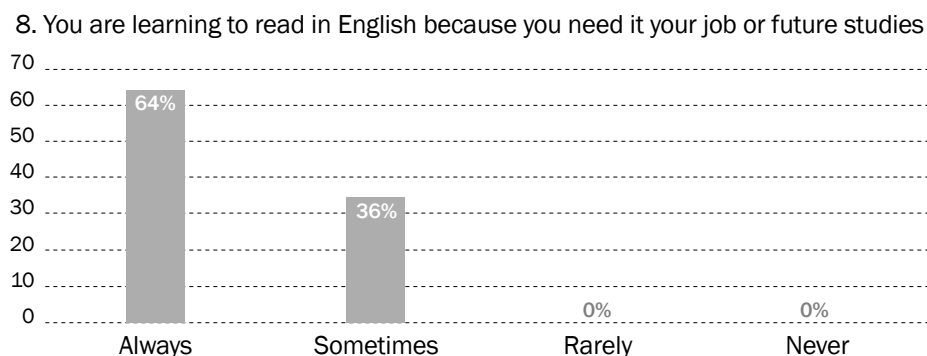


Fuente: elaboración propia

La mayoría de los estudiantes (55%) siempre lee en inglés porque está interesado en aprobar sus clases, lo que indica que la motivación

académica juega un papel clave en sus hábitos de lectura. El 27% lee a veces por este motivo, lo que sugiere que las metas académicas influyen

Figura No. 9. Aprender a leer en inglés con fines profesionales



Fuente: elaboración propia

en su lectura, pero no siempre pueden ser el factor principal. El 18% lee rara vez con este propósito, lo que posiblemente apunta a otras motivaciones o desafíos que afectan su frecuencia de lectura. Ninguno de los estudiantes seleccionó nunca, lo que sugiere que el deseo de tener éxito en sus estudios alienta al menos algún nivel de lectura en inglés.

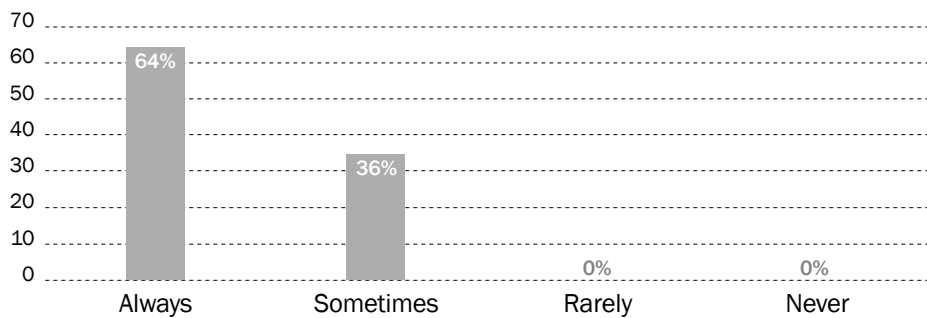
La mayoría de los estudiantes (64%) siempre leen en inglés porque lo necesitan para su trabajo o sus estudios futuros, lo que destaca la importancia del inglés para sus objetivos profesionales y académicos. El 36% lee a veces por este motivo, lo que sugiere que, si bien aprender inglés es importante, puede que no siempre sea la motivación principal. Ninguno de

los estudiantes seleccionó rara vez o nunca, lo que indica que la necesidad del inglés en sus carreras o estudios es un factor significativo en su proceso de aprendizaje.

Los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a los estudiantes de Nivel 1 de la UPNFM-CRUNAC mostraron que el 64% de los estudiantes afirmó que algunos textos en inglés incluyen palabras demasiado avanzadas para su nivel de inglés, por lo que prefieren no leerlos, el 36% a veces, el 0% rara vez y el 0% nunca. Es decir, el 100% de los estudiantes reveló que algunos textos en inglés incluyen palabras demasiado avanzadas para su nivel de inglés, por lo que prefieren no leerlos.

Figura No. 10. Palabras difíciles

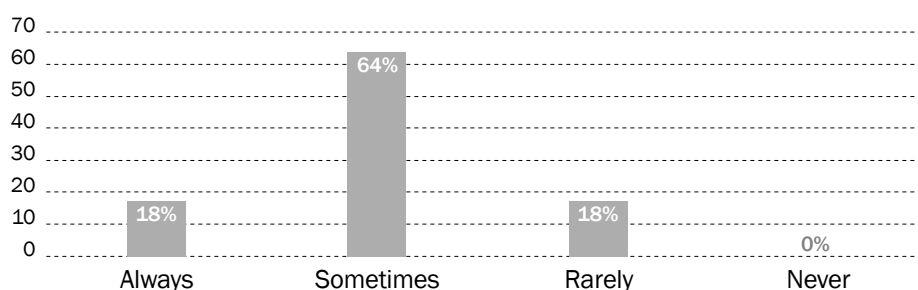
9. Some English text include words that are too advanced for your English level, so you prefer not read them



Fuente: elaboración propia

Figura No. 11. Textos originales y traducidos

10. The original and translated texts share meaning and keep the same idea



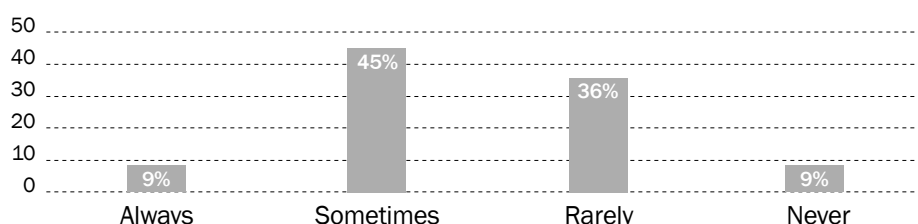
Fuente: elaboración propia

Los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a los estudiantes de 1.º de Educación Secundaria de la UPNFM-CRUNAC indicaron que el 64% respondió que a veces piensa que los textos originales y traducidos comparten significado y mantienen la misma idea, el 18% siempre, el 18% rara vez y el 0% nunca. Es decir, el 82% dijo considerar que los textos originales y traducidos comparten significado y mantienen la misma idea.

Los resultados obtenidos del cuestionario administrado a estudiantes de Nivel 1 de la UPNFM-CRUNAC indicaron que el 45% respondió que a veces prefiere leer textos cortos en inglés que largos, el 36% rara vez, el 9% siempre y el 9% nunca, lo que significa que el 54% dijo que prefiere leer textos cortos en inglés que largos.

Figura No. 12. Leer en inglés

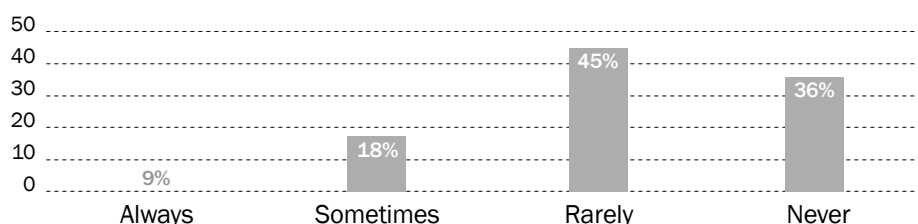
11. You prefer to read short text in English rather than long ones



Fuente: elaboración propia

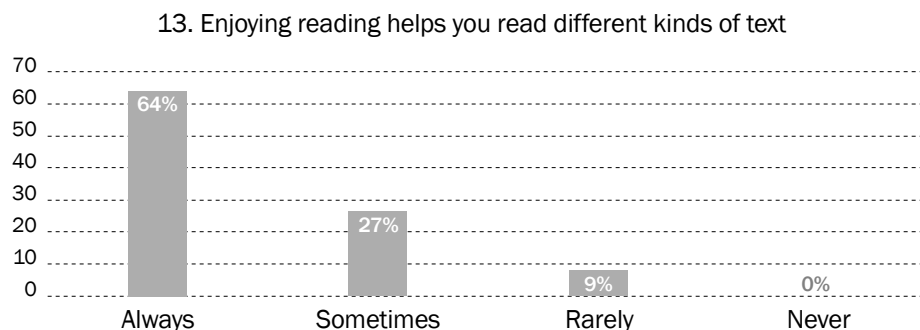
Figura No. 13. Textos en inglés no interesantes

12. You find the topic of most English texts uninteresting



Fuente: elaboración propia

Figura No. 14. Disfruta la lectura

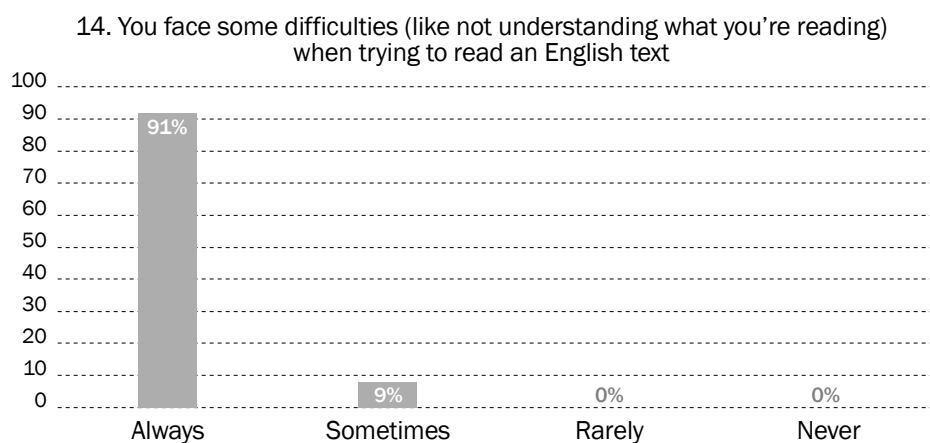


Fuente: elaboración propia

Los resultados obtenidos del cuestionario administrado a los estudiantes de Nivel 1 de la UPNFM-CRUNAC indicaron que el 45% respondió que rara vez encuentra poco interesantes los temas de la mayoría de los textos en inglés, el 36% nunca, el 18% a veces, el 0% siempre, lo que significa que el 81% dijo que nunca encuentra poco interesantes los temas de la mayoría de los textos en inglés.

Los resultados obtenidos del cuestionario administrado a los estudiantes de Nivel 1 de la UPNFM-CRUNAC indicaron que el 64% respondió que piensa que disfrutar de la lectura siempre le ayuda a leer diferentes tipos de textos, el 27% a veces, el 9% rara vez, el 0% nunca, lo que significa que el 91% dijo que piensa que disfrutar de la lectura siempre le ayuda a leer diferentes tipos de textos.

Figura No. 15. Dificultades en la lectura

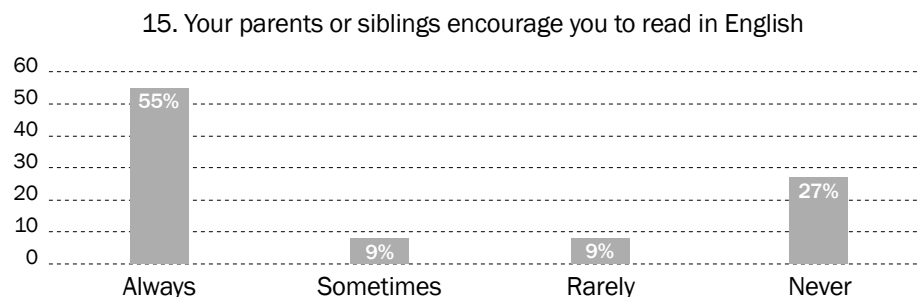


Fuente: elaboración propia

Los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a los estudiantes de Nivel 1 de la UPNFM-CRUNAC indicaron que el 91% respondió que siempre enfrenta algunas dificultades (como no entender lo que está

leyendo) al intentar leer un texto en inglés, el 9% a veces, el 0% rara vez y el 0% nunca. Es decir, el 100% dijo que enfrenta algunas dificultades al intentar leer un texto en inglés.

Figura No. 16. Estímulo familiar



Fuente: elaboración propia

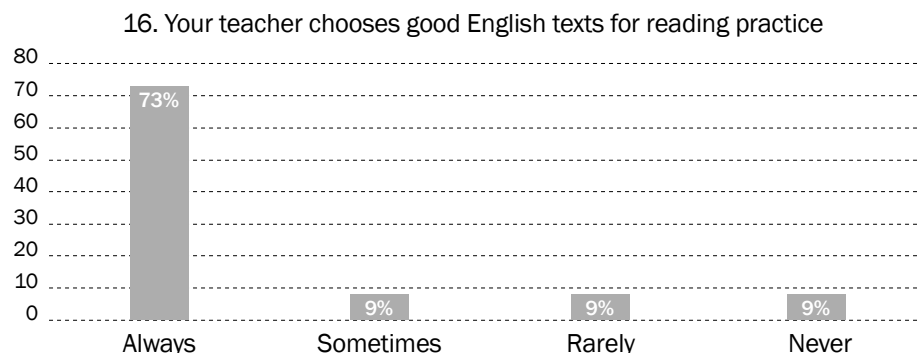
Los resultados obtenidos del cuestionario administrado a los estudiantes de Nivel 1 de la UPNFM-CRUNAC indicaron que el 55% respondió que sus padres o hermanos los alientan a leer en inglés, el 27% nunca, el 9% a veces y el 9% rara vez lo que significa que el 64% dijo que sus padres o hermanos los alientan a leer en inglés.

Los resultados obtenidos del cuestionario administrado a los estudiantes de Nivel 1 de la UPNFM-CRUNAC indicaron que el 73% respondió que su profesor siempre elige buenos textos en inglés para practicar la lectura, el 9% a veces, el 9% rara vez y el 9%

nunca, lo que significa que el 82% dijo que su profesor elige buenos textos en inglés para practicar la lectura.

Los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Inglés 1 de CRUNAC reflejan que el 55% considera que conocer el sonido de las letras siempre les ayuda al momento de leer una palabra nueva, el 36% considera que a veces, el 9% considera que nunca les ayuda y el 0% rara vez. De acuerdo a los resultados se encontró que el 91% de los estudiantes sí les resulta útil conocer el sonido de las letras al momento de leer una palabra nueva.

Figura No. 17. Elección del profesor

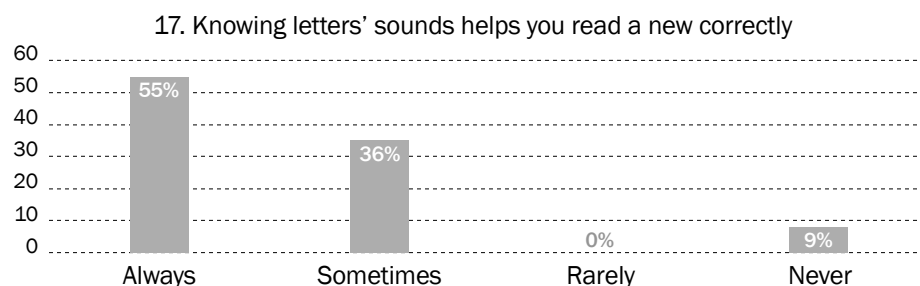


Fuente: elaboración propia

Los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Inglés 1 de CRUNAC reflejan que el 55% de ellos considera

que el orden de las palabras en la oración siempre ayuda a entender quién está realizando la acción, el 45% considera que a

Figura No. 18. Sonido de las letras al leer palabras nuevas

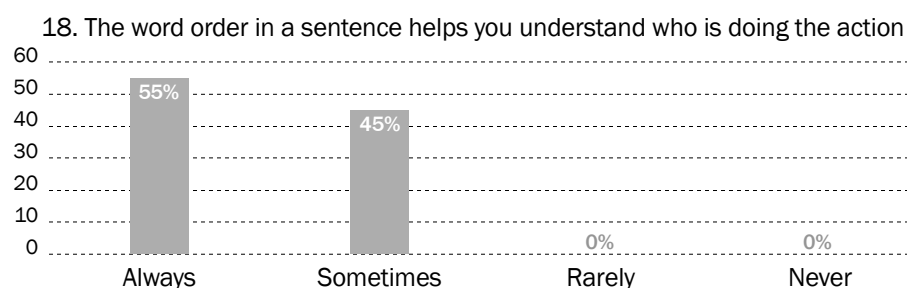


Fuente: elaboración propia

veces, el 0% rara vez y el 0% nunca. Se obtuvo que el 100% de ellos considera que el orden de

las palabras en la oración sí ayuda a saber quién está realizando la acción.

Figura No. 19. Orden de palabras para entender quién realiza la acción

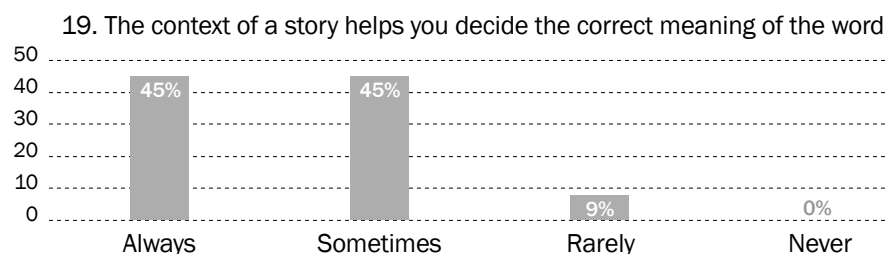


Fuente: elaboración propia

Los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los estudiantes de Inglés 1 de CRUNAC reflejan que el 45% de ellos considera que el contexto de una historia siempre les ayuda a decidir el significado correcto de una palabra; el

45% considera que a veces, el 9% considera que rara vez ayuda y el 0% que nunca ayuda. El 90% de los estudiantes destacó que comprender el contexto de una historia es crucial para comprender el significado correcto de una palabra.

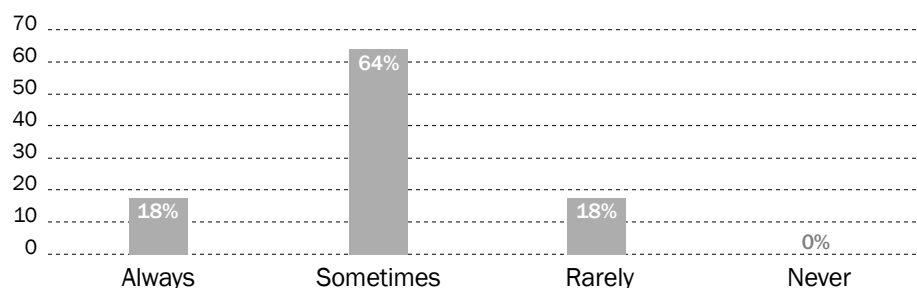
Figura No. 20. Contexto y significado correcto de la palabra



Fuente: elaboración propia

Figura No. 21. Uso de otras palabras para adivinar una desconocida

20. You can use the other words in the sentence to guess the meaning of an unknown word



Fuente: elaboración propia

Los resultados obtenidos de la encuesta administrada a los estudiantes de Inglés 1 de CRUNAC reflejan que el 64% de ellos considera que el uso de las otras palabras en las oraciones a veces ayuda a adivinar el significado de una desconocida, el 18% considera que siempre, el 18% considera que rara vez ayuda y el 0% nunca, lo que significa que el 82% considera imprescindible el uso de las otras palabras en la oración para adivinar el significado de una desconocida.

Conclusiones

Los hallazgos mostraron que algunos factores han influido en el procesamiento de la lectura en estudiantes de nivel 1. La dificultad de lectura tiene una influencia del 100% en su procesamiento de lectura, el 91% las percepciones de los estudiantes, el 82% la influencia de los maestros y el 64% la influencia de la familia. Esto significa que el factor que siempre influye en el procesamiento de la lectura es la dificultad de lectura porque los estudiantes no entienden lo que están leyendo la mayor parte del tiempo.

Los hallazgos determinan que el conocimiento lingüístico influye significativamente en el procesamiento de la lectura entre los estudiantes de inglés de nivel 1, con diferentes niveles de impacto según los diferentes conocimientos lingüísticos: la fonología tiene una influencia del 91% en el procesamiento de la lectura, la sintaxis del 100%, la semántica del 90% y el vocabulario

del 82%. Los diferentes conocimientos lingüísticos son esenciales; la fonología permite a los estudiantes abordar palabras desconocidas con mayor confianza y precisión, lo que facilita la comprensión lectora; la sintaxis ayuda a los estudiantes a identificar quién realiza la acción en una oración de acuerdo con la estructura de la oración, lo que permite a los estudiantes construir el significado de manera efectiva y precisa; la semántica ayuda a los estudiantes a encontrar el contexto crucial para interpretar el significado correcto de las palabras; y el vocabulario ayuda a los estudiantes a confiar en las palabras circundantes para deducir el significado de términos desconocidos al apoyar la fluidez lectora.

La evaluación de la eficacia de las estrategias de lectura entre los estudiantes de nivel 1 de CRUNAC en 2024 revela datos valiosos sobre su uso de estrategias de skimming, escaneo, predicción y preguntas. El 100% de los estudiantes afirma que la estrategia de preguntas es eficaz en el procesamiento de la lectura, ya que les ayuda a comprender mejor la historia y recordarla por más tiempo. Además, el 73% de los estudiantes considera que el skimming permite extraer información clave, el 82% considera que hacer predicciones es una herramienta útil para comprender una historia y el 91% de los estudiantes considera que el escaneo es una herramienta útil para comprender de qué se trata el texto.

Referencias bibliográficas

- Azra, B., Khairunnisa, K., Kezia, E., Lailatul, F. y Siti, I. (2024). Syntax Course Impacts On Students' English Language Skill: Students' Perspective. *Jurnal Pendidikan dan Sastra Inggris (JUPENSI)* Vol. 4 No. 1. 151-157.
<https://journalshub.org/index.php/JUPENSI/article/download/3325/3098/9648>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6a ed.). MCGRAW HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
<https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Lie, J. (2021.). The Importance of Syntax in the Study of a Language. *Scribd*.
<https://www.scribd.com/document/544567556/The-Importance-of-Syntax-in-the-Study-of-a-Language>
<https://es.scribd.com/document/544567556/The-Importance-of-Syntax-in-the-Study-of-a-Language>
- National Center on Improving Literacy. (2023). The Educator's science of reading toolbox: Explicit vocabulary instruction to build equitable access for all learners. Washington, DC: U.S. Department of Education, Office of Elementary and Secondary Education, Office of Special Education Programs, National Center on Improving Literacy. Retrieved from <https://www.improvingliteracy.org>.
- Olifant, T., Cekiso, M., & Rautenbach, E. (2020). Critical reading perceptions and practices of English First Additional Language learners in Gauteng, Tshwane South district. *Journal of the Literacy Association of South Africa*, 11(1), 1-11. <https://doi.org/10.4102/rw.v11i1.281>
- Rabia, S. (2021). Syntax functions and reading comprehension in Arabic orthography. *Reading Psychology*, 42(7), 700-729.
https://www.researchgate.net/profile/Salim-Abu-Rabia/publication/352203747_Syntax_Functions_and_Reading_Comprehension_in_Arabic_Orthography/links/6173fe22a767a03c149c764c/Syntax-Functions-and-Reading-Comprehension-in-Arabic-Orthography.pdf
- Razi, Ozge & Grenfell, Michael. (2012). The Impact of Linguistic Knowledge on Learner Strategy Deployment. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*. 47. 818-822.
https://www.researchgate.net/publication/257367349_The_Role_of_Linguistic_Knowledge_in_the_Encoding_of_Words_and_Voices_in_Memory
- Real Academia Española (2023). Factor. In *Diccionario de la real academia española*. Retrieved on November 15, 2024, from <https://www.rae.es/diccionario-estudiante/factor#:~:text=factor%20%7C%20Diccionario%20del%20estudiante%20%7C%20RAE&text=1.,a%20producir%20un%20determinado%20resultado>
- Ryan, R. M., & Deci, E. L. (2000). La autodeterminación y la facilitación del comportamiento intrínseco, motivación social y bienestar. *American Psychologist*, 55(1), 68–78.
https://www.selfdeterminationtheory.org/SDT/documents/2000_RyanDeci_SpanishAmPsych.pdf
- Smith, F. (1995). *Understanding reading: A psycholinguistic analysis of reading and learning to read* (5th ed.). Routledge. Retrieved from <https://www.rit.edu/ntid/sea/processes/comprehension>

Estreno del Teatro Nacional Manuel Bonilla: El papel de la Compañía de operetas y zarzuelas españolas Ughetti - Severini (1916)

¹ Cindy Paola Valladares Hernández

Resumen

Este ensayo aborda una breve reseña histórica sobre el estreno del Teatro Nacional Manuel Bonilla (TNMB), realizado el 25 de julio de 1916, y se centra principalmente en el análisis del papel desempeñado por la compañía española de opereta y zarzuela "Ughetti Severini". La investigación se ha desarrollado desde un enfoque cualitativo y mediante el método histórico, lo que permite analizar la verdadera trayectoria de los acontecimientos del pasado. En este contexto, se realiza un recorrido que va desde la iniciativa de creación hasta la inauguración del TNMB, así como la conformación de la Compañía y las expectativas previas al estreno del emblemático teatro en Tegucigalpa. Asimismo, se profundiza en el análisis musical y teatral de *El soldado de chocolate*, una opereta vienesa del compositor austríaco Oscar Straus, con la cual la Compañía debutó en el TNMB. Finalmente, el estudio considera las opiniones críticas emitidas en un periódico de la época, tras el estreno del teatro en 1916.

Palabras clave: Teatro Nacional Manuel Bonilla, música en Honduras, música clásica, Ughetti Severini

Premiere of the Teatro Nacional Manuel Bonilla: the role of the Ughetti - Severini Company of spanish operettas and zarzuelas (1916)

Abstract

This essay addresses a brief historical account of the premiere of the Manuel Bonilla National Theater (TNMB), held on July 25, 1916, and focuses mainly on the analysis of the role played by the Spanish operetta and zarzuela company "Ughetti Severini". The research has been developed from a qualitative approach and through the historical method, which allows the analysis of the real trajectory of events of the past. In this context, a journey is made that goes from the creation initiative to the inauguration of the TNMB, as well as the formation of the Company and the expectations prior to the premiere of the emblematic theater in Tegucigalpa. Likewise, the musical and theatrical analysis of *"The Chocolate Soldier"*, a Viennese operetta by the Austrian composer Oscar Straus, with which the Company debuted at the TNMB, is deepened. Finally, the study considers the critical opinions issued in a newspaper of the time, after the premiere of the theater, in 1916.

Keywords: Teatro Nacional Manuel Bonilla, music in Honduras, classical music, Ughetti Severini.

¹ Licenciada en Música con énfasis en flauta traversa por la Universidad de Costa Rica, egresada de la Maestría en Historia Social y Cultural. Docente de la carrera de Música en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0009-0007-1244-2403>
Correo electrónico: cindy.valladares@unah.edu.hn

Introducción

La creación del Teatro Nacional Manuel Bonilla (TNMB) marcó un hito cultural muy significativo para Tegucigalpa, llegando a consolidarse, a través del tiempo, como un ícono para el arte y la música en Honduras.

Fue el 4 de abril de 1905, cuando el presidente de la República, el general Manuel Bonilla, acordó la creación de un teatro que, conmemorando el tercer centenario de “El Quijote de la Mancha”, libro escrito por Miguel de Cervantes Saavedra, perpetuaría la memoria del genio español en Tegucigalpa. La primera piedra sería colocada el 5 de mayo del mismo año, fecha en que comenzarían las festividades “En Honor de Cervantes” (Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2019, p. 23). Sin embargo, no fue sino hasta una década después, el 15 de septiembre de 1915, cuando el Teatro Nacional Manuel Bonilla², finalmente fue inaugurado.

A pesar de ese acontecimiento, se puede constatar que su estreno oficial, fue hasta el 25 de julio de 1916, y que la primera presentación artística musical estuvo a cargo de la Compañía de operetas y zarzuelas españolas “Ughetti-Severini” (Linder, 1916, p. 2).

En lo que concierne al conocimiento actual del tema, podría considerarse que la música «es la manifestación cultural más desatendida en la bibliografía hondureña» (Amaya, 2006, p. 127), y las fuentes en torno al estreno del TNMB son casi nulas, por lo que se presenta esta investigación como un aporte con relevancia social y académica, contribuyendo a la sociedad hondureña en general en cuanto a la reflexión y difusión cultural, así como a la academia, docentes, estudiantes, investigadores y todos los interesados en áreas como la historia de la música, la historia cultural y social, la historia del arte y los campos afines, tanto a nivel nacional como internacional.

Por otro lado, se considera que este aporte posee valor teórico, pues permitirá ampliar el conocimiento de la historia de la música y del

arte en Honduras, además de la apertura a nuevos diálogos y discusiones en torno al tema propuesto, y un valor práctico, mediante el cual podrían surgir nuevas vertientes de investigación, así como la incorporación de este conocimiento en los diseños curriculares y los procesos de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos.

Método y materiales

Esta investigación se ha realizado mediante el método histórico, que consiste en cuatro etapas bien delimitadas: la primera, la heurística, que consiste en ubicar y clasificar los documentos históricos; la segunda, la crítica externa, mediante la cual se determina la información relevante y auténtica para el tema; la tercera, la hermeneútica, que permite interpretar, comprender y organizar el contenido de los documentos; la cuarta y última etapa, la exposición, es decir, hacer la historia por medio de la presentación de resultados, en este caso, en un escrito (Chávez *et al.*, 2024, p. 232).

Por lo tanto, este método, al ser esencial para la comprensión y análisis de eventos del pasado, se aplica a este trabajo de investigación de la siguiente manera: en una primera parte del proceso se identificaron fuentes correspondientes a la época y el acontecimiento específico. En ese sentido, algunas de estas fuentes fueron encontradas principalmente en el fondo hemerográfico de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; por otro lado, la investigación se alimenta de fuentes electrónicas, correspondientes al tema en específico.

Luego de la identificación de las fuentes primarias, se realizó una selección crítica de las mismas, resaltando principalmente, por su contenido, el diario “El Cronista” de 1916.

Los datos que se obtuvieron de las fuentes primarias y secundarias consultadas se

² Originalmente, se había denominado que fuera llamado “Teatro Cervantes”. Sin embargo, tras el fallecimiento del general Manuel Bonilla (en 1913), se le cambió el nombre en su honor.



Figura 1. Una vista del Parque Herrera y el teatro Manuel Bonilla recién inaugurado, nótese su fachada clásica de seis columnas, muy distinta a su imagen actual. Fuente: fotografía por Juan Ángel Irías en película negativa blanco y negro formato placa, Ca. 1915

ordenaron cronológicamente, entrelazando hechos y detalles, permitiendo así una reconstrucción histórica de los antecedentes del evento, la conformación de la Compañía Ughetti Severini y su papel el día del estreno del Teatro Nacional Manuel Bonilla, así como las opiniones posteriores al acontecimiento histórico y cultural.

Resultados de la investigación

Creación del Teatro Nacional Manuel Bonilla: breve contexto histórico

En 1605, se publicó “El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha”, obra del escritor español, don Miguel de Cervantes Saavedra, y en ocasión del tercer centenario de esta joya literaria, por iniciativa del licenciado don Esteban Guardiola (director de la *Revista del*

Archivo y Biblioteca Nacional), junto al licenciado Rómulo Ernesto Durón y el general don Fernando Somoza Vivas, en 1905 se celebraron en Honduras unas fiestas llamadas “En Honor de Cervantes” (Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2019, p. 5).

La primera junta para organizarlas se celebró el 17 de marzo de 1905, en la cual se encontraron importantes intelectuales hondureños. Luego de proceder a organizar la directiva, resultaron electos los señores: don José Manuel Gutiérrez Zamora, Rómulo Ernesto Durón, Esteban Guardiola, Pedro Nufio, Silverio Laínez, Alberto Rodríguez y Froylán Turcios; uno de sus primeros acuerdos, fue nombrar presidente honorario de la junta al general don Manuel Bonilla, quien era además, el presidente de la República (Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2019, p. 12).

El 29 de marzo de 1905, este grupo de hombres, que poseían una vasta cultura e

intelectualidad, elevó una petición al presidente Bonilla, en la cual proponían la construcción de un teatro que viniera a dar mayor esplendor a las fiestas “En Honor de Cervantes”, haciéndole ver que, de esa forma se llenaría una necesidad social que había sido sentida desde hace mucho tiempo, y que era doloroso que «Tegucigalpa sea la sola capital de Centro-América que no tenga teatro y que carezca, por lo mismo, de un lugar que no solamente sirva para dar representaciones líricas y dramáticas, sino también para actos de nuestra vida intelectual y social» (Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2019, p. 20).

La petición fue rápidamente atendida, y así, el 4 de abril de 1905, el gobierno de Honduras a través del presidente de la República, el general don Manuel Bonilla, acordó construir en Tegucigalpa el “Teatro Cervantes”, una obra pública que «correspondiendo decorosamente a los deseos de esta sociedad, sirva de ornato a la capital y sea a la vez un centro de cultura popular» (Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2019, p. 23). La primera piedra sería colocada el 05 de mayo de 1905.

Lamentablemente, a pesar de la importante iniciativa, el presidente Bonilla no logró ver el teatro terminado, pues falleció el 21 de marzo de 1913. Tras este acontecimiento, durante la administración del doctor Francisco Bertrand, elegido provisionalmente como presidente de la República, se facilitó lo necesario para darle seguimiento a la construcción de la joya arquitectónica; finalmente, el 15 de septiembre de 1915 se realizó un gran baile y la solemne gala de inauguración del Teatro Nacional “Manuel Bonilla” (llamado así en honor al expresidente que ordenó su construcción). En aquella fecha, «no hubo al parecer, severo protocolo de discursos ni de corte de cintas» (Gálvez, 2000, p. 118), aunque la fiesta se realizó con rigurosas normas de etiqueta.

Cabe destacar que, aunque desde un inicio el Teatro se concibió como un espacio cultural para que la sociedad y los intelectuales de Tegucigalpa disfrutaran de diversas expresiones artísticas como teatro, poesía, óperas, conciertos, zarzuelas y danzas, la primera presentación artístico-musical, y por ende su estreno oficial, fue hasta el 25 julio de 1916 (Linder, 1916, p. 2).

La compañía de operetas y zarzuelas españolas “Ughetti-Severini”

En las columnas sociales del diario “El Cronista” (1916), se anunciaba que el estreno del colosal Teatro Nacional Manuel Bonilla estaría a cargo de la compañía “Ughetti-Severini”. Este famoso grupo de artistas, de diversas nacionalidades, interpretaba operetas³ y zarzuelas españolas⁴, y estaba conformada por aproximadamente 46 integrantes, siendo las protagonistas Marina Ughetti y María Severini.

Marina Ughetti nació en Calí, Colombia, en 1894. Fue la primera hija del italiano José Ughetti y la mexicana Esperanza Aguilar, pareja que dedicó su vida a trabajar con compañías teatrales y artísticas de manera itinerante en diversos países alrededor del mundo por casi 50 años (Serna, 2021, p. 46).

Marina realizó sus primeros estudios en el Colegio de la Presentación, en la ciudad de Bogotá, capital de Colombia durante los primeros años del siglo XX, y ya para 1906, ingresó junto a su hermana, Esperanza Ughetti, a la Escuela Normal de Señoritas de esa misma ciudad. Para entonces, ella y su familia trabajaban por contrato en algunas compañías o bien, establecían alianzas con algunos empresarios para realizar diversas funciones con su *troupe*⁵. Sin embargo, fue hasta que Marina cumplió 14 años, cuando “se integró al elenco y empezó su larga carrera artística, en la

³ Género musical derivado de la ópera, que se caracteriza por mezclar música ligera con diálogos cómicos; a menudo, las operetas tratan de temas frívolos.

⁴ Género musical teatral de origen español, que contiene partes instrumentales, partes vocales, partes habladas y baile.

⁵ Troupe es una palabra francesa que significa “compañía”; se utiliza principalmente para hacer referencia a un grupo de artistas (sea de teatro, danza, cine o circo) que trabajan juntos y que se movilizan de un lugar a otro.

cual alcanzó el suficiente reconocimiento para dirigir la troupe cuando llegó a la edad adulta” (Serna, 2015, p. 792). A partir de allí, Marina comenzó a tener mucho éxito en Colombia, y su carrera comenzó a potenciarse hasta que se convirtió en la artista más importante de la familia Ughetti.



Figura 2. Marina Ughetti. Primera tiple cantante de la Compañía Ughetti Severini. El tiple es un registro vocal más agudo de la voz humana, también conocido como “soprano”. Fuente: Diario “El Cronista”, 24 de julio de 1916

Entre 1914 y 1917, la compañía de los Ughetti visitó países como Costa Rica, Guatemala, Cuba y los Estados Unidos de América, y en esa misma temporada, llegaron a Honduras en 1916 para el estreno del Teatro Nacional Manuel Bonilla.

Al respecto, una crónica de la época expone que Marina Ughetti (quien para entonces tendría 22 años), era una mujer «guapa, salada y oportuna, que canta bien y que ha gustado mucho a los públicos que la han visto y oído» (Perez, 1916, p. 1).

Para el estreno del TNMB, la Compañía Ughetti Severini trajo a Honduras un elenco

excepcional que, bajo la dirección de Marina Ughetti, cautivaron al público capitalino.

Junto a Marina, llegaron para la ocasión otros artistas como María Severini, una cantante y actriz nacida en Tarragona, España, y que tenía fama de ser «una mujer bella, -así lo dicen los canjes que nos llegan, - que viste muy bien y con suma elegancia, tiene garbo y unos ojos capaces de derretir a un polecía» (Perez, 1916, p. 1).



Figura 3. María Severini. Tiple cómica de la Compañía Ughetti Severini. Tiple cómica es una voz ligera y flexible, con una gran capacidad para las obras de comedia. Estas cantantes suelen destacar en roles de personajes cómicos en las óperas. Fuente: Diario “El Cronista”, 26 de julio de 1916

En compañía de Marina Ughetti y María Severini, como parte del elenco de artistas, llegó a Honduras el barítono cómico, Modesto Cid. Este actor y cantante nació en Galicia, España, y además, cabe mencionar que fue el esposo de María Severini. Por su rango vocal, se consideraba para papeles cómicos en la ópera y las funciones de la Compañía.

La voz masculina más aguda del elenco, fue la de Fernando Flaquer, un joven tenor cómico, español, quien además era actor.



Figura 4. Modesto Cid, barítono cómico de la Compañía Ughetti Severini. El Barítono cómico es la voz masculina cuyo rango vocal se encuentra entre los tipos de voz, tenor y bajo. Fuente: Diario "El Cronista", 25 de julio de 1916



Figura 5. Fernando Flaquer, tenor cómico de la Compañía Ughetti Severini. El tenor cómico es considerada la voz masculina más aguda, convencionalmente. Fuente: Diario "El Cronista", 28 de julio de 1916



Ughetti Severini. Fuente: Diario "El Cronista", 29 de julio de 1916

Además, entre los solistas del elenco, se encontraba José Forcadell, quien interpretaba el rol de tenor serio de la Compañía. A diferencia de Flaquer, por su rango vocal, se enfocaba más hacia papeles dramáticos y heroicos en las funciones de la Compañía Ughetti Severini.

En este punto, cabe resaltar que, aunque la mayoría de las compañías de operetas y zarzuelas de las primeras décadas del siglo XX fueron lideradas y dirigidas por hombres, Marina Ughetti y María Severini, fueron de una generación de mujeres artistas herederas del oficio de sus familias, es decir, en el canto y la actuación.

Sin embargo, a ellas:

Nunca se les preguntó si deseaban dedicarse a una vida errante, si estaban dispuestas a que su domicilio fuera el del lugar donde se llevara a cabo la temporada. Nunca se les comunicó que sus hijos no tendrían patria y que dejarían atrás a los

seres queridos que fallecían en el transcurso de las giras. Las relaciones familiares no eran las tradicionales, los hogares eran constituidos por toda una troupe, y los niños jugaban tras bambalinas mientras los padres y las madres ensayaban las obras. Las primeras letras las aprendían en el proscenio, mientras en algunos lugares donde las temporadas se alargaban, asistían a diferentes escuelas. Eran ciudadanas del mundo, extranjeras en todos los lugares (Serna, 2021, p. 47).

Previo al estreno del TNMB

En el diario “El Cronista” del 16 de junio de 1916, se informó que la Compañía Ughetti Severini estuvo viajando por las ciudades salvadoreñas de Santa Tecla, Sonsonate y San Miguel, antes de viajar hacia Tegucigalpa para estrenar el Teatro Nacional Manuel Bonilla.

Siguiendo su recorrido, a través de las noticias narradas en el mismo diario, se relató que el 17 de julio «el vapor salvadoreño “Santa Ana” sale hoy de Acajutla para Amapala⁶, trayendo la compañía de operetas que debe actuar en el “Manuel Bonilla”. El miércoles probablemente lleguen a esta capital y el sábado o domingo será el debut» (Perez, 1916, p. 1), el 19 de julio que el “Santa Ana” ancló en el puerto de Amapala trayendo consigo a la Compañía Ughetti-Severini, compuesta por 37 personas; el 20 de julio, que Marina Ughetti y María Severini enviaron un saludo desde Pespire⁷ expresando que «al llegar a este hermoso país, enviamos cariñoso saludo a la prensa y distinguida sociedad capitalina» (Marina Ughetti, 1916, p. 4) y que el 21 de julio, María Severini llegó junto al resto de artistas, pues se habían quedado en el puerto de El Triunfo, del vecino país, El Salvador. Así, finalmente, con la llegada de toda la Compañía, las expectativas entre los pobladores de Tegucigalpa aumentaron en gran manera.

Desde el 8 de julio de 1916, en el diario “El Cronista”, se comenzaba a anunciar el estreno

del Teatro Manuel Bonilla por parte de la Compañía Ughetti Severini.

Sin embargo, se hizo saber que la Compañía ofrecería una corta temporada de 12 funciones en Tegucigalpa, por algunos compromisos que la empresa había adquirido con anterioridad (*Teatro Manuel Bonilla*, 1916, p. 1).

En estos anuncios se detallaban los precios por función, que dependían de la localidad que eligieran los asistentes.

Los precios anunciados para esa temporada, fueron los siguientes: en tribuna alta y baja, \$2.00 por asiento, en los palcos, tanto altos como bajos, \$2.00, de la primera a la cuarta fila de la luneta, \$1.50, en luneta numerada \$1.25 y en la galería \$0.50. Por otro lado, la empresa ofreció precios especiales para el público que deseara asistir a las 12 funciones, con lo cual, no sólo otorgaban un pequeño descuento de \$2.00 o \$3.00 por persona, sino que, probablemente buscaban asegurar el lleno de sus presentaciones. Además, el público que así lo deseara, tenía la facilidad de realizar abonos en el Hotel Montero, de 10:00 a 12:00 m y de 2:00 a 5:00 pm (*Teatro Manuel Bonilla*, 1916, p. 1).

En ese sentido, se puede entrever que la empresa pretendía el acceso y facilidad para todo tipo de público, tanto en la noche del estreno, como en las funciones posteriores.

La oferta de precios especiales por las 12 funciones se aplicaba en todas las localidades del Teatro, exceptuando la galería, y sus valores eran los siguientes: en tribunas altas y bajas, \$22.00, en palcos altos y bajos \$22.00, en luneta de la primera a la cuarta fila, \$15.00 y en luneta numerada \$12.00.

En estos anuncios del diario “El Cronista”, se aclaraba al público que la Compañía Ughetti Severini no repetiría ninguna función, sino que pondrían en escena «las mejores obras del repertorio y que hayan alcanzado éxito mundial» (*Teatro Manuel Bonilla*, 1916, p. 1).

⁶ Municipio del departamento de Valle, al sur de Honduras.

⁷ Municipio del departamento de Choluteca, al sur de Honduras.

Es importante mencionar que antes del estreno del Teatro Nacional, había pocos espacios de sociabilidad en donde se exaltara la cultura artística, y la población de Tegucigalpa concurría habitualmente al Teatro Variedades para “matar el tiempo”, aunque se decía que «el correr incesante de las películas, unas veces, y las bufonadas de los que van allí a variar el espectáculo, nos han cansado y mortificado. Ese salón, ha sido, en ocasiones, la sede de un circo y hemos visto el chinchorro que salva al acróbata, tendido y amarrado de las barandas de los palcos» (Perez E. T., 1916, p. 2). Por lo tanto, es de suponer que la sociedad en Tegucigalpa tenía muchas expectativas de la temporada de espectáculos que la Compañía Ughetti Severini ofrecía para el estreno del Teatro Nacional Manuel Bonilla.

En ese sentido, con el entusiasmo que envolvía el gran acontecimiento, se invitaba a «que los concurrentes al Teatro se diviertan, los caballeros de palco con frac y las señoras y señoritas con vestido escotado, los de luneta aplanchados y limpios y los del paraíso como puedan, pero con moderación en sus comportamientos. Que se vea, que como que antes hemos estado en lugares parecidos» (Perez, 1916, p. 3). Es decir, se esperaba que el público capitalino pudiera asistir al magno evento bajo las normas de etiqueta, protocolo y decoro al nivel de otras grandes ciudades en el mundo.

Además, es pertinente resaltar que sumando un atractivo más para los asistentes, en esa misma temporada, se estrenaría “Los Conspiradores”, un drama nacional en 3 actos del poeta y escritor Luis Andrés Zúñiga. Esa obra, escrita dos años antes (1914), fue premiada con el primer lugar en el Certamen literario del Ateneo de Honduras y escogida para el estreno del Teatro Nacional (Perez E. T., 1916, p. 2).

Estreno del TNMB: “El soldado de chocolate”

Tal y como había sido anunciado, el estreno del Teatro Nacional Manuel Bonilla fue el 25 de julio de 1916, y estuvo a cargo de la Compañía Ughetti Severini.

La Compañía debutó con “El Soldado de Chocolate” (*Der Tapfere Soldat*), una opereta vienesa en 3 actos, compuesta en 1908 por Oscar Straus (1870-1954) y basada en la obra “Arms and the Man” (Las armas y el hombre), del escritor y dramaturgo irlandés George Bernard Shaw (1856-1950).

El compositor de “El Soldado de chocolate”, Oscar Straus, nació el 6 de marzo de 1870 en Viena, Austria. Perteneció a una familia adinerada y estudió música con varios profesores, incluyendo a los célebres compositores alemanes Johannes Brahms y Max Bruch, además del austríaco Johann Strauss (quien le inició en su carrera como director de orquesta). Se dice que «fue un estudiante serio de música clásica antes de dedicarse a escribir y dirigir música más ligera» (Jewis Telegraphic Agency, 1954), y aunque en la actualidad no es muy reconocido, cabe destacar que «escribió alrededor de 500 canciones de cabaret, operetas, música de cámara, obras orquestales, lieder, óperas, ballets y música para películas» (Cerdà, 2014).

La forma musical en la que fue compuesta “El soldado de chocolate” (llamada “El Héroe vencido”, en otras versiones), es una opereta cómica, esto es, un género teatral que combina elementos musicales, diálogos cómicos y baile, en un mismo espectáculo.

Originalmente, Straus la escribió para 7 voces principales: 2 sopranos, 1 contralto, 2 tenores y 2 barítonos; además, un coro y una orquesta sinfónica completa, conformada por las secciones de: primeros violines, segundos violines, violoncellos, contrabajos, 2 flautas traversas, 2 flautas piccolos (que en italiano, significa “pequeña”), 2 oboes, 1 corno inglés, 2 clarinetes, 2 fagotes, 4 cornos franceses, 2 trompetas, 3 trombones, 1 tuba, 1 arpa y de la familia de la percusión instrumentos como los timbales, redoblantes, campanas, triángulo y pandereta; además, una banda “onstage”, es decir una banda que era parte de la escena, conformada por 2 trompetas y 1 redoblante.

Sin embargo, existen arreglos y transcripciones que reducen esta instrumentación en caso de ser necesario, con adaptaciones musicales para que la obra pueda ser presentada nada

más que con un piano o una orquesta para teatro.

Teatralmente, la obra involucra varios personajes en su reparto, entre ellos: Casimiro Popoff (coronel búlgaro de 50 años interpretado por un barítono), Nadina (hija del coronel Popoff interpretada por una soprano), Aurelia (esposa del coronel interpretada por una contralto), Marta (de la familia, interpretada por una soprano), Burmelí (teniente agregado al Estado Mayor del ejército serbio, de 30 años, interpretado por un tenor), Alejo Spiridoff (de 30 años, interpretado por un tenor), Masa-Kroff (capitán de 40 años, interpretado por un barítono), además de algunos soldados búlgaros, el pueblo, un coro general y la comparsaría. En cuanto a su trama, en síntesis, la opereta se ambienta en 1885, cuando Serbia y Bulgaria están en guerra. En esta comedia, se satirizan las ideas románticas de la guerra y el heroísmo, a través de la historia que se desarrolla entre Burmelí y Nadina (la protagonista), quien canta del amor y admiración que le tiene a su héroe, el soldado de chocolate.

Esta obra, adaptada por Rudolf Bernauer y Leopold Jacobson, llegó a escucharse en Honduras a través de la Compañía Ughetti Severini, probablemente debido a que entre 1909 y el final de la Primera Guerra Mundial, muchas obras escritas originalmente en alemán, comenzaron a llegar constantemente a diversos países en el mundo, siendo Oscar Straus uno de los compositores que figuró entre los que «dominaron el panorama de lo que había sido estrenado en Viena, no sólo por número de títulos, sino por la repercusión de que estos gozaron» (Haro, 2010, p. 77).

Consideraciones posteriores al estreno del TNMB

La crónica del 26 de julio de 1916, publicada por Max Linder en el diario “El Cronista”, informó que el día del estreno del Teatro Nacional Manuel Bonilla hubo una lluvia incesante en Tegucigalpa; no obstante, que el público capitalino lo llenó por completo, y ya para las 10 de la mañana del 25 de julio, el día

del estreno, «no quedaba una sola localidad sin vender en el Teatro Manuel Bonilla» (*Rápidas y personales*, 1916, p. 2).

Sin embargo, a pesar de las expectativas, se relató que el ceremonial de etiqueta esperado ante un acto público tan solemne, como lo era el estreno del Teatro Nacional, no sucedió; que pocos hombres asistieron con el traje de rigor y que ninguna de las mujeres se vistió conforme a la ocasión, generando un desaire ante la posibilidad de que el estreno del Teatro Nacional significaría un cambio cultural entre los pobladores de Tegucigalpa, tachando de “rebeldía” las actitudes de los concurrentes al recinto y haciendo alusión a que la selva estuvo «de plácemes, gloriosa de poseernos por largo tiempo todavía» (Linder, 1916, p. 2).

Sobre la obra musical, Linder comentó que “El Soldado de Chocolate” era una opereta preciosa, que Marina Ughetti cantaba muy bien y que, junto a María Severini, fueron las mimadas del público. Además, que Modesto Cid hizo su papel del teniente Burmelí de manera irreprochable, que José Forcadell era un muchacho simpático con una voz limpia, y que el coro era bastante bueno. Sin embargo, según este crítico de la época, “El Soldado de Chocolate” no fue una pieza de debut para una Compañía como la Ughetti Severini, infiriendo que «estos señores, por referencias que tuvieron de nuestros gustos, hayan querido tomarnos el pulso con esa opereta» (Linder, 1916, p. 2).

Es decir, quizás el entusiasmo con el que se esperaba el estreno del Teatro Nacional Manuel Bonilla, que parecía «idéntico al que gastan los poblanos cuando por primera vez, se acercan a la ciudad llevando ropas nuevas» (Perez E. T., 1916, p. 2), pudo haber flaqueado por no ser el espectáculo tan magistral como se había imaginado.

Si el público general, concurrente ese día, se sintió emocionado o defraudado por la elección del repertorio musical y la presentación que la Compañía Ughetti Severini realizó para el estreno del Teatro Nacional Manuel Bonilla, quizás no lo sabremos. Lo cierto es que la

prensa local continuó anunciando la temporada de funciones que la Compañía presentaría en 1916 y probablemente, la sociedad de Tegucigalpa asistió con gran entusiasmo.

Conclusiones

Luego de una exhaustiva revisión de fuentes documentales y bibliográficas, los hallazgos reflejados en este artículo constituyen apenas una breve aproximación histórica al estreno del colosal Teatro Nacional Manuel Bonilla (TNMB), ícono que representa el arte y la cultura en Honduras desde la fecha en que se acordó su creación, en 1905.

El proceso de investigación, no sólo permitió profundizar en el estudio de este hito histórico cultural y reconstruir algunos antecedentes sobre el acontecimiento, sino que generó nuevas líneas de indagación e interpretación, en tanto la sociedad, la cultura, las expresiones artísticas y las prácticas musicales de la época en estudio (1916).

En ese contexto, es imprescindible hacer notar la destacada participación de la Compañía Ughetti Severini en un acontecimiento cultural tan significativo para Honduras. Es digno de reflexión el hecho de que un elenco internacional protagonizara el estreno del Teatro Nacional, siendo que Honduras contaba con distinguidos y distinguidas artistas locales, que bien pudieron encabezar tan magno evento. No obstante, es meritorio destacar el papel protagónico y el liderazgo desempeñado por Marina Ughetti y María Severini, dos mujeres distinguidas no sólo por su calidad vocal y escénica, sino por desafiar los estereotipos de género tradicionales de la época, siendo representantes de toda una Compañía, en un entorno profesional dominado en su mayoría, por hombres.

La elección del repertorio para el estreno del TNMB y el impacto musical de la obra “El Soldado de Chocolate” de Oscar Straus, permite extraer algunas conclusiones importantes. En primer lugar, se podría inferir que para 1916, al igual que otras ciudades de América, Tegucigalpa fue considerada como una ciudad

digna de acoger eventos de alto nivel artístico musical, lo cual demuestra un proceso de desarrollo cultural para la época digno de mencionar. En segundo lugar, que la programación de varias funciones y el acercamiento a nuevos géneros musicales, sugieren que en la época existió una apertura para generar nuevos vínculos tanto entre artistas locales y extranjeros, como entre la sociedad hondureña con algunas corrientes y manifestaciones artístico-musicales europeas.

Cabe destacar que a partir del estreno del TNMB en 1916, los registros en las fuentes permiten constatar un incremento en actividades culturales como conciertos, veladas y noches de beneficencia realizadas por parte de artistas tanto nacionales como internacionales en el colosal teatro de Tegucigalpa. Sumado a ello, este nuevo recinto daba la bienvenida a públicos diversos y artistas e intelectuales locales y extranjeros, lo cual, representó una nueva etapa para el desarrollo artístico de la ciudad, así como la configuración de nuevas expresiones culturales en Tegucigalpa.

Finalmente, valga este primer aporte como un esfuerzo por promover la historia de la música en Honduras, pues la escasez de una producción historiográfica y musicológica sobre esta bella expresión del arte motivó el presente trabajo. Ciertamente, es necesario continuar enriqueciendo no sólo el tema propuesto, sino muchos otros aspectos derivados del mismo, para generar nuevas investigaciones que permitan acrecentar el campo de la historia de la música y la historia cultural en Honduras.

Referencias bibliográficas

Amaya Banegas, J. A. (2005-2006). Los estudios culturales en Honduras: La búsqueda de algunas fuentes culturales para la reconstrucción del imaginario nacional hondureño. *Diálogos Revista Electrónica de Historia Escuela de Historia*, 6 (2), 110 -141. Consultado el 15 de abril de 2025 en: https://www.academia.edu/6324860/Vol_6_n%C3%BAm_2_2006_Los_estudios_culturales

s_en_Honduras_La_b%C3%BAsqueda_de_algunas_fuentes_culturales_para_la_reconstrucci%C3%B3n_del_imaginario_nacional_hondure%C3%B1o

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. (2019). Disponible en:
<https://www.cervantesvirtual.com/obra/en-honor-a-cervantes-fiestas-celebradas-en-honduras-con-motivo-del-tercer-centenario-de-la-publicacion-de-el-ingenioso-hidalgo-don-quijote-de-la-mancha-977019/>

Cerdà, M. (17 de marzo de 2014). Disponible en:
<https://musicadecomedia.wordpress.com/2014/03/17/oscar-strauss/>

Chávez Castillo, Rebeca Lizeth, Sarango, Maribel Amalia Carmen, Sandoval Peña, José Manuel, & Gallo García, Julio Enrique. (2024). Método histórico y pensamiento crítico en estudiantes de secundaria. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 28 (especial), 229-238. Consultado el 30 de abril de 2025 en:
<https://doi.org/10.47460/uct.v28ispecial.792>

En el Manuel Bonilla. (28 de julio de 1916). Diario *El Cronista*.

Fedora Wesseler, S. S. (21 de junio de 2017). *Operetta Research Center*. Disponible en:
<http://operetta-research-center.org/oscar-strauss-essays/>

Gálvez, H. (2000). *Itinerario Histórico de la Música en Honduras*.

Haro, I. J. (2010). *Con un vals en la maleta: viaje y aclimatación de la opereta europea en España*. Disponible en:
<https://core.ac.uk/download/pdf/154400712.pdf>

IMSLP Petrucci Music Library. (14 de julio de 2022). Disponible en:
https://ks15.imslp.org/files/imglnks/usimg/9/9d/IMSLP797912-PMLP356078-Strauss_Der_tapfere_Soldat_-_Flute_1,_Piccolo_1.pdf

Internet Archive. (1914). Disponible en:
<https://archive.org/details/elheroevencidoeeOstra/mode/2up?view=theater>

Jewis Telegraphic Agency. (13 de Enero de 1954). Disponible en:
http://pdfs.jta.org/1954/1954-01-13_008.pdf

José Forcadell. (29 de julio de 1916). Diario *El Cronista*.

Linder, M. (26 de Julio de 1916). *En el Manuel Bonilla*. Diario *El Cronista*.

María Severini. (17 de Julio de 1916). Diario *El Cronista*.

Marina Ughetti. (24 de julio de 1916). Diario *El Cronista*.

Marina Ughetti, M. S. (20 de Julio de 1916). *Bienvenida*. Diario *El Cronista*.

Modesto Cid. (25 de julio de 1916). Diario *El Cronista*.

Perez. (17 de Julio de 1916). *Al Teatro*. Diario *El Cronista*.

Perez, E. T. (22 de Julio de 1916). *Estreno de nuestro coliseo*. Diario *El Cronista*.

Rápidas y personales. (25 de Julio de 1916). Diario *El Cronista*.

Serna, N. Y. (2015). Una saga de cómicas, más de cincuenta años en escena. Las Ughetti, Esperanza Aguilar de Ughetti, Marina y Esperanza Ughetti, herederas de un oficio. *Perspectivas de Género. Historia, actualidades y retos desde una óptica interdisciplinaria*, 786-797. Disponible en:
https://www.academia.edu/29479804/Una_saga_de_c%C3%B3micas_m%C3%A1s_de_cincuenta_a%C3%B1os_en_escena_Las_Ughetti_herederas_de_un_oficio

Serna, N. Y. (2021). Una familia de cómicas. Marina y Esperanza Ughetti Aguilar, vidas en y para la representación. *Revista Aläula*, 46-64. Disponible en:
<https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/revistaalaula/article/view/3472>

Teatro Manuel Bonilla. (8 de Julio de 1916). Diario *El Cronista*.

Teatro Teplitz. (s.f.). Disponible en:
<https://teplitz-theatre.net/26-09-1929-oscar-strauss-hochzeit-in-hollywood/>

La naturaleza como testigo: simbolismo y desplazamiento en la obra de Manjushree Thapa

Temporadas de vuelo

¹ Ramesh Prasad Adhikary

Resumen

De Manjushree Thapa *Temporadas de vuelo* (2010) entrelaza intrincadamente el mundo natural en su narrativa para explorar temas de desplazamiento, identidad y resiliencia a través del viaje de Prema, una mujer nepalí que navega por la migración a los Estados Unidos. Este estudio examina el uso simbólico de la naturaleza en la novela, abordando una brecha crítica en la erudición existente, que se ha centrado predominantemente en las dimensiones sociopolíticas y culturales mientras pasa por alto los matices ecológicos y simbólicos. Empleando un análisis literario cualitativo a través de marcos teóricos ecocríticos y poscoloniales, la investigación revela cómo las vívidas imágenes naturales de Thapa, que contrastan los exuberantes paisajes de Nepal con la aridez de California, reflejan los estados emocionales de Prema, sirviendo como una metáfora dinámica para su transformación psicológica. El análisis demuestra que la naturaleza funciona como un sitio de memoria cultural y resistencia, anclando la identidad de Prema en medio de la dislocación, mientras que elementos resilientes como la flora del desierto simbolizan su adaptación. Además, la novela critica la explotación ambiental en entornos industrializados, contrastándola con las armoniosas relaciones entre los seres humanos y la naturaleza en Nepal, en consonancia con las preocupaciones ecocríticas sobre la globalización. El motivo recurrente de la migración aviar subraya la dualidad de la huida como liberación y pérdida, encapsulando las complejidades de la experiencia diaspórica. Al situar la narrativa dentro del discurso ecocrítico y poscolonial, este estudio destaca la innovación literaria de Thapa al fusionar las críticas ecológicas y culturales, ofreciendo nuevas perspectivas sobre cómo el simbolismo natural articula la agitación interna y la resiliencia en las narrativas migrantes. Los hallazgos subrayan la importancia de integrar perspectivas ecológicas en los estudios literarios poscoloniales, enriqueciendo la comprensión de la identidad, la pertenencia y la interconexión ambiental en un mundo cada vez más globalizado. Esta investigación contribuye a conversaciones más amplias en ecocrítica y estudios de la diáspora, afirmando el papel de la literatura en la reflexión de las realidades entrelazadas del desplazamiento humano y ambiental.

Palabras clave: symbolism of nature, ecocriticism, postcolonial literature, migration narratives, diasporic identity

Nature as Witness: Symbolism and Displacement in Manjushree Thapa's *Seasons of Flight*

Abstract

Manjushree Thapa's *Seasons of Flight* (2010) intricately weaves the natural world into its narrative to explore themes of displacement, identity, and resilience through the journey of Prema, a Nepali woman navigating migration to the United States. This study examines the novel's symbolic use of nature, addressing a critical gap in existing scholarship, which has predominantly focused on

¹ Profesor asistente, Universidad Tribhuvan, Katmandú, Nepal, Mahendra Multiple Campus Nepalgunj.
<https://orcid.org/0000-0002-9889-3825> Correo electrónico: ramesh.adhikari@mahemc.tu.edu.np

socio-political and cultural dimensions while overlooking ecological and symbolic nuances. Employing qualitative literary analysis through ecocritical and postcolonial theoretical frameworks, the research reveals how Thapa's vivid natural imagery-contrasting Nepal's lush landscapes with California's aridity-mirrors Prema's emotional states, serving as a dynamic metaphor for her psychological transformation. The analysis demonstrates that nature functions as a site of cultural memory and resistance, anchoring Prema's identity amid dislocation, while resilient elements like desert flora symbolize her adaptation. Furthermore, the novel critiques environmental exploitation in industrialized settings, contrasting it with Nepal's harmonious human-nature relationships, aligning with ecocritical concerns about globalization. The recurring motif of avian migration underscores the duality of flight as both liberation and loss, encapsulating the diasporic experience's complexities. By situating the narrative within ecocritical and postcolonial discourse, this study highlights Thapa's literary innovation in merging ecological and cultural critiques, offering fresh insights into how natural symbolism articulates inner turmoil and resilience in migrant narratives. The findings underscore the importance of integrating ecological perspectives into postcolonial literary studies, enriching understandings of identity, belonging, and environmental interconnectedness in an increasingly globalized world. This research contributes to broader conversations in ecocriticism and diaspora studies, affirming literature's role in reflecting the entangled realities of human and environmental displacement.

Keywords: symbolism of nature, ecocriticism, postcolonial literature, migration narratives, diasporic identity

Introducción

El mundo natural ha sido durante mucho tiempo una profunda fuente de inspiración y simbolismo en la literatura, reflejando la intrincada relación entre los seres humanos y su entorno. En los estudios literarios contemporáneos, la exploración de la naturaleza como elemento simbólico y temático ha cobrado gran importancia, especialmente en las narrativas poscoloniales y diaspóricas. Manjushree Thapa *Temporadas de vuelo* (2010) es un conmovedor ejemplo de cómo el mundo natural se entrelaza intrincadamente en la trama narrativa, sirviendo tanto de telón de fondo como de metáfora del viaje de desplazamiento, identidad y autodescubrimiento de la protagonista. Thapa, destacada escritora nepalí-canadiense, es reconocida por su sutil representación de paisajes culturales y ambientales, y *Temporadas de vuelo* es un testimonio de su capacidad para entrelazar las experiencias humanas con el mundo natural.

Temporadas de vuelo de Manjushree Thapa es una novela conmovedora que explora la vida de Prema, una joven nepalí que migra a Estados Unidos en busca de un futuro mejor. La narrativa traza su viaje desde los exuberantes y

familiares paisajes de Nepal hasta el entorno extraño y árido de California, capturando sus luchas con la dislocación cultural, la identidad y la pertenencia (Thapa, 2010). A través de vívidas descripciones de la naturaleza, Thapa usa las estaciones y los paisajes cambiantes como metáforas de la transformación emocional y psicológica de Prema, destacando la interacción entre el mundo natural y la experiencia humana (Ghimire, 2018). La novela profundiza en temas de resiliencia, autodescubrimiento y la tensión entre tradición y modernidad, ofreciendo una descripción matizada de la experiencia diaspórica (Shrestha, 2020). En última instancia, *Temporadas de vuelo* es una reflexión sobre las complejidades de la migración y la conexión duradera entre los individuos y sus raíces naturales y culturales, situándola dentro del discurso más amplio de la literatura poscolonial y ecocrítica (Huggan y Tiffin, 2015).

La novela sigue la vida de Prema, una joven nepalí que migra a Estados Unidos, navegando por las complejidades de la dislocación cultural y la transformación personal. A lo largo de la narrativa, Thapa emplea vívidas descripciones

de la naturaleza, que abarcan desde los frondosos bosques de Nepal hasta los áridos paisajes de California, para simbolizar los estados emocionales y psicológicos de Prema. Esta interacción entre la naturaleza y el simbolismo no es meramente decorativa, sino que sirve como una lente crítica a través de la cual se exploran los temas de pertenencia, alienación y resiliencia. Como han señalado los críticos, el uso que Thapa hace de la naturaleza trasciende el mero entorno, convirtiéndose en un participante dinámico en la narrativa (Ghimire, 2018; Shrestha, 2020).

El uso simbólico de la naturaleza en la literatura ha sido ampliamente estudiado, y académicos como Buell (1995) y Garrard (2012) destacan su papel en la formación de la conciencia ecológica y la identidad cultural. En la literatura poscolonial, la naturaleza a menudo funciona como un espacio de memoria y resistencia, reflejando las tensiones entre la tradición y la modernidad (Nixon, 2011). *Temporadas de vuelo* se alinea con esta tradición, utilizando el mundo natural para cuestionar las complejidades de la migración y la búsqueda de identidad en un mundo globalizado. Sin embargo, a pesar del creciente volumen de investigación sobre la obra de Thapa, aún existe una brecha en el análisis crítico de cómo la naturaleza y el simbolismo funcionan en *Temporadas de vuelo* para articular la agitación y la transformación internas del protagonista.

Planteamiento del problema

Aunque *Temporadas de vuelo* ha sido analizada por sus temas de migración e identidad, el papel específico de la naturaleza y sus dimensiones simbólicas en la novela no se han explorado a fondo. Los estudios existentes se han centrado principalmente en los aspectos sociopolíticos y culturales de la obra de Thapa, pasando por alto a menudo la importancia ecológica y simbólica del mundo natural (Bhattarai, 2019; Poudel, 2021). Esta omisión es particularmente llamativa dada la rica imaginaria de paisajes de la novela y su énfasis en la conexión de la protagonista con su entorno. El problema, por lo tanto, radica en la falta de un análisis exhaustivo de cómo Thapa emplea la naturaleza

como un recurso simbólico para realzar la profundidad temática y la resonancia emocional de la narrativa.

Importancia del estudio

Este estudio busca abordar esta brecha examinando el papel de la naturaleza y el simbolismo en *Temporadas de vuelo*, contribuyendo a una comprensión más profunda de la artesanía literaria de Thapa y el campo más amplio de la ecocrítica en la literatura poscolonial. Al analizar el uso de imágenes naturales en la novela, esta investigación tiene como objetivo arrojar luz sobre cómo la representación de Thapa del mundo natural refleja el viaje psicológico y emocional del protagonista. Además, este estudio tiene implicaciones más amplias para el campo de los estudios literarios, ya que subraya la importancia de integrar perspectivas ecológicas en el análisis de narrativas diaspóricas. A medida que las preocupaciones ambientales continúan ganando prominencia a nivel mundial, comprender el uso simbólico de la naturaleza en la literatura puede ofrecer información valiosa sobre la relación entre los humanos y la naturaleza y sus representaciones culturales (Huggan y Tiffin, 2015).

Objetivos del estudio

Los objetivos principales de este estudio son los siguientes:

- Analizar el uso simbólico de la naturaleza en *Temporadas de vuelo* y su papel en la configuración del viaje del protagonista.
- Explorar cómo la representación de Thapa del mundo natural refleja temas de desplazamiento, identidad y resiliencia.
- Situar *Temporadas de vuelo* dentro del contexto más amplio de la ecocrítica y la literatura poscolonial.
- Contribuir al creciente cuerpo de investigación sobre la obra de Manjushree Thapa proporcionando un examen detallado de la naturaleza y el simbolismo en sus escritos.

Marco teórico

El marco teórico de esta investigación se basa en la ecocrítica y la teoría poscolonial, que proporcionan lentes críticas para analizar la interacción entre la naturaleza, el simbolismo y la experiencia humana en la obra de Manjushree Thapa *Temporadas de vuelo*. La ecocrítica, según la definición de Lawrence Buell (1995), examina la relación entre la literatura y el entorno físico, destacando cómo los escenarios naturales funcionan como algo más que simples telones de fondo, y como participantes activos en las narrativas. Esta perspectiva es particularmente relevante para *Temporadas de vuelo*, donde el mundo natural refleja los estados emocionales y psicológicos de la protagonista, sirviendo como representación simbólica de su viaje (Garrard, 2012).

La teoría poscolonial, tal como la articulan académicos como Edward Said (1978) y Homi Bhabha (1994) ofrece un marco para comprender los impactos culturales y psicológicos de la migración y el desplazamiento. La novela de Thapa, que explora la experiencia diaspórica de una mujer nepalí, se alinea con este enfoque teórico al destacar las tensiones entre tradición y modernidad, así como la búsqueda de identidad en un mundo globalizado (Nixon, 2011). La intersección de la ecocrítica y la teoría poscolonial permite un análisis matizado de cómo Thapa utiliza la naturaleza para reflejar las luchas de la protagonista con la pertenencia y la alienación (Huggan y Tiffin, 2015).

Además, el concepto de "violencia lenta", introducido por Rob Nixon (2011), es fundamental para comprender los impactos graduales, a menudo invisibles, del desplazamiento ambiental y cultural que se describen en la novela. El marco conceptual de Nixon ayuda a dilucidar cómo la representación que hace Thapa de los paisajes naturales subraya los efectos a largo plazo de la migración en las personas y las comunidades. Asimismo, el trabajo de Ursula K. Heise (2008) sobre el "sentido de pertenencia" y el "ecocosmopolitismo" ofrece perspectivas sobre cómo evoluciona la relación

de Prema con su entorno a medida que transita entre Nepal y Estados Unidos.

El uso simbólico de la naturaleza en la literatura también ha sido explorado por académicos como Jonathan Bate (2000), quien enfatiza el papel de las imágenes naturales para transmitir profundidad emocional y psicológica. En *Temporadas de vuelo*, Thapa emplea esta técnica para ilustrar la agitación interior y la resiliencia de Prema, lo que convierte la obra de Bate en una valiosa referencia teórica. De igual manera, las reflexiones ecológicas de Donna Haraway (2016) sobre la interconexión entre los seres humanos y la naturaleza ofrecen un marco para analizar cómo la narrativa de Thapa difumina los límites entre el mundo natural y la experiencia humana.

Por último, la investigación se basa en las obras de críticos literarios del sur de Asia, como Meenakshi Mukherjee (2000) y Ananya Jahanara Kabir (2013), quien ha examinado el papel de la naturaleza y la migración en la literatura diaspórica del sur de Asia. Sus análisis de cómo los paisajes naturales funcionan como espacios de memoria y resistencia en las narrativas poscoloniales son particularmente relevantes para comprender el uso que Thapa hace de la naturaleza en *Temporadas de vuelo*.

A pesar de la extensa literatura sobre ecocrítica, teoría poscolonial y narrativas diaspóricas, sigue habiendo una brecha significativa en el examen crítico de cómo estos marcos teóricos se cruzan en el trabajo de Manjushree Thapa *Temporadas de vuelo*. Si bien los estudios existentes han explorado los temas de migración e identidad de la novela, pocos se han centrado en el papel simbólico de la naturaleza en la articulación del viaje del protagonista. Esta investigación busca abordar esta brecha mediante un análisis exhaustivo de la interacción entre la naturaleza, el simbolismo y la experiencia humana en la obra de Thapa.

Metodología

Esta investigación empleó un enfoque de análisis literario cualitativo para examinar el papel de la naturaleza y el simbolismo en la obra

de Manjushree Thapa *Temporadas de vuelo*. La metodología se basó en marcos teóricos ecocríticos y poscoloniales, que guiaron la interpretación de los elementos temáticos y simbólicos de la novela. El estudio se centró en la lectura atenta y el análisis textual como métodos principales para identificar e interpretar el uso de imágenes naturales y su significado simbólico en la narrativa.

Recopilación de datos

Los datos principales de este estudio fueron el texto de *Temporadas de vuelo*. Las fuentes secundarias incluyeron artículos académicos, libros y ensayos críticos sobre ecocrítica, teoría poscolonial y literatura diaspórica del sur de Asia. Estas fuentes proporcionaron la base teórica y el contexto necesarios para analizar los temas y símbolos de la novela.

Análisis de datos

El análisis se realizó en tres etapas:

1. Análisis textual: se realizó una lectura minuciosa de *Temporadas de vuelo* para identificar pasajes clave donde la naturaleza ocupa un lugar destacado. Estos pasajes se analizaron en función de su significado simbólico y su contribución al viaje emocional y psicológico del protagonista.
2. Análisis temático: los pasajes identificados se categorizaron en temas como el desplazamiento, la identidad, la resiliencia y la relación entre el ser humano y la naturaleza. Este análisis temático ayudó a descubrir las conexiones más profundas entre el mundo natural y los temas centrales de la novela.
3. Aplicación teórica: los hallazgos del análisis textual y temático se interpretaron desde la perspectiva de la ecocrítica y la teoría poscolonial. Esto implicó examinar cómo el mundo natural funcionó como símbolo de memoria cultural, resistencia y transformación en el contexto de la migración y la diáspora.

Limitaciones

Una limitación de este estudio fue su dependencia de un solo texto, lo que limitó la generalización de los hallazgos. Además, la interpretación de los elementos simbólicos en la literatura fue inherentemente subjetiva, lo que permitió lecturas alternativas del texto. Para mitigar estas limitaciones, el análisis se apoyó en extensas referencias a marcos teóricos consolidados y literatura secundaria.

Consideraciones éticas

Dado que esta investigación implicó el análisis de una obra literaria publicada, las consideraciones éticas giraron principalmente en torno a la correcta citación y el reconocimiento de las fuentes. Todas las referencias a la novela y a la literatura secundaria se citaron con precisión para evitar el plagio y dar crédito a los autores originales.

Resultados y discusión

El análisis de *Temporadas de vuelo* de Manjushree Thapa revela que el mundo natural desempeña un papel fundamental en la narrativa, sirviendo tanto de telón de fondo como de recurso simbólico para reflejar el viaje emocional y psicológico del protagonista. Mediante vívidas descripciones de paisajes, estaciones y elementos naturales, Thapa entrelaza la naturaleza con gran detalle en la trama de la historia, utilizándola para explorar temas como el desplazamiento, la identidad, la resiliencia y la relación entre el ser humano y la naturaleza. Esta sección presenta los hallazgos del estudio, respaldados por evidencia textual, y analiza sus implicaciones en el marco de la ecocrítica y la teoría poscolonial.

La naturaleza como reflejo de los estados emocionales

Uno de los aspectos más impactantes de *Temporadas de vuelo* es cómo Thapa usa imágenes naturales para reflejar los estados emocionales de Prema. En los primeros

capítulos de la novela, los exuberantes y vibrantes paisajes de Nepal simbolizan la conexión de Prema con su tierra natal y su sentido de pertenencia. Por ejemplo, Thapa describe el campo nepalí como «un tapiz de campos verdes, colinas ondulantes y montañas cubiertas de niebla», evocando una sensación de tranquilidad y arraigo (Thapa, 2010, p. 23). Estas imágenes contrastan marcadamente con los paisajes áridos y desconocidos de California, donde Prema se siente desconectada y alienada. La descripción de California como «una tierra de vientos secos, tierra agrietada y carreteras interminables» (Thapa, 2010, p. 89) subraya su sensación de desplazamiento y pérdida.

Los cambios de estación en la novela también sirven como metáforas del viaje emocional de Prema. Por ejemplo, la temporada de monzones en Nepal, con sus «lluvias incesantes y ríos crecidos», simboliza tanto la renovación como el caos, reflejando los sentimientos encontrados de esperanza y ansiedad de Prema mientras se prepara para dejar su tierra natal (Thapa, 2010, p. 45). En contraste, los duros inviernos en California, descritos como «una época de árboles estériles y cielos grises», reflejan sus sentimientos de aislamiento y desesperación (Thapa, 2010, p. 112). Estos cambios estacionales resaltan la naturaleza cíclica de las emociones de Prema, ya que oscila entre momentos de esperanza y desesperación a lo largo de su viaje.

La naturaleza como lugar de memoria y resistencia

Thapa también utiliza la naturaleza como espacio de memoria y resistencia, enfatizando su papel en la preservación de la identidad cultural frente al desplazamiento. A lo largo de la novela, los recuerdos de Prema de Nepal se entrelazan profundamente con imágenes de sus paisajes naturales. Por ejemplo, recuerda «el aroma de los pinos y el sonido de los ríos caudalosos» como recordatorios de su infancia y su conexión con su tierra natal (Thapa, 2010, p. 67). Estos recuerdos sirven como una forma de resistencia contra la eliminación de su identidad cultural en el entorno ajeno de California.

La novela también destaca la resiliencia de la naturaleza como metáfora de la propia resiliencia de Prema. A pesar de las duras condiciones de California, Prema encuentra consuelo en pequeños elementos resilientes de la naturaleza, como «un cactus solitario floreciendo en el desierto» o «un parche de flores silvestres creciendo a través de las grietas del pavimento» (Thapa, 2010, p. 134). Estas imágenes simbolizan su capacidad de adaptarse y sobrevivir en una tierra extranjera, incluso mientras lucha con sentimientos de alienación y pérdida. Como sostiene Rob Nixon (2011) en *Slow Violence and the Environmentalism of the Poor*, la resiliencia de las comunidades marginadas a menudo se refleja en la resiliencia del mundo natural, un tema que se retrata vívidamente en la novela de Thapa.

La relación entre el ser humano y la naturaleza

La relación entre los seres humanos y la naturaleza es un tema central en *Temporadas de vuelo*, que refleja preocupaciones ecológicas más amplias y el impacto de las acciones humanas en el medio ambiente. Thapa contrasta la relación armoniosa entre los seres humanos y la naturaleza en Nepal con las prácticas explotadoras en California. En Nepal, la comunidad de Prema vive en estrecha armonía con el mundo natural, dependiendo de él para su sustento y realización espiritual. Por ejemplo, Thapa describe cómo «los aldeanos veneraban los ríos y los bosques, viéndolos como entidades sagradas que sustentaban la vida» (Thapa, 2010, p. 56). Esta representación se alinea con las perspectivas ecocríticas que enfatizan la interconexión de los seres humanos y la naturaleza (Buell, 1995).

En contraste, los paisajes industrializados de California representan una desconexión entre los seres humanos y el mundo natural. Prema observa cómo «la tierra fue despojada de su belleza natural, reemplazada por junglas de cemento y suburbios en expansión» (Thapa, 2010, p. 102). Esta crítica de la degradación ambiental refleja la preocupación de Thapa por las consecuencias ecológicas de la modernización y

la globalización. Como señala Garrard (2012), la ecocrítica a menudo destaca el impacto destructivo de las actividades humanas en el medio ambiente, un tema evidente en la representación que Thapa hace de California.

Simbolismo del vuelo y la migración

El título de la novela *Temporadas de vuelo*, tiene en sí mismo un significado simbólico, ya que vincula el fenómeno natural de la migración de las aves con el propio viaje migratorio de Prema. Las aves son un motivo recurrente en la novela, simbolizando la libertad, el movimiento y la búsqueda de una vida mejor. Por ejemplo, Prema suele observar «bandadas de pájaros que vuelan hacia el sur para pasar el invierno», estableciendo paralelismos entre su viaje y el suyo (Thapa, 2010, p. 78). Estas imágenes subrayan la naturaleza universal de la migración, ya que tanto los humanos como los animales se ven impulsados por la necesidad de sobrevivir y prosperar en entornos cambiantes.

Sin embargo, la novela también destaca los desafíos y sacrificios asociados con la migración. El viaje de Prema está marcado por momentos de duda y arrepentimiento, mientras se cuestiona si abandonar su tierra natal fue la decisión correcta. Reflexiona: «Como los pájaros, volé en busca de una vida mejor, pero ¿a qué precio?» (Thapa, 2010, p. 145). Esta introspección revela el impacto emocional de la migración, mientras Prema lidia con sentimientos de culpa y pérdida. El simbolismo de la huida sirve, por lo tanto, como una poderosa metáfora de las complejidades de la experiencia diaspórica, captando tanto sus posibilidades como sus dificultades.

El papel de la naturaleza en la formación de la identidad

La naturaleza también desempeña un papel crucial en el proceso de formación de la identidad de Prema, mientras navega por las tensiones entre su herencia nepalí y su nueva vida en Estados Unidos. A lo largo de la novela, la conexión de Prema con el mundo natural le sirve de fuente de fortaleza y arraigo,

ayudándola a mantener su identidad ante los desafíos del desplazamiento. Por ejemplo, encuentra consuelo al plantar un pequeño huerto en su patio trasero de California, describiéndolo como «un trocito de Nepal en una tierra extranjera» (Thapa, 2010, p. 156). Este acto de cultivar la tierra simboliza sus esfuerzos por reconciliar su doble identidad y crear un sentido de pertenencia en su nuevo entorno.

Al mismo tiempo, la relación de Prema con la naturaleza evoluciona a medida que se adapta a su nuevo entorno. Comienza a apreciar la belleza única de los paisajes de California, encontrando consuelo en «los tonos dorados del desierto al atardecer» y «la agreste majestuosidad de las montañas de Sierra Nevada» (Thapa, 2010, p. 178). Este cambio refleja su creciente aceptación de su nueva vida y su capacidad de encontrar belleza y significado en lugares desconocidos. Como Ursula K. Heise (2008) argumenta en *Sense of Place and Sense of Planet*, el proceso de adaptación a nuevos entornos es un aspecto clave de la formación de la identidad en un mundo globalizado, un tema que se ilustra conmovedoramente en la novela de Thapa.

Conclusiones

En conclusión, este estudio ha examinado meticulosamente el papel multifacético de la naturaleza y el simbolismo en la obra de Manjushree Thapa *Seasons of Flight*, logrando sus objetivos declarados al iluminar la profunda conexión entre el mundo natural y el viaje de autodescubrimiento de Prema. El análisis ha demostrado cómo el uso evocador de imágenes naturales por parte de Thapa trasciende el mero entorno, funcionando como un sistema simbólico dinámico que refleja el cambiante paisaje emocional de Prema, su negociación del desplazamiento cultural y su resiliencia final. Los paisajes contrastantes de Nepal y California, los ritmos cíclicos de las estaciones y el motivo recurrente de la huida contribuyen a un rico tapiz de significado que subraya la exploración de la novela sobre la formación de la identidad dentro de un contexto diaspórico. Al fundamentar su análisis en marcos teóricos

ecocríticos y poscoloniales, esta investigación no solo ha profundizado nuestra comprensión de *Temporadas de vuelo*, sino que también ha contribuido a conversaciones académicas más amplias sobre la intersección de la literatura, el medio ambiente y la migración.

Los hallazgos del estudio subrayan la importancia de considerar el mundo natural en el análisis literario, particularmente en el contexto de las narrativas diaspóricas. La hábil integración que Thapa hace de los motivos ecológicos y migratorios resalta la interconexión entre la experiencia humana y el medio ambiente, revelando cómo el lugar moldea la identidad, la memoria y la resiliencia. La sutil crítica que la novela hace de la degradación ambiental enfatiza aún más la importancia de la conciencia ecológica en un mundo globalizado. En definitiva, *Temporadas de vuelo* emerge como un poderoso testimonio de la perdurable conexión humana con la naturaleza, incluso en medio de los desafíos del desplazamiento y el cambio cultural. Investigaciones futuras podrían ampliar este estudio explorando análisis comparativos de otras narrativas diaspóricas o examinando la recepción de la novela en contextos culturales específicos, enriqueciendo aún más nuestra comprensión de su significado literario y socioambiental.

Haraway, D. (2016). *Afrontando el problema: Forjando parentesco en el Chthuluceno*. Durham: Duke University Press.

Heise, Reino Unido (2008). *Sentido de lugar y sentido de planeta: La imaginación ambiental de lo global*. Oxford: Oxford University Press.

Huggan, G., y Tiffin, H. (2015). *Ecocrítica poscolonial: Literatura, animales y medio ambiente*. Londres: Routledge.

Mukherjee, M. (2000). *El imperio perecedero: Ensayos sobre la escritura india en inglés*. Oxford: Oxford University Press.

Nixon, R. (2011). *Violencia lenta y el ambientalismo de los pobres*. Cambridge: Harvard University Press.

Poudel, R. (2021). "Migración e identidad en la ficción de Manjushree Thapa". *South Asian Review*, 42(2), 78-92.

Said, EW (1978). *Orientalismo*. Nueva York: Pantheon Books.

Shrestha, A. (2020). "Lecturas ecocríticas de la literatura diaspórica nepalí". *Revista Himalayan de Sociología y Antropología*, 15(1), 112-128.

Thapa, M. (2010). *Temporadas de vuelo*. Nueva Delhi: Penguin Books India.

Referencias bibliográficas

Bate, J. (2000). *La canción de la tierra*. Cambridge: Harvard University Press.

Bhabha, HK (1994). *La ubicación de la cultura*. Londres: Routledge.

Buell, L. (1995). *La imaginación ambiental: Thoreau, la escritura sobre la naturaleza y la formación de la cultura estadounidense*. Cambridge: Harvard University Press.

Garrard, G. (2012). *Ecocrítica: El nuevo lenguaje crítico*. Londres: Routledge.

Ghimire, S. (2018). "Naturaleza e identidad en la obra de Manjushree Thapa *Temporadas de vuelo*." *Revista de literatura nepalesa*, 12(3), 45-60.

Confucio Montes de Oca: un homenaje en recuerdo del primer centenario de su fallecimiento

¹ Mario R. Argueta

Resumen

Confucio Montes de Oca es un pintor y escritor hondureño, nacido y fallecido en La Ceiba, departamento de Atlántida (1896-1925), conmemorándose este año el centenario de su prematuro deceso a los veintinueve años, perteneció cronológicamente a la generación de artistas del pincel de la década de los novecientos veinte, que incluyó a Pablo Zelaya Sierra, Max Euceda, Carlos Zúñiga Figueroa, Horacio Reina y al escultor Samuel Salgado.

Palabras clave: historia del arte hondureño, siglo XX, artistas plásticos

Confucio Montes de Oca: A Tribute in Remembrance of the First Centenary of His Passing

Abstract

Confucio Montes de Oca was a Honduran painter and writer, born and deceased in La Ceiba, Atlántida Department (1896–1925). This year marks the centenary of his untimely death at the age of twenty-nine. Chronologically, he belonged to the generation of painters of the 1920s, which included Pablo Zelaya Sierra, Max Euceda, Carlos Zúñiga Figueroa, Horacio Reina, and the sculptor Samuel Salgado.

Keywords: Honduran art history, 20th century, visual artists

Introducción

Fue en la segunda década del siglo XX cuando ocurrieron los primeros pasos para profesionalizar las artes plásticas en Honduras. Ante la carencia de centros especializados en el país, los artistas debieron realizar estudios fuera de su patria, especialmente en Europa, en donde fueron influenciados por las distintas escuelas y corrientes prevaletentes en su época, entre ellas el impresionismo y el cubismo.

Confucio Montes de Oca partió al Viejo Continente, aún en proceso de reconstrucción tras la conflagración de la Primera Guerra

Mundial, merced a una beca que a los pocos meses le fue retirada, lo que no le impidió continuar su aprendizaje autodidacta en Francia y posteriormente en Italia, sobreviviendo en condiciones de penuria de 1919 a 1925, lo que facilitó ser contagiado de tuberculosis, causa de su fallecimiento al poco tiempo de haber regresado a su ciudad natal.

Previo a esta época, la plástica nacional se caracterizaba por el autodidactismo. El retorno al país de estos artistas, nacidos a finales del siglo XIX, infundió dinamismo a la plástica nacional, marcó una nueva etapa y constituyó

¹ Destacado historiador nacional. <https://orcid.org/0009-0005-3554-5478>
Correo electrónico: mario_argueta@hotmail.com



Figura 1. Confucio Montes de Oca. *El forjador*. 1921. Óleo sobre tela. 52 x 62 cm.
Fuente: fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2025

fuente de inspiración para las subsiguientes generaciones.

Pablo Zelaya Sierra (1896-1933) y Confucio Montes de Oca, ambos muertos en plena juventud, poseen vidas paralelas y son

considerados los padres fundacionales de la moderna pintura hondureña.

Pocos cuadros sobreviven actualmente a la obra creativa de Montes de Oca: *El Forjador*, con el que fue galardonado en París en 1921;



Figura 2. Confucio Montes de Oca. Sin título. 1922. Óleo sobre tela. 127 x 88 cm.
Fuente: fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2025

Safo; Callejón; Yo, cuadro de carácter autobiográfico, que en opinión de Leticia Silva de Oyuela, dejó presente en esa obra «el holocausto de su vida por el arte. Allí sintetizó, con su grito, la aspiración humana mortificada por la prosaica realidad de un siglo fundamentalmente industrial y mercantil que busca anular el ansia de individualización del ser humano».

En 1924, en Italia, anunció la publicación de unas reflexiones sobre la relación entre arte y sociedad, lamentablemente extraviadas.

Otra faceta de su talento innato fue la de escritor, dejando testimonio de su vocación literaria, recuperada parcialmente, originalmente publicada en periódico ceibeño, en cuentos y bosquejos de novela, que aparecerán en la segunda edición ampliada de la obra de mi autoría *Confucio y Zoroastro Montes de Oca: el pincel, la pluma y el martillo*, a ser publicada hacia finales del presente año.

Referencias bibliográficas

Argueta, M. R. (1996). *Diccionario de artistas plásticos hondureños*. Tegucigalpa, Ediciones Subirana.

Argueta, M. R. (2020). *Confucio y Zoroastro Montes de Oca: el pincel y el martillo*. Tegucigalpa: Catrachas.

Enciclopedia de Honduras. (1982). Barcelona: Océano.

Generaciones que marcaron huellas. Antología de la colección de arte del Banco Central de Honduras. (2007). Tegucigalpa: Banco Central de Honduras.

Oquelí, R. (1985). *Los hondureños y las ideas*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

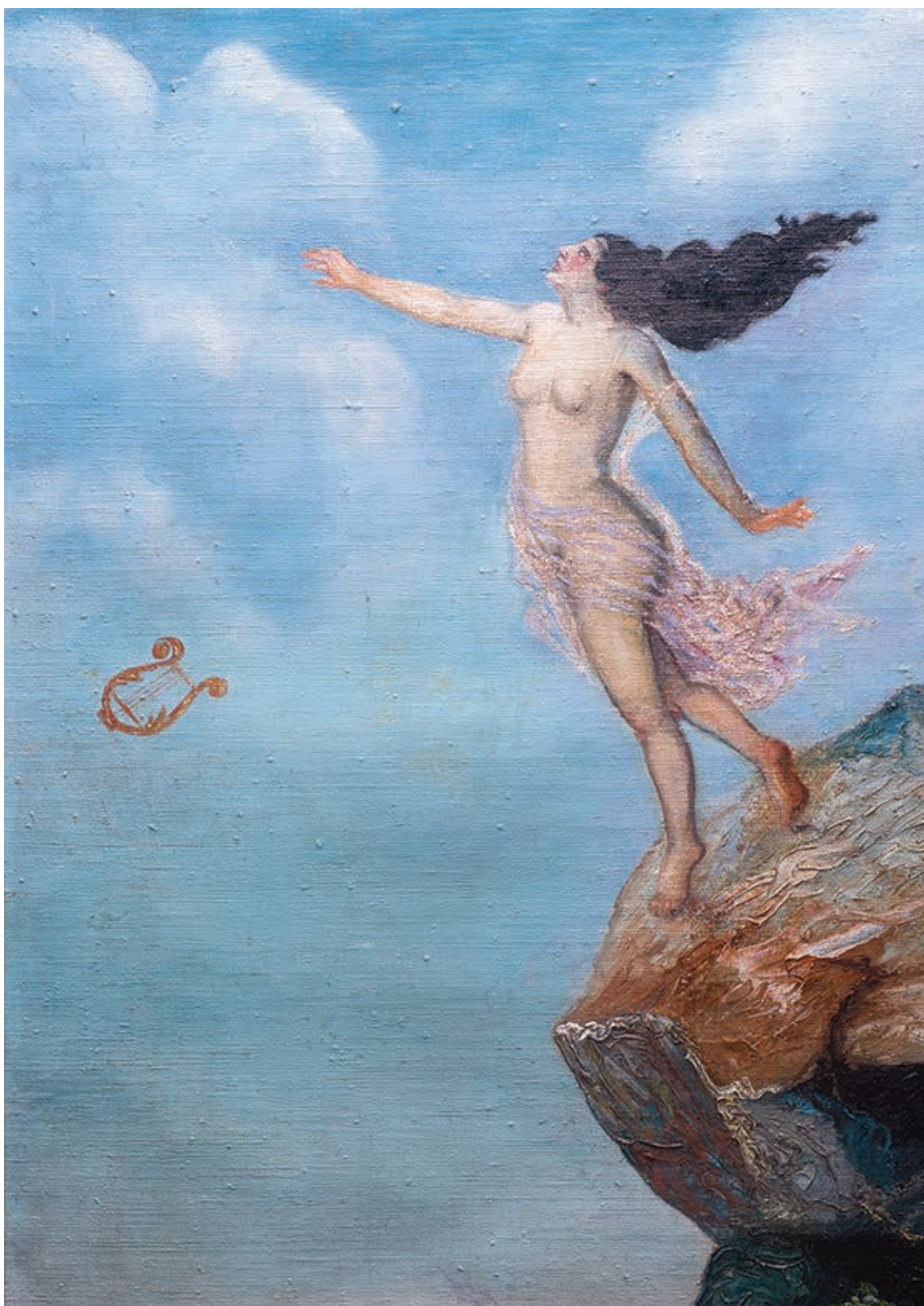


Figura 3. Confucio Montes de Oca. Detalle, *Safo*. 1923. Óleo sobre tela. 48 x 70 cm. Esta obra pertenece a la colección plástica del Banco Atlántida. Fuente: fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2025

La interculturalidad en el ámbito educativo: perspectiva teórica y práctica

¹ Carmen Julia Fajardo Cardona

² Marco Tinoco Hernández

³ Delmer Marcia Hernández

⁴ Elmor Matute Wood

Resumen

Este artículo examina la educación intercultural en Honduras como una estrategia clave para mejorar el sistema educativo a partir del reconocimiento de la pluralidad cultural, identitaria y territorial del país. Mediante un enfoque teórico-metodológico basado en los ejes de identidad, convivencia comunitaria y territorialidad, se definen competencias interculturales organizadas en dimensiones cognitivas, procedimentales y actitudinales, las cuales fueron validadas a través de grupos focales con docentes. El estudio distingue entre multiculturalidad, pluriculturalidad e interculturalidad, esta última concebida como un proceso relacional y transformador. Asimismo, se confrontan dos enfoques educativos: el modelo tradicional, uniformador y excluyente, y el modelo intercultural, que apuesta por la inclusión y el cuestionamiento de las desigualdades.

Palabras clave: educación intercultural, diversidad cultural, identidad, territorialidad, competencias interculturales

Interculturality in Education: Theoretical and Practical Perspectives

Abstract

This article explores the role of intercultural education in Honduras as a pivotal mechanism for enhancing the national education system through the acknowledgment of cultural, identity-related, and territorial plurality. Employing a conceptual and methodological framework structured around the themes of identity, communal coexistence, and territoriality, the research identifies a set of intercultural competencies classified into cognitive, procedural, and attitudinal domains. These competencies were examined and validated through focus group discussions with educators. The analysis differentiates between multiculturalism, pluriculturalism, and interculturality, the latter being framed as a dynamic and transformative interaction among culturally distinct groups. The article also contrasts two educational paradigms: a conventional, assimilationist model and a critical intercultural model that fosters inclusivity and interrogates systemic inequalities.

Keywords: intercultural education, cultural diversity, identity, territoriality, intercultural competencies

¹ Arqueóloga por la Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinadora General de la Red Universitaria de Interculturalidad (RUDI) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

<https://orcid.org/0000-0002-9086-5424> Correo electrónico: carmen.fajardo@unah.edu.hn

² Doctor en Sociología por la Universidad de Salamanca, Coordinador académico de la RUDI, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0000-0001-6473-9136> Correo electrónico: marco.tinoco@unah.edu.hn

³ Máster en Sociología, miembro de la RUDI, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

<https://orcid.org/0000-0002-8029-0313> Correo electrónico: delmer.marcia@unah.edu.hn

⁴ Antropólogo y Geógrafo Cultural por la Universidad de Kansas, Coordinador del componente de Educación Intercultural de la RUDI, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0009-0007-1929-7544> Correo electrónico: elmor.matute@unah.edu.hn

Introducción

La interculturalidad como proceso es dinámico, transformador e importante para promover la diversidad cultural en el sistema educativo y a nivel político contribuye a la promoción de sociedades más plurales e incluyente en el marco de la democracia.

En ese sentido, la interculturalidad constituye parte esencial de la formación ciudadana en tanto fomenta el respeto por la diversidad cultural, lingüística y epistemológica. A través de ella se promueve el diálogo intercultural y la resolución no violenta de conflictos, así mismo constituye la construcción de una cultura de paz basada en el reconocimiento del “otro” como sujeto de derechos.

En el ámbito educativo es una oportunidad para promover los valores democráticos, las distintas cosmovisiones de los pueblos y valorar el patrimonio biocultural presente en todo el territorio nacional. Así mismo, como el reconocimiento de los saberes ancestrales de los pueblos y comunidades para preservar la naturaleza y gestionar el aprovechamiento de los recursos naturales para la búsqueda del desarrollo socio ecológico.

El presente artículo tiene como finalidad presentar conceptos básicos que permitan articular un conjunto de competencias necesarias para convivir en una sociedad pluricultural.

Metodología

La estrategia metodológica empleada en este trabajo se fundamenta en un examen crítico del marco teórico de la interculturalidad, vinculado a un análisis reflexivo sobre la situación actual del sistema educativo en Honduras. La investigación se desarrolló a partir de tres ejes principales: la construcción de identidades, la convivencia en contextos comunitarios y la noción de territorialidad, considerados como pilares esenciales para interpretar los procesos interculturales en el ámbito escolar.

Con base en estos referentes, se realizó un proceso de categorización conceptual que permitió la identificación y clasificación de diversas competencias interculturales, agrupadas según tres dimensiones fundamentales:

cognitiva, procedimental y actitudinal. Estas competencias fueron sometidas a un proceso de validación mediante la aplicación de grupos focales, integrados por docentes del sistema educativo hondureño, quienes brindaron insumos relevantes desde su práctica profesional en entornos culturalmente heterogéneos.

Posteriormente, se evaluó la factibilidad de incorporar dichas competencias en los programas curriculares, considerando los distintos niveles y etapas del sistema educativo.

La interculturalidad y un nuevo paradigma educativo

En este apartado se propone una serie de conceptos que se relacionan con la categoría de interculturalidad. Este ejercicio analítico es necesario para ver sus implicaciones en el campo de la práctica de la vida cotidiana y de cualquier política pública en cualquier sociedad.

El concepto de interculturalidad, como otros términos, evoca diversos significados. Este es el carácter polisémico de interculturalidad que a lo largo de la historia reciente ha tenido distintos usos significados. Lo primero es aclarar que tiene algo de común con otros términos que tratan la diversidad cultural como es el caso de multiculturalidad y pluriculturalidad.

El concepto de multiculturalidad es un término principalmente descriptivo. Típicamente se refiere a la multiplicidad de culturas que existen dentro de un determinado espacio, sea local, regional, nacional o internacional, sin que necesariamente tengan una relación entre ellas (Walsh, 2005).

La pluriculturalidad es el referente más utilizado en América Latina, reflejo de la necesidad de un concepto que represente la particularidad de la región donde pueblos indígenas y pueblos negros han convivido por siglos con blancos-mestizos y donde el mestizaje ha sido parte de la realidad, como también la resistencia cultural y, recientemente, la revitalización de las diferencias (Walsh, 2005).

El concepto de interculturalidad puede tener muchos significados. Según Di Caudo, Llanos Erazo y Ospina Alvarado citando a Walsh (2009) la interculturalidad es:

la relación, comunicación y aprendizajes permanentes entre personas, grupos, conocimientos, valores, tradiciones, lógicas, y racionalidades distintas, orientados a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos y colectivos por encima de sus diferencias culturales y sociales” por lo tanto es en la cotidianidad de la vida donde la interculturalidad se materializa y no es de ninguna manera un hecho dado, sino una construcción conjunta de sujetos y grupos, que no está exenta de tensiones y que no solo involucra a indígenas y afrodescendientes, sino que como apuesta y llamado tendría que incorporarse a las reflexiones, prácticas y escenarios actuales de las sociedades contemporáneas y sus interacciones (2016, p. 58).

Este concepto de interculturalidad plantea varios aspectos que lo diferencia como multiculturalidad.

El primer aspecto es que la interculturalidad no es una realidad dada como la multiculturalidad, que sólo constata la existencia de culturas sin relación entre ellas. Esto significa que la interculturalidad es proceso por construir. En segundo lugar, es un proceso donde al menos se relacionan dos culturas o grupos culturalmente diferenciados.

En tercer lugar, la interculturalidad es una relación dialéctica entre el concepto de identidad y diversidad. La identidad esta relacionada con la pregunta quién soy yo, esto obliga a preguntarnos sobre nuestro origen o el autoconocimiento sobre lo propio. Esto último se construye en la relación con los demás.

La identidad como ejercicio de pensar lo propio conduce a pensar igualmente lo ajeno. Esto implica desarrollar la capacidad para pensar la realidad desde la perspectiva del otro. Este es el principio de la alteridad como elemento de la diversidad.

Dos modelos educativos en disputas

A continuación, proponemos dos modelos o paradigmas de educación que estarían en pugna para avanzar en la transformación educativa. En el cuadro siguiente se analizan las características de dos modelos o paradigmas: El modelo convencional de educación y el modelo de educación intercultural.

Mientras el primero promueve una identidad nacional homogénea al darle preeminencia a una cultura en detrimento de las culturas de los pueblos originarios; es decir, un modelo convencional que, aunque acepta las diferencias culturales no cuestiona las desiguales entre culturas. Además, este paradigma convencional educa a un individuo aislado de su contexto, de su territorio o de la misma naturaleza.

Mientras el modelo intercultural promueve la diversidad cultural y busca el diálogo de culturas de manera horizontal porque cuestiona las desigualdades en cualquier tipo de manifestación. Esto significa que no es una educación aislada de su contexto. Es una educación eco-relacional.

En otras palabras, el modelo convencional es fragmentario porque comparte el enfoque cartesiano de la ciencia en la que cada disciplina defiende su campo de conocimiento sin reconocer que existen muchos problemas globales que ameritan un enfoque holístico e interdisciplinar.

Tabla No. 1. Modelos educativos en disputa

Modelo de Educación Convencional	Modelo de Educación Intercultural
Promueve una identidad nacional homogénea	Promueve identidades heterogéneas y diversas
Unidireccional	Bidireccional-Dialógica, Eco-relacional

Fuente: elaboración propia

Tabla No. 1. Modelos educativos en disputa

Modelo de Educación Convencional	Modelo de Educación Intercultural
Acepta las diferencias culturales sin cuestionar las desigualdades entre culturas	Promueve el diálogo de culturas de manera horizontal
La educación se aísla de su contexto	La educación se vincula a la comunidad y al territorio
Enfoque fragmentario	Enfoque integrador y holístico de la educación
Educación que segrega a los pueblos originarios	Educación que integra a los pueblos para enfrentar las desigualdades sociales
Postura frente al cambio: conservador	Promueve el cambio y la transformación
Niega la historia de los pueblos originarios.	Reconoce la historia de cada pueblo originario y la coloca en un lugar estelar en la formación profesional
Niega la espiritualidad de los pueblos	Integra la afectividad que le da importancia a la sabiduría ancestral (espiritualidad-cosmos) en los procesos educativos

Fuente: elaboración propia

En relación con la postura del cambio. El modelo convencional es conservador porque no cuestiona las desigualdades y no reconoce la importancia de promover las culturas de los pueblos originarios. Mientras el modelo intercultural da espacio a un proyecto de cambio educativo al considerar que no sólo se trata de constatar los hechos, sino que además investiga la realidad para plantear las alternativas a las desigualdades sociales. Además, que reconoce la historia y la memoria oral de los pueblos originarios para colocarlo en lugar estelar en el sistema educativo. Así mismo integra la afectividad en el proceso educativo para integrar los saberes, las cosmovisiones y la espiritualidad de los pueblos originarios y con ello ser una alternativa a la lógica instrumental en el marco de la sociedad global.

Antecedentes de la educación intercultural en Honduras.

En el contexto hondureño, el reconocimiento oficial del carácter pluricultural y multiétnico del país marcó un hito en la historia educativa nacional. Fue en 1994, bajo la administración del presidente Reina, cuando se emitió el Acuerdo Presidencial No. 0719-EP-94, mediante el cual se declaró que «Honduras es un país pluricultural y multiétnico que requiere institucionalizar la Educación Bilingüe Intercultural con el fin de

reconocer la riqueza y diversidad cultural». Esta disposición fue posteriormente elevada a rango legislativo por el Congreso Nacional el 21 de julio de 1997, a través del Decreto No. 93-97, institucionalizando de forma oficial la Educación Bilingüe e Intercultural (EIB) en el sistema educativo nacional.

No obstante, los antecedentes de esta modalidad educativa se remontan a varias décadas atrás, particularmente en la región de La Mosquitia, donde se desarrollaron experiencias piloto de educación bilingüe incluso antes del reconocimiento estatal. A partir de los años 1950, misioneros moravos como Heath y Marx introdujeron un modelo educativo bilingüe conocido como Programa “Aras A”, que fue adaptado por docentes locales como el profesor Scott Wood Ronas, con el acompañamiento técnico de Tom Keogh. Estos esfuerzos, llevados a cabo de manera aislada y sin respaldo institucional, respondieron a la necesidad de contrarrestar los efectos de un modelo educativo castellanizante y mecanicista, establecido en la Constitución de la República, cuyo artículo 6 declara al español como idioma oficial del país (Herranz, 2000:253; Wood, 1997:2).

Un paso significativo hacia el reconocimiento de los derechos lingüísticos y culturales de los pueblos indígenas se dio en 1993, con la firma de un convenio de cooperación entre la Secretaría

de Educación Pública (SEP) y la Confederación Nacional de Pueblos Autóctonos de Honduras (CONPAH). Este acuerdo sentó las bases para la formulación de un modelo de educación intercultural bilingüe concebido «para indígenas y desde los pueblos indígenas». Un año más tarde, en 1994, se concretó un segundo convenio SEP-CONPAH que formalizó el compromiso estatal de impulsar programas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Esta modalidad se orientó a responder tanto a las poblaciones indígenas que conservan su lengua materna como a la población en general, promoviendo una educación intercultural para todos.

La implementación de la EIB tuvo su origen formal en la modalidad de “Educación Bilingüe Bicultural” (EBB), iniciada en La Mosquitia. Posteriormente, esta experiencia evolucionó en las décadas siguientes hacia un enfoque más amplio, consolidándose en los años ochenta como “educación intercultural bilingüe” y, más adelante, como parte de un “sistema de educación para pueblos indígenas”. Este proceso estuvo enmarcado inicialmente en una lógica de integración y asimilación cultural, cuyo objetivo era reducir el aislamiento de los pueblos originarios y facilitar su inserción en la sociedad nacional y en el mercado laboral (Wood & Keogh, 1998, p. 275).

Durante las primeras etapas del programa, la lengua materna fue utilizada principalmente como una herramienta de alfabetización inicial, a través de textos traducidos del castellano, con el objetivo de lograr una rápida transición hacia la lengua y cultura dominantes. Sin embargo, tanto los docentes como las federaciones indígenas pronto comprendieron que esta estrategia reproducía las desigualdades estructurales existentes. En consecuencia, impulsaron una transformación hacia un modelo de educación intercultural bilingüe que reconociera la diferencia como un derecho y no como un obstáculo, promoviendo así la igualdad en la diversidad.

A partir de estos antecedentes, resulta necesario problematizar el desarrollo de la educación intercultural en Honduras, abordando tres ejes fundamentales: la construcción de identidades, la convivencia comunitaria y la

territorialidad. Estos elementos constituyen no solo dimensiones clave para entender la EIB, sino también fundamentos imprescindibles para fortalecer un modelo educativo verdaderamente inclusivo y contextualizado.

Construcción de identidad e identidades

Todo esfuerzo serio por comprender el concepto de identidad exige situarlo en su contexto, explorando sus vínculos con dimensiones fundamentales como la cultura, el territorio y la historia.

Para Giménez identidad y cultura son conceptos que están estrechamente interrelacionados, la identidad no es más que la apropiación distintiva de determinados repertorios culturales presentes en el entorno social. Esto queda claro si se considera que una función fundamental de la identidad es establecer «fronteras entre un nosotros y los “otros”, y no se ve de qué otra manera podríamos diferenciarnos de los demás si no es a través de una constelación de rasgos culturales distintivos» (Giménez, p. 1). Esto lleva a Giménez a plantear que la identidad no es otra cosa que el lado subjetivo de la cultura.

Referente a la cultura, Geertz la define como «sistemas de símbolos creados por el hombre, compartidos, convencionales, y, por cierto, aprendidos, suministran a los seres humanos un marco significativo dentro del cual pueden orientarse en sus relaciones recíprocas, en su relación con el mundo que los rodea y en su relación consigo mismos» (2003, p. 215).

Cabe subrayar que el concepto de cultura carece de sentido pleno si se desvincula del territorio que la sustenta, pues es en este espacio concreto donde adquiere forma, se reproduce y se transforma. Giménez precisa que «en una primera dimensión el territorio constituye por sí mismo un “espacio de inscripción” de la cultura y, por lo tanto, equivale a una de sus formas de objetivación» (1999, p. 33).

En una segunda dimensión nos dice Giménez, el territorio constituye un escenario donde se distribuyen instituciones y expresiones culturales propias del lugar. «Se trata siempre de rasgos culturales objetivados como son las pautas distintivas de comportamiento, las

formas vestimentarias peculiares... las danzas lugareñas, las recetas de cocina locales, etc.» (Giménez, 1999, p. 34).

Otro aspecto importante de la identidad es su dimensión histórica. La historia es el contexto en donde la identidad se forma y transforma constantemente; la identidad «se hace y rehace en el tiempo, se debilita o se fortalece, se incrementa y se transforma permanentemente según el grado de dinamismo histórico que le imponga la sociedad nacional en su conjunto» (Barahona, 2002, p. 14).

La identidad se forja en un pasado colectivo, por cuanto, el presente, se erige sobre un conjunto de elementos que la historia aporta, entre los que se puede mencionar la cultura, la religión, un espacio geográfico, formas económicas particulares, etc. Para Barahona, «en el “tener conciencia” de esa dimensión más extensa de la conciencia histórica residiría la capacidad de una sociedad para asumir su pasado colectivo y fijar en él su identidad, forjada en el pasado mismo» (2002, pp. 36-37).

La conceptualización anterior sirve de andamiaje para abordar la identidad en el contexto hondureño, en donde, por su complejidad, más que de identidad debe hablarse de identidades. Diferentes autores que han abordado el tema de la identidad en Honduras plantean que fue con la construcción del Estado-nación que el tema de la identidad cobró importancia.

Las élites criollas que asumieron el poder político con la independencia buscaron crear un nuevo orden social, tomando como base los ideales de las sociedades modernas europeas. Un paso para alcanzar este nuevo orden consistía en crear un Estado nacional republicano; no obstante, desde un inicio el proyecto se encontró con un obstáculo, la heterogeneidad de la sociedad hondureña, caracterizada por ser multirracial y pluricultural (Barahona, 2002). Al respecto Cascante (2004) agrega:

Desde los puntos de vista político, social y cultural la heterogeneidad se manifestaba como el rasgo más distintivo y como el mayor obstáculo para la elaboración de los proyectos nacionales. Era imprescindible,

entonces, homogeneizar los distintos grupos sociales y sus intereses, puesto que, de lo contrario, resultaba imposible la organización de un aparato estatal que condujera los destinos republicanos. (p. 247)

El Estado-nación enfrentaba el desafío de incorporar a todos los sectores sociales dentro del proyecto hegemónico de una pretendida cultura occidental moderna. Para Barahona, el Estado debía establecer «un modelo de sociedad culturalmente homogéneo» (2009, p. 96), y para alcanzarlo recurrió a la construcción artificial de una identidad nacional homogénea, que buscaba superponerse a las identidades locales y étnicas preexistentes.

Convivencia comunitaria y la interculturalidad

La convivencia comunitaria y ciudadana es el conjunto de relaciones que se establecen en un territorio delimitado.

La convivencia se puede describir como el proceso de interacciones múltiples a través del cual las personas desarrollan estrategias para vivir juntas. Esta definición implica centrarse en los resultados de dichas estrategias en términos de calidad de vida y en la calidad de las relaciones de interacción involucradas, a las cuales denominamos relaciones de convivencia (Arango, 2006 citado en Gómez Azcárate e Ibarra Hernández, 2014, p. 8).

Esta definición plantea el tipo de relaciones que se construyen en la comunidad. Estas relaciones están mediadas por el reconocimiento del otro y el conjunto de normas que regulan la convivencia entre ciudadanos.

La educación como proceso de socialización prepara al individuo para vivir en comunidad. Para ello debe generar capacidades para convivir con los demás y enseñar valores democráticos como la cooperación y la vida de respeto a la diversidad cultural y social.

La convivencia comunitaria y ciudadana parte del principio que cada individuo está inserto en una comunidad y que goza de los mismos derechos. Sin embargo, en la vida

cotidiana las relaciones entre los ciudadanos pueden variar de acuerdo con el grado de aceptación o conflicto que exista entre los mismos. Las relaciones entre sujetos esta mediado por un conjunto de símbolos que son parte de la cultura. Es decir, que la comunicación y la interacción social intervienen un conjunto de significados que se mantienen y se consideran válidos para esa comunidad o pueblo.

Por lo que la vida cotidiana puede considerar como un conjunto de hechos que se repiten y se convierten en una regularidad. Con el ánimo de caracterizar la convivencia intercultural y la vida cotidiana se puede establecer tres tipos de situaciones que se dan en una comunidad según Giménez 2005 citado por Gómez Azcárate y Ibarra Hernández, 2014, p. 13:

1. La convivencia se caracteriza por la reciprocidad, la solidaridad y la cooperación; se respetan y asumen los valores básicos o centrales de la comunidad, así como las normas morales y jurídicas.
2. Coexistencia se refiere a un tipo de relación en el que las personas no se relacionan de forma activa y viven de manera separada entre sí. Aun así, la relación entre los individuos es de respeto, pero de un respeto más bien pasivo, de dejar hacer, con nulo o poco interés por el otro; la comunicación también se da casi exclusivamente con los considerados iguales y/o similares.
3. Hostilidad, el ambiente es de tensión, de confrontación para quienes lo viven de manera cotidiana y domina la competencia sobre la cooperación. O bien se está al borde de la escalada del conflicto, pues todo el mundo sabe que están latentes estos y aquellos asuntos, o bien directamente se está instalado en un conflicto permanente y frecuentemente desregulado.

Desde luego, que los tres tipos de situaciones no existen de manera pura en una sociedad. Sin embargo, una de ellas tiene mayor peso en la comunidad. Por ejemplo, no existe en una cultura o sociedad sólo relaciones de hostilidad, ni tampoco de coexistencia o convivencia. Lo importante es que una de ellas prevalecerá sobre las demás.

En el contexto de pueblos originarios es probable que las relaciones se muevan entre la coexistencia y la hostilidad. En varias comunidades se acentúa la hostilidad asociada por la violencia de ciertos grupos sobre otros.

El aprendizaje de la convivencia se asocia en adquirir ciertos códigos que hagan posible relaciones pacíficas y relaciones horizontales donde predominan valores de la cooperación y la solidaridad. Es evidente que las escuelas promueven los valores de competencias antes que el de cooperación y solidaridad. Los pueblos originarios en Honduras todavía mantienen una agricultura ancestral donde prevalecen los valores y saberes de respeto a la naturaleza y de cooperación en los cultivos. Por ejemplo, la mano vuelta. Estos valores son centrales para preservar la vida comunitaria y una relación armoniosa con el entorno y la naturaleza.

Territorialidad e interculturalidad

La territorialidad se entiende como un proceso social de construcción del territorio, concebido no simplemente como una extensión geográfica, sino como un espacio cargado de relaciones múltiples. Estas relaciones -económicas, políticas, simbólicas y culturales- se desarrollan en interacción constante con el entorno natural, dotando al territorio de sentido y funcionalidad para quienes lo habitan.

Desde el enfoque de la ecología cultural propuesto por Julian Steward (1955, p. 43), el territorio se expresa en diversos niveles -desde lo local hasta lo nacional- y se encuentra estrechamente vinculado a estructuras económicas, sociales y políticas. En esta perspectiva, el territorio no solo es habitado, sino también interpretado y representado colectivamente, como parte de un proceso sociocultural que moldea la identidad de los grupos humanos en relación con su espacio vital.

Cada grupo social, por tanto, delimita y reconoce su territorio no únicamente en términos físicos, sino como un ámbito en el que se configuran significados culturales y símbolos compartidos. Dicho espacio se convierte en una representación colectiva que articula identidad,

pertenencia y memoria histórica (Ther Ríos, 2012, p. 494). Estas construcciones simbólicas pueden ser explícitas o implícitas, pero siempre están asociadas a una referencia espacial concreta: el territorio.

En términos económicos, la territorialidad también se manifiesta a través de la apropiación funcional del espacio, principalmente mediante el uso de los recursos naturales. Esta relación utilitaria, sin embargo, no está exenta de significación cultural, ya que el manejo del entorno contribuye a generar prácticas y valores que refuerzan el vínculo entre sociedad y naturaleza (Bourdieu, 1991, p. 109).

Además, el territorio posee una dimensión temporal, ya que se construye históricamente. Es decir, los espacios no son estáticos, sino que están en constante transformación a través del tiempo y en función de los procesos sociales que los atraviesan (Ther Ríos, 2012, p. 4). Esta historicidad dota al territorio de profundidad y arraigo, consolidando su papel como núcleo estructurador de la vida comunitaria.

El sentido de pertenencia territorial se refleja en los comportamientos, prácticas y modos de vida que las personas desarrollan en relación con su entorno. Este vínculo identitario, como señala Tizón (1996, p. 20), constituye una expresión concreta de la territorialidad, en tanto configura la manera en que las comunidades reconocen y valoran su espacio.

No obstante, las relaciones dentro de un territorio no siempre son armónicas ni igualitarias. La presencia de actores externos que buscan acceder o controlar recursos naturales -como la tierra, el agua o la biodiversidad- genera conflictos y tensiones que ponen en riesgo la autonomía de las comunidades y la sostenibilidad de sus formas de vida.

Por tanto, los conceptos de territorialidad, identidad cultural y convivencia comunitaria son fundamentales para el diseño de una educación intercultural. Incorporar estos enfoques en el sistema educativo nacional permitiría formar competencias orientadas al reconocimiento de la diversidad, el respeto por los saberes territoriales y la promoción de relaciones más

equitativas entre los distintos pueblos que coexisten en el país.

Referencias bibliográficas

Barahona, M. (2002). *Evolución histórica de la identidad nacional*. 2ª. Ed. Tegucigalpa: Guaymuras.

Barahona, M. (2009). *Pueblos indígenas, Estado y memoria colectiva en Honduras*. Tegucigalpa: Guaymuras.

Bourdieu, P. (1991). *El Sentido Práctico*. Madrid: Taurus Ediciones.

Cascante, F. Modernidad e identidad cultural en América Latina. En Kañina, Rev. Artes y Letras, Univ. Costa Rica. Vol. XXVIII (2), pp. 237-255, 2004.

Di Caudo M. V., Llanos Erazo D. y Ospina Alvarado M. C. (Coordinadores). (2016). *Interculturalidad y Educación desde el Sur: Contextos, experiencias y voces*. CLACSO, Universidad Politécnica Salesiana.

Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa editorial.

Giménez, G. (1999). Territorio cultura e identidades. *Época II*. Vol. V. Núm. 9. Colima, junio 1999. pp. 25-57.

Giménez, G. (S.F). *La cultura como identidad y la identidad como cultura*.

Gómez Azcárate, E. y Ibarra Hernández, A. R. (2014). Referentes y perspectivas de la convivencia comunitaria. En Vera Jiménez A. y Ávila Guerrero, M. E. (coordinadores). *Teoría y Práctica de la Convivencia Comunitaria*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Hobsbawm, E. (2002). Introducción: la invención de la tradición. En Hobsbawm y Ranger (Eds.): *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.

Steward, J. H. (1955). *Theory of culture change: The methodology of multilineal evolution*. University of Illinois Press.

Tizon, P. (1996), "Qu' est ce que le territoire?". En: *Les territoires du quotidien, sous la*

direction de Guy Di Méo (pp. 17-34).
L'Harmattan: Paris.

Ther Ríos, F. (2012), Antropología del territorio.
Polís, Revista de la Universidad Bolivariana, vol.
11, núm. 32, 2012. Santiago de Chile:
Universidad de Los Lagos.

Walsh, C. (2005). *La Interculturalidad en la Educación*. Ministerio de Educación del Perú,
UNICEF.

Wood Ronas, S. (1997). *El programa educativo bilingüe intercultural de La Mosquitia Hondureña*. Ponencia presentada en el Taller Centroamericano "Identidad Cultural Indígena", La Ceiba, Honduras.

Wood Ronas, S., & Keogh, T. W. (1998). Experiencia de la educación intercultural bilingüe de La Mosquitia Hondureña. En A. Herranz (Coord.), *Educación bilingüe e intercultural en Centroamérica y México*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras. pp. 272-281.

Construcción de una política cultural universitaria en la Universidad José Cecilio del Valle: la experiencia de la Unidad de Deporte, Arte y Cultura como modelo de gestión innovadora con impacto nacional e internacional (2022–2024)

¹ Jorge Adalberto Benavides Romero

Resumen

Este artículo sistematiza la experiencia desarrollada por la Unidad de Deporte, Arte y Cultura (UDAC) de la Universidad José Cecilio del Valle (UJCV) entre 2022 y 2024, como base para reflexionar sobre la construcción de una política cultural universitaria sostenible. En un contexto donde las artes, la cultura y el deporte han ocupado históricamente un lugar marginal en la educación superior privada de Centroamérica, la UDAC ha promovido un modelo emergente que integra estos ámbitos como ejes estructurales del desarrollo institucional. A partir de un enfoque teórico centrado en los derechos culturales, la democracia cultural y la interculturalidad crítica, y mediante una metodología cualitativa basada en la autoetnografía, la sistematización de experiencias y el análisis documental, el estudio organiza sus hallazgos en torno a tres dimensiones: gobernanza cultural, prácticas formativas y proyección socioeducativa. Los resultados evidencian logros, tensiones y aprendizajes que permiten delinear propuestas para una política cultural participativa, crítica y contextualizada, con potencial de replicabilidad en otras universidades de la región.

Palabras clave: política cultural universitaria, derechos culturales, gestión cultural, interculturalidad crítica, educación superior

Towards a University Cultural Policy at Universidad José Cecilio del Valle: The Experience of the Sports, Arts, and Culture Unit as a Model of Innovative Management (2022–2024)

Abstract

This article systematizes the experience developed by the Sports, Arts, and Culture Unit (UDAC) of the Universidad José Cecilio del Valle (UJCV) between 2022 and 2024, as a basis for reflecting on the construction of a sustainable university cultural policy. In a context where the arts, culture, and sports have historically occupied a marginal position within private higher education in Central America, UDAC has promoted an emerging model that integrates these areas as structural pillars of institutional development. Grounded in a theoretical framework centered on cultural rights, cultural democracy, and critical interculturality, and employing a qualitative methodology based on autoethnography, systematization of experiences, and documentary analysis, the study organizes its findings around three dimensions: cultural governance, formative practices, and socio-educational

¹ Coordinador de la Unidad de Deporte, Arte y Cultura de la Universidad José Cecilio del Valle.
<https://orcid.org/0000-0002-5137-8594> Correo electrónico: jorge.benavides@ujcv.edu.hn

projection. The results reveal achievements, tensions, and lessons learned that help outline proposals for a participatory, critical, and contextualized cultural policy, with the potential to be replicated in other universities in the region.

Keywords: university cultural policy; cultural rights; cultural management; critical interculturality; higher education

Introducción

En la educación superior del Sur Global, la cultura, las artes y el deporte continúan ocupando un lugar periférico: suelen activarse para ceremonias institucionales o semanas temáticas, pero raramente orientan el currículo, la planificación estratégica ni la asignación presupuestaria. En Honduras, iniciativas impulsadas por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos han abierto espacios para el debate; sin embargo, el ámbito privado carece todavía de marcos institucionales consolidados. En este contexto, la Unidad de Deporte, Arte y Cultura (UDAC) de la Universidad José Cecilio del Valle (UJCV), con sedes en Tegucigalpa y Comayagua, ha descentrado la lógica ornamental tradicional para situar los lenguajes sensibles -aquellos que articulan saberes corporales, sonoros e icónicos- en el núcleo mismo de la misión universitaria (Ramírez-Vuelvas, 2023, p. 341), así como para alinear su propuesta con los derechos culturales recogidos en la Declaración de Friburgo (Fribourg Group, 2007).

Ese desplazamiento plantea una interrogante decisiva: ¿cómo legitimar los saberes que emergen del cuerpo, la imagen y el sonido en instituciones hondureñas habituadas a privilegiar métricas productivas y lógicas tecnocráticas? Estas formas de conocimiento -propias del arte, la cultura viva y las expresiones comunitarias- han sido históricamente marginalizadas en el ámbito universitario nacional, al no encajar en los cánones de evaluación académica convencional. Forjar una política cultural incipiente sin precedentes normativos en el contexto de Honduras exige revisar críticamente los filtros que determinan qué voces se escuchan, qué formas de expresión son consideradas legítimas,

cómo se distribuyen los recursos y qué imaginarios de comunidad universitaria se instituyen. Esta revisión debe reconocer que muchas veces lo artístico y lo simbólico son vistos como ornamento o entretenimiento, y no como lenguajes de conocimiento con capacidad transformadora. La cultura -campo de disputa simbólica que, según Fraser (2003, p. 2), expresa justicia cuando reconoce y redistribuye diferencias- modela identidades, memorias y poder; por ello, su institucionalización en las universidades hondureñas exige negociar sentidos, redistribuir presupuestos, y superar resistencias administrativas, políticas y epistemológicas que aún subsisten en el aparato educativo superior.

La pertinencia de documentar esta experiencia radica en la escasa producción académica sobre gobernanza cultural en universidades privadas de Centroamérica, así como en el esfuerzo estratégico de la Universidad José Cecilio del Valle (UJCV) por consolidar una política cultural que articule a profesionales del deporte, la música, el teatro, la danza y las artes visuales en sus funciones sustantivas. En el ámbito docente, la universidad ha habilitado espacios curriculares y extracurriculares para que artistas y entrenadores desarrollen procesos pedagógicos innovadores en formatos presenciales y virtuales. En investigación, se han creado laboratorios, archivos y plataformas de producción que permiten a estos profesionales sistematizar saberes, generar conocimiento aplicado y fortalecer la cultura como campo epistemológico. En cuanto a vinculación, se han impulsado mecanismos para que el quehacer artístico y deportivo contribuya a la transformación social, mediante intervenciones comunitarias, presentaciones abiertas, circuitos

culturales y prácticas territoriales. Estas acciones se sostienen mediante fondos propios, convenios interinstitucionales y programas de becas que fortalecen la política cultural en construcción, posicionando a la UJCV como un ecosistema propicio para el desarrollo de las industrias creativas y del talento artístico y deportivo en la educación superior.

Esta investigación tiene como objetivo general sistematizar la experiencia desarrollada por la Unidad de Deporte, Arte y Cultura (UDAC) de la Universidad José Cecilio del Valle (UJCV) entre 2022 y 2024, con el fin de reflexionar críticamente sobre sus aportes institucionales y proponer lineamientos que orienten la construcción de una política cultural universitaria sostenible. En coherencia, se plantean tres objetivos específicos: primero, sistematizar la información generada durante la implementación de los programas culturales, artísticos y deportivos impulsados por la UDAC, atendiendo a sus dimensiones académicas, comunitarias y administrativas; segundo, identificar los logros, tensiones, aprendizajes y desafíos que han marcado este proceso de gestión cultural en la universidad; y tercero, proponer lineamientos estratégicos para el diseño de una política cultural institucional que sea democrática, participativa y contextualizada a partir de la experiencia sistematizada.

Para alcanzar los objetivos propuestos, se adoptó una metodología cualitativa basada en la autoetnografía crítica, entendida como «una forma de indagación que vincula la experiencia personal del investigador con los marcos sociales, culturales y políticos más amplios» (Adams, Holman Jones & Ellis, 2015, p. 3). Desde esta perspectiva, la investigación se sustentó en un proceso profundo de sistematización de experiencias vividas desde la coordinación fundacional de la Unidad de Deporte, Arte y Cultura (UDAC) de la Universidad José Cecilio del Valle. Esta posición situada permitió el acceso directo y continuo a documentos institucionales clave -como planes operativos, presupuestos, actas, registros audiovisuales y correspondencia oficial- que fueron analizados en paralelo con un diario de campo mantenido durante dos años. Dicho

registro permitió reconstruir con densidad narrativa los principales hitos, tensiones, decisiones y aprendizajes del proceso, articulando así lo personal con lo estructural y lo cotidiano con lo estratégico. El análisis se organizó en torno a tres macrocategorías: (1) documentación y análisis de la experiencia programática; (2) tensiones, aprendizajes y condiciones de la gestión cultural; y (3) horizontes para la sostenibilidad y posibles ejes estratégicos de una política cultural institucional. Estas dimensiones permitieron construir una narrativa crítica y situada, en diálogo con marcos teóricos como los derechos culturales, la interculturalidad crítica y la democracia cultural.

El alcance principal del estudio radica en la densidad descriptiva que permite una inmersión prolongada, directa y situada en la trayectoria institucional de la UDAC, tal como lo propone Geertz (1973) en su noción de "descripción densa". A partir del diario de campo, documentos administrativos, registros audiovisuales, encuestas abiertas y observaciones participantes, se reconstruyen con profundidad los hitos, decisiones, tensiones y aprendizajes que marcaron el proceso entre 2022 y 2024. Aunque la naturaleza autoetnográfica del estudio y la unicidad del caso limitan su generalización estadística, el valor analítico radica en la posibilidad de producir conocimiento situado con potencial de transferibilidad a otras universidades en procesos similares (Flyvbjerg, 2006). La cercanía del investigador -lejos de representar un sesgo metodológico- constituye una fuente legítima de comprensión situada que permite articular lo vivido con lo estructural (Ellis, Adams & Bochner, 2011). Esta forma de conocimiento crítico desde dentro de la institución permite revelar dimensiones que de otro modo quedarían invisibles en estudios externos. No obstante, el análisis se restringe al periodo 2022-2024, lo cual deja abierta la necesidad de futuros seguimientos longitudinales que evalúen la sostenibilidad y proyección de los cambios institucionales.

La experiencia institucional de la Universidad José Cecilio del Valle entre 2022 y

2024 evidencia que el arte, la cultura y el deporte pueden operar como vectores estratégicos de transformación universitaria cuando se integran de manera transversal a las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación e innovación. En el contexto hondureño, esta trayectoria representa un precedente relevante en el ámbito privado, al proponer una visión de política cultural orientada por principios de democracia, sostenibilidad y justicia epistémica. A nivel internacional, los aportes de la UJCV dialogan con marcos globales como la Agenda 2030 y las recomendaciones formuladas por la UNESCO y la OEI, posicionándola como una institución pionera en la región que promueve una redefinición humanista e intercultural de la educación superior en el Sur Global.

Resultados

Documentación y análisis de la experiencia programática

La implementación de los programas culturales, artísticos y deportivos impulsados por la UDAC entre 2022 y 2024 evidencia la consolidación de un modelo de gestión cultural universitaria basado en prácticas colaborativas, éticas y situadas. Este proceso no replicó moldes previos, sino que implicó una construcción gradual, en diálogo con estudiantes, docentes, talleristas y autoridades, quienes han contribuido a posicionar el arte, la cultura y el deporte como dimensiones sustantivas del quehacer universitario. Bajo el liderazgo académico de la Vicerrectoría Académica, este esfuerzo ha tenido repercusiones visibles en la docencia, investigación, la innovación curricular, la vinculación comunitaria y la producción de conocimiento.

En el plano académico, uno de los avances más significativos ha sido la incorporación de asignaturas optativas como Coro, Apreciación musical, Ajedrez, Dibujo y pintura, que fortalecen una oferta ya existente en áreas como fotografía y deportes. Estas asignaturas fueron diseñadas e implementadas con el respaldo técnico y pedagógico de la Dirección de Acreditación y Gestión de la Calidad, en

articulación con la Decanatura de Arquitectura e Ingenierías, garantizando su pertinencia curricular y su alineación con los estándares institucionales. Esta integración ha permitido legitimar los lenguajes artísticos como componentes formativos en la construcción de ciudadanía crítica, creatividad aplicada y sensibilidad intercultural. A su vez, la virtualización de clases como Guitarra Popular y Ajedrez -desarrollada junto a la Dirección de Educación a Distancia- amplió el acceso a estudiantes con limitaciones de tiempo o movilidad, reafirmando que la tecnología, cuando se orienta por principios de equidad e inclusión, puede operar como catalizadora de innovación educativa. El impacto de estas acciones va más allá de la carga académica: cada clase, ensayo o taller ha creado espacios de expresión, desarrollo integral y construcción de comunidad. Las asignaturas artísticas y deportivas se han consolidado como núcleos transversales en la formación profesional, aportando competencias socioemocionales, pensamiento crítico y sentido de pertenencia.

En el ámbito extracurricular, la UDAC ha creado y sostenido grupos artísticos y deportivos que han dinamizado la vida universitaria y fortalecido la identidad institucional en ambos campus. El trabajo con el Coro, los grupos de danza, ensambles musicales y equipos deportivos ha requerido una intensa labor de acompañamiento, planificación y liderazgo pedagógico. A ello se suma el programa de becas artísticas y deportivas, implementado en coordinación con la Dirección de Desarrollo y Bienestar Estudiantil, que ha beneficiado a más de 100 estudiantes, muchos de ellos provenientes de comunidades indígenas y afrodescendientes. La UDAC ha participado activamente en la selección, formación y acompañamiento integral de estos becarios, articulando procesos de desarrollo humano con inclusión y equidad. Desde una perspectiva organizativa, la unidad ha avanzado en la estructuración de un modelo de gestión con planificación cultural trimestral, uso responsable de espacios y coordinación técnica. Actualmente se elabora un Manual de Procedimientos, aún en fase exploratoria, que busca sistematizar estas prácticas y garantizar su sostenibilidad.

Esta madurez organizativa ha sido posible gracias a la colaboración con otras unidades académicas y administrativas, fortaleciendo una visión compartida de la cultura como pilar estratégico de la formación universitaria.

En la dimensión investigativa y de vinculación, el proyecto *Dügü Inaudito: Salvaguardia del Legado Ancestral Garífuna* se ha consolidado como una iniciativa emblemática que articula documentación, análisis crítico y restitución simbólica del patrimonio inmaterial Garífuna, en estrecho diálogo con comunidades de cuatro departamentos del litoral atlántico de Honduras. Desde el Laboratorio de Etnomusicología, la UDAC ha liderado procesos de transcripción musical, análisis lingüístico y codificación coreográfica, aplicando metodologías colaborativas y principios éticos de consentimiento informado. Este esfuerzo fue reconocido internacionalmente con el *Latin Music Research Grant 2024*, otorgado por la Latin GRAMMY Cultural Foundation, siendo el primer proyecto hondureño en obtener este prestigioso galardón. Este premio no solo honra una investigación rigurosa, sino que simboliza un hito para la comunidad académica y cultural del país, posicionando a Honduras como referente en la preservación del patrimonio afrodescendiente en América Latina.

El impacto internacional del proyecto se ha expandido mediante alianzas con la Empresa Cultural Tambor Negro, el laboratorio MUSIDANSE de la Universidad París 8 y el Centro Cultural de España en Tegucigalpa (CCET). Asimismo, la participación en espacios académicos internacionales como el MIDSEM 2025 (*Midwest Chapter of the Society for Ethnomusicology, Estados Unidos*), con el panel “Dügü Inaudito: Safeguarding the Ancestral Garífuna Legacy-Reparations, Resistance, Resilience, and Cultural Reproduction in the Central American Caribbean”, y en foros nacionales como el Simposio FUCAIN 2024, con la ponencia “Políticas Culturales en Educación Superior: El Modelo de la UJCV y su impacto en la Comunidad Universitaria y en la Sociedad”, ha contribuido a posicionar a la UJCV como un actor activo en los debates contemporáneos sobre justicia cultural, memoria afrodescendiente e innovación educativa en el Sur Global.

En el marco de su proyección internacional, el proyecto *Dügü Inaudito* colaborará con el programa “Ruta de los Tambores del Atlántico” de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), a fin de compartir metodologías, resultados y experiencias vinculadas a la salvaguardia del patrimonio inmaterial Garífuna. Este proceso, liderado por la Dirección de Internacionalización de la UJCV, busca establecer puentes de diálogo con otros países del Caribe, África y América Latina, contribuyendo así al fortalecimiento de redes de cooperación cultural y a la visibilización de la diáspora africana como fuente activa de conocimiento, memoria y creación patrimonial. Esta articulación se inscribe en el compromiso institucional con políticas de justicia cultural, reparación simbólica y reconocimiento de las herencias afrodescendientes en el ámbito académico y territorial.

La obra multidisciplinaria *Raíces Compartidas*, presentada en el FUCAIN 2024, se consolidó como una experiencia formativa de alto impacto al reunir a más de 60 estudiantes de los campus Tegucigalpa y Comayagua en una producción conjunta que integró canto coral, música instrumental, danza folklórica y cantos en lengua garífuna. Con trajes coloridos, tambores, maracas y una propuesta sonora que combinó arreglos contemporáneos con elementos del patrimonio afrodescendiente, la obra no solo dio vida a una puesta en escena vibrante, sino que también fortaleció vínculos intercampus, cultivó habilidades creativas y promovió el diálogo intercultural desde la universidad. Más allá del espectáculo, *Raíces Compartidas* funcionó como un laboratorio de creación colectiva, memoria simbólica y aprendizaje expandido, en el que el arte se constituyó en herramienta pedagógica, vehículo de cohesión y plataforma de expresión transformadora para toda la comunidad educativa.

Tensiones, aprendizajes y condiciones de la gestión cultural

El camino hacia una política cultural universitaria ha implicado enfrentar desafíos, pero también ha propiciado un notable proceso de maduración institucional y crecimiento colectivo. Esta sección

examina las tensiones, aprendizajes y condiciones que han acompañado la gestión cultural entre 2022 y 2024, revelando cómo, en medio de resistencias estructurales e inercias simbólicas, se han consolidado capacidades organizativas, prácticas colaborativas y una comprensión más profunda del valor estratégico de la cultura en la universidad. Lejos de obstaculizar el proceso, estos retos han fortalecido el compromiso de diversos actores y han abierto horizontes para una transformación educativa más integral, creativa y pertinente.

Una de las tensiones más persistentes en la consolidación de políticas culturales universitarias ha sido la resistencia a reconocer el arte, la cultura y el deporte como dimensiones sustantivas del quehacer académico. En muchas universidades latinoamericanas estas áreas continúan siendo concebidas como “decorativas” o “complementarias”, lo que limita su integración curricular y epistémica. Esta subvaloración se manifiesta en una tendencia institucional a medir la gestión cultural por el volumen de actividades o su espectacularidad, más que por su capacidad transformadora, en lo que Pedro Güell (2006) denomina la “sociedad de los bienes signo”. Esta lógica, muchas veces replicada sin reflexión crítica, ha propiciado que actores sin formación especializada busquen apropiarse de estos espacios bajo criterios de visibilidad o cumplimiento administrativo, debilitando la visión política y pedagógica de la cultura en el ámbito universitario. Como advierte Cáliz (2021), se trata de una gestión fragmentada y desarticulada, donde decisiones verticales, improvisadas o meramente operativas limitan el potencial innovador del campo cultural.

En el proceso de construcción de una política cultural universitaria, se ha identificado la necesidad de fortalecer la profesionalización de la gestión cultural como un componente clave para su sostenibilidad. Este campo demanda conocimientos especializados, experiencia en mediación pedagógica y comprensión de los lenguajes artísticos, lo cual plantea el reto de consolidar equipos técnicos con perfiles interdisciplinarios. En ciertos momentos del proceso, han surgido dinámicas en las que la

cultura ha sido gestionada desde perspectivas más administrativas o instrumentales, lo que evidencia la importancia de seguir avanzando hacia una mayor valorización del saber experto en estos ámbitos. Tal como plantea Cáliz (2021), uno de los desafíos de la gobernanza cultural en contextos latinoamericanos es la articulación entre los saberes técnicos y las estructuras institucionales, para evitar que las iniciativas emergentes pierdan sentido o se desvinculen de sus objetivos pedagógicos, formativos y comunitarios.

A pesar de estos desafíos, la experiencia de la UDAC ha generado aprendizajes significativos que fortalecen la reflexión institucional. En primer lugar, se confirma que la institucionalización de una política cultural universitaria debe estar acompañada por procesos de formación, sensibilización y apropiación colectiva (Bonet & Négrier, 2018). Las normativas y programaciones, por sí solas, resultan insuficientes si no se sustentan en una cultura organizacional que reconozca el valor del arte, el cuerpo y la creatividad como componentes esenciales del desarrollo humano y educativo. En segundo lugar, se ha evidenciado que es posible construir modelos culturales a partir de prácticas situadas y colaborativas, sin comprometer la calidad académica ni la proyección institucional. Este enfoque, orientado al reconocimiento de los saberes comunitarios, la mediación intercultural y el aprendizaje dialógico, se alinea con los planteamientos de Walsh (2018) y Freire (1996), y ha permitido consolidar procesos legítimos especialmente en contextos históricamente subalternizados, como los de juventudes afrodescendientes e indígenas.

Finalmente, la elaboración del Manual de Procedimientos de la UDAC, actualmente en fase exploratoria, constituye un paso estratégico hacia la sostenibilidad institucional de la política cultural. Tal como señala Güell (2006), gestionar la complejidad en el ámbito cultural no debe entenderse como una invitación a la burocratización, sino como la oportunidad de diseñar marcos operativos que aseguren continuidad sin restringir la creatividad. En esta línea, el manual pretende ofrecer directrices claras que reconozcan la

naturaleza interdisciplinaria, relacional y pedagógica de las prácticas culturales en el entorno universitario, promoviendo una gestión articulada, ética y con visión de largo plazo.

Horizontes para la sostenibilidad y posibles ejes estratégicos de una política cultural institucional

A partir de la trayectoria sistematizada entre 2022 y 2024, es posible esbozar un conjunto de lineamientos estratégicos que podrían servir como insumos orientadores para el fortalecimiento institucional de una política cultural en la Universidad José Cecilio del Valle. Estos no deben entenderse como prescripciones normativas, sino como aportes construidos desde la experiencia, con el propósito de acompañar procesos de reflexión colectiva en torno al papel de la cultura en la educación superior, considerando tanto las demandas del entorno local como los marcos de referencia internacionales.

Como primer eje, la necesidad de institucionalizar normativamente la cultura como función sustantiva de la universidad se presenta como un paso fundamental para garantizar su continuidad y proyección. En contextos como el hondureño, donde los marcos jurídicos y programáticos en materia cultural son aún frágiles, la ausencia de normativas explícitas dificulta la sostenibilidad de las iniciativas. La experiencia analizada muestra que, sin un reconocimiento formal de la cultura como derecho y como componente estructural de la misión universitaria, los avances logrados pueden verse comprometidos por cambios administrativos o decisiones coyunturales. En esta dirección, la UNESCO (2021) propone que las instituciones de educación superior renueven su contrato social mediante políticas culturales inclusivas que aseguren participación, diversidad y sentido de pertenencia. Del mismo modo, autores como Arocena y Sutz (2020) han insistido en que la cultura debe ocupar un lugar central en la planificación universitaria, no solo como espacio de expresión, sino como ámbito estratégico para la transformación social. Incluir formalmente la política cultural en los estatutos,

planes de desarrollo y reglamentos institucionales permite avanzar hacia un modelo de gobernanza cultural con legitimidad, estabilidad y visión a largo plazo.

Como segundo eje estratégico se plantea la relevancia de profesionalizar los equipos de gestión cultural y de reconocer que el trabajo con el arte, el deporte y la cultura requiere conocimientos especializados, habilidades interdisciplinarias y una sensibilidad pedagógica específica. A lo largo del proceso, se ha identificado como desafío recurrente la tendencia -natural en muchos contextos latinoamericanos- a asumir que “todos saben de cultura”, lo cual ha derivado en decisiones poco técnicas, basadas en criterios de proyección numérica más que en impactos formativos o comunitarios. Este fenómeno, es uno de los nudos críticos de la gobernanza cultural en entornos educativos, implica un vaciamiento de sentido de las prácticas culturales cuando estas se reducen a entretenimiento o vitrina. En este contexto, se vuelve fundamental consolidar perfiles profesionales que integren formación en educación artística, gestión, mediación y planificación estratégica. Además, es necesario construir estructuras colegiadas de toma de decisiones que permitan resguardar el conocimiento acumulado, promover el trabajo interdisciplinario y evitar procesos de recentralización del poder institucional en áreas que requieren escucha, experiencia y diálogo con múltiples saberes.

Un tercer eje estratégico clave es el fortalecimiento de las alianzas interinstitucionales y redes de cooperación, tanto en el plano nacional como internacional, como vía para consolidar una política cultural universitaria sostenible y con proyección. La experiencia del proyecto *Dügü Inaudito* -con su despliegue territorial en cuatro departamentos y su articulación con universidades, centros culturales y organizaciones internacionales- ha demostrado que el arte, el patrimonio y la interculturalidad no solo son lenguajes expresivos, sino también territorios legítimos de producción de conocimiento. Esta lógica de trabajo en red, respaldada por organismos como la OEI y por las recomendaciones de la UNESCO, permite

construir sistemas culturales interconectados, compartir metodologías, ampliar fuentes de financiamiento y fortalecer el vínculo entre educación, territorio y diversidad. En contextos como el hondureño, donde los recursos públicos destinados a la cultura son limitados, estos vínculos adquieren un valor estratégico para garantizar la continuidad de programas que requieren formación especializada, infraestructura y acompañamiento sostenido. Integrar la dimensión cultural a los procesos de investigación, internacionalización y movilidad académica resulta, por tanto, fundamental para proyectar los saberes locales al diálogo global y elevar la cultura al rango de indicador de calidad educativa, pertinencia social y competitividad institucional.

Como cuarto eje estratégico, se impulsa una pedagogía cultural freiriana que concibe la educación como un acto de amor y libertad, donde lo artístico y lo corporal se erigen en lenguajes válidos de conocimiento, identidad y transformación. La experiencia de la UDAC, ejemplificada en la creación de *Raíces Compartidas*, muestra cómo los procesos creativos pueden poner en diálogo a estudiantes y comunidad, favoreciendo el desarrollo de la sensibilidad estética, la escucha mutua y la colaboración colectiva. Al involucrarse en ensayos, montajes y reflexiones sobre la propia práctica, el estudiantado construye saberes situados que vinculan la teoría con la realidad de su entorno, fortaleciendo habilidades socioemocionales y pensamiento crítico. Esta aproximación convierte la cultura de mero complemento a eje transversal de la formación, promoviendo ambientes democráticos de aprendizaje donde el educador y los educandos se reconocen como sujetos activos de su propio proceso (Freire, 1996).

En quinto eje estratégico, se recomienda mantener una arquitectura organizativa clara, flexible y coherente, que permita sostener los programas culturales en el tiempo, asegurar su calidad metodológica, y garantizar el uso adecuado de los recursos. La experiencia acumulada en la planificación de actividades, acompañamiento de becarios, elaboración de manuales y sistematización de procesos da

cuenta de una madurez organizativa que puede ser fortalecida a través de mecanismos de evaluación participativa, formación continua del personal y construcción de indicadores cualitativos de impacto. En este sentido, las tensiones vividas no deben verse como obstáculos, sino como oportunidades para construir institucionalidad cultural con mayor inteligencia organizativa, sin caer en modelos jerárquicos rígidos ni en improvisaciones que fragmenten el sentido pedagógico del arte y el deporte.

Estas orientaciones, surgidas desde la praxis institucional y dialogadas con marcos teóricos actuales, buscan contribuir a una reflexión serena, crítica y colectiva sobre el lugar de la cultura en la universidad. Su propósito no es normativo, sino heurístico: abrir caminos para que, desde la experiencia concreta de la UJCV, se proyecte una política cultural democrática, situada y sostenible, capaz de transformar no solo las prácticas culturales, sino también el modelo educativo y el horizonte social de la universidad.

Conclusiones

La evidencia analizada denota un diálogo institucional eficiente y eficaz entre Rectoría, Vicerrectorías Académica y Administrativo Financiera, Decanatura de Arquitectura e Ingenierías, Direcciones de Acreditación y Gestión de la Calidad, Desarrollo y Bienestar Estudiantil, Educación a Distancia, Internacionalización, Vinculación, Dirección del Campus Comayagua, y las coordinaciones de Investigación y Educación Continua. Este esfuerzo conjunto revela un compromiso genuino y sostenido por parte de la UJCV, cuyo apoyo decidido ha permitido consolidar la UDAC como un modelo institucional ejemplar, capaz de transformar la gestión cultural universitaria e inspirar iniciativas similares en Honduras y en la región latinoamericana.

La sistematización desarrollada sobre la experiencia de la UDAC entre 2022 y 2024 permite concluir que el tejido entrelazado de la docencia, la investigación, la vinculación y la innovación institucional ha sido clave para consolidar un modelo cultural universitario con

potencial transformador. Este proceso reveló que la interacción dinámica entre actividades curriculares y extracurriculares, la generación de conocimiento desde el arte y el deporte, así como la vinculación efectiva con las comunidades, no ocurre de forma aislada o casual, sino que es resultado de una planificación integral y un diálogo sostenido entre diversas áreas universitarias. En este sentido, la UDAC ha demostrado que una política cultural universitaria sostenible no se construye únicamente desde marcos normativos, sino desde la capacidad real y cotidiana de integrar creativamente las distintas funciones universitarias, fortaleciendo así la coherencia institucional, la proyección social y la innovación educativa.

El análisis de tensiones y aprendizajes puso en evidencia que, en contextos sin marcos normativos específicos, la resistencia -tanto simbólica como logística- es un elemento recurrente pero superable. La experiencia mostró que las negociaciones horizontales entre autoridades, gestores culturales y estudiantes son fundamentales para legitimar iniciativas emergentes y profesionalizar la mediación cultural. A su vez, el ejercicio de sistematizar frustraciones y éxitos permitió validar que la sostenibilidad de una política cultural no reside únicamente en el volumen de actividades, sino en la profundidad de sus procesos: el acompañamiento continuo, la formación especializada del personal y la reflexión colectiva son las claves para transformar retos operativos en oportunidades de innovación.

Finalmente, a partir de estos aprendizajes se delinearon lineamientos que trascienden el caso particular y resultan transferibles a otras instituciones de la región. Es esencial consolidar normativas internas que reconozcan la cultura como función sustantiva, profesionalizar equipos interdisciplinarios con competencias en mediación y planificación, y fortalecer redes interinstitucionales que amplíen recursos y alianzas. De igual modo, la cultura debe integrarse de forma transversal en las estrategias de internacionalización y de investigación universitaria, para potenciar la

proyección territorial y global de las iniciativas. En suma, este estudio aporta un modelo crítico y situado que demuestra cómo el arte, la cultura y el deporte pueden devenir vectores de innovación pedagógica, cohesión comunitaria y desarrollo sostenible en el espacio universitario latinoamericano.

Agradecimientos

Al señor Julio César Raudales, rector de la UJCV; a las señoras Martha Mérida Morales, vicerrectora académica; Jessy Arévalo de Gutiérrez, vicerrectora administrativo financiero; Sayra Vargas, secretaria general; Belinda Marrder, decana de Arquitectura e Ingenierías; Marcela Mejía, directora de Desarrollo y Bienestar Estudiantil; Luz Marina Perla, directora de Acreditación y Gestión de la Calidad; Claudia Mateo, directora de Internacionalización; Seydi Herrera, directora de Educación a Distancia; Aarón Núñez, director de Vinculación; Raúl Cáceres, director de Mercadeo; Franklin Sierra, director del Campus Comayagua; Cristian Calderón, coordinador de Investigación Científica; y Gersán Laínez, coordinador de Educación Continua, por su liderazgo, respaldo institucional y la colaboración de sus equipos, sin cuyo apoyo la creación y consolidación de la UDAC no habría sido posible.

Bibliografía

- Adams, T. E., Holman Jones, S., & Ellis, C. (2015). *Autoethnography* (Cap. 1, p. 3). Oxford University Press. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Carolyn_Ellis/publication/268809603_Adams_T_Holman_Jones_S_and_Ellis_C_2015_Autoethnography_Chapter_1_Oxford_University_press/links/547743780cf2a961e48252cf/Adams-T-Holman-Jones-S-and-Ellis-C-2015-Autoethnography-Chapter-1-Oxford-University-press.pdf
- Arocena, R., & Sutz, J. (2015). La Universidad en las políticas de conocimiento para el desarrollo inclusivo. *Cuestiones de Sociología*, 12, 1-22 (p. 4). Recuperado de: <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn12a02>

- Benavides Romero, J. A., Tercero, J., García, J., & Marroquín Mendoza, F. (2025, 12 de abril). Dügü Inaudito: Safeguarding the Ancestral Garífuna Legacy – Reparations, Resistance, Resilience, and Cultural Reproduction in the Central American Caribbean [Paper panel]. Panel Music of Garífuna, Midwest Chapter of the Society for Ethnomusicology (MIDSEM) Annual Meeting, Northern Illinois University, DeKalb, IL, Estados Unidos. Recuperado de: <https://midsemethnomusicology.com/>
- Bonet, L., & Négrier, E. (2018). The participative turn in cultural policy: Paradigms, models, contexts (p. 66). *Poetics*, 66, 64-73. <https://doi.org/10.1016/j.poetic.2018.01.001>
- Bonet, L., & Négrier, E. (2018). The participative turn in cultural policy: Paradigms, models, contexts (p. 66). *Poetics*, 66, 64-73. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/323451019_The_participative_turn_in_cultural_policy_Paradigms_models_contexts
- Cálix Vallecillo, L. S. (2024, 9 de mayo). De lo local a lo nacional: El desafío de articular la política pública cultural en Honduras. *Revista Envío*. Recuperado de: <https://eric-sj.org/revista-envio/de-lo-local-a-lo-nacional-el-desafio-de-articular-la-politica-publica-cultural-en-honduras/>
- Ellis, C., Adams, T. E., & Bochner, A. P. (2011). Autoethnography: An overview. *Historical Social Research*, 36(4), 273–290. Recuperado de: https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/36323/ssoar-hsr-2011-4-ellis_et_al-Autoethnography__an_overview.pdf?isAllowed=y&sequence=1
- Flyvbjerg, B. (2006). Five misunderstandings about case study research. *Qualitative Inquiry*, 12(2), 219–245. Recuperado de: https://vbn.aau.dk/files/3790172/BF_Qualitative_Inquiry_2006_vol__12_no__2_April_pp__219-245.pdf
- Fraser, N. (2003). ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era «postsocialista». *New Left Review España*, (0), 111–145. Recuperado de: <https://newleftreview.es/issues/0/articles/nan-cy-fraser-de-la-redistribucion-al-reconocimiento-dilemas-de-la-justicia-en-la-era-postsocialista.pdf>
- Freire, P. (1996). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa* (p. 60). Siglo XXI Editores. Recuperado de: <https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADa-de-la-Autonom%C3%ADa.pdf>
- Geertz, C. (1973). *The interpretation of cultures: Selected essays*. Basic Books. Recuperado de: <https://doubleoperative.com/wp-content/uploads/2009/12/geertz-1973-thick-description-toward-an-interpretive-theory-of-culture1.pdf>
- Grupo de Friburgo. (2007). *Declaración de Friburgo sobre derechos culturales* [PDF]. Institut interdisciplinaire d'éthique et des droits de l'homme, University of Fribourg. Recuperado de: <https://www.unifr.ch/ethique/fr/assets/public/Files/declaration-esp3.pdf>
- Güell, P. (2012). La sociedad de los bienes signo y las políticas culturales: los nuevos desafíos. *Alteridades*, 22(44), 81–95 (p. 81). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74728323005>
- Latin Grammy Cultural Foundation. (2024, 19 de diciembre). La Fundación Cultural Latin GRAMMY® anuncia los ganadores de su programa de Subvenciones de Investigación y Preservación de Música Latina. <https://www.latingrammyculturalfoundation.org/noticias/ganadores-subvenciones-de-investigacion-y-preservacion-de-musica-latina>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - IESALC. (2019). *Educación superior, diversidad cultural e interculturalidad en América Latina* (CRES + 5, Documento base, p. 13). IESALC/UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372649_spa.pdf
- Ramírez Vuelvas, C. (2023). Una revisión a la dimensión de la cultura en los nuevos acuerdos de la educación superior en México. *Educación Superior y Sociedad*, 35(2), 331–353. Recuperado de: <https://ess.iesalc.unesco.org/index.php/ess3/article/view/ess.v35i2.691-sg-1>

UNESCO. (2021). *Reimagining our futures together: A new social contract for education* (p. 32). UNESCO. Recuperado de:
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379707>

Walsh, C. (2018). *Interculturalidad crítica: Descolonizar los saberes, transformar las prácticas* (p. 42). Ediciones AbyaYala. Recuperado de:
<https://redinterculturalidad.files.wordpress.com/2014/02/interculturalidad-crc3adtica-y-pedagogic3ada-decolonial-walsh.pdf>

Estructura de la información y la codificación de participantes en la Lengua Miskita, primer acercamiento

¹ José Renán Guzmán Lanza

Resumen

Este trabajo presenta, por primera vez, un acercamiento de cómo se expresa las nociones de Tópico y Foco en el miskito(misk1235) lengua de origen misumalpa ubicada en Honduras y Nicaragua. Se propone describir los mecanismos que utiliza el miskito para expresar el tópico y foco a partir del discurso. Además, dar cuenta del estatus del sufijo *-ka* 'posesivo.3' como recuperador de participantes, mecanismo que solo es observable en el discurso. También, describir la codificación de los participantes en la lengua.

Palabras clave: estructura de la información, tópico, foco, recuperación de participantes

Information structure and participant coding in the Miskito language: first approach

Abstract

This work presents, for the first time, an approach to how the notions of Topic and Focus are expressed in the Miskito language of Misumalpa origin located in Honduras and Nicaragua. It is proposed to describe the mechanisms that Miskito uses to express the topic and focus from the discourse. Also, account for the status of the suffix *-ka* 'possessive.3' as a participant retriever, a mechanism that is only observable in discourse. Additionally, observe the participants coding in the language.

Keywords: information structure, topic, focus, participant recovery

Introducción

La estructura de información no es un tema reciente pero no ha sido abordado en el miskito, es una dimensión que merece toda la atención debido a su relevancia en la explicación de muchos fenómenos que no se puede dar respuesta a partir de la morfosintaxis. Debido a esto, es propósito de este trabajo explorar como la estructura de la información afecta la organización morfosintáctica del miskito de acuerdo con los contextos y funciones

comunicativas. De modo que, esta investigación pretende un primer acercamiento para describir las estructuras de tópico y foco (Lambrecht 1994) y comprobar el estatus del posesivo *-ka* 'pos.3'. Estos datos serán obtenidos a partir del discurso, ya que este ha sido considerado el nivel en que se puede observar con mayor precisión la organización cognitiva de la información (Sanders y Gernsbacher 2004) citado en Estrada (2018) así mismo, las

¹ Máster en lingüística hondureña, docente del Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0009-0008-0919-0222>
Correo electrónico: jose.guzman@unah.edu.hn

categorías de la estructura de la información están ligadas al lenguaje en uso (Belloro 2019:1). Para este fin se ha utilizado como estímulo el video *the tribe*² (recuperado de <http://www.gordo.it/p/gordo-thetribet>).

De esta forma, se busca la mayor precisión posible en los datos, especialmente, en determinar la función del ya mencionado sufijo *-ka* que no aparece mediante procesos de elicitación. El miskito ha sido descrito como lengua de estado absoluto y estado construido³, en este último los sustantivos o adjetivos aparecen sufijados en ciertos contextos descritos por Salamanca (1988, p. 154). En este sentido, Guzmán (2021) señala que el sufijo no implica posesión en esos contextos, el uso del sufijo aparenta una relevancia pragmática, aunque no se ha determinado esta.

La estructura de la información

De manera general, la estructura de la información intenta explicar cómo los hablantes organizan sus oraciones de acuerdo con sus necesidades comunicativas. Existe un recorrido en cuanto a los estudios de estructura de la información desde la Escuela de Praga, Halliday (1962) quien introduce el término de *information structure*, Chafe (1976) y Lambrecht (1994). Particularmente, este trabajo abordará la *Estructura de la información* desde la pragmática del discurso. De modo que, se entenderá como componente de la gramática oracional en el cual las proposiciones (como representaciones mentales de un estado de cosas) se emparejan con estructuras léxico-gramaticales de acuerdo con los estados mentales de los interlocutores que usan e interpretan estas estructuras como unidades de información en ciertos contextos discursivos (Lambrecht, 1994). Es relevante para Estructura de la Información las siguientes

categorías: (i) la Presuposición y Aserción pragmáticas, esta es entendida como los supuestos que asume el hablante acerca del status del conocimiento y conciencia del oyente (ii) e identificabilidad y activación son los supuestos del hablante acerca del status de las representaciones de los referentes de las expresiones lingüísticas en la mente del hablante u oyente en el momento del habla (iii) tópico aquello que se predica pragmáticamente de algo, aquello de que se trata la oración (iv) foco lo que se asevera pragmáticamente del tópico y hace que la oración resulte informativa (Cúneo, 2020).

Las codificación de la estructura de la información se ve expresada por distintos mecanismos, el primero de ellos es la prosodia, una de las lenguas que se caracteriza por utilizar esta forma de codificar es el inglés como se observa en (1 a-d) donde la palabra realzada en negrita es un cambio de entonación que cambia el estatus de las palabras en la estructura de la información; en este caso, la palabra con mayor entonación funciona como foco.

- (1) a. John only introduced Bill to **Sue**
b. John only introduced **Bill** to **Sue**
c. John only introduced **Bill** to Sue
d. John only **introduced** Bill to Sue
(Tomado de Cúneo. 2020).

La segunda forma de expresión es la morfológica, en Honduras existe un ejemplo claro de la codificación morfológica con la lengua pesh presentado en (2) en donde el clítico *=ma* 'tópico' cumple con esa función.

- (2) a. pa-ta-suwa=*ma*⁴ munia Ø-ka -ir-wa
incl-pos1-abuela=top munia o3sg-hacer-s3pl-pfv
'Nuestras abuelas hacen munia.'
(Chamorean, 2021, p. 5).

² Un agradecimiento a John Wood e Inny Arrechavala por su valiosa colaboración en el proceso de documentación de la lengua miskita.

³ Términos utilizados en los estudios gramaticales moravos (Salamanca, 1988, p. 154).

⁴ Abreviaturas: 1 = primera persona; 2 = segunda persona; 3 = tercera persona; adj=adjetivo adv = adverbio; aux= auxiliar; art= artículo caus = causativo; cond = condicional; def = definido; det = determinate; incl=inclusivo indef = indefinido; intr = intransitivo; irr = irrealis; obj = objeto; pl = plural; posp = posposición; psd = pasado; prs = presente; pfv= perfectivo; s=sujeto; sd= sujeto distinto; si= sujeto igual; top=tópico; tr = transitivo.

Por último, existe la expresión de la estructura de la información por medio de la sintaxis, el español es un claro ejemplo como se observa (3 a-e) el español puede presentar la estructura de información con un orden de la palabras distinto. Lambrecht (1994) da respuesta a esta situación con la concepción de alo-oración (*allosentences*) estructuras sintácticamente diferentes, pero semánticamente equivalentes, ya que cada alo-oración realiza una función específica entre marcación del foco y los significados de foco.

- (3) a. Bolívar envenenó al perro. (oración no marcada)
 - b. El perro fue envenenado por Bolívar. (oración pasiva)
 - c. Envenenaron al perro. (oración impersonal)
 - d. El que envenenó al perro fue Bolívar. (oración pseudo escindida)
 - e. Fue Bolívar el que envenenó al perro. (oración escindida)
- (Núñez, 2012, p. 165).

El pueblo y lengua miskita

El pueblo miskito tiene un territorio de un área aproximada de 16,630 Km cuadrados. En Honduras están ubicados en el departamento de Gracias a Dios donde conviven con los pueblos tawahkas, pesh y garífunas. En Nicaragua, el pueblo miskito se encuentra en la Región Autónoma del norte y la Región Autónoma del Sur.

La unidad básica para la sociedad miskita es la comunidad. Estas tienen una variación enorme en el tamaño y carácter. No obstante, hay elementos que todas las comunidades tienen en común. En primer lugar, con la parcial excepción de las comunidades miskitas ya transformadas por la influencia de la frontera agrícola, existe una alta retención y uso de la lengua miskita. Igualmente, la organización social característica en todas las comunidades (Mosquitia Asla Takanka, 2012) es la que se

conoce como organización de parentesco con residencia post-marital en casa de la novia, y relaciones cercanas con la familia extendida de la línea de mujeres. En la organización física de las comunidades, también hay ciertos rasgos comunes, tales como ubicación dispersa de los solares y el estilo de construcción de las casas, debido a las exigencias del medio ambiente, por influencia de actores externos claves, o simplemente por tradición.

En todas las comunidades existen elementos comunes, que corresponden a valores, premisas, creencias, memorias colectivas de la historia y cosmología, que han llegado a tener un lugar especial en la cultura miskita (Mosquitia Asla Takanka, 2012). Algunos de estos elementos han sido transformados por influencias externas principalmente por la iglesia morava. La Moskitia está formada por 386 comunidades (aldeas y caseríos) con 72,000⁵ habitantes en Honduras; para Nicaragua, Salamanca (2008, p. 95) estimó 120,817 habitantes en su mayoría hablantes bilingües miskito-español.

En cuanto a sus rasgos lingüísticos y tipológico, el miskito es una lengua de origen misumalpa (Salamanca, 1988, p. 15) esta se caracteriza por un orden de palabras SVO bastante rígido, un sistema de alineamiento nominativo acusativo en donde el marcador de acusativo es opcional, la marcación en el núcleo es por medio de concordancia en el sujeto, mientras en la posesión es codificada por un sistema de sufijos en núcleo como se ejemplifica en la Tabla No. 1. Mientras en la Tabla No. 2 se puede observar una segunda forma en la que el miskito puede codificar la posesión⁶.

El sistema de pronominales del miskito hace la distinción de sujeto y objeto directo, pero no codifica la tercera persona de este último, en situaciones de ambigüedad puede utilizar el pronombre de sujeto de tercera persona *witin* con la marca de objeto *ra*.

⁵ No existe una referencia actual del número de hablantes del miskito en Honduras.

⁶ El miskito hace la distinción alienable e inalienable, pero se pueden encontrar algunas excepciones, donde la parte del cuerpo no tiene ningún mecanismo que exprese la posesión Jan asmala 'la uña de Juan'.

Tabla No. 1. Sufijos de posesión del miskito
(adaptado de Salamanca, 1988, p. 154)

Persona	Afijo	
1	-ki	Aras-ki 'mi caballo'
2	-kam	Aras-kam 'tu caballo'
3	-ka	Aras-ka 'su caballo'

Fuente: elaboración propia

Tabla No. 2. Posesión irregular del miskito
(adaptado de Salamanca, 1988, p. 160)

Persona	Forma	
1	-i-	Bya<i>ra (mi vientre)
2	-m-	Bya<m>ra (tu vientre)
3	-ai-	Ai byara (su vientre)

Fuente: elaboración propia

Tabla No. 3. Sistema pronominal del miskito
(adaptado de Salamanca, 1988)

Número	Sujeto	Objeto
1	<i>yang</i>	<i>ai</i>
2	<i>mam</i>	<i>mai</i>
3	<i>witin</i>	

Fuente: elaboración propia

Otro rasgo para destacar, en el miskito es que cuenta con un sistema de referencia cruzada, en donde utiliza el mismo sufijo para señalar sujeto igual, en este caso *-i*. Cabe señalar, que en este trabajo es glosado como no finito⁷. Así se puede observar en el ejemplo presentado en (4) en cambio, la codificación del sujeto distinto es realizada.

(4) Pedro buk kum *pli-k-i*, naha na *sa-k-i*,
María ra

Pedro libro DET buscar-TR-SI, DEM ADJ
encontrar-TR-SI, María POSP

ya-b-an.

dar-tr-PSD.3⁸

'Pedro buscó un libro, encontró este y se lo dio a María'

(Salamanca 1988, p. 289).

En cambio, si las cláusulas tienen sujeto distinto codifican de distinta manera, en el ejemplo del sufijo *-ka*, también codificará

información TAM, modo irrealis y valor de persona como se ilustra en (5) donde los verbos *plikaia* 'buscar' y *sakaia* 'encontrar' están codificados con el sufijo de diferente sujeto *-ka* de irrealis y de tercera persona, mientras el verbo nuclear muestra el sufijo *-bia*, irrealis de tercera persona.

(5) Pedro buk kum *pli-ka*, naha na *sa-ka*,

Pedro libro DET buscar-SD.IRR.3 DEM ADJ
encontrar-SD.IRR.3,

María ra *ya-bia*.

María POSP dar-IRR.3

'Cuando Pedro busque un libro y encuentre este, lo dará a María'.

(Salamanca, 1988, p. 292).

En la Tabla No. 4 se presentan los sufijos de sujeto distinto del miskito en donde el pasado y presente utiliza la misma codificación, mientras el irrealis se expresa con sufijos distintos.

Tabla No. 4. Sufijo de referencia cruzada de sujeto
distinto del miskito.

Adaptado de Salamanca, 1988, p. 113

Persona	Pasado/Presente	Irrealis
Primera	<i>Pul-ri</i>	<i>Pul-rika</i>
Segunda	<i>Pul-ram</i>	<i>Pul-rika</i>
Tercera	<i>Pul-an</i>	<i>Pul-ka</i>

Fuente: elaboración propia

⁷ Este sufijo es polifuncional ya que puede codificar: cambio de referencia, derivación y no finitud.

⁸ Las glosas han sido adaptadas.

Estrategias de tópico y foco

The tribe análisis

El primer evento es introducido por el verbo *pulakan* ‘jugué’ este corresponde a una estructura de foco oracional que generalmente responde a la pregunta ¿qué pasó? también llamado foco presentacional, ya que no existe una presuposición pragmática, es la forma no marcada del miskito que tiene un orden de palabras SV. El sujeto está expresado por la frase nominal *urus* ‘mono’ que tiene concordancia verbal codificada por el sufijo de pasado y tercera persona *-an*.

- (1) *lilkika pas taura ba ra⁹ urus wal*
fotografía parte primero DET POSP mono 2
aipamaika kum ra pulik-an
columpio DET POSP jugar-PSD.3
‘Dos gorilas estaban jugando en un columpio en la primera parte del video’.

En (2) el participante *urus* ‘mono’ es omitido en las cláusulas, esto es posible ya que está anclado en el discurso, los verbos mantienen accesible al sujeto con el sufijo de referencia cruzada *-i* ‘sujeto igual’ la información gramatical en la combinación clausal es expresada en el verbo final *auya* ‘ir’. El sujeto está en posición de tópico, ya que es lo presupuesto, por su accesibilidad este se expresa con anáfora cero, siendo esta la estrategia más común en las lenguas (Givón, 1983, p. 8). La frase verbal está en posición foco. Cabe señalar, que aparece un nuevo participante *butusng* ‘ardilla’ en forma plena. En el evento *pâna* ‘amigo’ que aparece con la forma posesiva *ai* y la posposición *kira* ‘con’ aunque estos no son argumentales.

- (2) *ba wina kaina, ba ra bustung kum nina blik-i.*
DET de antes, DET POSP ardilla DET
espalda seguir-NF
ai pâna wal kira nina blik-i auy-a sa
POS amigo 2 POSP espalda seguir-NF
ir-PRS.3 AUX.PRS

‘A continuación de ello, con dos amigos van siguiendo a una ardilla’.

El participante *butsung* ‘ardilla’ aparece con el sufijo *-ka* ‘posesivo.3’ en la cláusula adverbial. El dominio del foco es de predicado.

- (3) *bustung-ka dus pura kum ra ul-an taim*
ardilla-POS.3 árbol arriba DET POSP
subir-PSD.3 ADV
‘Cuando la ardilla trepaba a un árbol’.

El participante sujeto *urus* ‘mono’ es omitido, se mantiene activo por flexión verbal, se encuentra en posición de tópico y el predicado cumple la función de foco, el participante *butsung* ‘ardilla’ anclado en el discurso, también aparece omitido.

- (4) *sip alahb-i mau-ras kan bara*
capaz bajar-NF carecer-NEG AUX.PSD CONJ
‘No fueron capaces de bajarla’.

El participante en (5) se vuelve accesible expresándose por el determinante indefinido *kum* ‘uno’ y el determinante definido *ba*, manteniéndose como tópico, mientras el predicado verbal en posición de foco codificado como no finitos.

- (5) *kum ba pal-aia pal-aia baku*
DET DET saltar-NF saltar-NF POSP
‘Uno de ellos saltó y saltó por allí’.

El participante *urus* ‘mono’ se mantiene activo en posición de tópico por medio de la flexión verbal, el sustantivo *klawa* ‘rama’ aparece dislocado a la derecha, proceso que no está documentado en la lengua. Cabe señalar, que en (5) y (6) los verbos no utilizan el sufijo de sujeto igual que sería lo esperado.

- (6) *dauk-an alk-ras mun-an klawa sait ba*
hacer-PSD.3 agarrar-NEG hacer-PSD.3 rama
lado DET
‘Y no pudo agarrar el lado de la rama’.

En la oración vista en (7) se activa el participante *butsung* ‘ardilla’ marcado con el sufijo *-ka* que no expresa posesión en este caso.

⁹ La adposición *ra* es polifuncional tiene la posibilidad de marcar acusativo, locativo, meta. En cláusulas bitransitivas, marca el objeto indirecto, mientras el objeto directo no se marca.

(7) *bustung-ka bar-kan sait bara.*

ardilla-pos.3 ahí-estar.psd.3 lado conj
'Donde estaba la ardilla'.

La construcción vista en (8) presenta un cláusula relativa sin núcleo *kan ba*¹⁰ 'el que estaba' que activa al participante en función de tópico, ya que se refiere a un participante anclado, mientras el foco es de predicado.

(8) *kan ba swapk-an taim.*

EST DET cansar-PSD.3 cuando
'Cuando él estaba cansado'.

El participante *Butsunka* 'ardilla' es recuperado, este mantiene el sufijo de posesión de tercera persona *-ka*, para Heath y Marx (1953, p. 31) este sufijo indica el cambio de asunto o tema¹¹. Hasta el momento parece que este sufijo realiza la función de cambio de participante. En cuanto, al verbo *balaia* 'venir' tiene la forma irregular no finita, así que el participante solo se puede identificar por el orden canónico de la lengua, ya que no cuenta con el sufijo sujeto igual, aunque en (10) se expresa una cláusula finita que indicaría todos los rasgos gramaticales como parte de final de la cadena clausal.

(9) *bustung-ka ba kau maia ba ra bal*

ardilla-POS.3 DET más abajo DET POSP venir.NF
'La ardilla, viniendo más abajo'.

En la cláusula (10) el participante *butsung* 'ardilla' está omitido, siempre en posición de tópico, manteniéndose activo por medio de la flexión verbal.

(10) *lawaska kik-an*

burlarse-PSD.3
'Se burló'.

Como se puede observar en (11) un nuevo cambio de participante *pânika* 'amigo.POS.3' ya anclado en el discurso está en posición de tópico, marcado con el sufijo *-ka*. El sufijo que se ha glosado en este trabajo como posesivo, es parte del paradigma de posesión del miskito,

pero en este caso puede representar más que la posesión, como ya se mencionó, parece representar un cambio de participantes en posición de tópico. El determinante *ba* en posición final funciona como relativizador, teniendo consecuencias en la estructura de la información del miskito, ya que estas cláusulas pueden presuponer información, además de presentar un efecto anafórico (Lambrecht, p. 1994).

(11) *ba wina pâni-ka sait wala ba ra bar-kan ba.*

DET POSP amigo-POS lado otro DET POSP ahí-estar.PSD.3 DET
'Luego el amigo que estaba al otro lado'.

En el evento de (12) el participante sujeto está omitido en posición de tópico, esto facilitado por el activación en el evento anterior, este se mantiene codificado en el sufijo de sujeto igual, el otro participante en función de objeto, también se mantiene activa por medio de la frase nominal *pânika* 'amigo' codificado con el posesivo *-ka* que recupera un participante anclado.

(12) *ai pâni-ka wala pura bara ul-i kau isti baku*
pos amigo-pos otro sobre cop trepar-nf más rápido como

klawa ba alk-aia.

rama det agarrar-inf

'Trepándose sobre su amigo, para alcanzar así más rápido a la rama'.

El participante sigue omitido, manteniéndose activo por la flexión del verbo en posición de tópico.

(13) *kau lama dusa klawa ba alk-aia lahma dauk-an.*

más cerca árbol rama DET alcanzar-INF
para hacer-PSD.3

'Hizo eso para alcanzar más de cerca la rama'.

Continúa la misma estrategia con el participante omitido en posición de tópico, mientras el predicado en posición de foco, en

¹⁰ En el miskito sólo se han descrito dos tipos de relativas con núcleo externo e interno (Salamanca, 1988, p. 224) las relativas sin núcleo (Epps, 2012, p. 192) no han sido descritas en la lengua.

¹¹ Heath y Marx (1953, p. 31) no son claros en cuanto a qué denominan tema o asunto.

este caso *klawá* ‘rama’ no se expresa, este participante se encuentra anclado, pero no hay mecanismo de activación, el adverbio *taim* ‘cuando’ aparece al inicio de la cláusula.

(14) *taim ba sip alk-ras mun-an*

ADV DET capaz alcanzar-NEG hacer-PSD.3

‘no pudo alcanzar (la rama)’.

En la cláusula vista en (15) mantiene el sujeto omitido en posición de tópico, mientras el predicado que constituye una construcción serial, en posición de foco. Cabe mencionar que, el sustantivo *panika* tiene una doble marcación de posesión, en este caso se propone que el sufijo *-ka* expresa la recuperación de un participante periférico o anclado, mientras el pronombre posesivo *ai* codifica la posesión.

(15) *kau ni ai pani-ka kata tasba ra nin*

MÁS POSP POS.3 amigo-POS.3 ENF tierra
POSP poco

rumh-k-an iw-an

sumergir-TR-PSD.3 sentarse-PSD.3

‘Más bien hundió un poco a su amigo en la tierra’.

El evento siguiente se mantiene activado al participante que fue hundido con el demostrativo *baha* ‘este’ además del sufijo *-i* ‘sujeto igual’ el foco es verbal que está expresada por la construcción intransitiva *kupia baiwi* ‘enojarse’.

(16) *kan naha kupia bai-w-i.*

AUX este corazón romper-INTR-NF

‘y este estaba enojado’.

El participante activado utiliza la misma estrategia se posiciona como tópico omitido en concordancia con el verbo final de la cadena clausal, mientras el predicado funciona como foco.

(17) *wala bara pru-k-an.*

otro y golpear-TR-PSD.3

‘y golpeó al otro’.

Un participante anclado es activado con el pronombre indefinido *wala* ‘otro’ posicionándose como tópico, aunque toda la oración podría considerarse como tópico, ya que

una construcción relativa, como ya se mencionó estas construcciones tienen un sentido anafórico.

(18) *kan las sait wala unka bara kum bar-kan ba.*

aux adv lado otro orilla y det ahí-estar.psd.3
det

‘Había otro que estaba a la otra orilla’.

El participante activado visto en (18) aparece omitido en (19) se posiciona como tópico manteniéndose activo por la flexión verbal. La frase verbal expresa la información de foco, mientras que el nuevo participante *tusban* ‘pedo’ no aparece con el sufijo de posesión *-ka*. Como ya se señaló Heath y Marx (1953, p. 31) proponen que este sufijo indica cambio de tema o asunto, así en (19) podría considerarse un cambio de tema o un nuevo participante en función de objeto que no aparece con el sufijo de posesión.

(19) *lika tusban kum krahb-an taim.*

AUX pedo DET evacuar-PSD.3 ADV

‘Se tiró un gas’.

Así en (20) Los participantes son activados con el pronombre indefinido *wala* ‘otro’, el verbo tiene la flexión de referencia cruzada *-i* ‘sujeto igual’. Quedando como foco la frase verbal.

(20) *ba wala nani kata sirang iw-i.*

DET otro PL AUX susto sentarse-NF

‘Los demás se asustaron’.

En la construcción vista en (21) sigue el mismo fenómeno con la omisión del sujeto que se posiciona como tópico.

(21) *plap-an taim*

correr-PSD.3 ADV

‘y cuando corrieron’.

Continúa la misma estrategia en (22) de la omisión de sujeto como el recurso más utilizado para la marcación de tópico, mientras el argumento *tusban* ‘pedo’ tiene el sufijo de posesión, en este ejemplo podemos observar nuevamente, que un participante que se ancla no tiene el sufijo de posesión como se observó en (19) pero al ser activado en el discurso este aparece con el sufijo posesivo observado ya en

(22). De manera que el sufijo cumple la función de la recuperación de un participante anclado en el discurso.

(22) *tusban-ka* kia brih *plap-an* taim ba.

pedo-POS olor llevar.NF correr-PSD.3 ADV DET
'Cuando olieron el gas y corrieron'.

El participante *tusban* 'pedo' mantiene el sufijo de posesión como sujeto como se puede observar en (23). Es posible considerar al sufijo de posesión como una estrategia de marcación de tópico. En algunas lenguas el posesivo de tercera persona es utilizado para expresar definitud en lenguas como amharic, argobba, chaha, harari, la tercera persona posesiva en estas lenguas puede generalizarse como marcador de referencias anafóricas definidas Rubin (2010) en Kuteva *et al.* (2020) o sea elementos ya anclados en el discurso, caso similar al del miskito. Cabe señalar, que la estrategia preferida para expresar el tópico en el miskito es la elisión del participante.

(23) *tusban-ka* kia sin dusa sait bara.

pedo-POS olor también árbol lado entonces
uli-w-an taim.

subir-INTR-PSD.3 cuando

'El olor del gas subió hacia el árbol'.

En (24) se activa nuevamente el participante *butsungka* 'ardilla' como es esperado este aparece con el sufijo de posesión en función de tópico. Cabe hacer notar, que la construcción es una cláusula relativa donde la función de foco la cumple el verbo.

(24) *bustung-ka* sut kah-w-an ba kia brih

ardilla-pos hasta caer-intr-psd.3 det olor
llevar.ptcp

'hasta la ardilla se calló con el olor del gas'.

El participante *urus* 'mono' que está accesible, este se activa a través del pronombre de tercera persona *witin* 'él' anclado en el discurso se mantiene como tópico, mientras el predicado verbal se posiciona como foco.

(25) *kan witin yakan takask-an* na mita

aux 3 solo quedarse-psd.3 det adv

'y como se quedó solo'.

El participante sujeto continúa omitido en posición de tópico, este se encuentra activo por el sufijo de sujeto igual, el verbo en la posición de foco, el objeto aparece con el sufijo de posesión, como ya se mencionó, este sufijo recupera un participante anclado, en este caso *butsunka* 'ardilla'.

(26) *bustung-ka* kata prak alk-i

ardilla-pos aux cerrado.nf agarrar-nf

'él agarro a la ardilla'.

Finaliza el texto con la misma estrategia con el sujeto omitido en posición de tópico, mientras la frase verbal intransitiva se presenta como foco.

(27) *mahka taw-i* bal-an

adv regresar-nf venir-psd.3

'y se fue'.

Conclusiones

La lengua miskita utiliza como mecanismos de codificación de tópico la anáfora cero, el sufijo posesivo *-ka* y los sufijos de referencia cruzada. La anáfora cero desde una perspectiva translingüística es un el mecanismo más continuo y accesible para un tópico (Givón, 1983, p. 18). Este es el comportamiento observado en el miskito con participantes continuos y accesibles. De manera contraria, cuando el tópico es inaccesible o discontinuo es codificado con pronombres o nombres plenos; en este caso, los nombres plenos vienen codificados con el sufijo posesivo *-ka* que se propone como un recuperador de participantes, ya que este sufijo en estos casos no expresa posesión, este codifica a un participante previamente mencionado que ya no está accesible.

La estructura de foco en el miskito es expresada a través de la sintaxis¹², en el texto son observados: (i) foco prestacional que

¹² Cabe señalar, que la entonación es relevante en la expresión, pero este corpus por su carácter textual no permite demostrar esta característica.

corresponde a una oración completa que, generalmente, está al inicio del texto como se observa (ii) foco de predicado (iii) foco argumental. No se encontraron en el texto, otros mecanismos distintos de construcciones sintácticas no canónicas para expresar foco, como ser, el preposicionamiento, dislocación a la izquierda, posposicionamiento y dislocación a la derecha. En general, el orden de las palabras en el miskito es bastante rígido, esto podría ser el factor para no encontrar construcciones no canónicas pero la evidencia no es suficiente hasta el momento.

La codificación de los participantes (argumentos verbales) en el miskito se pueden dividir en: (i) léxicos como los nombres plenos y pronombres (II) morfológicos como la concordancia con sujeto por medio de la marcación en el núcleo, sufijos de referencia cruzada, por último (iii) pragmático a partir de la anáfora O.

Referencias bibliográficas

Belloro, V. (2019). *La Interfaz Sintaxis Pragmática*. Berlin/Boston: www.degruyter.com.

Chamoreau, C. (2021). Restrictive Relative Constructions in Pesh: A Predominantly Internally-Headed Relative Clause Language. En r. Z. Enrique Palancar, *Relative Clause Structure in Mesoamerican Languages* (pp. 291-319). Leiden: Brill.

Cúneo, P. (2020). *Estructura de la información en las lenguas indígenas americanas*. Sonora: Universidad.

Donamico, S. (20 de nov de 2019). *gordo*. Obtenido de: www.gordo.it: https://www.youtube.com/watch?v=qRvjIYaUh3U&t=6s&ab_channel=cogitusinterruptu

Estrada, Z. (2018). Estructura de la información y expresión de tópico y foco en lenguas yuto-aztecas de la Sierra Tarahumara. *LLames: Línguas Indígenas Americanas*, 119-136.

Givón, T. (1983). *Topic Continuity in Discourse*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing.

Givón, T. (2001). *Syntax: An introduction* (Vol. II). Amsterdam: John Benjamins Publishing Co.

Guzmán, J. (2021). *Causativas en el Miskito*. Hermosillo: Sonora.

Kuteva, T., Heine, B., Hong, B. H., & Rhee, S. (2020). *World Lexicon of Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.

Lambrecht, K. (1994). *Information Structure and Sentence Form*. Cambridge: Cambridge University Press.

Mairal, R. G. (2012). *El funcionalismo en la teoría lingüística: La Gramática del Papel y la Referencia*. Madrid: AKAL.

Matic, D. a. (2012). The meanings of focus: The significance of an interpretation based category in crosslinguistic analysis. *Journal of Linguistics*, 127-163.

Núñez, V. (2012). Función informacional de las escisiones en español. *Letras*, 163-174.

Salamanca, D. (1988). *Elementos de la Gramática del Miskito*. Cambridge: MIT.

Salamanca, D. (2008). El idioma miskito: estado de la lengua y características tipológicas. *Letras*, 91-122.

TAKANKA, M. A. (21 de noviembre de 2012). *portals.iucn.org*. Obtenido de: <https://portals.iucn.org/library/taxonomy/term/69575>; <https://portals.iucn.org/library/taxonomy/term/69575>

La Teoría de la Acción Planificada, como modelo explicativo de las actitudes de los estudiantes de la UNAH hacia las personas con discapacidad

¹ Magda Jissela Torres Meraz

Resumen

Este estudio se realizó con el objetivo de analizar la Teoría de la Acción Planificada (TAP), como modelo explicativo de las actitudes de los estudiantes de Derecho, Informática Administrativa, Psicología, Pedagogía y Periodismo de la UNAH hacia las personas con discapacidad. Se trabajó con una muestra aleatoria probabilística estratificada proporcional a la matrícula de estudiantes, se aplicó una Escala de Likert a 372 alumnos de las cinco carreras sujetas a estudio previo a su consentimiento informado. Los hallazgos relevan que el 90% de los estudiantes tienen una actitud favorable hacia las personas con discapacidad, y solo un 10% tiene una actitud desfavorable o es indiferente con ellos. Pero, aún existen prejuicios sobre el tema, según los datos, un 42% de los estudiantes manifestó que un trabajo sencillo y repetitivo es el más apropiado para quienes presentan esa condición, y un 20.3% afirmó no incluir en sus equipos de trabajo compañeros con discapacidad.

Palabras clave: discapacidad, estudiante universitario, Escala de Likert, actitudes

The Theory of Planned Behavior, as an explanatory model of the attitudes of the UNAH students towards people with disabilities

Abstract

This study was carried out with the objective of analyzing the Theory of Planned Behavior (TPB), as an explanatory model regarding the attitude of students of Law, Business Informatics, Psychology, Education and Journalism at UNAH towards people with disability. A proportionally stratified random probability sample was used, and a Likert Scale was applied to 372 students from the five majors of study prior to their informed consent. The findings reveal that 90% of students have a favorable attitude towards people with disabilities, while only 10% have an unfavorable attitude or are indifferent towards them. However, there are still prejudices on the subject; according to the data, 42% of students stated that a simple and repetitive job is the most appropriate for those who present that condition, and 20.3% stated that they would not include colleagues with disabilities in their work teams.

Keywords: disability, university student, Likert Scale, attitude

Introducción

En el presente artículo se sintetiza un proyecto de investigación realizado con el objetivo de analizar la Teoría de la Acción Planificada (TAP), como modelo explicativo de las actitudes de

¹ Máster en Investigación Educativa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
<https://orcid.org/0009-0002-1418-2688> Correo electrónico: magda.torres@unah.edu.hn

los estudiantes de Informática Administrativa, Derecho, Pedagogía y Periodismo de la UNAH hacia las personas con discapacidad.

Pese a que la educación es un derecho universal, este no se ha otorgado a la totalidad de los seres humanos, pues aún existen grupos que históricamente han sido excluidos, tal es el caso de las personas con discapacidad que enfrentan varios obstáculos en su incorporación educativa, como consecuencia del modelo homogeneizador de los sistemas educativos.

Si bien es cierto, se han aprobado leyes a nivel nacional e internacional que legislan a favor de las personas con discapacidad, hasta el momento, no han sido suficientes para desarrollar una educación de calidad para las personas que presentan esta condición, pues más allá de la legislación, también influyen en la inclusión de estos estudiantes otros factores como las actitudes de sus compañeros.

En ese sentido, algunos autores afirman que «una de las variables más influyentes que puede afectar a los estudiantes con discapacidad, y que tiene un carácter invisible, son las barreras mentales, es decir, las actitudes de los miembros de las universidades» (Suria *et al.*, 2011). De igual manera, otros autores manifiestan que «cuando las relaciones entre compañeros son adecuadas proporcionan uno de los principales apoyos emocionales» (Pettigrew y Tropp, 2006). Por el contrario, «cuando los alumnos se sienten rechazados o ignorados por sus compañeros, estos se convierten en fuente de estrés e inadaptación escolar» (Díaz-Aguado, 2006), por ello es importante estudiar el tema de la actitud.

La relevancia social de este estudio radica en que el Informe Mundial sobre la Discapacidad señala que:

Cerca de 785 millones de personas en el mundo viven con algún tipo de discapacidad, o sea, alrededor del 15.6% de la población (...). Asimismo, en los años futuros la discapacidad será un motivo de preocupación aun mayor, pues su prevalencia está aumentando (OMS, 2011).

Según el último Módulo de Discapacidad a nivel nacional incorporado en la XXVI Encuesta

Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en Honduras, en el año 2002, el número de personas con discapacidad era de 2.6% (26 por 1,000 habitantes).

Problema de investigación

Es necesario socializar y hacer conciencia de que la discapacidad es una condición que no solo afecta a un determinado grupo de la población, sino que todos los seres humanos, en cualquier momento, están expuestos a padecer de algún tipo de discapacidad, ya sea por anomalías congénitas o hereditarias, violencia, pobreza, edad, nivel educativo, por accidentes de tránsito y laborales, por el consumo de drogas, alcohol, por enfermedades adquiridas (derrame cerebral, diabetes, malestares cardiovasculares, el cáncer, trastornos de la salud mental, entre otras enfermedades).

Con base en lo anterior, la CIF-OMS (2001) afirma lo siguiente:

La discapacidad es un término genérico abarcativo, que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Además, indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una 'condición de salud') y sus factores contextuales (factores ambientales y personales) (p. 208).

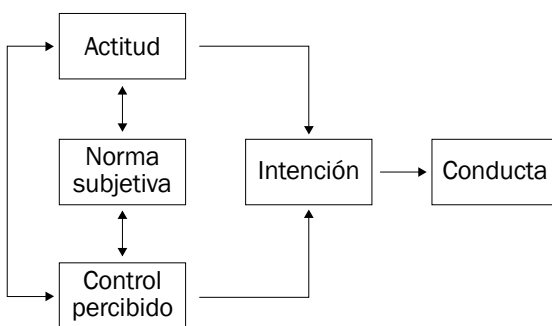
Por otro lado, existe una gama de conceptos sobre actitud, y su heterogeneidad se debe a que es definida por muchos autores de formas distintas, pese a ello, existe un consenso entre ellas, esto es, las definiciones guardan una semejanza en el sentido de que es una evaluación que está dirigida hacia una entidad particular u objeto actitudinal.

Para efectos de este estudio se hace uso de la definición planteada por los proponentes de la TAP, quienes definen la actitud como: «Una predisposición aprendida para evaluar y reaccionar de manera consiente favorable o desfavorable respecto a un objeto actitudinal» (Ajzen & Fishbein, 2000).

La Teoría de la Acción Planificada (TAP), surge a raíz de las limitaciones identificadas en

los estudios de la Teoría de la Acción Razonada (TAR), al considerar necesario agregar otro componente llamado control percibido. Por lo tanto, se afirma que la TAP es una extensión de la Teoría del Razonamiento, cuya diferencia radica en el elemento de control que se agregó a inicio de las décadas de los noventa (Ajzen, 1991). En la TAP la intención conductual está determinada por tres elementos (actitud conductual, norma subjetiva y control percibo), mientras que la TAR solo incluye a los dos primero. La Figura No. 1 presenta el Modelo de la TAP:

Figura No. 1. Adaptación del esquema del Modelo de la Teoría de la Acción Planificada (Ajzen, 1991)



Fuente: elaboración propia

Desde el punto de vista metodológico esta investigación es importante porque se abordó las actitudes hacia la discapacidad desde la TAP, midiendo las intenciones conductuales de los estudiantes de las carreras de Derecho, Psicología, Pedagogía, Periodismo e Informática Administrativa de la UNAH hacia las personas con discapacidad desde las siguientes variables: actitud conductual, norma subjetiva y control percibido. En tal sentido, se puede decir que es un enfoque novedoso para el estudio de dicha temática.

La presente investigación contribuye al aspecto metodológico al añadir al Modelo de la TAP la variable experiencia, ya que dicho estudio podría servir como referente para posteriores investigaciones.

Estrategia metodológica

Este estudio se ejecutó bajo el enfoque de investigación cuantitativo, con alcance explicativo, ya que a través de la TAP se explica las actitudes de los estudiantes de la UNAH hacia las personas con discapacidad.

El diseño de investigación

La presente investigación es no experimental, transversal y causal. Así pues, es no experimental porque se observó el fenómeno en su ambiente natural para su posterior análisis. Además, es de carácter transversal porque se recopilan los datos en un momento único, y es causal porque se analizó la influencia directa o indirecta de las variables: experiencia sobre discapacidad, actitud conductual, norma subjetiva, control percibido e intención sobre la predicción de la conducta de estudiantes universitarios hacia las personas con discapacidad.

Población y muestra

La población de estudio está conformada por 11,312 estudiantes matriculados en las siguientes carreras: Informática Administrativa, Derecho, Psicología, Pedagogía y Periodismo en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Luego, con el software STATS 2.0 se realizó el cálculo de la muestra general que es de 372 alumnos, con un 95% de confianza y 5% de error. Además, de la muestra total se calculó una submuestra probabilística estratificada proporcional por Carrera, de acuerdo con la matrícula correspondiente a cada una de ellas. Disponiendo de la información de las secciones de las asignaturas ofertadas por las cinco carreras de estudio, se calculó la muestra probabilística por conglomerado de las secciones por Carrera; posterior a ello se procedió a seleccionar de manera aleatoria las secciones y los estudiantes que participaron en esta investigación.

Técnica e instrumentos utilizados en la recolección de datos

Después de obtener el consentimiento informado se aplicó a un total de 372 estudiantes una

Escala de Likert, que se define como el conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías de respuesta.

Para validar el contenido, ítems y constructo de la Escala de Likert aplicada se realizaron varias etapas como: 1) aplicación de preprueba piloto, 2) validación con experto, 3) pilotaje del instrumento y 4) el análisis de fiabilidad de Alfa de Cronbach en cada una de las dimensiones del cuestionario, obteniendo en ellas valores aceptables, la versión final de la Escala de Likert muestra un Alfa de Cronbach de 0.812, por tanto, indica que tiene un buen nivel de confiabilidad.

Resultados de la investigación

La presente sección de los resultados está segmentada en dos grandes apartados: el primero contiene el análisis descriptivo de los datos obtenidos en esta investigación y; el segundo, incluye un análisis explicativo.

Análisis descriptivo

En este apartado se señala la tendencia que caracteriza a cada componente de la TAP. En este sentido, el análisis se llevó a cabo con

ayuda del paquete estadístico Statistical Package for Social Sciencies (SPSS), a través del cual se realizaron estadísticos descriptivos de frecuencia y porcentaje a través de la agrupación visual de afirmaciones por bloque, tablas personalizadas, comparación de medias con el uso de la prueba z para muestras independientes y la ANOVA de un factor.

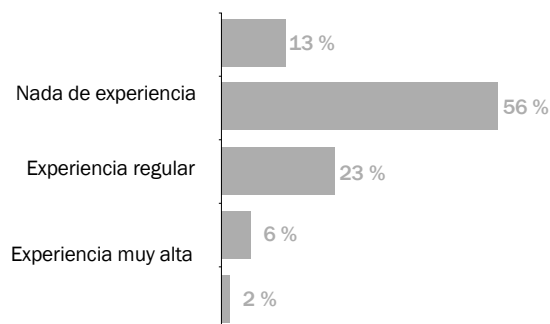
Además, para hacer más interesante el estudio, se realizaron comparaciones de los componentes de la TAP con los datos sociodemográficos y la experiencia sobre discapacidad de los participantes. Los resultados por componente se presentan a continuación.

Componente de experiencia sobre discapacidad

Bajo el contexto de estudio se entiende la experiencia sobre discapacidad, como el contacto que han tenido los estudiantes de Derecho, Informática Administrativa, Psicología, Pedagogía y Periodismo de la UNAH con personas con discapacidad, ya sea porque han sido compañeros de clase, han realizado algún trabajo con ellos, les han brindado tutoría o han adquirido experiencia por participar en actividades de apoyo a personas que presentan dicha condición.

Figura No. 2. Porcentaje de estudiantes según su nivel de experiencia sobre discapacidad

Porcentaje de estudiantes según su nivel de experiencia sobre discapacidad



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en el estudio

A continuación, se muestran los resultados de las comparaciones realizadas entre el componente experiencia sobre discapacidad y los datos

sociodemográficos como carrera de estudio y número de asignaturas aprobadas mediante el uso de la prueba z y ANOVA de un factor.

Tabla No. 1. Dato sociodemográfico: Carrera de estudio

Componente	Carrera	N	Media	Prueba F ANOVA de un factor	
				F	Sig
Experiencia discapacidad	Derecho	100	7.4300	11.081	0.000
	Informática Administrativa	96	6.5833		
	Psicología	88	7.8409		
	Pedagogía	45	8.1778		
	Periodismo	43	10.0930		

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en el estudio

Los resultados revelan que de los estudiantes de las cinco carreras que participaron en esta investigación, los de Periodismo son lo que tienen mayor experiencia sobre discapacidad (media = 10.09), en comparación a los alumnos de las otras carreras como Derecho (media = 7.43), Informática Administrativa (media = 6.58), Psicología (media = 7.84) y Pedagogía (media = 8.17), diferencia que estadísticamente es significativa ya que el valor de f que es 11.081, tiene una significación de $0.000 < 0.05$.

También, los datos muestran que los alumnos de Informática Administrativa son los que han tenido menor contacto con personas con discapacidad.

Además, para poder identificar exactamente dónde se encuentran las diferencias, se realizaron comparaciones múltiples entre todas las carreras mediante el uso de la prueba post hoc de Tukey, tal como se muestra en la Tabla No. 2.

Tabla No. 2. Comparaciones múltiples entre carreras

Carrera	Comparaciones múltiples	Diferencia de medias	Sig.
Periodismo	Derecho	2.66302*	0.000
	Informática Administrativa	3.50969*	0.000
	Psicología	2.25211*	0.000
	Pedagogía	1.91525*	0.021
Informática Administrativa	Psicología	-1.25758*	0.033
	Pedagogía	-1.59444*	0.024
	Periodismo	-3.50969*	0.000

*La diferencia de medias es significativa al nivel 0.05.

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en el estudio

En la Tabla No. 2 se observa que existen distancias significativas entre la experiencia que tienen los estudiantes de Periodismo con los de Derecho, Informática Administrativa, Psicología y Pedagogía. También, se encontraron diferencias entre los alumnos de Informática con los de Psicología y Pedagogía. Asimismo, es

importante destacar que los participantes de Derecho, Psicología y Pedagogía presentaron igual experiencia sobre discapacidad.

Los datos indican que los alumnos que están por culminar sus estudios universitarios, es decir, los que han aprobado igual y más de 41

Tabla No. 3. Dato sociodemográfico: número de asignaturas aprobadas

Componente	Número de asignaturas aprobadas	N	Media	Prueba F ANOVA de un factor	
				F	Sig
Experiencia discapacidad	1 - 20 asignaturas	123	77.3415	3.842	0.022
	21 - 40 asignaturas	137	7.4891		
	Igual y más de 41 asignaturas	112	8.3750		

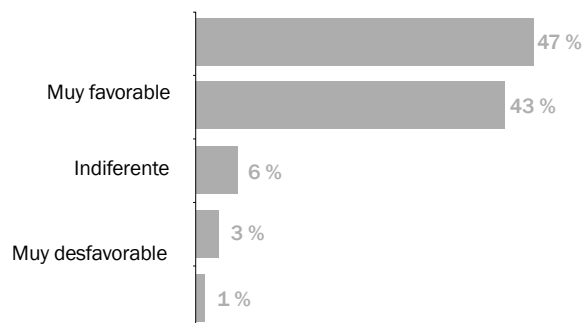
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en el estudio

asignaturas, son los que tienen mayor experiencia sobre discapacidad (media = 8.37), en comparación con los estudiantes que han aprobado entre: 21 a 40 clases (media = 7.48) y 1 a 20 clases (media = 7.34), marcando una diferencia estadísticamente significativa entre los alumnos de menor y los de mayor número de asignaturas aprobadas, ya que el valor de f, que es 3.842 tiene una significación de 0.022, y este dato es menor que 0.05.

Componente actitud

De acuerdo con los datos indicados en la Figura No. 3, el 90% de los participantes tienen una actitud favorable hacia las personas con discapacidad, en cambio un 6% es indiferente, y un 4% de los alumnos presentan una actitud desfavorable hacia las personas con esta condición.

Figura No. 3. Proporción de estudiantes según su nivel de actitud hacia los discapacitados



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en el estudio

Por otro lado, los resultados de las comparaciones realizadas mediante la prueba z y ANOVA de un factor, entre el componente de actitud y los datos sociodemográficos, indican que los estudiantes tienen el mismo nivel de actitud independientemente del sexo, la edad y el nivel de avance en el que se encuentren en su Carrera de estudio.

En cambio, los hallazgos señalan que los estudiantes que provienen del área rural tienen mejor actitud hacia las personas con discapacidad (media = 41.34), en comparación

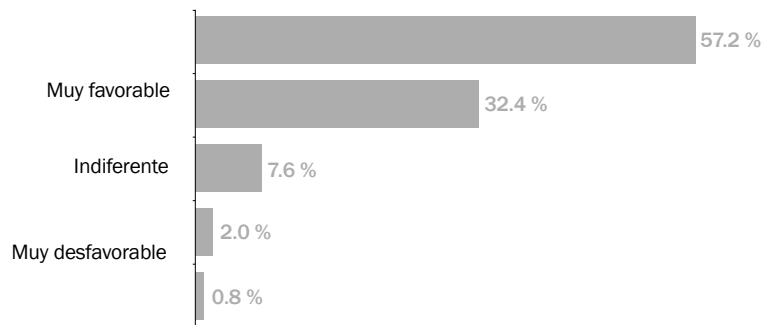
a los alumnos que son originarios del área urbana (media = 40.00), diferencia que es estadísticamente significativa ($z = -2.377$ p-valor > 1.96).

Los participantes de la Carrera de Periodismo son los que tienen una mejor actitud hacia los individuos que presentan la condición sujeta a estudio (media = 41.41), a diferencia de sus compañeros de Derecho (media = 41.04), Pedagogía (media = 40.60), Psicología (media = 40.47) e Informática Administrativa (media = 38.79); esta diferencia es estadísticamente

significativa, ya que el valor de $f = 4.007$ tiene una significación de $0.003 < 0.05$), y en los resultados de la prueba post hoc de Tukey se encontró diferencia significativa entre la actitud

de los estudiantes de Informática Administrativa con la actitud de los alumnos de Periodismo y los de Derecho, no observándose diferencias entre las otras carreras.

Figura No. 4. Porcentaje de estudiantes según su nivel de creencias sociales sobre discapacidad



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en el estudio

Componente norma subjetiva

Según los hallazgos, el 89.6% de los participantes tiene una percepción favorable sobre la aprobación de sus familiares, compañeros de estudio y profesores, acerca de su conducta hacia las personas con discapacidad. Por su parte, un 7.6% fue indeciso en su respuesta y un 2.8% percibe negativamente las creencias de su entorno inmediato sobre su comportamiento.

Por otro lado, los hallazgos de las comparaciones realizadas mediante la prueba z y ANOVA de un factor, entre este componente y los datos sociodemográficos, revelaron que las creencias del entorno inmediato ejercen la misma influencia entre los estudiantes de sexo masculino y femenino, los que provienen del área rural como del área urbana, los que tienen menos y más de 25 años, los que vienen iniciando su carrera de estudio, los que se encuentran en un nivel intermedio y los que están por egresar.

Por el contrario, los estudiantes de Pedagogía y los de Periodismo son los que tienen igual y mejor nivel de percepción sobre la forma en como sus familiares, amigos y profesores piensan que ellos deben de comportarse con las personas

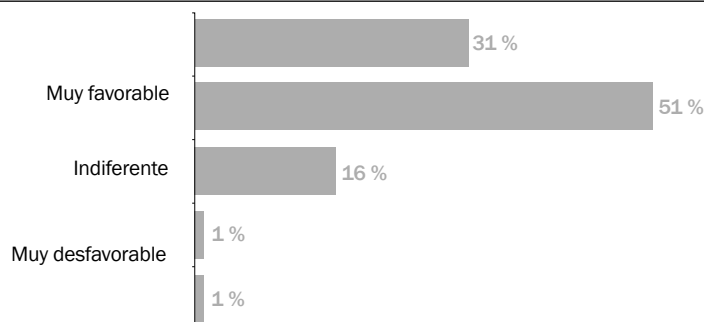
con discapacidad (media = 17.48), a diferencia de sus compañeros de las carreras de: Derecho (media = 16.74), Informática Administrativa (media = 16.62) y Psicología (media = 16.65), diferencia que es estadísticamente significativa, ya que el valor de f , que es 2.478, tiene una significancia de $0.044 < 0.05$.

Componente norma subjetiva

La Figura No. 5 refleja que el 82% de los estudiantes de las carreras de Derecho, Psicología, Pedagogía, Periodismo e Informática Administrativa, tienen un adecuado control sobre los factores externos que pueden influir en su compartimento hacia las personas con discapacidad, en cambio, un 16.3% fue indeciso con su respuesta, y 1.7% manifestó tener un mal dominio sobre dichos factores.

Además, las comparaciones realizadas mediante la prueba z y ANOVA de un factor, entre este componente y los datos sociodemográficos, indican que no existen diferencias significativas entre la carrera de estudio, el sexo de los estudiantes, el lugar de origen y el número de clases aprobadas en relación con nivel de control que estos tienen sobre los factores externos que pueden favorecer o entorpecer la ejecución de ciertos

Figura No. 5. Estudiantes según su nivel de control conductual



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en el estudio

comportamientos hacia las personas que presentan dicha condición.

Componente intención conductual

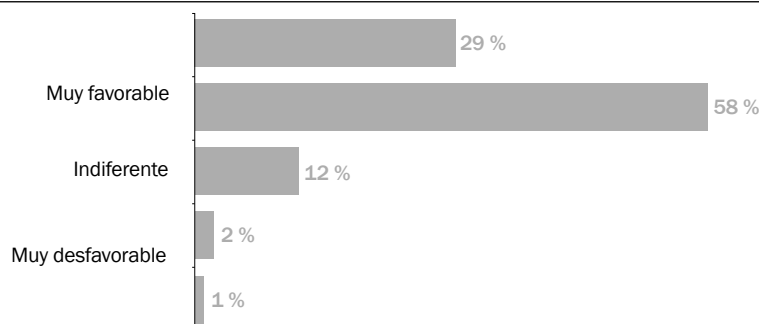
Los datos que aparecen en la Figura No. 6 muestran que el 87% de los estudiantes de las carreras de Derecho, Informática Administrativa, Psicología, Pedagogía y Periodismo de la UNAH, tienen intenciones favorables de realizar a futuro comportamientos adecuados hacia las personas con discapacidad, mientras que un 11% de ellos pretende ser indiferente, y un 2% plantea conductas no beneficiosas para las personas en dicha condición.

Por su parte, las comparaciones realizadas mediante la prueba z y ANOVA de un factor entre este componente y los datos sociodemográficos señalan que, en primer lugar, los estudiantes de

Periodismo (media = 23.79) y, en segundo, los de Pedagogía (media = 23.24), son los que tienen mayor probabilidad en los próximos períodos de brindar apoyo académico a sus compañeros con discapacidad, y de participar como voluntarios en programas de atención a personas en dicha condición, en comparación con los alumnos de Psicología (media = 22.95), Informática Administrativa (media = 22.40) y Derecho (media = 22.02), diferencia que es estadísticamente significativa, porque el valor de f, que es 2.794, tiene una significancia de $0.026 < 0.05$.

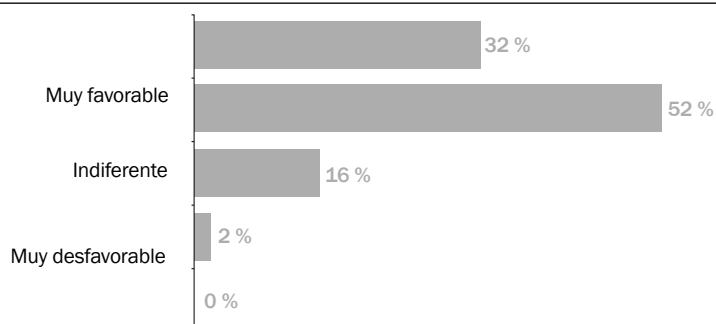
Con respecto a los otros datos sociodemográficos (sexo, edad, lugar de origen y número de asignaturas aprobadas) no se encontraron diferencias, por lo tanto, asumen las mismas pretensiones de brindar apoyo académico a dicha población estudiantil.

Figura No. 6. Porcentaje de estudiantes según su nivel de intención conductual hacia las personas con discapacidad



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en el estudio

Figura No. 7. Proporción de estudiantes según su conducta hacia las personas con discapacidad



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en el estudio

Componente conducta

Los datos de la Figura No. 7 indican que el 84% (N = 312) de los estudiantes de las carreras de Derecho, Informática Administrativa, Psicología, Pedagogía y Periodismo de la UNAH tienen una conducta favorable, y muy favorable hacia sus compañeros con discapacidad, mientras que, un 14% (N = 53) es indiferente con ellos, y un 2% (N = 7) tiene una conducta inapropiada hacia las personas que presentan esta condición.

Por otro lado, las comparaciones realizadas con la prueba z y ANOVA de un factor, entre este componente y los datos sociodemográficos, revelaron que, en primer lugar, los estudiantes de Periodismo (media = 20.55) y, en segundo, los de Pedagogía (media = 19.84), son los que actúan de forma más apropiada con las personas con discapacidad, en comparación con los alumnos de Psicología (media = 18.84), Informática Administrativa (media = 18.64) y Derecho (media = 18.06), diferencia que es estadísticamente significativa, porque el valor de f, que es 6.622, tiene una significancia de $0.000 < 0.05$.

Los datos destacan que las alumnas de sexo femenino presentan un comportamiento más adecuado en el trato que brindan a las personas con discapacidad (media = 19.00), en comparación a sus compañeros varones (media = 18.75), diferencia que estadísticamente no es significativa ($t = -0.769$ p-valor < 1.96), por ello se asume la igualdad de varianza entre ambos géneros.

Al aplicar la prueba de Tukey se encontraron diferencias específicamente entre la conducta de los alumnos de Periodismo con la de los estudiantes de: Derecho p-valor de $0.000 < 0.05$, Informática Administrativa p-valor de $0.005 < 0.05$ y Psicología p-valor de $0.018 < 0.05$.

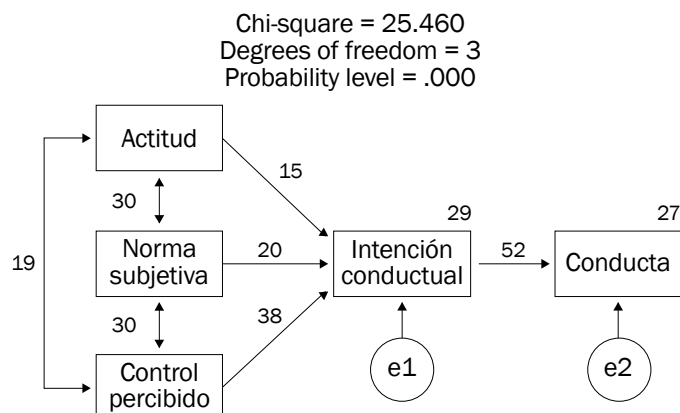
En cuanto a la edad de los participantes, se encontraron diferencias marcadas entre la conducta de los estudiantes de 26 a 35 años con la conducta de los alumnos de 16 a 25 años, no se encontró una variación significativa entre la conducta de los alumnos de 26 a 35 años con la de los estudiantes de 36 y más años.

Con respecto, al nivel de avance (número de clases aprobadas) en el que se encuentran los alumnos en su carrera de estudio, el sexo al que pertenecen y el lugar de origen del que provienen, no existen diferencias significativas en el comportamiento de los alumnos de las carreras sujetas a estudio.

El análisis explicativo

Este análisis se desarrolló mediante el uso de la versión 20 del software AMOS, que permitió la estimación y contraste del Modelo de la TAP a través de la aplicación del Modelo de Ecuaciones Estructurales, con el uso de la técnica de regresión lineal y correlaciones presentadas en un diagrama de Path Analysis, que es un método que permite evaluar el ajuste de modelos teóricos. En la Figura No. 8 se observa la TAP con sus respectivas variables a través de un Path Analysis.

Figura No. 8. Modelo 1: TAP con sus respectivas variables



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en el estudio

En la Figura No. 8 se muestra el Modelo 1 que incluye las variables que conforman la TAP, tiene un valor de Chi-Square = 25.460, un grado de libertad = 3 y una significancia de $p < 0.05$, dichos valores indican que el modelo tiene un buen ajuste y se realizó una adecuada distribución de los ítems dentro de la Escala de Likert, esto evidencia la validez del mismo.

En cuanto al efecto causal de las variables exógenas o independientes tenemos lo siguiente: sobre la primera variable endógena, es decir, intención, se observa de manera individual que la actitud tiene una influencia de 0.15, norma subjetiva de 0.20 y control conductual percibido de 0.38, con los valores resultantes se afirma que se acepta la primera hipótesis de investigación, en virtud de que las variables actitud, norma subjetiva y control percibido predicen en un 73%, un porcentaje alto, las intenciones conductuales que tienen los estudiantes de las carreras de Derecho, Informática Administrativa, Psicología, Pedagogía y Periodismo de la UNAH hacia las personas con discapacidad.

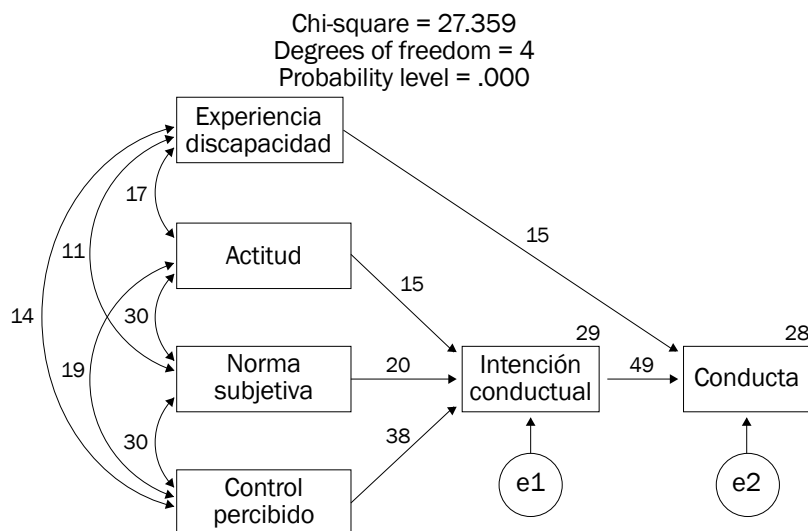
Además, el diagrama *Path analysis* muestra que la conducta de los estudiantes está determinada en un 52% por las intenciones conductuales que estos mismos tienen hacia las personas con discapacidad, y de esa manera se acepta la segunda hipótesis de investigación.

También, es importante mencionar que la varianza residual no explicada se encuentra en un 27% y que cada vez que la variable intención aumenta un punto el error residual reduce un punto. Además, es necesario aclarar que las variables actitud, norma subjetiva y control percibido influyen de manera indirecta sobre la conducta a través de la intención conductual. Además, un 52% es un porcentaje bastante alto para explicar dicho fenómeno, y que el 48% restante podría ser explicado por la influencia de variables externas que no forman parte del Modelo de la TAP. Por tanto, a continuación, se presenta el Modelo 2 con la incorporación de una nueva variable (experiencia sobre discapacidad) como valor agregado de esta investigación.

La Figura No. 9 representa al Modelo 2 que tienen un valor de chi-Square = 27.359, un grado de libertad = 4 y un nivel de significancia $p < 0.05$, estos valores establecen que el modelo muestra un buen ajuste, lo que indica que es un modelo válido para estudiar las actitudes hacia las personas con discapacidad.

En la Figura No. 9 se muestra que entre las variables exógenas (actitud, norma subjetiva, control percibido y experiencia sobre discapacidad) las cuales fueron introducidas al modelo, existe una baja correlación entre ellas, lo que indica independencia de las variables y la poca influencia en cada una.

Figura No. 9. Modelo 2: Incluye las variables de la TAP y la variable experiencia sobre discapacidad



Fuente: Elaboración propia

En el Modelo 2 también se observa que la variable experiencia sobre discapacidad influye de manera directa con un 15% sobre la conducta y que la variable intención influye en un 49%, es decir, que ambas variables explican en un 64% el comportamiento de los estudiantes de las carreras de Derecho, Informática Administrativa, Psicología, Pedagogía y Periodismo de la UNAH, hacia las personas con discapacidad. Con base en los datos obtenidos se concluye que ambos modelos son adecuados para explicar dicho fenómeno.

Además, los hallazgos encontrados revelan que el Modelo de la TAP mejora el poder explicativo al intentar explicar las actitudes de estudiantes universitarios hacia las personas con discapacidad; si se incorpora la variable experiencia, este resultado alcanza un valor de 64% en comparación al 52% alcanzado únicamente por las variables que conforman la TAP. Ello deja un margen importante para otros factores que intervienen en la determinación de la conducta como el liderazgo, los valores de los estudiantes, entre otros.

Conclusiones

La Teoría de la Acción Planificada es un modelo válido en virtud de que focaliza correctamente

los puntos clave para explicar las actitudes de los estudiantes universitarios hacia las personas con discapacidad. El Modelo de la TAP mejora su poder explicativo si se incorpora al modelo la variable experiencia.

Los hallazgos revelan que el 90% de los estudiantes participantes de las carreras de Periodismo, Pedagogía, Psicología, Derecho e Informática Administrativa de la UNAH tienen una actitud favorable hacia las personas con discapacidad, pues estos alumnos consideran que estas personas son tan inteligentes como las demás. Asimismo, existe un buen porcentaje de ellos que les gusta estar cerca de las personas que presentan esta condición y consideran que no deberían estar apartadas de la sociedad. En cambio, un 6% es indiferente y 4% de los alumnos presentan una actitud desfavorable hacia las personas con esta condición.

El 87% de los estudiantes de Derecho, Informática Administrativa, Psicología, Pedagogía y Periodismo de la UNAH tiene intenciones favorables de brindar apoyo académico a sus compañeros con discapacidad en un futuro cercano, además de ayudarlos a trasladarse de un lugar a otro, y de participar como voluntarios en programas de atención para personas en dicha condición.

Con respecto a la Carrera de estudio se concluye, en primer lugar, que los estudiantes de Periodismo son los que tienen mejor actitud hacia las personas con discapacidad; los de Pedagogía se posicionan en el segundo lugar; los de Derecho, en el tercero; los de Psicología, en el cuarto, y los de Informática Administrativa son los que se ubican en el último lugar. Estos datos dan inicio a la idea de que las carreras donde los alumnos tienen menor contacto con otros seres humanos son las que podrían tener menor actitud, tal como ocurrió en esta investigación con la Carrera de Informática Administrativa. Por ello, se recomienda hacer una réplica de este estudio con estudiantes de otras carreras como: Física, Astronomía, Biología, Ingeniería en Sistema, entre otras.

El 84% de los estudiantes de las carreras de Derecho, Informática Administrativa, Psicología, Pedagogía y Periodismo de la UNAH tienen una conducta favorable hacia sus compañeros con discapacidad, en cambio, un 16% tiene un comportamiento inadecuado o es indiferente con ellos.

En otras investigaciones realizadas por Novo et al. (2011), y Gonzales y Roses (2014), se coincidió en que los estudiantes universitarios presentan de manera general una actitud favorable hacia la inclusión de las personas con discapacidad. No obstante, las actitudes son menos favorables cuando se estrecha el círculo sobre las relaciones interpersonales en el ámbito académico, por ejemplo, cuando se realizan trabajos en equipo.

Aún existen prejuicios sobre el tema de discapacidad en virtud de que un 42% de los estudiantes participantes manifestó que un trabajo sencillo y repetitivo es el más apropiado para las personas con discapacidad, un 16% de los alumnos reveló tener la intención de hacer uso de las rampas, las cuales fueron creadas para favorecer la circulación de este sector poblacional, y un 41% de los participantes de este estudio piensan que en los siguientes períodos académicos obtendrán menores calificaciones si realizan trabajos en equipo con compañeros que presentan dicha condición, y un 20.3% afirmó que no incluye a sus equipos de trabajo compañeros con discapacidad. Por ello, es importante reforzar las actitudes de los

estudiantes a través de campañas de concientización.

Referencias bibliográficas

Ajzen, I. & Fishbein, M. (1980). *Understanding Attitudes and Predicting Social Behavior*. Englewood-Cliffs, NJ: Prentice-Hall.

Ajzen, I. & Fishbein, M. (2000). Attitudes and the attitude-behavior relation: Reasoned and automatic processes. *European Review of Social Psychology*, 11, 1-33.

Ajzen, I. (1991). The theory of planned behavior. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 50, 179-211.

CIF-OMS. (2001). Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud.

<http://www.imsero.es/InterPresent2/groups/imsero/documents/binario/435cif.pdf>.

Díaz Aguado, M. (2006). *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. Madrid: Pearson-educación / Prentice-Hall. Página web del Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa.

González, E., y Roses, S. (2014) ¿Barreras invisibles? actitudes de los estudiantes universitarios ante sus compañeros con discapacidad. *Revista Complutense de Educación*, 27 (1), 219-235.

<file:///C:/Users/bibliotecavirtual/Downloads/45702-94470-1-PB.pdf>.

Novo, I., Muñoz, J., y Calvo, C. (2011). Análisis de las actitudes de los jóvenes universitarios hacia la discapacidad: un enfoque desde la teoría de la acción razonada. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 17 (2), 1-26.

http://www.uv.es/RELIEVE/v17n2/RELIEVEv17n2_5.htm

OMS. (2011). Informe mundial sobre discapacidad.

[https://www.google.hn/search?q=OMS.+\(2011](https://www.google.hn/search?q=OMS.+(2011)

).+Informe+mundial+sobre+discapacidad&oq=OMS.+(2011).+Informe+mundial+sobre+discapacidad&aqs=chrome..69i57j0l3.829j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8.

Pettigrew, T. & Tropp, L. (2006). A meta-analytic test of intergroup contact theory. *Journal of personality and social psychology*, 90(5), 751.

Roca, J. (2007). Conducta. *Acta Comportamentalia*, 15 (1), 33-43.

Suria, R., Bueno, A. & Rosser, A. (2011). Prejuicio entre los estudiantes hacia las personas con discapacidad. Departamento de comunicación y psicología social, Universidad de Alicante.

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/18711/1/Alternativas_18_04.pdf

Funcionalidad y efectividad del laboratorio remoto como estrategia didáctica en la enseñanza de la química universitaria

¹ Mario Arístides Contreras Espinal

² Dolores Isabel Pineda Canelo

Resumen

La investigación que aquí se presenta ha tenido como propósito el análisis de la funcionalidad y de la efectividad del laboratorio remoto (LR) al enseñar Química universitaria en un contexto en el que se presentan limitaciones de tecnología e infraestructura. El estudio se desarrolló desde el enfoque cuantitativo con un diseño no experimental, de tipo descriptivo y transversal, en el que se recolectó información a través de un cuestionario en escala Likert aplicado a 29 estudiantes de un Campus Regional de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Se trabajó con el total de la población y por lo tanto no se aplicaron procedimientos de muestreo. Las variables analizadas fueron la funcionalidad y la efectividad, la primera a partir de cuatro indicadores y la segunda mediante seis indicadores. Los resultados mostraron que, a pesar de necesitarse estrategias de mejora en todos los indicadores, el laboratorio remoto es una alternativa viable para complementar la enseñanza de la Química de manera práctica en las universidades.

Palabras clave: química universitaria, laboratorio remoto, experimentación en química

Functionality and effectiveness of the remote laboratory as a teaching strategy in university chemistry

Abstract

The purpose of the research presented here was to analyze the functionality and effectiveness of the remote laboratory (RL) when teaching university chemistry in a context where technology and infrastructure limitations are present. The study was developed from a quantitative approach with a non-experimental, descriptive and transversal design, in which information was collected through a Likert scale questionnaire applied to 29 students of a Regional Campus of the National Autonomous University of Honduras. We worked with the total population and therefore no sampling procedures were applied. The variables analyzed were functionality and effectiveness, the former based on four indicators and the latter on six indicators. The results showed that, despite the need for improvement strategies in all indicators, the remote laboratory is a viable alternative to complement the teaching of chemistry in a practical way in universities.

Keywords: university chemistry, remote laboratory, chemical experimentation

¹ Doctor en Ciencias Sociales con orientación en Gestión del Desarrollo, docente de Ciencias Naturales, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0000-0001-9392-8710>
Correo electrónico: mario.contreras@unah.edu.hn

² Máster en Educación Superior, licenciada en Ciencias Químicas y Farmacia, docente de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras Campus Copán. <https://orcid.org/0009-0000-0441-9675>
Correo electrónico: dolores.pineda@unah.edu.hn

Introducción

Antes de la masificación de los recursos digitales denominados como Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), el recurso prioritario utilizado por los estudiantes universitarios era el libro de texto. En la actualidad, los recursos a los que pueden tener acceso, especialmente relacionados con las tecnologías digitales, son innumerables, sobre todo por el acceso al internet, desde donde se puede obtener software para una infinidad de tareas académicas o utilizar programas en línea que proveen una infinidad de posibilidades para el desarrollo de actividades de aprendizaje del nivel superior.

El uso efectivo de las tecnologías digitales en las universidades, es un factor determinante para la mejora de los procesos educativos y sobre todo para que los estudiantes obtengan aprendizajes verdaderamente significativos, ya que las herramientas y recursos innovadores como las plataformas virtuales y los simuladores en línea, contribuyen a la implementación de estrategias didácticas interactivas y favorecen la adquisición de habilidades necesarias para el mundo laboral actual, en el que predominan los recursos digitales (Bernal, 2023).

Este nuevo escenario en la educación superior obliga a que se modifiquen los roles de los principales actores educativos. En el caso del profesor, se debe transformar en un mediador y promotor de la interacción del estudiante con su realidad y con la ciencia, utilizando las tecnologías digitales como medio didáctico para establecer una conexión efectiva entre el estudiante y los contenidos académicos, aplicando además las estrategias necesarias para validar los procesos y «establecer el impacto de estas herramientas de mediación en la calidad educativa, el alcance de los objetivos de aprendizaje y los contenidos propuestos desde cada plan de estudios» (Poveda-Pineda y Cifuentes-Medina, 2020, p. 96).

Las ciencias experimentales, como es el caso de la Química, no son la excepción en cuanto a la necesidad de innovación, especialmente en cuanto a las actividades de

laboratorio que se requieren de forma obligatoria, las cuales constituyen un medio didáctico que tiene múltiples usos y aplicaciones, que pone en contacto al estudiante con experiencias que les proveen aprendizajes significativos y que les permiten consolidar los conocimientos teóricos, así como intercambiar experiencias con sus pares y con sus profesores, lo que a su vez tiene un impacto positivo en los procesos de discusión y socialización de los resultados obtenidos en las diversas prácticas y en la sistematización de procedimientos para su posterior aplicación (Martínez-Alonzo, 2022).

En los laboratorios de química, la mediación docente para el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, generalmente se realiza en los espacios físicos acondicionados para tal fin, los cuales deben cumplir con ciertas especificaciones de infraestructura, así como contar con equipo y materiales que cumplan con los requerimientos de seguridad y que respondan al propósito pedagógico en el cual se busca que los estudiantes comprendan conceptos abstractos, que son difíciles de asimilar únicamente con las explicaciones verbales de los profesores (Villalobos-González *et al.*, 2022).

Sin embargo y a pesar de estos requisitos físicos, es posible la innovación y aplicación de tecnologías digitales para el desarrollo de prácticas de laboratorio, a través del enfoque de Laboratorio Remoto (LR), en los cuales se «desarrollan experimentos reales a distancia utilizando Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y del internet, además de aplicar enfoques modernos de aprendizaje» (Henao *et al.*, 2023, p. 160). Este tipo de laboratorio resulta muy útil, especialmente cuando la modalidad de estudio es a distancia, ya que facilita la experimentación y la indagación mediante tecnologías digitales cuando no se cuenta con acceso a espacio físico y materiales de laboratorio (Zárate-Moedano *et al.*, 2023).

Sin embargo, en la implementación de los laboratorios remotos, el mayor reto es lograr modificar el pensamiento de los docentes con

respecto a la manera en que conciben la enseñanza de la Química y que esto tenga un impacto en las estrategias didácticas que aplican utilizando para ello medios tecnológicos innovadores. Solo logrando este cambio de paradigma en los profesores es que se puede lograr el desarrollo de prácticas experimentales que integren conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales mediante la aplicación de tecnologías alternativas, sin dejar a un lado las necesidades e intereses de los estudiantes y el ritmo al que aprende cada uno. Para ello es necesario desarrollar estos procesos desde un enfoque constructivista, incentivando al estudiante a la solución de problemas experimentales, en un ambiente innovador que les permita construir conocimientos a partir de la experiencia científica (Marín, 2021).

La revisión de la bibliografía sobre el tema del LR muestra que se han desarrollado una buena cantidad de estudios con el propósito de conocer el resultado en el aprendizaje de los estudiantes al desarrollar las prácticas, también se ha valorado la satisfacción de los estudiantes. Por ejemplo, investigadores de Costa Rica y Argentina publicaron un estudio sobre el uso del LR para aplicar la ley de Boyle, indicando que dentro de los principales resultados de aprendizaje se destacaron «el manejo de datos empíricos, el reconocimiento del error en la medición, el entendimiento del diseño experimental, la confección de gráficos y ciertas conexiones con los modelos disciplinares» (Capuya et al., 2023, p. 259).

En otros estudios se plantea que los laboratorios remotos contribuyen a «desarrollar la alfabetización científica del estudiantado» (Zárate Moedano et al., 2023, p. 1), también se afirma que las prácticas caseras son efectivas «para la comprensión de los fenómenos químicos presentados» (Villalobos González et al., 2022, p. 277) y además, que esta modalidad de laboratorio facilita la realización de las prácticas de física mecánica a distancia, sobre todo porque se emplean componentes de bajo costo en la implementación de los diseños experimentales, demostrando «la flexibilidad que presenta el método propuesto en la etapa

de ideación, facilitando la construcción de laboratorios con un alto componente físico y electromecánico» (Henao et al., 2023, p. 159).

Los resultados en los estudios no siempre son positivos, por ejemplo, cuando después de las experiencias los profesores indican que los estudiantes deben mejorar en aspectos como «la manipulación de sustancias químicas de forma segura y el uso correcto de instrumentos de laboratorio, así como el desarrollo de habilidades y técnicas de laboratorio» (Villalobos-González et al., 2022, p. 281), también cuando se señala que las guías de laboratorio no pueden ser las mismas que se usan en la presencialidad y que las usadas en laboratorios remotos deben estar adecuadas y optimizadas para obtener mejores resultados (Campos & Benarroch, 2024).

En general, los estudios resaltan la importancia y los efectos positivos que puede tener la implementación de LR, especialmente cuando no existen las condiciones para desarrollar laboratorios de manera presencial, tal como ocurre en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), especialmente en sus Campus Regionales, en donde existen algunas limitaciones en cuanto a infraestructura, condiciones e insumos para el desarrollo de algunas prácticas de laboratorio. Sobre todo porque existe alguna disparidad entre la infraestructura con que se cuenta en Ciudad Universitaria y la que se ha podido desarrollar en los Campus Regionales (HCERES, 2019).

Se plantea que las limitaciones económicas no permiten lograr la infraestructura deseada, sin embargo, se han realizado esfuerzos en algunos Campus Regionales por mejorar los laboratorios de ciencias básicas (HCERES, 2019) lo que evidentemente no es suficiente y las limitaciones persisten. Es por esta razón que la implementación de laboratorios remotos se presenta como una oportunidad para desarrollar experiencias de aprendizaje que complementen la presencialidad. En el presente estudio se ha intentado hacer un análisis de la funcionalidad y de la efectividad que tienen los laboratorios remotos aplicados a la enseñanza de la química universitaria, lo que permite

mostrar a los profesores que imparten Química, las posibilidades de innovar en sus espacios de aprendizaje.

Metodología

El estudio se ha desarrollado desde el enfoque cuantitativo con un diseño no experimental de tipo descriptivo y transversal. El propósito del estudio ha sido analizar la percepción que tienen los estudiantes sobre la funcionalidad y efectividad de los laboratorios remotos en la enseñanza de la química universitaria. Como indicadores de funcionalidad se definieron la facilidad de uso, la disponibilidad y calidad de la información, el tiempo de duración de las sesiones y la calidad de las imágenes y visualización de los datos. Mientras que para medir la eficiencia se definieron como indicadores el refuerzo de conceptos teóricos, la comprensión del entorno de trabajo en laboratorio, comprensión de los errores experimentales, el manejo de datos reales de experimentación, la interpretación de resultados gráficos y la elaboración de reportes.

La población estuvo conformada por 29 estudiantes universitarios del Campus Regional de la UNAH en Copán, que cursaron el espacio de aprendizaje QQ-211 Química Analítica General en la cual se encuentra incluido el tema de titulaciones ácido-base, para el estudio fueron considerados la totalidad de los estudiantes y por lo tanto no se aplicó ningún tipo de muestreo. El proceso consistió en desarrollar una práctica de laboratorio de titulación ácido-base de forma remota, a través de la plataforma *LabsLan*, la cual ofrece acceso remoto para desarrollar prácticas en laboratorios reales de diferentes áreas del conocimiento científico y tecnológico (*LabsLand*, 2025).

La práctica se programa en el Aula Virtual ubicada en el Campus Virtual de la UNAH, en donde además de incluir la respectiva guía de laboratorio, se programó la práctica y se incluyó el enlace respectivo para ingresar a la plataforma *LabsLan*. Adicionalmente, a través de una plataforma de videoconferencia se desarrolló una sesión sincrónica, mediante la cual se brindaron las orientaciones sobre cada una de

las etapas a seguir en la práctica de LR. Posterior a la práctica, cada estudiante debió elaborar un informe de laboratorio siguiendo las indicaciones que se le brindaron en la guía respectiva.

La recolección de la información que permitió el análisis de la percepción de los estudiantes sobre la funcionalidad y la efectividad del LR en el tema específico de titulaciones ácido-base, se realizó mediante la aplicación de un cuestionario con opciones de respuesta en escala tipo Likert. El cuestionario fue sometido previamente a un proceso de validación a través de la revisión por expertos y posteriormente a una validación de campo. En la etapa de revisión por expertos, el cuestionario fue sometido a la evaluación de personas con experiencia en investigación y en elaboración de estas. Para ello se aplicó una variante del método Delphi, el cual, en su versión original consiste primero en una serie de cuestionarios que son aplicados a los expertos y en una segunda etapa de retroalimentación controlada, permitiendo llegar a un consenso (Montes *et al.*, 2023).

En la validación de campo, el instrumento fue aplicado a un grupo de estudiantes con características similares a la población objetivo. Como resultado de este proceso se logró validar la claridad y contenido de los ítems, como también corroborar que los ítems eran pertinentes para el análisis de la percepción de los estudiantes en relación con la funcionalidad y efectividad que tienen los laboratorios remotos en la enseñanza de la Química. En los casos donde se identificó la necesidad, se realizaron algunos ajustes a los ítems del instrumento. Tanto para la validación de campo, como para la aplicación definitiva se obtuvo el consentimiento informado de cada uno de los estudiantes que respondieron el instrumento y para proteger su identidad se codificaron los instrumentos mediante un código único, sin incluir identificadores personales, la única persona con acceso a los datos de los participantes fue la investigadora principal del estudio.

El análisis de datos y de resultados, por ser de tipo cuantitativo, se realizó utilizando técnicas estadísticas de análisis descriptivo. Inicialmente se obtuvieron los datos a partir de la plataforma web en donde los estudiantes contestaron el

instrumento. Los datos fueron descargados en un archivo en formato Excel, el cual fue trabajado para depurarlos y posteriormente ser exportados a una base de datos de SPSS, software de análisis estadístico en donde se realizó el análisis. Los resultados finales se presentan a través de gráficos de barra.

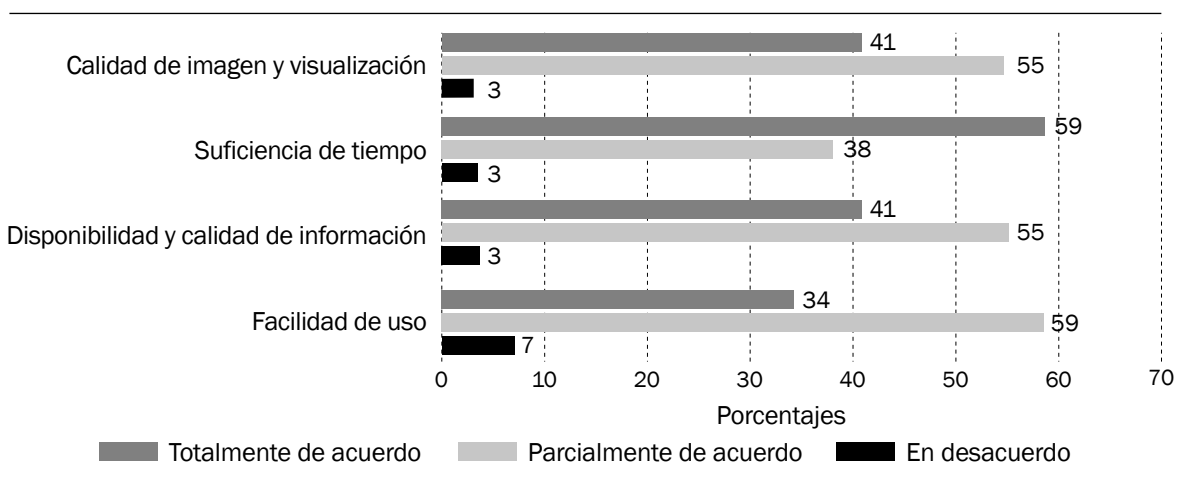
Resultados

El análisis de los datos llevó a la obtención de los resultados que se analizan a continuación para cada una de las variables propuestas y con sus respectivos indicadores. Con respecto a la variable de funcionalidad del LR se consultó a los estudiantes sobre los indicadores calidad de imagen y visualización, suficiencia de tiempo, disponibilidad y calidad de información, suficiencia de tiempo, facilidad de uso,

disponibilidad y calidad de información, así como por la facilidad de uso.

En cuanto a la facilidad de uso, un 34% de los estudiantes indican que están totalmente de acuerdo en que el LR es fácil de usar, mientras que un 59% respondieron que están parcialmente de acuerdo y un 7% no están de acuerdo que sea fácil su uso (Figura No. 1). Evidentemente, la mayoría de los participantes, que indican estar parcialmente de acuerdo, tienen dudas en cuanto a la facilidad del uso, esto podría deberse a que no tienen suficiente experiencia usando recursos tecnológicos y mucho menos en prácticas de laboratorio, el otro grupo de participantes a quienes se les hace fácil probablemente han tenido mayor contacto con tecnologías digitales.

Figura No. 1. Indicadores de funcionalidad del laboratorio remoto



Fuente: elaboración propia con datos recolectados en el cuestionario

Sobre la disponibilidad y calidad de información (Figura No. 1), un 3% de los estudiantes expresan que el LR no les ofrece información de calidad y que no pueden acceder a ella de forma oportuna, mientras que un 41% de los estudiantes están de acuerdo con que la práctica de laboratorio le ofrece acceso a la información y que las instrucciones o datos necesarios para su desarrollo son de calidad. Por otro lado, el 55% de los participantes dicen estar parcialmente de acuerdo con la disponibilidad y calidad de la información proporcionada, esto

podría deberse a que tuvieron la facilidad de acceder a varios de los elementos informativos y a otros no, pero también que alguna parte de la información esta suficientemente clara y mientras que otra no tuvo esa claridad.

Otro de los indicadores sobre los que se consultó es el de la suficiencia de tiempo para desarrollar el LR. Un 59% de los estudiantes expresa que el tiempo es suficiente, el 38% indican estar parcialmente de acuerdo con esta afirmación, mientras que un 3% consideran que

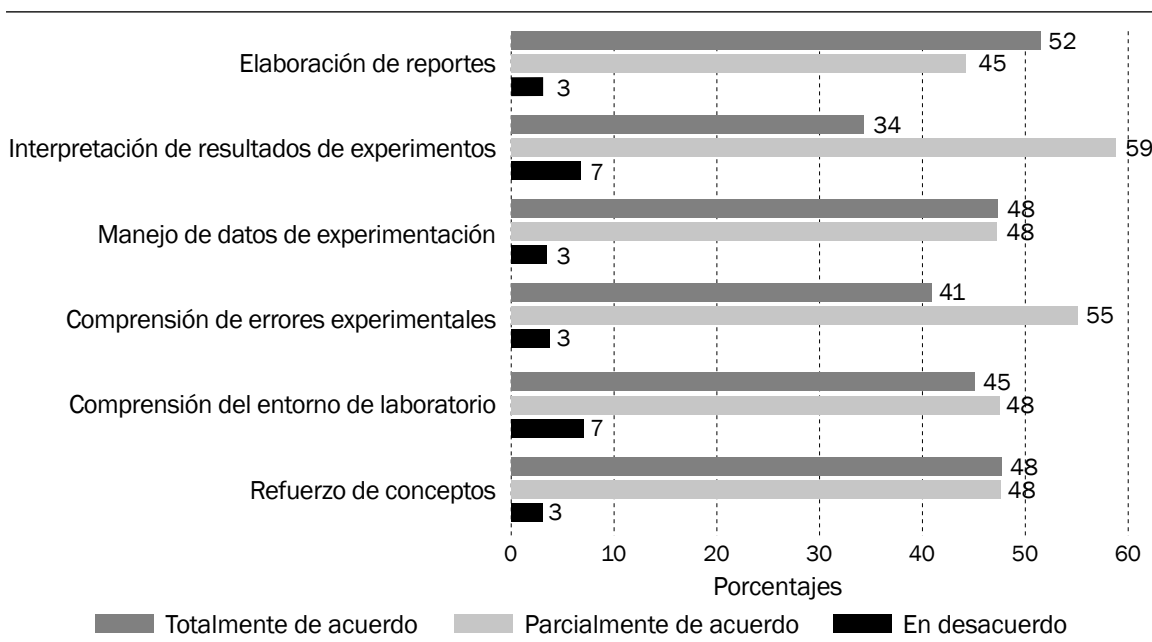
el tiempo destinado a la práctica no es suficiente (Figura No. 1). En general, se puede decir que para un 41% de los estudiantes participantes, la práctica de laboratorio desarrollada a distancia requiere programarse con mayor tiempo del que se había establecido previamente.

También se les consultó a los estudiantes sobre la calidad de imagen y visualización durante el desarrollo del laboratorio, en este sentido, un 41% indicaron que las consideran de calidad, un 3% expresan que no son de calidad y un 55% de los participantes, dicen estar parcialmente de acuerdo con la calidad de imagen y visualización. En general, esta percepción probablemente está relacionada con las características del dispositivo digital empleado, así como del acceso y estabilidad del

servicio de internet, aunque también podría indagarse más sobre la calidad de las imágenes y vídeos generados en el origen.

La otra variable analizada es la efectividad del LR, para ello se establecieron como indicadores su contribución para reforzar conceptos, comprender el entorno de laboratorio, comprender errores experimentales, manejar datos experimentales, interpretar resultados de los experimentos y facilidad para la elaboración de los reportes. Un 48% de los estudiantes participantes en el estudio están totalmente de acuerdo que el desarrollo del LR les ayuda a reforzar conceptos (Figura No. 2), un 3% están en desacuerdo y por lo tanto no consideran que les ayude, mientras que un 48% no están completamente seguros o piensan que algunos conceptos se podrían reforzar y otros no.

Figura No. 2. Indicadores de efectividad del laboratorio remoto



Fuente: elaboración propia con datos recolectados en el cuestionario

En relación con la contribución del LR para la comprensión del entorno del laboratorio, un 45% de los estudiantes están totalmente de acuerdo (Figura No. 2) que han comprendido los aspectos técnicos y los elementos contextuales

del trabajo desarrollado, un 7% indica estar en desacuerdo y por lo tanto se asume que no lograron comprenderlos, mientras que un 48% dicen estar parcialmente de acuerdo, por lo que se puede inferir que son estudiantes que

lograron entender y operar el software y las herramientas disponibles de manera parcial y que por lo tanto existen elementos que no fueron comprendidos, que se dificultó la operatividad de los componentes a distancia o que la información recibida de manera remota no fue del todo clara.

En una práctica de laboratorio, también es imprescindible tener la capacidad de gestionar los errores para prevenir fallas o corregir el funcionamiento de los equipos y para interpretar correctamente los resultados, en este sentido, se les consultó a los estudiantes si la práctica de LR les permitió comprender los errores experimentales y un 41% dijo estar totalmente de acuerdo (Figura No. 2) por lo que se asume que este grupo de estudiantes logró identificar y manejar los errores que se presentaron, un 55% contestó estar parcialmente de acuerdo, lo que significa que no lograron del todo identificar y analizar los errores experimentales, solamente un 3% indica estar totalmente en desacuerdo y por lo tanto se asume que el LR no les ayuda a comprender y aplicar los errores experimentales.

Otro indicador de la efectividad del LR es la posibilidad de manejar los datos experimentales. Sobre esto se les consultó a los estudiantes participantes y un 48% expresan estar totalmente de acuerdo (Figura No. 2) en que lograron recolectar, organizar, analizar e interpretar los datos obtenidos durante la práctica experimental a distancia, un 3% dicen estar en desacuerdo y por lo tanto no lograron realizar el manejo pertinente de los datos, mientras que un 48% indicaron estar parcialmente de acuerdo, lo que demuestra que existe alguna dificultad para procesar correctamente los datos para llegar a las conclusiones necesarias.

Los resultados más desfavorables se obtuvieron en el indicador de interpretación de resultados, el cual está referido a la posibilidad que tienen los estudiantes de analizar y comprender los datos obtenidos para explicar lo que ocurre en el experimento. En cuanto a la posibilidad de interpretar los resultados que ofrece el LR, solamente un 34% indican estar totalmente de acuerdo (Figura No. 2), un 7% de los participantes indicó estar en desacuerdo y un 55% contestó que estaba parcialmente de

acuerdo. Con estos resultados se puede decir que una minoría de los estudiantes que desarrollaron el LR pudieron realizar una evaluación crítica de los resultados y argumentar con base en la evidencia obtenida.

Y aunque un 52% de los estudiantes indican que están totalmente de acuerdo en que el LR facilita la elaboración de reportes o informes, al contrastar con los resultados con el indicador de interpretación de los resultados, queda la duda si los resultados en los informes presentados por los estudiantes son claros, ordenados y lo suficiente estructurados, pero sobre todo si demuestran la comprensión del experimento, sobre todo porque también un 45% de los participantes indican estar parcialmente de acuerdo en que el desarrollo del LR les facilita la elaboración de los reportes y un 3% expresa estar totalmente en desacuerdo.

El análisis de los indicadores en cada una de las variables permite tener una visión detallada de los aspectos en los cuáles el desarrollo del LR es funcional y efectivo. Sin embargo, es importante también analizar el resultado general de la percepción favorable y desfavorable, tanto para la funcionalidad como para la efectividad. Los resultados obtenidos (Figura No. 3), muestran que los participantes tienen un 80% de percepción favorable y un 20% de percepción desfavorable con respecto a la funcionalidad del laboratorio remoto mientras que, con relación a la efectividad del LR, un 78% tienen una percepción favorable y en un 22% la percepción es desfavorable.

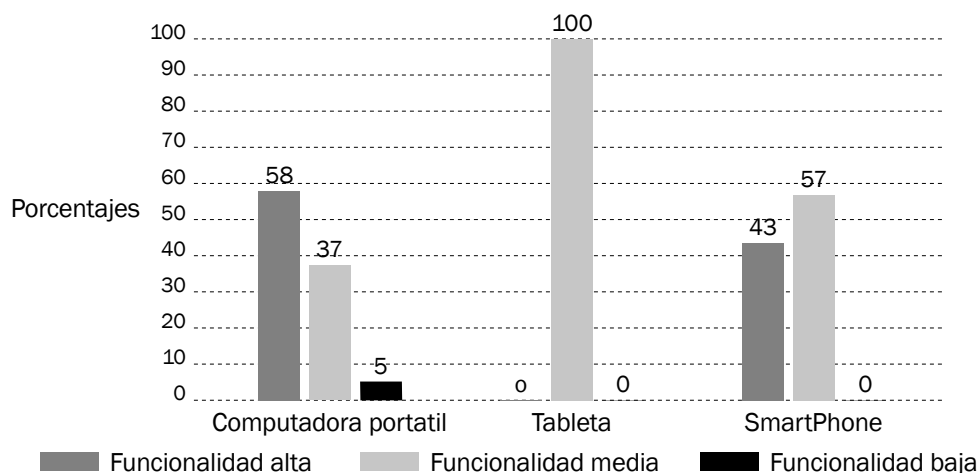
La percepción desfavorable con respecto a la funcionalidad y a la efectividad, así como el análisis detallado de cada uno de los indicadores correspondientes a estas variables, demuestran que todavía hay varios aspectos del desarrollo del laboratorio remoto que requieren una mejora. Aunque también se deben considerar y analizar a profundidad los aspectos subjetivos, es decir, aquellos que son inherentes al estudiante y sus competencias previas a la experimentación, que podrían estar teniendo mucha incidencia en la ejecución del laboratorio a distancia.

También es importante valorar los recursos tecnológicos con los que cuentan los

estudiantes, en este sentido, se realizó el análisis de la funcionalidad del LR dependiendo del dispositivo con el cual trabajaron los participantes (figura 3), encontrándose la mejor percepción de la funcionalidad en los estudiantes que desarrollaron el LR con una computadora

portátil, ya que un 58% perciben una funcionalidad alta, un 37% una funcionalidad media y solamente un 5% una funcionalidad baja. En cuanto a los estudiantes que utilizaron una tableta, el 100% es de la opinión que el laboratorio tuvo una funcionalidad media.

Figura No. 3. Funcionalidad del laboratorio remoto en función del tipo de dispositivo



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en el estudio

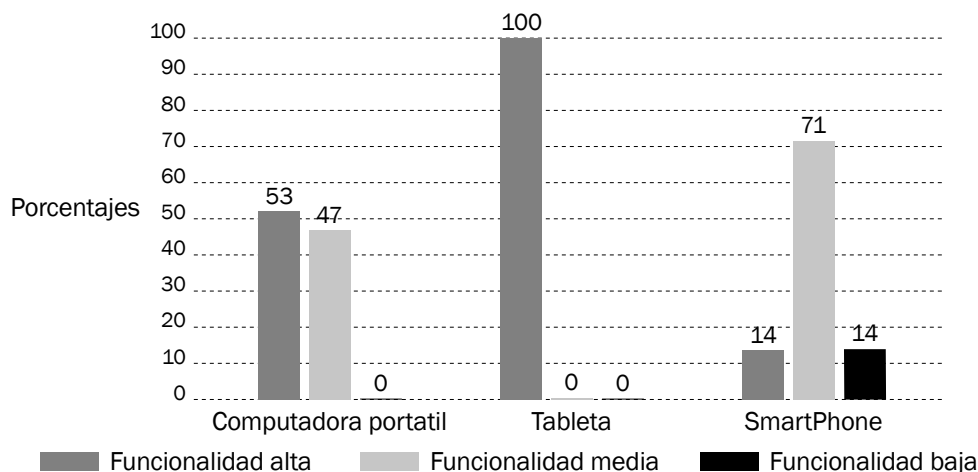
Por otro lado, de los estudiantes que desarrollaron la práctica con un *smartphone* o aparato celular, el 43% percibe una funcionalidad alta y el 57% una funcionalidad media. Según este análisis, lo más recomendable al desarrollar un LR es que los estudiantes utilicen una computadora portátil, aunque también podría realizarse un análisis más profundo para mejorar la adaptabilidad del laboratorio remoto al uso de aparatos como la tableta y el *smartphone*, ya que son los más usados por los jóvenes en la actualidad por ser de más fácil acceso.

En cuanto a la efectividad del LR, el análisis en relación con el tipo de aparato utilizado, indica que la mayor efectividad fue percibida por los estudiantes que emplearon una tableta, ya que el 100% percibe una efectividad alta (Figura No. 4). De los estudiantes que utilizaron una computadora portátil, el 53% perciben una efectividad alta y un 43% una efectividad media, mientras que la mayoría de los estudiantes que

utilizaron *smartphone* o teléfono celular, un 73%, perciben una efectividad media, solamente un 14% dicen percibir una efectividad alta y el mismo porcentaje una efectividad baja.

De forma general, este tema del uso de los dispositivos se convierte en una oportunidad de investigación para realizar un análisis más exhaustivo y procurar que el diseño y desarrollo del LR cumpla con los criterios y condiciones que permitan su funcionalidad y efectividad independientemente del dispositivo que se utilice, ya que esto no debería convertirse en una limitante para obtener los mejores resultados en la experimentación. Sin embargo, debido a la particularidad del desarrollo del LR, el dispositivo a usar se convierte en un elemento fundamental a considerar en la planificación, tal como lo son los materiales y equipos que se requieren para la práctica experimental a distancia.

Figura No. 4. Efectividad del laboratorio remoto en función del tipo de dispositivo

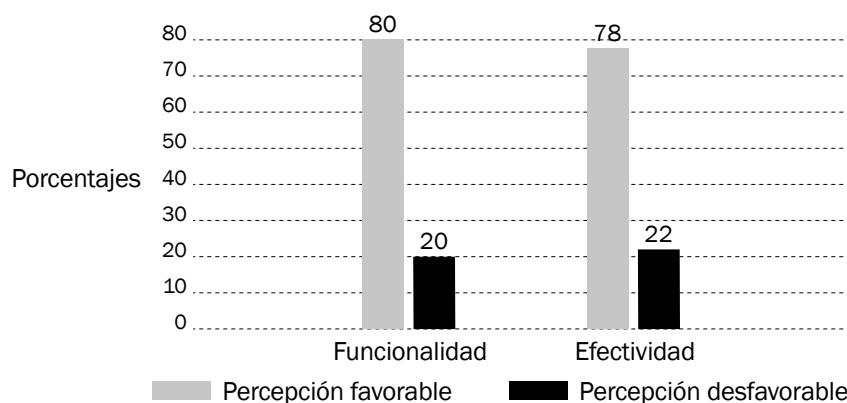


Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en el estudio

En un análisis general de los datos recolectados, se obtuvo como resultado que no existe mucha diferencia entre las percepciones de funcionalidad y efectividad del LR que tienen los estudiantes participantes en la práctica

experimental. El 80% de los estudiantes percibieron que el LR es funcional y solamente un 20% no lo perciben como funcional (Figura No. 5), mientras que un 78% percibe que el LR es efectivo y solamente un 22% que no lo es.

Figura No. 5. Percepción total de la funcionalidad y efectividad del laboratorio remoto



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados obtenidos en el estudio

Los resultados obtenidos muestran que el LR es funcional y efectivo para la mayoría de los estudiantes, sin embargo, se requiere más investigación y análisis para determinar cómo se puede lograr que sea funcional y efectivo

para la totalidad de los participantes, para ello será necesario tomar en consideración el análisis a profundidad de cada uno de los indicadores propuestos.

Conclusiones

En este estudio se ha analizado la percepción de los estudiantes al realizar una práctica experimental mediante la metodología de laboratorio remoto evaluando su funcionalidad y efectividad como metodología alternativa en la enseñanza de la Química universitaria. Encontrándose que se requiere mejorar en todos los indicadores que determinan la funcionalidad del LR, siendo el indicador de suficiencia del tiempo para realizar la práctica el que tiene la mejor evaluación, los otros tres indicadores que miden la calidad de imagen y visualización, disponibilidad y calidad de información, así como la facilidad de uso, tienen una evaluación medianamente favorable, por lo que se requiere aplicar estrategias para que los estudiantes puedan visualizar mejor las imágenes, que se proporcione una mejor información, así como también las indicaciones más claras para que sea fácil desarrollar la práctica.

La otra variable analizada ha sido la efectividad del LR, demostrándose que también se requiere mejoras en todos los indicadores para considerar que la práctica a distancia es efectiva para la enseñanza de la Química a partir de la experimentación. Los resultados mostraron dificultades para el procesamiento de los datos y generar conclusiones, también se requiere mejorar en cuanto a los procedimientos para que los estudiantes comprendan los errores experimentales. Otro de los indicadores que se deben mejorar es la comprensión del entorno de laboratorio ya que un menor porcentaje de los estudiantes pudo comprender y manejar las herramientas tecnológicas asociadas al LR. En cuanto a la interpretación de resultados, muchos de los estudiantes aún enfrentan desafíos para analizar y evaluar de forma crítica los resultados de la práctica para argumentar basados en la evidencia.

Se demostró también la incidencia que tiene el acceso a los dispositivos electrónicos para desarrollar el LR. Con base en los resultados, se puede afirmar que los estudiantes que emplearon computadoras portátiles o tabletas percibieron una mayor funcionalidad y efectividad de la práctica a distancia, mientras

que quienes usaron teléfonos móviles percibieron que el laboratorio remoto es menos funcional y efectivo. En este sentido es necesario aplicar las estrategias necesarias para que el tipo de aparato no influya en los resultados del desarrollo del LR y que éste sea considerado una estrategia didáctica alternativa para que los estudiantes aprendan conceptos fundamentales de Química en la universidad.

Referencias bibliográficas

- Bernales, Y. (2023). Tecnologías de información y comunicación en la educación superior. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 7(29), 1564-1579. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i29.613>
- Campos, G., & Benarroch, A. (2024). Laboratorios virtuales para la enseñanza de las ciencias: Una revisión sistemática. *Enseñanza de las Ciencias. Revista de investigación y experiencias didácticas*, 42(2), 109-129. <https://doi.org/10.5565/rev/ensciencias.6040>
- Capuya, F., Montero Miranda, E., Arguedas Matarrita, C., & Idoyaga, I. (2023). Laboratorios Remotos: Un recurso para el aprendizaje de la temática de gases en cursos universitarios masivos en Argentina durante la pandemia de la COVID. *Innovaciones Educativas*, 25(38), 246-262. <https://doi.org/10.22458/ie.v25i38.4121>
- HCERES. (2019). *Informe de Evaluación Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)*. Alto Consejo de Evaluación de la Investigación y la Educación Superior. <https://www.hceres.fr/sites/default/files/media/downloads/E2020-EV-0990023X-DEI-ETAB200018849-RD.pdf>
- Henao, C. A., Calvo, A. F., & Gallego, H. A. (2023). Diseño y construcción de instrumentos remotos para la enseñanza experimental a distancia: Una metodología. *Información tecnológica*, 34(2), 159-174. <https://doi.org/10.4067/s0718-07642023000200159>

LabsLand. (2025). LabsLand. <https://labsland.com/es>

Marín, M. (2021). El trabajo práctico de laboratorio en la enseñanza de las ciencias naturales: Una experiencia con docentes en formación inicial. *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, 49.

<https://doi.org/10.17227/ted.num49-8221>

Martínez-Alonzo, J. (2022). La estrategia de laboratorio como fundamento epistemológico y práctico en la enseñanza de Química Básica. *Polo del Conocimiento*, 7(2), 496-515.

<https://doi.org/10.23857/pc.v7i1.3599>

Montes, R., Zuheros, C., Morales, J., Zermeño, N., Duran, J., & Herrera, F. (2023). Design and consensus content validity of the questionnaire for b-learning education: A 2-Tuple Fuzzy Linguistic Delphi based Decision Support Tool. *Applied Soft Computing*, 147, 110755.

<https://doi.org/10.1016/j.asoc.2023.110755>

Poveda Pineda, D., & Cifuentes Medina, J. (2020). Incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) durante el proceso de aprendizaje en la educación superior. *Formación universitaria*, 13(6), 95-104.

<https://doi.org/10.4067/S0718-50062020000600095>

Villalobos González, W., Mora Barrantes, J., Hernández Chaverri, R., & Villalobos Forbes, M. (2022). Evaluación de la implementación de enseñanza remota de emergencia durante el contexto COVID-19: Un caso de estudio en asignaturas de laboratorio de química en una institución de educación superior. *Revista Tecnología en Marcha*.

<https://doi.org/10.18845/tm.v35i5.6194>

Zárate Moedano, R., Canchola Magdaleno, S. L., & Suarez-Medellín, J. (2023). Aporte de los laboratorios remotos a la alfabetización científica: Un caso de estudio. *Revista Electrónica Educare*, 27(2), 1-18.

<https://doi.org/10.15359/ree.27-2.15806>

Análisis correlacional entre la gestión escolar y el rendimiento de los alumnos

¹ Ethel Yolanda Flores Ordoñez

Resumen

El presente estudio se centra en examinar la relación existente entre la capacidad de gestión administrativa de los directores de los centros educativos públicos y los resultados académicos de sus egresados al realizar la Prueba de Aptitud Académica (PAA) que aplica la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) para el proceso de admisión. El estudio se inició con la investigación documental y análisis de informes de la Gerencia del Sistema de Admisión. Se observó que no existen estudios previos que relacionen el desempeño gerencial de los directores como factor influyente en los resultados de la PAA. Se diseñó un instrumento cualitativo y cuantitativo para su aplicación en campo basado en las teorías clásicas de la administración (planificar, organizar, mandar y controlar) y la Teoría de las Relaciones Humanas (motivación, liderazgo y comunicación). Este cuestionario se aplicó a una muestra de conveniencia conformada por diez directores de colegios públicos ubicados en el Distrito Central de Honduras, cinco de los cuales habían obtenido los mejores resultados promedio (muestra A), y cinco con menos del 50% de admitidos (muestra B). Se enfatizó en la definición y relación de las prácticas y procesos administrativos aplicados en dichos colegios. En cuanto a los resultados en las prácticas de gestión administrativa de los directores de las muestras A y B se encontraron diferencias significativas en los procesos de planificación y control, pero no en los demás.

Palabras clave: gestión administrativa, prueba de aptitud académica, análisis correlacional, gestión escolar, rendimiento de los alumnos

Correlational Analysis Between School Management and Student Performance

Abstract

This study focuses on examining the relationship between the administrative management skills of the principals of public schools and the academic results of their alumni when performing the Academic Aptitude Test (PAA) applied in the National Autonomous University of Honduras (UNAH) admission process. The investigation began with documentary research and report analysis from the Admission System Management Office, noting that there are no previous studies relating the management performance of the principals as a factor influencing such results. A qualitative and quantitative instrument was designed for field application, based on classical management theories (planning, organizing, commanding, and controlling) and the Theory of Human Relations (motivation, leadership, and communication). This questionnaire was applied to a convenience sample of ten public school principals located in the Central District of Honduras, five of whom had obtained the highest average results (sample A), and five schools with less than 50% of admitted students (sample B), emphasizing the definition and relationship of the administrative practices and processes applied

¹ Doctora en Administración Gerencial. docente del departamento de Administración y Generación de Empresas, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0009-0000-2398-8240>
Correo electrónico: eflores@unah.edu.hn

in those schools. As for the results in the administrative management practices of the principals of samples A and B, significant differences were found in the processes of Planning and Controlling, but not in the others.

Keywords: administrative management, academic aptitude test, correlational analysis, school management, student performance

Introducción

En los últimos años, la calidad de la educación pública en Honduras ha sido objeto de creciente preocupación, especialmente por los bajos resultados obtenidos por los estudiantes egresados del nivel medio en la Prueba de Aptitud Académica (PAA), instrumento utilizado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) como filtro de ingreso a la educación superior. Estas diferencias se acentúan cuando se comparan los puntajes obtenidos por estudiantes de instituciones educativas privadas frente a los de los centros públicos, lo que evidencia una brecha estructural que requiere atención desde una perspectiva más amplia e integral.

Tradicionalmente, se ha atribuido el bajo rendimiento académico a factores como la falta de recursos, infraestructura deficiente o limitaciones pedagógicas. Sin embargo, existe un factor menos visible pero igualmente determinante que ha sido escasamente abordado en la literatura nacional: la gestión administrativa ejercida por los directores de instituciones gubernamentales y no gubernamentales. La forma en que se planifican, organizan, dirigen y controlan los procesos institucionales puede tener un impacto directo en el ambiente escolar, la eficiencia organizativa y, por ende, en los resultados académicos de los estudiantes.

Este estudio tiene como propósito principal analizar si existe una relación significativa entre las prácticas de gestión administrativa implementadas por los directores de centros educativos públicos del Distrito Central y el desempeño académico de sus egresados en la PAA. A través de un diseño metodológico mixto con enfoque correlacional, se comparan dos grupos de instituciones: aquellas con altos niveles de admisión universitaria (muestra A) y aquellas con niveles inferiores al 50% de admisión

(muestra B). La investigación se fundamenta en teorías clásicas de administración (Fayol) y en la Teoría de las Relaciones Humanas, incorporando variables como liderazgo, motivación y comunicación institucional.

Desde el punto de vista científico, este trabajo aporta evidencia empírica a un campo de estudio escasamente explorado en Honduras, lo cual representa una contribución relevante para el desarrollo del conocimiento gerencial aplicado al ámbito educativo. Su valor social radica en que los hallazgos pueden orientar tanto a formuladores de políticas públicas como a responsables de la gestión escolar, facilitando la toma de decisiones más informadas y estratégicas para mejorar la educación media pública. En cuanto a su pertinencia tecnológica, el uso de instrumentos validados para evaluar el desempeño gerencial y su vinculación con bases de datos reales de admisión universitaria representa un avance en el análisis integral del rendimiento académico.

En un mundo globalizado donde la calidad de la educación es un factor clave para la competitividad de los países, comprender los elementos que inciden en el éxito académico de los jóvenes no solo es un imperativo académico, sino también una responsabilidad social. Fortalecer la gestión escolar puede ser una de las vías más efectivas y sostenibles para cerrar las brechas existentes y garantizar mayores oportunidades de acceso a la educación superior.

Formulación del problema de investigación

¿Se relaciona la gestión administrativa de los directores con los resultados académicos de la PAA?

Objetivos

Objetivo general

Analizar las prácticas de gestión administrativa de Directores de los Centros Educativos no gubernamentales del Distrito Central; mejor evaluados Versus menor evaluados según resultados de la Prueba de Aptitud Académica (PAA) de la UNAH

Objetivos específicos

- Conocer la relación que existe entre la gestión administrativa del director y los resultados en la PAA obtenidos por los alumnos de los centros educativos públicos medios.
- Relacionar las características de la gestión del director del plantel con las teorías administrativas de las Relaciones Humanas.

Preguntas de investigación

- ¿Existe relación entre la gestión administrativa del director y los mejores resultados en la PAA obtenidos por los alumnos de los centros educativos públicos?
- ¿Cuáles son las prácticas identificadas en la gestión del director que corresponden a las teorías de las Relaciones Humanas?

Justificación del Diseño

Correlacional y Metodología de Muestreo aplicada en centros educativos del Distrito Central

La presente investigación se llevará a cabo ejecutando el siguiente procedimiento: Partiendo del planteamiento del problema, se ejecutan tres actividades con perspectivas cualitativas y cuantitativas. La primera se aborda en un corte exploratorio del diseño de investigación, mientras que la segunda lo hace de manera correlacional. Una vez definidas las variables a medir en cada dimensión, se organizan en una matriz operacional cuya función principal es organizar el flujo de actividades regidas por los objetivos del estudio.

Una vez organizados los componentes de la investigación, se diseña el instrumento de recolección de datos para su posterior validación. Al final del proceso (en el que participan distintos expertos) se da luz verde para emprender el trabajo de campo. Una vez completada la muestra previamente definida, se preparan los datos para su análisis y posterior conclusión. El flujo de actividades del procedimiento se sigue según lo recomendado por (Malhotra, 2008).

El estudio se centra en examinar la correlación de una evaluación administrativa de la gestión construida cualitativamente, pero expresada cuantitativamente, con el puntaje promedio por centro educativo en el PAA, realizado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Sin embargo, tal como publicó Tejedor (Tejedor, 1986), toda actividad que aspire a ser científica tiene como misión aportar pruebas empíricas verificables aunque una vez observado el hecho, el investigador puede afrontar el problema dentro de un marco Hipotético-deductivo o Analítico-inductivo. El presente estudio busca una comprensión más sistémica del problema en cuestión, por lo que se adopta al paradigma cuantitativo, donde la investigación destaca elementos como variables (cuantitativas y cualitativas), confiabilidad (consistencia y estabilidad), validez (libre de distorsiones), hipótesis (formulación a ser probada por la comprobación de los hechos) y grado de significación estadística (nivel de aceptación o de rechazo y margen de error aceptado), (López, 2011). Utilizando esta clasificación metodológica de Hernández Sampieri (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006), situamos el diseño de la presente investigación como: *correlacional*.

Esta manera de asumir la investigación es criticada sobre todo desde los enfoques cuantitativos, derivados de propuestas epistemológicas que asumen la dicotomía entre el sujeto que investiga y los sujetos investigados, la objetividad del conocimiento y la necesidad de generalización; utilizando criterios de confiabilidad y validez para juzgar el conocimiento elaborado (Sarantakos, 2005). Componentes que logran ser identificados en

la metodología que detalla este trabajo de investigación.

La población está constituida por los centros educativos públicos y privados ubicados en el Distrito Central de Honduras, registrados en los resultados publicados por la Gerencia del Sistema de Admisión de la UNAH, mediante la participación de sus estudiantes graduados que solicitaron admisión y aprobaron la Prueba de Aptitud Académica (PAA).

Considerando los 100 centros educativos públicos y privados que obtuvieron los mejores resultados en la PAA no necesariamente pertenecen al Distrito Central ni todos son oficiales, y que las características de los centros deben adecuarse a los criterios definidos por el problema de investigación, se seleccionó una muestra de 5 centros educativos oficiales incluidos en la lista de los 100 mejores institutos. Estos conforman el conglomerado A.

Tabla No. 1. Centros de educación media públicos de Tegucigalpa con mejores resultados en la PAA (2011-2015)

Posición	Centro educativo público	Resultado promedio PAA
1	Centro Educativo A*	948
2	Centro Educativo B	876
3	Centro Educativo C	839
4	Centro Educativo D	838
5	Centro Educativo E	827

* Cálculo en base a 4 años

Fuente: elaboración propia basada en los Informes Estadísticos Resultados de los Procesos de Admisión, Dirección de Sistema de Admisión

Las escuelas públicas y privadas que lograron menos del 50% de admisión constituyen la población del segundo conglomerado B.

Deliberadamente, se eligen 5 entre 74 centros educativos, igual al tamaño de la muestra del conglomerado B.

Tabla No. 2. Cinco centros de educación media públicos en Tegucigalpa con menos del 50% de admisión en la PAA (2011-2015)

Posición	Centro educativo público	Porcentaje de admisión	Resultado promedio PAA
1	Centro Educativo V	36	687
2	Centro Educativo W	40	682
3	Centro Educativo X	39	692
4	Centro Educativo Y	41	711
5	Centro Educativo Z	43	693

Fuente: elaboración propia basada en el Informe Estadístico Resultados de los Procesos de Admisión, Dirección de Sistema de Admisión (2015, p. 28)

Este estudio emplea el método de agregados individuales (Corral, 2009), en el que se pide a cada experto individualmente que

proporcione una estimación directa de los ítems del instrumento. En el contexto de las observaciones anteriores, el instrumento

utilizado por los expertos en gestión incluye la correspondencia, la calidad técnica y el lenguaje de codificación.

Hipótesis

Este estudio se basa en las siguientes hipótesis:

Existe relación entre la gestión administrativa del director y los mejores resultados en la PAA obtenidos por los alumnos de centros educativos públicos.

Ho= No existe relación entre la gestión administrativa y mejores resultados en el PAA.

H1= Existe una relación entre la gestión administrativa y mejores resultados en el PAA.

Las tres variables de la teoría de las relaciones humanas Comunicación, Motivación y Liderazgo diferirían en las muestras.

Metodología

La metodología se inicia de manera exploratoria en un intento de recopilar la mayor cantidad de datos posibles, tanto de fuentes bibliográficas internacionales afines al problema, como de entrevistas con expertos nacionales que refirieron sus puntos de vista a las variables cuyo comportamiento será medido en este estudio.

No es necesario comenzar cada diseño de investigación con una investigación exploratoria. Esto depende de la precisión con que se haya definido el problema y del grado de certeza del investigador respecto al planteamiento del problema. Un diseño de investigación puede comenzar como una investigación descriptiva o causal (Malhotra, 2008). Sin embargo, en Honduras, no se encontró literatura que integre cada área relacionada con la idea central en cuestión. Por esta razón, el diseño metodológico comienza con una exploración exhaustiva, antes de desarrollar preguntas de investigación o hipótesis, aislar y clasificar las variables clave como dependientes o independientes.

En este estudio se mezclan puntos de vista de expertos en el campo de la educación, la investigación y la administración, cuyas

consideraciones se registran en instrumentos de validación que miden aspectos como sesgo, calidad técnica, pertinencia de las preguntas al tema, claridad de estas, dejando espacio para comentarios adicionales con el fin de consolidar la construcción de las herramientas para el trabajo de campo. Todo asunto centrado en el tema de los beneficios que el incremento del conocimiento trae a la comunidad hondureña, los beneficios a favor de las instituciones del nivel secundario, que se derivan del éxito que esta tesis pretende alcanzar y las sugerencias para la gestión administrativa que la investigación arrojará, se refieren al mérito social, ya que existe la imperiosa necesidad de abordar el tema desde la iniciativa de investigación concluyente.

Se adopta el método de entrevista personal para la recolección de información (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006) con categorización de variables cualitativas como: 1) Nunca, 2) A veces, 3) Siempre.

Este método servirá para medir la gestión administrativa, compuesta por diferentes ítems en cuatro etapas del proceso administrativo como son la planificación, la organización, la dirección y el control. También contiene tres dimensiones adicionales de interés que incluyen el liderazgo, la comunicación y la motivación según la HRAT (*Human Resource Assessment Test*).

Del mismo modo, a cada ítem se le ha asignado una puntuación que contribuirá a una suma por variable. Estas variables constituirán a su vez el 100%, asignando una puntuación total basada en las respuestas registradas en el instrumento.

La puntuación final de cada instrumento se suma con las demás, concluyendo con un recuento de 5 expertos, cuyas valoraciones para cada elemento se utilizan para calcular el coeficiente Alfa de Cronbach, para medir la fiabilidad en los criterios. En esta investigación se utilizó un instrumento de validación de contenido revisado por cinco expertos en educación o pedagogía. Se evaluaron tres aspectos clave de cada ítem del cuestionario: congruencia (coherencia lógica con el resto del

instrumento), tendenciosidad (grado de influencia hacia una respuesta específica) y claridad (facilidad de comprensión y precisión). Las respuestas se codificaron de forma dicotómica, asignando valores de 1 o 2 según el criterio evaluado. Puede observarse en la Tabla No. 3 la puntuación total analizada mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, que obtuvo un resultado de 0.838, indicando una alta fiabilidad del instrumento.

Tabla No. 3. Estadísticas de fiabilidad
Validez de Contenido

Alfa de Cronbach	Número de elementos
0.838	27

Fuente: elaboración propia basada en los datos trabajados que se obtuvieron a partir de un instrumento de validez de contenido aplicado a 5 jueces con perfil de expertos en el área de gestión administrativa de centros educativos de nivel medio del Distrito Central del departamento de Francisco Morazán, Honduras, Centro América

Para (Gras, 1980) cuando un concepto puede ser observado y medido, y si puede relacionársele con otros conceptos a través de hipótesis, entonces puede utilizarse en la

investigación científica y se denomina "constructo". En cuanto a la evaluación, se consideran el costo y el tiempo, las tasas de respuesta, la calidad de las entrevistas y la calidad de los datos (Malhotra, 2008).

La aplicación de una prueba piloto es esencial al utilizar un nuevo instrumento de medición, ya que forma parte del proceso de validación general del cuestionario. Para evaluar su fiabilidad, se aplicó el método de división por mitades o Hemitest (G. F, 1937), que consiste en calcular la correlación entre los puntajes obtenidos en dos mitades equivalentes del test. Este método, descrito por Palella (Palella, 2003), asume que ambas mitades tienen la misma longitud y varianza, lo que permite comprobar la consistencia interna del instrumento.

Para la recolección de datos se utilizaron dos técnicas: cuantitativa y cualitativa. La técnica de recolección de información se compone de los instrumentos, las estrategias y los medios audiovisuales (Del Rincón, Arnal, Latorre, & Sans, 2005).

En la Tabla No. 4 Se observa el coeficiente de Spearman Brown con un valor de 0.979 que nos indica que existe muy buena homogeneidad de los ítems al medir el constructo.

Tabla No. 4. Fiabilidad de Prueba Piloto

Alfa de Cronbach	Parte 1	Valor	.825
		Número de elementos	14a
	Parte 2	Valor	.094
		Número de elementos	13b
	N total de elementos		27
Correlación entre formas			.958
Coeficiente de Spearman-Brown	Longitud igual		.979
	Longitud desigual		.979
Dos mitades de Guttman			.748

Fuente: elaboración propia, los datos procesados utilizando el coeficiente de Cronbach (1951) se obtuvieron a partir de un instrumento de recolección de datos en prueba piloto, aplicado a directores de centros educativos de nivel medio en el Distrito Central del departamento de Francisco Morazán, Honduras, Centro América

Tal como se mostrado en los análisis parciales sobre la validez del instrumento, a continuación calculamos su validez total promedio:

$$\text{Validez de Contenido} + \text{Validez de Constructo} + \text{Validez Concurrente} = 0.838 + 0.952 + 0.979 / 3 = 0.923$$

En las pruebas piloto se utilizaron grabaciones de audio, que resultaron muy útiles para la redacción de la entrevista final, pero observamos que algunos directores expresaban incomodidad a través de su lenguaje corporal; por este motivo, no se utilizó en la muestra. Se hicieron varias modificaciones a la encuesta piloto, ya que algunas preguntas tendían a confundir a los encuestados; por esta razón, se corrigió su estructura y se refinaron otras para afinar el instrumento final.

La investigación de campo implica la selección, formación y supervisión de los entrevistadores (Malhotra, 2008). El trabajo de campo se llevó a cabo durante cuatro semanas (validez de constructo, juicio de expertos y prueba piloto), mediante observación y entrevistas personales.

Para la validez de constructo se solicitó la ayuda de cinco profesionales con grado de Doctor y cinco directores de Centros Educativos diferentes a los de la muestra. Además, se

realizó una prueba piloto con otros cinco directores de Centros Educativos, que sirvió de referencia para determinar los ajustes necesarios la encuesta final.

Al final del análisis de los datos, se obtiene un dato que representa la evaluación final generando una variable global de la muestra en cuestión, que puede correlacionarse con los resultados medios obtenidos en la PAA por el mismo centro educativo entrevistado.

Resultados de la investigación

En cuanto al sistema de puntuación del instrumento de recolección de datos, la tabulación de los datos fue numérica y no nominal, para proceder a sumar el acumulado total en cada cuestionario, sumando el total 80% del cuestionario para la gestión administrativa y el 20% relaciones humanas (variables de Liderazgo, Comunicación y motivación) para el 100% que cada director obtuvo.

La Figura No. 1, presenta el puntaje total de la muestra A y B al final de la sumatoria de las 4 variables que se desglosan. Claramente se observa que los centros educativos con mejores medias de resultados en la PAA, pertenecientes al conglomerado A, puntuaron 50.3% del 80% ponderado para esta dimensión. Mientras que la muestra B queda por debajo con 38.85%.

Figura No. 1. Gestión administrativa



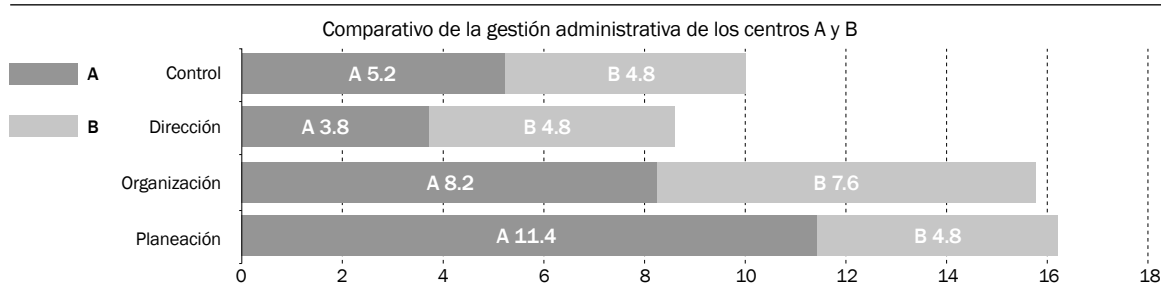
Fuente: Los datos trabajados se obtuvieron a partir de un cuestionario a 10 directores de centros educativos de nivel medio del Distrito Central del departamento de Francisco Morazán, Honduras, Centro América. Divididos en dos muestras independientes (A & B)

Al comparar las dimensiones de la gestión administrativa entre conglomerados A y B, se observa en la Figura No. 2 un comparativo entre muestra A y B unificado de cada variable del estudio que compone la Gestión Administrativa. Recalcando la diferencia en los

puntajes de planeación, y control.

Este gráfico evidencia que las diferencias en los resultados de la PAA podrían estar asociadas a prácticas más sólidas de planeación y control en los centros de mejor rendimiento.

Figura No. 2. Resumen de gestión administrativa



Fuente: Los datos trabajados se obtuvieron a partir de un cuestionario a 10 directores de centros educativos de nivel medio del Distrito Central del departamento de Francisco Morazán, Honduras, Centro América. Divididos en dos muestras independientes (A & B)

Con respecto a la relación de las características del director con las Teorías Administrativas y la teoría de las relaciones humanas (liderazgo, comunicación y motivación), se evaluó el estilo de liderazgo entre autocrático y democrático, así como la capacidad de manejo de equipos. Dentro de comunicación, se evaluó la efectividad de la misma desde la dirección hacia los docentes y personal administrativo, y dentro del componente

motivación se descubrieron aquellos incentivos no económicos que el líder utiliza.

El cálculo estadístico se orienta a encontrar una diferencia entre la muestra A y la muestra B, aduciendo que los colegios con mejor puntaje de la muestra A valorados mediante el instrumento, en parte, lo deben a estas tres variables que constituyen la idea de que las relaciones humanas influyen en la gestión administrativa.

Tabla No. 5. Estadísticos de grupo

Conglomerado		N	Media	Desviación típica	Error típico de la media
Teoría de las relaciones humanas	A Mejores medias en la PAA	5	15.2000	2.48998	1.11355
	B Medias más bajas en la PAA	5	16.8000	1.64317	.73485

Fuente: elaboración propia en base a los datos trabajados obtenidos a partir de un cuestionario a 10 directores de centros educativos de nivel medio del Distrito Central del departamento de Francisco Morazán, Honduras, Centro América. Divididos en dos muestras independientes (A & B)

Tabla No. 6. Prueba de muestras independientes

		Igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	Para la diferencia	
									Inferior	Superior
Teoría de las relaciones humanas	Se han asumido varianzas iguales	4.233	.074	-1.199	8	.265	-1.60000	1.33417	-4.67659	1.47659
	No se han asumido			-1.199	6.928	.270	-1.60000	1.33417	-4.76141	1.56141

Fuente: elaboración propia en base a los datos trabajados obtenidos a partir de un cuestionario a 10 directores de centros educativos de nivel medio del Distrito Central del departamento de Francisco Morazán, Honduras, Centro América. Divididos en dos muestras independientes (A & B)

Sin embargo, aunque las medias difieren aparentemente, no se logra comprobar esta diferencia estadísticamente, pues el sig. Bilateral (0.265) no es menor que 0.05 por lo que se concluye de esta forma con respecto a este objetivo.

La prueba t nos sirve para contrastar la hipótesis nula de que las medias de dos muestras (A & B) no difieren entre sí. Comparando casos en que los grupos sean independientes, es decir, no exista ningún tipo de relación entre los términos de error de ambos grupos.

A continuación, se observa un comparativo entre los estadísticos, más una columna de

puntuación que indica, el logro que cada muestra tuvo del total de puntos disponibles para esa dimensión. La superioridad de la muestra A sobre la muestra B es evidente en la Tabla No. 7. Los mejores puntajes en la PAA son centros educativos con mejor planificación y control, por ende, con mejor gestión administrativa. Por otra parte, ambas muestras observan buena comunicación y paradójicamente el conglomerado B obtiene más puntos en motivación y liderazgo. Este hallazgo sugiere que, si bien estos factores son relevantes en la gestión educativa, no parecen ser determinantes por sí solos en el rendimiento académico medido por la PAA.

Tabla No. 7. Comparativo de medición de variables independientes entre muestras

	Muestra	Media	Desv. típ.	% Puntuación
Gestión administrativa				
Planeación	A	11.4	2.19	79%
	B	4.8	0.84	33%
Organización	A	15.95	2.57	37%
	B	14.05	1.72	32%
Dirección	A	8.2	0.84	91%
	B	7.6	1.14	84%
Control	A	14.8	0.45	99%
	B	12.4	2.07	83%
Gestión relaciones humanas				
Motivación	A	8.2	1.64	75%
	B	9.8	1.3	96%
Comunicación	A	5.2	0.84	87%
	B	5.2	1.1	80%
Liderazgo	A	6.2	1.92	69%
	B	7.2	1.92	80%

Fuente: elaboración propia en base a los datos trabajados obtenidos a partir de un cuestionario a 10 directores de centros educativos de nivel medio del Distrito Central del departamento de Francisco Morazán, Honduras, Centro América. Divididos en dos muestras independientes (A & B)

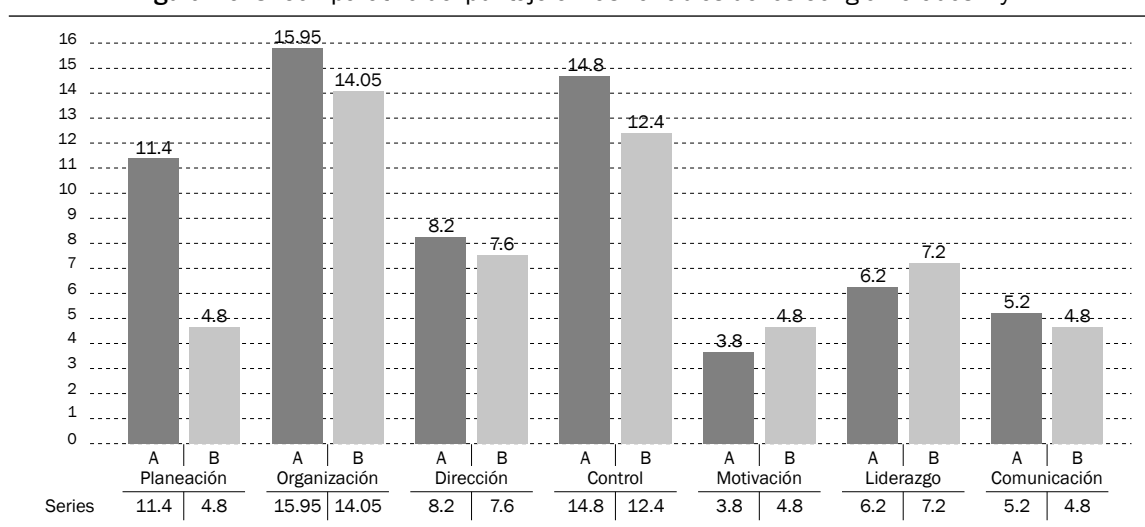
Este comparativo gráficamente se ilustra en la Figura No. 3, en donde se observa que la teoría administrativa de las relaciones humanas de las dos muestras A y B contrasta con las características de la gestión, que

demuestran la superior puntuación de la muestra B en las tres dimensiones: motivación, liderazgo y comunicación. La figura destaca que la muestra B mostró la puntuación más elevada de cualidades de liderazgo: 7.2.

Al hablar sobre la teoría administrativa de las relaciones humanas, existe el estilo de liderazgo, que tenemos presente que es democrático en la gran mayoría de los casos de los directores de los centros. También tenemos presente que existen conductos de la información fluidos, a través de cartas oficiales y mensajería instantánea, así como la interacción directa con todas las personas que aportan algo al aspecto educativo. La motivación, que es otro punto de la teoría de

las relaciones humanas, tiene como centro de atención a quienes no se remitan a los incentivos económicos, sino a todas las demás actividades que realizan y que mantienen motivado al personal. La motivación es un factor clave que concurre en la gestión del centro educativo, ya que influye en la mejora del ambiente del centro en que todos quienes aportan algo se sienten encargados de la tarea educativa.

Figura No. 3. Comparativo del puntaje en las variables de los Conglomerados A y B



Fuente: Los datos trabajados se obtuvieron a partir de un cuestionario a 10 directores de centros educativos de nivel medio del Distrito Central del departamento de Francisco Morazán, Honduras, Centro América. Divididos en dos muestras independientes (A & B)

La Tabla No. 8 presenta un análisis cualitativo de las prácticas de gestión administrativa y gestión de relaciones humanas identificadas en los centros educativos de nivel medio.

Los resultados revelan que los centros de la muestra A presentan estrategias más estructuradas, proactivas y orientadas al acompañamiento pedagógico y la mejora continua, mientras que los de la muestra B tienden a aplicar una gestión más burocrática, con menor énfasis en la motivación del personal y escasa comunicación efectiva.

Este contraste refuerza la hipótesis de que las prácticas directivas son determinantes en el

rendimiento académico de los estudiantes y destaca la importancia del enfoque humano en la gestión educativa.

La gestión administrativa de los centros educativos ejerce una influencia inmediata sobre la calidad del proceso de aprendizaje y estudio y, por tanto, sobre el rendimiento académico de los estudiantes. Sometida a análisis en la Tabla No. 9, se han determinado siete ejes centrales a través de los cuales se pueden comparar las prácticas de dirección para dos grupos de centros: los con un excelente desempeño en la PAA (Muestra A) y los con un mal desempeño (Muestra B). Los ejes

Tabla No. 8. Comparación de prácticas de gestión administrativa y de relaciones humanas entre Conglomerados A y B

Dimensión de gestión	Muestra A (alto desempeño en PAA)	Muestra B (bajo desempeño en PAA)
Gestión administrativa		
Planeación	Planificación estratégica proactiva con actividades académicas específicas para fortalecer resultados en la PAA.	Planificación centrada en cumplimiento básico de normas y calendario escolar, sin foco académico estratégico.
Organización	Estructuración clara de funciones, uso eficiente del personal y adaptación de recursos a las metas académicas.	Distribución de funciones poco sistematizada, con escasa optimización de recursos humanos y materiales.
Dirección	Dirección centrada en el acompañamiento pedagógico, con toma de decisiones colegiada y enfoque en resultados.	Dirección con enfoque administrativo o autoritario, con limitada orientación hacia el liderazgo pedagógico.
Control	Supervisión académica continua, con retroalimentación frecuente y ajustes pedagógicos según rendimiento.	Control mínimo y esporádico, centrado en cumplimiento de tareas más que en la mejora del aprendizaje.
Gestión relaciones humanas		
Motivación	Motivación basada en reconocimiento, clima organizacional positivo y sentido de pertenencia	Pocas acciones motivacionales. Escasa generación de clima laboral positivo y sin reconocimientos.
Liderazgo	Estilo de liderazgo democrático, con participación activa del personal docente y apertura a sugerencias.	Liderazgo más vertical o ausente de participación activa de los docentes en la toma de decisiones.
Comunicación	Comunicación fluida, formal e informal, mediante reuniones periódicas, mensajería y atención directa.	Comunicación informal y reactiva, limitada a eventos obligatorios o situaciones problemáticas.

Fuente: elaboración propia en base a los datos trabajados obtenidos a partir de un cuestionario a 10 directores de centros educativos de nivel medio del Distrito Central del departamento de Francisco Morazán, Honduras, Centro América. Divididos en dos muestras independientes (A & B)

revelan diferencias significativas en el enfoque estratégico de la gestión en los centros, el modelo de liderazgo, el estilo de supervisión del personal docente y organizativo del trabajo en el centro, y el papel de motivación y comunicación. La Muestra A destaca de tener un enfoque proactivo y pedagógico y orientado a la participación activa en el aprendizaje, y de los centros de la Muestra B de inclinarse por

enfoques administrativos reactivos y enfocados en el cumplimiento de normas reglamentarias.

La comparación cualitativa que se presenta a continuación sintetiza estos contrastes, proporcionando una visión integral sobre los elementos de la gestión escolar que pueden estar vinculados al éxito académico de los estudiantes.

Tabla No. 8. Contraste de prácticas de gestión administrativa y teoría de relaciones humanas según desempeño en la PAA

Dimensión comparativa	Descripción analítica de las prácticas en cada muestra
1. Enfoque estratégico vs. cumplimiento básico	La muestra A demuestra una gestión orientada a resultados, con énfasis en la planificación estratégica alineada a metas académicas, mientras que la muestra B tiende a limitarse al cumplimiento normativo mínimo. Esto revela una brecha de visión institucional
2. Supervisión como práctica continua vs. reactiva	Los centros con mejor desempeño aplican procesos de control académico proactivo, con seguimiento y ajustes frecuentes, lo cual permite una gestión pedagógica dinámica. En cambio, en la muestra B, el control es esporádico y poco orientado a mejorar el aprendizaje

Fuente: elaboración propia

Tabla No. 8. Contraste de prácticas de gestión administrativa y teoría de relaciones humanas según desempeño en la PAA

Dimensión comparativa	Descripción analítica de las prácticas en cada muestra
3. Organización funcional vs. organización operativa	En la muestra A, se observa una organización clara, con roles definidos y uso eficiente de; personal. En la muestra B, la asignación de funciones es poco sistematizada, afectando la operatividad diaria y el aprovechamiento de recursos
4. Liderazgo participativo como motor de desempeño	El estilo de liderazgo democrático en la muestra A fomenta la corresponsabilidad y el trabajo en equipo, lo que fortalece la cultura organizacional. En la muestra B, la dirección tiende a ser poco jerárquica o poco participativa, reduciendo el compromiso del personal docente
5. Dirección pedagógica vs. enfoque administrativo	En los centros de alto desempeño, la dirección está orientada al acompañamiento y al liderazgo pedagógico. En contraste, en la muestra B, la dirección se centra en tareas administrativas, sin una visión orientada al aprendizaje
6. Motivación como estrategia no económica	La gestión de centros exitosos no depende de incentivos monetarios, sino de prácticas como el reconocimiento, la pertenencia y el clima institucional. Esto contrasta con la ausencia de mecanismos motivacionales significativos en los centros con bajo rendimiento
7. Comunicación como eje transversal de la eficacia institucional	Una comunicación institucional fluida y estructurada, como la de la muestra A, potencia la resolución de problemas, la coordinación pedagógica y la confianza. En la muestra B, la comunicación se limita a lo reactivo, lo cual debilita la toma de decisiones y la cohesión del equipo

Fuente: elaboración propia

Evaluación de hipótesis

1. Existe relación entre la gestión administrativa del director y los mejores resultados en la PAA obtenidos por los alumnos de los centros educativos públicos.

Ho= No hay relación entre gestión administrativa y los mejores resultados en el PAA

H1= Existe relación entre la gestión administrativa y los mejores resultados en el PAA

No se rechaza Ho:

Los p-valor (0.122 para la muestra A y 0.191 para la muestra B) resultan mayores que 0.05. Por lo tanto, no es prudente asumir que existe relación entre la Gestión Administrativa y los Resultados en el PAA.

2. Las tres variables de la teoría de las relaciones humanas comunicación, motivación y liderazgo son una diferencia en las muestras.

No se rechaza Ho:

El sig. (Bilateral) 0.265 no es menor a 0.05.

Por lo tanto, se mantiene la Ho que expresa igualdad de medias de la muestra A con la Muestra B en la variable Gestión de las Relaciones Humanas compuesta por la sumatoria del puntaje en Comunicación, Motivación y Liderazgo.

Conclusiones

En cuanto a la posible relación entre las prácticas de gestión administrativa del director y los resultados del centro educativo en el PAA, no existe evidencia estadística suficiente en esta investigación para concluir que exista relación. Es decir, la gestión administrativa en sus cuatro ejes fundamentales presentados por Henry Fayol, que sistematiza planificación, organización, dirección y control, fue evaluada por el instrumento; sin embargo, el puntaje recibido no se relaciona directamente con el rendimiento académico de los estudiantes de estos centros en el PAA. Por lo tanto, no se puede asumir que un mayor puntaje en gestión administrativa conlleve a un mayor puntaje en la PAA o viceversa. En cuanto al sector de la investigación en el país, se insta a considerar otras variables diferentes a las de este estudio dentro del contexto del problema.

La Teoría de las Relaciones Humanas presenta tres variables: liderazgo, comunicación y motivación. Esta teoría, orientada a los equipos de trabajo, argumenta que estos funcionan mejor cuando se nutren de estas prácticas, las cuales son impulsadas por líderes con carácter democrático. En este orden de ideas, se esperaban diferencias significativas entre las muestras, ya que se evaluó una gestión administrativa sustentada en esta teoría. Sin embargo, los hallazgos en los puntajes estadísticos de comunicación, liderazgo y motivación tanto en la muestra A como en la muestra B son muy similares. La Figura No. 8 demuestra que el conglomerado A domina claramente en las variables técnicas y estructurales propias de la gestión administrativa, mientras que el conglomerado B evidencia fortalezas en el ámbito humano, especialmente en motivación y liderazgo. Este contraste sugiere que ambos modelos podrían beneficiarse mutuamente: A podría mejorar su clima interno, y B podría reforzar su estructura organizacional y capacidad de planificación.

En este estudio se considera que la gestión de estos centros puede desarrollarse acogiéndose a esta teoría, ya que su carácter oficial repercute en gran medida en la libertad de liderazgo del directivo. Sin embargo, se concluye que, al no existir diferencia de medias, se podrían realizar nuevos estudios utilizando otras teorías y considerando aspectos no controlables del entorno.

Por supuesto, el estudio de la gestión administrativa no termina con este trabajo de investigación; nuestra única intención es sembrar una semilla que esperamos sinceramente dé nuevos frutos en beneficio de la juventud estudiantil de Honduras.

Referencias bibliográficas

Malhotra, N. K. (2008). *Investigación de mercados* (5a. ed.). México: Pearson Prentice Hall.

López, E. A. (2011). "POLITICA FISCAL Y ESTRATEGIA COMO FACTOR DE DESARROLLO DE LA MEDIANA EMPRESA COMERCIAL SINALOENSE. UN ESTUDIO DE CASO". Sinaloa.

Sarantakos, S. (2005). *Social research* (3ra. ed.). Hampshire: Palgrave Macmillan.

Tejedor, E. J. (1986). La estadística y los diferentes paradigmas de investigación educativ. *Educar*, N. 10 , pp. 79-101, ISSN 0211-819X.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México.

Corral, Y. (2009). VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS. *REVISTA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN*, Segunda etapa Vol 19/ No. 33. Valencia, enero - junio.

Palella, S. Y. (2003). *Metodología de la Investigación cuantitativa*. Caracas: Fedupel.

Del Rincón, D., Arnal, J., Latorre, A., & Sans, A. (2005). *Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Dykinson.

Gras, A. (1980). *Psicología experimental. Un enfoque metodológico*. México: Trillas.

G. F, K. M. (1937). The theory of the estimation of test reliability. *Psychometrika*, 151.

Reflexion sobre tendencias y desafios actuales de la formacion universitaria a nivel nacional e internacional

¹ Gilda Yadira Lino Ramírez

Resumen

El presente escrito examina las tendencias y desafíos actuales que afrontan las instituciones de la educación superior a nivel nacional e internacional, para cumplir con su misión de ser un motor de desarrollo de una sociedad y de contribuir con la formación de los profesionales competentes que requieren, debido a las presiones a las que suelen estar sometidas por diferentes factores como, la globalización, la revolución científica y tecnológica, y la redefinición del papel del estado, así como, a la exigencia de un cambio de paradigma universitario que asume que el proceso educativo debe estar centrado en el aprendizaje activo del estudiante. Mientras que, el profesor asume un rol de facilitador y guía del proceso formativo.

Lo anterior supone a que las universidades, incluyendo las de Honduras, entre las que figura la UNAH, apuesten por redefinir su papel como agentes de transformación social y económica. Por tanto, se plantea para ello, la necesidad de integrar aún más la tecnología en los procesos académicos, fomentar modalidades educativas flexibles, promover la internacionalización mediante la movilidad académica. Así como, el dominio de idiomas y la cooperación interinstitucional, y la educación continua para la actualización de los profesionales.

Palabras clave: tendencias, desafíos, formación universitaria y futuros profesionales

Reflections on current trends and challenges in higher education at the national and international levels

Abstract

This paper examines the current trends and challenges faced by higher education institutions, both nationally and internationally, in fulfilling their mission to serve as engines of societal development and to contribute to the training of competent professionals. These institutions are often under pressure from various factors such as globalization, the scientific and technological revolution, and the redefinition of the role of the state. Additionally, they face the demand for a paradigm shift in higher education that emphasizes a student-centered learning process, where the professor assumes the role of facilitator and guide in the educational process.

This situation requires universities, including those in Honduras among them the National Autonomous University of Honduras (UNAH), to redefine their role as agents of social and economic transformation. Consequently, there is a need to further integrate technology into academic processes, promote flexible learning modalities, and foster internationalization through academic mobility. Moreover, it is essential to strengthen language proficiency, inter-institutional cooperation, and continuous education to ensure the ongoing professional development of graduates.

Keywords: trends, challenges, university education and future professionals

¹ Doctora en Innovación y Formación del Profesorado, docente de la Dirección de Docencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0009-0001-4872-9453> Correo electrónico: gilda.lino@unah.edu.hn

Introducción

Actualmente, las universidades como instituciones de la educación superior están llamadas a dar respuesta a los desafíos de una sociedad sometida a constantes cambios o transformaciones aceleradas, promovidos por diversos factores interrelacionados entre sí, entre los que de acuerdo con Waldman (2000), figuran, la globalización de la economía, la cual implica superar las fronteras nacionales para integrarse a las economías globales y apostar por la competitividad y el libre mercado a bajo costo. Es decir, por una competencia económica internacional. Así como, la revolución científica y tecnológica, que supone el uso de la tecnología o redes globales de comunicación e información para generar conocimiento ilimitado en una sociedad del conocimiento, permitiendo así, su expansión de una manera rápida y eficaz. Y particularmente, en el marco de la globalización, el incremento de la productividad de las empresas y, por consiguiente, su competitividad en el mercado internacional.

De igual manera, entre los factores que suponen retos para la universidad actual, también cabe hacer mención de la redefinición del papel del estado al estado, lo que ha traído consigo el reordenamiento de su economía, la suscripción a convenios internacionales para competir en mercados mundiales y el apoyo gubernamental a la investigación aplicada.

Por lo anterior, es importante resaltar, que si bien es cierto, que las Instituciones de Educación Superior (IES), entre las que se encuentra la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), como máxima casa de estudio, son consideradas como un motor del desarrollo de la sociedad, dado que además de generar conocimiento e interactuar con la misma para contribuir a la solución de sus problemas y a la toma de decisiones, también están llamadas a renovar su papel en cuanto a la formación de los futuros profesionales que la misma requiere, y hacer de la educación superior un sistema eficaz y coherente con las demandas o exigencias actuales relacionadas con los factores antes mencionados, ligados según Casani y Rodríguez (2018), a la aplicación

del conocimiento al entorno productivo, a la inserción laboral e innovación, así como en sus futuros graduados, de modo que estos últimos, puedan competir en un mercado laboral nacional e internacional cada vez más flexible.

Desarrollo

En suma, hoy en día las universidades apuestan por transformarse y por responder a cambios profundos hacia la búsqueda de la calidad, y eso implica, brindarle a la sociedad a la cual benefician, profesionales de alto nivel y competitivos que destaquen por responder con eficacia y eficiencia, y por contar con una formación humanista.

Lo anterior, hace que las formas de estructurar la formación de la educación superior de las universidades tanto a nivel nacional como internacional varíen, y se ofrezca de una manera más diferenciada y con mayores niveles de competencia. Y para ello, el autor antes mencionado, considera que es necesario tener en cuenta lo siguiente:

El uso de la tecnología a nivel universitario. Lo que apunta hacia la modificación de las modalidades tradicionales del trabajo académico, dado que permite optar por el empleo de herramientas como el internet, correo electrónico, videoconferencias, libros y revistas electrónicas y otras, que facilitan el trabajo académico incluyendo la investigación, y que exista una comunicación horizontal entre profesores y estudiantes, así como, con interlocutores en cualquier parte del mundo, ampliando de esa manera, la posibilidad de disponer con rapidez de información necesaria.

Por otra parte, la tecnología también resulta útil para ofrecerle una formación universitaria competitiva a futuros profesionales que requiere una sociedad, a través de opciones educativas diferentes a la modalidad presencial, tal es el caso de la modalidad a distancia, empleando la virtualidad a través de cursos ofertados vía internet y plataformas virtuales o videoconferencias, y algunos casos

carreras completamente virtuales. Permitiendo así que puedan ser recibidos por los estudiantes en cualquier lugar o momento, y el desarrollo de programas interinstitucionales mediante el intercambio de docentes y estudiantes.

Asimismo, aunado a lo anterior, otra de las tendencias a nivel de la educación superior, es poner a disposición de éste colectivo, las denominadas **universidades virtuales** para ampliar la cobertura educativa a nivel superior ofreciendo grados de pregrado y postgrado sin necesidad de estar en un campus, las cuales vendrían a operar con aulas, laboratorios, bibliotecas y oficinas virtuales, y podrán coexistir con las universidades que operan de forma presencial o convencional.

De igual manera, las tendencias educativas en el nivel de la Educación Superior, apuntan a ofrecer una formación universitaria que considere como elemento clave **la internacionalización de la educación superior**, a través de la movilidad académica transfronteriza. Lo que significará que se tendrá que fortalecer el intercambio académico entre profesores y estudiantes que participen en proyectos de investigación nacionales e internacionales, pasantías, becas, así como en programas de formación ya sea de grado o postgrado como, por ejemplo, cursos de especialización, se puedan concluir asignaturas e incluso carreras en otras universidades nacionales o extranjeras, apostando así por promover la formación de un futuro profesional sin fronteras.

Lo anterior, también supondrá que en los programas académicos que ofrecen las instituciones de educación superior, se apueste por incorporar la enseñanza de un nivel más o menos alto de idiomas o diversas lenguas como el inglés el cual es considerado el idioma académico universal, así como la flexibilidad de los mismos y de su contenido de acuerdo a las necesidades y posibilidades de los estudiantes, la adquisición de competencias internacionales, la revalorización de los créditos y la formación de redes interinstitucionales de colaboración académica.

Por otro lado, entre los desafíos a los que debe responder actualmente la formación universitaria, cabe resaltar, la **educación continua** que se exige a lo largo de toda la vida, debido al avance constante del conocimiento y a la necesidad permanente de contar con la capacidad de su generación. Por tanto, no solamente se debe visualizar la educación superior como una instancia para el otorgamiento de grados y títulos, sino que también tiene que ofertar una educación permanente que les permita a los futuros profesionales una inserción laboral exitosa en una sociedad del conocimiento y prepararse o renovar constantemente sus conocimientos y/o capacidades para afrontar las innovaciones en cuanto a contenidos y tareas puntuales a realizar con éxito en su entorno laboral, así como sus necesidades personales. Es decir, que las universidades, deben adaptarse a un mundo que continuamente está sujeto a cambio.

Por otra parte, la formación universitaria apunta hacia un **cambio de paradigma educativo**, que supone según Mass (2011), centrar la atención en el aprendizaje y el estudiante, y no en la enseñanza y el docente, conllevando así un cambio del rol del profesor y de los estudiantes, como actores principales del proceso de enseñanza-aprendizaje, en donde el docente debe adoptar el papel de facilitador, guiar y orientador a los estudiantes, teniendo en cuenta su ritmo de aprendizaje y sus conocimientos previos. De manera que se fomente en el estudiantado un aprendizaje constructivista, suscitando su participación activa e interés en aprender más y mejor en función de sus necesidades y experiencia en el entorno sociocultural. Razón por la cual, de acuerdo con Zavala et al (2024), las instituciones de educación superior actualmente deben apostar por la formación continua de su profesorado, a fin de renovar permanentemente su didáctica universitaria y poder responder a las exigencias de la sociedad global y estar en consonancia con el nuevo orden educativo.

De igual manera, la formación universitaria debe fomentar en los futuros profesionales capacidades de **investigación disciplinar**,

interdisciplinar o transdisciplinar, para generar conocimiento considerado por autores como Peláez et al (2015), como eje de desarrollo y motor del crecimiento económico, así como para contribuir a la toma de decisiones y la transformación de la sociedad teniendo en cuenta los grandes intereses nacionales y/o regionales. Ello supone apostar por la generación de ecosistemas de conocimiento, es decir, por establecer alianzas entre las universidades y los centros de investigación que adelantan estudios en campos de las ciencias, para la colaboración mutua en la producción científica con una visión de innovación, aplicación y emprendimiento, además de la relación para ese fin que debe existir entre la universidad, las empresas y el gobierno. Aunado a ello, además de incluir la investigación en los pregrados, también se debe apostar por ofertar programas de doctorado como opciones formativas, puesto que permite formar investigadores de alto nivel y aumentar el capital intelectual nacional o regional.

La formación universitaria también aspira que los futuros profesionales de la educación superior como agentes de cambio de la sociedad, **se vinculen con la misma y el sector productivo**, a través de varios mecanismos, como **las prácticas profesionales**, que forman parte de los programas académicos de pregrado para obtener una titulación, y permite que se ejerciten para un futuro laboral o apliquen el conocimiento adquirido durante sus años de estudio. Por lo que las mismas no solamente deben realizarse al final de la carrera universitaria, sino que la tendencia es distribuirla a lo largo de la formación para favorecer la preparación profesional.

Asimismo, para responder a las tendencias mundiales del siglo XXI, la formación universitaria aspira a incluir en sus programas académicos el **emprendedurismo** y a fomentar el gerencialismo como elemento importante para generar crecimiento y desarrollo (Alvarado, Muñoz y Rivera, 2011). En otras palabras, apuesta por impregnar a los futuros profesionales de un espíritu emprendedor y

prepararlos para ese fin, de modo que les permita contar con la capacidad de identificar y estructurar oportunidades de negocios.

Otra tendencia de la educación superior, de acuerdo con Peláez et al (2015), lo constituye el **mejoramiento continuo** de la calidad de los servicios que ofrece, lo que implica evaluar la calidad de la formación universitaria que se pone a la disposición de la sociedad, y realizar acciones de mejoramiento en busca de la certificación de los programas académicos y la acreditación institucional que conlleva el aseguramiento de cumplir con ciertos estándares internacionales de calidad, lo que supone apostar por la calidad de sus docentes y de su enseñanza, y la del aprendizaje relevante de los estudiantes como eje central del proceso enseñanza-aprendizaje. Particularmente, del profesorado universitario, se espera que realice adecuadamente la docencia, como una de sus funciones académicas. Y para ello deben aproximarse al perfil profesional del docente del siglo XXI, que define las competencias específicas (conocimientos, habilidades y actitudes específicas) que se aspira que posea este colectivo, entre las que de acuerdo con Zabalza (2009) y Mass (2011) cabe mencionar, el diseño de la guía docente y planificación de la enseñanza, la evaluación y tutorización de los aprendizajes, la comunicación adecuada y asertiva, entre otras.

Referencias bibliográficas

- Casani, F. y Rodríguez, J. (2018). *Cambios y tendencias en la educación superior: los retos para la universidad*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Mass, O. (2011). El profesor universitario: sus competencias y su formación. *Profesorado. Revista de Curriculum y Formación del Profesorado*. 15, 3, pp. 196-211.
- Peláez Valencia, E., Montoya, J., Gaviria, S. y Acevedo, W. (2015). Tendencias de la Educación Superior. *Revista Académica e Institucional*. Universidad Católica de Pereira-UCP, No. 97. pp. 133-163.

Waldman, G. (2000). Los rumbos de la educación superior: tendencias y desafíos. *Revista sociedad y política*. pp. 227-243.

Alvarado, O. Muñoz y Rivera, W. (2011). Universidad y emprendimiento, aportes para la formación de profesionales emprendedores. *Cuadernos de Administración de la Universidad del Valle*, 27, 45 pp. 63-73.

Zabalza, B. (2009). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid: NARCEA S. A. Ediciones

Zavala, L., Reyes Pastor, G., Rodríguez Balcázar, S. y Rabanal, V. (2024). Formación docente y actualización académica permanente: Desafíos ante los paradigmas del siglo XXI. *Revista de Ciencias Sociales*. Número Especial 10, pp. 130-142.

1825-2025. A doscientos años de comunicación entre dos sabios de distintos continentes: Alexander von Humboldt y José Cecilio del Valle

El sabio alemán Alexander von Humboldt recorrió en el primer cuarto del siglo XIX distintas regiones de América en un viaje épico que le sirvió para construir su monumental obra científica, datos que nos aportan información valiosa de nuestro continente y que nuestro insigne sabio Valle lamentó siempre que no incluyera la región centroamericana, pese a que Humboldt viajará por distintos puntos de México, nación de la cual geográficamente no estamos tan distantes.

A José Cecilio del Valle adversarios y cercanos le llamaron indistintamente como sabio, su mente brillante le hizo acreedor de los más numerosos y sentidos elogios de infinidad de personalidades de la vida intelectual del siglo XIX de la región centroamericana, de América y también del llamado Viejo Mundo, como lo atestigua la correspondencia entre nuestro sabio americano y el sabio alemán que compartimos en esta edición de la *Revista de la Universidad* 2025. Dos siglos han transcurrido de esa misiva al presente, y ambas figuras -Valle y Humboldt-, siguen vigentes en la historia intelectual de la humanidad, su conocimiento compartido a través de innumerables escritos ha sobrevivido el paso de dos centurias en las que Honduras y el mundo han vivido momentos oscuros que no han mermado un ápice la inmensidad de su legado y la vigencia de su pensamiento. Por ello deseamos compartir las palabras cruzadas entre estas dos luminarias del siglo XIX, esa centuria fundacional para nosotros y de descubrimientos para el sabio europeo.

Esta correspondencia ha sido transcrita del libro *Cartas de José Cecilio del Valle*, que en el año 1963 fue presentado por el Departamento Editorial y de Publicaciones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y cuya compilación y nota introductoria debemos a otro insigne hondureño como lo fuera Rafael Heliodoro Valle. Se ha respetado en la presente transcripción la ortografía original de la publicación de 1963, dejando palabras ahora escritas de distinta manera, así como abreviaturas ya en desuso que pueden a simple vista parecer errores de ortografía pero que nos muestran el cambio en la lengua castellana transcurridos ya dos siglos desde su escritura. La diferencia de cuatro años entre una carta y la otra nos parecerá extraña en el presente, pero ese tiempo nos recuerda la lejanía que la América Central del primer cuarto del siglo XIX tenía de las principales metrópolis del mundo, un aislamiento que más que geográfico era eminentemente económico, generado por nuestra casi nula presencia política en el contexto de las naciones del mundo, esa era nuestra realidad en las primeras décadas de vida independiente.

París, 30 de noviembre de 1825

Señor,

Aprovecho la partida de nuestro comun amigo el Sr. Barrio, cuías excelentes cualidades han sido en esta capital apreciadas con generalidad, pa. manifestar á V., Señor, mi vivo reconocimiento y el homenaje de mi alta y afectuosa consideracion. Será eterno el sentimiento qe. tengo de no haber recorrido todavia los bellos Estados de la Republica de Centro-america qe.

V. describe con elocuencia tan noble en su amable carta de 28 de marso. La obra interesante del Sr. Juarros, algs. periodicos antiguos y ultimamte. el Redactor general qe. se publica arreglado a los principios de una sabia libertad me han interesado vivamte. en los destinos de una porcion tan bella del globo, donde sus habitantes han sabido conquistar su



Figura 1. Retrato de Alexander von Humboldt.
Fuente: Alexander von Humboldt. *Examen crítico de la Historia de la Geografía del Nuevo Continente*. Josefina Gómez Mendoza y Miguel Ángel Puig-Samper (editores). Madrid: Fundación Ramón Areces, Doce Calles editores y la Universidad Autónoma de Madrid. p. 04

independencia sin las borrascas de las discusiones civiles. Cuando se han executado estas memorables transiciones, V., señor, ha sido llamado á empleo eminente por los votos honrosos y libres de sus conciudadanos. Su Discurso a la apertura del congreso federal qe. V. se ha dignado comunicarme respira los sentimientos mas generosos unidos con el conocimiento profundo de las verdaderas bases de la libertad publica. ¡Que dulce es pa. mi el saber qe. la misma persona qe. ha tenido parte tan activa en la regeneracion de Guatemala, ama la filosofia natural, estudia las

producciones de su Patria, mide las montañas pr. medio de barometro, ó la determinacion, mui delicada, del grado de ebullicion. Todas las comunicaciones qe. V, quiera, señor, dirigirme en lo sucesivo serán pa. mi del maior agrado. La altura y posicion geografica de los volcanes, la de aquellos qe. se pueden considerar como extinguidos, de aquellos qe. son todavia activos de cuando en cuando, el agua qe. se dice haber arrojado y podia ser efecto de las filtraciones de las aguas pluviales de los lugares donde cae nieve, y si es permanente en algunos, ó no existe sino accidentalmente. en las cavidades, si los

conos volcanicos están separados de una cadena continua y de las rocas primitivas, ó si forman como en Quito las cimas de la misma cadena: he aquí objetos tan dignos de los estudios de V.

Reciba V., señor, mis mas sinceros votos pr. la conservacion de la paz de su Patria y la union mas estable con sus vecinas las poderosas republicas de Mexico y Colombia. Que los esfuerzos de V. sean constantemente dirigidos á mejorar la clase de los indigenas y el estado de los negros! La libertad no se consolida sino pr. el goce comun de los bienes qe. la naturaleza concede a la sociedad humana. Acepte V., señor, la expresion de mis afectos y de mi mas alta consideracion.

Alexander

Rafael Heliodoro Valle. Compilación y nota introductoria. (1963). *Cartas de José Cecilio del Valle*. Tegucigalpa: Departamento Editorial y de Publicaciones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Páginas 48-49.

Guatemala. 29 de octubre. 1829.

Sor Barón dn. Alexandro Umboldt

Señor

La de 30 de novbre. de 1825 qe. el Ciudo. Barrio puso en mis manos es la unica qe. he recibido de las respetables de V. Yo contesté á ella comunicando algs. datos de los qe. V. desea reunir sobre ntros. volcanes. No he tenido todavia respuesta; po. sigo aprovechando las pocas ocasiones qe. se presentan para reiterar mis consideraciones al Observador ilustrado de la América. !Qué inmensa me parece, Señor, la distancia qe. separa el nuevo del antiguo mundo! Yo quisiera qe. no hubiera oceano divisorio: qe. se acercaran el uno á otro y formaran un solo continente pa. qe. las luzes del segdo. iluminaran al primero.

Son dilatadas las tierras fertiles y hermosas de esta Rep.: es vigorosa y admirable la vegetacion: hai escala de temperaturas desde el calor abrasador de Suchitepeques hasta el frio intenso de Moscoso. Pero faltan cabezas pa.

servir como corresponde todos los oficios establecidos pr. el sistema de gobno. adoptado. Se han creado empleos, y no se han formado hombres pa. desempeñarlos.

La Educación es la necesidad primera de la Republica. Yo he escrito sobre ella la Memoria qe. tengo el honor de someter al juicio respetable de V. Si no ofrece pensamientos nuevos, acredita al menos la voluntad ansiosa del Bien general. Es grande la falta de hombres ilustrados. La America será victima de la ignorancia y pasiones si sus gobiernos no piensan seriamte. en la Educación, descuidada hasta ahora pr. ellos.

Otra vez cuando haia conductor mas desahogado tendré la satisfaccion de remitir á V. una pequeña coleccion de piedras. Sirvase entre tanto, Sr. Humboldt, aceptar mis respetos y consideraciones.

La consideracion de V S. á este nuevo mundo debe inspirarla á su respetable persona. La America comenzó á ser mas grande desde q. V S. empezó á reconocerla, observarla y describirla. Todos los americanos deben gratitud á sus trabajos; y yo quiero ser en este pais el primero en manifestar la mia.

Nacido en esta parte de la America qe. V S. no se sirvio atravesar yo no tube a la epoca memorable de su viage el honor de ofrecerle mi admiracion y respeto, ni Guatemala. el de verse como México acreditada pr. su pluma.

No puedo leer el Ensaio político de V S. sin envidiar la suerte de los hijos de México. El cuadro qe. formó V S. de N. E. descubriendo al mundo los elementos de riqueza y semillas de prosperidad qe. existen en aquella nacion le dió su nombre qe. le ja atrahido las miradas de Europa y facilitado el reconocimiento de su independencia.

Guatemala., colocada en posicion geografica mas feliz qe. México: situada en medio de la America sobre tierras fecundas de diversas temperaturas: regada pr. rios qe. pueden ser navegables: poblada de vegetales infinitamte. variados en sus generos y especies: rica en minerales, apenas trabajados hasta ahora pr. escases de fondos, maquinas y mineralogistas:



Figura 2. Retrato de José Cecilio del Valle, uno de los primeros y sobre el cual se han basado casi todos los retratos posteriores que del sabio se realizaron en el siglo XX. Fuente: *Reseña Histórica de Centro América* escrita por Lorenzo Montúfar. Guatemala: Tipografía de "El Progreso". 1879. p. 99

con puertos á uno y otro oceano y en disposicion de acometer la obra mas grande en qe. puede pensarse de abrir pr. el lago de Nicaragua la comunicaci3n de ambos mares, seria una de las naciones mas expectables de Universo si ojos como los de V S. supieran verla y manos como las suias pintarla 3 describirla.

Olvidada de los viageros qe. han venido á este continente ha sido en nuestro Planeta una parte siempre en sombra qe. jamas ha recibido luces qe. la hagan visible al mundo. No se conoce toda inmensidad de sus recursos: se ignoran los germenos qe. tiene de prosperidad; y apenas se escribe su nombre en la carta de America.

Yo reconocido a los honores qe. le debo de diversa especie debo interezarme en su gloria, y procurar qe. haga en el mapa figura mas brillante o menos triste. Guatemala me designo Vocal de la Junta gubernativa qe. se establecio a la fha. en qe. pronuncio su justa independencia: me eligio despues Diputado 3 representante suio en la Asamblea nacional; y me ha colocado en el Gobno. supremo nombrandome uno de los tres individuos del Poder Ejecutivo.

He hecho en este concepto lo qe. manifiesta el Discurso qe. me tomo la licencia de remitir á VS. Pero lleno de deseos proporcionales á las obligaciones q. tengo: quisiera hacer mas en beneficio de un pais q. tiene pa. mi tantos tits. de predileccion: quisiera qe., si VS. hace 2º viaje al nuevo mundo se sirviera comenzarlo por Guatemala, q. es una de sus mas bellas partes i no fué observado como las demas pr. el genio de V S.

El año de 822 hice viaje á Mejico atravezando pr. tierra 400 leguas q. separan este de aquella ciudad. Tuve entonces el honor de ver frescas todavia las memorias de VS., de tener en mis manos los mismos hombres de letras q. Trató VS.

El profesor de Botánica dn. Vte. Cervantes, uno de ellos, me manifestó cartas de VS. en que le decia no haber perdo. la esperanza de volver á atravesar las montañas del Anahuac.

Yo volví Mejico á fines de 823: i una de las cosas en q. me entretube al hacer un regreso tan dilatado como penoso fue de tomar las

alturas con el termometro metido en el agua hirviendo segun el metodo de dn. Caldas á qn. conoció VS. en la otra America. Deseaba tomarlas con el barometro pa. comparar unas con otras las alturas barometricas intermometricas. Pero me rompieron en Venta-salada el barometro i quedé desde entonces reducido al termometro. Ocupado en el govno. no he tenido tiempo pa. coordinar mis apuntantos. Algun dia lo tendré; i entonces presentaré al juicio i correccion de VS. la tabla q. forme de alturas desde Mejico hasta esta capital.

Pocos dias ha he tenido noticia de q. VS, sigue constante en el deseo de volver á Mejico, i yo no he podido negarme al de escribir á VS. ¡Que gozo tan vivo seria el mio, Sor. Baron, si viera á VS. en estas tierras tan dignas de sus miradas! ¡Qe. grande comenzaria á aparecer esta naturaleza fecunda i majestuosa! ¡Cuántas conquistas haria en las ciencias fisicas y naturales! ¡Quanto bien recibiria mi patria!

A nombre de ella me atrevo á suplicar á VS. Q., si lleva a efecto el pensando. de volver á Mejico, comience su viage por este pais. El nombre q. tiene VS. aquí le atraerá las consideraciones de q. es digno; i yo, ofreciendome a su disposicion, tendrá el honor de conocerlo, de acompañarle talvez algunos dias i de reiterar las seguridades del respeto i voluntad con q. soy su mas atento i seguro servidor

José del Valle

Rafael Heliodoro Valle. Compilaci3n y nota introductoria. (1963). *Cartas de José Cecilio del Valle*. Tegucigalpa: Departamento Editorial y de Publicaciones de la Universidad Nacional Aut3noma de Honduras. Páginas 49-51.

Ideología Liberal y modernización urbana: las reformas de Marco Aurelio Soto en Tegucigalpa (1876-1883). Una aproximación histórica

¹ Gustavo Adolfo Ruíz López

Resumen

El propósito de este estudio es analizar la influencia del liberalismo y la filosofía positivista en las élites del siglo XIX y inicios del XX en Latinoamérica, con énfasis en Honduras dentro del contexto centroamericano, en este sentido, se examinan los elementos claves, externos e internos como el apoyo político de Justo Rufino Barrios, la estructura jurídica de la tenencia de la tierra, el traslado de la capital tras el ascenso al poder de Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa, así como los antecedentes de las políticas de higienismo en Honduras y posteriormente Tegucigalpa como sede del gobierno entre 1876-1883.

Este proceso de reformas condujo a la implementación de infraestructura sanitaria, como hospitales, cementerios y cárceles, así como en la creación de espacios públicos destinados a la recreación, como plazas y paseos. la influencia de los higienistas entre ellos arquitectos, médicos y policía al servicio del Estado, fue fundamental en este desarrollo. De este modo, es posible comprender la relación entre el discurso del progreso y las prácticas de regulación urbana, así como la exclusión social en la construcción del Estado-nación, la consolidación del liberalismo y la integración con el mercado mundial capitalista.

Palabras clave: liberalismo, positivismo, higienismo, modernidad, Tegucigalpa

Liberal Ideology and Urban Modernization: Marco Aurelio Soto Reforms in Tegucigalpa (1876-1883). A Historical Approach

Abstract

The purpose of this study is to analyze the influence of liberalism and positivist philosophy on the elites of the 19th and early 20th centuries in Latin America, with an emphasis on Honduras within the Central American context. Key external and internal elements are examined, such as the political support of Justo Rufino Barrios, the legal structure of land tenure, the relocation of the capital after the rise to power of Marco Aurelio Soto and Ramón Rosa, as well as the history of hygiene policies in Honduras and subsequently Tegucigalpa as the seat of government between 1876 and 1883.

This reform process led to the implementation of sanitary infrastructure, such as hospitals, cemeteries, and prisons, as well as the creation of public spaces for recreation, such as plazas and promenades. The influence of hygienists, including architects, doctors, and police officers in the service of the state, was fundamental in this development. In this way, it is possible to understand the

¹ Docente y licenciado en Historia de Honduras, estudiante de la maestría en Historia Social y Cultural, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0000-0003-2240-2636>
Correo electrónico: gustavo.ruiz@unah.edu.hn

relationship between the discourse of progress and urban regulation practices, as well as social exclusion in the construction of the nation-state, the consolidation of liberalism, and integration with the global capitalist market.

Keywords: liberalism, positivism, hygiene, modernity, Tegucigalpa

Introducción

Este tema de investigación pretende analizar los antecedentes de las corrientes que influyeron y se aplicaron en el devenir histórico de sociedades latinoamericanas, partiendo de lo general a lo particular, para ello se ha utilizado bibliografía relevante y las publicaciones más recientes a nuestra temática.

El estudio parte de los antecedentes históricos de inicios del siglo XIX, el contexto centroamericano en el momento de la llegada de Marco Aurelio Soto al poder y los principales elementos que marcan la infraestructura sanitaria entre 1876 y 1883. Estos cambios fueron posibles gracias a la transformación en la mentalidad de las élites hondureñas, que adoptaron las ideas liberales, la filosofía positivista y el conocimiento técnico de los higienistas como arquitectos, médicos y la policía al servicio del Estado, estos actores desempeñaron un papel clave en la gobernanza y el desarrollo urbano de Tegucigalpa como capital y en la villa de Comayagüela posteriormente. La salida del poder de Marco Aurelio Soto por presiones de Justo Rufino Barrios interrumpió las reformas, pero será el general Luis Bográn por imposición de Barrios, quien continuaría con esa labor.

Algunos de los estudios que se han elaborado con anterioridad con relación al periodo liberal y a la temática son:

La educación de las mujeres, en la Reforma Liberal de Honduras 1876-1891, José Manuel Cardona Amaya²; *Tegucigalpa Laboratorio urbano de las modernidades hondureñas, siglos XIX-XX*, Daniela Navarrete³; *Prostitución femenina y control social en Honduras durante la época liberal (1876-1950)*, Jorge Amaya Banegas⁴; *La Historia de la Policía Nacional de Honduras*, Jesús Evelio Inestroza⁵; *El legado de la Reforma Liberal*, Gustavo Zelaya⁶; *Estado liberal y desarrollo capitalista en Honduras*, Guillermo Molina Chocano⁷ e *Historia del movimiento obrero hondureño*, Víctor Meza⁸.

Estimando como problema ¿Cuáles fueron las principales corrientes de pensamiento que influyeron en el desarrollo de las élites hondureñas de finales del siglo XIX e inicios del XX y como estas ideas se materializaron en la modernización de la nueva capital? Teniendo como objetivos:

analizar los factores internos y externos impulsaron la implementación de las reformas de Marco Aurelio Soto en Honduras. Examinar las transformaciones generaron las reformas

² Cardona Amaya, José Manuel. (2023). *La educación de las mujeres, en la Reforma Liberal de Honduras 1876-1891*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

³ Navarrete, Daniela. (2020). *Tegucigalpa Laboratorio urbano de las modernidades hondureñas, siglos XIX-XX*. Editorial Académica Española.

⁴ Amaya Banegas, Jorge Alberto. (2013). *Prostitución femenina y control social en Honduras durante la época liberal (1876-1950)*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

⁵ Inestroza, Jesus Evelio. (2002). *La Historia de la Policía Nacional de Honduras*. Tegucigalpa: Multigráficos Flores.

⁶ Zelaya, Gustavo. (2001). *El legado de la Reforma Liberal*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

⁷ Molina Chocano, Guillermo. (1982). *Estado liberal y desarrollo capitalista en Honduras*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

⁸ Meza, Víctor. (1980). *Historia del movimiento obrero hondureño*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

por Marco Aurelio Soto en la infraestructura sanitaria de Tegucigalpa como capital de Honduras de 1876 a 1883.

El liberalismo en Latinoamérica

Las sociedades Latinoamericanas que habían sido colonias europeas tuvieron profundos cambios a finales del siglo XIX e inicios del XX, una conflictiva transformación en lo económico y alterando la estructura de poder. Durante este periodo las élites fueron influidas por corrientes de pensamiento, valores y modas de la modernidad occidental, estas formas de pensamiento variaron y se ajustaron a los intereses de cada élite en cada país, en algunos países las reformas fueron más fructíferas económicamente, pero en otras, debido a los problemas internos de consenso social, llegaron a ser proyectos aislados en la construcción del Estado-nación.

Estas reformas, encabezadas por élites liberales con influencia en el positivismo impulsaron el surgimiento de trabajadores urbanos en sectores clave, el crecimiento económico basado en la agroexportación y la modernización de las ciudades equipándolas de infraestructura acorde al momento histórico, como también la alteración de las prácticas y costumbres contribuyendo a un proceso civilizador de la sociedad.

José Luis Jiménez propone que: «La antigua mentalidad fundamentada en la filosofía escolástica, la teología y el principio de autoridad empieza a ser criticada y transformada por una mentalidad cimentada en las ciencias naturales, es decir sobre la base de la observación, la experiencia y la razón» (Hurtado, 2008, p. 92).

En este sentido José Luis Jiménez explica que Augusto Comte⁹ sostenía que «el conocimiento -la inteligencia humana pasa por tres momentos o estadios; tanto en personas

como en la historia, a decir: teológico, metafísico y positivo» (Hurtado, 2008, p. 94). Los problemas heredados y la resistencia al cambio en las sociedades fueron entendidos como parte de un proceso evolutivo. A partir de esto, los positivistas entendían la “ciencia” como “el nuevo paradigma” que cuestionaba el papel de la “teología y metafísica”, como corrientes dominantes en la “historia de la humanidad” esto llevó a promover la reorganización de la educación y la idea de dirigir la sociedad a través de “leyes” que rigen “los fenómenos sociales” (Hurtado, 2008, p. 95). Otra de las influencias claves en el pensamiento latinoamericano del siglo XIX fue el “evolucionismo social” de Herbert Spencer¹⁰, quien estableció tres ideas fundamentales: primero “Lo incognoscible”, ligado a lo religioso, el segundo “La filosofía” como ciencia, el tercero “La evolución”, donde plantea un proceso continuo de transformación social (Hurtado, 2008, p. 96). «las sociedades políticas para Spencer tienen un movimiento evolutivo e identifica que en estas se dan múltiples transformaciones, pero, afirma que en lo que respecta a la sociedades de su tiempo se puede identificar una transformación de lo militante a lo industrial» (Hurtado, 2008, p. 97).

Las élites en Latinoamérica fueron receptoras de una variedad de corrientes de pensamiento, las que más influyeron perduraron durante todo el siglo XIX principalmente el liberalismo, a partir de estas ideas surgirán grupos antagónicos a estas ideas. Una primera generación de liberales fue influenciada por la ilustración, la revolución francesa y el romanticismo, estos grupos en disputa lucharon por la emancipación política de imperio español, posteriormente, la segunda generación de liberales de finales del siglo XIX fue influenciada por la concepción evolucionista del positivismo, el cual buscó desvincular el sistema político y social-tradicional colonial a la sociedad moderna. Para ello el sistema político

⁹ Augusto Comte, (1798-1857) filósofo francés, considerado padre del positivismo con su teoría de los tres estadios, como también de la física social y pionero de la sociología.

¹⁰ Herbert Spencer, (1820-1903) filósofo y sociólogo británico, influido por la ideas biológicas de Charles Darwin, planteó la teoría de la evolución social, considerado de los más relevantes en los siglos XIX y XX.

y económico fue concebido por las élites para ser un instrumento de dominación de las clases pobres e iletradas, las cuales no fueron parte del proceso de integración ciudadana, fueron incluidos como fuerza productora, para darle estabilidad social a su discurso político, sin integrarlos de manera real y efectiva en el proyecto de Estado-nación.

Según Mario Pozas el periodo entre 1820 a 1870 existió una confusión política y de adaptaciones como ya hemos visto, del liberalismo y otras corrientes a la realidad hispanoamericana, lo cual marcó los conflictos ideológicos entre liberales y conservadores, pero entre 1870 a 1890 el liberalismo se consolidó en la región: inicialmente sirvió para romper con el orden colonial, pero luego se convirtió en el fundamento del nuevo sistema dominante. esto facilitó el desarrollo de una burguesía y una dependencia de capital extranjero, influenciado por el comercio inglés y la imposición del libremercado para integrar las economías iberoamericanas a su mercado (Pozas, 2017, pp. 302-303).

En este contexto, Mario Pozas señala las ambigüedades políticas y sociales del liberalismo: «Si bien en un principio, el liberalismo exhibe una unidad en la lucha contra los privilegios de tipo feudal del orden colonial, con lo que adoptó un cierto perfil radical; luego pasó a ser fundamentalmente conservador del nuevo sistema de privilegios propios de la modernidad capitalista» (Pozas, 2017, p. 303).

El nuevo orden dominante se explicó a partir de nuevas expresiones políticas, que (Pozas, 2017, p. 304) denomina “el liberalismo conservador” y “el “conservadurismo liberal”, la diferencia radicó en sus actitudes prácticas más que en su discurso ideológico. Mientras unos mostraban una mayor apertura hacia la modernidad y el progreso, otros buscaban preservar en la conservación de tradiciones o estructuras del mundo colonial. Esa ambigüedad solo reflejó la acomodación del pensamiento de acuerdo con los intereses de las élites, las cuales moldearon sus intereses con el fin del mantener el poder y controlar los recursos de cada territorio. Este discurso fue mejor recibido en las sociedades donde hubo

mayor apertura al régimen democrático que en los dísculos donde sobresalían las figuras caudillistas.

Los Liberales en Centroamérica 1876-1929

En Centroamérica, el liberalismo tuvo sus particularidades en su aplicación respecto a las reformas liberales; para los liberales positivistas de finales del siglo XIX e inicios del XX, el café se convirtió en el eje económico clave, bajo la premisa «el orden era la razón de ser del progreso». Por ello, se promovió «legislar sobre la propiedad de la tierra y el suministro de mano de obra», como también impulsar otras medidas claves, «la eliminación de la iglesia como factor de poder económico y político», «el sometimiento del poder regional al poder central», «la desestructuración de comunidades indígenas, con el resultado de un nuevo impulso a su cultura de resistencia, expresada en forma de marginación y rebeliones» (Arriola, 1994, p. 168).

Con la construcción del Estado-nación en Centroamérica se desarrolló bajo un modelo donde «estuvo ausente la realidad de una diversidad étnica en Centroamérica», «asimismo la mano de obra rural pasó a ser masa activa en lo militar y pasiva en lo electoral, dos de los mecanismos de control de los latifundistas» ante la demanda de fuerza de trabajo en el campo (Arriola, 1994, p. 170). El discurso sobre la educación, orientado a la formación de individuos, se posesionó «relativamente en los sectores medios» y solo en Costa Rica parcialmente en el área rural (Arriola, 1994, pp. 170-171).

El crecimiento económico y la relativa estabilidad política fueron más evidentes en Guatemala, El Salvador y Costa Rica, esto «facilitó la introducción de valores y modas europeas como parte del proceso de modernidad, sino que hizo que la actividad intelectual y el sistema educacional actuaran en favor de la consolidación del Estado» (Arriola, 1994, p. 173). Con la llegada de la filosofía positivista, las universidades y la prensa nacional adquirieron mayor protagonismo

marcando una ruptura con el sistema escolástico. Sin embargo, a pesar de los avances, gran parte de la población rural y urbana se mantuvo iletrada debido a la escasez de recursos destinados a la educación, lo que favoreció el control político de las élites.

En comparación, en Honduras y Nicaragua la falta de consenso y participación política, sumada a la incapacidad de integrar sus territorios bajo un poder central, según (Arriola, 1994, p. 174) «dio lugar al desorden y la ingobernabilidad, que se expresaron en guerras civiles devastadoras, las cuales, durante la segunda fase de este periodo del liberalismo, dieron paso a la ocupación militar norteamericana», la persistencia del caudillismo como forma de gobierno, hizo que la estabilidad democrática fuera relativa, dependiendo de la supervisión de Estados Unidos desde la segunda década del siglo XX.

Positivismo y la consolidación del liberalismo en Honduras

En Honduras el liberalismo en el siglo XIX tuvo un desarrollo político con características particulares, como sugiere Rolando Sierra, por un lado; la lucha entre los liberales y conservadores fue “anticlerical” pero no “antirreligiosa”. Esta confrontación implicó el desplazamiento de la iglesia como divulgadora de pensamiento unitario, la secularización de prácticas sociales, organismos y recursos que habían sido administrados incluso después de los procesos de independencia, para explicar este fenómeno, exponiendo tres ciclos históricos desde 1821 a 1910 (Fonseca, 1999, pp. 105-108).

La instauración de la Reforma Liberal en 1876, impulsada por Marco Aurelio Soto¹¹ y

Ramon Rosa¹², fue resultado de un prolongado conflicto entre clérigos y liberales, los cuales se habían intensificado entre 1821-1842. A este proceso se sumaron la difusión de ideas liberales en la sociedad, los levantamientos armados y la progresiva pérdida de poder eclesiástico entre 1842 a 1876. Con la llegada de los liberales al poder en 1876, el positivismo se adoptó como vehículo político, para la secularización del Estado y consolidar el laicismo (Fonseca, 1999, pp. 109-118).

En ese sentido, la ideas liberales se extendieron entre los distintos sectores de la sociedad hondureña, «no cabe duda de que el Estado y la sociedad habrían sufrido un proceso de secularización que los llevaba a tendencias anticlericales y a un distanciamiento de lo religioso, como factor interpretativo de la vida» (Fonseca, 1999, p. 118).

La capitalidad y las políticas de modernización urbana durante el gobierno de Marco Aurelio Soto 1876-1883

La experiencia de Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa en el gobierno liberal de Miguel García Granados¹³ en Guatemala facilitó la aplicación de reformas en Honduras. En 1876, Soto asumió el poder con el respaldo de Justo Rufino Barrios¹⁴ de Guatemala, en un ambiente de inestabilidad política tras la rendición de Ponciano Leiva. Para consolidar el régimen Soto ordenó el fusilamiento de José María Medina en 1878 y Calixto Vásquez en 1879 (Zapata, 2007, p. 198). Mientras Barrios reafirmó su influencia en Honduras y el resto de Centroamérica.

Una de las principales tareas de la administración de Soto fue la transformación de las estructuras jurídicas, tomando como

¹¹ Marco Aurelio Soto presidente de Honduras entre los periodos de 1876-1881, 1881-1883. Fungió como ministro de Relaciones Exteriores y de Educación en el Gobierno de Justo Rufino Barrios de Guatemala, alternado los puestos con su primo Ramon Rosa entre 1873-1876.

¹² Ramón Rosa primo del presidente Marco Aurelio Soto, fue ministro general del gobierno de Soto, considerado el ideólogo de la Reforma Liberal en Honduras.

¹³ Miguel García Granados, político y militar guatemalteco presidente entre 1871-1873.

¹⁴ Justo Rufino Barrios, político y militar guatemalteco presidente entre 1873-1885.

referencia las legislaciones de países como Chile y Francia. Su objetivo era construir un marco legal que garantizara el progreso material y orden social, «En 1876 el gobierno liberal de Dr. Marco Aurelio Soto, facilitó la adjudicación de tierras a través del reparto de los inmensos latifundios religiosos y tierras baldías del Estado, mediante la ley de agricultura de ese año» (Quiñonez, 1986, p. 100).

Dicha decisión, incidió en la organización territorial del país, afectando la estructura urbana y la administración municipal. como señala Daniela Navarrete «estas transformaciones repercutieron directamente en la forma de construir las ciudades y en las formas de vida de sus habitantes» (Cálix, 2012, p. 77). En el ámbito municipal, la propiedad de la tierra se divide en dos categorías «el urbano (casco urbano) y el rural» dentro del cual se encontraban integradas por «haciendas, aldeas y caseríos», que generaban ingresos públicos. Los municipios administraban tierras comunales desde la época colonial: Los "propios" que eran tierras y fincas que generaban ingresos públicos y los "ejidos", terrenos baldíos destinados al esparcimiento y pastoreo (Cálix, 2012, p. 80). Sin embargo, la pérdida de los ejidos y propios redujo las capacidades municipales y la dependencia económica del Estado.

El desarrollo económico orientado desde la economía basado en la tierra, influyó en el asiento político del gobierno. Durante los primeros años de la administración «el gobierno no había tenido una sede permanente, alternando su residencia entre Comayagua, la capital, y Tegucigalpa, centro minero y comercial» (Argueta, 1978, p. 224), para 1877 Soto determina trasladar la capital a Tegucigalpa, reflejando su interés prioritario en el desarrollo de minería, actividad clave en su proyecto modernizador.

Por su condición de capital y modelo nacional, el espacio urbano de Tegucigalpa fue privilegiado en el caso hondureño. Era fundamental sanearla y ordenarla mediante obras de infraestructura sanitaria, pero también crear una cultura de higiene, emitiendo leyes e inculcando

hábitos de higiene pública y privada a la población (Cálix, 2018, p. 1).

Según Daniela Navarrete, estas políticas de higienismo no fueron recientes a la llegada de Soto, ya que existía un antecedente o "pre-higienismo" durante la colonia, las ideas sanitarias traídas por los españoles a América se combinaron entre el conocimiento empírico y los argumentos de Hipócrates y Galenos sobre los territorios sanos y malsanos, se buscó controlar las epidemias como la viruela y el colera y se dio la creación de hospitales, lazaretos y cementerios (Cálix, 2018, p. 4).

Posterior a la independencia se crearon las juntas de sanidad y el control de las epidemias, el rastro de animales, las curtiembres, los desechos sólidos, el manejo del agua limpia y la utilización de cementerios fuera del espacio religioso contribuyó a mejorar la salud pública (Cálix, 2018, pp. 5-6) A mediados del siglo XIX hubo un aumento de médicos que se habían formado en la universidades de Guatemala y Nicaragua. El higienismo se desarrolló más por iniciativa privada y no estatal, para 1869 se construye el primer protomedicato en Danlí y la Farmacia Central en Santa Rosa de Copan, (Cálix, 2018, p. 7), estas acciones tuvieron una influencia significativa en la población.

En este marco de transformación Soto adoptó medidas preventivas y correctivas para la nueva capitalidad, la higiene y la salubridad de la población comenzó a formar parte de las políticas de Estado: «En noviembre de 1876 se estableció en Tegucigalpa un cuerpo llamado Guardia Civil, para vigilar por la seguridad de los individuos y de las propiedades así como a la limpieza, salubridad y ornato de la ciudad» (Argueta, 1978, p. 223).

Según Eduardo Kingman «El cuidado de las plazas, calles y demás lugares públicos, así como de los abastos y la moral pública dependía tanto de la acción de los organismos de Policía como de los pobladores, en el siglo XIX no existía policía fuera de la población, su acción partía de las redes organizadas en su interior: barrios, gremios o familias patriarcales» (Garcés, 2002, p. 34).

No obstante, a finales de siglo XIX, las funciones de la policía eran diversas, como se

ha señalado anteriormente, desde vigilancia hasta el control moral y urbano. este enfoque comenzó a cambiar en las primeras tres décadas del siglo XX cuando se fue definiendo su rol como fuerza policial.

Las reformas de Soto también se materializaron en la infraestructura pública, Los símbolos del progreso y modernización se impusieron como respuesta concreta a la modernidad: «el Cementerio General (1880), el Hospital General (1882) y la Prisión Central de Tegucigalpa (1882). Todas obras del arquitecto italiano Emilio Montessi, quien ostentó el cargo de Arquitecto del gobierno». La influencia en la arquitectura se reflejó en la contratación de técnicos provenientes de países como «Italia, Francia y España» quienes se establecieron en el país (Cálix, 2018, p. 11).

Asimismo, se promovió la creación de espacios públicos inspirados en el modelo francés de París¹⁵. En Tegucigalpa en la administración de Soto «se creó el paseo Guanacaste, y se remodelaron las plazas para rebautizarlas en parques: el Jardín Morazán (antes plaza mayor), el parque Valle (antes San Francisco), el Soto (La Merced) y La Libertad (antes Concepción)» en Comayagüela análoga a Tegucigalpa (Cálix, 2018, p. 12).

Según Eduardo Kingman los criterios para organizar la sociedad dentro de la ciudad es «una tendencia o forma de percepción impulsada por la elite a partir de sus propias prácticas de exclusión y separación, que había pasado a dominar el ambiente de la época» (Garcés, 2002, p. 111).

La modernización y la organización de la ciudad, culturalmente se impusieron sobre todos los sectores, principalmente los marginados e iletrados, quienes quedaron excluidos del proyecto de Estado-nación. durante la administración de Soto y Rosa (1876 a 1883) estas intervenciones configuraron la ciudad en un espacio moderno, en el que las

élites liberales imprimieron una nueva racionalidad como parte de su proyecto de modernización, modificando las prácticas, las percepciones y las relaciones sociales dentro de la dinámica urbana. Este proceso alienó la ciudad con los ideales de la modernidad occidental, repercutiendo en el resto del país.

Sin embargo, este proyecto se vio afectado por la constante intervención del presidente guatemalteco Justo Rufino Barrios en los asuntos internos de Honduras y otros países de la región. Soto y Rosa intentaron frenar su influencia, con el objetivo Barrios de reunificar Centroamérica, este ejerció presión mediante una invasión militar a Honduras, lo que llevó a Soto a renunciar al poder en 1883. Como resultado, Barrios colocó al general Luis Bográn¹⁶ como presidente de Honduras (Arriola, 1994, p. 202).

a pesar de la inestabilidad política, con la llegada de Luis Bográn al poder, la labor liberal continuo tanto en Tegucigalpa como capital, como en la Villa de Comayagüela. Durante su administración, se impulsaron importantes proyectos de infraestructura y saneamiento, desde baños públicos hasta mercados para el comercio. En este segundo mandato liberal, se establecieron criterios más directos y rigurosos sobre las practicas de higiene y salubridad de la población, continuando así el proyecto modernizador iniciado por sus predecesores.

Conclusiones

Podemos encontrar dos generaciones de liberales. La primera estuvo marcada por guerras de independencia, en las que los liberales ilustrados se enfrentaron al conservadurismo político y religioso. La segunda, en cambio, protagonizó la lucha por alcanzar la modernidad, buscando romper el orden colonial, en este contexto, los liberales positivistas se enfrentaron a los conservadores liberales.

¹⁵ Georges-Eugène Haussmann, abogado y funcionario público de Francia, fue el que transformó a París de una ciudad medieval a una ciudad moderna a mediados del siglo XIX, estando en el poder Napoleón III.

¹⁶ Fue general y ministro de gobernación en el gobierno de Marco Aurelio Soto, electo presidente entre 1883-1884, su segundo periodo entre 1887-1891.

Por otro lado, la llegada de Marco Aurelio Soto al poder en 1876 fue posible gracias a la reducción del poder de la iglesia católica, el apoyo político del presidente Justo Rufino Barrios de Guatemala, la estabilidad social solo pudo resolverse con la ejecución de José María Medina y Calixto Vásquez.

Las prácticas “pre-higienistas” fueron mecanismos utilizados para enfrentar los problemas de salud pública de lo que fue el periodo colonial y republicano hasta la llegada de Marco Aurelio Soto al poder, bajo su gobierno se adoptó la filosofía positivista como base científica y se incorporaron los conocimientos técnicos de los higienistas en la planificación de la infraestructura del Estado.

La modernización de Tegucigalpa alcanzó los elementos básicos de infraestructura, hospital, cementerio, cárcel y la transformación de las plazas a parques, las calles y avenidas promovieron nuevos hábitos de higiene y salubridad entre los ciudadanos.

Durante los siete años de su gobierno, las reformas de Soto no lograron garantizar un proceso efectivo de integración nacional, ni generar un consenso político significativo entre las élites políticas y económicas del país. Esta falta de cohesión se reflejó en el surgimiento de los enclaves minero y bananero, en detrimento del progreso pensado.

El posterior distanciamiento de Soto con Barrios marcaría su salida políticamente, pero también mantendría la injerencia de Barrios en los asuntos internos tanto de Honduras con la imposición del general Luis Bográn, así como su predominio por alcanzar la integración centroamericana con El Salvador, Nicaragua, en menor escala Costa Rica por su distancia geográfica.

Referencias bibliográficas

Argueta, J. R. (1978). *Legislación*. En Argueta, J. R. *Marco Aurelio Soto, Reforma Liberal de 1876*. Tegucigalpa: Diseños Offset (Edisoff). pp. 215-224.

Arriola, A. T. (1994). *Liberalismo y poder político en Centroamérica*. En V. H. Ortega. *Historia General de Centro América*. San José: Flacso. pp. 452.

Cálix, D. N. (2012). *Efectos de la modernidad liberal en la nueva capital*. En Cálix, D. N. *Tegucigalpa política y urbanismo 1578-1949*. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia. pp. 77-80.

Cálix, D. N. (30 de abril de 2018). historia.unah.edu.hn. Obtenido de: <https://historia.unah.edu.hn/dmsdocument/3717-modernidad-y-salud-impacto-de-los-modelos-y-practicas-higienistas-en-la-construccion-de-la-nueva-capital-de-honduras-al-cambio-de-siglo-xix-xx-daniela-navarrete>

Fonseca, R. S. (1999). Liberales y la política eclesiástica en Honduras durante el siglo XIX. *Paraninfo*, 105-119.

Garcés, E. K. (2002). Los higienistas, el ornato de la ciudad y las clasificaciones sociales. *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, 104-113. doi:<https://doi.org/10.17141/iconos.15.2003.559>

Hurtado, J. I. (julio-diciembre de 2008). Las ideas positivistas en la América Latina del Siglo XIX. *VIA IURIS* (5), 91-102. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/2739/273921000005.pdf>

Pozas, M. A. (2017). El liberalismo hispanoamericano en el siglo XIX. *Realidad Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 293-313. doi:<https://doi.org/10.5377/realidad.v0i108.3767>

Quiñonez, M. A. (1986). *Reforma Liberal*. En Quiñonez, M. A. *Historia de Honduras*. Tegucigalpa: Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazan". pp. 99-109.

Zapata, M. C. (2007). *De la patria del criollo a la patria compartida: una historia de Honduras*. Tegucigalpa: Ediciones Subirana.

Las ideas de Policarpo Bonilla sobre la educación de las mujeres 1894-1895

¹ Karla Maytte Turcios Amador

Resumen

Este artículo investigativo analiza el papel de la mujer en el ideal liberal de Policarpo Bonilla (1858-1926) durante sus primeros años de gestión presidencial (1894-1899). Se examina la relación entre el ideal liberal y la mujer, enfocándose en la educación y la visión liberal sobre su rol en la domesticidad, el cual era limitado y restrictivo. La élite liberal promovió un modelo de dominación femenina basado en la educación, que relegaba a la mujer a un rol subordinado, enfocado en la procreación y el cuidado del hogar, sin acceso a la participación política y económica. Esta perspectiva refleja la contradicción entre el discurso liberal teórico y la realidad de una sociedad patriarcal. La investigación utiliza fuentes primarias como "La Gaceta" (1894-1895), "El 5 de Julio" (1895) y discursos de Bonilla, además de trabajos de autores como Villars, Inestroza y Cosse, aplicando un análisis cualitativo del contenido.

Palabras clave: política, educación, mujeres, escuelas

The ideas of Policarpo Bonilla on women's education 1894-1895

Abstract

This research article analyzes the role of women in the liberal ideal of Policarpo Bonilla (1858-1926) during the first years of his presidency (1894-1899). It examines the relationship between the liberal ideal and women, focusing on education and the liberal view of their role in domesticity, which was limited and restrictive. The liberal elite promoted a model of female domination based on education, relegating women to a subordinate role centered on procreation and household care, with no access to political and economic participation. This perspective reflects the contradiction between the theoretical liberal discourse and the reality of a patriarchal society. The research uses primary sources such as "La Gaceta" (1894-1895), "El 5 de Julio" (1895), and Bonilla's speeches, as well as works by authors such as Villars, Inestroza, and Cosse, applying a qualitative content analysis methodology.

Keywords: politics, education, women, schools

Introducción

En el presente artículo investigativo, realizaré un análisis del papel de la mujer hondureña en el ideal liberal de Policarpo Bonilla (1858-1926) durante los dos primeros años de su gestión como

titular del Poder Ejecutivo, el cual se extendió de 1894 a 1899. Se buscará la relación que estableció el ideal liberal y el papel de la mujer a través de la educación y la visión liberal sobre el

¹ Docente del departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. campus Cortés. <https://orcid.org/0009-0002-3807-1894> Correo electrónico: karla.turcios@unah.edu.hn

rol de la mujer en las actividades domésticas. La élite liberal implementó un modelo de dominación de la mujer que pasaba por la educación y el cumplimiento de un rol específico en la sociedad de carácter limitado y restrictivo.

En cuanto a la domesticidad, cabe resaltar la tradición del rol de la mujer subordinada al hombre, cuya misión se limita a procrear, cuidar de su prole, con estigma y marginalización, aún no se habla de su participación política y económica entre las élites. En síntesis, se niega a la mujer su crecimiento pleno e incorporación en igualdad de condiciones con el hombre, en la construcción de la sociedad y la nación hondureña.

La contradicción entre el discurso teórico liberal y la realidad concreta en que prevaleció la dominación masculina sobre la mujer, confirma que el poder en el hogar y en la sociedad continuaba exclusivamente bajo el control masculino.

El presente trabajo se llevará a cabo con las siguientes fuentes primarias: *La Gaceta*, 1894-1895, periódico oficial de la República de Honduras, de igual manera se ha consultado el periódico *El 5 de Julio* órgano del Partido Liberal, 1895, *La Juventud Hondureña*, 1890 y *Bonilla*, 1899, discursos pronunciados y escritos por el mismo Dr. Bonilla, relacionados con la educación de la mujer. Es importante destacar que se han realizado algunos trabajos que han servido de guía para una mejor comprensión del pensamiento del Dr. Bonilla en relación a la mujer y la educación; al respecto podemos mencionar los siguientes autores: Villars, 2001; Inestroza, 2003; Sanso, 1936; en el plano teórico se utilizará a Cosse, 2006 y metodológico se hará análisis de contenido, partiendo de la metodología cualitativa, analizando los escritos de cada autor y luego haciendo una interpretación adecuada de las fuentes primarias y secundarias de los acontecimientos históricos a investigar.

Planteamiento del problema

La pregunta principal para abordar en esta investigación es: ¿Cuál era el pensamiento de Policarpo Bonilla en relación a la mujer y la

educación? Para lograr esto es necesario remontarnos a la Reforma Liberal de Honduras, 1876-1883 bajo la presidencia de Marco Aurelio Soto (1846-1908), que desarrolló una serie de políticas de Estado, relacionadas con la educación, bajo el Código de Instrucción pública de 1882, y su ministro de Instrucción Pública Ramón Rosa (1848-1893) juntos le dieron un cambio al panorama social-educativo teniendo como principal propósito fortalecer la educación, en los tres niveles educativos, implementando una educación para niños y niñas proporcionándole un programa de estudios aptos para el país. El gobierno liberal de Policarpo Bonilla, 1894-1899 continuó con las políticas públicas inspiradas en la Reforma Liberal, con relación a la educación, y situación laboral dirigidas a la mujer hondureña. La presente investigación quiere dar a conocer cuál fue el rol de la mujer bajo una ideología liberal hegemónica, producto de la tradición intelectual, que la misma élite liberal, implementó como un modelo de dominación de la mujer sometida, bajo el control masculino. Para los liberales la mujer solo debía cumplir su papel de esposa y madre, confinada al hogar.

Por lo tanto, este artículo se propone, explicar el papel de la mujer hondureña, en el ideal liberal de Policarpo Bonilla en los años comprendidos de 1894-1895; analizar como el ideal liberal, y la dominación masculina, constituyó un imaginario social de la mujer implementando un rol de domesticidad y exclusión en la sociedad hondureña en el gobierno de Policarpo Bonilla 1894-1895; explicar el discurso del gobierno liberal de Policarpo Bonilla, en relación a sus políticas de Estado, en materia de educación y trabajo dirigidas a las mujeres y la relación con determinados valores y normas adquiridos por la mujer bajo el ideal liberal.

Metodología

Se realizará análisis de contenido y de discurso, para ello se utilizarán fichas de contenido, fichas de análisis y fichas resumen, que aportarán al análisis del liberalismo en Honduras, la participación de los tecnócratas y el aporte de

cada uno de ellos en el gobierno liberal, considerando los mensajes, personalidad y la contribución positiva al país.

El estudio del análisis del discurso es «ya que representa la conciencia explícita de su papel en la sociedad. Prolongando una tradición que rechaza la posibilidad de una ciencia “libre de valores” se argumenta que la ciencia y especialmente el discurso académico, son inherentemente partes de la estructura social, por la que están influidos, y que se producen en la interacción social» (Dijk, 1999, p. 23).

El análisis del discurso en la investigación se realizara a través de las fuentes de memorias de instrucción pública, *La Gaceta* en los años de 1876-1899, ya que en ellas se hará un estudio del discurso del gobierno de la Reforma Liberal, la revisión de censos, a partir de los censos se hace un estudio cualitativo, de las reformas académicas y el sector de la educación en el gobierno liberal, el periódico *La Paz*, que era la principal fuente de información del gobierno de Soto, Policarpo Bonilla y la *Revista de la Universidad*, fuente para hacer un análisis crítico de las reformas internas de carácter académico y político en Honduras en los años de 1876-1899.

Resultados de investigación

Policarpo Bonilla (1858-1926) fue un reconocido líder político e ideólogo liberal de finales del siglo XIX. Es fundador del Partido Liberal y bajo una ideología revolucionaria aspiraba a introducir cambios sustanciales en la sociedad hondureña de la época.

Los liberales buscaban una revolución que representara la causa del pueblo; es por ello, que empezó a tomar un carácter verdadero, primero como partido político, y luego adquiriendo un sentido revolucionario, creando con ello, un cambio sustancial en el horizonte de la política hondureña. Bonilla construyó un discurso al que llamo *La Revolución Liberal*. «Nuevos horizontes. La Revolución comenzó por la prensa y luego continuo en cruento vía-crucis, a mano armada, sin elementos, pero siempre llena de fe, ha coronado sus aspiraciones» (*La Gaceta*, 1894, pág. 425)

La mujer hondureña en el ideal liberal de Policarpo Bonilla es un tema que nace ante la necesidad de investigar cual fue el rol de la mujer en tiempos de una revolución y el pensamiento de los liberales que podía ser de inclusión o exclusión de las mujeres. El discurso buscaba identificar esas contradicciones internas y quienes formaban parte de la ciudadanía hondureña para los liberales; si era dirigida a una élite o específicamente a los hombres, o bien ocultar la exclusión de las mujeres en un “discurso integrador” a toda la civilización hondureña que para los liberales no era excluyente. La temática aquí analizada busca una interpretación del discurso liberal identificando la relación de poder entre el hombre y la evidente exclusión de la mujer, en una sociedad donde la igualdad de condiciones fue ausente. La subordinación femenina correspondió a un orden jerárquico de servidumbre y exclusión, discurso implementado por el ideal liberal de Policarpo Bonilla, el papel que debía desempeñar la mujer hondureña en la sociedad, bajo una serie de concepciones políticas, económicas, sociales e ideológicas a las que debían ellas afrontar bajo la hegemónica ideología liberal. El ideal de Bonilla nace bajo los principios del liberalismo y del pensamiento de la élite liberal respecto a la mujer y su rol social.

El pensamiento de Policarpo Bonilla sobre la mujer: El imperio de la mujer esta generalmente reducido a los límites del hogar (Bonilla, 1899, p. 61). Le está asignada «la elevada misión de educar a la familia».

Bonilla sostiene, que para alcanzar la igualdad de género falta mucho, porque no se ha dado a la mujer los medios de hacer práctico el uso de sus derechos. Ambos, hombre y mujer comparten un mismo fin. El progreso social, el perfeccionamiento de la humanidad para alcanzarlo, él y ella deben unir esfuerzos, compartiendo los conocimientos de las ciencias y las artes.

Para Bonilla, corresponde a la mujer, “la reina del hogar”, de manera unilateral, el mérito o la responsabilidad directa por la buena o mala educación de sus hijos; ella es el principal agente de moralidad, de civilización y de progreso. Propone la enseñanza a la mujer para que

aprenda a ser madre «creando establecimientos, en los cuales dirigían la enseñanza las madres que han sabido serlo, y la recibirán las niñas que se encuentran en aptitud de comprender los sagrados deberes» (Bonilla, 1899, p. 81).

Si bien, la mujer participa en los destinos que ella ejerce, era importante educarla primero para que sepa cumplir su misión tradicional de esposa, madre e hija; y que mejor manera que formarla primero como madre de familia. No cabe duda de que para Bonilla la mujer debía de pasar primero por los deberes del hogar, antes que la educación.

Bonilla expresa: «Cuando se haya logrado formar madres de familia, podrá dedicarse con fundamento que se ha resuelto el difícil problema de la educación de la humanidad, por medio de la educación de la mujer» (Bonilla, 1899, p. 81). Es decir, que las mujeres tenían una doble tarea y era, primero formarse como las “Reinas del hogar”, una vez que ha aprendido su labor en el hogar, no sería difícil dar a la mujer la instrucción que necesita.

Cosse, explica que «la domesticidad establecía, también, una clara diferenciación de roles al interior de la familia: la mujer era la “reina del hogar”, dedicada a las tareas de la casa y el cuidado de los niños, lo que demostraba la capacidad del jefe de la familia cuya autoridad debía ser indiscutida, de mantenerla por sí solo» (Cosse, 2006, p. 32)

De esta manera, Bonilla no cree necesario que la mujer reciba la misma educación que el hombre; sería sacarla de su centro, debilitar su poder, contrariar su naturaleza «No creo que la mujer deba estudiar a fondo aquellas ciencias que no pueden serle de positiva utilidad, que no han de prestarle gran auxilio para llenar la misión de su sexo» (Bonilla, 1899, p. 82).

El discurso de Bonilla es muy contradictorio; primero enaltece la figura de las mujeres, y en base a ese “enaltecimiento” justifica que la mujer está mejor preparada inclusive que el hombre y no necesita profundizar en la instrucción, ya que, si no va a ejercer las profesiones, no debe profundizarlas, no aprueba la enseñanza superior profesional para la mujer, considerándola innecesaria.

«De acuerdo con el código de instrucción pública la mujer y el hombre tienen los mismos derechos y prerrogativas en la enseñanza; pero en la práctica las funciones directivas de carácter departamental o nacional son privilegios del hombre» (*Pan-America*, p. 32) Se establecieron centros de estudio a nivel primario y medio en donde se impartían las respectivas clases dirigidas a la mujer, dando inicio a la incorporación de la misma de manera más formal y detallada, prevalecía la atención y una educación separada y diferencial al sexo, donde se fundaban escuelas, y colegios de niñas y jóvenes para una educación formal. Al referirnos a la mujer durante la época aquí analizada no podemos incluir a la totalidad del género femenino por cuanto la inmensa mayoría de ellas continuaba marginada del acceso a la educación formal, particularmente las residentes en áreas rurales y pertenecientes a la clase económica baja.

A continuación, algunos ejemplos de las materias de enseñanza en la escuela primaria elemental: «Instrucción cívica, ciencias físicas y naturales de Agricultura y de Higiene; Contabilidad, Moral y Urbanidad, Inglés, Dibujo y Música vocal [sic], Gimnasia y ejercicios militares. (para varones); Trabajo manual, Economía doméstica, educación doméstica Nociones de Horticultura y jardinería (para niñas)» (*La Gaceta*, 1894, p. 471) .

Cabe resaltar que la diferenciación de sexo es muy importante ya que el Congreso declara que las escuelas primarias elementales no debían de ser mixtas, comprendiendo que la materia a enseñar para las niñas estaba más diseñada a las labores del hogar y la educación ofrecida a la mujer fue básicamente elemental; para los varones, el acceso a la educación fue sin duda alguna más amplia a las ramas del conocimiento; es ahí donde se ve reflejado el discurso del presidente Bonilla, al plantear que la educación del hombre y la mujer no debe de ser igual. Esto correspondía a la formación de los hombres del Estado.

Durante el gobierno de Policarpo Bonilla, la Instrucción Pública comienza con las escuelas normales. En su mensaje de la ANC: «Que, sin la fundación de dos buenas, escuelas normales,

puede considerarse casi derrochado, el dinero que se invierte en las escuelas» (Bonilla, 1899, p. 158).

En el ramo de las escuelas normales, lo más pronto que sea posible el gobierno fundará una Escuela Normal de Varones en esta capital. El Colegio Nacional de Señoritas de esta ciudad se formará exclusivamente para la formación de maestras (La Gaceta, 1895, p. 110). La incorporación de maestras para dirigir los institutos de enseñanza de la mujer.

El Estado, en el proceso de modernizar implementó los ideales de la moderna pedagogía que desarrollan la educación del hombre y la mujer; el gobierno liberal, impulsó una serie de prácticas en materia de enseñar a la mujer: «Conviene dar por algún tiempo especial preferencia a la educación física de la mujer centroamericana, y para ello debe dársele esmerada instrucción en los preceptos de la higiene, y fomentar en ella los hábitos que tienden alcanzar aquel fin. Sin desconocer el derecho y las aptitudes que tiene, la mujer centroamericana tiene para perseguir, si lo desea, la más alta educación científica o literaria en las Universidades nacionales, no conviene impulsarlas por ahora en ese sentido, y antes bien se procurará prepararla para que desempeñe su misión en el hogar» (La Gaceta, 1894, p. 495). Todo esto corresponde a un modelo familiar propio, impulsado por las doctrinas del liberalismo hegemónico; por una parte, el ideal liberal planteaba la integración de todos los ciudadanos a la educación; sin embargo, la voz de una élite, y la dominación masculina se imponía evidentemente; sin más remedio las mujeres fueron educadas con el plan educativo que el gobierno liberal creó.

El lenguaje de las élites implementaba una serie de ocupaciones laborales para que la mujer se desempeñara bajo la supervisión del Estado. El Congreso indica como ocupaciones adecuadas a la mujer, «El Profesorado, la Taquigrafía, las Oficinas de Correos, de Telégrafos, de Contabilidad, de Estadística, etc., y recomienda a los Gobiernos y Empresas particulares que, en igualdad de condiciones, den a ella la preferencia en dichos empleos, debiendo agregarse que para la igualdad de

servicios deberán tener igualdad de remuneración que los hombres» (La Gaceta, 1894, p. 495).

El discurso tradicional liberal era contradictorio: por una parte, el Estado si daba una oportunidad laboral; sin embargo, ese trabajo no era elegido por la mujer. Al contrario, el Estado lo implementaba de acuerdo con un orden familiar de corte tradicionalista; esto lleva a una interpretación social del rol de la mujer, y pasaba por los valores éticos y morales que aseguraban su conducta y su actividad laboral. Es por eso que se implementaron tales fuentes de trabajos para las féminas. La labor del magisterio era considerada una ampliación del rol maternal que dejaba un precedente en la conducta de los niños y niñas.

María Guadalupe Reyes (1869-1918). (Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales, 1944, p. 254), maestra y poeta, fue una de las mujeres que tenía un claro concepto acerca de la lucha de los derechos de la mujer; expresó su pensamiento en numerosas ocasiones en diversas publicaciones donde hizo campaña feminista a favor de su género y resaltaba la condición de la mujer de aquella época tan difícil de hacerse escuchar.

A lo largo de la historia de Honduras, pocos han alzado su voz a favor de los derechos sociales de las mujeres. Para quienes han observado los alcances y cualidades de las mujeres fuera de las riendas del hogar, resulta interesante que la concepción liberal tenía un lenguaje político de dominación masculina, y muestra de ello fue el no incorporar a la mujer en el ámbito político y social. La élite liberal afirmaba que la mujer no tenía “la capacidad intelectual” para involucrarse en los asuntos del Estado; sin embargo, algunas mujeres, entre ellas, la misma María Guadalupe Reyes y Visitación Padilla (1882-1960), se encargaron de construir un discurso de identidad con algunos elementos feministas como ser: preparar a las mujeres de su época en la instrucción en los niveles: primario, medio y superior.

María Guadalupe Reyes destaca de manera particular debido a sus aportes dedicados especialmente a su género; son algunas de sus

publicaciones periódicas, como *El 5 de Julio* redactor Miguel R. Dávila (1856-1927) y en el diario *La Regeneración* que dirigió Francisco Cáliz Barahona. *El 5 de julio* fue fundado para sostener los principios del Partido Liberal, hacer propaganda política y combatir a la prensa de oposición (Periódico *El 5 de Julio*, 1895, p. 1).

Es importante destacar que la educadora María Guadalupe Reyes, en un artículo publicado en *El 5 de Julio* y dirigido al Dr. Miguel R. Dávila, expresa: «La instrucción es de suyo provechosa y útil, ya sea en el hombre, como principal factor del progreso, o ya sea en la débil mujer, en el hogar» (Periódico *El 5 de Julio*, 1895, p. 2).

María Guadalupe Reyes promovía su opinión sobre la condición de la mujer de aquella época, resaltando los profundos problemas ideológicos y sociales que afrontaba; en el artículo hace una crítica y un llamado de atención al gobierno liberal para que la mujer fuera instruida en su totalidad en las ciencias, artes y literatura. Se refiere a que la mujer no sólo debía establecer su papel de esposa y madre; muy al contrario, su intención era establecer que las mujeres fueran conocedoras de sus derechos y que se les respetaran, consciente de que la mayoría de las mujeres ignoraban sus derechos y que el mismo Estado no hacía nada al respecto. «Ruego a mi sexo la ocupación continua, pero no sólo la ocupación material, sí [sic] que también la intelectual; mientras la mano trabaja, el pensamiento también debe de trabajar» (Periódico *El 5 de Julio*, 1895, p. 3). María Guadalupe Reyes hace una importante referencia en cuanto a la educación del hombre y la inexistente participación de la mujer (en la educación); destaca el favoritismo del gobierno hacia el hombre en cuanto a la educación superior: «En nuestra patria, la instrucción Primaria y superior del hombre ha sido atendida por los encargados las facultades de Jurisprudencia y Medicina han sido atendidas de preferencia. Parece que ya es incontenible el número de los que han obtenido la licenciatura en nuestra Universidad Central, y han salido de ella eminentes talentos que han sido puestos al servicio de la patria» (Periódico *El 5 de Julio*, 1895, p. 3).

Sin embargo, no se les daba la misma oportunidad a las mujeres y consecuentemente, lanza su crítica al referirse que el destino de la mujer es distinto, y que el plan de enseñanza que el Estado implementó, dio importantes resultados, pero no los esperados. Es notable la preocupación de la maestra Reyes por las condiciones de enseñanza que se implementaron en la época, aquí analizada en referencia a la instrucción de las mujeres, destacando que la inmensa mayoría de las niñas humildes se les restringió el acceso a la educación por parte de una élite, que no estaba dispuesta a que se desarrollara plenamente el ejercicio de la instrucción a la clase económica baja.

La valoración hecha por la educadora, al Dr. Dávila, quien fuera presidente de la República de Honduras en el periodo 1907-1911, sin duda deja un precedente: la inconformidad de la mujer hondureña por la instrucción pública hacia ellas en la que el gobierno liberal no le daba la importancia debida, evidenciando que la igualdad de oportunidades educativas no eran las mismas para ellas, de las que gozaban los hombres: «¡Ojalá, señor, que sus muchas ocupaciones le permitan pensar en la suerte de nuestras hermanas, y ayudara con su valiosa cooperación a que salieran de la ignorancia en que viven!» (Periódico *El 5 de Julio*, 1895, p. 3).

En síntesis, el artículo escrito por la educadora María Guadalupe Reyes, publicado en el periódico *El 5 de Julio*, Órgano oficial del Partido Liberal, fue un gran avance para la época, tan difícil en que la mujer no era escuchada y mucho menos tomada en cuenta. Cabe señalar, que la publicación de dicho artículo, criticó la instrucción de la mujer, destacando el abandono del gobierno liberal; esto obedece a la dura condición de las mujeres de la época. Es importante el interés del artículo a favor de la instrucción del género, dejando constancia de su preocupación y realidad de la mujer hondureña.

Conclusiones

Como resultado de la investigación, podemos concluir que el discurso en el ideal liberal del Dr. Policarpo Bonilla estaba orientado a través de

una élite liberal que implementó un modelo de dominación de la mujer, que se estableció a través de la educación regulada por el Estado, y se limitó a un rol específico de domesticidad, adquiriendo un carácter restrictivo en el papel de la mujer. El ideal liberal no permitió las condiciones políticas y sociales de ese tiempo para que la mujer hondureña, fuera tomada en cuenta. Aún las mujeres de la élite solo jugaron el papel que los hombres y el Estado liberal le asignó.

El discurso promovido por esa élite liberal era contradictorio y excluyente, estaba más orientado a que la mujer se perfeccionara en “el gobierno del hogar”, y al respecto diseñaron los escenarios propicios para asegurar -mediante la educación-, el buen desempeño de la mujer en el hogar, aislándola de otros campos que, según ellos, eran de exclusividad para el hombre: los campos políticos e ideológicos, económicos, sociales y culturales.

Es importante destacar la participación de algunas mujeres de la élite, en la promulgación de los derechos de su género, señalando el abandono de la instrucción, e imposición de una educación doméstica por parte del ideal liberal, cabe mencionar que María Guadalupe Reyes, una maestra perteneciente a la élite, alzó su voz a favor de las voces de las mujeres de las clases populares, de las cuales en la época aquí analizada no hay registro de que ellas fueran tomadas en cuenta, debido a que la inmensa mayoría de ellas continuaba marginada del acceso a la educación formal en los ramos primario, secundario y superior, especialmente las residentes en áreas rurales y pertenecientes a la clase económica baja.

Referencias bibliográficas

Barahona, M. (2017). *¿"Mujeres Públicas o Rameras"? La Precisión del Lenguaje en un Debate de la Asamblea Nacional Constituyente de 1895*. Centro de Arte y Cultura de la UNAH.

Bonilla, P. (1899). *Colección de Escritos Recogidos y Ordenados por Rómulo E. Durón*. Tomos I, II y III. Tegucigalpa: Tipografía Nacional.

Cosse, I. (2006). *Estigmas de nacimiento: Peronismo y orden familiar: 1946-1955*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, Universidad de San Andrés.

Dijk, T. A. (1999). *El análisis crítico del discurso*. Barcelona: Anthropos.

El 5 de Julio, Periódico semanal Órgano del Partido Liberal, 1894-1895.

Inestroza, J. E. (2003). *La escuela hondureña en el siglo XIX*. Tegucigalpa: Fondo Editorial UPNFM.

La Gaceta, Periódico Oficial de la República de Honduras, 1894-1895.

La Juventud Hondureña. Revista Científico Literaria, fundada en el Colegio Eclesiástico de Tegucigalpa y dedicada a la instrucción popular de ambos sexos. 1894.

Pan-América. Revista Cultural de Ideología Panamericana, Año 7, Tegucigalpa octubre de 1951, Numero 89. Imprenta Calderón.

Revista del Archivo y Bibliotecas Nacionales. Órgano de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras. Tomo XXIII, Tegucigalpa, D.C., 31 de octubre de 1944, Numero 4.

Villars, R. (2001). *Para la casa mas que para el mundo. Sufragismo y Feminismo en la historia de Honduras*. Tegucigalpa: Guaymuras.

Ocho pasos para comprender el renacimiento audiovisual en Honduras: la escuela de cine en posguerra

¹ Jonatan Trejo

Resumen

Este artículo explora los fundamentos con los que se estructura una de las iniciativas más renovadoras de la práctica cinematográfica joven en nuestro panorama hondureño: la Escuela de Cine en Posguerra. Esta comunidad de creadores emergentes procura la exploración y el conocimiento del lenguaje audiovisual como principal insumo para estimular la libertad de expresión a través del cine, en los estudiantes de la universidad más importante de Honduras. Reconociendo que la gran mayoría de participantes proviene de núcleos sociales modestos y de escasos recursos, les concientiza que el quehacer cinematográfico es principalmente un arte colectivo, el cual, al desarrollarse mediante el apoyo de todos los implicados, con los recursos que se cuenten y con una dosis de rebeldía, talento, disciplina y amor al arte, con él se pueden realizar obras que cuestionen la realidad y ayuden a su mejor entendimiento.

Palabras clave: cine, academia, emergente, UNAH, cinemateca

Eight Steps to Understand the Audiovisual Renaissance in Honduras: The Postwar Film School

Abstract

This article explores the foundations that shape up one of the most innovative initiatives for the developing cinematography practice in Honduran panorama: the Postwar Film School. This community of emerging creators pursues the exploration and the study of audiovisual language as the main input to stimulate freedom of expression through cinema, aimed at all students of the most important University in Honduras. Acknowledging that the vast majority of participants come from modest social groups with few resources, it makes them aware that filmmaking is mainly a collective art, which, when developed through the support of all those involved, with the available resources and with a bit of rebellion, talent, discipline and love of art, they can create films that question reality and help to a better understand it.

Keywords: cinema / film, academy, emerging, UNAH, cinematheque

Orígenes: la rebeldía, motor para la creatividad

La historia del arte puede ser el mejor manual

para enfrentar las crisis modernas, la memoria histórica de otras regiones nos ilustra sobre acontecimientos cíclicos que transformados volverán sobre nosotros. Honduras ha sido un

¹ Productor e instructor, Cinemateca Universitaria Enrique Ponce Garay, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0009-0000-5336-8886> Correo electrónico: gill.trejo@unah.edu.hn

país de conflictos, desigualdades y austeridad, donde la necesidad de relatar las historias se vuelve cada vez más urgente. Vivimos las condiciones de una posguerra, las guerras silenciosas siguen a Latinoamérica absorbida como producto de un voraz consumismo externo y dominante, mientras su gente muere lentamente por la escasez y la violencia. Al tomar el ejemplo de la posguerra italiana, esa que dio paso al fenómeno cinematográfico del neorrealismo, cuya escasez de recursos les dotó del ingenio y la sed de contar su realidad, usamos escenarios ya existentes: luz natural, actores no profesionales y nos escudamos en el trabajo de guion y dirección... Nuestro cine hondureño nace con influencia italiana gracias a Sami Kafati y Fosi Bendeck, el neorrealismo aún repercute en el cine nacional... pero también heredamos algo hermoso de la posguerra: *para nosotros es un tiempo de reconstrucción y esperanza*, nuestro cine busca reconstruir la identidad nacional con esperanza en una voz propia, mostramos con orgullo las cicatrices que arrastran nuestros hijos que hacen frente a los desafíos con libertad creativa, la misma que nos permite analizar la realidad a partir del ojo de nuestros jóvenes cineastas emergentes.

Nacido como iniciativa de la casa productora Astrolabio, resultado de una alianza educativa con escenario en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, a través de la Cinemateca Universitaria Enrique Ponce Garay y sin afiliación política; La escuela de Cine en Posguerra se origina en la pandemia, con estudiantes que acuden al Curso de Producción Audiovisual Fosi Bendeck.

Este grupo de jóvenes ha decidido tomar cámaras y contar historias desde su ideario común sin importar la falta de recursos; con la convicción de que el cine es la mayor herramienta de transformación social que poseen en esta modernidad caótica. Todo comenzó con una serie para la televisión que narraba sus dificultades estudiantiles, en esta producción se formó la mayoría de integrantes, que al día de hoy han creado un aproximado de 60 producciones originales, y continúan creando, formándose con una convicción

presente en sus mentes: es posible hacer cine en Honduras.

La escuela de cine en posguerra como fenómeno social: un movimiento de transformación

Un cine como arma de denuncia: estos cineastas emergentes no se conforman con narrar sus historias, no nos dictan qué creer, sino que nos muestran las injusticias, nos hacen sentir, y razonar para que decidamos hacer ese cambio social; sus películas son el reflejo de nuestra realidad hondureña, muestran el espejo en el que no nos queremos ver, donde nos sentimos deformados, lejos de la ilusión de bienestar que acostumbra mostrarnos la publicidad actual.

Desde sus conflictos internos, y mediante ideas contrapuestas, La escuela de cine en posguerra se convirtió en una comunidad, un espacio donde se formulan leyes de manera tácita, leyes como el respeto a las ideas diferentes y el derecho a crear libremente, una comunidad de cineastas que colaboran, se apoyan mutuamente, comparten conocimiento y experiencias adquiridas en cada proceso; es un espacio donde la unión y el aprendizaje colectivo son el fundamento sólido que sostiene la comunidad.

Las películas que hacen, sin freno creativo, impactan en la sociedad, generan debate, mueven conciencias y contribuyen al análisis de nuestra realidad social. Resulta ser un cine que trasciende la pantalla y su significado continúa transitando la conciencia en el tiempo, como la poesía oriental.

Desde la psicología: un espacio para el desarrollo personal

El arte es el más evolucionado sistema de comunicación humana, en él se permite el flujo de las emociones, además de la potenciación de las ideas en un mensaje que tiene el poder de persuadir... el cine, como forma de expresión compleja, convierte una idea, a través de un conjunto de pasos, que ayudan al

estudiante a procesar, esclarecer y desarrollar la comprensión de su propia voz, además de aportarle el desarrollo de la creatividad y su habilidad para la resolución de problemas. En este viaje interior, el autor practica la reflexión y el autodescubrimiento, en el camino hacia el encuentro de su identidad desde la construcción del relato que se hará público, y que lo posiciona en el mundo.

A partir del trabajo en equipo, esta comunidad provee en sus integrantes un sentido de pertenencia, sucede entonces un fortalecimiento de la identidad partiendo de la relación en comunidad, donde los jóvenes pueden encontrar su lugar en el mundo, en él se respetan las ideas diferentes, allí es permitida la equivocación y su acompañamiento a la mejoría.

El desafío de un marco legal para el desarrollo audiovisual

Con la aparición de la Ley de cine, a Honduras se le prometía una herramienta fundamental para el desarrollo de una industria cinematográfica, tal industria aun no existe, la escuela de cine en posguerra se ha presentado como un actor clave en la promoción de esa ley, empero, desde un planteamiento crítico, esta comunidad reconoce que una industria depende del consumo local del cine, y sus integrantes están comprometidos con un ritmo de trabajo arduo para contribuir a la generación de tal consumo.

La falta de financiamiento, la burocracia y la censura son algunos de los obstáculos legales que enfrentan nuestros jóvenes cineastas, lo que postula a esta comunidad como un espacio de lucha y resistencia, en busca de la protección de las leyes para beneficio de todos, en especial, de la ley de cine para bien de los creadores futuros.

Con lo anterior reclamamos el papel del Estado como garante de derecho a la cultura y como promotor del desarrollo cinematográfico. La escuela de cine en posguerra se yergue como interlocutor crítico y positivo.

Comunidad en crecimiento, reflejo de la identidad hondureña y objeto de estudios culturales

Este cine es la pura expresión cultural, reflejo de la diversidad de ideas, regiones y comunidades, contada como el conjunto de historias que va explorando la identidad hondureña que había sido silenciada por los discursos impuestos desde el exterior; esto también contribuye al rescate de la memoria histórica, las obras de esta comunidad rescatan del olvido personajes, eventos y tradiciones, en este sentido la Escuela de cine en Posguerra es un puente entre culturas, sus películas se salen del diálogo de las agendas de turno y en cambio promueven el encuentro y el diálogo, con el intercambio de ideas.

El encuentro con la literatura: una red de narrativas

En la Escuela de cine en posguerra se adaptan obras literarias, se exploran temas recurrentes de la literatura nacional y de regiones que comparten una sensibilidad narrativa común, se da vida a personajes e historias propias de nuestra idiosincrasia, y se utilizan los recursos discursivos del cine para contar relatos que resuenan en la comunidad hondureña. Su cine, dialoga con la literatura; se nutre de la misma y la fortalece frente a un público ajeno a la lectura, para devolverle la cultura perdida, y difundir el paisaje literario nacional.

¿Por qué una escuela de cine? un legado de innovación

Motivada por el neorrealismo italiano como corriente cinematográfica, la Escuela de Cine en posguerra toma la estética y la ética de este movimiento para crear un cine sin excusas, un cine que muestra lo cotidiano con lenguaje sencillo y directo. Sus películas invitan a reflexionar la realidad con sus luces y sus sombras, con sus aciertos y también con sus desvaríos. Estos creadores tienen la libertad creativa como fundamento para experimentar

nuevas formas de narrar, con tecnologías accesibles y sin los grilletes de la conformidad con lo establecido, lejos de seguir a un Hollywood atascado en la obsesión por vender, la pequeña comunidad se levanta compartiendo orgullosa, su hondureñidad, una voz más para Latinoamérica.

Reflexión sobre el cine que Honduras necesita

Honduras precisa de un cine comprometido con su verdad, que no tema mostrar las injusticias; sus pioneros trazaron la ruta correcta, Sami y Fosi, ellos no se equivocaron, el neorrealismo es necesario en Honduras, es tan actual para nosotros como lo es “No hay tierra sin dueño”, las injusticias siguen pasando y nuestro país necesita un cine que promueva el cambio social, un cine que eleve la voz de los que no tienen una, o aquellos a quienes se las han silenciado. Nuestro cine se ha reiniciado una y otra vez, debido a que había perdido su memoria histórica, pero ya no hay excusas, autores nuevos piensan que son los primeros cineastas, luego son olvidados. Ahora existe la Cinemateca, la memoria histórica ya tiene un lugar en nuestro país, y la protege una comunidad de cineastas emergentes muy conscientes de la importancia de estudiar su pasado. Esta comunidad crecerá, aumentará sus filas en favor de un futuro plural, con un cine que refleje la diversidad cultural, que cuente las historias de sus etnias, de su tradición oral, de sus antepasados y que celebre el diálogo intercultural.

Nuestra universidad abraza los conceptos modernos, pocos espacios llevan un concepto hasta la ejecución, por ejemplo el concepto de interdisciplinariedad, que la Escuela de Cine en Posguerra ha manifestado con práctica, a su comunidad pertenecen estudiantes de diversas carreras que aplican y comparten sus conocimientos en formación para que la comunidad se alimente de ese entorno de respeto y constante aprendizaje, sus integrantes son personas comunes, con profesiones y curiosidades en crecimiento, que supieron entender que el cine lo puede practicar

cualquiera que tenga una idea entre manos... ese es el cine que Honduras necesita, un cine que se atreva a romper esquemas, un cine sin miedo a los riesgos de adoptar nuevas formas de expresión.

Conclusión

La escuela de cine en posguerra es una comunidad que asume la facultad de agente de cambio social, cultural y artístico en Honduras. Un espacio donde se forman cineastas comprometidos, creativos y talentosos.

El futuro del cine hondureño está, inevitablemente, en las manos de estos jóvenes y su comunidad, ellos tienen la pasión, el talento, y la convicción para construir un cine que nos represente a todos.

Es necesario apoyar la Escuela de cine en posguerra, con ello estaremos apoyando al cine hondureño que necesitamos. Las instituciones, el Estado y la sociedad en su conjunto deben unirse para crear un entorno favorable al desarrollo cinematográfico en el país.

Presten atención a nuestra pequeña comunidad cinematográfica, porque será en el futuro que vendrán los análisis de expertos, y de ahí, de sus películas serán el ejemplo para medir nuestro desarrollo, y las acciones que tomamos o no. Estos jóvenes son la voz que lleva la batuta de nuestra memoria histórica, es a ellos a quienes debemos apoyar.

Referencias bibliográficas

Leprohon, P. (1971). *Acerca del Neorrealismo y su contexto histórico: El cine italiano*. México D.F.: Ediciones Era, S. A.

Inczauskis, D. (2022). *El cine hondureño: arte, identidad y política*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

Mendoza, D. (2025). *Honduras en plano secuencia*. Tegucigalpa: Editorial y Proveedores Gráficos Publicitarios/prografip.

Arquitectura en acto: forma y trascendencia del Teatro Nicolás Avellaneda

¹ Nelson David López

Resumen

El presente artículo aborda al Teatro Nicolás Avellaneda, ubicado en la Sexta Avenida de Comayagüela; como un objeto arquitectónico, cuyo valor cultural es excedido por los límites eclécticos para convertirse en un testimonio vivo de las artes escénicas, siendo un fiel veedor de espectáculos desde 1898. A través de un estudio integral, se analizan las características formales y funcionales del edificio, su inserción en el contexto urbano circundante y el papel que desempeña como escenario de la vida social hondureña. Asimismo, se propone que este teatro no sólo debe ser comprendido y valorado como patrimonio arquitectónico por su edad, sino también como un espacio simbólico de trascendencia histórica y cultural en la vida pública de los hondureños.

Palabras clave: Arquitectura teatral, patrimonio material, Comayagüela, memoria cultural, artes escénicas

Architecture in action: form and transcendence of the Nicolás Avellaneda Theatre

Abstract

This article addresses the Nicolas Avellaneda Theater, located on Sixth Avenue in Comayagua, as an architectural object whose cultural value exceeds its neoclassical limits to become a living testament to the performing arts, a faithful observer of shows since 1898. Through a comprehensive study, the formal and functional characteristics of the building are analyzed, as well as its integration into the surrounding urban context and the role it plays as a stage for Honduran social life. It is also proposed that this theater should not only be understood and valued as architectural heritage due to its age, but also as a symbolic space of historical and cultural significance in the public life of Hondurans.

Keywords: Theatrical architecture, tangible heritage, Comayagua, cultural memory, performing arts

Contexto histórico

La construcción del Teatro Nicolás Avellaneda respondió a un momento de consolidación del proyecto moderno de Comayagüela, en el marco de las consecuencias de la Reforma Liberal. Su ubicación no fue fortuita: se erigió como parte de los esfuerzos para dotar a la ciudad de espacios culturales significativos, su

emplazamiento no fue de manera arbitraria, ya que forma parte integral del conjunto educativo de la Escuela de Niñas “República de Argentina” y la Escuela Urbana de Varones Lempira, esto le confirió una vocación educativa desde sus inicios.

¹ Arquitecto graduado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), actualmente labora en la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH).
<https://orcid.org/0009-0000-1743-4305> Correo electrónico: ndlopezb@unah.hn

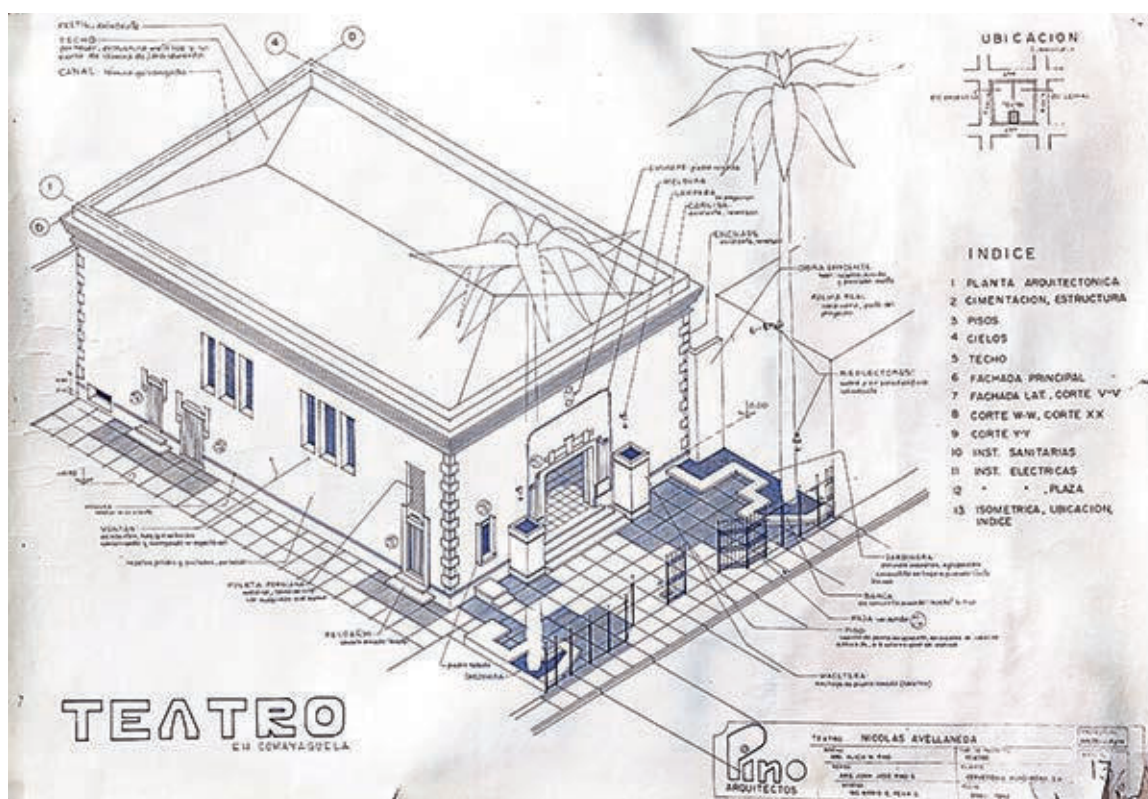


Figura No. 1. Portada del portafolio de planos constructivos de la primera reforma al Teatro Nicolás Avellaneda en 1992. Fuente: imagen cortesía del Archivo Institucional de la SECAPPH

Se inició a construir el 22 de enero 1896 y culminó el 2 de enero de 1898, como teatro provisional de la Municipalidad de Comayagüela. Según el portal oficial de la UNESCO, el nombre del teatro obedece a una designación por parte del cuerpo docente de la Escuela de Niñas “República de Argentina”, ya que un grupo de educadores viajó a esta nación sudamericana y debido a la gratificante recepción por parte del gobierno argentino, deciden nombrar al teatro como el expresidente argentino Nicolás Avellaneda, quien fungió como jefe del Estado entre 1874 y 1880 (UNESCO, 2021).

Hasta la fecha, se ha detectado que el inmueble ha sufrido una única modificación, esta inició en 1990 bajo la Secretaría de Cultura y Turismo, liderada por su titular: la licenciada Sonia Canales de Mendieta, la secretaria de Estado impulsó la primera y gran intervención que ha tenido el teatro en 127 años.

Se consultó a la abogada Alejandra Cálix, jefa del Archivo Institucional de la SECAPPH; sobre la

documentación histórica que existe del teatro. La única prueba fehaciente que se logró socavar fue el portafolio de planos constructivos de la intervención que sufrió en 1992, la propuesta de diseño arquitectónico estuvo a cargo de la arquitecta Alicia M. Pino, el juego de planos muestra esencialmente la obra existente, no obstante, hay elementos arquitectónicos que nunca se construyeron como: la cúpula en el vestíbulo principal (foyer) y el mural sobre las puertas de los servicios sanitarios para el público.

De igual manera, los planos, fotografías, reportes e informes son un ejercicio importante en la documentación de las edificaciones en Honduras, por lo que a la abogada Cálix se le consultó sobre el valor patrimonial del inmueble desde la perspectiva del archivo institucional de la SECAPPH, a lo que afirmó: «El Teatro Nicolás Avellaneda permanece activo y ha resistido al paso de los años y superado muchas vicisitudes, representa una rica fuente documental a través de sus muchas actividades

en pro de la culturización, educación y desarrollo de la ciudadanía» (Cáliz, 2025).

Con base a lo anterior, es evidente que, a lo largo de las décadas, el teatro ha presenciado profundos cambios políticos, transformaciones urbanas y fluctuaciones en el uso del espacio público, convirtiéndose en un testigo silente de la historia local.

Análisis arquitectónico

Breve interpretación histórica del teatro como tipología arquitectónica

La noción de teatro como un espacio arquitectónico data desde la antigua Grecia. El teatro griego se consolidó como un arquetipo de la arquitectura clásica por su replicabilidad en condiciones topográficas similares, hasta la fecha la UNESCO ha enlistado 15 teatros griegos dentro de la lista indicativa (UNESCO, 2014), bajo los criterios: primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto, de sus Criterios de Selección según la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la ONU, celebrada en París en el año de 1972.

Posteriormente, el Imperio Romano de Occidente se consolidó como la fuerza militar más influyente, su arquitectura se caracterizó por la utilización de elementos y recursos estéticos griegos, también por la industrialización de los procesos constructivos con tecnologías más actualizadas y basaron sus diseños en los siguientes valores: monumentalidad, orden, ingeniería avanzada y control territorial. La idea de teatro deja de ser una planicie impresa en una topografía accidentada (como lo entendían los griegos), y pasa a ser un monumento imponente de convergencia social, con estructura masiva, sistema de circulaciones complejo y protagonismo en los centros urbanos.

En el Renacimiento, el teatro se convierte en un templo que posee una envoltura arquitectónica monumental y geométricamente definida, la caja escénica se gesta como un concepto de relevancia espacial en la configuración matemática de los teatros como epicentros de la vida pública, durante esta etapa se establece el programa arquitectónico

mínimo que ha perdurado hasta la actualidad. Christian Norberg-Schulz reflexionó sobre la arquitectura renacentista y en esencia, etiqueta a las edificaciones de este momento histórico de: «composiciones estáticas autónomas en las que nada puede agregarse, sustraerse o modificarse sin perjuicio» (Norberg-Schulz, 1999, p. 129), principalmente alude al diseño basado en la lógica funcional de los espacios, el cálculo de cada metro cuadrado es elemental en la concepción de las obras arquitectónicas, donde el teatro está enmarcado bajo este sistema novedoso de diseñar espacios.

La construcción semántica del teatro en el Renacimiento es la más sólida, por lo que en los siguientes siglos no variaba mucho la distribución espacial, pero sí el estilo arquitectónico, existen vastos ejemplos de teatros manieristas, neoclásicos, barrocos e inclusive, gran parte de ellos se construyen en la época de los “Neos” como la Ópera Garnier en París, construida en 1861; simbolizando el regreso al pasado donde brillaron los movimientos historicistas a finales del siglo XIX con fuertes latidos a inicios del siglo XX.

Actualmente, el teatro es una tipología arquitectónica concebida como un templo de las artes escénicas, siendo en muchos casos el corazón de centros culturales como la Ópera de Sídney en Australia diseñada por Jørn Oberg Utzon en 1957. El dinamismo de las obras teatrales se traduce a la diversidad de estilos arquitectónicos en los que se puede materializar un inmueble de esta naturaleza, su arquitectura es tan variada como obras dramáticas, pero ante la pluralidad plástica que pueden tener las edificaciones, su programa arquitectónico es la unicidad compartida de cada una de ellas.

El Teatro Nicolás Avellaneda en su conjunto

Esta edificación no se construyó aisladamente, ya que forma parte integral del complejo educativo por su cercanía con las escuelas públicas. En este sentido, hay cuatro indicios que constatan esto:

1. Las cornisas y ornamentos del teatro son exactamente las mismas de las edificaciones históricas de las escuelas.



Figura No. 2. Señalización de disposición de molduras y cornisas en el teatro (derecha) y las escuelas (izquierda).
Fuente: fotografías realizadas por el autor



Figura No. 4. Imágenes comparativas de vanos en el teatro (derecha) y las escuelas (izquierda).
Fuente: fotografías realizadas por el autor

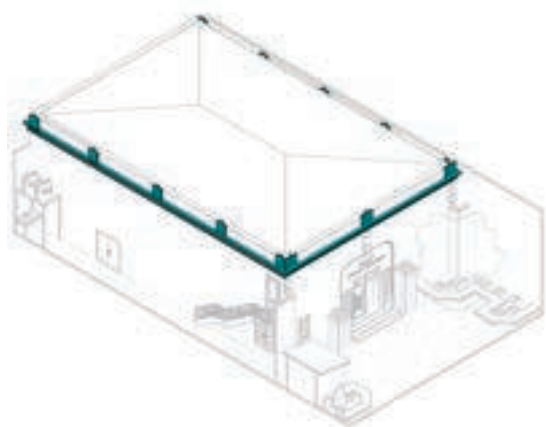


Figura No. 3. Maqueta virtual de las cornisas y ornamentos que simulan una versión de los triglifos.
Fuente: modelo realizado por Arq. Nelson López y detallado por Arq. Eleany Flores

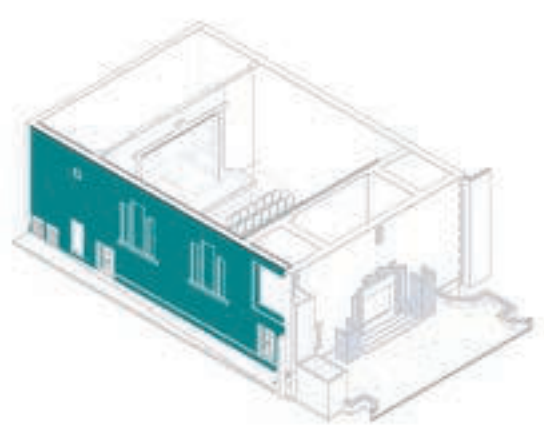


Figura No. 5. Maqueta virtual que señala vanos obstruidos en fachada norte del teatro. Fuente: modelo realizado por Arq. Nelson López y detallado por Arq. Eleany Flores

2. Los vanos obstruidos del teatro son exactamente los mismos que los de las escuelas, tienen la misma geometría y dimensiones. Este hallazgo es relevante ya que posiblemente al inicio de su construcción, el teatro pudo haber sido un salón con ingreso de luz natural que teatro en sí mismo.

3. La Escuela de Niñas “República de Argentina” contiene un módulo de aulas que no forma parte de la construcción original de los salones de clases, este es similar a los módulos de aulas que suele construir el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS). Bajo esta hipótesis, este añadido de dos niveles despliega un muro perimetral que divide expresamente el Teatro Nicolás Avellaneda de un patio

interior, como un intento de segregar el teatro de las escuelas. Es altamente probable que en el pasado el teatro tuvo una conexión directa con la escuela, fortaleciendo la idea de que eran un complejo integrado y conectado.

4. En el pasillo de servicio del teatro, se observa cómo una cornisa del volumen bajo de la Escuela de Niñas “República de Argentina” colisiona directamente con el muro de la fachada norte del teatro. Pese a que la cornisa está pintada en dos colores, trazando una frontera clara entre ambos edificios, esta continuidad de la cornisa genera certidumbre en la homogenización del lenguaje arquitectónico entre ambas edificaciones.



Figura No. 6. Muro perimetral segregante entre el teatro y patio interior de la Escuela de Niñas "República de Argentina". Fuente: fotografía realizada por el autor

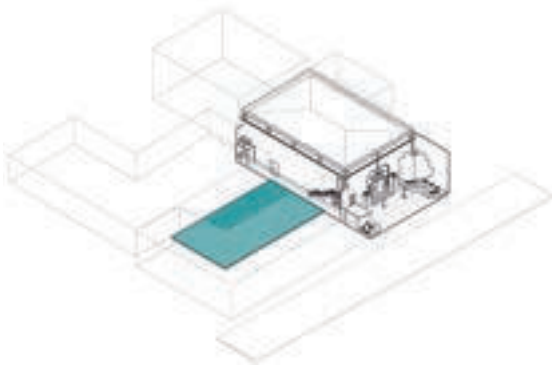


Figura No. 7. Maqueta virtual que muestra la relación entre el teatro y patio interior. Fuente: modelo de elaboración propia

Estas evidencias comprueban que el teatro toma elementos del lenguaje arquitectónico de las escuelas, reflejando una contundente integración y una posible afirmación de que el Teatro Nicolás Avellaneda era parte complementaria de los mismos centros educativos.

Función: organización espacial

El Teatro Nicolás Avellaneda cuenta con 473.05 metros cuadrados, distribuidos en tres niveles y en 11 espacios de la siguiente manera:

No.	Nivel	Espacio	Tipo	Área (m ²)
01	Primer nivel	Parque	Abierto*	114.64
02		Pasillo de servicio		28.93

*Son todos los espacios que no tienen techo, se caracterizan por no estar completamente envueltos



Figura No. 8. Continuidad de cornisa entre el teatro y la escuela. Fuente: fotografía realizada por el autor

No.	Nivel	Espacio	Tipo	Área (m ²)
03	Primer nivel	Vestíbulo	Cerrado**	26.20
04		Baños para el público		7.97
05		Oficina principal		8.06
06		Platea		135.75
07	Nivel subterráneo	Escenario		74.71
08		Camerinos		50.11
09	Segundo nivel	Baños de camerinos		8.22
10		Cuarto de control		8.20
11		Oficina de gestor(a) cultural		10.26

Total: 473.05

**Son los espacios completamente techados, cerrados y característicos de la distribución interna de un edificio

La distribución del teatro se puede visualizar en la planta arquitectónica mostrada en la Figura No. 9.

En la planta se observa un parque de 6.78 metros de fondo, este posee jardineras y una caseta de vigilancia, son presuntas construcciones realizadas de forma aleatoria ya que no siguen los principios de simetría y armonía de la huella construida del edificio. En la actualidad, existe una variedad de especies de plantas de diferentes tipos de familia, lo que propicia un desorden en el paisaje y confusión en la vegetación.

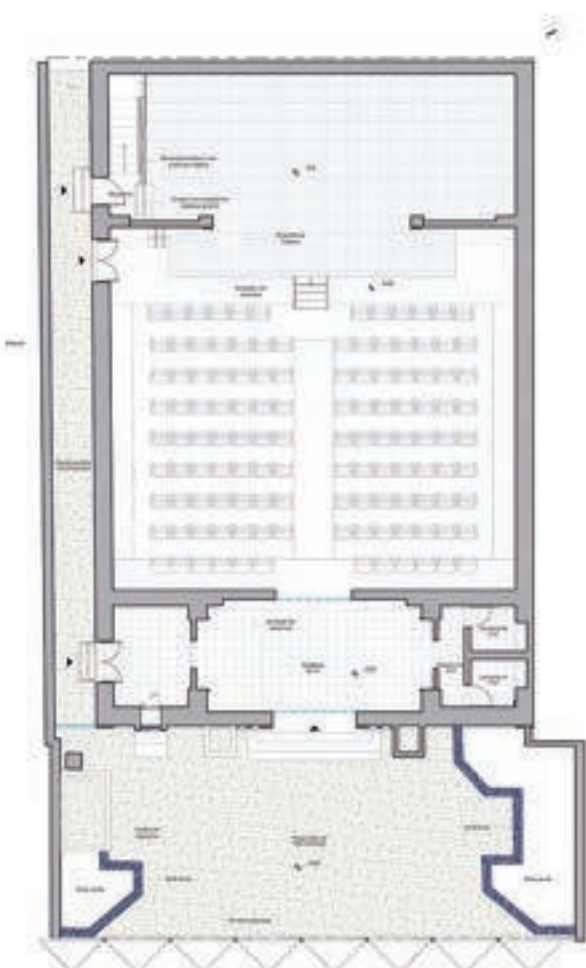


Figura No. 9. Planta arquitectónica de la situación existente. Fuente: modelo de elaboración propia

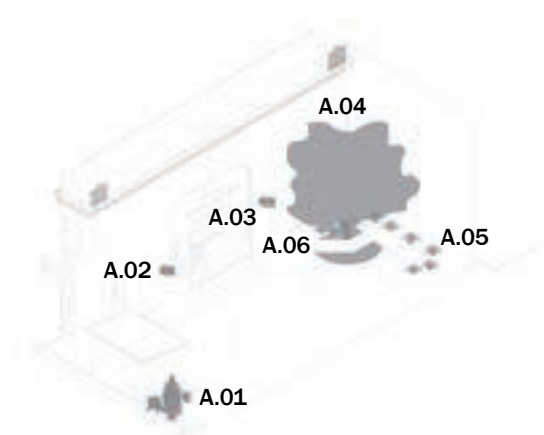


Figura No. 10. Diseño del paisaje, relación entre vegetación y obra construida. Lista de especies detectadas en el parque del teatro. **A.01** Cordyline fruticosa (L.) A. Chev., **A.02** Annona squamosa L., **A.03** Annona squamosa L., **A.04** Psidium guajava L., **A.05** Arachis pintol Krapov. & W. C. Greg., **A.06** Aloe vera (L.) Burm. f. Fuente: elaboración propia

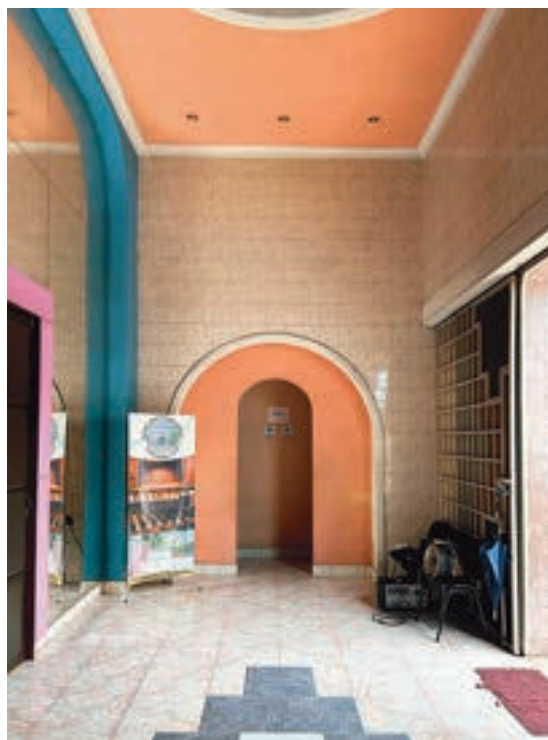


Figura No. 11. Vestíbulo (foyer) del teatro. Fuente: fotografía realizada por el autor

Ingresando al teatro, se entra al vestíbulo (foyer), recibidor principal que conecta la oficina a su izquierda y baños públicos a la derecha. Dicha oficina se utilizaba como taquilla, es por ello que hay gradas en el parque que permiten acceder a la ventana para comprar boletos.

Este hecho es un claro ejemplo de cómo la función interior del espacio modifica no sólo la fachada, sino también el diálogo con el exterior.

Siguiendo el recorrido, el vestíbulo conecta con la platea, su aforo es de 154 personas sentadas, este dato no supera las 250 butacas como mínimo que caracteriza un teatro de cámara.

La caja escénica del teatro es el despliegue de las obras teatrales, siendo el fiel testigo de los espectáculos y veedor del esfuerzo de las actrices y los actores. Su tramoya es aún de madera, tiene sólo tres piernas, un telón de boca y uno de fondo. La parrilla todavía es de madera y por sus dimensiones, no hay espacio para una pasarela. Su escenario es de 74.71 metros cuadrados, no supera los 100 metros cuadrados,



Figura No. 12. Caja escénica.
Fuente: fotografía realizada por el autor

por tanto, es el menor de las tipologías teatrales según el manual de estándares elaborados por Erns Neufert (Neufert, 1995, p. 433); esto quiere decir que las dimensiones del teatro están por debajo de las mínimas.

Debajo del escenario, están los camerinos en un nivel subterráneo, un mono ambiente sin divisiones y por su disposición espacial, permite que las actrices y los actores coexistan. Este espacio no tiene accesos directos con el exterior y está orientado al este, lo que limita severamente la ventilación e iluminación natural. Sus servicios sanitarios están inhabilitados, actualmente se utilizan como bodegas de mantenimiento, esto se decidió ya que los inodoros no funcionan, porque al estar debajo de la cota de la acera, las aguas servidas no llegan al sistema de alcantarillado público por la ausencia de bombas que ejerzan presión, así como el sistema obsoleto de la misma red pública.

En la platea y pasillo de servicio, se observan una grada helicoidal y otra de un tiro respectivamente, ambas escaleras son de estructura metálica por lo que fueron añadidos

sin planeación alguna; la primera permite ingresar a una oficina destinada para la gestión cultural, exactamente sobre los servicios sanitarios públicos, mientras que la segunda, conecta con el cuarto de control, está sobre la oficina principal. Ambos espacios son los únicos que constituyen un segundo nivel, pero que por su accesibilidad denotan ausencia de organización funcional del espacio, de hecho, el cuarto de control debe estar al centro de la platea para manejar adecuadamente las diferentes capas de iluminación y sonido.

Funcionalmente, el Teatro Nicolás Avellaneda no termina de ser asertivo en la lógica organizacional del espacio, es notoria la ausencia en la promoción del diseño universal y exhibe la necesidad urgente de reinterpretar la zonificación y sus relaciones espaciales.

Forma: envoltura del espacio

Aparentemente, es fácil catalogar a este bien patrimonial como un edificio neoclásico. Al examinar sucintamente cada fragmento del edificio, es preciso dictaminar que su estilo no es neoclásico, es parte del eclecticismo arquitectónico, movimiento que se caracteriza por la mezcla de diferentes recursos estilísticos, sin apegarse a uno o a una escuela en particular.

El Teatro Nicolás Avellaneda se construyó en una época con profunda influencia del neoclasicismo, este bien es contemporáneo de edificaciones neoclásicas como: edificio del Correo Nacional en 1881, el edificio del actual Museo para la Identidad Nacional (MIN en 1880 y antes el Palacio de los Ministerios, o bien, el extinto inmueble de la Escuela de Artes y Oficios de Comayagüela en 1891; todas estas construcciones sí denotan un claro apego a los principios del estilo neoclasicista. En el caso del teatro, se observan matices influenciados por el neoclasicismo, integradas en un lenguaje local y adoptado a los materiales y condiciones de Centroamérica.

Con base a lo anterior, hay cuatro razones por las cuales el teatro pertenece a la arquitectura ecléctica:

1. Simetría y organización axial de la fachada:

El edificio presenta una composición simétrica, no en su totalidad, pero sí en su morfología, con la existencia de un eje central de la fachada oeste que organiza los demás elementos laterales. Esta disposición es típica del neoclasicismo, el cual retoma la geometría clásica grecorromana para transmitir orden y racionalidad, pero el principal diferenciador es que esta simetría no es perfecta, posee algunas diferencias leves en altura y existe una especie de intención en ello, y, además no está claro el sistema de proporciones. John Summerson realiza una crítica interesante respecto a los edificios de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, el umbral de la discusión radica en la visión neoclasicista como el regreso al clasicismo instrumentalizado por lo que él define como “integridad estética”, acompañada del sentido de orden y simetría clásica (Summerson, 1989, p. 44), básicamente, Summerson designa la pureza, orden y simetría como las tres cualidades insignes del neoclasicismo.



Figura No. 13. Caja escénica.

Fuente: fotografía realizada por el autor

2. Uso de entablamientos simulados y cornisas:

Aunque de forma decorativa y sin función estructural explícita, las cornisas, ornamentos y entablamientos simulados, son parte de una reinterpretación clásica, componentes arquitectónicos frecuentes en edificaciones eclécticas en un momento histórico donde la arquitectura buscaba su propia identidad sin renunciar a la herencia cultural europea. Es este juego entre la adaptación de importaciones formalistas y la

incesante búsqueda de elementos identitarios, lo que dibuja una arquitectura ecléctica. Uno de los críticos más severos del eclecticismo fue Leonardo Benévolo, en uno de sus escritos realizó la siguiente aseveración: «El eclecticismo no se interpreta más como una posición de incertidumbre, sino como un propósito deliberado de no encerrarse a ninguna posición unilateral» (Benévolo, 1963, p. 172), puntualmente, su postura es profundamente reflexiva, abre una ventana de reflexión y deja entrever que si bien es cierto el eclecticismo permite el reciclaje de elementos arquitectónicos del pasado, estas se reinterpretan bajo contextos culturales y climáticos específicos.

3. Mezcla entre elementos románicos con reinterpretaciones modernas: La presencia de arcos a medio punto en el vestíbulo (foyer) es un recurso heredado de Europa, que tomó fuerza en el Renacimiento, pero la utilización selectiva de este elemento es lo que pone a tela de juicio su neoclasicismo y lo transfiere al eclecticismo, justamente porque este movimiento construye obras arquitectónicas con pequeños retazos de diferentes estilos en porciones significativas y no logra canalizarlos a un lenguaje arquitectónico lógicamente estructurado.

4. Colores vivos y apropiación regional: El neoclasicismo no sólo se apropia de elementos funcionales y formales de la arquitectura clásica, sino también de la colorimetría, generalmente las fachadas de edificaciones neoclásicas son monocromáticas, imperando el blanco y escalas de grises como reflejo de la pureza y simpleza griega, como el edificio del

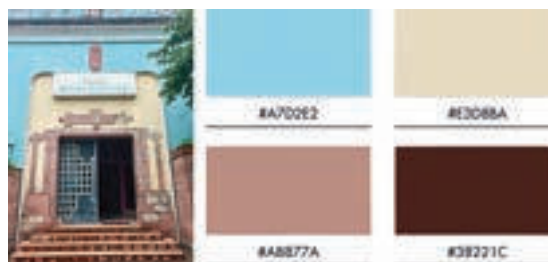


Figura No. 14. Paleta de colores de la fachada principal.

Fuente: elaboración propia

Correo Central de Santiago de Chile construido en 1882, espejo indudable de la arquitectura neoclásica, por el contrario, el eclecticismo no se cohíbe en este aspecto y decide explorar nuevos colores. El Teatro Nicolás Avellaneda no tiene reglas en los colores, goza de amarillos, azules, púrpuras, entre otros, este edificio es una muestra de la famosa tropicalización de los modelos extranjeros que se importan en contextos latinoamericanos, de cierto modo la idiosincrasia hondureña se ve reflejada en paletas de colores con altos niveles de diferenciación o una gama cromática sin límites, esto constituye una pieza fundamental de la fisionomía urbana y edilicia de la historia de la arquitectura en Honduras.

Con estos cuatro argumentos, es manifiesto que el Teatro Nicolás Avellaneda responde más a un eclecticismo que neoclasicismo, en su esencia más diáfana, pero que a su vez, es un grito llano a que debe ser reformado nuevamente con el fin de clarificar su lenguaje arquitectónico, a través de esquemas de intervención integral que reivindique su historia, pero con una nueva perspectiva, más holística y visionaria que garantice un diseño atemporal, imperecedero y que evoque sentimientos, tres consignas que actualmente no se logran satisfacer.

Trascendencia: dimensión cultural y simbólica

Más allá de su densa forma, el Teatro Nicolás Avellaneda ha desempeñado un rol activo en la configuración cultural de Comayagüela. Ha sido sede de manifestaciones artísticas, eventos cívicos y movimientos sociales. Su permanencia en la vida urbana de la sociedad capitalina permite pensar en él como un espacio de memoria activa, donde la arquitectura funciona como un soporte simbólico de identidad colectiva.

Es factible hablar de la relevancia cultural del teatro desde su concepción, ya que se conceptualizó como un espacio propiciado por el Estado hondureño, es decir que el manejo institucional ha sido crucial en el sostenimiento

de su prolongado uso. Bajo esta premisa, es menester mencionar que se entrevistó a la licenciada Amarillys Moreno, coordinadora de la Unidad de Teatros y Artes Circenses de la SECAPPH; particularmente sobre el manejo institucional del teatro y el papel que desempeña como un agente en la formación artística y educativa de las artes escénicas y circenses. En este sentido, Moreno afirma lo siguiente: “Artistas independientes, grupos y colectivos pueden acercarse a nosotros para realizar sus actividades. Entendemos que ha sido marginado debido a su ubicación, ya que el mercado lo ha ido invadiendo poco a poco. Sin embargo, estamos renovando su imagen, revitalizándolo para su uso apropiado” (Parada, 2025).

Por consiguiente, el valor de este teatro va más allá de sus paredes, este yace como la casa de la formación artística, particularmente de la niñez por su cercanía con las escuelas públicas, confiriéndole una vocación puesta al servicio público, es precisamente esta visión solidaria la que le otorga una trascendencia como engranaje fundamental en el imaginario cultural de las personas más desatendidas del municipio del Distrito Central.

Conservación y desafíos actuales

En la actualidad, el teatro enfrenta retos de conservación. La falta de mantenimiento, sumada a la presión urbanística, pone en riesgo su integridad, no obstante, es importante valorar el rol de la SECAPPH en el sostenimiento del inmueble, su equipo recibe iniciativas ciudadanas, realizan proyectos de revitalización cultural y fomentan programas de educación a través de obras teatrales infantiles, es por ello que la labor de esta secretaría de Estado ha salvaguardado su espíritu, reactivando su uso y lo valoran como parte esencial del paisaje urbano.

Conclusión

El Teatro Nicolás Avellaneda encarna fielmente la idea de “arquitectura en acto”: una forma construida que se activa en su relación con la sociedad. Su análisis permite reconocer la arquitectura como un medio de expresión

cultural y escenario de memoria. Preservar este templo de las artes escénicas significa conservar un fragmento vivo de la identidad urbana, popular y comunitaria de Comayagüela.

Referencias bibliográficas

Benévolo, L. (1963). *Historia de la arquitectura moderna* Vol. 1. Madrid: Taurus Ediciones.

Cálix, A. (16 de abril de 2025). *El valor del Teatro Nicolás Avellaneda en el Archivo Institucional de la SECAPPH*. (N. López, entrevistador).

Neufert, E. (1995). *Arte de proyectar en arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.

Norberg Schulz, C. (1999). *Arquitectura Occidental*. Barcelona: Gustavo Gili.

Parada, A. d. (12 de marzo de 2025). *El manejo institucional del Teatro Nicolás Avellaneda*. (N. López, entrevistador)

Summerson, J. (1989). *The Classical Language of Architecture*. Cambridge: Halliday Lithograph.

UNESCO. (16 de enero de 2014). UNESCO. Obtenido de UNESCO:
<https://whc.unesco.org/en/tentativelists/5869/>

UNESCO. (2021). Obtenido de UNESCO:
https://www.lacult.unesco.org/institucion/showitem.php?uid_ext=&getipr=&lg=1&pais=&id=893



Figura 1. Joel Barahona, Lily Azucena Pérez, Carlos López Luna (hijo del artista) y Paúl Martínez posan delante de una de las obras de Arturo López Rodezno la noche de inauguración de la exposición homenaje en su honor.

Fuente: fotografía por Grecia Osorio en formato digital 35mm, 2025

1975-2025. Arturo López Rodezno: homenaje conmemorativo a medio siglo de su deceso

El día viernes 10 de enero de 1975 falleció el artista Arturo López Rodezno en la ciudad de Tegucigalpa, y con su deceso partió todo un símbolo del arte hondureño del siglo XX. Su prolífica vida de artista, gestor cultural o diplomático le ha ganado un sitio de honor en la historia artística e intelectual de nuestra nación. Al conmemorar este año 2025 medio siglo de su deceso, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras organizó una exposición homenaje a su vida y a su obra trabajando de la mano con su hijo Carlos López Luna, quien facilitó a la institución obras originales de su padre que fueron exhibidas en las salas del Paraninfo Universitario, permitiendo a un público mayor la oportunidad de admirar este patrimonio familiar y permitiendo a nuestra universidad mostrarlo junto a material inédito de carácter documental que posee la familia.

Parte del material documental exhibido era una carpeta de apuntes y recortes reunidos por el artista, entre ellos la publicación de una entrevista a él realizada en Costa Rica y publicada en el diario *La República* de aquella nación a raíz de una exposición artística en ese país mostrada por López Rodezno en el año 1959. En este texto comparto datos personales y su visión de lo que es para él el arte y el compromiso hacia él que deben tener los artistas verdaderos, sus palabras son una cátedra del papel del artista para con su sociedad que -aunque escritas casi seis décadas atrás-, deben servir de guía y ejemplo a las nuevas generaciones de pintores. Por ello, consideramos oportuno transcribirlas y compartirlas con la comunidad universitaria y sociedad hondureña en general en las siguientes páginas, esperando que su difusión aporte luces para conocer y estudiar mejor la vida de quien ha sido fundador de la Escuela Nacional de Bellas Artes, única institución que desde el año 1940 hasta el presente ha formado a los artistas nacionales.



Figura 2. Un detalle del mural realizado en 1970 por Arturo López Rodezno en esmalte cerámico sobre cobre ensamblado en planchas de mármol. 10.70 x 1.20 metros. Pertenece a la colección plástica del Banco Atlantida.
Fuente: fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2025

Arturo López Rodezno. Un artista sincero y humilde

Lecturas Dominicales. Suplemento de “La República”, domingo 28 de junio de 1959, p. 12

Texto de Gamboa con fotos de Solano.

López Rodezno es un grande y verdadero artista. Por eso llama tanto la atención lo sincero y humilde de sus maneras, y la forma estoica en que recibe las críticas. Ha sido

profesor, pero no es dogmático, es ingeniero, pero no ejerce, fue diplomático, y en vez de tener ratos de ocio, tuvo horas de estudio.

“Ningún artista puede decir que “ha llegado”. Nuestra vida es demasiado corta para el arte. La única manera de lograr unas pocas obras que digan lo que en realidad somos, es trabajar toda la vida. Tengo un gran respeto por el trabajo del artista y censuro a ciertos jóvenes esa falsa creencia de que pueden improvisar. En arte no se improvisa nada”.

Texto de Gamboa con fotos de Solano.

Hay ahora en el Museo una exposición de trabajos del pintor hondureño Arturo López Rodezno, que gusta mucho. Por eso, busqué al pintor, en la seguridad de que el mismo deseo que sentí por conocerle, cuando vi sus cuadros, lo habían sentido todos ustedes.

En el hotel

Ya don Antonio Jaen me había dicho que López Rodezno era hombre sin complicaciones, pero la impresión de su persona dejó corta aquella apreciación. Conversamos en el vestíbulo del Hotel Europa, donde se hospedó. Ahora él está de nuevo en Tegucigalpa.

Como es

Es hombre pequeño, de mediana edad, cabello canoso, maneras afables. No tiene ninguno de los signos de extravagancia que muchos artistas consideran necesarios para distinguirse (tal vez como sustituto del verdadero valer), ni parece sufrir ataques de vanidad. Da la impresión de ser el hombre que hace sus cosas porque las siente y necesita expresarse, sin esperar por eso ser elogiado. Para él, su trabajo es la cosa más natural del mundo. Eso tampoco impide que se muestre apasionado, fuertemente apasionado cuando habla de su obra y proyectos.

Nos cuenta un poco de su vida:

–Estudié ingeniería en Cuba. Como ingeniero, adquirí gusto por el dibujo. Mucha gente decía que yo nunca llegaría a ser un buen colorista, porque duré muchos años dibujando. Pero eso lo hice con toda intención. Si queremos llegar a ser algo en el campo de la pintura, tenemos que dominar el dibujo. Es una disciplina dura, pero indispensable. Jóvenes hay que aspiran a pintar sin pasar por los años de dibujo. Eso es absurdo. Aunque sean totalmente abstraccionistas, tienen que dominar el dibujo; de lo contrario, no harán obra de mérito verdadero.

¿Ejerció alguna vez la ingeniería?

–Sí, pero poco. Luego me dediqué a la pintura y la enseñanza.

López Rodezno fue el fundador de la Escuela Nacional de Bellas Artes de Honduras, y la

dirigió por siete años hasta 1951. En esa época fue nombrado Embajador de su país en Italia. Allí fue donde aprendió la difícil técnica del esmalte al cobre. Antes había estudiado la técnica del “fresco” en París. Durante cinco años que permaneció en Italia, ocupó todos los ratos libres que le dejaba su ocupación de diplomático para aprender nuevas técnicas, y muy especialmente la del cobre.

Pregunté al pintor cómo trabaja el cobre

–Es sumamente complicado. Hay que trabajar con hornos a ochocientos grados para preparar y fijar los esmaltes sobre la lámina. Sabe usted, mi trabajo tiene mucho de artesanía. Es un trabajo pesado, agobiador, ese de los hornos.

La exposición

La exposición del museo tiene tres secciones: pintura propiamente dicha, dibujo, y esmalte sobre cobre. La mejor parte es, sin lugar a dudas, la de los cobres. Así parece haberlo comprendido el público que está adquiriendo los cuadros. Así parecen apreciarlo también las instituciones públicas de Honduras que le han encargado dos grandes cuadros murales en este material. A mí me pareció que el artista alcanza su verdadera expresión en estos cobres soberbios, llenos de un colorido misterioso y de una simplicidad realmente encantadora. El que quiera pasar un buen rato, vaya a ver esos cobres.

El pintor y la crítica

Durante la conversación, le hacemos algunas observaciones al pintor sobre su obra. Cuando le digo que los dibujos no me parecen bien, que no hay unidad de estilo en ellos y que al lado del resto carecen de importancia, sonrío con una indulgencia muy poco dogmática y replica:

–Eso es cierto. Ya me lo han dicho antes. Parece que algo tiene que ver mi profesión de ingeniero. Cuando dibujo construcciones tengo diferentes estilos que cuando dibujo árboles. También es que me ha gustado experimentar. Además, hay entre esos dibujos alguno que yo no pensaba incluir, y que por una u otra razón a última hora entró; pero no los tengo en real aprecio.



Figura 3. Un detalle del boceto presentado por Arturo López Rodezno para el mural del antiguo Banco Nacional de Fomento (ahora BANADESA). Esta sección no fue realizada en el mural definitivo de esmalte cerámico sobre cobre, representa la antigua tradición de la carrera de patos, costumbre que en el presente ya no se realiza. Boceto realizado en lápiz grafito sobre papel. 94 x 23 cm.

Fuente: fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2025

Le hago notar la paciencia con que ha recibido la crítica de un mero aficionado. Muy serio, replica:

–Yo acostumbro oír todas las críticas con respeto. Los hombres siempre nos aficionamos a lo que hacemos y nos cuesta verle los defectos. Por eso es bueno oír toda clase de críticas y pesarlas cuidadosamente.

Pintura en América Central

¿Conoce usted a nuestros pintores?

–Poco. Con el que he mantenido relación es con Amighetti. A los demás, solamente los conozco por referencias. Hay muy pocas relaciones entre los pintores centroamericanos. Me parece muy necesaria una integración de la pintura de estos países. Mejores relaciones. En

El Salvador hay un movimiento muy fuerte en la pintura. En Honduras es mucho más débil, pero algo va surgiendo.

¿Qué predomina, entre las abstracciones y el figurativismo?

–La mayoría de los centroamericanos creo que somos figurativistas, aunque, por ejemplo, en El Salvador, haya unos cuantos abstraccionistas buenos...

–En Costa Rica también...

–Eso entiendo. Pero la mayoría de los pintores son figurativistas. Así soy yo. Me he dedicado a explotar lo que permanece virgen en nuestros países. Por lo menos en el mío, nadie se ha ocupado casi de mis temas: el indio, sus costumbres, ritos, ídolos, monumentos, miseria... Todo.

Efectivamente, ese es el fuerte de López Rodezno, que enseña en los cobres a su país. Es un pintor centroamericano de los pies a la cabeza. Su pintura es fácil de identificar, porque expresa lo nuestro. Está convencido de que esa es la misión de nuestros pintores y de que en ese sentido deben integrarse.

Dice que admira a los muralistas mexicanos. Encuentra la labor de ellos en el campo de expresión de lo nacional, inmejorable. Pero no los imita; su arte, es arte centroamericano, con expresión de nuestros motivos, y con técnicas apropiadas a lo que se persigue.

La vida es corta para el arte

¿Cómo entiende usted el trabajo del artista?

–La vida es corta para el arte. Hay tanto que decir y hacer... Yo sólo entiendo al artista como un hombre por sobre todas las cosas, trabajador. Los pintores europeos que he conocido, tienen una bárbara capacidad de trabajo. Tengo mucho respeto por este concepto. Por eso censuro a los jóvenes que piensan que pueden improvisar. No confiemos en el éxito fácil. Las escuelas de Bellas Artes solamente enseñan técnicas; no enseñan a pintar. Sólo es pintor el que tiene inspiración, y trabaja hasta la muerte. La perfección solamente puede aproximarse cuando se trabaja así.

En todo caso, la perfección no se logra jamás. Nuestra vida es una búsqueda constante, en la que nunca podemos decir que “hemos llegado”. En esto soy pesimista...

–Pesimismo constructivo...

–Algo así. Pobre del que cree haber logrado la perfección, porque se encuentra más lejos que ninguno otro. Por eso el artista debe ser humilde. Los soberbios creen rápidamente haber llegado, y se confunden. Yo quiero tener la humildad de Leandro [sic] Da Vinci, de quien se dice que, estando en paso de muerte, fue preguntado por lo que más le dolía de la vida, y contestó: “No haber logrado una obra maestra”. Si eso pensaba un artista como él, ¡cuánto más nosotros! Esa es una lección de humildad que debemos aprender.

La pasión del artista.

Un artista es un hombre lleno de pasión y sufrimiento. Solamente siendo apasionado puede producir algo realmente bueno. El arte no se trabaja en frío. La obra tendrá la intensidad de la pasión que nos abraza.

Ese es Arturo López Rodezno, maestro de la pintura hondureña. Hombre sencillo, humilde, pero de claras ideas sobre el trabajo del artista. Detrás de su apariencia sencilla y afable, hay fuego de pasión e inspiración, y voluntad de trabajo. Fuerza y juventud. Capacidad para captar lo que es su pueblo, entender su sufrimiento, sentirlo, y expresarlo. Sus ideas me parecen buena lección para los embadurnadores de lienzos, que creen poder llegar a la cima por la puerta del servicio.

doi 10.5377/ru.v1i1.21644



Revista de la Universidad

Órgano oficial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras desde 1909

La *Revista de la Universidad* en su edición 2024 continuó siendo un espacio de difusión académica, cultural y científica, abierto a todas las áreas del conocimiento, con énfasis en la identidad nacional y el pensamiento crítico, ello le ha consolidado como un espacio plural, inclusivo y comprometido con la excelencia académica. En esta edición reafirma su papel como órgano oficial de comunicación institucional, con una trayectoria que se remonta a 1909. Esta publicación anual se ha consolidado como un medio de expresión del quehacer universitario, articulando funciones sustantivas como la investigación, la creación artística, la crítica literaria, la gestión cultural y la divulgación científica.

En su Volumen 1 del año 2024, se destaca por su apertura temática, lo que ha permitido la participación de autores de diversas disciplinas y regiones del mundo, presentando trabajos que contribuyen a la solución de problemáticas relevantes para la sociedad hondureña. Esta edición buscó trascender las fronteras institucionales y nacionales, promoviendo la circulación del conocimiento en espacios más amplios.

La revista está organizada en ocho secciones que abarcan desde ensayos académicos y productos de investigaciones científicas, así como expresiones culturales. Un significativo aporte es un apartado especial sobre la doctora Rutilia Calderón Padilla, quien en este año 2024 nuestra universidad nombró su año académico en honor a un ser cálido, de pensamiento íntegro y de conocimiento teórico práctico que fortaleció la institución en la educación superior y su normativa organizativa dejando un legado imperecedero para las futuras generaciones.

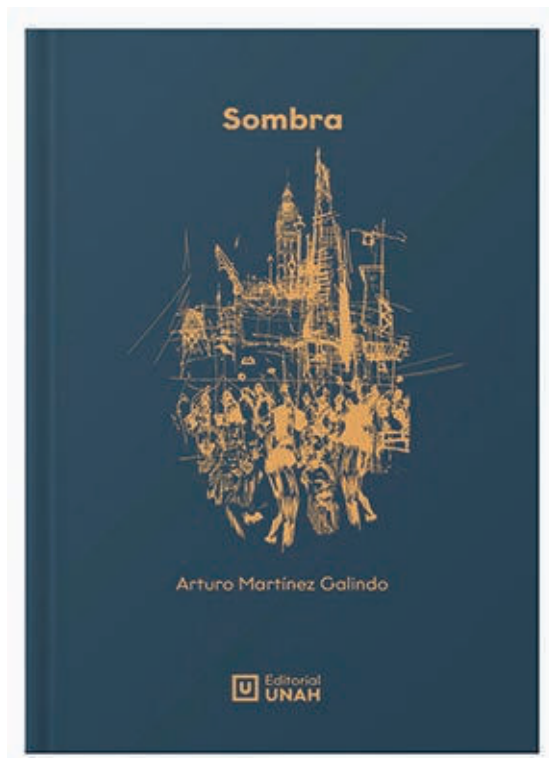
Esta publicación de la *Revista de la Universidad* 2024 también se destaca por su enfoque en la gestión del conocimiento, promoviendo la interdisciplinariedad y el diálogo entre saberes. Esto se refleja en la diversidad de temas abordados, que van desde la astronomía cultural hasta las tecnologías de la información geográfica, especialmente en publicaciones vinculadas a la Facultad de Ciencias Espaciales.

Además, la *Revista de la Universidad* se presenta como una plataforma de acceso abierto, disponible en el portal de revistas académicas de la UNAH, como el repositorio *Tz'ibalNaah*, la plataforma de CAMJOL y próximamente Latindex, así como la página web de la Dirección de Cultura de la UNAH, lo que facilita su consulta por parte de la comunidad universitaria y el público en general. Este modelo de publicación fortalece la democratización del conocimiento y fomenta la participación activa de los investigadores en la divulgación de sus hallazgos.

En resumen, la edición 2024 de la *Revista de la Universidad* se consolida como un espacio plural, inclusivo y comprometido con la excelencia académica. Su vocación por la difusión cultural y científica la convierte en una herramienta clave para el fortalecimiento del pensamiento crítico y la identidad nacional.

Sombra

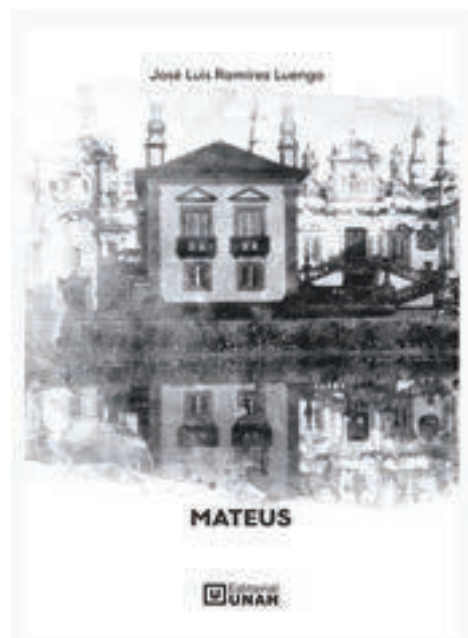
Arturo Martínez Galindo



En este libro, el autor construye una narrativa que oscila entre dos mundos: el frenesí urbano de Washington, Baltimore y Nueva York alrededor de la profundidad introspectiva de Claudio Margal, su protagonista. En este vaivén, la novela sustenta una trama donde la inmediatez exterior contrasta con la complejidad del universo interior del personaje.

Mateus

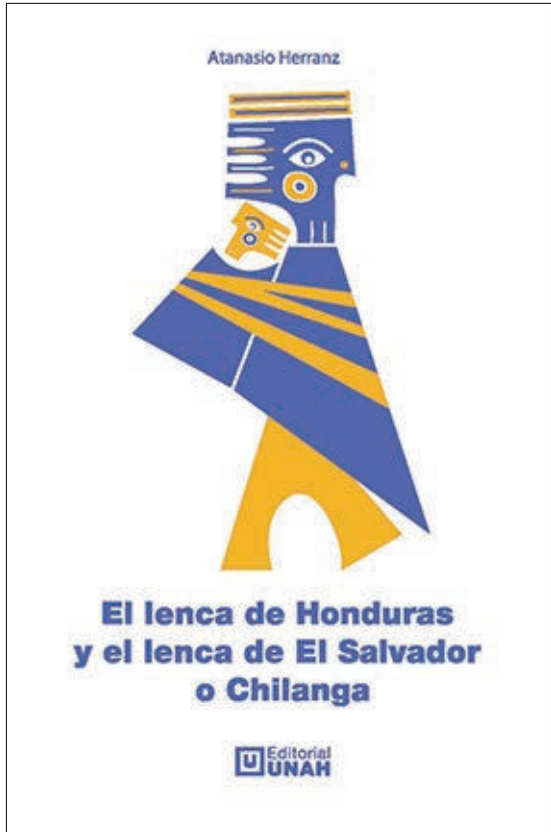
José Luis Ramírez Luengo



Está compuesto por veintidós poemas que giran en torno a la experiencia estética y simbólica de un jardín barroco. En este espacio -real y mítico- el lector atraviesa fuentes, estatuas, torres y capillas, como quien recorre la cartografía emocional de lo eterno en lo efímero. Cada poema se presenta como una estación verbal, donde la luz no solo ilumina, sino que transforma, revelando el «alma en las cosas», como rezan los versos de Lucrecio que sirven de epígrafe a la obra. Con un lenguaje medido y una estructura simétrica, *Mateus* propone una experiencia de lectura que une contemplación y conocimiento.

El lenca de Honduras y el lenca de El Salvador o Chilanga

Atanasio Herranz



Es el estudio más completo realizado hasta la fecha sobre esta lengua indígena extinta. A partir de un análisis comparativo de fonología, morfología, sintaxis y léxico, la obra documenta y contextualiza las variantes regionales del lenca, integrando materiales históricos, vocabularios recopilados desde el siglo XIX, análisis gramatical y una reconstrucción del protolenca.

La publicación incluye un diccionario español-lenca de más de 1400 entradas, así como un examen crítico de los intentos recientes de revitalización lingüística. Su enfoque integral la convierte en una referencia obligada para investigadores, académicos y para el público general interesado en la inclusión del legado de los pueblos originarios en la historia centroamericana.



Figura 1. En el marco de la conmemoración del ciento sesenta aniversario de natalicio de Rómulo E. Durón, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras presentó un sentido homenaje al prominente literato hondureño. En las salas del histórico Paraninfo Universitario vemos en la imagen -de pie- a Lily Azucena Pérez (directora del Centro de Arte y Cultura) y Joel Barahona (de su unidad de Artes Visuales), sentados en la mesa vemos a Paúl Martínez (director de la Fototeca Nacional Universitaria), Mario Argueta (prominente historiador nacional) y Mauricio Durón (nieto de don Rómulo). En el marco de este evento se exhibieron documentos manuscritos e impresos, incluyendo la revista *Honduras Rotaria*, de donde ha sido transcrito este material que en las siguientes páginas deseamos compartir.

Fuente: fotografía por Jissel Victorina Cruz en formato digital, 2025

Dos ilustres hondureños: Dionisio de Herrera y José Trinidad Reyes

Revista *Honduras Rotaria*, órgano de Rotary Club de Tegucigalpa. Año I, números 4 y 5. Julio y agosto de 1943. Primera parte páginas 6 y 26-28.

Don Dionisio de Herrera y el doctor José Trinidad Reyes

Por el Delegado de la Facultad de Jurisprudencia de Honduras, Doctor don Rómulo E. Durón

Excmo. señor Presidente de la República:

Señores:

Alta honra me ha conferido la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas de Honduras al nombrarme su representante en esta solemnidad, en virtud de la amable y fraternal

invitación con que la distinguió el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia de El Salvador.

Al tener el honor de presentarme ante vosotros a cumplir el delicado encargo, que acepté, no por creer que tuviera merecimientos para ello sino por disciplina, me es grato saludar cordialmente, en nombre de mis colegas y en el mío propio, a este Centro ilustre que hoy glorifica la memoria de los Próceres del 5 de noviembre de 1811, y manifestarle, que todos los que formamos la Facultad que representó, abrigamos el mismo sentimiento que vosotros hacia la memoria



Figura 2. Un detalle del retrato de Dionisio de Herrera realizado por el artista Mario Castillo en acrílico sobre tela. 56 x 66 cm. Esta obra pertenece a la colección permanente de la Casa de Morazán en Tegucigalpa en donde puede admirarse exhibida. Fuente: fotografía por Paúl Martínez en formato digital 35mm, 2022

venerada del Padre Delgado y compañeros, por haber dado el primer grito de independencia, y les tributamos nuestro respetuoso homenaje de admiración y reconocimiento por sus generosos esfuerzos. El magno suceso, por ellos realizado, fue la aurora de nuestra emancipación política. Empezó por conmover a Granada, a León, a Tegucigalpa y a Guatemala, y el movimiento iniciado no se había de detener hasta que la obra fuera un hecho cumplido. A ese suceso siguió una activa propaganda, que fue extendiéndose y ganando espíritus y voluntades, así por virtud y eficacia de las ideas sustentadas como por la consagración de ellas con los rigores con que las autoridades coloniales trataban a los que no habían podido escapar a su persecución.

Entre los propagandistas de la causa de independencia, figuraba en Honduras Dionisio de Herrera, cuya memoria ha evocado esta docta Universidad, hermana de la de mi Patria, al par de la de otro distinguido hondureño, el Dr. José Trinidad Reyes, a quienes he de contraerme especialmente en obediencia al mandato recibido.

Pero es imposible hablar de Herrera sin nombrar a su primer biógrafo y sin hacer a éste justicia por la que supo hacer al biografiado: el Dr. don Victoriano Rodríguez, hijo de El Salvador, al historiar la vida del primer Jefe de Estado de Honduras, realizó un trabajo que lo acredita como sabio, como escritor, como estadista y como patriota, y que le hace acreedor a que se le aplique el mismo epígrafe con que lo encabezó: *Memoria clarorum virorum, nulla unquam oblivione, delebitur aut oscurabitur*. Ya en Honduras le había tributado su entusiasta elogio por él, nuestro elocuente Adolfo Zúñiga: yo uno hoy al autorizado voto de este ilustre compatriota mío, mi humilde voto de admiración.

La vida de Herrera fue, en sus diferentes aspectos, la vida de un patriota. Educado en Guatemala cuando se habían ya introducido grandes reformas en la enseñanza, merced a Villaurrutia, Ramírez, Goycochea y Cañas, y habiendo tenido la fortuna de poder leer los filósofos y escritores franceses más profundos, era, como dice su biógrafo: “cuando rayó la dulce aurora de la libertad, un literato y un hombre de pensamiento y acción”.

Va a Tegucigalpa en 1820 graduado de doctor, y comienza su campaña en favor de la independencia, luchando con audacia y tesón contra toda clase de obstáculos e imponiéndosele al Alcalde Mayor Licdo. don Narciso Mallol; y así, cuando el 28 de septiembre de 1821, por la tarde, recibió el Ayuntamiento los pliegos que contenían el Acta firmada el 15 en Guatemala, se acordó jurar en el acto la independencia sin que hubiera habido un solo voto disidente: la obra iniciada aquí el 5 de noviembre de 1811, y que parecía una ilusión, empezaba a convertirse en realidad.

Herrera, que redactó el Acta del 28, se dedicó desde este momento a procurar por todos los medios el afianzamiento de la obra.

Al ofrecerse el problema de la anexión a México, bien hubiera querido seguir la opinión que aquí en San Salvador defendía el Padre Delgado; pero habiéndose unido a Guatemala la Provincia de Tegucigalpa tuvo que pasar por lo que Guatemala resolviese, para no aumentar con nuevas divisiones las dificultades del momento que podían conducir a la anarquía. Ya sabemos que la anexión se decretó y cuan funestos fueron sus resultados. Herrera no creyó deber rehusar en estas circunstancias el Gobierno político superior de la Provincia de Tegucigalpa, adivinaba lo que iba a suceder y aceptó el puesto para evitar con mano segura los peligros de la transición que esperaba. Proclamado Iturbide Emperador de México, el Ayuntamiento juró el Imperio el 28 de agosto de 1822 y celebró al mismo tiempo la Independencia de España. Para las fiestas que dispuso levantó una suscripción entre los vecinos; ésta apenas produjo \$37.00. Del entusiasmo con que contribuyó don Dionisio de Herrera a los gastos, demuestra la cuota con que en la lista figura: figura con la cuota de un peso, y era el Jefe Político de la Provincia. Más tarde dijo del Imperio que en aquel régimen había cosas de que no se podía hablar sino con reserva.

El imperio cayó, y el 1o. de julio de 1823 se firmó en Guatemala el Acta que declara a Centroamérica independiente de España, de México y de cualquiera otra nación. La primera firma de ese documento inmortal es la del Padre Delgado, que presidía la augusta

Asamblea Constituyente. Por fin el Padre Delgado, que desde el 5 de noviembre de 1811 quería una Patria, veía vivir la Patria, tal como la soñara iluminada por el de la libertad, dueña y señora de sus destinos. Gloria, eterna gloria al gran patricio y a sus ilustres compañeros.

Para el ejercicio del Poder Ejecutivo se creó un triunvirato: fueron elegidos para formarlo don Manuel José Arce, uno de los compañeros del Padre Delgado desde 1811: don Pedro Molina y don Juan Vicente Villacorta. Hubo quienes, en lugar del último, propusieron a don Dionisio de Herrera, pero no pudieron lograr su objetivo.

Más tarde, el 16 de septiembre de 1824, Herrera fue elegido Jefe del Estado de Honduras y entró inmediatamente al ejercicio de sus funciones. Pensó nombrar Secretario de Estado y del Despacho General al ciudadano Francisco Morazán; pero vacilaba en hacerlo por temor a la censura, a causa de que Morazán era primohermano de su esposa doña Micaela Quesada. Es digno de aplauso que haya rendido tal homenaje a la opinión pública. Herrera acordó al fin el nombramiento, contando con el beneplácito de los Diputados y otros distinguidos ciudadanos. Este nombramiento puso a Morazán en condiciones de ser conocido y apreciado por todos y marca el punto de partida de su gloriosa carrera, en la cual llegó a ser el pueblo salvadoreño el pueblo más caro a sus afecciones por lo que, al morir, le legó sus restos, que ha sabido guardar con religiosa veneración.

Firmada la Constitución de Honduras en 11 de diciembre de 1825 y reunida la primera Asamblea Legislativa, leyó ante ésta Herrera un magnífico discurso, por el cual se pueden apreciar sus admirables dotes de estadista, su vasta ilustración, sus grandes miras y los importantes actos que había realizado en el Gobierno.

Luego, deseoso de que las instituciones republicanas arraigasen en la conciencia popular, mandó por decreto abrir tertulias patrióticas en todo el país, a las que asistirían las autoridades y las personas capaces de dirigir la opinión y a las que se procuraría atraer el mayor número de ciudadanos: en ellas se dedicaría un rato a la lectura y explicación de las

Constituciones de la República y del Estado. Y al mismo tiempo se empeñaba en atender al desarrollo e incremento de los grandes intereses de la Administración.

Pero sus esfuerzos pronto empezaron a encontrar obstáculos. La asamblea se le tornó hostil, mandó practicar elecciones declarando que tan sólo era Presidente provisional y el choque había de producir graves resultados. Herrera renunció; pero no hubo número en la Asamblea para conocer de su renuncia y así le tocó seguir en el Poder, para encontrarse primero con movimientos revolucionarios, que hubo de sofocar, y con un atentado que puso en peligro su vida. Los descontentos para desprestigiarlo lanzaron la especie de que, con los franc-masones, caminaba a destruir la religión. Herrera demostró la falsedad de las acusaciones que le hacían; pero nuevos acontecimientos habían de presentarse, de carácter gravísimo. Herrera entró en choque con el Gobierno Federal por no haber aceptado, como tampoco lo aceptó la Asamblea, el decreto de 10 de octubre de 1826 en que se convocaba un Congreso extraordinario para Cojutepeque. Honduras fue invadido por tropas federales. El resultado de esta invasión es bien conocido: Comayagua fue entregada por una capitulación que se firmó con un subalterno, y el Jefe Herrera, conducido prisionero a Guatemala.

Pero también son conocidas las consecuencias: Honduras hizo causa común con El Salvador, que también había sido invadido por el Gobierno Federal, y luego vino la campaña que terminó el 13 de abril de 1829.

Reorganizadas las autoridades, se trató de pacificar a Nicaragua en donde ardía la guerra civil desde hacía tres años. Don Dionisio de Herrera fue el comisionado para llevar a cabo esta empresa. Pasó a aquel Estado y empleando medios que acreditan su prudencia y sagacidad, prestando, como lo reconoció su enemigo político don Manuel Montúfar en las *Memorias de Jalapa* a la humanidad y al orden social un señalado servicio. Esto le granjeó una gran popularidad y le valió ser elegido Jefe de aquel Estado, cargo que ejerció de 1830 a 1833. Uno de los rasgos de Herrera en el último año de su gobierno, que lo acreditan

extraordinariamente, es el de que, habiendo renunciado a su cargo por haber publicado exposiciones contra él varias Municipalidades y habiéndosele aceptado su renuncia, se produjeron agitaciones de tal naturaleza que la Asamblea tres días después revocó el acuerdo y lo llamó al Poder, confiriéndole las facultades de

que en 8 de febrero lo había investido. Esto hizo que los desafectos se insurreccionaran; pero Herrera triunfó y en esta vez dió una prueba más de su magnanimidad, mandando quemar, sin haberlos visto, varios documentos que se le presentaron en que constaban las maniobras y tendencias de sus enemigos.

Dos ilustres hondureños: Don Dionisio de Herrera y el doctor José Trinidad Reyes

Por el delegado de la Facultad de Jurisprudencia de Honduras Doctor don Rómulo E. Durón

Revista *Honduras Rotaria*, órgano de Rotary Club de Tegucigalpa. Año I, número 6. Septiembre de 1943. Segunda parte páginas 12 y 29-31.

Herrera se trasladó a El Salvador: aquí fué elegido jefe del Estado después de la caída del Jefe don Joaquín San Martín. La Asamblea declaró la elección el 11 de octubre de 1834. Herrera se negó a tomar posesión de su cargo por creer que su elección no era legal según el orden de sucesión. Luego presentó su renuncia. Acerca de ella dice el doctor don Lorenzo Montúfar: “Una comisión abrió dictamen; ese dictamen es el más completo elogio del señor Herrera. Contiene la enumeración de sus servicios y la serie de sufrimientos que aquel ilustre ciudadano había experimentado por la libertad y por la Patria. No hay en la historia de Centro América otro ciudadano que cuente haber sido electo popularmente Jefe de tres Estados. Herrera gobernó a Honduras y a Nicaragua y en seguida fue electo Jefe de El Salvador. Esta tercera elección es la prueba más grande que podía dársele de que se aprobaban sus actos anteriores. La renuncia no fue admitida, pero el señor Herrera la repitió con instancia. En consecuencia, se le admitió: el decreto es de 2 de marzo de 1835.

En mayo de 1837 volvió a Honduras el señor Herrera, siendo Jefe del Estado su hermano don Justo José Herrera. Por este tiempo, el deseo de que se reformara la Constitución Federal había avanzado mucho terreno. La Asamblea de Honduras, que aceptó el decreto del Congreso Federal que dejaba a los Estados en libertad para constituirse como mejor les pareciera,

convocó el 10. de junio de 1838 una Constituyente para reformar la Constitución de 11 de diciembre de 1825. La constituyente se reunió en Comayagua el 7 de octubre, y fue Vicepresidente, de ella como Diputado por Nacaome, don Dionisio de Herrera. Por los decretos de 28 del mismo y del 5 de noviembre, se declaró Honduras independiente del Poder Federal. Es de considerar con qué tristeza y dolor vería esos decretos del señor Herrera que, como dice su biógrafo Rodríguez, tuvo siempre por estandarte el de la Nacionalidad”.

Concluiré mis referencias a este ilustre hombre público recordando estas palabras del señor Rodríguez: “La persecución y la desgracia se agravaron sobre su persona; la devastación destruyó sus bienes y sus ricas haciendas. Emigró para este Estado en la miseria, y el hombre opulento y de alta posición social, el que con sus raros talentos había servido al país, se vió careciendo de un pan. Su vida fue consagrada a la Patria, su muerte a la piedad y la religión; falleció en San Vicente el 13 de junio de 1850.

Ahora he de hablaros, señores, del Presbítero Dr. don José Trinidad Reyes. Los hechos que registran su biografía son poco numerosos; pero su alcance bien podemos decir que durará indefinidamente.

Nacido a fines del siglo XVIII y no perteneciendo su familia a la clase privilegiada,

y no contando con más capital que el tesoro de su inteligencia y de sus virtudes, el problema de su educación era un problema difícil.

Con todo, Reyes se empeñó en aprender e ilustrarse y acabó por vencer toda clase de resistencia. Con los conocimientos adquiridos privadamente en latín, dibujo y música, pasó a León a los 18 años; y allí se perfeccionó en latín y castellano, cursó Filosofía, Cánones, Teología y Matemáticas, y al mismo tiempo se ganaba la vida y auxiliaba en lo posible a sus padres ausentes, sirviendo de maestro de capilla en la Catedral y otras iglesias.

Graduado de Bachiller en Filosofía, Teología y Derecho Canónico, decidió seguir la carrera eclesiástica; y habiéndole negado sus letras el Provisor del Obispado de Comayagua, señor Deán D. Juan Miguel Fiallos, por el motivo de que pertenecía a la clase de los plebeyos, obtuvo el apoyo del Fr. Ramón Rojas, quien estaba tenido en olor de santidad. Aceptado por éste como novicio en el Convento de Recoletos, Reyes vió coronadas sus aspiraciones recibiendo las sagradas órdenes de manos del Obispo García Jerez en 1822. Con lo que se cumplió lo que escribía a sus padres cuando la negativa del P. Fiallos “si Dios me llama al sacerdocio no habrá quien lo impida”.

Por la guerra civil de 1824, Reyes y sus compañeros emigraron a Guatemala, en donde se incorporaron a la comunidad de su Orden.

En la biblioteca del Convento encontró un tesoro que supo aprovechar y aumentó admirablemente el caudal de sus conocimientos.

En 1828 obtuvo licencia para ir a Tegucigalpa: dirigióse a pie por Esquipulas y Gracias y llegó a la Villa de Concepción el 13 de julio. El día siguiente pasó a Tegucigalpa y se instaló en el desocupado Convento de La Merced. Su licencia debía vencer en 1831; pero habiéndose en 1829, decretado en Guatemala la extinción de los establecimientos monásticos y declarado solemnemente que la Nación no reconocía ni admitía en su seno Orden alguna de religiosos, Reyes quedó secularizado y no pensó ya en salir del país.

Reyes se dedicó al ejercicio del culto como Coadjutor del Presbítero don J. Trinidad Estrada

en quien logró que recayera el nombramiento de Cura que él no quiso aceptar.

Desprendido y generoso, sostenía el culto a sus expensas y era el socorro constante de los pobres, de tal manera que la suma que había ingresado a la gaveta de su mesa, que eran ya más de cincuenta mil pesos en 1843, del valor de los objetos que recibía y de lo que siguió ingresando hasta su muerte, casi no quedó nada, pues a su familia apenas le quedaron sus modestos muebles. Llegó a ser dueño de la Iglesia de la Concepción por una capellanía fundada por uno de sus mayores, y la legó en beneficio público.

Este sacerdote fue nuestro educador. El acogió con beneplácito la iniciativa de los jóvenes Máximo Soto, Yanuario Jirón, Miguel Antonio Rovelo y Alejandro Flores para fundar en Tegucigalpa, un Instituto docente con el nombre de “Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto”.

Más tarde, el Presidente del Estado Dr. don Juan Lindo elevó el Establecimiento a la categoría de Instituto Público cuyos estatutos redactó el Padre Reyes: la inauguración se efectuó el 19 de septiembre de 1847. Con esto, ya tenía el Padre Reyes un ministerio más: el de la enseñanza, al que se consagró con igual empeño y amor que a los otros. De esto da muestra, entre otras cosas, el haber escrito un compendio de Física porque no se encontró un texto para el desempeño de esta asignatura.

Propuesto en 1842 para Obispo de Honduras, en una terna que se dirigió a la Santa Sede por medio del ilustrísimo señor don Jorge de Viteri, el Papa Gregorio XVI hizo en él la elección impéctori y anunció que sería preconizado en el Consistorio en Noviembre.

La preconización no se efectuó por haber hecho llegar el Presidente de Honduras don Francisco Ferrera al Vaticano la falsa noticia de la muerte del Padre Reyes. Enviada una nueva terna, Su Santidad nombró Obispo al Presbítero don Francisco de Paula y Campoy y Pérez. No faltaron quienes excitaran al Padre Reyes a escribir a Su Santidad para que conociese la intriga con que le defraudaran el nombramiento: pero él, que temblaba en presencia de la alta

dignidad y que había pedido a Dios que le librara de ella, cantó en acción de gracias una misa solemne en la Iglesia de La Merced.

El Padre Reyes fue músico, orador y poeta. De sus obras musicales se recuerda con admiración la misa que llamó “El Tancredo”. Como orador sagrado no tuvo en su tiempo, ni ha tenido después, rival. El 15 de septiembre de 1852 pronunció un discurso político religioso en conmemoración de la Independencia en la Iglesia parroquial de Tegucigalpa; hallábanse ahí presentes los Diputados a la Asamblea Constituyente Centroamericana que logró reunir el Presidente General don J. Trinidad Cabañas. Ese discurso fue una obra maestra que dejó maravillados a oradores y literatos de la talla de Enrique Hoyos, Francisco Barrundia y Pedro Zeledón.

Como poeta escribió poesías líricas y compuso Pastorelas. Don Enrique Hoyos, voto autorizadísimo, dijo de él a este respecto: “Versificaba con admirable facilidad y con pureza. El carácter dominante de sus composiciones era el jocoso y se dedicaba mucho al género pastoril. Vivirán mucho tiempo en la memoria de los tegucigalpenses las animadas pastorelas del doctor Reyes y aquellos picantes y salerosos villancicos en que, proporcionando diversiones, entre el agradable concierto de una música armoniosa (regularmente de su composición), solía mojar su pluma en el satírico tintero de Juvenal para corregir las costumbres, poniendo en ridículo los vicios morales y sociales al son tamboril y del rabel”.

La vida del Padre Reyes y su fama de poeta fueron transmitidas de boca en boca, de generación en generación, por mucho tiempo, pues aunque escribió acerca de él unos “Apuntamientos” el Padre Girón, éstos nunca se publicaron. Más tarde escribió su biografía el doctor don Ramón Rosa, dándonos en ella una de las más valiosas joyas de nuestra literatura. No ha mucho tiempo que se han publicado sus Pastorelas y sus poesías sueltas y han sido tenidas en alto aprecio por literatos y poetas de América y Europa. Entre los de América, citaré a don Tomas Estrada Palma, distinguido escritor que fue el primer presidente de Cuba; y entre los de Europa, a don Juan Fastenrath, poeta y sabio

alemán que escribió magníficas obras literarias, no sólo en su propio idioma sino también en español y en francés, dijo: “Las Pastorelas del Presbítero Dr. don José Trinidad Reyes me han encantado con su frescura y originalidad: he conocido en el venerable autor un varón eminente, cuya gloria hubiese debido pregonar el Padre Blanco en su Literatura española en el siglo XIX... He llorado al presenciar en Oberammergan (Baviera alta) la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo representada por simples campesinos; pero me he alegrado disfrutando del goce más puro e infantil al leer las sin par Pastorelas”. Y el generoso sabio y poeta español Menéndez y Pelayo dice que en la nueva edición próxima a publicarse, de su “Antología de Poetas Hispanoamericanos”, procurará darle al Padre Reyes, a quien califica de ilustre religioso “el lugar que indisputablemente merece dentro del cuadro de la Literatura Colonial”.

El Padre Reyes falleció en Tegucigalpa el 20 de septiembre de 1885.

Tales son las dos grandes figuras históricas que el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia de esta República ha querido que exhiba a vuestros ojos. Desgraciadamente mi palabra no ha podido corresponder a la alteza de sus méritos. Pero conformaos, señores, con los datos que acerca del gran político y del gran educador y poeta os he presentado y entregado a la contemplación de lo que ambos realizaron, habiendo completado el uno al otro, pues si Herrera fue de los creadores de la Patria, Reyes fue de los que cooperaran a asegurar su vida enseñando, moralizando y, en una palabra, civilizando, se os olvidará que me haya atrevido a poner mano en una empresa que requiere fuerzas muy superiores a las mías.

¡Herrera y Reyes! El Salvador glorifica evocando hoy vuestros ilustres nombres. Que esta glorificación de que se engríe Honduras, sea un nuevo lazo que, con los que nos ligan a los demás pueblos de Centro América, apresure el advenimiento del día en que, resurgiendo a la vida la nación que fundaron los Delgado, los Arce, los Aguilar y los Rodríguez, puedan vuestras sombras dormir tranquilas viendo realizado el ideal a que os consagrasteis.

De las Tertulias Patrióticas de José Dionisio de Herrera a la construcción de espacios identitarios inspirados por el Programa Lo Esencial de la UNAH

¹ Jesús De Las Heras

Resumen

La sociedad hondureña a inicios de su vida republicana en Centroamérica, experimentó bajo el primer gobierno federal de Honduras una visión de cambio libertador en contraposición a la sociedad precedente del periodo monárquico colonial. Entre los principales ejemplos de cambios debemos mencionar las contribuciones en favor de la instrucción de forma pública, que fueron protagonizados por el primer Jefe Supremo del Estado de Honduras José Dionisio de Herrera; con la realización de las "Tertulias Patrióticas" que se llevaron a cabo en lugares pertenecientes al entonces ámbito estatal hondureño, con el fin de fortalecer el espíritu identitario entre los pobladores de la naciente sociedad republicana hondureña y con el propósito de acrecentar el compromiso patriótico.

A dos siglos transcurridos de este impulso inicial y en una sociedad políticamente construida (en términos generales), podemos pensar en la posibilidad de emprender acciones educativas como realizó José Dionisio de Herrera a través de las tertulias patrióticas; adaptándolas a "Tertulias Identitarias" orientadas a servir como espacios de dialogo que giren en torno a la solución de problemáticas nacionales y que posibiliten una sociedad más comprometida, enmarcándonos en el Programa Prioritario Lo Esencial de la Reforma y sus ejes estratégicos de ética, identidad, cultura y ciudadanía.

Palabras clave: tertulias patrióticas, Lo esencial, identidad

From José Dionisio de Herrera's Patriotic Gatherings to the Construction of Identity Spaces Inspired by the UNAH's Lo Esencial Program

Abstract

Honduran society, at the beginning of its republican life in Central America, experienced, under the first federal government of Honduras, a vision of liberating change, in contrast to the preceding society of the colonial monarchy. Among the main examples of this change, we should mention the contributions to public education, led by the first Supreme Leader of the State of Honduras, José Dionisio de Herrera, and the holding of the "Patriotic Gatherings," which took place in places belonging to the then Honduran state, with the aim of strengthening the spirit of identity among the inhabitants of the nascent Honduran society and increasing patriotic commitment.

Two centuries after this initial impulse, and in a politically constructed society (in general terms), we can consider the possibility of undertaking educational actions, as José Dionisio de Herrera did

¹ Máster en Gestión del Patrimonio Turístico Natural y Cultural por la Universidad Politécnica de Valencia (España), Especialidad Docente en Educación a Distancia por la Universidad Técnica de Kaiserslautern, Alemania, coordinador en Conservación de Colecciones Patrimoniales por la Dirección de Cultura de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0000-0002-1621-9918> Correo electrónico: jesus.delasheras@unah.edu.hn

through the patriotic gatherings. Adapting them to "Identity Roundtables" aimed at serving as spaces for dialogue that revolve around the solution of national problems and that enable a more committed society, within the framework of the Priority Program The Essentials of the Reform and its strategic axes of ethics, identity, culture, and citizenship.

Keywords: patriotic gatherings, the essential, identity

Introducción

Desde esta perspectiva, nos interesa hacer referencia histórica de las Tertulias Patrióticas durante el mandato de Herrera como Jefe Supremo del Estado de Honduras y que reflejan adicionalmente la unidad de pensamiento que existió entre el republicanismo de la obra de José Dionisio de Herrera y de José Cecilio del Valle; lo que conlleva a la extrapolación de los tiempos históricos pasado y presente en que se desarrollaron las tertulias patrióticas; con su potencial significado a futuro, desde el Programa Lo Esencial de la Reforma.

Problema de investigación

La obra de José Dionisio de Herrera está ligada al inicio del pensamiento republicano, en tanto que la UNAH a través del Programa Lo Esencial es artífice de cambios en la educación y mentalidad de la sociedad hondureña del presente / futuro.

Para el análisis de este tema se estudió la información asociada al desempeño político de José Dionisio de Herrera, creándose un marco referencial en torno a los potenciales propósitos para la realización de las tertulias patrióticas durante el mandato del primer Jefe Supremo del Estado de Honduras. Se priorizó en la consulta de fuentes existentes en el Sistema Bibliotecario y repositorios de la UNAH.

Los temas asociados a las tertulias patrióticas hace 2 siglos coinciden con las líneas temáticas de los actuales ejes del Programa Lo Esencial (identidad y ciudadanía principalmente). La construcción de espacios de diálogos está imprescindiblemente asociada a la necesidad de fortalecer la ética, identidad, cultura y ciudadanía, con lo que se aspira a ser una sociedad más coherente con

las necesidades colectivas de nuestro país al cerrar el primer cuarto del siglo XXI.

Estrategia metodológica

Se aplicó método de investigación histórica, con un nivel de investigación descriptiva desde un enfoque cualitativo para la revisión de fuentes bibliográficas; con el fin de construir marco referencial histórico cronológico de contenidos. Se suman al estudio, referencias extrapoladas de la temporalidad del personaje estudiado (siglo XIX) y el presente.

Resultados de la investigación

Los principales hallazgos de la investigación se desprenden de las fuentes documentales generadas en correspondencia de la época (centrando atención en el contexto político de inicios del siglo XIX), en que se produjo el proceso de independencia de Centroamérica respecto a España, así como del periodo de unión y ruptura al imperio mexicano y posteriores esfuerzos como unidades políticas regionales centroamericanas. La actuación de este personaje político estuvo condicionada por las ideologías imperantes (conservadora y liberal) de tipo político y religioso, así como por las posibilidades regionales derivadas de la economía productiva.

El estudio asociado a la vida y obra de José Dionisio de Herrera brinda datos significativos en torno al pensamiento de este personaje durante su gobierno como Jefe de Estado de Honduras, desde donde posibilitó la realización de actividades de divulgación que permitieran una sociedad más educada en lo tocante a su derecho a la educación y al reconocimiento del contexto sociopolítico imperante; es así que surgen las tertulias patrióticas al momento en



Figura 1. Fotografía histórica perteneciente a la segunda mitad del siglo XIX. Aparece el puente Mallol que divide las ciudades gemelas de Tegucigalpa y Comayagüela (en primer plano). En el espacio ocupado por el Banco Central de Honduras estuvo la residencia familiar de José Dionisio de Herrera (identificada con el número 1).

Fuente: Fondo Erick Swthwimer, Dirección de Cultura, UNAH

que incursionó en la vida política José Dionisio de Herrera como mandatario hace exactamente dos siglos.

Los resultados obtenidos permiten conocer el pensamiento de José Dionisio de Herrera, derivados de su formación como abogado graduado de la Universidad de San Carlos de Guatemala y su apego a la Ley.

José Dionisio de Herrera tuvo una destacada actuación en la pacificación y más tarde como Jefe de Estado de Nicaragua; presentó su renuncia el 1 de marzo de 1833 tras convocar a la Asamblea, dimitiendo ante el cuerpo legislativo (p. 31).

José Dionisio de Herrera tenía dotes de pacificador y la población nicaragüense quería que continuara en el mando.

Conclusiones

Las Tertulias patrióticas fueron establecidas durante el mandato de José Dionisio de Herrera

como Primer Jefe de Estado de Honduras (en 1826) en cada una de las regiones de la Provincia de Honduras con el fin de analizar la constitución y temas como la libertad y el nacionalismo.

Las tertulias patrióticas se realizaron en todo el territorio hondureño, tomando como punto de partida las principales ciudades del Estado, que formaron parte de la primera división en 7 departamentos (Gracias, Choluteca, Olancho, Tegucigalpa, Comayagua, Yoro y Santa Bárbara).

Según demuestra la información documental bibliográfica revisada, el impulso inicial otorgado por José Dionisio de Herrera como prócer y político (desde el momento de la llegada de los pliegos de independencia a Tegucigalpa el 28 de septiembre de 1821); y como primer Jefe Supremo del Estado de Honduras, sitúa la realización de las tertulias patrióticas en 1826. No se encuentran registros posteriores de haberse continuado su implementación al asumir su gestión como Jefe de Estado de Nicaragua.



Figura 2. Contexto político de la República Federal en Honduras, personajes asociados al primer mandato de José Dionisio de Herrera como Jefe Supremo del Estado de Honduras a partir de 1824.

Fuente: Realización por el autor. Retratos realizados por Mario Castillo en óleo sobre tela, 56 x 66 cm pertenecientes a la colección permanente de la Casa de Morazán en Tegucigalpa. Fotografías por Paúl Martínez, 2022

Existen referencias bibliográficas de personajes relevantes del siglo diecinueve, como José Trinidad Cabañas Fiallos, quien consignó mención de haber sido profundamente influenciado por el pensamiento liberal al formar parte en su juventud de las personas que asistieron a las tertulias patrióticas en la ciudad de Comayagua (capital del Estado de Honduras).

El pensamiento cívico de José Dionisio de Herrera y su primo hermano José Cecilio del Valle contribuyeron a la divulgación de valores e ideales tendientes a incrementar los conocimientos políticos y educativos de la población del antiguo reino de Guatemala y sus nacientes Estados Federados. Elementos identitarios y cívicos estuvieron asociados a las tertulias patrióticas, viéndose reforzadas por la creación de elementos simbólicos como el Escudo de Armas de Honduras.

El mérito de las tertulias patrióticas es susceptible de ser abordado en el presente como tertulias identitarias, con el fin de crear espacios de diálogo, discusión y análisis donde la comunidad universitaria pueda abordar desde diversos conocimientos (con enfoques multidisciplinarios y pluridisciplinarios) soluciones a problemáticas nacionales, en respuesta al mandato que la Constitución de la República de Honduras partiendo de los ejes estratégicos del Programa Prioritario Lo Esencial de La Reforma ética, identidad, cultura y ciudadanía.

Reconocimientos

El Sistema Bibliotecario de la UNAH ha posibilitado la obtención de información correspondiente al pensamiento de José Dionisio de Herrera y su gestión gubernamental; muestra de ello es la edición en formato digital (*Vida y escritos de Don Dionisio de Herrera*) publicación que corresponde al centenario de su fallecimiento en 1950 (hace 175 años).

Referencias bibliográficas

Cáceres, V. (1978). *Gobernantes de Honduras en el siglo 19*. Banco Central de Honduras.

De Las Heras, J. (2025). Trifolio Año Académico 2025: José Dionisio de Herrera.

Montufar L. (1878). *Reseña Histórica de Centroamérica*. Recuperado en abril de 2025 de <https://archive.org/details/reseahistric02lore/page/n7/mode/2up>

Sociedad de Geografía e Historia de Honduras. (1950). *Vida y Escritos de Don Dionisio de Herrera*. Repositorio Tz'ibalnaah UNAH. Recuperado de: <https://tzibalnaah.unah.edu.hn/handle/123456789/11417>

UNAH, (2014). *Lo Esencial de la Reforma Universitaria: Ética Fortalecimiento de la Identidad Nacional y Gestión Cultural para la Construcción de Ciudadanía*. Serie de publicaciones de la Reforma Universitaria, No. 4. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

Proyecto de becas para estudiantes en Francia (1833)

Abogado Próspero José Herrera Díaz del Valle, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Federal de Centroamérica en Francia

¹ Ismael Zepeda Ordóñez

Al tomar posesión de la presidencia de la República Federal de Centroamérica el ciudadano José Francisco Morazán Quesada, el 16 de septiembre de 1830, reconoció la importancia de ampliar el reconocimiento de Europa, Estados Unidos y la Santa Sede ofreciendo al abogado José del Valle el cargo de Ministro en Francia. Valle no aceptó². Y recomendó a su primo, por el lado materno, Próspero José Herrera Díaz del Valle. Herrera había permanecido en Europa durante varios años en asuntos relacionado con inversiones mineras desde 1825. Conocía el ambiente de inversiones y comercio en Londres. La correspondencia de los diplomáticos centroamericanos en Europa es escasa y las fuentes en el Archivo Nacional y el Archivo General de Centroamérica han sido poco investigadas por historiadores y especialistas en relaciones internacionales.

En un documento en el Archivo Nacional del año 1833, el Ministro en Francia nos comparte un proyecto educativo para estudiantes en París, cuyo contenido es el siguiente:

“Al ciudadano Jefe de Estado de Honduras.

La calidad de Ministro Plenipotenciario de la República no me impide, antes bien me proporciona la oportunidad de poder hacer a mi amada Patria varios servicios particulares, independientes de los que como funcionario público me hallo en la obligación de desempeñar, y que no podrán dejar de ser apreciados por el gobierno, que me ha nombrado para el honorífico destino en que me hallo.

En estas circunstancias pues, y ansiado contribuir en cuanto pueda al bien de mi Patria, me dirijo a Usted confiado en su energía, luces y ardiente celo por el bien general, a fin de que, por su parte coopere conmigo a realizar el mayor bien que puede hacerse a un pueblo.

Contribuyamos ciudadano Jefe a promover y realizar la educación de la actual juventud de la República, a fin de que enseguida ella pueda traspasar sus conocimientos a la juventud venidera, sin que esta tenga necesidad de salir del país, para instruirse de lo que se conoce en las naciones más civilizadas del globo. Sin ilustración y sin conocimiento de las ciencias y de las artes ningún país puede hacer progresos en la civilización y en la industria, siendo las últimas el resultado proporcional de los conocimientos que poseen los habitantes del país. La mayor o menor ilustración de los pueblos es lo que constituye la diferencia entre los más adelantados y entre los países más atrasados.

¹ Historiador de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. <https://orcid.org/0009-0000-6340-596X>
Correo electrónico: ismael.ordonez@unah.edu.hn

² Bumgartner, Louis E. (2001). *José del Valle de América Central*. Editorial Universitaria. Tegucigalpa. pp. 349-350.

Marzo 30 - 1833

PARIS-FRANCIA 1833

75.

A Ciudadano Jefe del Estado de Honduras



La calidad de Ministro Plenipotenciario de la Republica no me impide, antes bien me proporciona la oportunidad de poder hacer á mi amada Patria varios servicios particulares independientes de los que como funcionario publico me hallo en la obligacion de desempeñar, y q. no podran dexar de ser apreciados por el Gobierno, q. me ha nombrado para el honorifico destino en q. me hallo.

En estas circunstancias pues, y ansioso contribuir en cuanto pueda al bien de mi Patria, me dirijo á V. confiado en su encargo, pues y ardiente solo por el bien general, á fin de que, por su parte, coopere un miyo á realizar el mayor bien q. puede hacerse á un pueblo. Contribuyamos Ciudadano Jefe á promover y realizar la educacion de la actual juventud de la Republica, á fin de q. en seguida ella pueda trasparar sus conocimientos á la juventud venidera, sin q. esta tenga necesidad de salir del pay, p.^a instruirse de lo que se conoce en las naciones mas civilizadas del Globo.

Sin ilustracion y sin conocimientos de las cien-

La Francia y la Inglaterra, las dos naciones más poderosas de la tierra, no deben su poder a tener un suelo más fértil que el nuestro, a tener un clima más feliz, producciones más variadas, una situación topográfica más ventajosa, ni mayor extensión de terreno que tiene nuestro país. Por el contrario, nosotros les aventajamos indudablemente bajo todas estas relaciones. La Francia y la Inglaterra, sin embargo, son incomparablemente bajo todos respetos muy poderosas, más ricas y más civilizadas; y solo porque la educación de sus habitantes es más cuidada y por consiguiente los conocimientos entre ellos más generales. Es pues, evidente que el capital más productivo de una sociedad, es el que se destina a la educación de la juventud; y por tanto la primera obligación de los que cuidan de los intereses de las naciones es generalizar la educación. En efecto, el hombre en beneficio de su Patria debe hacer el sacrificio hasta de su propiedad y de su vida; pero la sociedad también tiene deberes muy sagrados para con el individuo, pues no pudiendo haber obligaciones que no sean mutuas, el individuo no podría tenerlas para con la sociedad. Si ésta no las tuviera igualmente para con el particular, las que esta tiene para con el individuo se reducen a ponerle en estado de hacer un trabajo con inteligencia; esto es, tan eficaz y útil como sea posible, lo cual no se consigue sino por medio de la educación. Este deber sagrado que tiene la sociedad, no puede desempeñarse por ella en masa, pero debe desempeñarse por los altos funcionarios públicos, y efectivamente es el deber más importante, más útil y más honorífico que estos tienen que llenar. Su olvido o no cumplimiento, es la diferencia esencial, que, en el último resultado, se advierte entre los funcionarios de un gobierno despótico y los funcionarios de un gobierno libre. Por otra parte, no habiendo verdad más sólida así en moral como en economía política que la de que los intereses de los asociados no pueden estar aislados, se sigue de este principio que aún cuando las claves más elevadas de la sociedad no consultaren más que a su conveniencia y comodidades, deben esforzarse en hacer que sean extensivos los conocimientos, pues ni ellas ningún país puede llegar a ser industrial, y sin serlo, las clases más elevadas nunca llegarán a

gozar de las comodidades y satisfacciones morales de que gozan las clases medianas de los países cultos.

En vista de las verdades expuestas, y de que expongo a Usted muy de antemano penetrado, creo que sería de la mayor importancia que Usted ciudadano Jefe, se ocupare luego que reciba mi carta, de los medios de realizar el proyecto que tengo la satisfacción de proponerle que es el siguiente: Convendría que de los fondos públicos del Estado dispusiere Usted de acuerdo con las personas que deben intervenir en esta medida, que se destinase una medida fija y anual para llevar al cabo el proyecto propuesto. A falta de fondos públicos, convendría que Usted los proporcionare por medio de suscripciones voluntarias de los ciudadanos, pues no es creíble que estos no se prestasen a hacer un pequeño sacrificio para un objeto el más noble, el más filosófico y el más útil que puede realizarse en beneficio de la sociedad.

Estos fondos deberán servir: 1º.- Para mantener en París un número de jóvenes naturales del Estado, durante el tiempo necesario para su educación y enseñanza en las ciencias o artes, cuyos conocimientos puedan ser más provechosos a la extensión y progresos de la industria, como son las matemáticas, la mineralogía, la química, la física, la mecánica y sobre todo aprender los métodos de enseñanza mutua en las escuelas normales, cuyo objeto es formar maestros que puedan enseñarlas en lo sucesivo. 2º.- Para comprar los instrumentos, máquinas y modelos de los inventos más ventajosos, a fin de ir formando un gabinete en la capital del Estado para que los profesores puedan enseñar a sus discípulos, haciendo los ensayos necesarios y habituándolos al conocimiento práctico de los instrumentos y medios de que hay que servirse en el ejercicio de las artes. 3º.- Para la compra de los libros más clásicos, traducción e impresión de las obras más apreciables y provechosas. 4º.- Para proporcionar medios a fin de contratarse algunos profesores, que se obliguen a pasar a fijarse durante un cierto tiempo en la capital del Estado, con la obligación de establecer cátedras y enseñar las ciencias de que llevo hecha mención; pues sería una pérdida de tiempo muy

considerable la de esperar que los jóvenes del Estado que viniesen a educarse a esta capital, volviesen al país a comunicar en él los conocimientos adquiridos.

París y Londres son las capitales de las dos naciones más poderosas del mundo, o lo que quiere decir lo mismo; los dos pueblos en donde los medios de la enseñanza son más generales y más fáciles. Pero París, para ser el punto elegido con preferencia a Londres, para la educación de los jóvenes de la República, ofrece tres ventajas de que no puede dudarse: 1era. Ser mucho más barato la subsistencia de los jóvenes educandos. 2da. Poder estos aprender con facilidad el idioma, circunstancia previa y necesaria para aprender la ciencia, cuyo conocimiento y no el de la lengua ha sido objeto de su venida y del sacrificio del Estado para costear su manutención. 3era. Ser mucho mayor en París que en Londres el número de establecimientos de enseñanza pública a que pueden asistir igualmente los extranjeros que los nacionales.

Por lo que a mi toca, me constituyo en la obligación de velar con la mayor puntualidad en el cumplimiento de los jóvenes educandos, dando parte a Usted de la aplicación y aptitud de cada uno de ellos, o si desgraciadamente ocurriese la necesidad de su inaplicación o inaptitud; procuraré, además, tomando informes muy circunstanciados de las personas más instruidas, enterarme de los libros, maquinas e inventos que puedan ser provechosos para nuestro país, y dar a usted un conocimiento y descripción de ellos el más minucioso, para que por la comisión filantrópica a cuyo cargo corra este utilísimo proyecto, acuerde su compra y que yo haga la remisión.

Espero ciudadano Jefe como me lo persuado, apruebe el proyecto que presento, se sirva manifestármelo y darme parte de las disposiciones que al intento haya tomado, afín de que yo con oportunidad disponga, con arreglo a ellas cuanto sea más conveniente.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer a ese Estado mi valimiento en esta corte, en todo lo que pueda ser útil a los ciudadanos de él y que no sea en oposición con la naturaleza de mis

funciones de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Federación. Tendré mucha satisfacción en contribuir al bien de esos pueblos en calidad de ciudadano de esa República, y la tengo igualmente en ofrecer a usted las seguridades de mi alto aprecio.

París, marzo 30 de 1833.

(F) Próspero Herrera

GOBIERNO SUPREMO. Comayagua. Enero, 22 de 834.

Contéstese por triplicado, que es muy satisfactorio al Gobierno de Honduras el interés que toma un hijo del Estado por la felicidad de sus pueblos. Que el proyecto que se propone es efectivamente un medio, el más fácil y seguro, para alcanzar el objeto que se desea. Que estando el Gobierno del Estado de que la felicidad de las naciones consiste altamente en la ilustración de sus habitantes, anhela emocionadamente por hacerla progresar, y que estando para reunirse estos días el cuerpo legislativo va a interesarlo en asunto de tanta magnitud, contando con los servicios que ofrece el ciudadano Próspero Herrera, y lo que pueda dar el soberano, y que al efecto le serán comunicados con la prontitud posible las disposiciones que sobre el particular dicte aquel alto cuerpo. Que sería muy conveniente hiciese el ciudadano Herrera una indicación de la cantidad que cada educando consumirá anualmente para existir en los establecimientos de París, de modo que solo está dedicado a sus estudios, del salario porque puedan contratarse maestros que viniesen a formar establecimientos en las ciencias y artes con todo lo demás que crea oportuno informar, pues desea vivamente este Gobierno hacer progresar al Estado que rige. (F) Rivera. Cúmplase.”

Esta edición 2025 de la *Revista de la Universidad* se terminó de imprimir en el mes de diciembre del año 2025 para los objetivos de divulgación de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, su producción ha estado a cargo de la Dirección de Cultura.

Su tiraje consta de 400 copias más ejemplares de reposición.



Dirección de
Cultura



VRA
Vicerectoría
Académica



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS